



TIERRA DE NADIE.
SOCIEDAD Y POBLAMIENTO
ENTRE EL DUERO Y EL SISTEMA CENTRAL
(SIGLOS VIII-XI)

Tesis Doctoral presentada por

D. IVÁN PÉREZ MARINAS

DIRECTOR

Prof. Dr. D. CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ

VºBº del director

MADRID, 2016

*Dedicado a mis padres y a toda mi familia,
por poner los cimientos de lo que he llegado a ser*

ÍNDICE

Índice de mapas y gráficos	Pág. 7
Lista de abreviaturas de fuentes documentales y cronísticas	Pág. 11
Introducción.....	Pág. 23
Capítulo 1. Interpretaciones historiográficas sobre la sociedad y el poblamiento en el valle del Duero	Pág. 27
A) Análisis cronológico por autores	Pág. 28
1. Alexandre Herculano (1849). El origen de los planteamientos de la despoblación	Pág. 28
2. Reinhart P. Dozy (1861). Desarrollo de la teoría de la despoblación con fuentes musulmanas	Pág. 30
3. Henrique da Gama Barros (1896). Cuestionamiento del despoblamiento literal.....	Pág. 31
4. Alberto Sampaio (1923). Análisis de las fuentes diplomáticas para negar la despoblación	Pág. 33
5. Rui de Azevedo (1937). Vida rural según los documentos y primeras valoraciones toponímicas.....	Pág. 33
6. Luiz Gonzaga de Azevedo (1939). Regreso a las posturas eremizadoras	Pág. 34
7. Julio González y González (1943). Despoblación y repoblación para un caso práctico: la Extremadura leonesa.....	Pág. 34
8. Justo Pérez de Úrbel (1944, 1947 y 1956). Primera estructuración de la desertización del Duero en la historiografía española	Pág. 35
9. Pierre David (1947). El vacío administrativo del Duero	Pág. 36
10. Orlando Ribeiro (1955). Pactos y breves movimientos.....	Pág. 38
11. Claudio Sánchez-Albornoz (1957). Oficialización de la despoblación literal.....	Pág. 39
12. Avelino de Jesús da Costa (1959). Crítica a las fuentes.....	Pág. 42
13. Ramón Menéndez Pidal (1960). Despoblación como desorganización administrativa	Pág. 45
14. Claudio Sánchez-Albornoz (1966). Contestación a Menéndez Pidal.....	Pág. 47
15. Torquato de Sousa Soares (1970). Recuperación de la teoría del vaciamiento poblacional en la historiografía portuguesa.....	Pág. 51

16. Antonio Linage Conde (1971, 1972 y 1979). La eremación en el sur del Duero	Pág. 54
17. José Ángel García de Cortázar (1973). Incipiente cuestionamiento de la tesis oficial sobre la eremación	Pág. 56
18. Julio González y González (1974). Desertización total en la mitad sur del valle del Duero	Pág. 57
19. José Luis Martín (1976). Puesta en duda de la documentación escrita para la investigación de la historia rural.....	Pág. 58
20. Carlos Estepa Díez (1977). Retorno de las tesis de Ramón Menéndez Pidal.....	Pág. 59
21. Abilio Barbero y Marcelo Vigil (1978). Una nueva hipótesis historiográfica.....	Pág. 60
22. Salvador de Moxó (1979). Repoblación al estilo clásico	Pág. 61
23. José María Mínguez Fernández (1980). Un planteamiento interesante	Pág. 63
24. José Manuel Ruiz Asencio (1980). Continuidad poblacional en la ribera central del Duero	Pág. 63
25. Avelino de Jesús da Costa (1981). Reafirmamiento en sus tesis varias décadas después	Pág. 65
26. Ángel Barrios García (1982). La toponimia como elemento clave para desmontar la despoblación literal del sur del Duero	Pág. 66
27. Julio González y González (1983). La toponimia no demuestra la continuidad poblacional	Pág. 69
28. José Ángel García de Cortázar (1985). Repoblación como doble acepción: nueva población y organización poblacional	Pág. 71
29. Luis Miguel Villar García (1986). Ruralización en lugar de despoblación....	Pág. 72
30. Mário Jorge Barroca (1991, 1999 y 2004). Castellología portuguesa en torno al río Duero	Pág. 74
31. Francisco Reyes Téllez (1991). Arqueología altomedieval en los valles de Duratón y Riaza	Pág. 75
32. José María Mínguez Fernández (1993). La última refutación a las tesis albornocianas	Pág. 76
33. José María Mínguez Fernández (1994). Diferenciación entre colonización y repoblación y primera propuesta sobre feudalización al sur del Duero	Pág. 78
34. Carlos Manuel Reglero de la Fuente (1994). Despoblación y reagrupación	

poblacional	Pág. 80
35. Ernesto Pastor Díaz de Garayo (1996). Preponderancia de la población autóctona y reconocimiento de la arqueología.....	Pág. 81
36. José María Mínguez Fernández (1997). Nuevas perspectivas sobre el poblamiento y la organización social de la zona de Salamanca	Pág. 82
37. Jorge de Alarcão (2004). Poblamiento en el territorio de Coímbra	Pág. 84
38. Marina Afonso Vieira (2004, 2006 y 2009). El poblamiento en la región del Alto Paiva	Pág. 85
39. Maria Luísa de Azevedo (2005). Toponimia romance andalusí y árabe en Portugal.....	Pág. 86
40. Gonzalo Martínez Díez (2005). Supervivencia de las tesis sobre la desertización del valle del Duero.....	Pág. 87
41. Iñaki Martín Viso (2005). Organización sociopolítica de la población autóctona de la mitad sur de la cuenca del Duero.....	Pág. 88
42. Iñaki Martín Viso (2005 y 2007). El poblamiento en Riba Côa.....	Pág. 90
43. Catarina Tente (2007 y 2009). El poblamiento en la zona de Seia	Pág. 91
44. José María Mínguez Fernández (2007). El sur del Duero como una zona de frontera conjunta con el norte del Tajo	Pág. 92
45. Juan Antonio Quirós (2010-2012). Arqueología de aldeas y castillos	Pág. 93
46. Carlos Tejerizo (2012). Arqueología doméstica.....	Pág. 94
47. Fernando Arce y Francisco Moreno (2012). Construcción de iglesias	Pág. 94
48. Álvaro Carvajal e Iñaki Martín Viso (2013). Las repoblaciones	Pág. 95
B) Análisis comparativo	Pág. 96
Capítulo 2. Geografía y red viaria	Pág. 109
1. Geografía física de la mitad meridional del Duero y de los valles del Vouga y Mondego.....	Pág. 109
2. Percepción histórica de la realidad geográfica sobre la mitad meridional del Duero y los valles del Vouga y Mondego	Pág. 118
3. Red viaria de la mitad meridional del Duero y de los valles del Vouga y Mondego.....	Pág. 138
Capítulo 3. Sociedad.....	Pág. 143
1. Situación previa: los siglos V-VII	Pág. 143

2. El impacto de la conquista árabe	Pág. 150
3. La pervivencia de las ciudades	Pág. 153
4. Comunidades campesinas y proceso de jerarquización interna	Pág. 158
5. La feudalización de las comunidades campesinas.....	Pág. 163
6. La particular evolución social en los dominios del condado de Portugal	Pág. 169
7. Cristianos, musulmanes, arabización cultural y presencia bereber	Pág. 172
8. Fuero de Sepúlveda (1076): único documento que recoge la tradición jurídica autóctona.....	Pág. 178
9. A modo de conclusión: ¿la organización del sur del Duero continuó ininterrumpidamente en las comunidades de villa y tierra?.....	Pág. 179
 Capítulo 4. Poblamiento	Pág. 181
1. Descripción del poblamiento	Pág. 262
A: Zona de Pedroso	Pág. 262
B: Zona de Espinho y São João de Ver	Pág. 264
C: Zona de Ovar y São Pedro de Castelões	Pág. 266
D: Zona de Aveiro y Águeda.....	Pág. 268
E: Zona de Oliveira do Bairro y Anadia.....	Pág. 270
F: Zona de Outil.....	Pág. 272
G: Zona de Montemor-o-Velho	Pág. 272
H: Zona de Coímbra	Pág. 274
I: Zona de Miranda do Corvo	Pág. 278
J: Zona de Castelo de Paiva.....	Pág. 280
K: Zona de Arouca	Pág. 283
L: Zona de Sever do Vouga.....	Pág. 285
M: Zona de Cinfães	Pág. 285
N: Zona de Reriz y Parada de Ester.....	Pág. 287
Ñ: Zona de São Pedro do Sul.....	Pág. 289
O: Zona de Campo de Besteiros	Pág. 292
P: Zona de Santa Comba Dão.....	Pág. 294
Q: Zona de Arganil.....	Pág. 294
R: Zona de Lamego y Tarouca	Pág. 296
S: Zona de Castro Daire y Vila Nova de Paiva	Pág. 298
T: Zona de Viseo	Pág. 302

U: Zona de Seia y Midões	Pág. 304
V: Zona de Tabuaço y Moimenta da Beira.....	Pág. 306
W: Zona de Aguiar da Beira y Trancoso	Pág. 308
X: Zona de Guarda y Gouveia.....	Pág. 310
Y: Zona de Vila Nova de Foz Côa y Castelo Rodrigo	Pág. 314
Z: Zona de Pinhel	Pág. 316
AA: Zona de Lumbrales	Pág. 319
AB: Zona de Ciudad Rodrigo.....	Pág. 322
AC: Zona de Fermoselle y Peñausende.....	Pág. 325
AD: Zona de Ledesma.....	Pág. 328
AE: Zona de La Bóveda de Toro.....	Pág. 330
AF: Zona de Salamanca y El Barco de Ávila.....	Pág. 335
AG: Zona de Medina del Campo y Arévalo.....	Pág. 339
AH: Zona de Ávila	Pág. 343
AI: Zona de Cuéllar	Pág. 346
AJ: Zona de Coca	Pág. 348
AK: Zona de Peñafiel y Fuentidueña	Pág. 350
AL: Zona de Segovia.....	Pág. 354
AM: Zona de Fuentecén	Pág. 356
AN: Zona de Sepúlveda y Riaza	Pág. 358
AÑ: Zona de Montejo de Tiermes y Berlanga de Duero.....	Pág. 361
AO: Zona de Almazán.....	Pág. 365
AP: Zona de Gómara	Pág. 368
AQ: Zona de Almarza.....	Pág. 371
2. Leyenda de los mapas de poblamiento	Pág. 374

Capítulo 5. Aceifas andalusíes y cristianas a través de la mitad sur del valle del Duero. Un estudio cuantitativo.....	Pág. 397
--	----------

1. Listado de expediciones militares a través del sur del duero (siglos VIII-XI).....	Pág. 398
2. Comentario y explicación de las estadísticas sobre aceifas.....	Pág. 411
3. Rutas de las expediciones militares a través de la mitad sur del Duero	Pág. 424
3.1 Unos ejemplos concretos de expediciones	Pág. 431
4. Conformación de ejércitos de las aceifas musulmanas	Pág. 444
5. Unas breves conclusiones.....	Pág. 448

Conclusiones generales.....	Pág. 451
Fuentes y bibliografía citadas	Pág. 459
1. Fuentes documentales y epigráficas	Pág. 459
2. Fuentes narrativas	Pág. 463
3. Bibliografía.....	Pág. 467
4. Bases de datos.....	Pág. 489

ÍNDICE DE MAPAS Y GRÁFICOS

Mapa 1. Cuadrante noroccidental de la Península Ibérica.....	Pág. 110
Mapa 2. Geografía física de Soria (vertiente izquierda del Duero).....	Pág. 111
Mapa 3. Geografía física de sur de Burgos, sur de Valladolid, y Segovia	Pág. 113
Mapa 4. Geografía física de Ávila, sur de Zamora, y Salamanca	Pág. 116
Mapa 5. Geografía física de las provincias portuguesas de Guarda, Viseo, Aveiro y Coímbra	Pág. 118
Mapa 6. Geografía histórica de la Península Ibérica en el año 900.....	Pág. 126
Mapa 7. Vías y caminos principales entre el Duero y el Sistema Central en los siglos VIII-XI.....	Pág. 142
Mapa 8. Localización de los 45 mapas de poblamiento	Pág. 261
Mapa 9. A: Zona de Pedroso	Pág. 263
Mapa 10. B: Zona de Espinho y São João de Ver	Pág. 265
Mapa 11. C: Zona de Ovar y São Pedro de Castelões	Pág. 267
Mapa 12. D: Zona de Aveiro y Águeda.....	Pág. 269
Mapa 13. E: Zona de Oliveira do Bairro y Anadia.....	Pág. 271
Mapa 14. F: Zona de Outil	Pág. 273
Mapa 15. G: Zona de Montemor-o-Velho.....	Pág. 275
Mapa 16. H: Zona de Coímbra	Pág. 277
Mapa 17. I: Zona de Miranda do Corvo	Pág. 279
Mapa 18. J: Zona de Castelo de Paiva.....	Pág. 282
Mapa 19. K: Zona de Arouca	Pág. 284
Mapa 20. L: Zona de Sever do Vouga.....	Pág. 286
Mapa 21. M: Zona de Cinfães	Pág. 288
Mapa 22. N: Zona de Reriz y Parada de Ester.....	Pág. 290
Mapa 23. Ñ: Zona de São Pedro do Sul	Pág. 291
Mapa 24. O: Zona de Campo de Besteiros	Pág. 293
Mapa 25. P: Zona de Santa Comba Dão.....	Pág. 295
Mapa 26. Q: Zona de Arganil.....	Pág. 297
Mapa 27. R: Zona de Lamego y Tarouca	Pág. 299
Mapa 28. S: Zona de Castro Daire y Vila Nova de Paiva	Pág. 301
Mapa 29. T: Zona de Viseo	Pág. 303
Mapa 30. U: Zona de Seia y Midões	Pág. 305

Mapa 31. V: Zona de Tabuaço y Moimenta da Beira	Pág. 307
Mapa 32. W: Zona de Aguiar da Beira y Trancoso.....	Pág. 309
Mapa 33. X: Zona de Guarda y Gouveia.....	Pág. 312
Mapa 34. Y: Zona de Vila Nova de Foz Côa y Castelo Rodrigo	Pág. 315
Mapa 35. Z: Zona de Pinhel	Pág. 318
Mapa 36. AA: Zona de Lumbrales	Pág. 321
Mapa 37. AB: Zona de Ciudad Rodrigo.....	Pág. 324
Mapa 38. AC: Zona de Fermoselle y Peñausende.....	Pág. 327
Mapa 39. AD: Zona de Ledesma.....	Pág. 331
Mapa 40. AE: Zona de La Bóveda de Toro.....	Pág. 334
Mapa 41. AF: Zona de Salamanca y El Barco de Ávila.....	Pág. 338
Mapa 42. AG: Zona de Medina del Campo y Arévalo.....	Pág. 342
Mapa 43. AH: Zona de Ávila	Pág. 345
Mapa 44. AI: Zona de Cuéllar	Pág. 347
Mapa 45. AJ: Zona de Coca	Pág. 349
Mapa 46. AK: Zona de Peñafiel y Fuentidueña	Pág. 353
Mapa 47. AL: Zona de Segovia.....	Pág. 355
Mapa 48. AM: Zona de Fuentecén	Pág. 359
Mapa 49. AN: Zona de Sepúlveda y Riaza	Pág. 362
Mapa 50. AÑ: Zona de Montejo de Tiermes y Berlanga de Duero.....	Pág. 364
Mapa 51. AO: Zona de Almazán.....	Pág. 367
Mapa 52. AP: Zona de Gómara	Pág. 370
Mapa 53. AQ. Zona de Almarza.....	Pág. 373
Gráfico 1. Porcentaje de aceifas musulmanas (verde) y cristianas (rojo).	Pág. 412
Gráfico 2. Número de aceifas musulmanas (verde) y cristianas (rojo) cada media centuria.	Pág. 419
Mapa 54. Mapa general de la mitad sur del valle del Duero, con ciudades, castillos y rutas concernientes a las aceifas.....	Págs. 426-427
Mapa 55. Campaña del 711 de Ṭāriq ibn Ziyād	Pág. 433
Mapa 56. Campaña del 883 de al-Munḍir	Pág. 434
Mapa 57. Campaña del 920 de ‘Abd al-Raḥmān III.....	Pág. 436
Mapa 58. Campaña del 939 de ‘Abd al-Raḥmān III.....	Pág. 438
Mapa 59. Campaña del 997 de al-Manṣūr	Pág. 440

Mapa 60. Campaña del 1002 de al-Manşūr: con batalla de Calatañazor (izda.) y sin ella (dcha.).....	Pág. 443
Mapa 61. Campaña del 1059 de Fernando I de León.....	Pág. 444

LISTA DE ABREVIATURAS DE FUENTES DOCUMENTALES Y CRONÍSTICAS¹

AA: *A'māl al-a'lām* de Ibn al-Jatīb

HOENERBACH, Wilhelm, *Islamische Geschichte Spaniens: Übersetzung der Amal al-Alam und ergänzender Texte*, Artemis, Zürich - Stuttgart, 1970

MACHADO MOURET, Osvaldo A., “Las batallas de Simancas y de Cervera descritas por Ibn al-Jatīb”, *Cuadernos de Historia de España*, 43-44 (1967), pp. 383-395

AB: *Annales Burgenses*

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, “Tres anales burgaleses medievales”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 83 (2004), 2, pp. 227-263

AC: *Anales de Cardeña*

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, “Tres anales burgaleses medievales”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 83 (2004), 2, pp. 227-263

ACA: *Annales Castellani Antiquiores*

MARTÍN, José Carlos, “Los *Annales Castellani Antiquiores* y *Annales Castellani Recentiores*: edición y traducción anotada”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 4 (2009), pp. 203-226

ACO: *Annales Compostellani*

FERNÁNDEZ CATÓN, José María, “Memorias (BCS, ff. 172-212)”, en IDEM, *El llamado «Tumbo colorado» y otros códices de la Iglesia compostelana: ensayo de reconstrucción*, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", Archivo Histórico Diocesano, León, 1990, pp. 247-258

ACR: *Annales Castellani Recentiores*

MARTÍN, José Carlos, “Los *Annales Castellani Antiquiores* y *Annales Castellani Recentiores*: edición y traducción anotada”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 4 (2009), pp. 203-226

ACS: Archivo de la Catedral de Salamanca

ACZ: Archivo de la Catedral de Zamora

AE: *Annales Einhardi* de Einhardo

PERTZ, Georg Heinrich, “*Annales Laurissenses et Einhardi*”, en IDEM, *Monumenta Germaniae Historica. Scriptores*, Hannover, 1826, t. 1, pp. 124-218

AHN: Archivo Histórico Nacional

¹ Aquí se recopilan las abreviaturas de las fuentes narrativas y documentales que se mencionan en la tabla de poblamientos (capítulo 4) y en la tabla de aceifas (capítulo 5).

AL: *Annales Laurbanenses*

HERCULANO, Alexandre, “Chronicon Laurbanense”, en IDEM, *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, Lisboa, 1861, t. 1, fasc. 1, p. 20

AM: *Ajbār Maýmū’a*

LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Emilio, “Ajbar Machmuâ. (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez”, en IDEM, *Colección de obras arábicas de Historia y Geografía*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1867, t. 1, pp. 15-142

APV: *Annales Portugalenses Veteres*

DAVID, Pierre, “Annales Portugalenses Veteres”, en IDEM, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle*, Livraria Portugália Editora – Société d’édition «Les belles lettres», Lisboa – París, 1947, pp. 257-312

Arouca: Documentación del monasterio de Santa María de Arouca

COELHO, Maria Helena da Cruz, *O Mosteiro de Arouca do século X ao século XIII*, Universidade de Coimbra, Coimbra, 1977

AT1: *Anales Toledanos I*

PORRES MARTÍN-CLETO, Julio, *Anales Toledanos I y II*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1993

B: *Kitāb al-Masālik wa al-Mamālik de al-Bakrī*

VIDAL BELTRÁN, Eliseo, *Abū ‘Ubayd al-Bakrī. Geografía de España (Kitāb al-Masālik wa-l-Mamālik)*, Anubar, Zaragoza, 1982

Becerro Galicano

Becerro Galicano (Archivo de San Millán de la Cogolla, Becerro Galicano)

BM: *Al-Bayān al-Mugrib de Ibn ‘Idārī*

FAGNAN, Edmond, *Histoire de l’Afrique et de l’Espagne intitulée Al Bayano'l-Mogrib*, Imprimerie Orientale, Argel, 1901-1904, 2 vols.

MAÍLLO SALGADO, Felipe, *Ibn ‘Idārī. La caída del califato de Córdoba y los reyes de taifas (al-Bayān al-Mugrib)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1993

CA: *Crónica Albeldense*

GIL FERNÁNDEZ, Juan, *Crónicas asturianas*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1985

CA3: *Crónica de Alfonso III*

GIL FERNÁNDEZ, Juan, *Crónicas asturianas*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1985

CAAR3N: Crónica anónima de ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir

LÉVI-PROVENÇAL, Évariste, y GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Crónica anónima de ‘Abd al-Rahman III al-Nasir*, CSIC, Instituto Miguel Asín, Madrid-Granada, 1950

Cartas reales leonesas

BARRAU-DIHIGO, Lucien, “Chartes royales léonaises, 912-1037”, *Revue Hispanique*, 10 (1903), pp. 350-454

Catastro de Ensenada

Catastro del Marqués de la Ensenada (Archivo Histórico Provincial de Soria, Catastro del Marqués de la Ensenada)

CBurgo de Osma: Documentación de la catedral de Burgo de Osma

RIAÑO, Timoteo, y GUTIÉRREZ, María del Carmen, “Documentos de los siglo XII y XIII del archivo de la Catedral de Burgo de Osma”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 18-19 (1976), pp. 217-282

CBurgos: Documentación de la catedral de Burgos

GARRIDO GARRIDO, José Manuel, *Documentación de la catedral de Burgos (804-1183)*, J. M. Garrido Garrido, Burgos, 1983

CC: Cronicón de Cardaña

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, “Tres anales burgaleses medievales”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 83 (2004), vol. 2, pp. 227-263

CCiudad Rodrigo: Documentación de la catedral de Ciudad Rodrigo

SÁNCHEZ-ORO ROSA, Juan José, *Orígenes de la Iglesia en la Diócesis de Ciudad Rodrigo: Episcopado, monasterios y Órdenes Militares (1161-1264)*, Centro de Estudios Mirobrigenses, Ciudad Rodrigo, 1997

Censo de la Corona de Castilla: Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI

GONZÁLEZ, Tomás, *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Imprenta Real, Madrid, 1829

Censo de Soria

JIMENO, Esther, “La población de Soria y su término en 1270”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 142 (1958), pp. 207-274 y 365-494

CI: Cronicón Iriense

GARCÍA ÁLVAREZ, Manuel-Rubén, “El Cronicón Iriense”, en VV. AA., *Memorial histórico español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1963, t. 50, pp. 1-121

Cillero: Cillero de Santa María del Valle

MARTÍN MARTÍN, José Luis, “El cillero de Santa María del Valle. Una empresa señorial zamorana del siglo XII”, *Studia Zamorensia*, 2, (1981), pp. 67-83

CM: *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy

FALQUE, Emma, *Lucae Tudensis Chronicon Mundi*, Brepols Publishers, Turnhout, 2003

CM754: *Crónica mozárabe de 754*

LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo, *Continuatio Isidoriana Hispana. Crónica mozárabe de 754*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León, 2009

CN: *Crónica Najerense*

ESTÉVEZ SOLA, Juan A., *Crónica Najerense*, Ediciones Akal, Madrid, 2003

COP: *Crónica del obispo Pelayo de Pelayo de Oviedo*

SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Crónica del obispo Pelayo*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1924

CPalencia: Documentación de la catedral de Palencia

ABAJO MARTÍN, Teresa, *Documentación de la catedral de Palencia (1035-1247)*, J. M. Garrido Garrido, Palencia, 1986

CS: *Crónica de Sampiro de Sampiro de Astorga*

PÉREZ DE URBEL, Justo, *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, CSIC, Madrid, 1952

CSalamanca: Documentación de la catedral de Salamanca

MARTÍN MARTÍN, José Luis, VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio, y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Marciano, *Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca (siglos XII-XIII)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1977

CSantiago de Compostela: Documentación de la catedral de Santiago de Compostela

LÓPEZ FERREIRO, Antonio, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago*, Seminario Conciliar Central, Santiago de Compostela, 1901, t. 4

CSegovia: Documentación de la catedral de Segovia

VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, *Documentación medieval de la catedral de Segovia*, Universidad de Salamanca-Universidad de Deusto, Salamanca, 1990

CSigüenza: Documentación de la catedral de Sigüenza

MINGÜELLA Y ARNEDO, Toribio, *Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos*, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1910, vol. 1

Cuéllar: Documentación de Cuéllar

UBIETO ARTETA, Antonio, *Colección Diplomática de Cuéllar*, Diputación provincial de Segovia, Segovia, 1961

CZamora: Documentación de la catedral de Zamora

MARTÍN MARTÍN, José Luis, *Documentos zamoranos, I. Documentos del Archivo Catedralicio de Zamora. Primera parte (1128-1261)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1982

DBA: *Dīkr bilād al-Andalus*

MOLINA, Luis, *Una descripción anónima de al-Andalus*, CSIC-Instituto "Miguel Asín", Madrid, 1983, t. 2

DMP.DP, vol. 3: Documentos Medievais Portugueses. Documentos Particulares, vol. 3

AZEVEDO, Rui de, *Documentos Medievais Portugueses. Documentos Particulares*, Academia Portuguesa da História, Lisboa, 1940, vol. 3

DMP.DP, vol. 4: Documentos Medievais Portugueses. Documentos Particulares, vol. 4

AZEVEDO, Rui de, y DA COSTA, Avelino de Jesús, *Documentos Medievais Portugueses. Documentos Particulares*, Academia Portuguesa da História, Lisboa, 1980, vol. 4

Documentación goda en pizarra

GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Documentación goda en pizarra*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1966

Donación de San Frutos

MARTÍN POSTIGO, María de la Soterraña, *San Frutos del Duratón. Historia de un priorato benedictino*, Caja Segovia, Segovia, 1970

DRH: *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada

FERNÁNDEZ VALVERDE, Juan, *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los hechos de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1989

EE: *Estoria de España* de Alfonso X el Sabio

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Primera Crónica General de España*, Editorial Gredos, Madrid, 1977, 3ª reimp. (Madrid, 1906), 2 vols.

FA: *Fath al-Andalus*

PENELAS, Mayte, *La conquista de al-Andalus*, CSIC, Madrid, 2002

Fuero de Sepúlveda

SÁEZ, Emilio, GIBERT, Rafael, ALVAR, Manuel, y RUIZ-ZORRILLA, Atilano G., *Los fueros de Sepúlveda*, Diputación Provincial de Segovia, Segovia, 1953

Fueros leoneses

CASTRO, Américo, y ONÍS, Federico de, *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1916

Fueros locales de Zamora

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Justiniano, *Los fueros locales de la provincia de Zamora*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1990

G: *Al-Risāla al-šarīfiyya ilā aqtār al-Andalusiyya* de Muḥammad al-Gassānī

RIBERA, Julián, “Unas cuantas noticias acerca de la conquista de España tomadas de «La noble carta dirigida a las comarcas españolas»”, en IDEM, *Colección de obras arábicas de Historia y Geografía*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1926, t. 2, pp. 163-184

Gradefes: Documentación del monasterio de Santa María de Gradefes

CALVO, Aurelio, *El monasterio de Gradefes. Apuntes para su historia y la de algunos otros cenobios y pueblos del consejo*, Imprenta Provincial de León, León, 1945

HA: *Historia Arabum* de Rodrigo Jiménez de Rada

LOZANO SÁNCHEZ, José, *Historia Arabum*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1974

Hermandad entre cabildos: Manuscrito sobre la hermandad entre los cabildos de Arévalo, Medina del Campo, Alba de Tormes y Olmedo

GARCÍA-MURILLO BASAS, Eusebio-Raimundo, *Historia de Olmedo (La ciudad del Caballero)*, Ayuntamiento de Olmedo, Olmedo, 1986

HC: *Historia Compostelana* de Nuño Alfonso, Hugo y Giraldo

FALQUE REY, Emma, *Historia Compostelana*, Ediciones Akal, Madrid, 1994

HI: *Kitāb al-rawḍ al-mi‘ṭār* de al-Ḥimyārī

MAESTRO GONZÁLEZ, María del Pilar, *Al-Himyari: Kitab ar-Rawd al-Mi'tar*, Anubar, Valencia, 1963

HL: *Historia Legionense* de Ordoño Sisnández

PÉREZ DE URBEL, Justo, y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, Atilano, *Historia Silense*, CSIC, Madrid, 1959

HU: *Brasa ardiente acerca de la Historia de España* de al-Ḥumaydī

GAYANGOS, Pascual de, “Appendix B. Extracts from the Jadh’watu-l-muktabis fī Táríkhi rejáli-l-Andalus (a sparkle of fire from the steel on the history of the illustrious men of Andalus), by Abú’ Abdillah Mohammed Ibn Abí Nasr Fatúh Ibn ‘Abdillah Al-azdí al-homaydí of Cordova”, en IDEM, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*,

Oriental translation fund of Great Britain and Ireland, Londres, 1840, t. 2, pp. VIII-XXII

IA: *Al-Kāmil fī al-Tā'rīj* de Ibn al-Aṭīr

FAGNAN, Edmond, *Annales du Maghreb et de l'Espagne*, Typographie Adolphe Jourdan, Argel, 1898

IAF: *'Ibār* de Ibn Abī al-Fayyād

MARTÍNEZ ANTUÑA, Melchor, "Traducción de un pasaje del 'Ibar, Ibn Abī-l-Fayyād, relativo a la historia de la conquista de España por los musulmanes a los primeros valíes de al-Andalus", en SÁNCHEZ-ALBORNOZ Y MENDUIÑA, Claudio, *En torno a los orígenes del feudalismo*, Eudeba, Buenos Aires, 1977, 2ª ed., t. 2, pp. 279-284

IAR: *Kitāb al-'Iqd al-Farīd* de Ibn 'Abd Rabbihi

MARCOS MARÍN, Francisco, *Poesía narrativa árabe y épica hispánica. Elementos árabes en los orígenes de la épica hispánica*, Gredos, Madrid, 1971, pp. 111-137

IJ: *Kitāb al-'Ibār* de Ibn Jaldūn

DOZY, Reinhart, "Histoire des rois chrétiens de l'Espagne, par Ibn-Khaldun", en IDEM, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*, Oriental Press, Amsterdam, 1965, t. 1, pp. 89-116

MACHADO MOURET, Osvaldo A., "Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun", *Cuadernos de Historia de España*, 4 (1946), pp. 136-146; 6 (1946), pp. 146-153; 7 (1947), pp. 138-145; 8 (1947), pp. 148-158; 33-34 (1961), pp. 345-354; 45-46 (1967), pp. 374-395; 47-48 (1968), pp. 353-376

IQ: *Ta'rīj Ifitāḥ al-Andalus* de Ibn al-Qūṭīyya

RIBERA, Julián, "Historia de la conquista de España por Abenalcotía el Cordobés", en IDEM, *Colección de obras arábigas de Historia y Geografía*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1926, t. 2, p. 1-101

IS: *Silat al-Simt* de Ibn al-Šabbāṭ

SANTIAGO SIMÓN, Emilio de, "Un fragmento de la obra de Ibn al-Šabbat (siglo XIII) sobre al-Andalus", *Cuadernos de Historia del Islam*, 5 (1973), pp. 7-93

J: *Historia de los Jueces de Córdoba* de al-Jušanī

RIBERA, Julián, *Aljoxaní. Historia de los Jueces de Córdoba*, Editorial Renacimiento, Sevilla, 2005 (Madrid, 1914)

Libro de la Orden del Hospital: *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León*

AYALA MARTÍNEZ, Carlos de (coord.), *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Instituto Complutense de la Orden de Malta, Madrid, 1995

Libro de los Préstamos

MARTÍN MARTÍN, José Luis, “Libro de los Préstamos”, en IDEM, *El cabildo de la catedral de Salamanca en la Baja Edad Media*, Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1977, t. 2, pp. 6-22

Livro Preto: *Livro Preto de la catedral de Coímbra*

RODRIGUES, Manuel Augusto, y COSTA, Avelino de Jesús da, *Livro Preto. Cartulário da Sé de Coímbra*, Arquivo da Universidade de Coímbra, Coímbra, 1999

Livro Santo de Santa Cruz: *Livro Santo del monasterio Santa Cruz de Coímbra*

VENTURA, Leontina, y FARIA, Ana Santiago, *Livro Santo de Santa Cruz (cartulário do séc. XII)*, Instituto Nacional de Investigação Científica-Universidade de Coímbra, Lisboa-Coímbra, 1990

LTCL: *Liber Testamentorum* del monasterio de Santa María de Lorvão

VVAA, *Liber Testamentorum Coenobii Laurbanensis (Estudios)*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro - Caja España de Inversiones - Archivo Histórico Diocesano, León, 2008

M: *Kitāb naḥḥ al-ṭīb* de al-Maqqarī

GAYANGOS, Pascual de, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, Oriental translation fund of Great Britain and Ireland, Londres, 1840, 2 vols.

M2-1: *Al-Muqtabis II-1* de Ibn Ḥayyān

MAKKI, Mahmud Ali, y CORRIENTE, Federico, *Ibn Hayyan. Crónica de los emires Alhakam I y 'Abdarrahmân II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-I]*, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Zaragoza, 2001

M2-2: *Al-Muqtabis II-2* de Ibn Ḥayyān

MAKKI, Mahmud Ali, “Pasajes del ‘Muqtabis’ de Ibn Hayyan de interés para la historia del siglo IX”, *Cuadernos de Historia de España*, 41-42 (1965), pp. 336-339

M3: *Al-Muqtabis III* de Ibn Ḥayyān

GURÁIEB, José E., “Al-Muqtabis de Ibn Hayyan”, *Cuadernos de Historia de España*, 29-30 (1959), pp. 338-354

M5: *Al-Muqtabis V* de Ibn Ḥayyān

VIGUERA, María Jesús, y CORRIENTE, Federico, *Crónica del Califa ‘Abdarrahmān III an-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Anubar Ediciones, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Zaragoza, 1981

M7: *Al-Muqtabis VII* de Ibn Ḥayyān

GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Anales palatinos del Califa de Córdoba al-Hakam II por Isa Ibn Ahmad Al-Razi (360-364 H. = 971-975 J.C.)*, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1967

MAlba de Tormes: Documentación del archivo municipal de Alba de Tormes

BARRIOS GARCÍA, Ángel, MARTÍN EXPÓSITO, Alberto, y DEL SER QUIJANO, Gregorio, *Documentación medieval del archivo municipal de Alba de Tormes*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1982

Milenario de Aveiro

MADAHIL, António Gomes da Rocha, *Milenário de Aveiro. Colectânea de Documentos Históricos*, Câmara Municipal de Aveiro, Aveiro, 1959, vol. 1

Moreruela: Documentación del monasterio de Santa María de Moreruela

ALFONSO ANTÓN, Isabel, *La colonización cisterciense en la meseta del Duero. El dominio de Moreruela (siglos XII-XIV)*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora, 1986

MTT: *Mujtaṣar Ta’rīj al-Ṭabarī* de ‘Arīb ibn Sa‘īd al-Kātib al-Qurṭubī

CASTILLA BRAZALES, Juan, *La crónica de ‘Arīb sobre al-Andalus*, Impredisur, Granada, 1992

N: *Nihāya al-‘Arab fī Funūn al-Adab* de al-Nūwayrī

GASPAR REMIRO, Mariano, *Historia de los musulmanes de España y África por en-Nugairī*, El defensor, Granada, 1917-1919, 2 vols.

Obituario del Cabildo de Curas de Soria

PORTILLO CAPILLA, Teófilo, y RUBIO SEMPER, Agustín, “El Obituario del Cabildo de Curas de la villa de Soria”, *Revista de Investigación*, 9 (1985), 3, pp. 89-119

Paço de Sousa: *Livro dos Testamentos* del monasterio de Paço de Sousa

MONTEIRO, Maria Teresa, y RIGAUD DE SOUSA, José J., *Livro dos Testamentos do Mosteiro de Paço de Sousa*, Livraria Cruz, Braga, 1972

PMH.DC: *Portugaliae Monumenta Historica. Diplomata et Chartae*

HERCULANO, Alexandre, *Portugaliae Monumenta Historica. Diplomata et Chartae*, Academia das Ciências de Lisboa, Lisboa, 1868-1873, 4 fascs.

PMH.LC: *Portugaliae Monumenta Historica. Leges et Consuetudines*

HERCULANO, Alexandre, *Portugaliae Monumenta Historica. Leges et Consuetudines*, Academia das Ciências de Lisboa, Lisboa, 1856-1868, vol. 1, 6 fascs.

Ramiro II

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Justiniano, *Ramiro II, rey de León*, CSIC - Instituto Jerónimo Zurita - Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1972

Regesta de Fernando II

GONZÁLEZ, Julio, *Regesta de Fernando II*, CSIC-Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, 1943

Rentas de Ávila: Consignación de rentas ordenada por el cardenal Gil Torres a la iglesia y obispado de Ávila

GONZÁLEZ, Julio, “Consignación de rentas ordenada por el cardenal Gil Torres a la iglesia y obispado de Ávila”, en IDEM, “La Extremadura Castellana al mediar el siglo XIII”, *Hispania. Revista española de Historia*, 127 (1974), pp. 265-424, pp. 416-424

Repartimiento de Ciudad Rodrigo

BARRIOS GARCÍA, Ángel, “El poblamiento medieval salmantino”, en MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María (coord.), y MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (dir.), *Historia de Salamanca. II. Edad Media*, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1997, pp. 217-327

Sahagún: Documentación del monasterio de San Benito de Sahagún

ESCALONA, Romualdo, *Historia del Real Monasterio de Sahagún*, Madrid, 1782

San Martín de Castañeda: Tumbo del monasterio de San Martín de Castañeda

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Ángel, *El tumbo del monasterio de San Martín de Castañeda*, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” - CSIC - Patronato José María Quadrado, León, 1973

San Millán de la Cogolla: Cartulario de San Millán de la Cogolla

SERRANO, Luciano, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1930

San Pedro de Arlanza: Cartulario de San Pedro de Arlanza

SERRANO, Luciano, *Cartulario de San Pedro de Arlanza, antiguo monasterio benedictino*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1925

San Pedro de Cardeña: Documentación del monasterio de San Pedro de Cardeña

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *Colección diplomática del monasterio de San Pedro de Cardeña*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, Burgos, 1998

Sancti Spíritus de Salamanca: Documentación del monasterio de Sancti Spíritus de Salamanca

ECHÁNIZ SANS, María, *El monasterio femenino de Sancti Spíritus de Salamanca. Colección diplomática (1268-1400)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1993

Santa María de Cárdaba: Documentación del monasterio de Santa María de Cárdaba

MARTÍN POSTIGO, María de la Soterraña, “*Santa María de Cárdaba*”, priorato de Arlanza y granja de Sacramenia, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1979

Santa María de La Vid: Documentación del monasterio de Santa María de La Vid

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Índice de los documentos procedentes de los monasterios y conventos suprimidos que se conservan en el archivo de la Real Academia de la Historia, publicado de orden de la misma. Sección Primera. Castilla y León*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1861, t. 1

Tumbo Blanco de Zamora

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Marciano, *El Tumbo Blanco de Zamora*, Varona, Salamanca, 1985

Tumbo Negro de Zamora

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Marciano, *El Tumbo Negro de Zamora*, Varona, Salamanca, 1985

Tumbo de Valparaíso

Tumbo de Valparaíso (Archivo Histórico Diocesano de Zamora, 1404)

U: al-‘Uḍrī

RUIZ ASENSIO, José Manuel, “*Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)*”, *Anuario de Estudios Medievales*, 5 (1968), pp. 31-64

INTRODUCCIÓN

Esta Tesis Doctoral es fruto del trabajo de tres años, iniciada en 2012 y concluida en 2015, bajo la dirección del Dr. Carlos de Ayala Martínez y ha sido presentada en el programa de doctorado *Estudios hispánicos: Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento*.

Con el título de *Tierra de nadie. Sociedad y poblamiento entre el Duero y el Sistema Central (siglos VIII-XI)* esta obra se enmarca en el ámbito de investigación que he llevado a cabo en mi Trabajo fin de Máster y en otros artículos y ponencias publicadas, en los cuales presento la realidad social y cultural de los siglos VIII y IX en la Península Ibérica, tanto en el sur, en la Córdoba andalusí, como en el norte, en la corte cristiana de Oviedo. Ahora, adentrándonos en la amplia llanura meridional de la cuenca del Duero y en los valles del Vouga y del Mondego, trato de dar luz a las formas de organización social de las mujeres y hombres que habitaron estas tierras en una época de vacío político, al margen del gran poder andalusí y de los emergentes núcleos cristianos del norte hispánico, a la par que pretendo presentar la ubicación del mayor número posible de asentamientos poblacionales donde desarrollaron su vida. Considero que la realización de este estudio puede suponer un importante paso en el avance investigador para este periodo, ya que pretende asentar definitivamente la existencia de una realidad social en un ámbito geográfico que hasta hace bien poco, unas décadas, era considerado como total o casi totalmente desierto. Una vez superado este planteamiento, ocasionado en gran medida por la ideología nacionalista, tanto española como portuguesa, que impregnaba el pensamiento historiográfico del siglo XIX y de buena parte del XX, se han podido trazar unas hipótesis de investigación que en los últimos años se han definido más claramente y las cuales trato de aunar, sintetizar y transformar en una nueva propuesta.

La Tesis Doctoral se compone de los siguientes temas, cuya metodología también relaciono a continuación. He considerado conveniente incluir en el inicio un estado de la cuestión que analice con cierto detenimiento las obras y los autores que desde el siglo XIX se han ocupado de las materias de la organización social y del poblamiento en ambas vertientes del valle del Duero, a pesar de que esta Tesis tan sólo se ocupa de la meridional, y los valles de los ríos Vouga y Mondego, sobre todo si proporcionaban algún aporte importante o relevante para la evolución de la investigación historiográfica. Para llevar a cabo el estado de la cuestión he tenido que recurrir a una extensa bibliografía española y portuguesa, con algún autor de otro origen, que abarca estudios de historia fundamentalmente, pero también de arqueología y toponimia.

Por la importancia del elemento territorial en esta obra he incorporado una presentación de la geografía de este espacio, para visualizar la ubicación de ríos, sistemas montañosos y comarcas en donde se desarrolla la acción de estas sociedades con autonomía política. No queriendo limitarme a la geografía física, he considerado necesario añadir un apartado dedicado a la geografía política histórica, esto es, a cómo las personas de la época mediante los testimonios que nos han dejado (principalmente crónicas históricas y obras geográficas) concebían el mundo que les rodeaba. En relación con ello, presento la red viaria que en esta época permitía a las comunidades humanas del sur del Duero comunicarse y relacionarse entre sí y con otros colectivos exógenos dentro de la propia Península Ibérica.

El análisis de la sociedad de este espacio geográfico se vertebra cronológicamente observando la evolución desde el sistema social tardorromano, basado en la dependencia entre el *servus* y el *dominus* y en el entramado latifundista de *villae*, pasando por las comunidades aldeanas, con amplia autonomía y en proceso de jerarquización interna, hasta la implantación del feudalismo mediante la repoblación, entendida como reorganización administrativa desde el poder conquistador. Se dedican apartados especiales sobre las pocas informaciones que se conservan de aquel tiempo acerca de las ciudades y la situación cultural y religiosa, junto con la particularidad del ámbito portugués debido al alto grado de información que ha llegado hasta nosotros a diferencia del resto de territorios. Para llevar a cabo este capítulo se ha buscado asimilar, comparar y, en los casos que fue posible, integrar las más recientes hipótesis que existen al respecto para ofrecer mi propia perspectiva apoyándome en la información que ofrecen las fuentes, tanto documentales como arqueológicas.

Para conformar el listado de los núcleos poblacionales ha sido necesario llevar a cabo una indagación exhaustiva en multitud de fuentes documentales, tanto cronísticas como, sobre todo, diplomáticas, procedentes de archivos monásticos, catedralicios y municipales, censos bajomedievales y de la Alta Edad Moderna, colecciones de diplomas, y fueros. Junto a esto, se han manejado estudios toponímicos para intentar averiguar la procedencia lingüística de los nombres de los asentamientos, ya que permite conocer la existencia anterior al siglo VIII o la aparición de estas denominaciones entre esta centuria y el año 1100. Asimismo, los trabajos arqueológicos posibilitan datar muchos de estos núcleos de población, puesto que en ocasiones contienen un castillo, una atalaya, una iglesia, tumbas antropomórficas excavadas en roca, cerámica de ese periodo o restos del hábitat altomedieval. También en alguna ocasión la epigrafía ha dado la clave. A partir de toda esta ingente información he conformado un listado de asentamientos de los siglos VIII-XI para este espacio geográfico, descartando aquellos que por alguna razón consideré que fueran dudosos, y lo he acompañado de una serie

de mapas donde se presentan sus ubicaciones con una explicación del elemento que me permitió determinar la catalogación de cada núcleo poblacional como altomedieval.

Por último, he incluido un análisis cuantitativo de las expediciones militares, habitualmente conocidas como aceifas, que se llevaron a cabo tanto desde al-Ándalus como desde los poderes cristianos del norte y que cruzaron o concluyeron en el espacio geográfico de estudio. Este capítulo, además, presenta un listado de las mismas, indicando las fuentes en las que aparecen mencionadas, para lo cual fue necesario leer y cotejar un número destacado de crónicas cristianas y musulmanas de época medieval.

Aprovecho este espacio para expresar mi agradecimiento a un conjunto de personas y entidades que, de una manera u otra, han hecho que esta Tesis Doctoral sea posible. Así, antes que a nadie he de agradecer al Dr. Carlos de Ayala Martínez que se embarcara conmigo de nuevo en una aventura tras haberme tutorado mi Trabajo fin de Máster. El Dr. Juan Francisco Jiménez Alcázar tiene mi gratitud por su asesoramiento y apoyo moral en un trabajo tan arduo y que, en ocasiones, se vuelve muy estresante. Agradezco la ayuda proporcionada, de forma desinteresada y además en el segundo caso sin conocerme personalmente, por el Dr. Iñaki Martín Viso, el Dr. Ernesto Pastor Díaz de Garayo y el Dr. Francisco José Moreno Martín. Asimismo, Javier Albarrán, investigador del CSIC y la UAM, tiene mi reconocimiento por la revisión de los vocablos en árabe que aparecen en este libro para que presenten una correcta ortografía. También tienen mi agradecimiento las siguientes bibliotecas, puesto que sin ellas las y los historiadores apenas podríamos trabajar: la biblioteca Tomás Navarro Tomás del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Biblioteca Nacional de España (BNE). Mi recuerdo va también dirigido al Archivo de la Catedral de Salamanca por atenderme tan bien para consultar un manuscrito, el *Libro de los Préstamos*. Siempre agradeceré el apoyo que hace unos años me ofreció el Colegio de Huérfanos Ferroviarios (CHF) para mis estudios universitarios. Asimismo, tendré en el corazón a las y los profesionales del Área de Historia Medieval de la UAM y a todos los colaboradores del programa de doctorado de Estudios Hispánicos, especialmente al Dr. José Luis Mora, coordinador del mismo. Quiero mencionar un agradecimiento especial al historiador Pedro Pablo Pérez Marinas por asistirme con sus consejos en la elaboración de los mapas y en la revisión del redactado de este libro. Y, por último, doy las gracias a todas las investigadoras e investigadores que me han precedido, indistintamente si comparto sus interpretaciones, porque han posibilitado que se llegara a la

situación actual en el discernimiento de la veracidad histórica sobre los temas sujetos a análisis en esta Tesis Doctoral.

CAPÍTULO 1. INTERPRETACIONES HISTORIOGRÁFICAS SOBRE LA SOCIEDAD Y EL POBLAMIENTO EN EL VALLE DEL DUERO

En el presente capítulo trato de presentar, lo más exhaustivamente posible, una exposición de las diversas hipótesis, teorías y tendencias historiográficas que se han producido acerca de, principalmente, el poblamiento, pero también de la organización social en el ámbito geográfico de los valles del Duero, Vouga y Mondego² durante los siglos VIII, IX, X y XI. Considero que es necesario para cualquier investigación la recopilación y el análisis de todos los estudios previos que se han realizado sobre ese tema.

Si bien esta Tesis Doctoral se enfoca geográficamente sobre el territorio meridional del río Duero, incluyendo los valles del Vouga y el Mondego, he considerado oportuno ampliarlo a todo el espacio de la cuenca del Duero por dos razones: muchos de los estudios sobre el tema de análisis abarcan al completo ese ámbito geográfico, sin distinguir las vertientes norte y sur, y también muchos de ellos no se ocupan de nuestro territorio de estudio sino tan sólo de la parte septentrional, aportando ideas y propuestas que realmente son válidas, al menos con el propósito de ser evaluadas, para el sur del Duero.

Sin embargo, sin soslayar la exhaustividad, por la necesidad de concreción y relevancia historiográfica, este estado de la cuestión incluye únicamente autores que han aportado una nueva perspectiva o que son protagonistas destacados en este amplio debate historiográfico. Así pues, se detectará que existen otros trabajos que tratan la despoblación o la repoblación del valle del Duero, pero se ha preferido su descarte porque recogen, con la correspondiente referencia, ideas de historiadores y filólogos que sí aparecen mencionados en esta evaluación historiográfica. De igual modo se observará que todos los autores son hispánicos, esto es, españoles o portugueses; he de decir que no ha habido intencionalidad en apartar estudiosos por su procedencia o nacionalidad, pero este tema de investigación sólo ha tenido interés entre los autóctonos, atraídos por el conocimiento del pasado del lugar donde viven o residen, la Península Ibérica.³

Para hacer más evidente el proceso evolutivo de la historiografía sobre el poblamiento del valle del Duero a lo largo del tiempo, se ha considerado lo más adecuado la presentación del análisis de cada uno de los autores según un orden cronológico en la aparición de sus

² Por cuestiones de brevedad, a lo largo de este estado de la cuestión, me referiré genéricamente a este espacio como valle del Duero o cuenca del Duero. Asimismo, en determinados apartados de la tesis incluyo a Medinaceli, a pesar de que pertenece a la cuenca del Ebro, debido a su relación histórica con las poblaciones del Duero.

³ El francés Pierre David trabaja en Portugal y sus planteamientos se vertebran completamente en las líneas de desarrollo de este tema dentro de la historiografía portuguesa.

propuestas, pudiendo reaparecer alguno de ellos más adelante si ofrece una ampliación de su hipótesis, cambia su perspectiva o responde a otra teoría en aras de reforzar la suya propia. Así, en los epígrafes se indica el nombre del autor, el año y el elemento principal de su aporte a la historiografía del tema de investigación. En cambio, en el segundo gran apartado de este estado de la cuestión (sección B) se hace una presentación de conjunto, con el propósito de reforzar la visión comparativa entre los diversos puntos de debate y discrepancia acerca del poblamiento en la cuenca del Duero.

A) ANÁLISIS CRONOLÓGICO POR AUTORES

1. Alexandre Herculano (1849). El origen de los planteamientos de la despoblación

La hipótesis del despoblamiento del valle del Duero es lanzada por vez primera por el portugués Alexandre Herculano en su magna obra sobre la Historia de Portugal.⁴ Apoyándose en la literalidad de las fuentes cronísticas cristianas de finales del siglo IX (*Crónica de Alfonso III* y *Crónica Albeldense*), desarrolla el planteamiento de que las correrías del rey Alfonso I de Asturias (739-757) por las tierras fronterizas del Duero tuvieron como resultado la muerte de sus habitantes musulmanes, cuyos supervivientes emprendieron la huida hacia el sur, y sobre todo el traslado forzoso de toda la población hispanogoda a las montañas asturianas, donde se convirtieron en siervos. Como consecuencia de este sometimiento por parte de unos guerreros “forajidos” (calificativo que utiliza A. Herculano para los asturianos), los hispanogodos se rebelaron en tiempos del rey Aurelio (768-774).

Otra evidencia de la presencia de la población hispanogoda en los dominios asturianos, aún más clara para el autor portugués, radica en el hecho de que en tiempos de los reyes Silo (774-783) y Mauregato (783-789) hubo un periodo de paz con Córdoba gracias a que los emigrantes del Duero, ya arabizados y, por tanto, ya convertidos culturalmente en mozárabes,⁵ tenían facilidad de contacto con los musulmanes. El historiador luso llega incluso

⁴ HERCULANO, Alexandre, *Historia de Portugal*, Casa da Viuva Bertrand e Filhos, Lisboa, 1849, t. 3, pp. 177-190

⁵ Existe un amplio debate historiográfico sobre la terminología más adecuada para hacer referencia a los cristianos que vivían en territorio andalusí y a los que se asimilaron a la cultura árabe. Los primeros suelen ser denominados como cristiano-andalusíes, puesto que la palabra *mozárabe*, que significa “arabizado” en lengua árabe, no sirve para calificar a todos los cristianos de al-Ándalus al haber muchos de ellos que no se arabizaron e incluso hicieron todo lo posible para que no se produjera esta aculturación. En cambio, en mi opinión, sí se puede emplear el término *mozárabe* en los casos en que se hace referencia exclusiva a cristiano-andalusíes que se arabizaron, como es el caso según la visión de Alexandre Herculano. Sobre este debate recomiendo consultar CHRISTYS, Ann, *Christians in al-Andalus, 711-1000*, Curzon, Richmond, 2002, p. 8 y PÉREZ MARINAS, Iván, *Sansón de Córdoba: vida y pensamiento. Comentario de las obras de un intelectual cristiano-andalusí del siglo IX*, La Ergástula, Madrid, 2012, p. 18.

a atribuir a estos dos reyes una ascendencia árabe originada en la emigración de población del sur, que según él se habría mezclado étnicamente.

Herculano es también el primer historiador en recurrir a la palabra “desiertos” (*desertos* en portugués) para designar a los espacios geográficos vaciados en el valle del Duero. Considera que surgieron de la política estratégica de Alfonso I que buscaba conformar una barrera defensiva contra posibles algaradas de los andalusíes, puesto que distanciaba enormemente las fronteras entre sus dominios y las del enemigo sarraceno. Posteriormente en los espacios situados más al norte y al oeste, los actualmente ubicados en Portugal, se asentó población migrante mozárabe, proveniente de una nueva oleada,⁶ mediante una política colonizadora desarrollada por los reyes asturianos Ramiro I, Ordoño I y Alfonso III a lo largo de la segunda mitad del siglo IX. Los nuevos habitantes se desplegaron especialmente en las antiguas ciudades abandonadas y en su entorno rural próximo. Sin embargo, Herculano introduce aquí lo que yo interpreto como una contradicción, puesto que señala que en algunas de estas ciudades entre el Miño y el Mondego se expulsaron a tribus musulmanas.⁷ Evidentemente ha tenido que introducir esta información porque así aparece narrada en las fuentes cronísticas que maneja.

La hipótesis de A. Herculano sobre el poblamiento de los actuales territorios portugueses está severamente influida por el nacionalismo portugués.⁸ Así nos asegura que los colonos de las tierras entre el Duero y el Mondego eran mozárabes del sur, llegados con ocasión de las correrías de Alfonso II, Alfonso III y Ordoño III a Lisboa y al Algarve, ciudad y región que no por casualidad son contemporáneamente portuguesas. Reconoce que también podrían haber emigrado descendientes de los hispanogodos llevados a Asturias por Alfonso I e incluso miembros de la nobleza norteña, pero aun así deja claro que predominó lo mozárabe sobre lo leonés.

Asimismo, es interesante la reflexión que realiza este autor ante las referencias cronísticas (*Historia legionense*, tradicionalmente conocida como *Historia silense*⁹) acerca de los yermos ocasionados por las tropas musulmanas. Limita estas devastaciones a castillos y

⁶ Es importante destacar para la hipótesis de Alexandre Herculano que estos mozárabes eran distintos a los que estaban en el Reino de Asturias. Así pues, procedían del sur, no del norte.

⁷ HERCULANO, *Historia de Portugal*, t. 3, p. 183

⁸ Acerca de la ideología de Alexandre Herculano es interesante consultar BEIRANTE, Cândido, y CUSTÓDIO, Jorge, *Alexandre Herculano, un homem e uma ideologia na construção de Portugal*, Livraria Bertrand, Amadora, 1979

⁹ A lo largo de esta tesis doctoral se denomina a esta crónica con el nombre más recientemente propuesto tras su debida revisión de autoría. Para más información sobre este tema, consúltese MARTIN, Georges, “Ordoño Sisnández, autor de la *Historia legionensis* (llamada *silensis*). Notas histórico-filológicas sobre un *ego* fundador”, *e-Spania* [online], 14 (diciembre 2012), colgado online el 29 de noviembre 2013, consultado el 19 de marzo de 2014. URL: <http://e-spania.revues.org/21711>; DOI: 10.4000/e-spania.21711

núcleos de población importantes y fortificados ante la consideración de que, aun pudiendo ser muy agresivos, los musulmanes necesitarían campesinos para cultivar las tierras de sus nuevos dominios y tampoco podrían proseguir la marcha de las aceifas con un contingente humano tan numeroso.¹⁰ Todo este planteamiento es desarrollado a colación de que la población portuguesa continuó viviendo en sus tierras durante las aceifas y conquistas del *hāyib* al-Manşūr.

2. Reinhart P. Dozy (1861). Desarrollo de la teoría de la despoblación con fuentes musulmanas

La propuesta de Alexandre Herculano sobre la despoblación del valle del Duero debió de llegar a manos del arabista neerlandés Reinhart P. Dozy, quien en su más célebre obra, *Historia de los musulmanes de España*, añadió el análisis de las fuentes cronísticas musulmanas para la defensa de esta hipótesis.¹¹ Estos textos literarios son *Ajbār Maʿmūʿa*,¹² *Taʿrīj Iftitāh al-Andalus* de Ibn al-Qūṭīyya,¹³ *Fath al-Andalus*,¹⁴ *Al-Kāmil fī al-Tāʿrīj* de Ibn al-Aṭīr¹⁵ y *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ʿIdārī.¹⁶

Así pues, la labor de R. P. Dozy consistió en explicar el vaciamiento del Duero desde la perspectiva de la población islámica. En el 740-741, durante la *fitna* que asoló al-Ándalus, los bereberes asentados en Galicia y la Meseta Norte expulsaron hacia el sur a la minoría numérica árabe al completo y se dirigieron a la Meseta Sur para hacerse con el poder andalusí; sin embargo, fueron derrotados y diezmados. Por si esto fuera poco, entre el 750 y el 755 los bereberes que quedaban en el cuadrante noroccidental hispánico padecieron una terrible hambruna que dañó a toda la Península Ibérica; por ello, casi todos se vieron obligados a regresar a África.¹⁷ Como permanecían ya pocos bereberes, aprovechando la

¹⁰ HERCULANO, *Historia de Portugal*, t. 3, p. 187

¹¹ DOZY, Reinhart P., *Historia de los musulmanes de España*, Turner, Madrid, 2010 (Leyden, 1861), t. 2, p. 31. No cita a Alexandre Herculano, pero tuvo que conocer sus propuestas por la similitud de sus planteamientos y por el coincidente uso del vocablo *desiertos*.

¹² LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Emilio, “Ajbar Machmuâ. (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez”, en IDEM, *Colección de obras arábigas de Historia y Geografía*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1867, t. 1, pp. 48-50 y 66

¹³ RIBERA, Julián, “Historia de la conquista de España por Abenalcoṭía el Cordobés”, en IDEM, *Colección de obras arábigas de Historia y Geografía*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1926, t. 2, p. 10

¹⁴ PENELAS, Mayte, *La conquista de al-Andalus*, CSIC, Madrid, 2002, pp. 38 y 42-43

¹⁵ FAGNAN, Edmond, *Annales du Maghreb et de l'Espagne*, Typographie Adolphe Jourdan, Argel, 1898, p. 65

¹⁶ FAGNAN, Edmond, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al Bayano'l-Mogrib*, Imprimerie Orientale, Argel, 1904, vol. 2, pp. 43-44 y 56-57

¹⁷ Este regreso con sus congéneres étnicos, a diferencia del resto de la información expuesta por el autor, no he sido capaz de localizarlo en ninguna fuente escrita.

oportunidad ante la elevada diferencia numérica, en el año 751¹⁸ los gallegos se sublevaron contra sus dominadores, se sometieron al rey cántabro-asturiano Alfonso I y les hicieron retroceder hasta Astorga. Finalmente, las expediciones de saqueo de este príncipe provocaron la total retirada bereber de la cuenca hidrográfica del Duero, estableciendo la línea fronteriza en Coímbra, Coria, Talavera, Toledo y Guadalajara.

Al mismo tiempo surgió el desierto del Duero por la poca habilidad de gobierno de Alfonso I, en opinión del propio historiador holandés; puesto que el príncipe asturiano no tuvo la capacidad de mantener las tierras del Duero a causa de la poca inteligente política de exterminar a toda la población bereber durante una situación de carestía de hombres propios y de recursos materiales, por lo que se encontró abocado a trasladar a todos los cristianos de estos territorios a sus dominios montañoses.

3. Henrique da Gama Barros (1896). Cuestionamiento del despoblamiento literal

A finales del siglo XIX apareció la primera voz crítica contra la hipótesis del vaciamiento poblacional de la Meseta norte. El portugués Henrique da Gama Barros dedicó un capítulo a la población de Portugal en su magna obra sobre la administración pública portuguesa durante la Baja Edad Media.¹⁹

Remontándose a los primeros siglos posteriores a la desaparición del reino visigodo, este historiador realiza un análisis comparativo sobre la información que proporcionan las fuentes cronísticas y la que procede de los testimonios documentales diplomáticos. Resalta la contradicción de que, por un lado, las crónicas presenten una destrucción poblacional del valle del Duero en el siglo VIII que surge de la aniquilación de la población musulmana y del cautiverio de la cristiana y, por otro lado, los diplomas de los siglos X y XI evidencien una vida social muy próspera que sólo existiría si la población era suficientemente numerosa. La demografía del territorio en cuestión no se podría haber recuperado en tan poco tiempo, ni siquiera con la acción repobladora.

Para tratar de casar ambas informaciones, Barros admite que los núcleos poblacionales debieron de ser destruidos en el fragor de las expediciones, puesto que en la Edad Media era costumbre castigar al enemigo con la destrucción de sus casas, cosechas, viñas y árboles. Así pues, se asolaron y yermaron ciudades y pueblos; pero tan sólo las más cercanas a la frontera

¹⁸ Como se puede comprobar hay un desajuste de fechas en este planteamiento, ya que el éxodo bereber causado por la hambruna no habría hecho, al menos, nada más que comenzar. Aparte de esto, está mi duda de cómo los gallegos evitaron los efectos devastadores de la hambruna hispánica.

¹⁹ BARROS, Henrique da Gama, *História da administração pública em Portugal nos séculos XII a XV*, Typographia da Academia Real das Sciencias, Lisboa, 1896, t. 2, pp. 2-14 y 314-321

en un proceso progresivo hacia el sur. Según su planteamiento, desde el siglo VIII empezaron a producirse presuras gracias a las cuales al muy poco tiempo de la destrucción se volvió a recuperar la actividad económica y la vida social de estos asentamientos. Este proceso de despoblación literal del hábitat humano seguido de una temprana reactivación poblacional continuaría en las centurias siguientes hasta el siglo XI.

4. Alberto Sampaio (1923). Análisis de las fuentes diplomáticas para negar la despoblación

El portugués Alberto Sampaio es el primer historiador en rechazar claramente la hipótesis de la despoblación del valle del Duero, contestando directamente a Alexandre Herculano,²⁰ en un capítulo de su obra dedicado a la denominación toponímica de los predios galaico-portugueses.²¹ Niega la posibilidad práctica de que Alfonso I pudiera trasladar consigo a Asturias a todos los cristianos del valle del Duero, aunque admite que sí a algunos, e interpreta las expresiones documentales *ermo*, *deserto* y *terra desabitada* como alegorías sobre la apariencia de esta región tras el paso de tantos ejércitos y la consecuente búsqueda de refugio de la población autóctona.

Para demostrar esta interpretación el autor luso se fundamenta en los testimonios diplomáticos que tratan sobre la restauración y repoblación de ciudades galaico-portuguesas al norte del Duero, especialmente Braga. En estos diplomas observa que las presuras son realizadas por unos dignatarios que acuden acompañados por un escaso número de personas. Esto le lleva a deducir que estas ciudades incorporadas a la autoridad cristiana habían de tener necesariamente un suficiente grupo poblacional previo para, de una forma tan rápida, poder ser puestas en reactivación económica, esto es, recuperar la actividad agrícola. Esta población previa se encontraba desarticulada organizativamente ante la nula presencia de una autoridad y se localizaba dispersamente situada ante las violencias recibidas, las cuales, Alberto Sampaio matiza, tampoco hubieron de ser tantas debido a la facilidad reorganizativa de las nuevas autoridades cristianas.

Asimismo, cierta cláusula legal que aparece en los diplomas de presura (*cum cornu et cum albende de rege*²²) supone la derogación de cualquier derecho anterior sobre la propiedad de las tierras ocupadas. En el caso de que existiera un desierto habitacional esta disposición

²⁰ Exclusivamente menciona a Alexandre Herculano. Esto no quiere decir que desconociera la obra de Reinhart P. Dozy, aunque no hay forma de demostrarlo o rechazarlo basándose en este estudio de Alberto Sampaio.

²¹ SAMPAIO, Alberto, *Estudos históricos e económicos*, Vega, Lisboa, 1994, 2ª ed. (Oporto, 1923), t. 1, pp. 46-49

²² En latín medieval significa “con el cuerno y el pendón del rey”. Esta ceremonia se celebraba en el momento de la incorporación de las tierras bajo la nueva autoridad superior, el rey de Asturias.

no sería necesaria, ya que los colonizadores tan sólo tendrían que haberse apoderado de las tierras y de los edificios abandonados sustentándose en el derecho de conquista. Por lo tanto, todos los predios y todos los bienes inmuebles se encontraban en explotación regular en el momento de la repoblación cristiana.

Por último, Alberto Sampaio resalta la incongruencia de la hipótesis de Alexandre Herculano de que, por un lado, sí se produjera un desierto durante el siglo VIII por los ataques cristianos y musulmanes y, por el otro lado, no sucediera lo mismo en el siglo X a consecuencia de las aceifas de al-Manşūr. Concluye que, admitiendo el periodo de desgobierno causado por las continuas guerras, el proceso de presuras y por tanto la repoblación, no fue nada más que una sustitución de propietarios.²³

5. Rui de Azevedo (1937). Vida rural según los documentos y primeras valoraciones toponímicas

Otro destacado historiador portugués secundó los puntos de vista de Alberto Sampaio y Henrique da Gama Barros; fue Rui de Azevedo en un capítulo de un manual de historia portuguesa.²⁴ Para él estaba claro que no hubo desertización completa en las regiones de la cuenca del Duero a pesar de las guerras y los cambios de dominio, ya que quedaron campesinos dedicados a tareas agrícolas alejados de la influencia de gobernantes. Rui de Azevedo indica que, para la región entre el Duero y el Mondego, se han conservado documentos auténticos de los siglos X y XI que demuestran la existencia de una población rural numerosa por sus referencias a edificaciones (monasterios, iglesias, ermitas), villas, aldeas, casas y tierras de cultivo; junto a ello, ha encontrado topónimos que se remontan a época romana, lo que demostraría la continuidad en su uso. Este autor también analiza la repoblación del territorio de Coímbra, llevada a cabo por el rey Fernando I en 1064, y destaca que se materializó con población cristiana arabizada²⁵ que provenía tanto de los distritos septentrionales como de al-Ándalus. En esta zona detecta mucha toponimia árabe, pero no se decanta por si estos poblados surgieron en época anterior a la conquista cristiana debido a que

²³ En este momento se produce simultáneamente la transformación de los nombres de los predios. Recuérdese que el tema principal del estudio de A. Sampaio es precisamente el análisis de las denominaciones de los predios.

²⁴ AZEVEDO, Rui de, “Período de formação territorial: Expansão pela conquista e sua consolidação pelo povoamento. As terras doadas. Agentes colonizadores”, en BAIÃO, António, CIDADE, Hernani, y MÚRIAS, Manuel (coords.), *História da expansão portuguesa no mundo*, Editorial Ática, Lisboa, 1937, t. 1, pp. 7-64

²⁵ Exactamente Rui de Azevedo utiliza el término “islamizada”, pero debe ser un error, ya que señala claramente que se está refiriendo a cristianos y no a muladíes.

a causa de la repoblación había un alto porcentaje de población arabizada que podría haber dado nombre a estos lugares en un tiempo posterior a la conquista.²⁶

6. Luiz Gonzaga de Azevedo (1939). Regreso a las posturas eremizadoras

A pesar de la postura predominante en la historiografía portuguesa a favor de la continuidad poblacional, empezó a producirse un cambio de tendencia que influirá al poco tiempo en los primeros análisis sobre este tema en la historiografía española. Así, en un manual de historia de Portugal, Luiz Gonzaga de Azevedo considera que las presuras de la repoblación se emprendieron sobre un desierto constituido por el abandono secular de unas tierras y sus localidades. Para solventar el problema de la continuidad de la ritualidad en las mismas iglesias y de sus cultos originales, explica que los repobladores no tendrían problema en reconocer esos edificios abandonados como culturales y que las tradiciones de culto a los mismos santos de antaño se conservaron gracias a que estos repobladores descendían de los antiguos habitantes de estas villas y aldeas, quienes les habían transmitido esta información de generación en generación.²⁷

7. Julio González y González (1943). Despoblación y repoblación para un caso práctico: la Extremadura leonesa

La interpretación literal de las fuentes documentales sobre la despoblación y la repoblación del Duero tuvo a Julio González y González como a uno de sus primeros seguidores en España. En su caso no se observan influencias de los debates paralelos que se estaban produciendo en la historiografía portuguesa y, por otra parte, este autor destaca también por tener en cuenta la información proporcionada por la toponimia, si bien en un plano muy relegado debido probablemente al poco desarrollo de la clasificación filológica de los nombres de los núcleos de población.

El estudio de Julio González²⁸ se dedica al caso concreto de la repoblación de la Extremadura leonesa, especialmente a la desarrollada a partir del siglo XII, aunque incluye su valoración de los acontecimientos relativos al poblamiento durante los siglos anteriores. Bajo su enfoque positivista de la *Crónica Albeldense* y la *Crónica de Sampiro*, incurre en una contradicción acerca de quién despobló la región: en el siglo IX el rey Ordoño I despobló total

²⁶ AZEVEDO, “Período de formação territorial: Expansão pela conquista e sua consolidação pelo povoamento. As terras doadas. Agentes colonizadores”, pp. 8-11

²⁷ AZEVEDO, Luiz Gonzaga de, *História de Portugal*, Edições Bfblion, Lisboa, 1939, t. 2, pp. 88-89

²⁸ GONZÁLEZ, Julio, “La repoblación de la "Extremadura" leonesa”, *Hispania. Revista española de Historia*, 11 (1943), pp. 195-273

o casi totalmente Salamanca, pero en el siglo X el rey Ramiro II, con sus victorias sobre los musulmanes, logró que estos abandonaran todos los núcleos poblacionales de la ribera del Tormes. Puesto que será más adelante tema central del debate historiográfico español sobre la despoblación, es interesante que Julio González admita la posibilidad de que pervivieran musulmanes en una situación de desarticulación poblacional.²⁹

Durante el reinado de Ramiro II se desarrolla una actividad repobladora a través de una colonización de leoneses, si bien el autor detecta topónimos que podrían evidenciar una procedencia también mozárabe. Esta empresa no fue grande y concluyó a la muerte del mencionado monarca a causa de los acontecimientos políticos, puesto que Julio González considera, a diferencia de Alexandre Herculano para la región entre el Miño y el Mondego, que las aceifas de al-Manṣūr deshicieron el entramado poblacional salmantino y provocaron el abandono de estas tierras y especialmente de la ciudad de Salamanca. Sin embargo, admite la posibilidad de que desde inicios del siglo XI hasta 1085 pudieron pervivir unos pocos mozárabes y algunos descendientes de la repoblación ramirenses. Para este historiador, riguroso en la fidelidad textual de las fuentes diplomáticas, la repoblación no se produjo hasta después de la conquista de Toledo por el rey Alfonso VI, cuando se constata el otorgamiento de fueros y la donación de tierras, aldeas e iglesias a las ciudades del valle del Tormes.

Por último, como novedad historiográfica dentro de los partidarios de la despoblación-repoblación, Julio González tiene en cuenta el análisis toponímico, lo que le lleva a afirmar que en la repoblación plenomedieval de las tierras salmantinas participaron, entre otros colectivos, mozárabes y moriscos ante la evidencia toponímica del origen filológico del nombre de ciertos núcleos de población.³⁰

Como veremos más adelante, a mediados de los años 70 del siglo XX, Julio González reaparecerá con otro artículo en el que analiza de nuevo el tema del poblamiento pero amplía su estudio a toda la mitad meridional del valle del Duero y añade planteamientos que defenderá Claudio Sánchez-Albornoz en las décadas intermedias.

8. Justo Pérez de Úrbel (1944, 1947 y 1956). Primera estructuración de la desertización del Duero en la historiografía española

El primer formulador de una hipótesis definida sobre la eremación del valle del Duero fue Justo Pérez de Úrbel, si bien no sería desarrollada completamente hasta la publicación de

²⁹ GONZÁLEZ, “La repoblación de la "Extremadura" leonesa”, p. 200

³⁰ GONZÁLEZ, “La repoblación de la "Extremadura" leonesa”, pp. 241-242. Asimismo, J. González adjudica todos los topónimos en lengua árabe a poblaciones habitadas por mozárabes, en GONZÁLEZ, “La repoblación de la "Extremadura" leonesa”, p. 198.

los trabajos de Claudio Sánchez-Albornoz dedicados específicamente a abordar este asunto historiográfico. El abad del Valle de los Caídos defendió esta desertización en una serie de estudios a lo largo de los años 40 y 50 del siglo XX, manteniendo la misma interpretación, excepto en el último, que como veremos incluirá una descatada matización.³¹

Para este historiador, basándose en la literalidad de las crónicas cristianas y musulmanas, a mediados del siglo VIII la guerra interna entre árabes y bereberes, la hambruna y las expediciones del rey Alfonso I vaciaron el valle del Duero. De esta manera se formó un desierto kilométrico, puesto que Alfonso I tan sólo se quedó con las regiones más cercanas a su reino y abandonó todos los demás territorios al no poder ocuparlos ni defenderlos: desmanteló fortalezas, destruyó poblados y se llevó consigo a las montañas a los habitantes cristianos. A causa de esto, hasta el siglo X la reconquista consistió en una presura, interpretada por este autor como la ocupación de suelo abandonado.

Sin embargo, en un trabajo posterior, quizás porque lo escribió con la colaboración del historiador Ricardo del Arco y Garay, Justo Pérez de Úrbel matizó que el desierto del valle del Duero no fue total porque quedaron pequeños grupos de agricultores y ganaderos apartados de las vías de comunicación, en valles y en montes, sobre todo en la parte occidental a causa de que el terreno ofrece más medios de defensa. Sin indicar que llegara a desaparecer, señala que esta población superviviente fue mermando en número por los ataques de cristianos y musulmanes.³²

9. Pierre David (1947). El vacío administrativo del Duero

El historiador Pierre David, francés pero perteneciente a la historiografía portuguesa, continúa la línea interpretativa de Henrique de Gama Barros y de Alberto Sampaio en su tratado sobre la historia de Galicia y Portugal.³³

Para la región entre Lugo y Viseo, Pierre David contempla que la ocupación árabe de principios del siglo VIII fue desmantelada por las campañas del rey Alfonso I, quien incapaz de establecer guarniciones militares y, por tanto, establecer un dominio político, se retiró al norte pero sin trasladar consigo a toda la población cristiana ante la imposibilidad práctica de

³¹ PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, *Historia del condado de Castilla*, CSIC, Madrid, 1945, 2ª ed. (1ª ed. Madrid, 1944), t. 1, pp. 83-88; PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, “Reconquista y repoblación de Castilla y León durante los siglos IX y X”, en VV.AA., *La reconquista española y la repoblación del país. Conferencias del curso celebrado en Jaca en agosto de 1947*, Cursos del Instituto de Estudios Pirenaicos, Zaragoza, 1951, pp. 127-128; PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, y ARCO Y GARAY, Ricardo del, *España cristiana. Comienzo de la Reconquista (711-1038)*, en MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (dir.), *Historia de España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1956, t. 6, pp. 31-34

³² PÉREZ DE ÚRBEL y ARCO Y GARAY, *España cristiana. Comienzo de la Reconquista (711-1038)*, p. 34

³³ DAVID, Pierre, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle*, Livraria Portugalía Editora – Société d’édition «Les belles lettres», Lisboa – París, 1947, pp. 169-184

proporcionar ubicación a todos ellos en su reino. Debido a las continuas aceifas musulmanas hasta el 850, el reino asturiano no tuvo capacidad para poder implantarse en el mencionado territorio del Duero. Así pues, entre el 750 y el 850 en la región más occidental del valle del Duero se conformó un vacío administrativo entre los poderes cristiano y musulmán, ocasionado por la ausencia de cuadros militares y políticos. Esta carencia, unida a la desprotección ante agresiones bélicas, tuvo asimismo como consecuencia la ruralización de la población y el vaciamiento, no total, de las ciudades.³⁴

Retomando las reinterpretaciones de Alberto Sampaio sobre las expresiones documentales cronísticas que mencionan desiertos, yermos y lugares incultos, Pierre David remarca que hacen referencia a vacíos de poder y a vacíos administrativos. Asimismo, hace suyas las consideraciones de Henrique de Gama Barros acerca de que en los siglos X y XI no podía haber una población tan numerosa sin una continuidad habitacional en esta región portuguesa del Duero, ya que apunta que esta hipótesis queda demostrada gracias a la documentación de los siglos IX al XI, en la que se observa una destacada vida agrícola sedentaria.

Ante esta realidad constatada por la documentación diplomática, el historiador francés se plantea los motivos de la utilización de esas expresiones tan rebuscadas por los amanuenses y cronistas plenomedievales para denotar el vaciamiento administrativo y llega a la conclusión de que se deben a la motivación jurídica de la monarquía asturleonera para justificar las presuras llevadas a cabo en nombre del rey. Para poder explicar esta hipótesis Pierre David se retrotrae a mediados del siglo IX e introduce el proceso de integración de las tierras portuguesas a dominio cristiano desde esa fecha.³⁵

En primer lugar, debido a la continuidad ininterrumpida del culto religioso cristiano en la región a estudio, las estructuras parroquial y diocesana existentes se integraron bajo la autoridad jurisdiccional del metropolitano de Braga, residente en Lugo. Para ello la monarquía asturleonera entregó confirmaciones de propiedad eclesiástica para estas iglesias y monasterios. Poco después se implantaron los cuadros administrativos y militares en nombre del rey mediante la ocupación de presuras, cuya propiedad fue reconocida a los presores como tenentes libres tras la correspondiente celebración de la ceremonia del *cum cornu et albende de rege*. Así pues, lo que realmente ocurrió fue un cambio de dueños de los predios, pasando

³⁴ Pierre David establece un interesante paralelismo con un caso similar acontecido en el sudeste de Francia durante los siglos IX y X, en DAVID, Pierre, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle*, pp. 171-172

³⁵ DAVID, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle*, pp. 179-184

de los señores árabes a los nuevos amos repobladores del norte; pero la población campesina, sierva, continuó en la misma zona.

El siglo XI es el momento de la aparición de las fuentes documentales en cuestión. En esta centuria se produjo un conflicto entre los propietarios eclesiásticos y los laicos porque los *famuli* (siervos) de las tierras de la Iglesia preferían pasarse al servicio de los grandes propietarios laicos (condes y señores) debido a que mejoraban sus condiciones jurídicas como tenentes libres bajo la protección última del rey. En esta situación se desarrolló una batalla legal, fundamentada en la tradición histórica, en la que los obispos querían demostrar, mediante el falseamiento de documentos diplomáticos, que sus predecesores episcopales llevaron a cabo la repoblación de las tierras del Duero portugués, con el objetivo de sustraer a los señores laicos de la autoridad regia en estos dominios y evidenciar que los siervos en cuestión les correspondían y no podían ser tenentes libres. Por su parte, los condes y demás señores laicos buscaban presentar, recurriendo a falsos diplomas regios de la conquista de Alfonso III, que sus antepasados recibieron de este rey las donaciones de presura para desempeñar la labor repobladora de dichas tierras y, en consecuencia, los campesinos demandados descendían de los hombres que les acompañaron. Por lo tanto, ambas partes en litigio querían hacer patente que las propiedades y siervos en cuestión les correspondían mediante el recurso retórico y legal de que, antes que ellos, no había habido nadie que pudiera ser dueño de esas tierras.

10. Orlando Ribeiro (1955). Pactos y breves movimientos

El portugués Orlando Ribeiro compila todas las ideas de los postulados del desdoblamiento entendido como desestructuración organizativa en su introducción histórica al tomo dedicado a Portugal en un compendio geográfico de la Península Ibérica.³⁶ Su aportación a esta tendencia historiográfica consiste en la aclaración de que durante la conquista musulmana la población del Duero no huyó a ninguna parte debido a la firma de pactos de sometimiento, acompañados de imposiciones tributarias y guarniciones militares en las ciudades más destacadas, y en la interpretación de que durante las algaradas asturianas de Alfonso I la mayoría de la población siguió en sus mismos asentamientos tras una breve estancia en las montañas o bosques cercanos para esconderse y protegerse de los ataques cristianos hasta la retirada de las tropas.

³⁶ RIBEIRO, Orlando, "Tradición cultural y formación del Estado", en TERÁN, Manuel de, *Geografía de España y Portugal*, Montaner y Simón, Barcelona, 1955, t. 5, pp. 79-81

Siguiendo la opinión de Alberto Sampaio y Pierre David, el autor portugués interpreta las expresiones relativas a desiertos como desarticulaciones administrativas, vacíos de poder. Con la conquista cristiana las propiedades quedaron abandonadas de señor y fueron ocupadas mediante la presura por los repobladores del norte, quienes además cambiaron el nombre a los predios. Como reflejo de la ocupación las propiedades, anteriormente pertenecientes a pequeños terratenientes, quedaron desperdigadas conformando varios grandes dominios latifundistas. Por su parte, la población campesina continuó viviendo en las mismas tierras, ya que no hay otra manera de explicar la vitalidad laboral de las faenas del campo y el intercambio y litigio de tierras que se reflejan en los documentos diplomáticos. Sobre todo Orlando Ribeiro apunta que en el Duero portugués ocurrió como en la región del río Mondego, de donde sí se conservan más fuentes documentales que evidencian esta vida cotidiana campesina en su esplendor.

11. Claudio Sánchez-Albornoz (1957). Oficialización de la despoblación literal

La teoría de la despoblación, entendida como la creación de un desierto de habitantes, quedó fijada y definida definitivamente, con muy pocos cambios ulteriores, por parte del célebre medievalista Claudio Sánchez-Albornoz en su estudio histórico sobre la identidad nacional de España y del pueblo español.³⁷ Ciertamente, esta interpretación del abulense se había ido vislumbrando en sus trabajos anteriores; pero, tras este proceso de maduración, en esta magna obra exhibe la conceptualización completa y definitiva que quedará para la posteridad y servirá de referencia para los futuros investigadores, tanto partidarios como detractores de la eremación del Duero.

Alabando a Alexandre Herculano, al que reconoce como padre de esta teoría, y denostando a Alberto Sampaio, a quien acusa de basar toda su investigación en documentación falsa,³⁸ Claudio Sánchez-Albornoz se reconoce partidario de la despoblación sistemática del valle del Duero. Sin embargo, a diferencia del primer autor portugués, rechaza que el rey asturiano Alfonso I tuviese un plan estratégico en sus expediciones contra las ciudades del Duero (739-757) y no comparte que estas empresas fueran exclusivamente la única causa de la eremación de la Meseta norte. Así pues, para el medievalista abulense, a este factor se deben sumar la emigración hispanogoda ocasionada por la invasión islámica (711-

³⁷ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *España, un enigma histórico*, Edhasa, Barcelona, 1973, 3ª ed. (Buenos Aires, 1957), t. 2, pp. 16-38. Resulta destacable que los más acérrimos defensores de la desertización poblacional del valle del Duero, esto es, Alexandre Herculano y Claudio Sánchez-Albornoz, visibilicen en sus obras históricas un férreo sentimiento nacionalista, el primero portuguesista y el segundo españolista.

³⁸ Claudio Sánchez-Albornoz no detalla los motivos que le llevan a considerar que todos y cada uno de los diplomas referidos por Alberto Sampaio en su estudio son espúreos.

714); la salida de la población beréber durante la guerra intestina andalusí contra los árabes (c. 740); la hambruna de los llamados “años de Barbate” (748-753); y una coetánea epidemia de viruela.

Asimismo, Sánchez-Albornoz distingue grados de despoblación entre la tierra al norte del Duero hasta la Cordillera Cantábrica y la región al sur del río hasta el Sistema Central, puesto que para él la primera zona fue totalmente despoblada y el segundo territorio sufrió un gran proceso despoblador pero no fue completo. En el caso del norte del Duero recurre a evidencias arqueológicas, cronísticas, diplomáticas, toponímicas, lingüísticas e institucionales. Así pues, señala que ninguna de las ciudades y núcleos de población menores que se mencionan en los itinerarios bajoimperiales y en las inscripciones epigráficas latinas conservadas pervivieron hasta el siglo X, a excepción de algunas ciudades que se refundaron a unos kilómetros de distancia respecto a su emplazamiento original, las ciudades cercanas a la Cordillera Cantábrica por su pronta repoblación, y las situadas a la vera del Duero por sobrevivir habitadas por musulmanes. Relacionado con esto, en las iglesias visigodas conservadas se han detectado signos de haber sido rehabilitadas tras un periodo de abandono.

Las fuentes cronísticas, según el abulense, testimonian eremación y traslados de población en las de origen cristiano (*Crónica Albeldense*, *Crónica de Alfonso III*, *Crónica de Sampiro*), mientras que, además de relatar estos mismos hechos, cuentan que los ejércitos debían atravesar desiertos para alcanzar el territorio enemigo en los textos redactados por musulmanes (*Ajbār Maẓmū'a*, *Anales de al-Ándalus* de 'Īsā al-Rāzī, *al-Bayān al-Mugrib* de Ibn 'Idārī, *Al-Kāmil fī al-Tā'rīj* de Ibn al-Aṭīr).³⁹ De igual modo los documentos diplomáticos mencionan ciudades desiertas. A partir de esto, Claudio Sánchez-Albornoz deduce que los ejércitos musulmanes preferían atacar Álava y Castilla antes que Galicia y León porque difícilmente podían atravesar el largo e inhóspito vacío habitacional del Duero y les era más fácil llegar a territorio enemigo desde el valle del Ebro, donde sí había población.

En los diplomas de los siglos IX al XI, aparte de lo mencionado sobre las ciudades desiertas, el abulense afirma no haber hallado ningún testimonio acerca de que los propietarios de tierras (nobles, monjes, obispos y pequeños terratenientes) declarasen que sus antepasados o sus predecesores residían en sus tierras antes del momento de la repoblación sino, al contrario, indican que el primer habitante de su linaje o de su comunidad religiosa fue el que llevó a cabo la presura.

³⁹ Entre las referencias islámicas que utiliza Claudio Sánchez-Albornoz nos encontramos un poema cortesano dedicado al emir cordobés 'Abd al-Raḥmān II que es reproducido por Ibn 'Idārī en su crónica para completar la información de las hazañas bélicas de este personaje regio.

En cuanto a la toponimia y la lingüística, Claudio Sánchez-Albornoz recurre a la primera edición de la obra *Orígenes del español* de Ramón Menéndez Pidal para sacar conclusiones propias a partir de los análisis del filólogo.⁴⁰ Entre los nombres de las ciudades y pueblos no se conserva ninguno de época prerromana, desapareciendo además todos aquellos con el sufijo *-en*, al contrario de lo ocurrido en el resto de la Península Ibérica. Con las excepciones mencionadas anteriormente de la conservación de algunas ciudades, tan sólo existen poblamientos de repoblación: gentilicios, patronímicos personales, santos, topónimos compuestos con una palabra que hace referencia a núcleo de población (*villa, castro, quinta, castillo*, etc.) y, por último, nombres árabes traídos por inmigrantes mozárabes del sur. Por su parte, la lingüística muestra exclusividades filológicas en lugares de León y de Castilla que, según el abulense, sólo pudieron llegar a producirse debido a que no había una población previa en esas zonas.

Por último, para el caso de la despoblación al norte del Duero, Claudio Sánchez-Albornoz observa evidencias que califica de “institucionales”. Por un lado, en lugares como Galicia donde no se produjeron procesos de despoblación y repoblación perduraron regímenes jurídicos que evolucionaban de la tradición bajoimperial, por eso allí continuaron existiendo siervos vinculados a latifundios. En cambio, en las nuevas tierras yermas se establecieron pequeños propietarios en busca de libertad.

Por el contrario, como antes se anunció, este historiador no tenía la misma opinión para la mitad sur del valle del Duero, objeto de análisis de la presente Tesis Doctoral. No acepta que en esta área toda la población hispanogoda huyera o fuera trasladada al norte montañoso, ni que todos los bereberes dejaran estas tierras para marchar al sur andalusí o volver al norte de África, puesto que se conocen los emplazamientos de las ciudades prerromanas y romanas mencionadas en las crónicas latinas y en los itinerarios bajoimperiales y, sobre todo, la toponimia evidencia núcleos de población con nombre prerromanos, latinos, visigodos y árabes. Sin embargo, según el abulense, estas poblaciones anteriores a la colonización norteña son exiguas y nada comparables al ingente número de localidades fundadas durante la repoblación, tomando como referencia el estudio de Julio González para el caso de la región del río Tormes, la cual considera con un altísimo grado de despoblación que requirió una gran labor repobladora por parte del rey leonés Ramiro II.

⁴⁰ Es importante distinguir que Ramón Menéndez Pidal no deduce estos planteamientos en su obra. Posteriormente, como veremos dentro de dos epígrafes en este capítulo de la Tesis Doctoral, este autor ampliará su libro con una introducción inicial en la que declarará su opinión acerca de la despoblación del Duero, muy dispar a la que aquí presenta Claudio Sánchez-Albornoz.

Es interesante destacar que, en medio de su disertación sobre la desertización del valle del Duero, Claudio Sánchez-Albornoz saca a colación para negarla la consideración del francés Pierre David de que los cultos cristianos de época visigoda perduraron en época andalusí en el norte de Portugal. En opinión del medievalista español, estos cultos desaparecieron en el siglo VIII y fueron traídos de nuevo por los repobladores en los siglos posteriores porque eran los únicos que mantuvieron las creencias religiosas visigodas.⁴¹

Finalmente, Sánchez-Albornoz explica que el proceso repoblador consistía en lo siguiente. Los reinos cristianos avanzaban un poco la línea fronteriza ocupando con presuras y población el yermo existente, poniendo en activo el cultivo de las tierras y estableciendo fortificaciones en avanzadilla. Cuando ya tenían reactivada y asegurada esa zona, procedían a establecer el límite de frontera un poco más adelante y se llevaban a cabo las mismas tareas; y así se continuaba en sucesivas oleadas de presuras de repoblación. Asimismo, el medievalista abulense nos indica la motivación de los repobladores para irse a la aventura a empresa tan arriesgada: junto a la lucha contra el infiel y a la fidelidad a los proyectos del monarca, era principalmente la obtención de la libertad que mejorara sus condiciones de vida en una nueva tierra, formada por pequeñas propiedades y, posteriormente y más al sur, por comunidades de villa y tierra.

Como se comprobará más adelante, una década después Claudio Sánchez-Albornoz volverá a defender sus tesis sobre el poblamiento en una obra dedicada exclusivamente a este tema y presentada de una forma más estructurada.

12. Avelino de Jesús da Costa (1959). Crítica a las fuentes

El historiador portugués Avelino de Jesús da Costa, discípulo del francés Pierre David, lleva a cabo una larga réplica a los postulados de Claudio Sánchez-Albornoz sobre la desertización del valle del Duero, especialmente de la región del norte de Portugal, en su estudio sobre la organización de la diócesis de Braga.⁴²

En primer lugar el luso hace un alegato pidiendo que las fuentes cronísticas sean estudiadas y analizadas bajo una crítica científica. Así pues, debe tenerse en cuenta el momento en el que fueron redactadas, los motivos ideológicos que pudieron influir en la desvirtuación de la realidad histórica que narra, y el contraste de su contenido mediante la comparación con otras crónicas. En el caso concreto de los textos cronísticos que narran la

⁴¹ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*, t. 2, p. 28

⁴² DA COSTA, Avelino de Jesús, *O bispo D. Pedro e a organização da diocese de Braga*, Universidade de Coimbra, Coimbra, 1959, t. 1, pp. 139-170

eremación del Duero, Da Costa advierte que hay una diferencia sobre el área afectada porque, mientras la *Crónica de Alfonso III* señala que todo el valle del Duero fue afectado por las expediciones del rey astur Alfonso I, la *Crónica Albeldense* recoge que estas campañas se limitaron a los Campos Góticos. Asimismo, para denunciar una incongruencia de Alexandre Herculano, si no se admite que el *hāyib* andalusí al-Manṣūr asoló Portugal con sus aceifas a pesar de que lo especifican las crónicas, Da Costa se pregunta por qué se debe creer a las anteriores crónicas que utilizan expresiones análogas para contar que el príncipe Alfonso I realizó la misma tarea en el siglo VIII.

Para el caso del norte de Portugal el profesor de la Universidad de Coímbra no acepta una desertización poblacional literal apoyándose en los documentos diplomáticos de los siglos IX, X y XI, ya detectados por Henrique da Gama Barros y por Pierre David, y sobre todo en unas fuentes nuevas que él mismo ha descubierto: los censales de Braga y Guimarães. Estos testimonios documentales de mediados del siglo XI evidencian la articulación parroquial del norte portugués, con las *freguesias* correspondientes a cada concejo. Algunas de ellas aparecen citadas en los diplomas de los siglos anteriores,⁴³ pero Avelino de Jesús da Costa sobre todo resalta que, siguiendo la línea interpretativa ya apuntada por Pierre David, no podía haber una estructura eclesiástica tan organizada y desarrollada a mediados del siglo XI sin una población autóctona preexistente.

Al mismo tiempo, refutando a Claudio Sánchez-Albornoz, el portugués no cree que la Cordillera Cantábrica y el Macizo Galaico contuviesen la ingente cantidad demográfica para no sólo ocupar la extensa Meseta norte sino para además reactivar *ex novo* la producción agrícola, erigir aldeas, levantar iglesias, reconstruir las vías de comunicación y establecer una mínima defensa militar. Tampoco confía en una hipotética altísima capacidad de reproducción demográfica por parte de los colonizadores porque, pese a la elevada natalidad medieval, había incursiones enemigas, frecuentes hambrunas y recurrentes epidemias de peste. Concluye, por tanto, que la distribución poblacional, el desarrollo económico y la estructura organizativa parroquial proceden de la época visigoda, si bien reconoce que la repoblación del rey astur Alfonso III supuso un buen aporte poblacional gracias a la inmigración norteña y la conformación de una organización política, administrativa y militar.

Al igual que Sánchez-Albornoz trató de demostrar su teoría de la desertización total de la mitad norte del valle del Duero analizando cada una de las fuentes de información histórica,

⁴³ Incluso, según Avelino de Jesús da Costa, aunque otras *freguesias* no aparezcan en los diplomas de los siglos IX y X, tuvieron que existir entonces porque no sería viable la existencia de unas poblaciones con vacíos de habitación de tantos kilómetros entre sí.

Avelino de Jesús da Costa estudia la arqueología, la toponimia, los diplomas y las instituciones para defender su visión de la pervivencia poblacional en el norte de Portugal.

En cuanto a la arqueología, los trazados de las vías romanas se han podido reconstruir en varias obras publicadas, en parte gracias a la perduración de restos materiales. Según Da Costa, muchas iglesias visigodas debieron de seguir siendo utilizadas para el culto porque, de lo contrario, a causa del gran deterioro causado por su abandono no hubieran podido estar en condiciones para el desarrollo de ceremonias religiosas durante la repoblación como se constata documentalmente. Asimismo, no se puede demostrar materialmente si estos templos sufrieron un periodo de abandono porque en el siglo XII fueron demolidos y sustituidos por iglesias románicas ante la prosperidad económica de las poblaciones en las que se ubicaban.

En relación con la toponimia, Avelino de Jesús da Costa detecta la continuidad de muchas aldeas desde época visigoda hasta, por lo menos, la Baja Edad Media por la lenta evolución toponímica de estos núcleos, a cuyas denominaciones originales se adhiere un segundo elemento que es el que finalmente perdura.⁴⁴ Junto a esto, advierte que Claudio Sánchez-Albornoz, al presentar estudios toponímicos, omitió deliberadamente información de algunos en los que se descubren topónimos cuyo origen lingüístico precede a la invasión musulmana y evitó señalar que otras de estas investigaciones no analizaban al completo la toponimia de la región sino una pequeña selección, la cual se focalizaba en núcleos de la repoblación. Asimismo, gracias a los censales, documentos que permiten ampliar el conocimiento poblacional del norte de Portugal, Da Costa añade que bastantes hagiotopónimos pertenecen a núcleos anteriores a la repoblación, puesto que a la denominación original se añadió delante el nombre de un santo, que después se mantuvo mientras cambió la segunda parte del topónimo, que hacía referencia a la ubicación del núcleo poblacional; a veces se modificó además la advocación del santo manteniéndose la estructura de hagiotopónimo.⁴⁵ Así pues, tan sólo cambia el nombre, permanece el asentamiento.

Ante la acusación de falsedad documental de los diplomas de los siglos IX y X realizada por Sánchez-Albornoz, Da Costa contesta que la información contenida en ellos es auténtica si bien deben ser intepretados, como apuntaba Pierre David, de acuerdo a los enfrentamientos entre los señores eclesiásticos y los laicos por la obtención en exclusividad de la dependencia de los siervos de estas tierras. Incluso observa que estos documentos son muy

⁴⁴ Por ejemplo, la parroquia sueva *Occulis* se denomina indistantemente en el siglo XI *Occulis Calidaram* y *Kalidas* y, finalmente, hoy se llama *Caldas de Vizela*.

⁴⁵ Por ejemplo, Foze pasó a São João de Foze y luego se transformó en São João de Vila do Conde, mientras que Paredes derivó a Santa Marina de Paredes, más adelante quedó como Santa Marina do Vade y finalmente se convirtió en São Tomé do Vade.

importantes porque en ellos los habitantes de las villas cuentan que sus antepasados se remontan a varias generaciones atrás que, haciendo los pertinentes cálculos por años, superan el momento de las presuras y, por tanto, descienden de personas que estaban en esos territorios previamente a la repoblación. En cambio, Da Costa adscribe las expresiones referidas a desiertos localizadas en diplomas del siglo IX a adiciones del siglo XII, teniendo en cuenta los criterios del célebre diplomata Antonio Floriano.

Por último, en el ámbito institucional el historiador portugués niega que las nuevas tierras de repoblación otorgaran la libertad jurídica a los colonizadores, ya que, al contrario, en ellas se estableció un conjunto de siervos que dependían jurídicamente de la aristocracia laica y eclesiástica y, por su parte, el régimen municipal de comunidades de villa y tierra no apareció hasta varios siglos después. Para el caso concreto del norte de Portugal, el entramado institucional se basaba en el dominio eclesiástico porque, precisamente, la estructura organizativa que perduró desde época visigoda fue la diocesana y parroquial, articulada en el siglo VI por san Martín de Dumio.

Este autor reaparecerá a principios de los años 80 del siglo XX con un nuevo estudio sobre la continuidad poblacional en el norte del actual Portugal, ya que entonces volverá al primer plano su línea de planteamientos tras el predominio prácticamente total de las tesis de Claudio Sánchez-Albornoz en los años 60 y la primera mitad de la década de los 70.

13. Ramón Menéndez Pidal (1960). Despoblación como desorganización administrativa

El más célebre de los lingüistas y filólogos españoles, Ramón Menéndez Pidal, también participó en el debate historiográfico sobre la despoblación del valle del Duero. Pese a que en un primer momento seguía la corriente mayoritaria sobre la despoblación literal del Duero, tesis que apoya en un anterior libro sobre los orígenes de la lengua española,⁴⁶ cambia totalmente de postura en un capítulo introductorio dedicado especialmente a este tema en una obra conjunta sobre la lingüística española.⁴⁷

Aunque ya lo habían señalado anteriores autores (Alberto Sampaio, Rui de Azevedo, Pierre David, Orlando Ribeiro), Ramón Menéndez Pidal es el hombre que asienta una definición alternativa de la palabra “despoblación” y a quien recurren los posteriores protagonistas del debate historiográfico para citarla, bien en su defensa bien en su crítica. Para

⁴⁶ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, 1929, 2ª ed. (Madrid, 1926), t. 1, p. 462

⁴⁷ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, “Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”, en ALVAR, Manuel, BADÍA, Antoni, BALBÍN, Rafael de, y CINTRA, Luís Filipe Lindley (dirs.), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, CSIC, Madrid, 1960, t. 1, pp. XXIX-LVII

el filólogo, la despoblación es la desorganización administrativa de una ciudad y la causante de su destrucción en un sentido político.⁴⁸ En consecuencia, también define qué es “población”⁴⁹ de la siguiente manera: es el establecimiento de una nueva organización político-administrativa en una ciudad desorganizada o dispersa.⁵⁰ Llega a esta consideración tras comprobar que en las regiones septentrionales de España (Asturias, Cantabria, Aragón y Cataluña) existen localidades cuyos topónimos son *Puebla* o *Pola* y deduce que estas denominaciones se deben a la concentración de dispersos y minúsculos núcleos de población habitados desde antaño para conformar un municipio.⁵¹

De esta manera, Ramón Menéndez Pidal rechaza la existencia de un desierto poblacional estratégico en el valle del Duero como sistema defensivo contra los musulmanes de al-Ándalus y, por tanto, niega de pleno las tesis eremizadoras de Claudio Sánchez-Albornoz. Para el lingüista, las campañas del rey astur Alfonso I desmantelaron la organización poblacional instaurada por los árabes tras su conquista del valle del Duero y produjeron la emigración al norte de los habitantes cristianos de las ciudades,⁵² pero sólo la de aquellos que no tenían propiedades en el campo y estaban en contra del dominio de árabes e hispanogodos colaboracionistas.⁵³

Asimismo, el expresidente de la Real Academia Española considera que detrás del relato cronístico de las expediciones de Alfonso I se esconden unas motivaciones ideológicas pertenecientes al momento en que fueron redactadas la *Crónica de Alfonso III* y la *Crónica Albeldense*, esto es, durante el reinado de Alfonso III (866-910). Así pues, este pasaje busca exaltar la labor repobladora de los reyes Ordoño I y Alfonso III y también tal vez justificar la conducta de estos gobernantes en las tomas de posesión de ciudades y predios.⁵⁴

Por último, Ramón Menéndez Pidal admite que durante el proceso de población del valle del Duero de los siglos IX al XII vinieron gentes de fuera, esto es, que no eran autóctonos del valle del Duero ni descendían de ellos. Procedían, por ende, tanto del norte (Cordillera Cantábrica y Macizo Galaico) como del sur (mozárabes de al-Ándalus). Según el

⁴⁸ MENÉNDEZ PIDAL, “Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”, t. 1, p. XXX

⁴⁹ Nótese que no habla de “repoblación”, en una clara alusión a que no se estableció una nueva población sobre un núcleo preexistente.

⁵⁰ MENÉNDEZ PIDAL, “Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”, t. 1, p. XXX

⁵¹ MENÉNDEZ PIDAL, “Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”, t. 1, p. XXXI

⁵² Concretamente Ramón Menéndez Pidal les califica de “burgueses”, término que será muy criticado por los partidarios de la despoblación literal del Duero para refutar al completo la hipótesis presentada por el filólogo.

⁵³ MENÉNDEZ PIDAL, “Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”, t. 1, p. XXX

⁵⁴ MENÉNDEZ PIDAL, “Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”, t. 1, pp. XXIX-XXX

filólogo, esto se evidencia en los topónimos de núcleos de población que fueron erigidos de nueva fundación.⁵⁵

14. Claudio Sánchez-Albornoz (1966). Contestación a Menéndez Pidal

El abulense Claudio Sánchez-Albornoz volvió a salir a la palestra para defender su teoría de la despoblación del valle del Duero y esta vez lo llevó a cabo escribiendo una monografía dedicada al tema, que será su postura definitiva y más elaborada.⁵⁶ Por la dedicatoria inicial del libro, este autor dirige su contenido como respuesta a la réplica que desarrolló el filólogo Ramón Menéndez Pidal al anterior texto del historiador, *España, un enigma histórico*;⁵⁷ parece ser que Sánchez-Albornoz no conoce u obvia intencionadamente la contestación que desarrolló, además más contundentemente, el portugués Avelino de Jesús da Costa.

En primer lugar, Claudio Sánchez-Albornoz ofrece un alegato en defensa de la autenticidad y, por tanto para él, de la veracidad de las crónicas cristianas y musulmanas,⁵⁸ que versan sobre las expediciones de los reyes Alfonso I y Alfonso III y contienen expresiones de yermos o desiertos para calificar al territorio intermedio entre al-Ándalus y los reinos del norte.⁵⁹ Acto seguido, evalúa la autenticidad o la falsedad de los documentos

⁵⁵ MENÉNDEZ PIDAL, “Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”, t. 1, pp. XLII-XLIV

⁵⁶ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 1966

⁵⁷ Estos elementos han sido analizados previamente en este capítulo de la Tesis Doctoral. Considero oportuno incluir el texto de la dedicatoria de Claudio Sánchez-Albornoz a Ramón Menéndez Pidal para hacer palpable el tono acalorado, e incluso agresivo, al que llegó este apasionado debate historiográfico. “Cuando al redactar mi *España, un enigma histórico* escribí que había aún incrédulos frente a mi teoría sobre la despoblación del valle del Duero no pude sospechar que don Ramón Menéndez Pidal figurase a su cabeza, y no pude imaginar que llegase a arremeter, lanza en ristre, contra mis afirmaciones. Si hubiésemos trabajado los dos en Madrid y no a una y otra orilla del Atlántico, es seguro que habría llegado a convencer a don Ramón y que éste no habría escrito lo que ha escrito. En las páginas de una obra como la mía, naturalmente, no podía trazar una monografía exhaustiva sobre el tema y no podía justificar mis afirmaciones con los numerosos y parleros textos de que dispongo. Los miles de millas que nos separan me han impedido hacérselo ver al gran maestro y demostrarle la flaqueza de los argumentos que ha esgrimido frente a los míos. No me cabe ahora libertad de opción. La despoblación del valle del Duero es base de todas mis tesis sobre la historia institucional y vital de Castilla y de España y no puedo dejar sin réplica a Menéndez Pidal. Le he dado tantas públicas pruebas de profunda admiración, de devoción discipular, de viva amistad y de gran cariño; me he mostrado siempre tan respetuoso de su maestrazgo, tan inclinado a aceptar sin vacilar sus conclusiones que nadie puede dudar del dolor que me causa enfrentarme con él. Espero que me perdonará ese enfrentamiento. Mi más férvido deseo es convencerle de la exactitud de mi teoría. Para lograrlo he desbordado los límites estrictos de la cuenca del Duero y he debido adentrarme en los valles del Miño y del alto Ebro.” (SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, p. 5)

⁵⁸ Se debe tener en cuenta que Claudio Sánchez-Albornoz pertenecía a la escuela positivista y, a causa de ello, en determinadas ocasiones no discernía totalmente entre autenticidad del continente (crónica) y veracidad del contenido (información histórica).

⁵⁹ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 9-12. Estas fuentes cronísticas son la *Crónica Albeldense*, la *Crónica de Alfonso III*, *Ajbār Maǧmū’a*, *Al-Muqtabis* de Ibn Ḥayyān, *Al-Kāmil fī al-Tā’rīj* de Ibn al-Aǧīr, y *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ‘Iǧārī. Me llama la atención la omisión por parte de Claudio Sánchez-Albornoz sobre el hecho, detectado por Avelino Jesús da Costa, de que la *Crónica Albeldense* y la

diplomáticos conservados y se muestra contrario a la posibilidad diplomática de la inclusión de interpolaciones medievales en los pasajes en cuestión porque no encuentra un motivo razonable para que esto ocurriera.⁶⁰ Con esta premisa declara como auténticos, y en consecuencia como veraces en todo su contenido, los diplomas del obispo Odoario, de mediados del siglo VIII, y del rey Alfonso III, de la segunda mitad del siglo IX.⁶¹ Tras su admisión, el abulense analiza en una extensa y minuciosa evaluación las referencias a la existencia de un yermo en las nuevas tierras que fueron repobladas por estos dos personajes mediante donaciones regias a la Iglesia y confirmaciones regias a los presores libres, continuando, por tanto, con su interpretación literal de los testimonios.⁶²

Volviendo a las crónicas cristianas, Claudio Sánchez-Albornoz responde a las dudas de Ramón Menéndez Pidal sobre la veracidad de la información de estas. Niega que hubiera un interés ideológico de justificación de las conquistas de Ordoño I y Alfonso III porque, según el abulense, estos reyes estaban en su legítimo derecho de ocupar las ciudades del valle del Duero por ser los auténticos herederos de la monarquía visigoda. Junto a esto señala que el pasaje de las conquistas de Alfonso I procede de un texto cronístico de finales del siglo VIII y tan sólo fue reaprovechado a finales del siglo IX por mero interés informativo de los acontecimientos pasados del reino de Asturias. Asimismo, ante la opinión de Ramón Menéndez Pidal de que trasladaron al norte solamente a los habitantes de las ciudades sin vínculos económicos con el campo, la rechaza porque en primer lugar, de ser así, se hubieran llevado consigo a un escasísimo número de personas, necesarias para después llevar a cabo la repoblación; en segundo lugar, no le encaja con la interpretación de que las aceifas de Alfonso I duraron más de veinte años, lo cual según su análisis tuvo que provocar una merma poblacional enorme, y, en tercer lugar, no le parece que tenga sentido que esquivara en sus ataques castillos, villas y aldeas, todos ellos además mencionados específicamente en la *Crónica de Alfonso III*.⁶³

A continuación, con un aporte muy interesante al debate historiográfico, Sánchez-Albornoz demuestra que, en el momento de la llegada de los musulmanes, el valle del Duero partía de una situación de muy baja intensidad demográfica, ocasionada por invasiones de bárbaros germanos y por ataques de peligrosos grupos organizados de bandidos durante el

Crónica de Alfonso III difieren en el ámbito geográfico al que afectan las campañas de Alfonso I: sólo al norte del Duero para la *Crónica Albeldense* y todo el valle del Duero para la *Crónica de Alfonso III*.

⁶⁰ En esta parte desarrolla una gran crítica a los estudios diplomáticos de Barrau-Dihigo; pero aquí no tiene en cuenta las investigaciones de Antonio Floriano, que explica las causas de las interpolaciones y describe dónde se localizan en los diplomas conservados de los siglos VIII y IX.

⁶¹ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 13-27

⁶² SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 28-119

⁶³ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 123-137

Bajo Imperio Romano (siglos III-V) y por epidemias de peste, hambrunas y plagas durante la época visigoda (siglos VI-VII).⁶⁴ En ese estado la agresiva invasión islámica produjo la huida de la población hispanogoda a las montañas del norte, tal y como atestiguan las crónicas cristianas y musulmanas.⁶⁵

Ante las evidencias documentales de aceifas musulmanas contra poblaciones cristianas en fechas posteriores a su repoblación oficial, Claudio Sánchez-Albornoz argumenta que se debe a que la reconquista se fundamentó en un continuo avance y retroceso de la frontera a causa de las constantes ofensivas musulmanas produciéndose sucesivas repoblaciones y despoblaciones de las ciudades, villas y aldeas hasta la repoblación cristiana definitiva, que es la que generalmente conservan las fuentes. A colación de esto, el abulense asegura que la conservación de los nombres antiguos de las ciudades y el mantenimiento de sus ruinas se debieron a sus rápidas reocupaciones por parte de los cristianos o incluso de los musulmanes; en cambio, muchos otros lugares citados en los itinerarios bajoimperiales cayeron en el olvido al no ser nunca reocupados, especialmente los localizados en la parte central del valle del Duero a causa de la gran distancia que separaba esta área de los territorios cristiano y andalusí.⁶⁶

Simultáneamente, recuperando al pie de la letra su hipótesis sobre la toponimia presentada en *España, un enigma histórico*, Claudio Sánchez-Albornoz indica que la despoblación provocó la desaparición en el valle del Duero de topónimos con característicos rasgos lingüísticos prerromanos que existen en el resto de la Península Ibérica y, por su parte, la repoblación trajo consigo tanto topónimos que hacían referencia a los lugares de procedencia de los colonos y a los santos de su devoción como algunos topónimos árabes debido a que estaban habitados por mozárabes procedentes del sur.⁶⁷

Tras una larga crítica pormenorizada a casos concretos presentados por Ramón Menéndez Pidal que trataban de evidenciar la continuidad de habitación en regiones determinadas del valle del Duero,⁶⁸ Claudio Sánchez-Albornoz descarta que la despoblación se pueda interpretar como una reorganización administrativa y, en consecuencia, considera que hubo un vaciamiento de habitantes, aunque más adelante llegue a admitir la existencia de

⁶⁴ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 138-149

⁶⁵ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 149-154. Me planteo que si todas las desgracias ocurridas en el valle del Duero desde el siglo III hasta el siglo VII no supusieron la desertización poblacional, ¿por qué una invasión más consiguió lo que todos los horrores anteriores no lograron?

⁶⁶ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 155-165

⁶⁷ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 165-169

⁶⁸ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 169-187

“oasis” poblacionales en el desierto del valle del Duero, como es el caso de Coímbra,⁶⁹ en cuyo entorno además pervivieron topónimos anteriores a la repoblación por la breve duración del periodo de despoblamiento según su interpretación.⁷⁰

Centrándose en el caso de la mitad sur del valle del Duero, Claudio Sánchez-Albornoz reitera la interpretación defendida en su anterior obra: la despoblación de esta región no fue total. Al igual que en la mitad norte, padeció procesos despobladores con las invasiones germánicas, la conquista árabe y las campañas de Alfonso I, pero pervivió una escasa población hispanogoda y beréber en una situación de ruptura de la articulación social y urbana.⁷¹ Analizando la toponimia, los núcleos de población con nombres prerromanos, especialmente celtas, se deben a la continuidad de presencia de gentes autóctonas; en cambio, los repobladores cristianos del norte fundaron casi todos los pueblos con topónimos latinos y visigodos y los repobladores mozárabes del sur establecieron las localidades con nombres árabes.⁷² Por su parte, la población beréber se aisló en zonas serranas y en algún enclave del llano,⁷³ reduciéndose cada vez más en número a causa de la crisis del califato, las algaradas cristianas hacia el valle del Tajo y el asentamiento de población cristiana tras las conquistas del rey Alfonso VI de León y sobreviviendo al final unos pocos pastores trashumantes en los reductos de la Sierra.⁷⁴ El abulense concluye que la práctica total despoblación de la mitad sur del valle del Duero se constata por la no conservación del nombre de castros celtas romanizados, el desconocimiento de la ubicación de *villae* y ciudades romanas recogidas en los itinerarios bajoimperiales, y el hallazgo de ruinas de ciudades romanas y de restos arqueológicos visigodos en zonas sin raigambre toponímica latina y goda respectivamente, mientras que la conservación de núcleos de población con nombres celtas, romanos, godos y árabes es un hecho aislado porque estos lugares se sitúan en puntos concretos y excéntricos.⁷⁵

Finalmente, Claudio Sánchez-Albornoz declara que la repoblación de la mitad sur del valle del Duero no se produjo hasta después de las conquistas del rey Alfonso VI de León, esto es, hasta finales del siglo XI y principios del siglo XII, puesto que la repoblación ramirense del valle del Tormes en el siglo X fue barrida por las aceifas de al-Manṣūr unas

⁶⁹ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, p. 252

⁷⁰ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, p. 242

⁷¹ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 344-346

⁷² SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 346-360

⁷³ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 360-362

⁷⁴ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 389-390

⁷⁵ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 362-364

décadas después.⁷⁶ Este autor especifica claramente que hasta la llegada del monarca leonés se encontraban despobladas Ávila,⁷⁷ Sepúlveda,⁷⁸ Salamanca⁷⁹ y Segovia.⁸⁰

15. Torquato de Sousa Soares (1970). Recuperación de la teoría del vaciamiento poblacional en la historiografía portuguesa

El portugués Torquato de Sousa Soares recobra para la historiografía portuguesa la tendencia inicial sobre el poblamiento del valle del Duero, surgida con Alexandre Herculano, debido a la influencia de las novedades de la historiografía española, especialmente de los postulados del catedrático Claudio Sánchez-Albornoz. En un principio, Sousa rechazaba la eremación del Duero,⁸¹ pero poco después cambió su posicionamiento a favor de esta teoría en una anterior obra⁸² a la presente, en donde desarrolla nuevas ideas respecto a la visión general.⁸³

A diferencia del principal autor partidario de la desertización del Duero, Claudio Sánchez-Albornoz, no considera Torquato de Sousa Soares que la conquista musulmana fuese un factor de vaciamiento de población, limitándose esta a provocar una gran desorganización poblacional, especialmente en las ciudades.⁸⁴ Se fundamenta en los testimonios cronísticos árabes, entre los que hace destacar al *Al-Risāla al-šarīfiyya ilā aqtār al-Andalusiyya* de Muḥammad al-Gassānī,⁸⁵ ya que en ellos se recoge que las poblaciones, salvo algunas pocas excepciones, capitularon ante los ejércitos islámicos para salvar su integridad física y su permanencia como comunidad a cambio del establecimiento de impuestos para las nuevas autoridades, y tan sólo se asentaron nuevos grupos humanos de árabes y sobre todo bereberes.⁸⁶ Para este historiador portugués la verdadera causa de la eremación del valle del Duero fue el conjunto de ofensivas llevadas a cabo por el rey asturiano Alfonso I, quien además las diseñó y desarrolló como un plan estratégico, tal y como defendía Alexandre

⁷⁶ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 364-366

⁷⁷ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, p. 378

⁷⁸ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 379-380

⁷⁹ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 380-384

⁸⁰ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 384-389

⁸¹ SOARES, Torquato de Sousa, *Apontamentos para o estudo da origem das instituições municipais portuguesas*, Ottosgrafica, Lisboa, 1931, pp. 29-36

⁸² SOARES, Torquato de Sousa, "O repovoamento do norte de Portugal no século IX", *Biblos. Revista da Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra*, 18 (1942), pp. 191-192

⁸³ SOARES, Torquato de Sousa, *Contribuição para o Estudo das Origens do Povo Português*, Universidade de Luanda, Sa de Bandeira, 1970, pp. 111-185

⁸⁴ SOARES, *Contribuição para o Estudo das Origens do Povo Português*, pp. 112-114

⁸⁵ RIBERA, Julián, "Unas cuantas noticias acerca de la conquista de España tomadas de «La noble carta dirigida a las comarcas españolas»", en IDEM, *Colección de obras árabigas de Historia y Geografía*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1926, t. 2, pp. 163-214

⁸⁶ SOARES, *Contribuição para o Estudo das Origens do Povo Português*, pp. 114-120

Herculano. Junto a este motivo Soares incorpora también los otros dos factores defendidos por Claudio Sánchez-Albornoz: la gran sequía del 749-750 y la revuelta beréber del 750-751. Así pues, tras el traslado de toda la población cristiana al norte por las hordas militares asturianas y la expulsión de toda la población musulmana hacia Coria y Mérida, se había constituido un vacío demográfico en el valle del Duero como frontera entre los mundos cristiano y musulmán.⁸⁷

Interesado en la historia particular de Portugal en todo este proceso, Torquato de Sousa Soares se centra en la continuidad o ruptura poblacional de la región de Braga. Siguiendo las interpretaciones de Sánchez-Albornoz en cuanto a los diplomas conservados, rechaza las más recientes opiniones historiográficas portuguesas sobre que el obispo Odoario llegó a un territorio bracarense poblado. Para Soares la disputa jurisdiccional del siglo XI entre la Iglesia y los señores laicos para hacerse con la dependencia de los siervos, tema tratado por el francés Pierre David, se asentó entre quienes defendían que Braga fue repoblada a finales del siglo VIII por el obispo Odoario y aquellos que argumentaban que la repoblación se llevó a cabo por iniciativa regia de Alfonso III en el último cuarto del siglo IX. Así pues, según Soares, todas las referencias diplomáticas aseguran que hubo vaciamiento demográfico, si bien este autor apoya como verdadera la versión repobladora de los poderes señoriales laicos.⁸⁸

En cuanto a la argumentación toponímica esgrimida por el francés Pierre David y sobre todo por el portugués Avelino de Jesús da Costa, Soares piensa que precisamente el cambio de nombre de los predios evidencia el lapso temporal de vacío poblacional. Asimismo, en el supuesto de aceptarse la interpretación de los anteriores autores no le parecen suficientes ejemplos para demostrar la continuidad poblacional de toda la región y el mantenimiento de la estructura parroquial.⁸⁹

Centrándose en la hipótesis de Pierre David sobre la persistencia de los cuadros diocesanos y parroquiales en el norte de Portugal, Soares presenta la posibilidad de que hubiera obispos portugueses *in partibus infidelium* que residían en ciudades controladas por el reino de Asturias, si bien no ofrece ningún testimonio documental que lo avale. Por su parte, piensa que las iglesias parroquiales pudieron ser fácilmente rehabilitadas por los nuevos

⁸⁷ SOARES, *Contribuição para o Estudo das Origens do Povo Português*, pp. 120-125

⁸⁸ SOARES, *Contribuição para o Estudo das Origens do Povo Português*, pp. 125-142

⁸⁹ SOARES, *Contribuição para o Estudo das Origens do Povo Português*, pp. 142-150

pobladores y en pocos decenios se pudieron conformar grupos poblacionales estructurados con actividad económica agrícola.⁹⁰

Enfrentándose a la tesis de Ramón Menéndez Pidal sobre la reinterpretación del concepto de poblamiento, Torquato de Sousa Soares argumenta que las pueblas surgidas en Asturias y Cantabria no se debieron a estructuraciones organizativas de poblaciones dispersas que estaban presentes en estas zonas desde mucho tiempo atrás, sino que precisamente se conformaron gracias a la población cristiana traída consigo por los asturianos en sus expediciones contra los musulmanes del Duero. De esta manera, niega que existiese una acepción distinta para el término “poblamiento”, cuyo uso se limitó en época medieval para referirse al establecimiento de personas migradas en poblados puestos de nuevo en activo.⁹¹

Por último, Torquato de Sousa Soares puntualiza ciertos matices en la teoría despobladora de Claudio Sánchez-Albornoz, a pesar de reconocerle una gran deuda historiográfica respecto al desarrollo de su propia interpretación acerca del vaciamiento del valle del Duero.⁹² En primer lugar, precisa que Coímbra no fue una isla de continuidad poblacional en el desierto del Duero, sino que también fue despoblada, al igual que todas las demás ciudades de la Meseta Norte durante las campañas del rey asturiano Alfonso I. Para afirmar esto se fundamenta en que el primer obispo de Coímbra, Nausto, fue nombrado para esta dignidad en el mismo año de la conquista de la ciudad, en el 868. Recuperando en cierta manera el planteamiento de Alexandre Herculano, desechado por otra parte por partidarios de la eremación, a la repoblación del valle del Duero portugués se procedió gracias a los grupos humanos traídos del área de Coímbra. Así pues, la repoblación portuguesa no se realizó con gallegos, como defendía Claudio Sánchez-Albornoz, sino con habitantes del actual centro y sur portugués. Incluso Soares llegó a afirmar que en la repoblación leonesa se observan vestigios de población mozárabe procedente del área meridional correspondiente a León.⁹³ Posteriormente, la segunda repoblación de Coímbra, en 1064 tras el abandono de la ciudad causado por las aceifas de al-Manşūr, se llevó también a cabo con mozárabes procedentes del sur. Finalmente, Torquato de Sousa Soares concluye con una afirmación que evidencia el trasfondo ideológico del nacionalismo portugués que alimenta toda su hipótesis: toda la población actual portuguesa procede de la Beira, territorio originario de los lusitanos en el siglo III a. C. según Plinio el Viejo y de donde proceden los mozárabes que repueblan el norte

⁹⁰ SOARES, *Contribuição para o Estudo das Origens do Povo Português*, pp. 153-161

⁹¹ SOARES, *Contribuição para o Estudo das Origens do Povo Português*, pp. 161-165

⁹² SOARES, *Contribuição para o Estudo das Origens do Povo Português*, pp. 165-185

⁹³ Como Torquato de Sousa Soares no especifica exactamente de dónde procedían, interpreto que el historiador portugués debe de referirse al valle del Tormes y la zona de Zamora, o incluso a Coria y Mérida.

potugués, y por tanto toda la nación portuguesa comparte las mismas características comunes como pueblo.⁹⁴

16. Antonio Linage Conde (1971, 1972 y 1979). La eremación en el sur del Duero

La estela historiográfica española de la eremación del valle del Duero continuó con Antonio Linage Conde, quien aplicó esta hipótesis para el caso concreto de Sepúlveda en tres estudios.⁹⁵ Este autor aporta unas interpretaciones interesantes en el marco de esta línea de investigación.

Al igual que Claudio Sánchez-Albornoz, el historiador sepulvedano considera que la *Crónica de Alfonso III* y la *Crónica Albeldense* relatan el vaciamiento poblacional llevado a cabo por el rey Alfonso I al eliminar a la gente musulmana y al trasladar a su reino a los cristianos. Siguiendo al abulense, el jefe de los astures abandonó yermadas las ciudades, pero únicamente hizo lo mismo en las aldeas y campos de la mitad norte del Duero. De esta manera siguió habiendo habitantes entre el río Duero y el Sistema Central.⁹⁶

Descubierta la divergencia entre la *Crónica de Alfonso III* y la *Crónica Albeldense* que ya había hallado el portugués Avelino de Jesús da Costa sobre el área de actuación de las campañas de Alfonso I, Linage Conde resuelve que se debe a que probablemente el cronista de la *Albeldense* consideraba intrascendente mencionar las ciudades eremadas al sur del Duero porque eran irrelevantes para él al localizarse en lugares estimados como lejanos a causa de la propia separación ocasionada por la desertización poblacional.⁹⁷

Lo realmente novedoso que aporta este autor en la línea historiográfica de la despoblación literal del valle del Duero es su explicación de la supervivencia poblacional al sur de este valle, concretamente en la zona cercana a la ciudad de Sepúlveda. Las evidencias toponímicas (Duratón, Sebúlcór, Urueñas, Duruelo, Cantalejo) demuestran la continuidad poblacional,⁹⁸ pero según este historiador las crónicas alfonsinas sentencian que Sepúlveda fue tomada por Alfonso I. Esta contradicción es resuelta por Antonio Linage Conde de la

⁹⁴ En la nota 37 comenté que los mayores defensores del vaciamento poblacional, tanto los portugueses como los españoles, evidencian un fuerte sentimiento nacionalista en sus escritos.

⁹⁵ LINAGE CONDE, Antonio, “La donación de Alfonso VI a Silos del futuro priorato de San Frutos y el problema de la despoblación”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, 41 (1971), pp. 995-1011; LINAGE CONDE, Antonio, *Hacia una biografía de la Villa de Sepúlveda*, Caja Segovia, Segovia, 1972, pp. 46-47; LINAGE CONDE, Antonio, “Alfonso I en Sepúlveda. La mención de Septempública en la «Crónica de Alfonso III»”, *Asturiensia Medievalia*, 3 (1979), pp. 105-138

⁹⁶ LINAGE CONDE, “La donación de Alfonso VI a Silos”, p. 995; LINAGE CONDE, *Hacia una biografía de la Villa de Sepúlveda*, pp. 47-50; LINAGE CONDE, “Alfonso I en Sepúlveda”, pp. 106-109

⁹⁷ LINAGE CONDE, “Alfonso I en Sepúlveda”, pp. 116-117. Ciertamente esta explicación es una tautología: al cronista no le interesaba la desertización de determinadas ciudades porque habían sido eremadas, eso sí, en una región distante.

⁹⁸ LINAGE CONDE, “La donación de Alfonso VI a Silos”, p. 1001

siguiente manera: el rey astur conquistó la ciudad y la vació ante la imposibilidad de mantener una localidad de tal carácter militar en una posición tan alejada de sus dominios, pero una parte de la población del área rural circundante se mantuvo siguiendo una vida ganadera trashumante en las zonas más apartadas y montañosas.⁹⁹

Asimismo, Linage Conde, teniendo como hechos veraces y contrastados la despoblación de Sepúlveda y la práctica totalidad de su área circundante, trata de explicar cómo se mantuvo el culto a san Frutos en el lugar homónimo cercano a Sepúlveda (San Frutos), cómo continuó el uso de las necrópolis visigodas de la zona (la de Castiltierra, entre otras) y cómo ha podido ser que la investigadora María de la Soterraña Martín Postigo haya catalogado como mozárabe el hábitat de la cercana Cueva de los Siete Altares.¹⁰⁰ Sobre el culto a san Frutos propone que su tradición se mantuvo entre la población que emigró al norte durante generaciones, especialmente entre los obispos de Segovia *in partibus infidelium*, y que además los repobladores de los siglos X y XI pudieron hallar en el lugar de San Frutos una escritura epigráfica que permitiera recuperar su memoria hagiográfica.¹⁰¹ Acerca de la continuidad de las necrópolis visigodas en su aprovechamiento como lugar de enterramiento, el autor señala que casualmente se pudieron fundar iglesias sobre estos cementerios anteriores sin saber que se encontraban allí y que también cabe la posibilidad de que aún fueran visibles pese a haber estado abandonados durante varios siglos y se decidiera reaprovechar ese espacio para un mismo uso.¹⁰² Por último, en cuanto al hábitat mozárabe de la Cueva de los Siete Altares, rechaza rotundamente su utilización por ermitaños mozárabes y limita su periodo de habitación a la época visigoda.¹⁰³

Finalmente, el historiador sepulvedano muestra cómo se produjo la repoblación de la ciudad de Sepúlveda. En los años 940 y 941 el conde Fernán González se limitó a ocupar el mencionado núcleo de población, puesto que no había nadie allí desde mediados del siglo VIII, pero su repoblación definitiva se produjo en el año 1011 por el conde Sancho García tras un breve periodo de dominación musulmana iniciado por el *hāyib* al-Manšūr en el 984. Desde la llegada de este conde castellano Sepúlveda se mantuvo como cristiana con sucesivas vicisitudes dificultosas por ubicarse en primera línea de frontera, hasta el reinado de Alfonso

⁹⁹ LINAGE CONDE, “La donación de Alfonso VI a Silos”, pp. 1008-1009; LINAGE CONDE, *Hacia una biografía de la Villa de Sepúlveda*, p. 52; LINAGE CONDE, “Alfonso I en Sepúlveda”, pp. 119-124 y 137

¹⁰⁰ MARTÍN POSTIGO, María de la Soterraña, *San Frutos del Duratón. Historia de un priorato benedictino*, Caja Segovia, Segovia, 1970, pp. 19-21

¹⁰¹ LINAGE CONDE, “La donación de Alfonso VI a Silos”, p. 1008; LINAGE CONDE, *Hacia una biografía de la Villa de Sepúlveda*, p. 52

¹⁰² LINAGE CONDE, *Hacia una biografía de la Villa de Sepúlveda*, pp. 52-53

¹⁰³ LINAGE CONDE, *Hacia una biografía de la Villa de Sepúlveda*, p. 53

VI de León, quien desarrolló su repoblación aún más definitiva al otorgar a sus vecinos unos fueros puestos por escrito.¹⁰⁴

17. José Ángel García de Cortázar (1973). Incipiente cuestionamiento de la tesis oficial sobre la eremación

A principios de los años 70 del siglo XX se había llegado a una fase en la historiografía española en la que todos los autores admitían por completo la interpretación albornociana acerca de la desertización del valle del Duero. Sin salirse de este marco general, José Ángel García de Cortázar destaca porque se plantea dudas al respecto de esta hipótesis, si bien la aprueba y la secunda, en su manual sobre historia medieval titulado *La época medieval*.¹⁰⁵

Para este historiador, siguiendo al pie de la letra las fuentes cronísticas asturianas, la invasión islámica del 711 provocó la huida de la nobleza visigoda, tanto laica como eclesiástica, a tierras asturianas, donde la población autóctona se mantenía con una etnicidad y una cultura prerromanas y fue cristianizada y adaptada a nuevas formas de vida gracias a la incorporación de la nueva clase dominante goda. En esta labor fueron ayudados por los cristianos de la Meseta Norte que fueron trasladados a Asturias por el rey Alfonso I. En este punto José Ángel García de Cortázar introduce una importante matización a los planteamientos historiográficos en vigor: no todo el valle del Duero fue desertizado,¹⁰⁶ ya que la toponimia conformada con nombres anteriores a la repoblación atestigua la pervivencia de núcleos de población dispersos con agricultores y ganaderos como habitantes, los cuales no han dejado evidencias documentales. Por ello este autor llama a la arqueología para que pueda resolver las discrepancias sobre la continuidad poblacional.¹⁰⁷

Continuando con las tesis oficiales, José Ángel García de Cortázar explica que la repoblación se realizó con poblaciones procedentes de la Cordillera Cantábrica y con mozárabes exiliados de al-Ándalus, produciéndose, como dice el autor explícitamente, “un enorme trasvase de pobladores” para cubrir tan extenso territorio. Este avance repoblador fue progresivo y con ocasionales retrocesos causados por los ejércitos andalusíes, que eran incapaces de ocupar y controlar los territorios fronterizos cristianos. La iniciativa repobladora se encuentra, por tanto, en manos de la monarquía y los condes, quienes también ofrecían

¹⁰⁴ LINAGE CONDE, *Hacia una biografía de la Villa de Sepúlveda*, pp. 55-67; LINAGE CONDE, “Alfonso I en Sepúlveda”, pp. 131-133

¹⁰⁵ GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, *La época medieval*, Alianza Editorial, Madrid 1973, pp. 127-138

¹⁰⁶ No ofrece distinciones entre el norte y el sur del Duero como hacía Claudio Sánchez-Albornoz.

¹⁰⁷ GARCÍA DE CORTÁZAR, *La época medieval*, pp. 129-130

donaciones a los monasterios y, por otro lado, en personas y familias libres que se quedaban las tierras yermadas mediante la presura. Sin embargo, aquí José Ángel García de Cortázar introduce una novedad, puesto que sin incidir mucho plantea la posibilidad, vertida por Ramón d'Abadal para la región de Cataluña, de que la legalización de la apropiación de tierras fuese una ficción jurídica en perjuicio de los campesinos que habían permanecido en las tierras durante los años sin gobierno cristiano.¹⁰⁸

Así pues, José Ángel García de Cortázar no rompe con la tradición historiográfica de la eremación poblacional del valle del Duero, pero su cuestionamiento de varios puntos prelude los nuevos enfoques que se iban a poner sobre la mesa en los siguientes años y se integrará en parte en una nueva obra dedicada a la repoblación escrita a mediados de los años 80 del siglo XX, como veremos más adelante.

18. Julio González y González (1974). Desertización total en la mitad sur del valle del Duero

Las tesis de Claudio Sánchez-Albornoz aún seguían en su apogeo de aprobación entre los historiadores. Tal era así que Julio González y González, quien como vimos fue uno de los primeros seguidores de esta corriente historiográfica en España en los años 40 del siglo XX, llegó a defender el vaciamiento demográfico total para la mitad sur del valle del Duero,¹⁰⁹ interpretación que los demás autores de su línea investigadora, entre ellos el propio Claudio Sánchez-Albornoz, rechazaban.

Para Julio González, los acontecimientos de la mitad del siglo VIII provocaron que todo el valle del Duero quedara sin población, tanto al norte como al sur del río. Incluso llega a afirmar que no existen evidencias arqueológicas que demuestren la continuidad poblacional entre el Duero y el Sistema Central. En cuanto a las pruebas toponímicas, sentencia que no se conservan los nombres de los núcleos poblacionales menores y que pervivió en el recuerdo hasta su repoblación la denominación de las ciudades porque por ellas pasaban las vías romanas, que siguieron siendo transitadas durante los siglos de eremación poblacional por guerreros, mensajeros, ganaderos, mercaderes, proscritos, exiliados, espías y rebeldes.¹¹⁰

¹⁰⁸ GARCÍA DE CORTÁZAR, *La época medieval*, p. 136. No deja claro si se refiere a que los presores venidos del norte se apropiaron de tierras que tenían dueños, como ya plantearon Pierre David, o a que estos presores ya estaban en las tierras recientemente incorporadas a los dominios del norte y tan sólo legalizaron su situación ante los nuevos gobernantes.

¹⁰⁹ GONZÁLEZ, Julio, "La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII", *Hispania. Revista española de Historia*, 34 (1974), pp. 265-424

¹¹⁰ GONZÁLEZ, "La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII", pp. 265-267

En cuanto al proceso repoblador, Julio González mantiene los postulados defendidos en su anterior estudio, que era específico del valle del Tormes, para aplicarlos al resto de la mitad sur del valle del Duero. Desde la primera mitad del siglo X empezaron a establecerse colonos repobladores en el yermo, ocupando las ciudades abandonadas, pero toda esta labor quedó repentinamente interrumpida por las aceifas del *hāyib* al-Manṣūr, quien asoló todos estos recuperados núcleos de población y los volvió a dejar deshabitados hasta su definitiva repoblación en siglo XI por los reinos cristianos bajo el gobierno de Fernando I y Alfonso VI.¹¹¹

Este autor, Julio González y González, investigó al año siguiente la repoblación del reino de Toledo, desarrollada a lo largo de los siglos XI-XIII,¹¹² y vuelve a aparecer en los años 80 con otro artículo sobre el poblamiento de la cuenca del Duero, concretamente en el valle del río Tormes, como comentaremos más adelante.

19. José Luis Martín (1976). Puesta en duda de la documentación escrita para la investigación de la historia rural

A pesar de las interpretaciones de Julio González, el cuestionamiento de las tesis de la despoblación literal del valle del Duero de Claudio Sánchez-Albornoz avanzaba entre los más noveles medievalistas, entre los que se encontraba José Luis Martín.¹¹³

Según este autor resulta difícil aceptar la total despoblación de la mitad norte del valle del Duero porque nada prueba que no hubiera campesinos bajo dominio musulmán en las montañas septentrionales, las de la Cordillera Cantábrica, y sobre todo porque, admitiendo la desaparición de todas las ciudades, no le parece correcto basar la historia de las zonas rurales en documentación escrita teniendo en cuenta que la población rural era iletrada. De esta manera, José Luis Martín reivindica la necesidad de estudios arqueológicos que permitan complementar la información de los textos conservados, puesto que para él, por un lado, las crónicas omiten la historia de determinados grupos sociales en favor de la exaltación de reyes y clérigos y, por otro lado, la documentación diplomática conservada es muy escasa, a veces está falsificada o adulterada y se limita a demostrar la propiedad de grupos sociales concretos, especialmente de comunidades eclesiásticas y monásticas.

En cambio, para el tema historiográfico de la repoblación, José Luis Martín sigue las corrientes preponderantes. De acuerdo con este medievalista, el número de la población

¹¹¹ GONZÁLEZ, “La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII”, pp. 272-301

¹¹² GONZÁLEZ, Julio, *Repoblación de Castilla la Nueva*, Universidad Complutense, Madrid, 1975, 2 vols.

¹¹³ MARTÍN, José Luis, *La Península en la Edad Media*, Editorial Teide, Barcelona, 1976, pp. 238-242

residente en las regiones del valle del Duero no era suficiente para una actividad agrícola en buen funcionamiento, por lo que estos habitantes fueron complementados mediante el proceso repoblador con cristianos de las montañas del norte y con mozárabes exiliados de al-Ándalus (monjes, nobles visigodos, siervos de las tierras de estos). José Luis Martín distingue dos modelos de repoblación: el galaico-leonés y el castellano.¹¹⁴ El primero era dirigido por el rey, miembros de la familia real y aristócratas laicos y eclesiásticos y tenía una función eminentemente militar para controlar las ciudades y regiones que eran claves para el avance conquistador, por lo que esta repoblación se desarrollaba en dos fases: en primer lugar, se aseguraba la estructura defensiva militar (red de fortalezas y murallas de ciudades) y, posteriormente, se procedía a la puesta en cultivo de las nuevas tierras. En esta dinámica también participaban los monasterios, que recibían donaciones de tierras para que gestionaran su roturación y su administración económica. Por otro lado se encuentra el otro modelo, el de la iniciativa libre desarrollada tanto por individuos como por colectivos, quienes mediante la presura independiente de nuevas tierras con o sin permiso real, si bien *a posteriori* terminaban pidiéndolo, las cultivaban. Sin embargo, la situación de estos grupos y hombres libres no duraba mucho porque no tenían capacidad de mantener su condición ante la presión de nobles, obispos y monjes para que les entregaran sus tierras aprovechando cualquier momento de dificultad (devolución de préstamos o penas judiciales) y terminaban convirtiéndose en colonos dependientes de su nuevo señor.

20. Carlos Estepa Díez (1977). Retorno de las tesis de Ramón Menéndez Pidal

Junto a José Luis Martín, Carlos Estepa Díez se encuentra en la tendencia historiográfica que va abriendo camino hacia una nueva interpretación del proceso poblador del valle del Duero¹¹⁵ y, de hecho, en su propio estudio anuncia que Abilio Barbero y Marcelo Vigil están trabajando en un nuevo enfoque que será determinante para la comprensión de este tema.

Gran seguidor de las tesis de Ramón Menéndez Pidal, Estepa argumenta que el pasaje de la *Crónica de Alfonso III* sobre las campañas del rey astur Alfonso I se debe a una labor ideológica para prestigiar las repoblaciones de Ordoño I y Alfonso III, por lo que no se puede aceptar al pie de la letra su contenido. Pero fundamentalmente en lo que insiste este autor es en la interpretación de la palabra *populare* como “establecer una nueva organización

¹¹⁴ Cada uno de estos modelos no era exclusivo de una región, pero predominaba en ella.

¹¹⁵ ESTEPA DÍEZ, Carlos, *Estructura social de la ciudad de León (siglos XI-XIII)*, Centro de estudios e investigación “San Isidoro” – Archivo histórico diocesano – Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, León, 1977, pp. 66-73

administrativa en una población desorganizada” y del término *repopulare* como “volver a dominar administrativamente una localidad” o incluso como “reconquistar” dentro de la lógica ideológica neogoticista de la corte asturiana de finales del siglo IX. De esta manera, desde un punto de vista social, lo que se produce es la evolución desde sociedades estructuradas de una forma cercana a la organización gentilicia hacia sociedades dependientes de un señor, que sería el poblador, encargado de reorganizar la administración de las nuevas tierras del reino encomendadas por el mandato de un superior, instaurándose así el feudalismo.

Para demostrar que *populare* no se puede entender como “fundar una población a partir de la nada en un desierto poblacional”, Carlos Estepa Díez recurre a varios ejemplos detectados en diplomas. En la confirmación de la villa de Orete al presor Pucelo por parte de Ordoño I en el 853 se menciona que las tierras fueron entregadas por los habitantes de las aldeas circundantes. En los fueros de Brañosera del 824 el conde se adueña de la región entregando la nueva villa a un linaje dependiente de él y establece que los ganaderos de las villas cercanas pueden llevar a pastar sus reses en los términos de Brañosera. Por último, en 977 el señor Manni Ovécoz dona al obispado leonés una villa que él mismo pobló y heredó de sus abuelos y sus padres.

21. Abilio Barbero y Marcelo Vigil (1978). Una nueva hipótesis historiográfica

La obra *La formación del feudalismo en la Península Ibérica* de Abilio Barbero y Marcelo Vigil marcó un punto de inflexión, entre otros temas, en la historiografía sobre el poblamiento de la cuenca del Duero,¹¹⁶ si bien analizada esta obra y comparada con las anteriores más recientes se puede observar que en realidad se produce una evolución progresiva. Se puede considerar que el imperante dominio historiográfico de las tesis albornocianas sobre la eremación del Duero ha concluido.

Según las investigaciones de Abilio Barbero y Marcelo Vigil, tras la invasión musulmana de la cuenca del Duero a principios del siglo VIII, esta fue ocupada por bereberes, quienes a una parte de la población autóctona la convirtieron al islam y a la otra parte la permitieron conservar sus bienes materiales y seguir en el cristianismo mediante pactos. En la parte septentrional del valle del Duero los bereberes se instalaron en la línea defensiva formada por ciudades y castillos que había sido constituida por los visigodos para defenderse de astures, cántabros y vascones. Con esta misma finalidad de protección y contención se

¹¹⁶ BARBERO, Abilio, y VIGIL, Marcelo, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Editorial Crítica, Barcelona, 1978, pp. 213-227

habían apostado los bereberes, pero abandonaron estos núcleos después de la rebelión que protagonizaron a mediados del siglo VIII y de la consecuente marcha hacia el sur y, por tanto, los dejaron muy debilitados. Esto permitió que unos pocos años después el rey cántabro-astur Alfonso I comandase una serie de expediciones, que, como ya había advertido el historiador portugués Avelino de Jesús da Costa, se limitaban al norte del río Duero porque así lo recoge la *Crónica Albeldense*. De esta forma los guerreros del norte acabaron con la línea defensiva, pero sin embargo no efectuaron ocupación porque no tenían los medios humanos, militares y económicos para ello, por lo que se limitaron a llevar a cabo saqueos, los cuales además nunca tuvieron la fuerza suficiente para provocar la despoblación total. De esta suerte las ciudades de la cuenca del Duero, entre las cuales Abilio Barbero y Marcelo Vigil citan explícitamente Viseo, Salamanca, Ávila y Segovia dentro del ámbito meridional,¹¹⁷ pervivieron con una vida urbana baja de intensidad pero sostenida desde el Bajo Imperio Romano hasta la Alta Edad Media.

Por último, los innovadores historiadores Abilio Barbero y Marcelo Vigil hacen suya, con un pequeño matiz, la interpretación de Ramón Menéndez Pidal sobre el significado de las palabras *desertus* y *populare*. Así pues, para ellos dos, *desertus* es un lugar sin organización ni autoridad señorial, mientras que *populare* designa el proceso de organización y de apropiación feudal de ciudades, tierras y construcciones, como molinos, aceñas y pesquerías.

22. Salvador de Moxó (1979). Repoblación al estilo clásico

La renovación historiográfica de Abilio Barbero y Marcelo Vigil no tuvo un impacto raudo ni se extendió rápidamente, por eso poco después se siguen encontrando autores tan destacados como Salvador de Moxó que secundan las tesis de Claudio Sánchez-Albornoz e incluso las desarrollan, en este caso para explicar el proceso repoblador.

Partiendo de la postura albornociana sobre la despoblación del Duero, Salvador de Moxó declara que la eremación tuvo menor repercusión en la mitad meridional del valle del Duero que en la parte septentrional, si bien las ciudades fueron abandonadas y tan sólo pervivieron visigodos y bereberes en los valles serranos dedicándose a la ganadería trashumante.¹¹⁸ Con este punto de partida este autor desarrolla la exposición del proceso de repoblación. Como la obra de Salvador de Moxó es muy extensa, me centraré en recoger y valorar las informaciones que afectan exclusivamente a la mitad sur del valle del Duero.

¹¹⁷ Además, Abilio Barbero y Marcelo Vigil hacen destacar que todos estas ciudades eran sedes episcopales y que a Salamanca y a Viseo se les sumaba la presencia de una ceca en época visigoda.

¹¹⁸ MOXÓ, Salvador de, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Ediciones Rialp, Madrid, 1979, pp. 42-45

En el caso portugués, Salvador de Moxó sigue las líneas interpretativas de la historiografía portuguesa favorable a la despoblación (Alexandre Herculano y Torquato de Sousa Soares, principalmente). Así, en la primera mitad del siglo IX las riberas occidentales del Duero y las del Mondego se repoblaron con hispanogodos de Galicia, descendientes de los emigrados a causa de las campañas de Alfonso I; pero, tras el barrido provocado por al-Manšūr a finales del siglo IX, estas regiones fueron repobladas en el siglo XI por Fernando I con mozárabes procedentes del sur.¹¹⁹

En cuanto a la parte actualmente española del espacio meridional del valle del Duero, las ciudades yermadas servían de hitos de parada en trayectos y de puestos de vigilancia militares, puesto que tan sólo perduraban los elementos de comunicación romanos, tanto calzadas como puentes, que eran utilizados por militares, pastores y fugitivos para alcanzar los puertos y pasos del Sistema Central.¹²⁰ Salvador de Moxó señala que se produce una incipiente repoblación castellana en el siglo X al instalar mozárabes en las riberas del río Riaza, al establecer castellanos en Sepúlveda y en fortalezas estratégicas cercanas que dominaban los accesos al territorio musulmán, y al llevar a cabo un ensayo repoblador en la ciudad de Ávila;¹²¹ pero todos estos progresos se fueron al traste con las incursiones enemigas del *hāyib* al-Manšūr y, por tanto, la repoblación quedó paralizada hasta la venida del rey Alfonso VI. Este gobernante no dirigió el proceso repoblador sobre el área meridional del valle del Duero hasta después de la conquista del reino de Toledo, cuando se encontró en la necesidad de conectar la antigua parte central de sus dominios, esto es, el norte del valle del Duero, con el recién ocupado valle del Tajo para posibilitar la fluidez de tránsito a guerreros, pastores y campesinos.¹²² Así, según esta interpretación, las ciudades del sur del valle del Duero situadas en el actual Estado español volvieron a ser habitadas a finales del siglo XI gracias a la labor de Raimundo de Borgoña, yerno de Alfonso VI. Concretamente y por este orden fueron repobladas Segovia, con gallegos, asturianos, montañeses, leoneses, riojanos, aragoneses y gascones; Ávila, con castellanos, mozárabes, aragoneses, judíos, mudéjares y borgoñones; y Salamanca, con castellanos, leoneses, portugueses, gallegos, francos, mudéjares, serranos y mozárabes. Junto a estas ciudades se repoblaron también Sepúlveda, Alba de Tormes, Ledesma, Maderuelo y Ayllón; se conquistó militarmente Medinaceli, que estaba ocupada previamente por musulmanes; y se fundó Ciudad Rodrigo.¹²³

¹¹⁹ MOXÓ, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, pp. 52-54

¹²⁰ MOXÓ, Salvador de, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, pp. 73-74

¹²¹ MOXÓ, Salvador de, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, pp. 68-69

¹²² MOXÓ, Salvador de, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, pp. 202-203

¹²³ MOXÓ, Salvador de, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, pp. 203-216

23. José María Mínguez Fernández (1980). Un planteamiento interesante

En *El dominio del monasterio de Sahagún en el siglo X. Paisajes agrarios, producción y expansión económica*, José María Mínguez Fernández no se ocupa propiamente de analizar el poblamiento del valle del Duero, pero aporta una interesante propuesta a tener en cuenta para este debate historiográfico. Este autor se plantea que, como las villas documentadas en el siglo X no se encuentran recogidas en los censos de poblaciones del siglo XVIII, cabe la posibilidad de que desaparecieran a causa de la crisis iniciada a finales del siglo XIII o debido a la reorganización socioeconómica de finales del siglo XI a finales del siglo XIII. Teniendo esto en cuenta, considera que se podría explicar la despoblación, ubicada temporalmente para el siglo VIII por parte de los defensores de la eremación, como un reajuste poblacional de la Plena y la Baja Edad Media. Por último, Mínguez reivindica la importancia de que se desarrollen estudios arqueológicos que, complementando la información documental, permitan ampliar el conocimiento sobre el poblamiento del valle del Duero.¹²⁴

Nos volveremos a encontrar a este historiador en los años 90 con dos trabajos: una crítica a la despoblación y una propuesta definida y elaborada sobre los procesos de colonización y repoblación.

24. José Manuel Ruiz Asencio (1980). Continuidad poblacional en la ribera central del Duero

Entre los avances investigadores que superan las tesis albornocianas se encuentra el estudio de José Manuel Ruiz Asencio sobre la historia de la actual provincia de Valladolid durante la Alta Edad Media.¹²⁵ En él no influyen los planteamientos de Abilio Barbero y Marcelo Vigil sino tan sólo, como el propio José Manuel Ruiz Asencio indica, el análisis detallado de la toponimia de esta zona, la cual le lleva a rechazar su desertización.

José Manuel Ruiz Asencio identifica una serie de topónimos en lengua beréber o árabe (Alkamín, San Cebrián de Mazote, Alcazarén, Portillo de ‘Āṣim, Íscar, el río Adaja, *M.d.m.h.*, Almaraz, Almenara, San Pedro de Atarce, Villahamete, Villalba del Alcor, Villabragima, La Mudarra, Zaratán, Megeces, Cogeces, Cigales, Ataquines, Benefarces, Villalbarba)¹²⁶ y al

¹²⁴ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, *El dominio del monasterio de Sahagún en el siglo X. Paisajes agrarios, producción y expansión económica*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1980, pp. 62-63

¹²⁵ RUIZ ASENCIO, José Manuel, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, en RUIZ ASENCIO, José Manuel, REPRESA RODRÍGUEZ, Amando, VALDEÓN BARUQUE, Julio, y SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (eds.), *Historia de Valladolid*, Ateneo de Valladolid, Valladolid, 1980, t. 2, pp. 9-63

¹²⁶ RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 23-24. Me llama la atención que José Manuel Ruiz Asencio no recoja que la propia Valladolid tiene un nombre árabe: *Balad Walīd* o *Balad Ulit* (= Pueblo de Walīd). Se supone que esta localidad fue fundada por un árabe, un beréber o un hispano arabizado que se llamaba Walīd.

mismo tiempo descubre que en los diplomas conservados aparecen muy pocos nombres de personas mozárabes, lo que demostraría que había muy poca población cristiano-andalusí que permitiese mantener la lengua árabe,¹²⁷ por lo que este historiador se pregunta cómo es posible que todas las denominaciones de lugares en lengua árabe se conservaran en el recuerdo si la parte central de la Meseta norte hubiera estado despoblada durante más de un siglo y medio.¹²⁸ Además, Ruiz Asencio observa que en el por entonces recién descubierto diploma sobre la villa de Alkamín, fechado en el año 909, se dice explícitamente que esta localidad cercana a Tordesillas fue tomada por las armas a musulmanes, por lo que deduce que la margen derecha del Duero fue conquistada militarmente por los asturianos a finales del reinado de Alfonso III.¹²⁹

Con todas estas evidencias, José Manuel Ruiz Asencio presenta el siguiente proceso de poblamiento para la región correspondiente a la actual provincia de Valladolid. Durante la conquista islámica los musulmanes se encontraron con una población escasa de hispanorromanos y visigodos y decidieron instalar grupos de bereberes, que dieron nombre a muchas de las localidades que fundaron. Ya mezclados con parte de la población autóctona, a mediados del siglo VIII muchos de ellos participaron y fallecieron en la revuelta beréber contra el dominio árabe, fueron diezmados por las expediciones del rey astur Alfonso I y sucumbieron por la hambruna y la epidemia de peste; pero aun así continuó habiendo un mínimo de habitantes, tanto hispanogodos como bereberes mestizos. Finalmente, en tiempos de Alfonso III, tras una resistencia armada, estas ciudades, villas y aldeas cayeron en manos de los asturianos, provocando una lenta pero constante emigración de la población musulmana hacia el otro lado del Sistema Central, y la repoblación continuó en la primera mitad del siglo X siguiendo el *Balāṭ Humayd*, la calzada romana que conectaba Simancas con la Sierra de Guadarrama.¹³⁰

Sin embargo, me llama la atención que, para el resto de elementos sobre el poblamiento del valle del Duero durante la Alta Edad Media, José Manuel Ruiz Asencio siga las tesis tradicionales postuladas por Claudio Sánchez-Albornoz, puesto que admite la despoblación literal y total desde el norte de la ribera del Duero hasta la Cordillera Cantábrica como un desierto estratégico para distanciar el reino de Asturias respecto a los territorios controlados por musulmanes,¹³¹ y también considera que todas las ciudades de la mitad sur

¹²⁷ RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 26-27

¹²⁸ RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, p. 29

¹²⁹ RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 30-31

¹³⁰ RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 31-33

¹³¹ RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, p. 32

del Duero eran ruinas cuando fueron ocupadas por Alfonso VI de León antes de la conquista de Toledo, incluidas las ciudades de la actual provincia de Valladolid (Íscar, Portillo, Medina del Campo y Olmedo) porque, intuyo en su lógica, debieron ser arrasadas durante las aceifas del *hāyib* andalusí al-Manşūr.¹³²

25. Avelino de Jesús da Costa (1981). Reafirmamiento en sus tesis varias décadas después

El estudio de Avelino de Jesús da Costa debe ser ubicado historiográficamente en el periodo de refutaciones a las tesis albornocianas cuyo principal exponente es la obra de Abilio Barbero y Marcelo Vigil, puesto que la investigación del historiador portugués fue defendida en un congreso en el año 1978. Sin embargo, he preferido presentarla en el año en cuyas actas fueron publicadas porque fue el momento en que se divulgó a la comunidad historiadora. Así pues, aprovechando la tendencia historiográfica de finales de los años 70 del siglo XX, Avelino de Jesús da Costa reaparece para demostrar con más argumentos la continuidad poblacional del norte del actual Estado de Portugal que ya defendió en 1959.¹³³

El historiador portugués refuta el planteamiento esgrimido por Claudio Sánchez-Albornoz y Salvador de Moxó para demostrar la ruptura poblacional y la repoblación en el norte de Portugal: la aparición de nombres germánicos en los predios a causa de la repoblación llevada a cabo por visigodos descendientes de aquellos trasladados a Galicia por parte del rey Alfonso I tras sus expediciones militares por todo el valle del Duero. Contra esto Avelino de Jesús da Costa saca a la palestra los más recientes estudios toponímicos de Armando de Almeida Fernandes¹³⁴ y de Joseph-Maria Piel,¹³⁵ quienes consideran respectivamente que esos topónimos germánicos aparecen en la primera mitad del siglo V, durante la instalación del dominio suevo, o que surgen en el siglo VII, coincidiendo con la consolidación de los visigodos sobre los suevos en su antiguo reino.¹³⁶ Junto a estos antropónimos germánicos se ha observado la presencia de topónimos en nombre de ríos y en poblaciones de sus riberas en latín clásico y también en un latín con arcaísmos léxicos específicos de la zona. Al tener unas características filológicas tan particulares no pudieron

¹³² RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 56-59

¹³³ DA COSTA, Avelino de Jesús, “Povoamento e colonização do território vimaranense nos séculos IX a XI” en VV.AA., *Congreso histórico de Guimarães e sua colegiada. 850º aniversario da batalha de S. Mamede (1128-1978)*. Actas, Barbosa e Xavier, Braga, 1981, v. 3, pp. 135-196

¹³⁴ FERNANDES, Armando de Almeida, *Paróquias suevas e dioceses visigóticas*, Viana do Castelo, 1968, pp. 28-29

¹³⁵ DA COSTA, Avelino de Jesús, “Prof. Doutor Torquato Brochado de Sousa Soares. Notas bio-bibliográficas”, *Revista Portuguesa de História*, 16 (1978), p. XX

¹³⁶ DA COSTA, “Povoamento e colonização do território vimaranense nos séculos IX a XI”, p. 142

ser traídos por pobladores de unas tierras donde no existían estos elementos lingüísticos tan exclusivos. Así pues, el norte de Portugal se encuentra en la tesitura de contener unos topónimos que se mantuvieron en el tiempo durante siglos, y la única manera de que esto fuera posible es que fueran transmitidos de generación en generación gracias a una continuidad poblacional.¹³⁷

Además de las evidencias toponímicas, Avelino de Jesús da Costa se atreve a sumergirse en la documentación diplomática de las presuras para demostrar su hipótesis de la continuidad poblacional en el norte de Portugal. En primer lugar explica que la ceremonia de presura llevada a cabo con el cuerno y el pendón del rey (*cum cornu et albende de rege*) se realizaba para que los habitantes de la zona a ocupar tuvieran bien presentes que los nuevos señores se establecían legítimamente, esto es, en nombre del rey. Si no hubiese pobladores en ese momento no tendría ningún sentido celebrar el acto ceremonioso porque no iría dirigido a nadie. En un sentido similar los diplomas de presura eran títulos jurídicos que demostraban legal y legítimamente la propiedad de unas tierras ante las autoridades superiores.¹³⁸ Asimismo, está documentado que siguieron haciéndose presuras en unas fechas y lugares en los que no se puede dudar de la presencia poblacional previa, esto es, a finales del siglo XI y a principios del siglo XII en tierras circundantes a los ríos Vouga y Mondego.¹³⁹ Por último, Avelino de Jesús da Costa descubre que en determinados lugares, documentados mediante testimonios diplomáticos que estaban habitados y con explotaciones de cultivos, se produjeron actos de presura en reiteradas ocasiones porque, según el historiador portugués, en estas tierras estaba cuestionada la legitimidad de la ocupación de las mismas o se quería expropiar y expulsar a sus auténticos propietarios.¹⁴⁰ Así pues, estos testimonios prueban que no se puede identificar presura con establecimiento de una nueva población en un desierto.

26. Ángel Barrios García (1982). La toponimia como elemento clave para desmontar la despoblación literal del sur del Duero

A principios de los años 80 del siglo XX el medievalista Ángel Barrios García desarrolla un método de estudio basado en el análisis toponímico para desentrañar la situación poblacional de la mitad sur del valle del Duero durante los siglos VIII-XI.¹⁴¹ Por motivos de disponibilidad documental su estudio se circunscribe finalmente a las diócesis medievales de

¹³⁷ DA COSTA, “Povoamento e colonização do território vimaranense nos séculos IX a XI”, p. 144

¹³⁸ DA COSTA, “Povoamento e colonização do território vimaranense nos séculos IX a XI”, p. 146

¹³⁹ DA COSTA, “Povoamento e colonização do território vimaranense nos séculos IX a XI”, pp. 146-147

¹⁴⁰ DA COSTA, “Povoamento e colonização do território vimaranense nos séculos IX a XI”, p. 148

¹⁴¹ BARRIOS GARCÍA, Ángel, “Toponomástica e Historia. Notas sobre la despoblación de la zona meridional del Duero”, *En la España Medieval*, 2-3 (1982), 1, pp. 115-134

Segovia, Ávila y Salamanca, puesto que maneja listas de poblaciones, limitándose a analizar macrotopónimos por su perdurabilidad temporal, en diplomas de mediados del siglo XIII correspondientes a estos ámbitos diocesanos.¹⁴² En este análisis Ángel Barrios García ha excluido todos los topónimos que se han documentado en regiones septentrionales, para asegurarse de que no corresponden a fundaciones poblacionales de los siglos XII y XIII implantadas por repobladores del norte, procedentes posiblemente de los núcleos poblaciones homónimos.¹⁴³ Asimismo indica que ha contrastado los macrotopónimos con información obtenidas gracias a la arqueología y la etnografía.¹⁴⁴

Debido a este método de investigación Ángel Barrios García pone en cuestión el planteamiento de Claudio Sánchez-Albornoz según el cual pervivió ininterrumpidamente población en los valles del Sistema Central porque estaban plagados de núcleos de población llamados “Nava”, palabra de origen prerromano. En los documentos del siglo XIII no aparecen estas localidades y se demuestra que, aunque el origen etimológico del vocablo proceda de época muy anterior, todas ellas fueron fundadas en los siglos XIV y XV, cuando sí aparecen. Así pues, Ángel Barrios García reivindica que en los estudios toponímicos de poblaciones medievales se debe utilizar en la medida de lo posible documentación medieval, lo más coetánea posible y escrita en la lengua utilizada por el vulgo para evitar desvirtuaciones cultistas del latín, y se debe recurrir lo menos posible a las localidades actuales y su presente denominación.¹⁴⁵

En este exhaustivo estudio el autor ejemplifica que muchos de los macrotopónimos, junto con los núcleos poblacionales a los que denominan, son claramente anteriores a finales del siglo XI. Encuentra toponimia prerromana, tanto preindoeuropea como indoeuropea precéltica y céltica, latina, germánica, beréber, árabe y romance andalusí¹⁴⁶ (evolución del latín entre los cristianos bajo autoridad islámica e influencia cultural árabe). También hay topónimos romances de las tierras cristianas, surgidos por tanto después del siglo XI, que indican que estos núcleos de población son anteriores a esta fecha porque los repobladores del área circundante cambiaron sus denominaciones originales para designarlos según los grupos

¹⁴² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 115-117

¹⁴³ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 119-120

¹⁴⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 120-121

¹⁴⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 118 y 121-122

¹⁴⁶ Realmente Barrios García utiliza la denominación de lengua “mozárabe”. Sin embargo, las posturas filológicas más actuales no consideran conveniente utilizar este calificativo, ya que hace referencia a un colectivo sociocultural determinado (véase nota 5), y defiende el uso terminológico de “romance andalusí”. En esta línea se encuentra el filólogo Fernando Corriente: CORRIENTE, Federico, “El idiolecto romance andalusí reflejado por los *xarajât*”, *Revista de filología hispánica*, 75 (1995), pp. 5 y 33

que los habitaban: muladíes (Tornadizos, Torneros) y musulmanes en general (Morisco, Moraleja).¹⁴⁷

Habiendo obtenido esta información, Ángel Barrios García ilustra el proceso de despoblación e incluso de repoblaciones desde la siguiente perspectiva. En el siglo VIII las expediciones asturianas pudieron hacer descender fuertemente la demografía del valle del Duero pero nunca lograron despoblarlo y, por su parte, los bereberes no se marcharon en su totalidad hacia el sur y siguieron, al menos, en las poblaciones que fundaron.¹⁴⁸

La toponimia ha evidenciado la presencia de mozárabes y de muladíes,¹⁴⁹ pero como no deja claro si son indígenas o proceden del sur,¹⁵⁰ debe ser completada con la información que proporciona la historia del arte y la arqueología. Así se observa la pervivencia de lugares de culto cristianos (basílica de San Vicente en Ávila e iglesia de San Millán en Segovia) y el uso continuado de necrópolis originalmente visigodas, lo que demuestra la continuidad poblacional desde grupos hispanogodos hacia colectivos mozárabes.¹⁵¹ Por su parte, la presencia de toponimia árabe no supone que sus habitantes fueses árabes sino mozárabes, ya que estos terminaron utilizando esta lengua semítica. Aun así, como ya se he dicho más arriba, ciertos topónimos romances posteriores denotan que hubo población musulmana.¹⁵²

En la primera mitad del siglo X las repoblaciones dirigidas desde León y Castilla se perciben también en los análisis toponímicos, puesto que atrajeron habitantes cristianos del sur, a quienes se debe parte de la toponimia romance andalusí, y también poblaciones cristianas del norte, que fundaron núcleos con toponimia germánica.¹⁵³ Al mismo tiempo y en la segunda mitad del siglo X parece ser que también hubo repoblaciones musulmanas desde la Marca Media, que atrajeron población árabe y beréber, incluida gente de habla ladina.¹⁵⁴ Por su parte, la repoblación cristiana se paralizó con las incursiones del *hāyib* al-Manšūr, que pudieron devastar ciertas localidades pero no acabaron con la mayoría de ellas.¹⁵⁵ Los extremos salmantino (el occidental) y segoviano (el oriental) y la zona al norte de una línea

¹⁴⁷ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 122-131. Este tema es primordial para el desarrollo de la Tesis Doctoral, puesto que la obra de Ángel Barrios García es una de las principales fuentes bibliográficas que maneja para presentar y analizar el poblamiento de la mitad sur del Duero durante los siglos VIII-XI (capítulo 4).

¹⁴⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 127

¹⁴⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128

¹⁵⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 131

¹⁵¹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 131-132

¹⁵² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 130-131

¹⁵³ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 132. La repoblación cristiana del siglo X es analizada toponímicamente por este mismo autor en la primera parte de otro artículo: BARRIOS GARCÍA, Ángel, “Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 3 (1985), pp. 33-82

¹⁵⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 132-133

¹⁵⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 133-134

imaginaria que pasaría por Ledesma, Salamanca, Medina del Campo y Cuéllar aguantaron mejor los ataques andalusíes por estar más intensamente poblados; en cambio, las tierras más meridionales y las centrales tenían menos núcleos de población y más población musulmana. Esta situación es la que se encontraron los conquistadores de Alfonso VI a finales del siglo XI.¹⁵⁶

En los años 80 y 90 del siglo XX y a principios del siglo XXI, Ángel Barrios García editará estudios en los que desarrollará su investigación toponomástica para demostrar la continuidad poblacional altomedieval en ámbitos geográficos más concretos: la diócesis medieval segoviana (en 1988)¹⁵⁷ y la región abulense (en 2001).¹⁵⁸ Las conclusiones para esta última se verán apoyadas por las excavaciones arqueológicas que se llevaron a cabo en las últimas décadas del siglo XX. Asimismo, este historiador ha trabajado sobre el poblamiento de los siglos XI-XV, esto es, sobre la repoblación, en dos estudios: uno más general acerca de la mitad sur del Duero (en 1985)¹⁵⁹ y otro más específico acerca del territorio salmantino (en 1997).¹⁶⁰

27. Julio González y González (1983). La toponimia no demuestra la continuidad poblacional

Sin embargo, a diferencia de los últimos autores, hay otros a los que no les afectan las novedades historiográficas; así, Julio González y González se mantiene sin el mínimo cambio en su posicionamiento sobre la eremación total y literal del valle del Duero,¹⁶¹ defendida por él por primera vez en el año 1943 como ya vimos.

Este historiador vuelve a desarrollar el mismo proceso de despoblación y repoblación del valle del Tormes. Así, a mediados del siglo VIII los bereberes lo abandonaron, mientras que los asturianos lo devastaron hasta yermarlo. Desde entonces hasta el 939 estuvo totalmente vacío de población, si bien las vías que lo cruzaban fueron atravesadas por

¹⁵⁶ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 134

¹⁵⁷ BARRIOS GARCÍA, Ángel, “Despoblación y repoblación del territorio medieval segoviano”, en VV.AA., *Segovia 1088-1988. Congreso de historia de la ciudad*, Academia de Historia y Arte de San Quirce, Segovia, 1991, pp. 17-30. Este trabajo fue defendido en un congreso celebrado en 1988.

¹⁵⁸ BARRIOS GARCÍA, Ángel, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, Barrios García, Ángel (coord.), *Historia de Ávila*, Institución Gran Duque de Alba - Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, 2000, t. 2, pp. 193-225

¹⁵⁹ BARRIOS GARCÍA, Ángel, “Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 3 (1985), pp. 33-82

¹⁶⁰ BARRIOS GARCÍA, Ángel, “El poblamiento medieval salmantino”, en MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María (coord.), y MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (dir.), *Historia de Salamanca. II. Edad Media*, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1997, pp. 217-327

¹⁶¹ GONZÁLEZ, Julio, “Avanzada leonesa del siglo X en tierras del Tormes”, VV.AA., *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 1983, t. 2, pp. 161-178

cristianos y musulmanes, que posibilitaron la conservación de los nombres de los desiertos núcleos de población. Estas personas eran guerreros, clérigos, mercaderes y ganaderos, pero también fugitivos, bandidos y prisioneros escapados,¹⁶² porque ante tal peligro nadie se atrevería a asentarse en el yermo estratégico entre los dominios andalusíes al sur del Sistema Central y los territorios de los reinos cristianos al norte del río Duero.

Cuando la repoblación cristiana alcanzó la línea hidrográfica del Duero a finales del siglo IX, se estableció la fortaleza defensiva de Peñausende ya al sur del río. Tras la victoria leonesa de Simancas en el 939, Ramiro II utilizó un ejército para establecer población en las ciudades abandonadas del Tormes, entre las cuales Salamanca había sido hasta el momento un punto de acampada de tropas. Según Julio González no fueron conquistadas porque la Crónica de Sampiro utiliza explícitamente la palabra *populavit*, cuyo significado interpreta como “establecer población en una localidad sin ella”. Todas estas ciudades con sus tierras fueron de nuevo abandonadas en la segunda mitad del siglo IX a causa de las destrucciones de al-Manṣūr, quien tan sólo quería prisioneros y botín y no tenía interés alguno en adueñarse de ellas. Finalmente, el silencio documental evidencia que esta situación de ruina y abandono perduró hasta finales del siglo XI.¹⁶³

Asimismo, Julio González realiza una fuerte crítica a la toponomástica como método de estudio analítico del poblamiento, puesto que a su entender no ofrece una cronología precisa, tanto en la introducción como en la pervivencia de los nombres de lugar. Junto a esto insiste en que para conservarse un topónimo no hace falta la pervivencia continuada de pobladores. Sobre la incapacidad de discernimiento pone como ejemplo la imposibilidad de distinguir cuáles topónimos mozárabes surgieron en la repoblación del siglo X y cuáles en la del siglo XII.¹⁶⁴

¹⁶² He de llamar la atención acerca de que Julio González no demuestra con prueba alguna que estos tipos de personas peligrosas frecuentasen también la región del Tormes. Así pues, se fundamenta en suposiciones.

¹⁶³ GONZÁLEZ, “Avanzada leonesa del siglo X en tierras del Tormes”, pp. 162-175. Hay que tener en cuenta que Julio González pertenece a una escuela historiográfica en la que se sigue la norma de que, si no hay registro documental sobre algún aspecto, este no ha ocurrido.

¹⁶⁴ GONZÁLEZ, “Avanzada leonesa del siglo X en tierras del Tormes”, pp. 175-178. Julio González declara descartar la opinión de que apareciesen topónimos mozárabes a partir de la aculturización arabizadora de la población autóctona del valle del Tormes, ya que en el siglo VIII, único tiempo en el que para él hubo musulmanes en estas tierras, no pudieron arabizarse mediante la población bereber debido a que estos estaban poco o nada arabizados.

28. José Ángel García de Cortázar (1985). Repoblación como doble acepción: nueva población y organización poblacional

En un nuevo trabajo José Ángel García de Cortázar desarrolla los planteamientos ya ampliamente expuestos en su estudio de 1973, si bien esta vez se centra en la mitad septentrional del valle del Duero.¹⁶⁵ Como ya vimos este autor no se desmarca totalmente de las tesis de Claudio Sánchez-Albornoz, pero las atempera bastante. Así pues, considera que los acontecimientos de mediados del siglo VIII despoblaron parcialmente el valle del Duero pero sobre todo lo desorganizaron totalmente¹⁶⁶ y que la repoblación consistió tanto en la instalación de población en un espacio como en la apropiación y organización del mismo.¹⁶⁷

Para este autor el proceso de expansión territorial tuvo dos fases: una de control espacial, protagonizada por los reyes y autoridades inferiores de ámbito regional desde la segunda mitad del siglo VIII hasta el año 912, y después otra de repoblación a causa del aumento demográfico del siglo X.¹⁶⁸ En esta centuria se producen las dos facetas de la repoblación mencionadas; pero, sin embargo, a causa de la falta de referencias a conflictos sociales en la documentación, José Ángel García de Cortázar interpreta que predominó el establecimiento de nuevos pobladores en territorios vacíos, puesto que, de haber habido muchas zonas con población previa, habrían estallado hostilidades entre los dos grupos humanos en el momento del despliegue de las nuevas formas de organización sociales.¹⁶⁹ Tras un estudio toponímico este autor distingue tres franjas en las que predominó un modelo de repoblación diferente: en la gallego-portuguesa predominó bastante la población previa autóctona, en la leonesa se colonizó a través de grupos jerarquizados internamente, y en la castellana se llevó a cabo mediante grupos poco o nada jerarquizados.¹⁷⁰ A lo largo del siglo X, se conformó una red de aldeas que estructuró el espacio, proviniendo estas de *villae* tardorromanas y de nuevos núcleos de población, con lo que se reflejan los dos procesos de repoblación.¹⁷¹

Estas propuestas interpretativas sobre la repoblación del área septentrional de la cuenca del Duero serán planteadas de nuevo, con pequeñas diferencias, por José Ángel García

¹⁶⁵ GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, "Del Cantábrico al Duero", en GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, PORTELA, Ermelindo, CABRERA, Emilio, y LÓPEZ DE COCA, José Enrique (eds.), *Organización social del espacio en la España Medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*, Editorial Ariel, Barcelona, 1985, pp. 43-83

¹⁶⁶ GARCÍA DE CORTÁZAR, "Del Cantábrico al Duero", p. 51

¹⁶⁷ GARCÍA DE CORTÁZAR, "Del Cantábrico al Duero", p. 56

¹⁶⁸ GARCÍA DE CORTÁZAR, "Del Cantábrico al Duero", pp. 56-58

¹⁶⁹ GARCÍA DE CORTÁZAR, "Del Cantábrico al Duero", pp. 60-61

¹⁷⁰ GARCÍA DE CORTÁZAR, "Del Cantábrico al Duero", p. 65

¹⁷¹ GARCÍA DE CORTÁZAR, "Del Cantábrico al Duero", pp. 68-71

de Cortázar en posteriores estudios a finales de los años 80 y principios de los años 90 del siglo XX.¹⁷²

29. Luis Miguel Villar García (1986). Ruralización en lugar de despoblación

La obra de Luis Miguel Villar García, *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*, es junto a la ya estudiada de Ángel Barrios García uno de los principales trabajos acerca del poblamiento de la mitad sur del valle del Duero entre los siglos VIII y XI, si bien este alcanza hasta el siglo XIII y se enfoca principalmente sobre las centurias plenomedievales.¹⁷³ Aunque no rompe frontalmente con las tesis tradicionales, supone un gran avance historiográfico debido a que incorpora los últimos descubrimientos y a que ofrece interesantes nuevas interpretaciones.

Este historiador es el primero en otorgar una realidad propia a este inmenso territorio, la mitad sur del valle del Duero, puesto que la convierte en sujeto de análisis particularizado. Presenta este ámbito geográfico desde mediados del siglo VIII como una tierra de nadie cuyos habitantes, escasos en número, no pertenecen a ninguno de los dos bloques político-administrativos, tanto el andalusí como el conjunto de reinos cristianos septentrionales, y se adaptan en el establecimiento de sus asentamientos y en sus modos de vida según la coyuntura y la situación de las relaciones políticas entre los dos bloques mencionados. Dentro de las cosmovisiones cristiana y musulmana, reflejadas en sus testimonios cronísticos, este territorio no aparece, pues no se le reconoce como una realidad, y por lo tanto a sus habitantes no se les da una personalidad ni una identidad propias. A causa de esto estas tierras y estas gentes no tienen un nombre para ser designados como los que tendrán a finales del siglo XI y sobre todo a lo largo del siglo XII: Extremadura y *estremedanos*.¹⁷⁴

En cuanto al devenir histórico de la situación social y poblacional del valle del Duero, Luis Miguel Villar García nos lo presenta de la siguiente forma. Las expediciones de Ṭāriq ibn Ziyād (711-712) y Mūsā ibn Nuṣayr (713-714) a través de la cuenca del Duero tenían como objetivo acabar en esta región con el poder visigodo, que se fundamentaba en las

¹⁷² GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, “La repoblación del Valle del Duero en el siglo IX: del yermo estratégico a la organización social del espacio”, en VV.AA., *Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991, pp. 15-39 (esta investigación fue presentada oralmente en 1988); GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, “Las formas de organización social del espacio del valle del Duero en la Alta Edad Media: de la espontaneidad al control feudal”, en VV.AA., *Despoblación y colonización del valle del Duero. Siglos VIII-XX. IV Congreso de Estudios Medievales*, Fundación Sánchez-Albornoz, Ávila, 1995, pp. 11-44 (esta ponencia fue defendida en 1993)

¹⁷³ VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1986

¹⁷⁴ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, pp. 22-23

ciudades y en las fortalezas militares de la frontera norte. Una vez acabada con la oposición se procedió al acuerdo de pactos y capitulaciones con los poderes locales. Como consecuencia huyeron al norte tan sólo los grupos sociales que perdieron sus privilegios en las ciudades y su entorno próximo y en las cercanías de las redes viarias, quedándose con el control de las ciudades y la posesión de las tierras de aquellos los bereberes, quienes en su práctica totalidad se marcharon tras los acontecimientos de mediados del siglo VIII (sublevación bereber, hambruna y peste, y expediciones cántabro-astures). Por su parte, la población campesina, que no había sido afectada por la conquista islámica, aprovechó para establecerse en las ruinas de las ciudades, convertidas ahora en meras aldeas rurales, y también en su entorno, lo que permitió que hubiera una base social que posibilitara el resurgimiento de las ciudades en el siglo XII; pero la mayor parte de la población rural se mantuvo en bolsas residuales con poblamiento intensivo, quedando total o parcialmente despobladas las demás zonas, atacadas por cristianos y musulmanes o con peores propiedades edafológicas para el cultivo. De esta manera, fundamentándose en la toponimia preislámica, el poblamiento perduró en determinadas áreas: los altos valles del Sistema Central,¹⁷⁵ la zona más oriental de la actual provincia de Segovia, la parte más occidental de la actual provincia de Salamanca y en las riberas de los ríos Duratón, Cega, Eresma, Adaja, Zapardiel y Tormes.¹⁷⁶

En cuanto a la llegada de los diversos nuevos grupos étnicos o culturales al sur del valle del Duero, Luis Miguel Villar García observa la existencia de topónimos árabes y bereberes y concluye que surgieron entre el 711 y el 740. Asimismo, admite la emigración puntual de grupos de bereberes, muladíes y mozárabes en la segunda mitad del siglo VIII y en el siglo IX a causa del fracaso de una serie de rebeliones en la Marca Media y en la Marca Inferior.¹⁷⁷ Posteriormente, en la primera mitad del siglo X grupos norteños empezaron a poblar la parte central de la margen izquierda del río Duero, donde estaba instalada población bereber desde el siglo VIII, y las riberas del Ríaza, el Duratón y el Tormes, estableciendo un conjunto de castillos y torres, que en la región sepulvedana garantizaban la actividad de ganadería trashumante llevada a cabo por pastores guerreros.¹⁷⁸ Para desbaratar toda la estructura repobladora cristiana se produjo la fallida campaña de Simancas del califa ‘Abd al-Rahmān III, se reforzó Medinaceli como punto principal de la frontera y finalmente se lograron las desarticuladoras aceifas de al-Manṣūr, las cuales provocaron tan sólo la

¹⁷⁵ Luis Miguel Villar García se fundamenta en los topónimos con la raíz preindoeuropea *nava*. Como demostró Ángel Barrios García en su artículo ya estudiado en este estado de la cuestión, el surgimiento de estos núcleos de población está atestiguado documentalmente en los siglos XIV y XV.

¹⁷⁶ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, pp. 44-56

¹⁷⁷ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, pp. 53 y 57-58

¹⁷⁸ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, pp. 60-68

disminución demográfica por los exilios bélicos y establecieron la soberanía del *hāyib* sobre los poblamientos.¹⁷⁹ Finalmente, entre el 1050 y el 1085, se reanudó el proceso repoblador cristiano de la mitad sur del valle del Duero, pero esta vez fue protagonizado por personas que querían librarse de los vínculos vasalláticos existentes en las tierras septentrionales; eran campesinos, pastores y guerreros.¹⁸⁰ Sobre estas gentes Alfonso VI estableció su autoridad a cambio de reconocerles los usos y costumbres que practicaban mediante la suscripción de fueros como el de Sepúlveda;¹⁸¹ es entonces, a finales del siglo XI, cuando este rey encarga la colonización y la repoblación oficial de, por un lado, la Extremadura de Yuso (el conjunto de tierras segovianas, abulenses, salmantinas y conimbricenses) a Raimundo de Borgoña y Enrique de Borgoña y, por otro lado, la Extremadura de Suso (las tierras sorianas) a los condes Gonzalo Núñez de Lara y García Ordóñez de Nájera.¹⁸²

30. Mário Jorge Barroca (1991, 1999 y 2004). Castellología portuguesa en torno al río Duero

El portugués Mário Jorge Barroca, en una serie de artículos, estudia las características y la distribución territorial de los castillos altomedievales (siglos IX-XII) en torno a las dos riberas del Duero.¹⁸³ La conformación y evolución de este tipo de núcleos de organización territorial y defensa (*incastelamento*) son relacionadas con el avance conquistador de asturianos y leoneses por el espacio portugués y con la estructuración del mismo mediante las llamadas *civitates*: Oporto, Braga, Chaves, Lamego, Viseo, Santa María da Feira, Seia y, hasta llegar a alcanzar el río Mondego, Coímbra. Asimismo, en uno de sus artículos, en el que estudia el poblamiento tanto de la zona de Miranda do Douro al norte de este río como del río Côa, ofrece un listado de topónimos árabes que evidencian la presencia de núcleos poblacionales antes de la conquista por parte de los cristianos del norte.¹⁸⁴

¹⁷⁹ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, pp. 67-71

¹⁸⁰ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, pp. 76-79

¹⁸¹ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, pp. 84-87

¹⁸² VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 30

¹⁸³ BARROCA, Mário Jorge, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, *Portugália. Nova Serie*, 11-12 (1990-1991), pp. 89-136; BARROCA, Mário Jorge, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, *Portugália. Nova serie*, 25 (2004), pp. 181-203; BARROCA, Mário Jorge, “O castelo de Montemor-o-Velho nos séculos X a XIII”, en BARROCA, Mário Jorge, y FERNANDES, Isabel Cristina Ferreira (coords.), *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII)*, Câmara Municipal de Palmela - Universidade do Porto, Palmela, 2005, pp. 111-126; BARROCA, Mário Jorge, “De Mirando do Douro ao Sabugal. Arquitectura militar e testemunhos arqueológicos medievais num espaço de fronteira”, *Portugália. Nova serie*, 29-30 (2008-2009), pp. 193-252. Este último artículo se redactó en 1999 pero no consiguió ser publicado hasta una década después.

¹⁸⁴ BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, pp. 203-204

31. Francisco Reyes Téllez (1991). Arqueología altomedieval en los valles de Duratón y Riaza

Tras una gran labor de excavaciones arqueológicas a lo largo de la década de los años 80 del siglo pasado, Francisco Reyes Téllez presentó en su tesis doctoral todos los hallazgos de núcleos de poblamiento altomedievales en el este de la provincia de Segovia y en el sur de las provincias de Burgos y Valladolid.¹⁸⁵ Localiza un gran número de ellos, que de otro modo, esto es, mediante la documentación escrita y el análisis toponímico, no se hubieran detectado. Observa para esta zona un patrón recurrente durante la Alta Edad Media en las comunidades aldeanas y las comunidades de valle, formado por hábitat semipermanente, fortaleza o torre de vigilancia, lugar de almacenamiento (silos), y espacio de culto (iglesia o ermita). Entre estas comunidades había una jerarquía organizativo-espacial embrionaria en cuya prevalencia se encontrarían Roa de Duero, Rubiales, Bocos, Peñafiel, Sacramenia, Bernuy, Tabladillo, Sepúlveda y Haza.

Asimismo, estudia los materiales encontrados, clasificándolos por tipologías, y los rituales funerarios. El modelo de enterramiento funerario se caracteriza por ser generalmente de tipo cristiano y excavado en la roca, aunque también aparecen sepulturas de cista; por necrópolis próximas a centros de culto (iglesias parroquiales, ermitas o cenobios); y por la presencia de tumbas con mayor cantidad de ajuar y en posiciones de jerarquía en el espacio mortuorio, lo que evidencia una diferenciación social interna que fue incrementándose a lo largo del tiempo. Se ha evidenciado un sistema económico basado tanto en la agricultura (trigo y cebada), desarrollada mediante el sistema de barbecho largo, como en la ganadería (ovicaprina, bovina y equina), complementada con la caza. En un principio las tareas agrícolas se desarrollaban de forma comunal, pero a partir de los siglos IX y X, con el desarrollo de la propiedad privada a causa del feudalismo, se comenzó a trabajar bajo la dirección de magnates, muchos de ellos pertenecientes a linajes foráneos ante el avance del poder castellano, que obtenían la mayor parte de los beneficios en los repartos de la producción. Los excedentes agrícolas y los productos artesanales resultantes de la ganadería permitieron un intercambio comercial de ámbito fundamentalmente local, aunque también lo hubo comarcal y de larga distancia, fomentando la jerarquización social antes mencionada. Por último, las instalaciones defensivas deben ponerse en relación con la producción agrícola, ya que su existencia se circunscribe más a los enfrentamientos entre sí de las comunidades

¹⁸⁵ REYES TÉLLEZ, Francisco, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media, siglos VI al XI: aspectos arqueológicos*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1991

aldeanas y de valle por nuevas tierras a roturar y cultivar que a ataques externos, esto es, los desplegados desde al-Ándalus o Castilla.

32. José María Mínguez Fernández (1993). La última refutación a las tesis albornocianas

En 1993 José María Mínguez Fernández presentó una ponencia en un congreso en homenaje a Claudio Sánchez-Albornoz para rebatir los últimos puntos que quedaban en pie de las tesis del catedrático abulense, si bien por los problemas habituales de publicación en nuestra disciplina su artículo no salió a la luz hasta 2001.¹⁸⁶ Ese mismo año, 1993, defendió en otro congreso unas propuestas sobre su visión de la despoblación y la repoblación,¹⁸⁷ las cuales ya aparecen reflejadas en este primer estudio y se desarrollan en la obra divulgativa que publicó al año siguiente (véase el próximo apartado de este capítulo). Con estas disertaciones queda superado el posicionamiento historiográfico de la eremación del valle del Duero y no se le volverá a sacar a relucir en los siguientes estudios de los años 90 del siglo pasado.

En primer lugar, José María Mínguez pone en duda la veracidad del contenido de las crónicas asturianas como fuente histórica totalmente fiable, ya que resultan contradictorias cuando indican que, al eremarse el valle del Duero por obra de Alfonso I, también se extendió el reino de los cristianos. Como esto último no es cierto, puesto que no se implantó el dominio político astur, tampoco la crítica histórica rigurosa puede confiar en que sea realidad la desertización del valle del Duero. En relación con esto, Mínguez subraya que los redactores de estas crónicas tenían intencionalidad política en la composición de sus textos, provocando la desvirtuación de la realidad histórica.¹⁸⁸ Asimismo, este autor se plantea la capacidad real de la sociedad asturiana de mediados del siglo VIII tanto para movilizar un ejército de tal envergadura para atacar toda la cuenca del Duero como para conformarlo, ya que la evolución sociopolítica asturiana no había alcanzado el grado suficiente de madurez para desarrollar una estructura militar de ese calibre, limitándose a pequeñas comitivas armadas.¹⁸⁹

Pero también hay que ocuparse de la situación de los atacados, los habitantes del valle del Duero, puesto que según Mínguez, los bereberes y árabes opusieron una fuerte resistencia armada contra la invasión de las milicias asturianas en sus dominios, mientras que los

¹⁸⁶ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, “La despoblación del Duero: un tema a debate”, *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 22 (2001), pp. 67-80

¹⁸⁷ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, “Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero”, en VV.AA., *Despoblación y colonización del valle del Duero, siglos VIII-XX. IV Congreso de Estudios Medievales*, Fundación Sánchez-Albornoz, Ávila, 1995, pp. 45-79

¹⁸⁸ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La despoblación del Duero: un tema a debate”, pp. 68-70

¹⁸⁹ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La despoblación del Duero: un tema a debate”, pp. 71-72

cristianos no aceptaron con agrado su traslado a tierras desconocidas donde vivían los enemigos que durante la época visigoda habían sido hostiles con ellos.¹⁹⁰ En esta línea este historiador cuestiona la interpretación que realizó Claudio Sánchez-Albornoz sobre las fuentes cronísticas musulmanas, puesto que las migraciones de población de las ciudades conquistadas a Galicia se limitaron a una parte de la población, concretamente un sector muy minoritario formado por las clases dominantes, quedándose y aceptando los pactos de capitulación la mayoría de los cristianos. En cuanto a la marcha a Galicia, el historiador precisa que el término no hace referencia al espacio geográfico de la Galicia actual, englobando otros territorios ubicados en la Meseta norte, ya que los musulmanes tenían una cosmovisión más extensa de su concepto de Galicia.¹⁹¹ Así pues, José María Mínguez admite la emigración causada por la conquista musulmana y las expediciones asturianas, pero estas nunca alcanzaron un grado de efectividad cercano a la despoblación total o parcial de la cuenca del Duero.

En cuanto al proceso de repoblación esgrimido por Claudio Sánchez-Albornoz, Mínguez observa que los testimonios de presuras, o de acontecimientos que aludan a que estas se hayan celebrado, son muy escasas en la documentación. Además, defiende que la presura no se debe interpretar como la ocupación de unas tierras despobladas, puesto que en una serie de diplomas acerca del desarrollo de presuras, como el ya referido por otros autores sobre la villa de Alkamín, se menciona claramente que esos lugares ya tenían habitantes. Así detecta que desde finales del siglo IX y principios del X existía una atomización de explotaciones agrícolas dispersas que en el momento de la repoblación norteña se estaban reorganizando espacialmente y compactando debido a que los terratenientes, tanto grandes como pequeños, estaban adquiriendo fundos cercanos entre sí. Estos propietarios de tierras autóctonos descendían de colonos y esclavos que quedaron libres de cualquier vínculo de dependencia con sus amos en el momento de la desarticulación del sistema de organización socioeconómico a principios del siglo VIII, con el fin del reino visigodo (elemento político de coerción) y la huida de la nobleza hispanogoda (los dueños de las tierras).¹⁹² Con la llegada de

¹⁹⁰ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La despoblación del Duero: un tema a debate”, p. 72

¹⁹¹ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La despoblación del Duero: un tema a debate”, pp. 72-74

¹⁹² Esta interpretación de la decadencia del sistema socioeconómico del latifundio esclavista y su sustitución por comunidades agrarias de *vici* formadas por antiguos colonos y esclavos liberados, junto con la ausencia de destacados elementos articuladores políticos, sociales y económicos (ciudades) en el valle del Duero, es desarrollada por este autor en MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero”, pp. 52-56.

la repoblación se implantó un nuevo sistema de organización socioeconómica que integró a los habitantes autóctonos en las nuevas explotaciones de los repobladores: el feudalismo.¹⁹³

Por último, José María Mínguez realizó una fuerte crítica a la metodología historiográfica de Claudio Sánchez-Albornoz y sus seguidores “despoblacionistas”, puesto que considera que no cabe lugar el criterio de otorgar validez prácticamente total a la documentación escrita, sobre todo sin contextualizar, porque provoca al mismo tiempo que se dé la misma fiabilidad al silencio de estas fuentes.¹⁹⁴ Así, en el caso de la historia social del valle del Duero se lleva a la errónea conclusión de que no existen sujetos históricos en esta región hasta la llegada de estructuras sociales que generan documentación escrita, esto es, los repobladores de los reinos cristianos, los cuales, sin embargo, atestiguan indirectamente la pervivencia de población local.¹⁹⁵

33. José María Mínguez Fernández (1994). Diferenciación entre colonización y repoblación y primera propuesta sobre feudalización al sur del Duero

Al año siguiente José María Mínguez publicó una obra divulgativa en la que incluía nuevos elementos a su visión sobre el poblamiento del valle del Duero, esta vez mostrando más sus propuestas sobre la fase de repoblación. Este libro fue revisado para su segunda edición en 2004, pero las ideas principales sobre estos temas ya estaban presentes desde su primera versión.¹⁹⁶

José María Mínguez lleva a cabo una distinción conceptual en el proceso de repoblación, desligando de esta una fase previa de colonización. Así pues, la colonización¹⁹⁷ es la ocupación de tierras por grupos campesinos de una forma espontánea, atraídos desde las montañas por una Meseta vacía de dominio político, y origina pequeñas comunidades aldeanas o engrosa comunidades preexistentes,¹⁹⁸ mientras que la repoblación¹⁹⁹ es la

¹⁹³ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La despoblación del Duero: un tema a debate”, pp. 78-80

¹⁹⁴ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La despoblación del Duero: un tema a debate”, pp. 74-75 También realiza esta crítica en MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero”, pp. 57-62.

¹⁹⁵ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La despoblación del Duero: un tema a debate”, p. 79

¹⁹⁶ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones. En busca de una frágil unidad*, Nerea, San Sebastián, 2008, 3ª ed. (1ª ed. San Sebastián, 1994)

¹⁹⁷ En MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero”, pp. 47-51, identifica este concepto con la “presura privada”, terminología utilizada por la historiografía tradicional.

¹⁹⁸ La hipótesis de incorporación a núcleos de población ya existentes es desarrollada en MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero”, p. 62. Según este autor, los colonizadores norteños llegaban a localidades originarias de época prerromana, romana, visigoda o andalusí para incorporarse a ellas tras un acuerdo con los habitantes autóctonos, quienes les daban permiso para roturar un terreno baldío y les integraban en su comunidad. Este tipo de colonización no habría dejado documentación alguna, a diferencia de las presuras.

¹⁹⁹ En MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero”, pp. 47-51, vincula esta idea con la “presura oficial”, expresión manejada en la historiografía tradicional.

ampliación del espacio político mediante la integración tanto de las recientes comunidades campesinas como de las autóctonas existentes desde antaño y es protagonizada por la monarquía, si bien esta concede a la aristocracia el dominio de muchas de las comunidades aldeanas.²⁰⁰ En cuanto a la colonización de la mitad sur del valle del Duero, producida en la primera mitad del siglo X, este autor considera que fue más fácil que al norte porque, de acuerdo a las evidencias arqueológicas y toponímicas, en la parte meridional había contingentes demográficos de considerable importancia en los que apoyarse.²⁰¹ Posteriormente, tras la victoria cristiana en la batalla de Simancas (939), ciudad atacada por los andalusíes para precisamente desbaratar el proceso colonizador, se repobló la parte meridional del valle del Duero hasta una línea intermedia entre el río y el Sistema Central donde se estableció la frontera, en torno a la cual se han detectado muchos topónimos que hacen referencia a fortalezas, en lengua romance al norte y en árabe al sur.²⁰² A finales del siglo X, atacando los puntos clave, al-Manṣūr no sólo pretendió desmontar la organización política de la Extremadura cristiana, sino también y sobre todo incorporar este territorio al califato andalusí, por lo que mantuvo la población existente e incluso quiso completar la colonización con nuevos contingentes humanos.²⁰³ Finalmente, en la segunda mitad del siglo XI, el rey Alfonso VI se limitó con la repoblación a organizar política y administrativamente las poblaciones preexistentes, una gran parte autóctona y otra gran parte emigrada del norte durante los dos últimos siglos, mediante la creación de la institución concejil en las ciudades y villas con el fin de controlar satisfactoriamente las vías de acceso por el Sistema Central, tanto por intereses militares de defensa y vigilancia como por motivos económicos de asegurar el paso a comerciantes y ganaderos trashumantes, a causa de la amenaza almorávide.²⁰⁴

Este autor también destaca en el debate historiográfico por haber presentado la primera hipótesis sobre el proceso de feudalización de la población en la mitad sur del valle del Duero. El retraso en surgir un planteamiento se debe, entre otros factores, a que el conjunto de historiadores partidarios de la eremación de la cuenca del Duero consideraba que no existía población en esta región y, evidentemente, no podían feudalizarse al no haber nadie, retrasando la aparición del feudalismo en el sur del Duero hasta el siglo XII, con el desarrollo de la repoblación oficial. Según José María Mínguez, a diferencia de la parte septentrional del valle del Duero, donde viniendo desde las tierras originarias del reino se estableció un grupo

²⁰⁰ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, pp. 114-116 y 133-135

²⁰¹ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, pp. 139-140

²⁰² MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, p. 141

²⁰³ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, p. 142

²⁰⁴ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, pp. 253-254 y 262-266

social dominante, la nobleza, sobre el conjunto campesino; los campesinos que marcharon a la mitad meridional de la cuenca del Duero para escapar del dominio señorial se llevaron consigo el germen de la feudalización, puesto que estaba presente en la jerarquización interna de las comunidades aldeanas. Así, en la Extremadura estos campesinos se fueron diferenciando progresivamente en sus funciones militares y laborales, ya que, mientras unos se convirtieron en caballeros aldeanos dedicados a la ganadería,²⁰⁵ otros quedaron como peones ocupados en la agricultura.²⁰⁶

En esta línea de interpretación, más adelante, presentará con un nuevo artículo las características de poblamiento y de organización social para el caso concreto del ámbito geográfico salmantino durante los siglos VIII-XI.

34. Carlos Manuel Reglero de la Fuente (1994). Despoblación y reagrupación poblacional

El tema de la despoblación aparece en la obra de Carlos Manuel Reglero de la Fuente sobre los Montes de Torozos, comarca ubicada entre las actuales provincias de Valladolid y Palencia. Teniendo pocos documentos, careciendo de un estudio toponímico sistemático y escaseando los estudios arqueológicos, este autor se encuentra en la tesitura de presentar una hipótesis sobre el poblamiento de esta región y ofrece una postura intermedia entre la despoblación radical y la desarticulación organizativa con continuidad poblacional. Los sucesos de la primera mitad del siglo VIII provocaron, por un lado, un intenso descenso demográfico en las pocas zonas habitadas de los Montes de Torozos, si bien el aporte poblacional musulmán alivió mínimamente las muertes y emigraciones de gran parte de la población local, y, por otro lado, el reagrupamiento de la población superviviente y nueva en torno a las zonas más fértiles y más protegidas, que coinciden con las regiones que habían estado pobladas desde antaño y donde se ubicaban los núcleos de poblamiento más grandes, las ciudades.²⁰⁷

²⁰⁵ José María Mínguez Fernández señala que la dedicación a la ganadería fue fuerte en el área castellana de la Extremadura y, en cambio, predominó la agricultura en este sector social superior en las regiones leonesas de la Extremadura. Sobre el surgimiento del caballero ganadero en el Duero oriental, consúltese MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, p. 140.

²⁰⁶ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, pp. 255-260

²⁰⁷ REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel, *Espacio y poder en la Castilla medieval. Los Montes de Torozos (siglos X-XIV)*, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1994, pp. 29-37

35. Ernesto Pastor Díaz de Garayo (1996). Preponderancia de la población autóctona y reconocimiento de la arqueología

En su estudio sobre la parte septentrional de la región soriana durante la Alta Edad Media, el historiador Ernesto Pastor Díaz de Garayo presenta una nueva interpretación sobre la continuidad poblacional en el valle del Duero, puesto que, a diferencia de José María Mínguez, quien daba más importancia al componente colonizador, este autor prioriza el elemento autóctono.²⁰⁸

Para él en la cuenca del Duero durante los siglos VIII y IX se bloqueó o se desarticuló la estructura política, económica y social que estaba vigente en la época visigoda, pasando del sistema esclavista al feudal. Así, en la zona geográfica de análisis, los poderes aristocráticos visigodos fueron reemplazados por poderes locales, al mismo tiempo que pervivieron las ciudades (Osma, Clunia, Arganza y Sepúlveda) y también el único obispado, el de Osma. Según las excavaciones arqueológicas y las revisiones del contenido informativo de la documentación, en los siglos IX y X la población autóctona protagonizó el crecimiento agrario altomedieval.²⁰⁹ Los indicadores de este proceso son los siguientes: el aumento demográfico, la difusión del utillaje de hierro, el desarrollo de molinos hidráulicos y el aumento de los espacios de cultivo, tanto mediante la mayor frecuencia de cultivar terrenos abandonados temporalmente como mediante la roturación de tierras que antes eran bosque.²¹⁰ La roturación de bosques se ocasionó por la necesidad de un complemento de producción agrícola por parte de las familias en las coyunturas en las que no les era suficiente lo obtenido en su terrazgo.²¹¹ Por su parte, la recuperación de tierras abandonadas durante un espacio de tiempo explica que en los documentos diplomáticos aparezcan las palabras *squalidus*, *squalidare*, *escalidare* o *excalidare*, puesto que hacen referencia a la puesta de nuevo en cultivo de tierras que anteriormente habían sido productivas.²¹² En cambio, Ernesto Pastor considera que las expresiones *eremus* y *desertus* en los documentos se deben a referencias simbólicas o bíblicas y, por tanto, no hay que interpretarlas literalmente.²¹³

²⁰⁸ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, Ernesto, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XII)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1996

²⁰⁹ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, pp. 68-69 y 87-90

²¹⁰ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, pp. 90-92

²¹¹ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, pp. 97-98

²¹² PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, pp. 94-95

²¹³ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, p. 69

36. José María Mínguez Fernández (1997). Nuevas perspectivas sobre el poblamiento y la organización social de la zona de Salamanca

En un nuevo estudio José María Mínguez Fernández aplica sus planteamientos generales sobre poblamiento y organización social para el caso específico del territorio salmantino.²¹⁴ En cierta manera esta obra puede ser considerada como una réplica a la interpretación tradicional de despoblación y repoblación presentada en varios trabajos por Julio González y González.

En primer lugar, sobre el poblamiento salmantino este autor recoge el testigo de Ángel Barrios García y asume que la continuidad poblacional queda demostrada por la existencia de topónimos anteriores a la invasión islámica y por la aparición de núcleos con nombres en lengua árabe, beréber y romance andalusí (evolución autóctona del latín), surgidos por tanto antes de la repoblación leonesa de mediados del siglo X. Las poblaciones islámicas permanecieron en tierras salmantinas a pesar del repliegue hacia el sur acontecido a mediados del siglo VIII y sus descendientes se evidencian en las crónicas árabes, si bien no para el espacio concreto salmantino, luchando junto con las tropas leonesas contra la expedición de ‘Abd al-Rahmān del 939. En contra de las teorías despoblacionistas, José María Mínguez argumenta que cuando las fuentes documentales mencionan un determinado núcleo de poblamiento no están recogiendo su fundación sino su entrada en las estructuras institucionales que elaboran testimonios escritos. Junto a esto señala que las crónicas, por intereses ideológicos y políticos del momento de su redacción, manipulan los acontecimientos pasados mediante reinterpretaciones interesadas, por lo que no es creíble que las depredaciones astures del siglo VIII arrasaran con todos los poblamientos del valle del Duero porque no tenían tal magna capacidad militar.²¹⁵

En cuanto a la organización social, es interesante el análisis de José María Mínguez porque es uno de los pocos autores que se retrotrae a siglos anteriores al VIII. Así, según su interpretación, el espacio territorial salmantino estaba poco romanizado, con pocos núcleos urbanos de entidad, pero gracias a la instalación de visigodos, escasa en comparación con el área oriental del sur del Duero, se consolidó la estructura social, económica y política romana, si bien esta siguió evolucionando hasta su descomposición a finales de la época visigoda. Puesto que esta estructura quedó desintegrada, los dominadores islámicos no quisieron incorporar el territorio salmantino a su ámbito de control. En un vacío político-administrativo

²¹⁴ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, “La repoblación de los territorios salmantinos”, en MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María (coord.), y MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (dir.), *Historia de Salamanca II. Edad Media*, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1997, pp. 13-74

²¹⁵ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La repoblación de los territorios salmantinos”, pp. 17-21

a causa del fin del modelo latifundista, los anteriormente esclavos y campesinos dependientes se liberaron y permanecieron en las tierras que siempre habían trabajado manteniendo su modo de vida e incluso recuperando algunos elementos de las antiguas estructuras gentilicias, como son la propiedad colectiva de la tierra y la familia extensa, si bien esta se irá reduciendo pronto.²¹⁶

Tal y como evidencia uno de los dos documentos que se conservan sobre la historia del ámbito territorial salmantino del siglo X, en el momento de la repoblación ya existían medios complejos de producción y de financiación de estos, una destacada producción cerealística y un buen número de habitantes. Estas personas eran descendientes de gentes autóctonas mezcladas con colonizadores que venían del Reino de León huyendo del dominio opresor de las incipientes fórmulas feudales. Junto con los intereses militares y estratégicos por controlar el espacio que separaba el Duero y el Sistema Central frente al poder andalusí, la presencia de estas poblaciones atrajeron al poder leonés, que integró en sus estructuras político-administrativas las tierras del Tormes. Esta repoblación, esto es, la organización del control político y administrativo por parte de la autoridad leonesa, pivotó en torno a dos elementos: las iglesias, tanto rurales como urbanas, y los alfoques, articuladores del espacio de las villas.²¹⁷

En la segunda mitad del siglo X se produce un brusco detenimiento del proceso repoblador salmantino a causa de las luchas intestinas en el Reino leonés, pero, según Mínguez, esto no quiere decir que desapareciera la organización de las tierras del Tormes, sino que estas estructuras político-administrativas locales se desarrollaron y resistieron eficazmente los envites militares andalusíes, necesitando el *hāyib* al-Manṣūr un gran esfuerzo para hacerse con ellas e incorporarlas al Califato andalusí brevemente. De no haberse mantenido y ampliado, la repoblación del siglo XI no hubiera sido posible con la facilidad que fue.²¹⁸

En el tema de la evolución interna de la organización social de las gentes salmantinas, como ha explicado José María Mínguez en anteriores trabajos, los colonizadores de las tierras septentrionales trajeron consigo el germen de la feudalización y de la jerarquización interna, esto es, la familia restringida y la explotación familiar de tierras con derecho de propiedad. Sumada a esto la cercanía del enemigo tanto para defenderse de ataques como para emprender expediciones de toma de riquezas, la diferenciación económica y militar se desarrolló más, ya

²¹⁶ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La repoblación de los territorios salmantinos”, pp. 21-27

²¹⁷ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La repoblación de los territorios salmantinos”, pp. 27-36

²¹⁸ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La repoblación de los territorios salmantinos”, pp. 36-40

que una minoría campesina se especializó en el combate a caballo frente a la mayoría, que quedó como infantería. Este grupo superior obtuvo la dirección de la comunidad aldeana y, en el momento de la repoblación, se integró en las estructuras políticas y sociales del Reino de León.²¹⁹

Finalmente, en este estudio José María Mínguez prosigue analizando la repoblación de las tierras salmantinas durante los siglos XII y XIII pero esto queda fuera del periodo cronológico de estudio en esta Tesis Doctoral.²²⁰

Justo una década después, como se estudiará aquí, este autor lleva a cabo otro estudio sobre la organización social de las tierras meridionales del Duero y lo pone en relación con la situación humana de los habitantes que se encontraban al otro lado del Sistema Central, esto es, al norte del río Tajo, conformando una visión de conjunto de la realidad de la zona de frontera entre los reinos cristianos y al-Ándalus.

37. Jorge de Alarção (2004). Poblamiento en el territorio de Coímbra

El arqueólogo portugués Jorge de Alarção, habitualmente investigador de la época romana, dedica un interesante estudio a la situación poblacional de la región de Coímbra durante la Alta Edad Media a través de su especialidad científica.²²¹

Introduce previamente una contextualización histórica sobre los avatares políticos del territorio conimbricense: la conquista árabe de esta zona en el 714-715, el dominio andalusí con varias insurrecciones de dignatarios locales contra el emirato cordobés (714-878), el control cristiano del reino de Asturias-León como condado y episcopado (878-987), la recuperación musulmana gracias a al-Manşūr con recuperaciones intermitentes de Montemor por parte de los leoneses (987-1064), y el definitivo sometimiento por los cristianos del norte.

Alarção se pregunta sobre el surgimiento de las aldeas en la documentación diplomática de finales del siglo IX y a lo largo del siglo X. Considera que estos núcleos de población aparecieron por un crecimiento demográfico, existente a nivel europeo, y serían fundados por pequeños propietarios de tierras con algunas escasas incorporaciones poblacionales del sur y del norte. Concretamente las septentrionales recibirían apoyo de los condes y los obispos de Coímbra para asentarse y conformar sus aldeas como propietarios de las mismas.

²¹⁹ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La repoblación de los territorios salmantinos”, pp. 40-45

²²⁰ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La repoblación de los territorios salmantinos”, pp. 45-74

²²¹ ALARÇÃO, Jorge de, *In territorio Colimbrie lugares velhos (e alguns deles deslembrados) do Mondego*, Instituto português de arqueologia, Lisboa, 2004

En cuanto a la continuidad de estas aldeas tras la reconquista musulmana, detecta que, salvo determinados propietarios, la mayoría de ellos siguió con el dominio de sus heredades gracias a las buenas relaciones entre cristianos y musulmanes. Flujos migratorios de población islámica conllevaron la fundación de nuevas aldeas que se detectan en la documentación. Tras la conquista en 1064 por Fernando I de León y durante el gobierno de Sisnando, se observa la aparición documental de nuevas aldeas.

Por último, en una serie de mapas presenta la ubicación geográfica de todos estos núcleos de población aldeanos.

38. Marina Afonso Vieira (2004, 2006 y 2009). El poblamiento en la región del Alto Paiva

La portuguesa Marina Afonso Vieira dedica su investigación al conocimiento del poblamiento tardoantiguo y altomedieval en el territorio del Alto Paiva, esto es, en el área portuguesa donde se encuentra Vila Nova de Paiva, mediante la arqueología.²²²

En cuanto a los siglos que afectan a esta Tesis, indica que esta región, por ser periférica, no interesó a los conquistadores musulmanes, quienes se limitaron a conseguir la sumisión de las ciudades más cercanas (Viseo y Lamego) mediante pactos de capitulación. Con el avance cristiano, a finales del siglo IX, estas ciudades se reactivaron como centros articuladores de la administración de este territorio, aunque no se llegó al nivel de control que hubo en época romana. Este territorio volvió a manos musulmanas en repetidas ocasiones a lo largo del siglo X hasta su conquista definitiva por Fernando I de León a mediados del siglo XI.²²³

Sobre el poblamiento, Vieira detecta para el siglo VIII la llegada de nuevos pobladores y la creación o reutilización, dependiendo el caso, de espacios defensivos en altura que permitían a los habitantes un rápido retorno a sus propiedades en el valle, esto es, a las aldeas y a los casales. En consecuencia se produjo un aumento demográfico y una mayor explotación del suelo. Siguiendo la tendencia de época suevo-visigoda, las estructuras administrativas se encontraban muy débiles y las poblaciones se organizaban libremente, si bien antes del siglo X se inició un proceso de jerarquización interna en las comunidades aldeanas a causa de la

²²² VIEIRA, Marina Afonso, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, Instituto Português de Arqueologia, Lisboa, 2004; VIEIRA, Marina Afonso, "Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva (ss. V-X)", *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, 31-32 (2005-2006), pp. 259-279; VIEIRA, Marina Afonso, "Reflexões em torno do povoamento alto medieval da bacia superior do rio Paiva", en MARTÍN VISO, Iñaki (ed.), *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*, Sílex-Universidad de Salamanca, Madrid, 2009, pp. 93-105

²²³ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 64-66

desigual proporción de tierras en propiedad. Asimismo, estas comunidades se organizaban en torno a centros de culto (iglesias parroquiales), algunas de las cuales pertenecían en propiedad a toda la comunidad. Desde el siglo X se produce la mutación feudal, por la que el grupo social que estaba despuntando se convierte en una élite tanto militar, defendiendo las comunidades aldeanas a cambio de una parte de la producción agraria, como económica, con la posesión de cada vez más tierras. Con el objetivo de aumentar la producción para obtener más excedentes, estos poderosos impulsaron la energía hidráulica (molinos) para fabricar utensilios de hierro (herramientas). Esto llevó a la instalación de grupos humanos junto a los ríos del Alto Paiva.²²⁴

Fundamentalmente incluye un amplio catálogo de yacimientos arqueológicos,²²⁵ muy bien apoyado por mapas.²²⁶

39. Maria Luísa de Azevedo (2005). Toponimia romance andalusí y árabe en Portugal

La filóloga portuguesa Maria Luísa Seabra Marqués de Azevedo, en su tesis doctoral, presenta un exhaustivo estudio acerca de todos los topónimos romances andalusíes²²⁷ identificables en el espacio geográfico del condado de Coímbra. Al mismo tiempo incorpora topónimos árabes de este territorio y de áreas limítrofes portuguesas.²²⁸ Es importante señalar que, a diferencia de Ángel Barrios, quien tomaba la gran mayoría de los topónimos a partir de documentos medievales, Azevedo los obtiene exclusivamente de la toponimia actual.

Tras una amplia contextualización de acontecimientos históricos y características sociales y culturales en la que, entre otras cosas, manifiesta su apoyo a la postura del repoblamiento entendido como una reorganización político-administrativa,²²⁹ describe las características fonéticas que permiten identificar los topónimos romances andalusíes²³⁰ y comenta pormenorizadamente cada uno de ellos.²³¹ Sin embargo, en mi opinión, en este listado incluye topónimos que no se pueden adscribir con total seguridad como romances andalusíes, puesto que son difícilmente distinguibles como tales o como romances galaico-portugueses. Asimismo, al igual que ocurre con los topónimos árabes, resulta difícil adjudicarlos al periodo de ocupación musulmana, ya que tras la conquista cristiana la

²²⁴ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 66-68

²²⁵ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 103-180

²²⁶ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 32, 49 y 62

²²⁷ Véase nota 146.

²²⁸ AZEVEDO, Maria Luísa Seabra Marqués de, *Toponímia moçárabe no antigo condado conimbricense*, Tesis Doctoral, Universidade de Coímbra, Coímbra, 2005

²²⁹ AZEVEDO, *Toponímia moçárabe no antigo condado conimbricense*, p. 65

²³⁰ AZEVEDO, *Toponímia moçárabe no antigo condado conimbricense*, pp. 166-200

²³¹ AZEVEDO, *Toponímia moçárabe no antigo condado conimbricense*, pp. 217-569

población local siguió utilizando palabras musulmanas y romances andaluses. No realiza una contextualización histórica para apoyar su surgimiento en la época altomedieval como hacen otros investigadores de la toponimia. Por estas razones considero que hay que manejar esta obra con cautela, sobre todo para los fines de esta tesis doctoral: identificar núcleos de población que existieron entre los siglos VIII-XI.

40. Gonzalo Martínez Díez (2005). Supervivencia de las tesis sobre la desertización del valle del Duero

Como obra de este estado de la cuestión sobre el poblamiento de la cuenca del Duero durante los siglos VIII-XI, incluyo la escrita en 2005 por Gonzalo Martínez Díez,²³² pero no porque proporcione una nueva interpretación sino por todo lo contrario: como muestra de que, pese a todos los avances historiográficos sobre el tema del poblamiento, sigue habiendo autores que se mantienen firmes en posturas, en teoría, superadas desde hace bastante tiempo atrás.

Así pues, en una especie de estado de la cuestión sobre la despoblación del Duero, tras mostrar gran alabanza al estudio decimonónico del portugués Alexandre Herculano sin poner ningún reparo a su tesis de desertización apoyada en las crónicas asturianas, Gonzalo Martínez Díez hace repaso a los principales investigadores que refutaron sus planteamientos (Alberto Sampaio, Pierre David, Avelino de Jesús da Costa, Ramón Menéndez Pidal) con el fin de quitar total validez a sus contra-propuestas, incluso con un lenguaje ciertamente desdeñoso, mediante el cuestionamiento de uno de los apoyos secundarios a sus hipótesis y la completa omisión de los elementos principales de estas. A continuación, da las gracias a Claudio Sánchez-Albornoz por elaborar una obra que subsanara los fatales errores en que estaba incurriendo la historiografía y recoge ampliamente todos y cada uno de los argumentos expuestos por el abulense en *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. Evidentemente no integra los reparos, matizaciones y refutaciones que posteriores autores han presentado, mientras que aplaude como “grandes medievalistas” a aquellos que siguieron la línea de interpretación albornociana (Justo Pérez de Úrbel, Salvador de Moxó, Julio González y González). Por último, quizás por necesidad de la repercusión que tuvieron en el debate historiográfico, Martínez Díez menciona a la dupla Abilio Barbero y Marcelo Vigil, a José Manuel Ruiz Asencio y a Ángel Barrios García. A los primeros les acusa de no proporcionar ninguna prueba documental que avale la continuidad poblacional, puesto que para él las

²³² MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *El condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda*, Junta de Castilla y León - Marcial Pons, Valladolid, 2005, 2 vols.

evidencias arqueológicas no sirven por su escasa capacidad de precisión cronológica para determinar el periodo de habitación de los asentamientos y exige que no haya argumentación válida hasta que no aparezca una inscripción con data en estos yacimientos arqueológicos. En el caso del estudio de José Manuel Ruiz Asencio, señala que el diploma sobre la villa de Alkamín ha sido erróneamente interpretado, ya que cuando fue tomada esta localidad la *gente barbarica* que se menciona se había marchado tiempo atrás dejando el lugar despoblado. Y en cuanto al análisis toponomástico de Ángel Barrios García, sin ofrecer detalles de su opinión, espeta que la toponimia se puede interpretar de cualquier manera y no permite llegar a conclusiones seguras. Con este autor, cuyo único trabajo que analiza es de 1982, Gonzalo Martínez Díez completa su balance de la investigación del poblamiento del Duero, omitiendo por completo las interpretaciones de los años 80 y 90 del siglo XX.²³³

Por lo tanto, Martínez Díez nos sirve de ejemplo de que, de forma similar a los historiadores de mediados del siglo XX, sigue habiendo investigadores que se limitan a manejar documentación cronística y diplomática como fuentes de estudio: aquellos por necesidad al no haberse desarrollado otras disciplinas, fundamentalmente la toponomástica y la arqueología, y estos por rechazo infundado a los nuevos métodos de investigación, ahora accesibles.

41. Iñaki Martín Viso (2005). Organización sociopolítica de la población autóctona de la mitad sur de la cuenca del Duero

El historiador Iñaki Martín Viso, que ha desarrollado una serie de estudios sobre la situación social y política en distintos ámbitos geográficos del valle del Duero desde el siglo V hasta el XIII,²³⁴ ofrece la visión de conjunto más completa sobre la organización social y

²³³ MARTÍNEZ DÍEZ, *El condado de Castilla (711-1038)*, t. 1, pp. 89-98. Tengo la sospecha de que el apartado dedicado a analizar la despoblación de la cuenca del Duero pudo ser redactado por Gonzalo Martínez Díez bastantes años antes que el resto de la obra, a mediados de los años 80 del siglo XX, puesto que faltan las nuevas investigaciones aducidas, el texto está en cierta manera inserto en medio de la obra sin encajar del todo con el discurso expositivo anterior y posterior, y sobre todo ante la forma de calificar como “en uno de sus más recientes artículos” a un trabajo publicado en 1981. Quizás Gonzalo Martínez Díez reutilizara un antiguo escrito suyo; pero esto no le quita validez a su perseverancia en mantener viejas propuestas historiográficas, ya que podría perfectamente haberlo suprimido o haberlo revisado y ampliado.

²³⁴ Entre otros podemos citar: MARTÍN VISO, Iñaki, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago, de la autonomía a la dependencia feudal”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 14 (1996), pp. 97-155; MARTÍN VISO, Iñaki, *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2000 (especialmente dedicado a la región zamorana de Sayago y al Alto Ebro); MARTÍN VISO, Iñaki, “Capere vel populare. Formación y desarrollo de una frontera feudal entre el Duero y el Tajo (siglos XI-XII)”, en SABATÉ I FLOCEL (aut.), y FARRÉ, Joan (dir.), *Balaguer, 1105. Cruïlla de civilitzacions*, Pagès editors, Lérida, 2007, pp. 177-224; CASTELLANOS, Santiago, y MARTÍN VISO, Iñaki (eds.), *De Roma a los bárbaros. Poder central y horizontes locales en la cuenca del Duero*, Universidad de León, León, 2008; MARTÍN VISO, Iñaki, “Territorios supraldeanos y espacios de producción en el centro de la Península Ibérica (siglos X-XIII)”, Sabaté, Flocel (dir.), y Brufal, Jesús (coord.), *Els espais de secà. IV Curs Internacional d'Arqueologia*

política de la población de la mitad sur del Duero durante la Alta Edad Media en un claro y conciso artículo de revista científica.²³⁵

Según este autor, en el territorio meridional del Duero se articulaban unos poderes locales que dependían de una autoridad centralizada, el reino visigodo, cuya presencia se basaba en la tributación y en la administración eclesiástica. Con la invasión árabe estos dos elementos se vinieron abajo y, en consecuencia, se desarrolló una organización articulada a través de las estructuras locales preexistentes, puesto que, por un lado, no se detecta que la nueva autoridad andalusí estableciera tributos sobre las poblaciones de estas tierras y, por otra parte, los obispos perdieron su papel de aportar capital social, económico y simbólico a las élites locales, las cuales recurrieron a centros religiosos locales para esta misma función.²³⁶

En cuanto al debate de la situación demográfica de las tierras al sur del Duero, Iñaki Martín Viso es de la opinión de que las transformaciones mencionadas no supusieron un descenso significativo de la demografía. En realidad, el cambio radica en la organización de la tributación, ahora enmarcada en un ámbito local, y en el nuevo papel de las élites locales, quienes adquirieron una característica eminentemente militar dentro de su comunidad para la obtención de botín en pequeñas incursiones y para la defensa de ataques externos provenientes tanto de los andalusíes (si bien en ocasiones se sumaron a ellos como reclutas contra los reinos cristianos septentrionales) como de otros poderes locales. Así pues, nos encontramos ante unas comunidades locales que no fueron integradas en la administración política de al-Ándalus, la cual prefería interesarse por estos territorios tan sólo para conseguir botín, excepto durante el gobierno de al-Manşūr. Por lo tanto, se conformó una serie de poderes locales, en ocasiones enfrentados entre sí, que nunca fueron capaces de crear entidades políticas más complejas ante la falta de capacidad militar y de recaudación tributiva, o que incluso nunca lo pretendieron debido a que las élites sociales no las necesitaban para mantener su estatus de preeminencia sobre el resto de la comunidad.²³⁷

Medieval, Pagès editors, Lérida, 2011, pp. 117-143; MARTÍN VISO, Iñaki, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, en CABALLERO ZOREDA, Luis, MATEOS CRUZ, Pedro, y CORDERO RUIZ, Tomás (coords.), *Visigodos y omeyas: el territorio*, CSIC – Junta de Extremadura, Mérida, 2012, pp. 31-63; MARTÍN VISO, Iñaki, “Paisajes sagrados, paisajes eclesiásticos: de la necrópolis a la parroquia en el centro de la península ibérica”, *Reti Medievali Revista*, 13 (2012), 2, pp. 3-45; y MARTÍN VISO, Iñaki, “Castella y elites en el suroeste de la Meseta del Duero postromana”, en CATALÁN, Raúl, FUENTES, Patricia, y SASTRE, José Carlos (eds.), *Las fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élités y articulación del territorio (siglos V - VIII d. C.)*, La Ergástula, Madrid, 2014, pp. 247-273

²³⁵ MARTÍN VISO, Iñaki, “Una frontera casi invisible: los territorios al norte del Sistema Central en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 23 (2005), pp. 89-114

²³⁶ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible: los territorios al norte del Sistema Central en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 94-99

²³⁷ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible: los territorios al norte del Sistema Central en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 100-103

Sobre el tema de la articulación espacial del poblamiento, Iñaki Martín Viso señala la reestructuración del mismo respecto a época visigoda y la conformación de nuevos lugares centrales situados en altura: los *castella*. Serían refugios organizados por las comunidades para ocupar y explotar económicamente cada territorio.²³⁸ Gracias a la toponimia de estos núcleos de población se detecta una fuerte influencia cultural árabe, puesto que sus nombres estaban en lengua árabe y beréber. Frente a teorías de emigraciones mozárabes desde al-Ándalus, este autor defiende que esta población era autóctona y, tan sólo, estaba culturalmente arabizada, manteniendo además su fe cristiana.²³⁹

Por último, Iñaki Martín Viso ofrece una explicación de por qué en las fuentes no se percibe una concepción autóctona de la población meridional del Duero. En primer lugar, hay que tener en cuenta que los poderes locales de este territorio no han dejado información propia al no generar documentación escrita y no construir grandes monumentos. En cambio, para los productores de información histórica documental, esto es, los reinos cristianos, esta región era una zona fronteriza cuyos habitantes no se encuadraban en una red política de autoridad centralizada; por tanto, era un vacío conceptual. Para los septentrionales estas gentes no eran más que unos bandidos, negando y deslegitimando su organización territorial y política, y al mismo tiempo se encontraban fuera de la Iglesia al no haber una estructura episcopal oficial. Con la repoblación plenomedieval las monarquías feudales integraron las estructuras sociales y políticas de estos poderes locales y dieron realidad conceptual a este espacio geográfico y a sus habitantes, puesto que se habían incorporado a una autoridad central, la suya.²⁴⁰

42. Iñaki Martín Viso (2005 y 2007). El poblamiento en Riba Côa

En una nueva serie de investigaciones, esta vez fundamentalmente arqueológicas, Iñaki Martín Viso estudia los patrones de poblamiento durante la Alta Edad Media en la región portuguesa de Riba Côa, al mismo tiempo que ofrece propuestas sobre el modelo de organización social.²⁴¹ Se observa un sistema de poblamiento alveolar en el que a las tumbas

²³⁸ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible: los territorios al norte del Sistema Central en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 105-107

²³⁹ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible: los territorios al norte del Sistema Central en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 108-109

²⁴⁰ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible: los territorios al norte del Sistema Central en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 110-114

²⁴¹ MARTÍN VISO, Iñaki, “En la periferia del sistema: Riba Côa entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media (siglos VI-XI)”, en JACINTO, Rui, y BENTO, Virgílio (coords.), *Territórios e Culturas Ibéricas*, Campo das Letras, Oporto, 2005, pp. 186-208; MARTÍN VISO, Iñaki, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la

excavadas en roca halladas no se les ha podido vincular con hábitats, ya que estos no han sido localizados, salvo aquellos ubicados en sitios de altura. La falta de iglesias u otros centros de culto demuestra la independencia total de estas comunidades respecto del poder eclesiástico y, al mismo tiempo, evidencia que la religiosidad y el culto, cristianos por el tipo de enterramiento, se llevaban a cabo a nivel local. Esta situación cambiará durante la repoblación con la creación de una red parroquial y la erección de iglesias sobre los espacios de enterramiento altomedievales. Por último, las tumbas, todas ellas sin ajuar, apuntan a que en estas comunidades no había importantes distinciones internas o bien la diferenciación social se hacía visible mediante otros métodos, como las funciones militares y la propiedad de tierras. Incluso, relacionado con esto, las sepulturas podrían ser demarcadores de propiedad, indicando el antepasado al que se debe la posesión de esa tierra. Así pues, la sociedad de Riba Cõa se componía de comunidades libres de campesinos, tanto agricultores como ganaderos, con pequeñas propiedades de tierras, cuya división interna era leve y flexible, destacando determinados individuos no por la acumulación de riquezas sino por el desempeño de funciones militares o religiosas, y cuya organización política se encontraba muy descentralizada con normas consuetudinarias y funcionamiento asambleario.

Este autor, en colaboración con Álvaro Carvajal, nos traerá en la década siguiente un nuevo e interesante trabajo acerca de los diversos modelos de repoblación.

43. Catarina Tente (2007 y 2009). El poblamiento en la zona de Seia

La portuguesa Catarina Tente investiga la evolución del poblamiento en la zona de Seia, esto es, el noroeste de la *Serra da Estrela*, durante la Alta Edad Media, utilizando la arqueología.²⁴² Observa que entre los siglos VIII y X se produce un cambio de la organización poblacional, pasando de los núcleos habitacionales en el llano, que existían desde época romana, a ocupaciones *ex novo* en las laderas montañosas y en sus cumbres con el propósito de evitar saqueos y razias. Al mismo tiempo se reocupan o se refuerzan núcleos de población romanos situados junto a las vías de comunicación para proteger el interior del país. A lo largo del siglo X se entra en un nuevo modelo de organización territorial por el surgimiento de un poder centralizador supralocal, que se ocupa de conformar una red de fortificaciones en

península en la Alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Cõa (Portugal)”, *Arqueología y territorio medieval*, 14 (2007), pp. 21-47

²⁴² TENTE, Catarina, *A ocupação alto-medieval da encosta noroeste da Serra da Estrela*, Instituto Português de Arqueologia, Lisboa, 2007; TENTE, Catarina, “Paisagens humanas alto-medievais na vertente noroeste da serra da Estrela (Portugal)”, *Territorio, sociedad y poder. Revista de estudios medievales*, 2 (2007), pp. 87-108; TENTE, Catarina, “Viver em autarcia. A organização do território do alto Mondego (Portugal) entre os séculos V a X”, en MARTÍN VISO, Iñaki (coord.), *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*, Silex-Universidad de Salamanca, Madrid, 2009, pp. 137-157

las faldas de las montañas y la construcción de conexiones que permitían que estuvieran conectadas entre sí. Probablemente este nuevo poder emanaba desde la *civitas* de Seia, siguiendo el modelo organizativo de *civitates* que había en el resto de Portugal y fue instaurado por el rey Alfonso III. En un proceso de señorialización de este territorio los lugares estratégicos fueron entregados a pequeños campesinos-ganaderos o a pequeños señores locales, quienes, más adelante, fueron reafirmados en su poder tras la conquista por el rey Fernando I y con la entrega de fueros por los reyes Alfonso Enríquez y Sancho I. A colación de esto último Catarina Tente insiste en que, teniendo clara constancia de la presencia de población y su actividad económica, no se puede pensar en que la zona estuviera deshabitada y que con los fueros se pretendiera que vinieran moradores, sino que se buscaba reforzar la autoridad de los señores locales al mismo tiempo que se les integraba en las estructuras político-administrativas del reino de Portugal.

Esta autora presenta un interesante catálogo de los yacimiento arqueológicos del noroeste de la *Serra da Estrela*.²⁴³

44. José María Mínguez Fernández (2007). El sur del Duero como una zona de frontera conjunta con el norte del Tajo

En una de sus últimas publicaciones José María Mínguez Fernández, que se encuentra retirado de la investigación y la vida académica, se ocupa de la evolución de la organización social de los habitantes de la zona meridional de la cuenca del Duero y pone en relación esta estructura social con la existente en la parte septentrional de la Marca Media y de la Marca Inferior, descubriendo una situación conjunta en la zona de frontera en torno al Sistema Central.²⁴⁴

En primer lugar, este autor hace observar que el río Duero no conformó una divisoria entre dos formaciones políticas enfrentadas, la cristiana y la musulmana, sino que al sur de esta corriente fluvial se extendía una tierra de nadie con estructuras políticas difusas y en las que estaban empezando a aparecer unas élites sociales de campesinos caballeros, no muy diferentes a los detectados documentalmente a partir del siglo XI. Gracias a que tenían una organización avanzada pudieron ser incorporados a las estructuras del reino de León en tiempos de Ramiro II y Fernán González y, como consecuencia de esta integración, las transformaciones sociales e incluso las de organización del territorio evolucionaron más

²⁴³ TENTE, *A ocupação alto-medieval da encosta noroeste da Serra da Estrela*, pp. 131-156

²⁴⁴ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, “La frontera del Sistema Central: una realidad difusa”, en SER QUIJANO, Gregorio del, y MARTÍN VISO, Iñaki (eds.), *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media. Estudios dedicados a Ángel Barrios*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2007, pp. 203-218

rápido: los caballeros se hicieron con la dirección de las comunidades y de los choques militares con el enemigo islámico y, al mismo tiempo, los centros urbanos se convirtieron en articuladores supraldeanos como puntos neurálgicos de la defensa militar.²⁴⁵

A continuación, José María Mínguez alega que no se debe considerar el Sistema Central como una barrera entre dos sociedades dicotómicas, a pesar de la mentalidad que los testimonios de esa época evidencian, ya que los habitantes de ambas vertientes tenían un mismo modelo económico, basado en la ganadería extensiva trashumante de corto radio y en la obtención, por tanto, de buenos pastos. Esto provocó una caracterización de ambas sociedades hacia el militarismo y hacia un estado de guerra constante, puesto que tuvieron que rivalizar por los pastos y, también, por las cabezas de ganado pertenecientes a las poblaciones del otro lado de la Sierra, a quienes además tomaban como prisioneros. Así pues, tanto al sur del Duero como al norte del Tajo se conformó un grupo social superior dedicado a la guerra y la obtención de botín a caballo.²⁴⁶

A pesar de esto, los testimonios cronísticos no paran de tratar de diferenciar a ambos colectivos meseteños, ya que los textos andalusíes denominan como tierra de los cristianos a la región que está al norte del Sistema Central e igualmente pero a la inversa los escritos leoneses y castellanos califican como tierra de los musulmanes a todo aquello que se encuentra al sur de la Sierra.²⁴⁷

45. Juan Antonio Quirós (2010-2012). Arqueología de aldeas y castillos

Como se puede comprobar a través de la lectura de las publicaciones de Juan Antonio Quirós, algunas de ellas junto con Alfonso Vigil-Escalera, que es especialista en poblamiento aldeano en la cuenca del Tajo, está por desarrollar la arqueología de las aldeas y de los castillos que existieron entre el Duero y el Sistema Central durante los siglos VIII-XI. En sus trabajos analiza la situación historiográfica en todo el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica sobre la evolución del poblamiento campesino desde el siglo V hasta el XI, especialmente estudiado para el País Vasco y la Comunidad de Madrid.²⁴⁸

²⁴⁵ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La frontera del Sistema Central: una realidad difusa”, pp. 205-209

²⁴⁶ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La frontera del Sistema Central: una realidad difusa”, pp. 212-215

²⁴⁷ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La frontera del Sistema Central: una realidad difusa”, pp. 215-216

²⁴⁸ QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, “La arqueología de las aldeas en el noroeste peninsular. Comunidades campesinas y poderes territoriales en los siglos V-X”, en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la (coord.), *Monasterios, espacio y sociedad en la España cristiana medieval. XX Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 3 al 7 de agosto de 2009*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2010, pp. 225-256; QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, “La arquitectura doméstica de los yacimientos rurales en torno al año 711”, *Zona Arqueológica*, 15 (2011), 2, pp. 65-82; VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso, y QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, “Early Medieval Rural Societies in North-Western Spain: Archaeological Reflections of Fragmentation and Convergence”, en ESCALONA, Julio, y REYNOLDS, Andrew (eds.), *Scale and Scale Change in the Early Middle*

En cuanto al ámbito territorial y cronológico que nos concierne, deduce a partir de ejemplos del entorno, especialmente madrileños, que a mediados del siglo VIII se tuvo que producir también el abandono de la mayoría de los asentamientos aldeanos del sur del Duero, desarticulándose al mismo tiempo la red aldeana hasta entonces existente, y la población se concentró en determinados enclaves aldeanos, normalmente próximos a fortificaciones, que se volvieron estables hasta el momento de su conquista por los poderes cristianos del norte.

46. Carlos Tejerizo (2012). Arqueología doméstica

En un estudio que afecta a todo el cuadrante noroccidental de España, Carlos Tejerizo analiza la arqueología doméstica de las aldeas de los siglos VI-XI.²⁴⁹ A causa de la situación incipiente de la investigación aún no se puede determinar la cronología precisa de los yacimientos aldeanos descubiertos, por lo que de momento no hay posibilidad de saber si estos núcleos de población se circunscriben al espectro temporal de análisis de la presente Tesis Doctoral y, por ello, no aparecerán mencionados en el catálogo de poblamientos del capítulo 4.

Para la zona central y sur de la cuenca del Duero (Valladolid, Zamora, oeste de Segovia y norte de Salamanca) se ha detectado una tipología de asentamiento aldeano fundamentado en estructuras hundidas y semihundidas en el suelo junto con estructuras de piedra. En cambio, en el área sudoeste (sur de Salamanca y Ávila), debido a la dureza geológica del suelo, las técnicas constructivas se dirigen a levantar edificaciones a ras de tierra, utilizando también material de piedra.

47. Fernando Arce y Francisco Moreno (2012). Construcción de iglesias

En un estudio conjunto realizado por los historiadores del arte Fernando Arce y Francisco Moreno²⁵⁰ se analiza el levantamiento de iglesias durante los siglos V-XI en la

Ages. Exploring Landscape, Local Society, and the World Beyond, Brepols, Turnhout, 2011, pp. 33-60; VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso, y QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, “Arqueología de los paisajes rurales altomedievales en el noroeste peninsular”, en CABALLERO ZOREDA, Luis, MATEOS CRUZ, Pedro, y CORDERO RUIZ, Tomás (eds.), *Visigodos y Omeyas. El territorio*, CSIC - Junta de Extremadura - Consorcio de Mérida, Mérida, 2012, pp. 79-95; QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, “Los castillos altomedievales del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica”, en QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, y TEJADO SEBASTIÁN, José María (eds.), *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica*, Universidad del País Vasco, Vitoria, 2012, pp. 17-27

²⁴⁹ TEJERIZO, Carlos, “Early medieval household archaeology in Northwestern Iberia (6th-11th centuries)”, *Arqueología de la arquitectura*, 9 (2012), pp. 181-194

²⁵⁰ ARCE SAINZ, Fernando, y MORENO MARTÍN, Francisco J., “La construcción de iglesias como herramienta para el conocimiento del territorio tardoantiguo y altomedieval en la Meseta norte”, en CABALLERO ZOREDA, Luis, MATEOS CRUZ, Pedro, y CORDERO RUIZ, Tomás (eds.), *Visigodos y omeyas. El territorio*, CSIC - Junta de Extremadura - Consorcio de Mérida, Mérida, 2012, pp. 97-122

Meseta Norte, aunque se centra en la parte septentrional de la cuenca del Duero para el periodo altomedieval ante la ausencia de estudios para centros de culto de la zona meridional posteriores al siglo VIII. Así pues, tras la fase de debilidad del gobierno visigodo y la conquista islámica, el vacío de una autoridad política produce que las élites locales, antiguos representantes regio, busquen tener elementos que visualicen su superioridad social al mismo tiempo que compiten entre sí, por lo que se dedican a erigir iglesias y monasterios. Al mismo tiempo y a consecuencia del debilitamiento del control episcopal sobre sus respectivas diócesis, estos centros de culto se convierten en núcleos para controlar rentas y concentrar patrimonio por parte de los dirigentes locales. Esta situación perdurará hasta el siglo XI, con la llegada de la reforma gregoriana para el ámbito eclesiástico y de la *Regla de san Benito* para el ámbito monástico.

Asimismo, estos autores señalan que las iglesias clasificadas como hispanovisigodas no lo son porque parten de la teoría de la despoblación del Duero, ya demostrada historiográficamente como no cierta, siendo realmente edificadas en los siglos IX y X. En este momento, ante la necesidad de los dignatarios locales de demostrar su cada vez más divergente situación social sobre el resto de la población, recurren a especialistas en construcción procedentes de fuera de la Meseta Norte, lo cual se evidencia materialmente en el cambio en la tradición constructiva local, ya que desde Al-Ándalus llegan novedosas técnicas y nuevos estilos artísticos.

48. Álvaro Carvajal e Iñaki Martín Viso (2013). Las repoblaciones

Aun manejando las fuentes diplomáticas se sigue progresando en las más recientes tendencias historiográficas sobre el poblamiento del valle del Duero. El caso más reciente es el estudio de Álvaro Carvajal e Iñaki Martín Viso, que analizan los procesos de repoblación, entendida como integración política, en la zona de Astorga y en la de Dueñas.²⁵¹ Así descubren que no existe un único desarrollo repoblador, homogéneo para todas las épocas y todas las regiones de la cuenca del Duero, sino que difiere tanto en el grado de control del territorio por parte de la monarquía, mediante una variable cantidad de propiedades patrimoniales y a través de diferentes mecanismos para lograr imponer su jurisdicción, como en las relaciones con los nuevos poderes locales.²⁵²

²⁵¹ CARVAJAL, Álvaro, y MARTÍN VISO, Iñaki, “Historias regionales de la repoblación: los reyes asturleonese y las “políticas de la tierra” en el oeste de la meseta del Duero”, en DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo de la Cruz, CORRAL, Fernando Luis, y MARTÍN VISO, Iñaki (coords.), *El historiador y la sociedad: Homenaje al profesor José M^o Mínguez*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2013, pp. 39-52

²⁵² CARVAJAL y MARTÍN VISO, “Historias regionales de la repoblación”, p. 42

Junto a esto, Álvaro Carvajal e Iñaki Martín Viso hacen notar que estos repobladores, convertidos en las nuevas autoridades locales, no eran campesinos, como por ejemplo mostraba José María Mínguez Fernández en sus investigaciones, sino personalidades que ya tenían una destacada posición política y social en la región de la que provenían. Estableciéndose mediante la presura, legitimaban la propiedad sobre sus tierras, que a su vez servían de instrumento para hacer valer su preponderancia social en el nuevo territorio incorporado al reino. Asimismo, la legitimación regia de la presura permitía que se establecieran fuertes vínculos entre el rey y estos nuevos poderes locales, consiguiendo la monarquía implantar su jurisdicción en los nuevos dominios.²⁵³

B) ANÁLISIS COMPARATIVO

Tras presentar este repaso de las propuestas, hipótesis y planteamientos de los estudiosos que han participado en el interesante e intenso debate sobre el poblamiento y la organización social de la cuenca del Duero durante los siglos VIII a XI, considero necesario profundizar en las semejanzas y diferencias que existen en cada uno de los puntos de este tema historiográfico: la situación poblacional y social de partida, el proceso despoblador, la repoblación, y la evolución de las estructuras organizativas sociales. Asimismo, se indicarán las diferencias entre las fuentes manejadas por cada autor para desarrollar sus teorías.

En primer lugar, sobre la situación social y poblacional existente en la primera mitad del siglo VIII los investigadores del debate historiográfico en análisis aportan poca información. Incluso a pesar de que no se dispongan fuentes significativas, da cierta impresión general de que no les interesa o no consideran que influye el contexto previo al proceso social y de poblamiento en los siglos posteriores. Acerca de la invasión musulmana de los años 711-714, recogiendo las informaciones cronísticas, algunos autores (Claudio Sánchez-Albornoz, José Ángel García de Cortázar, Luis Miguel Villar García) explican la huida de los visigodos al norte, mientras que otros (Orlando Ribeiro, Torquato de Sousa Soares, la pareja Abilio Barbero y Marcelo Vigil, Luis Miguel Villar García) añaden los pactos de sometimiento de la población local hacia las nuevas autoridades árabes. Los acontecimientos de la invasión musulmana son interpretados de distinta manera: por un lado, supuso para Torquato de Sousa Soares una desorganización de las estructuras políticas, sociales y económicas y para Alexandre Herculano la destrucción de las ciudades y la

²⁵³ CARVAJAL y MARTÍN VISO, “Historias regionales de la repoblación”, p. 41

concentración de la población en áreas rurales, contradiciéndose en parte ambos al luego indicar que estos hechos ocurrieron a mediados del siglo VIII con las expediciones asturianas, y por su parte, para Iñaki Martín Viso, la conquista islámica conllevó el fin del sistema tributario de un poder político centralizado y el desmantelamiento de las estructuras administrativas de la Iglesia. En cambio, Avelino de Jesús da Costa observa que la venida de los árabes y bereberes no rompió la dinámica evolutiva, continuando la misma distribución poblacional, el crecimiento económico y la organización eclesiástica por parroquias. Asimismo, Claudio Sánchez-Albornoz añade una importante valoración: la cuenca del Duero partía de una baja intensidad demográfica ocasionada por la conflictividad bélica del Bajo Imperio Romano y por las epidemias de peste, las hambrunas y las plagas de la época del reino visigodo. Por último, José María Mínguez Fernández interpreta que la invasión islámica no es causa sino consecuencia del desmantelamiento de las estructuras político-administrativas y socio-económicas procedentes de época romana y continuadas en tiempos visigodos, cuyo gran deterioro en el sur del Duero llevó a que los árabes no quisieran integrarlas en sus propias estructuras de dominio andalusí.

Entrando en el punto de la despoblación, indistintamente de cómo se interprete este concepto historiográfico, se asume ampliamente una serie de acontecimientos que la ocasionaron:

- 1) la fitna o sublevación beréber contra el dominio árabe, expuesta con más énfasis por Reinhart P. Dozy, Justo Pérez de Úrbel, Claudio Sánchez-Albornoz, Torquato de Sousa Soares, la dupla Abilio Barbero y Marcelo Vigil, José Manuel Ruiz Asencio, y Carlos Manuel Reglero de la Fuente;
- 2) la sequía que conllevó la hambruna y, a su vez, la emigración de población bereber, desarrolladas especialmente por Reinhart P. Dozy, Justo Pérez de Úrbel, Claudio Sánchez-Albornoz, Torquato de Sousa Soares, José Manuel Ruiz Asencio, y Carlos Manuel Reglero de la Fuente;
- 3) una epidemia de peste, presentada tan sólo por Claudio Sánchez-Albornoz y José Manuel Ruiz Asencio;
- 4) una rebelión gallega contra el dominio musulmán, defendida únicamente por Reinhart P. Dozy;
- 5) y las expediciones astur-cántabras de Alfonso I, explicadas recurrentemente por Alexandre Herculano, Reinhart P. Dozy, Henrique da Gama Barros, Justo Pérez de Úrbel, Ramón Menéndez Pidal, Torquato de Sousa Soares, Antonio Linage Conde,

José Ángel García de Cortázar, el conjunto Abilio Barbero y Marcelo Vigil, José Manuel Ruiz Asencio, y Carlos Manuel Reglero de la Fuente.

Coincidiendo en la realidad de estos hechos, las interpretaciones sobre sus efectos en el poblamiento divergen completamente en dos corrientes contrapuestas que dominan la mayor parte del tiempo del debate historiográfico, desde sus inicios a mediados del siglo XIX hasta finales de los años 70 de la pasada centuria, si bien siguió teniendo repercusión hasta la mitad de la primera década del siglo XXI.

Por un lado, están aquellos que defienden que se produjo una gran devastación que provocó el total vaciamiento demográfico de la cuenca del Duero y que conformó intencionada o casualmente una barrera desértica de centenares de kilómetros entre los territorios cristianos y los dominios musulmanes que sirvió de protección defensiva militar frente a las acometidas guerreras que llevaron a cabo ambas partes. Este gran desierto poblacional ha sido apoyado por autores como Alexandre Herculano, Reinhart P. Dozy, Luiz Gonzaga de Azevedo, Julio González y González, Justo Pérez de Úrbel, Claudio Sánchez-Albornoz, Torquato de Sousa Soares, Antonio Linage Conde, Salvador de Moxó, y José Manuel Ruiz Asencio. Aun así, posteriormente, esta idea fue matizada a causa de los iniciales estudios toponímicos y de los primeros e incipientes descubrimientos arqueológicos por algunos de estos autores, quienes admitieron que la mitad meridional del valle del Duero fue mucho menos afectada por la eremación poblacional y, por lo tanto, sobrevivieron unas pocas comunidades dispersas (Julio González y González, Justo Pérez de Úrbel, Claudio Sánchez-Albornoz) o, de forma más amplia, pervivieron en las zonas rurales (Antonio Linage Conde, Salvador de Moxó). Como tesis única, Henrique da Gama Barros sustentó que hubo sucesivas desertizaciones poblacionales, que se produjeron en las cercanías de los límites fronterizos de los reinos septentrionales y fueron avanzando hacia el sur según se proseguía la conquista cristiana.

En el lado contrario, se encuentran quienes interpretan la despoblación como una desarticulación organizativa de las estructuras políticas y administrativas a causa de la caída del reino visigodo y la desaparición del efímero dominio andalusí en las tierras septentrionales del Sistema Central. En defensa del vaciamiento de poder de una autoridad central y de la continuidad poblacional salieron a la palestra Alberto Sampaio, Rui de Azevedo, Pierre David, Orlando Ribeiro, Avelino Jesús da Costa, Ramón Menéndez Pidal, Carlos Estepa, la pareja Abilio Barbero y Marcelo Vigil, José María Mínguez Fernández, Ernesto Pastor Díaz de Garayo, e Iñaki Martín Viso. En una posición intermedia o particular se encuentran José

Ángel García de Cortázar y Carlos Manuel Reglero de la Fuente. El primero originalmente defendía la eremación del valle del Duero con algunos matices pero al final admitió que la despoblación fue simultáneamente el amplio vaciamiento demográfico del Duero y la desarticulación organizativa de la poca población que pervivió, mientras que el segundo autor, aunque no se atrevió a ofrecer una postura conjunta para todo el valle del Duero, indica de forma similar al anterior que en los Montes Torozos hubo un fuerte descenso demográfico que conllevó a una rearticulación del entramado poblacional.

Los partidarios de esta nueva interpretación del concepto de despoblación denunciaron que las fuentes cronísticas no son tan veraces como los testimonios diplomáticos y mucho menos que las evidencias toponímicas y las pruebas arqueológicas, por eso trataron de encontrar una explicación de por qué las crónicas desvirtúan en sus relatos los acontecimientos reales. Para Alberto Sampaio y Ernesto Pastor Díaz de Garayo las referencias a desiertos son expresiones alegóricas tomadas de las Sagradas Escrituras; para Ramón Menéndez Pidal, José Luis Martín, Carlos Estepa y José María Mínguez Fernández las crónicas buscaban exaltar a la monarquía y, por tanto, sus relatos tienen un trasfondo ideológico de encumbramiento de sus acciones mediante exageraciones; y para Pierre David, Avelino Jesús da Costa y José Ángel García de Cortázar había una motivación jurídica para justificar la ocupación posterior durante el periodo de repoblación.

Entre los investigadores que interpretaban la despoblación como una desorganización político-administrativa hay divergencias, puesto que algunos de ellos (Pierre David, Orlando Ribeiro, la compañía Abilio Barbero y Marcelo Vigil, Ángel Barrios García, José María Mínguez Fernández) aceptaron que el rey Alfonso I, además de potenciar la desarticulación, llevó población autóctona de la cuenca del Duero a sus dominios montañoses si bien no trasladó a toda. Asimismo, ciertos autores de esta tendencia (Pierre David, Ramón Menéndez Pidal, José Ángel García de Cortázar) contemplaron que las ciudades fueron especialmente desmanteladas llegando al borde de su vaciamiento poblacional, mientras que otros estudiosos (la dupla Abilio Barbero y Marcelo Vigil, Carlos Manuel Reglero de la Fuente, e Iñaki Martín Viso) insistieron en una más venturosa pervivencia de las ciudades si bien quedando bajo un poder local autóctono.

En cuanto a la repoblación, el debate historiográfico desde sus inicios hasta finales de los años 70 del siglo XX ha pivotado sobre la doble interpretación del vocablo *populare* en las fuentes cronísticas y diplomáticas. Para unos autores (Alexandre Herculano, Henrique da Gama Barros, Luiz Gonzaga de Azevedo, Julio González y González, Justo Pérez de Úrbel,

Claudio Sánchez-Albornoz, Torquato de Sousa Soares, Salvador de Moxó) repoblar consistía en la instalación de población sobre un completo vacío demográfico, mientras que para otros investigadores (Alberto Sampaio, Rui de Azevedo, Pierre David, Avelino de Jesús da Costa, Ramón Menéndez Pidal, Carlos Estepa, la compañía Abilio Barbero y Marcelo Vigil, Ángel Barrios García, Iñaki Martín Viso) suponía la organización político-administrativa de una población preexistente junto con la incorporación de sus estructuras en las del nuevo ente político de dominación. En cambio, José Ángel García de Cortázar y José María Mínguez Fernández se sitúan en una posición intermedia y consideran que se produjo tanto la ocupación de tierras yermas como la reestructuración organizativa de las zonas que mantuvieron población. Mientras el primero considera que sucedió simultáneamente, el segundo autor distingue una inicial fase de colonización en zonas desiertas y tierras ya habitadas y una postrimera etapa de repoblación propiamente dicha según la interpretación de la corriente historiográfica postulada a favor de una reorganización político-administrativa.

Entre los partidarios de la repoblación con una instalación poblacional en el yermo demográfico, se ha planteado cómo se produjo este proceso a lo largo del tiempo. Casi todos interpretan que tras la completa eremación del valle del Duero se fue avanzando poco a poco con la repoblación desde el norte hacia el sur. Sin embargo, Henrique da Gama Barros, como entiende que la despoblación no se produjo de una sola vez sino en sucesivas ocasiones según iba avanzando la frontera, considera que la repoblación se fue desarrollando de igual modo poco a poco, provocando un intervalo temporal de vaciamiento poblacional muy breve. Por su parte, Julio González y Claudio Sánchez-Albornoz pensaban que, partiendo de una situación inicial de yermo kilométrico, la evolución histórica consistió en una serie de avances (repoblaciones) y retrocesos (nuevas despoblaciones) hasta que se consiguió la repoblación definitiva de todo el valle del Duero a finales del siglo XI y principios del siglo XII.

En esta rama de la historiografía de la repoblación se discrepó sobre qué grupos humanos se instalaron en el desierto del Duero. En primer lugar, para Alexandre Herculano y Torquato de Sousa Soares los repobladores se limitaron a instalar mozárabes del sur, concretamente del actual sur de Portugal; probablemente estos historiadores llegaron a esta postura por un interés nacionalista portugués de evitar que pobladores gallegos hubieran estado presentes en el actual norte de Portugal y así mantener una homogeneidad de “raza” en toda la nación portuguesa actual. A diferencia de estos dos autores, la inmensa mayoría de investigadores de esta tendencia (Luiz Gonzaga de Azevedo, Julio González y González, Justo Pérez de Úrbel, Claudio Sánchez-Albornoz, José Ángel García de Cortázar, Salvador de Moxó) llegaron a la conclusión de que en el valle del Duero se instalaron poblaciones de las

montañas septentrionales (Cordillera Cantábrica y Macizo Galaico) que descendían de los emigrados hispanogodos que habían vivido hasta el siglo VIII en las mismas tierras que iban a ocupar, junto con mozárabes que huían de al-Ándalus en busca de sus correligionarios de la fe cristiana.

Por su parte, los defensores de la repoblación como una organización administrativa por un nuevo poder centralizador tienen división de opinión acerca de la agregación de nuevos pobladores exógenos dentro de las comunidades de habitantes autóctonos del valle del Duero. Para la mayoría de autores (Pierre David, Orlando Ribeiro, Avelino de Jesús da Costa, Ramón Menéndez Pidal, José Luis Martín, Ángel Barrios García, Luis Miguel Villar García, José María Mínguez Fernández) hubo aportes demográficos, en mayor o menor medida, de grupos humanos procedentes de los núcleos originarios de los reinos cristianos a lo largo de los siglos VIII, IX, X y XI; pero sólo una parte de estos investigadores, prácticamente todos los españoles (Ramón Menéndez Pidal, José Luis Martín, Ángel Barrios García, Luis Miguel Villar García), admiten la incorporación de colectivos mozárabes, procedentes de al-Ándalus o descendientes de estos tras haber permanecido asentados en la mitad septentrional del Duero, como un elemento demográfico destacable. Aparte de todos estos investigadores se encuentran Ernesto Pastor Díaz de Garayo e Iñaki Martín Viso, quienes reducen al mínimo la incorporación de agentes poblacionales externos, siendo además todos ellos cristianos de los reinos septentrionales, y ceden el total protagonismo del desarrollo demográfico, poblacional y social a los colectivos humanos autóctonos de la cuenca del Duero, quienes mediante la repoblación quedan supeditados por un muy reducido número de personas extranjeras que se colocan en la cúspide social y política.

Relacionado tanto con el tema de la despoblación como con el de la repoblación se encuentra la divergencia de interpretaciones acerca de los efectos causados por las aceifas del *hāyib* al-Manṣūr. Son pocos los autores que tratan este asunto pero ofrecen unos planteamientos interesantes y muy dignos a tener en cuenta. Para Julio González y Salvador de Moxó supusieron una segunda despoblación del área meridional del valle del Duero, mientras que para Luis Miguel Villar García, José María Mínguez Fernández e Iñaki Martín Viso conllevaron la incorporación de las ciudades y territorios atacados a los dominios del califato de Córdoba.

El debate historiográfico sobre la organización social de los habitantes del valle del Duero surgió muy tardíamente, prácticamente con la obra de Abilio Barbero y Marcelo Vigil si bien ya se habían vertido algunas opiniones con escasa precisión conceptual en algunos

estudios anteriores. El motivo de este retraso subyace en la fijación del análisis historiográfico en torno a qué tipo de despoblación y repoblación se produjo, puesto que, hasta que este tema no quedó en gran medida resuelto, no se realizaron esfuerzos para avanzar en otros asuntos de investigación relacionados, siendo el de la organización social uno de los principales. También hay que tener en cuenta que para los partidarios de la eremación del Duero el tema de la organización social no se podía estudiar debido a que, según su perspectiva, no existía en la cuenca del Duero ninguna sociedad a la que analizar hasta que no se llevó a cabo el establecimiento de pobladores mediante la repoblación.

Así pues, entre los partidarios de la continuidad poblacional, la desaparición del poder visigodo, primero, y de la autoridad andalusí, después, supuso para la población del valle del Duero la ruralización de sus modos de vida y la dispersión de sus habitantes en unos pocos y aislados núcleos poblacionales, en opinión de Pierre David, José Ángel García de Cortázar, Luis Miguel Villar García y José María Mínguez Fernández. En criterio exclusivo de este último historiador los esclavos y colonos de los latifundios, al marcharse a tierras septentrionales las élites sociopolíticas, quedaron libres y comenzaron a autoregularse en una nueva sociedad de tipo comunal. Por su parte, José Manuel Ruiz Asencio, Ángel Barrios García y Carlos Manuel Reglero de la Fuente añaden a las hipótesis de estos autores que grupos bereberes continuaron viviendo en tierras del valle del Duero, pero no desarrollan una explicación de cómo su presencia afectó a la organización social local y si se integraron o quedaron excluidos de la población hispana e hispanogoda.

Tan sólo José María Mínguez Fernández, Ernesto Pastor Díaz de Garayo e Iñaki Martín Viso ofrecen una propuesta de evolución de la organización social hasta la venida de la repoblación y de sus nuevas formas de articulación social. Para Mínguez, a la sociedad campesina comunal le empezaron a llegar colonizadores de tierras septentrionales en búsqueda de libertad frente al feudalismo imperante y subyugador que existía en los reinos cristianos. Estas nuevas aportaciones sociales traían consigo sin saberlo el germen del feudalismo, puesto que, como ya se organizaban en familias restringidas y tenían la concepción de la propiedad y explotación de la tierra a nivel familiar, venían con características incipientes de división social en dos colectivos: uno superior y otro inferior. Por su parte, Pastor opina que el crecimiento económico, el desarrollo tecnológico y el aumento demográfico produjeron de forma interna dentro de las comunidades aldeanas la separación social, que fue incrementándose hasta conformar un feudalismo inicial. En cambio, para Martín Viso, la población se articula, no en torno a una red de comunidades aldeanas como pensaban estos otros dos historiadores, sino en torno a *castella* desde los

cuales se organizaba y administraba el territorio con sus aldeas. Asimismo, al mismo tiempo, sigue defendiendo este autor, ante el vacío de un poder centralizado se constituyeron poderes locales enfrentados entre sí debido a que determinados sujetos acapararon la dirección militar y la recaudación de tributos.

Sobre el conocimiento de los usos y costumbres locales anteriores a la repoblación se ha señalado la importancia del Fuero de Sepúlveda por parte de Luis Miguel Villar García. Este documento, a pesar de ser posterior al momento repoblador, recoge y aprueba elementos de organización social previos a la repoblación.

Entendida la repoblación de una forma u otra, la comunidad investigadora está de acuerdo en que supuso un cambio para la organización social de las personas del valle del Duero. Conllevó el establecimiento o el afianzamiento del feudalismo y, mediante la presura, la supeditación de la población local sobre la autoridad de reyes, condes y hermandades monásticas que procedían de las tierras septentrionales, si bien ciertos autores (Claudio Sánchez-Albornoz, José Luis Martín, Luis Miguel Villar García, José María Mínguez Fernández) consideran que durante un breve periodo tras la repoblación hubo comunidades aldeanas que quedaron exentas del dominio feudal. Simultáneamente a este proceso feudalizador, José Ángel García de Cortázar ha señalado que fue en este momento cuando las sociedades del Duero se organizaron mediante una red de comunidades aldeanas y no antes, como defendían los autores que ya vimos.

Por su parte, en la vanguardia de las novedades historiográficas sobre el tema de la repoblación, la pareja conformada por Álvaro Carvajal e Iñaki Martín Viso argumenta que no hubo un modelo de repoblación sino varias repoblaciones, adaptadas a la realidad social de cada territorio. Sobre todo hacen hincapié en la capacidad del poder regio para establecer vínculos sociopolíticos con las nuevas autoridades locales del territorio a integrar en sus dominios. Para ello el rey legitima las propiedades de los nuevos señores, todos ellos procedentes de las tierras septentrionales, puesto que estos predios son elementos indispensables para que estos nuevos poderes locales hagan valer su preponderancia sociopolítica entre la población local y ante las estructuras políticas preexistentes de ámbito local, ahora absorbidas dentro de los entramados organizativos del reino cristiano.

Por último, en cuanto al uso de fuentes entre los investigadores se observa una evolución a lo largo del tiempo. Al principio tan sólo se utilizaban las crónicas asturianas y, en menor medida, las leonesas, por lo que se obtenía una visión muy limitada y sesgada de la historia del poblamiento del valle del Duero. Aun así, como son una importante fuente de

información se han seguido manejando y se detecta su uso por casi todos los investigadores de este debate historiográfico, llegando a hoy en día. Entre ellos se puede mencionar a Alexandre Herculano, Henrique da Gama Barros, Julio González y González, Justo Pérez de Úrbel, Claudio Sánchez-Albornoz, Avelino de Jesús da Costa, Ramón Menéndez Pidal, Antonio Linage Conde, José Luis Martín, Carlos Estepa, Salvador de Moxó, Ángel Barrios García, Luis Miguel Villar García, José María Mínguez Fernández, e Iñaki Martín Viso.

Poco después empezaron a ser consultadas las crónicas árabes, que complementaban la información proporcionada por los textos cronísticos cristianos. Quizás a causa de que no aportan muchos datos nuevos o debido a que no se han sabido apreciar adecuadamente, han sido poco trabajadas y tan sólo se percibe su utilización por parte de Reinhart P. Dozy, Justo Pérez de Úrbel, Claudio Sánchez-Albornoz, Torquato de Sousa Soares, Ángel Barrios García, y Luis Miguel Villar García.

En tercer lugar en orden cronológico aparece el uso de fuentes diplomáticas. Aunque tardaron un poco más en utilizarse, empezando a finales del siglo XIX, han sido las más ampliamente aprovechadas por los investigadores, puesto que aportan una gran cantidad de datos y hacen de contrapeso a la divergente información que se puede leer en las crónicas. En un principio los documentos diplomáticos eran un mero complemento de los textos cronísticos, pero con el paso de los años fueron ganando relevancia y superaron en importancia a las crónicas para asentar las hipótesis de los diferentes estudiosos. Debido a su carácter tan destacado se comprueba su requerimiento por prácticamente todos los autores: Henrique da Gama Barros, Alberto Sampaio, Julio González y González, Justo Pérez de Úrbel, Pierre David, Orlando Ribeiro, Claudio Sánchez-Albornoz, Avelino de Jesús da Costa, Torquato de Sousa Soares, José Ángel García de Cortázar, José Luis Martín, Carlos Estepa, la pareja Abilio Barbero y Marcelo Vigil, Salvador de Moxó, José Manuel Ruiz Asencio, Ángel Barrios García, Luis Miguel Villar García, José María Mínguez Fernández, Carlos Manuel Reglero de la Fuente, Ernesto Pastor Díaz de Garayo, e Iñaki Martín Viso.

Más adelante, en la primera mitad del siglo XX, la historiografía sobre el poblamiento comenzó a mostrar interés por la ciencia toponomástica para comprobar la pervivencia, desaparición y surgimiento de núcleos de población. Sin embargo, realmente hasta los años 60 del siglo XX la toponimia no fue más que un complemento de información dentro de las teorías sobre el poblamiento, pues fue entonces cuando la fuerte dialéctica entre Claudio Sánchez-Albornoz y Ramón Menéndez Pidal la puso en primer plano, ciertamente más este que aquel. A partir de ese momento el análisis toponímico ha tenido una presencia más destacada, llegando a su culmen con las publicaciones de Ángel Barrios García sobre

Salamanca, Ávila y Segovia. Junto a estas destacan las investigaciones acerca de Zamora por Iñaki Martín Viso²⁵⁴ y Pascual Riesco Chueca;²⁵⁵ Salamanca por Antonio Llorente Maldonado de Guevara²⁵⁶ y de nuevo por Riesco Chueca;²⁵⁷ Soria por Benito Gaya Nuño,²⁵⁸ Rafael García de Diego,²⁵⁹ Fernando Sáenz Ridruejo²⁶⁰ y Eleuterio Carracedo Arroyo;²⁶¹ y Portugal por Maria Luísa de Azevedo, como ya vimos, y Marina Afonso Vieira.²⁶² Desafortunadamente no hay ningún estudio toponímico específico para la provincia de Segovia.²⁶³ Aun así, considero que no se ha logrado alcanzar todavía un estudio sistemático del poblamiento en una visión de conjunto de, al menos, la mitad meridional del valle del Duero. Estudios toponímicos aparecen también, en mayor o menor medida, en los planteamientos historiográficos de Rui de Azevedo, Julio González y González, Claudio Sánchez-Albornoz, Ramón Menéndez Pidal, Torquato de Sousa Soares, Antonio Linage Conde, José Ángel García de Cortázar, José Manuel Ruiz Asencio, Avelino de Jesús da Costa, Luis Miguel Villar García, José María Mínguez Fernández, y Carlos Manuel Reglero de la Fuente.

En un lugar muy relegado dentro de la investigación del poblamiento y la organización social de la cuenca del Duero se halla la arqueología. A diferencia de Portugal, donde se encuentran mucho más avanzados en el estudio arqueológico altomedieval, en Castilla y León apenas ha habido iniciativas de excavación arqueológica por parte de las instituciones académicas, con el correspondiente impulso y apoyo financiero de las autoridades políticas. Asimismo, muchos de los resultados de los trabajos arqueológicos no se han publicado y no

²⁵⁴ MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago”, pp. 103-106

²⁵⁵ RIESCO CHUECA, Pascual, “Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 17 (2000), pp. 449-500; RIESCO CHUECA, Pascual, “Nuevas conjeturas de toponimia zamorana”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 25 (2008), pp. 359-436

²⁵⁶ Sus artículos están recopilados en LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio, *Toponimia salmantina*, Diputación de Salamanca, Salamanca, 2003

²⁵⁷ RIESCO CHUECA, Antonio, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, *Salamanca. Revista de Estudios*, 53 (2006), pp. 185-264

²⁵⁸ GAYA NUÑO, Benito, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, *Celtiberia*, 4 (1952), pp. 239-254

²⁵⁹ GARCÍA DE DIEGO, Rafael, “Sobre topónimos sorianos y su historia”, *Celtiberia*, 17 (1959), pp. 89-112; y GARCÍA DE DIEGO, Rafael, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, *Celtiberia*, 18 (1959), pp. 171-193

²⁶⁰ SÁENZ RIDRUEJO, Fernando, “Formas medievales de topónimos sorianos”, *Celtiberia*, 26 (1963), pp. 217-230

²⁶¹ CARRACEDO ARROYO, Eleuterio, *Toponimia de la Tierra de Soria*, Diputación Provincial de Soria, Soria, 1996

²⁶² VIEIRA, Marina Afonso, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, en BARROCA, Mário Jorge, y FERNANDES, Isabel Cristina Ferreira (coords.), *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII)*, Câmara Municipal de Palmela - Universidade do Porto, Palmela, 2005, pp. 53-67

²⁶³ Tan sólo hay un artículo en el que se recoge una lista de topónimos segovianos a partir de unos pocos documentos medievales, pero se limita a identificar sus nombres y ubicaciones actuales y a ofrecer unas hipótesis sobre sus denominaciones originales, en general sin ningún criterio filológico y siempre sin indicar su lengua matriz. Me refiero a GONZÁLEZ HERRERO, Manuel, “Notas sobre topónimos de población en Segovia a mediados del siglo XIII”, *Estudios segovianos*, 102 (2002), pp. 231-270

parece que vaya a llegar a ocurrir por el largo tiempo transcurrido desde que se obtuvieron. Por estos motivos la historiografía apenas ha podido echar mano de las conclusiones tan determinantes y fidedignas que podría aportar la arqueología. Así vemos que solamente Claudio Sánchez-Albornoz, Avelino de Jesús da Costa, Ángel Barrios García, José María Mínguez Fernández, Carlos Manuel Reglero de la Fuente, y Ernesto Pastor Díaz de Garayo recurren a esta disciplina científica, además pidiendo todos ellos, e incluso alguno llegando casi al ruego, que se impulse la investigación por esta línea porque tiene mucho que aportar y puede cerrar o denegar hipótesis historiográficas de forma tajante. Por suerte la tendencia está cambiando en las últimas décadas, sobre todo en Portugal, con autores como Mário Jorge Barroca, Catarina Tente y Marina Afonso Vieira. Por su parte, en España, los innovadores que destacan especialmente por hacer uso de la arqueología para implementar la investigación historiográfica altomedieval de la mitad sur del Duero son Juan Zozaya (sobre Soria),²⁶⁴ Tomás Mañanes y Felipe Valbuena (sobre el sur de Valladolid),²⁶⁵ Francisco Reyes Téllez (sobre el este de Segovia, sur de Burgos y sudeste de Valladolid) e Iñaki Martín Viso (sobre Guarda y el sur de Zamora).

Por último, la historia del arte es la gran ausente, en gran medida en consecuencia del gran retraso en los estudios arqueológicos, pues son estos los que deberían aflorar los restos materiales que deben estudiar y analizar nuestros compañeros y aliados, los historiadores del arte. En esta situación hay un único autor del debate historiográfico en cuestión que fundamente alguna parte de su investigación en la historia del arte, Ángel Barrios García.²⁶⁶ Asimismo, hay cierta posibilidad de que se desarrolle en un futuro cercano, ya que Fernando Arce y Francisco Moreno han llevado a cabo las primeras valoraciones aunque de momento no se hayan empezado a estudiar construcciones concretas altomedievales del sur del Duero.

²⁶⁴ ZOZAYA, Juan, “Cerámicas islámicas del museo de Soria”, *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 11 (1975), pp. 135-148; ZOZAYA, Juan, “Excavaciones en San Baudelio (de Casillas de Berlanga, Soria)”, *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 16 (1983), pp. 381-440; ZOZAYA, Juan, “El proceso de islamización en la provincia de Soria”, en CASA MARTÍNEZ, Carlos de la (coord.), *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Diputación Provincial de Soria, Soria, 1984, pp. 481-498; ZOZAYA, Juan, “¿Fortificaciones tempranas?”, en VV.AA., *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. 14 a 17 de septiembre de 1994*, Diputación Provincial de Palencia, Palencia, 1998, pp. 71-146; ZOZAYA, Juan, “La arquitectura y control del territorio en la frontera septentrional de al-Andalus”, en CASA, Carlos de la, y MARTÍNEZ, Yolanda (dirs.), *Cuando las horas primeras. En el Milenario de la Batalla de Calatañazor*, Universidad Internacional Alfonso VIII, Soria, 2004, pp. 259-283

²⁶⁵ MAÑANES, Tomás, y VALBUENA, Felipe, “Torres y fortalezas medievales al sur del Duero en la provincia de Valladolid”, *Boletín del seminario de Arte y Arqueología*, 43 (1977), pp. 111-126; MAÑANES, Tomás, y VALBUENA, Felipe, “Repoblación en el Duero Medio”, *Castillos de España*, 84 (1979), pp. 32-48; MAÑANES, Tomás, *Arqueología vallisoletana. La Tierra de Campos y el Sur del Duero*, Instituto Cultural Simancas, Valladolid, 1979

²⁶⁶ Este investigador ha sido el más multidisciplinar, ya que ha sido también el único que ha utilizado todos los tipos de fuentes.

Con esto se cierra el pretendido exhaustivo análisis de la historiografía existente hasta el momento sobre el poblamiento y la organización social de los valles del Duero, Vouga y Mondego. Con el conocimiento de lo investigado hasta el momento resulta más sencillo y más claro el estudio y la exposición de los distintos elementos y apartados que siguen en la presente Tesis Doctoral.

CAPÍTULO 2. GEOGRAFÍA Y RED VIARIA

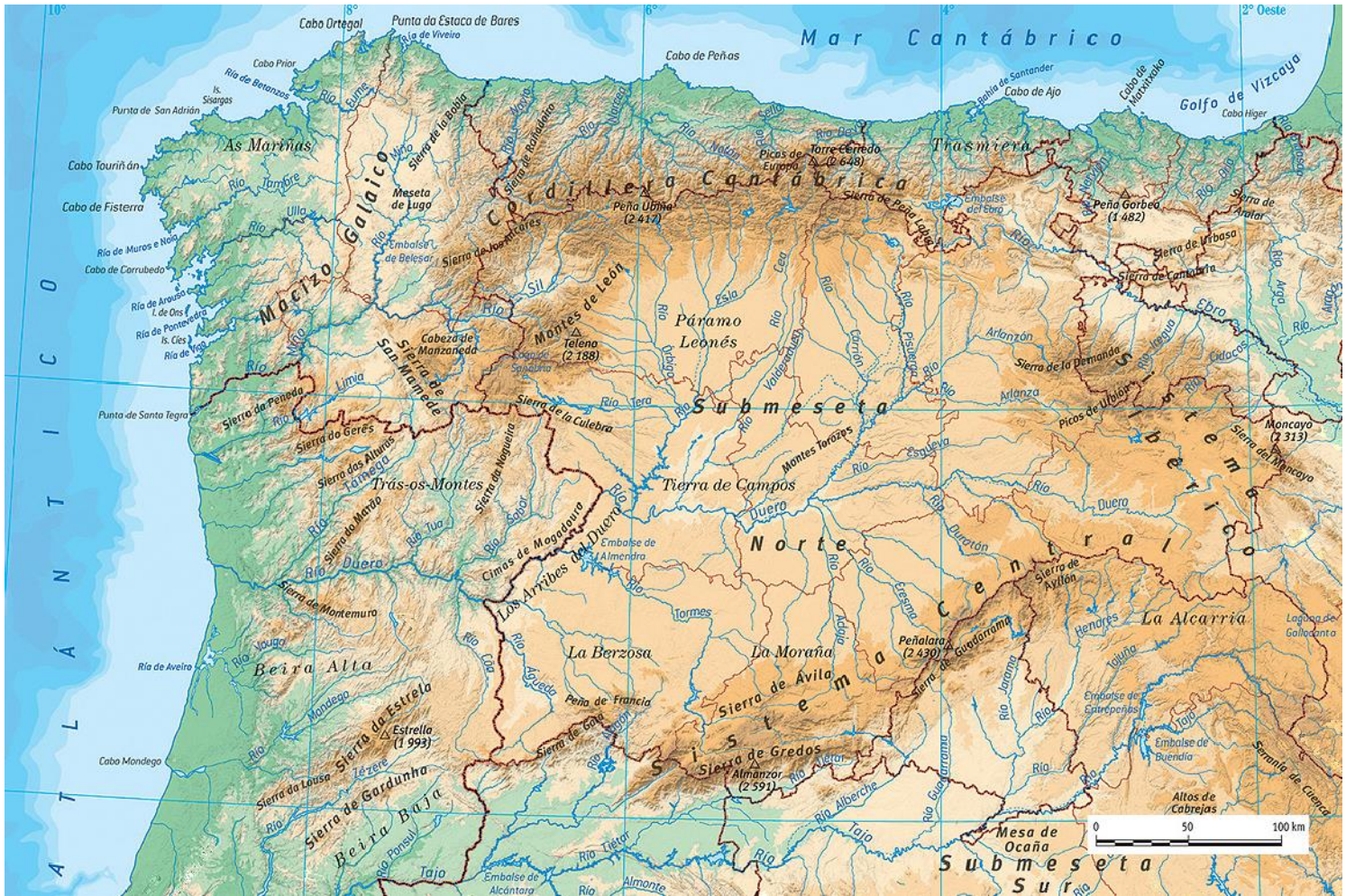
En este capítulo se analizarán tres elementos imprescindibles para la comprensión de los siguientes capítulos de la Tesis Doctoral. En primer lugar, se ofrecerá una somera descripción geográfica del ámbito de estudio, indicando regiones, ríos y sistemas montañosos, con el objetivo de poder analizar mejor la ubicación de los asentamientos, que se estudiará en el capítulo 4. Junto a esto, se tratará de reconstruir la concepción histórica que existía durante los siglos VIII y XI sobre los espacios geográficos y políticos de la parte meridional de la cuenca del Duero, tanto en la mentalidad andalusí como en la de los habitantes de los reinos cristianos septentrionales, haciendo especial referencia al concepto de zona de frontera. Por último, se estudiará la red de vías, originaria de época romana, que seguía en uso durante el período de estudio, puesto que como elemento de articulación poblacional y de contacto entre comunidades tiene especial importancia en el estudio de la sociedad del sur del Duero.

1. Geografía física de la mitad meridional del Duero y de los valles del Vouga y Mondego

La vida de los sujetos de análisis, las personas que componían la sociedad a estudiar, se desarrolló en un ámbito espacial concreto: la parte meridional de la cuenca del río Duero, el valle del río Vouga y el valle del río Mondego. También incluyó la Tierra de Medinaceli por la relación geográfica con el Duero, a pesar de que pertenece a la cuenca del Ebro. Antes de entrar a analizar el poblamiento y la organización social, junto a otros temas que se incluyen en esta Tesis Doctoral, es necesario conocer la geografía física del territorio en cuestión, si bien, como esta es una obra de investigación histórica, se evitará entrar en detalles geográficos propios de un estudio especializado en esta disciplina.

La cuenca del Duero se sitúa en la parte septentrional de la meseta central de la Península Ibérica, también llamada Submeseta Norte o Meseta Norte. Esta amplia cuenca sedimentaria, con 97290 km², queda limitada al este por el Sistema Ibérico, al norte por la Cordillera Cantábrica, al sur por el Sistema Central y al oeste por el Macizo Galaico, la Sierra de la Estrella, la Sierra de Lousâ y el Océano Atlántico. La sección meridional de este inmenso valle, esto es, la margen izquierda del río Duero, es nuestro espacio geográfico de análisis. Desde las montañas que conforman el Sistema Central se inclina una llanura en dirección al centro de la cuenca con una altura media de 500 metros sobre el nivel del mar. Este espacio se inicia al este, en tierras sorianas, y se amplía con una mayor extensión de superficie en la parte central, concretamente en tierras segovianas, abulenses y salmantinas,

para volverse a estrechar al oeste cuando penetra en territorio portugués hasta llegar a la costa atlántica.

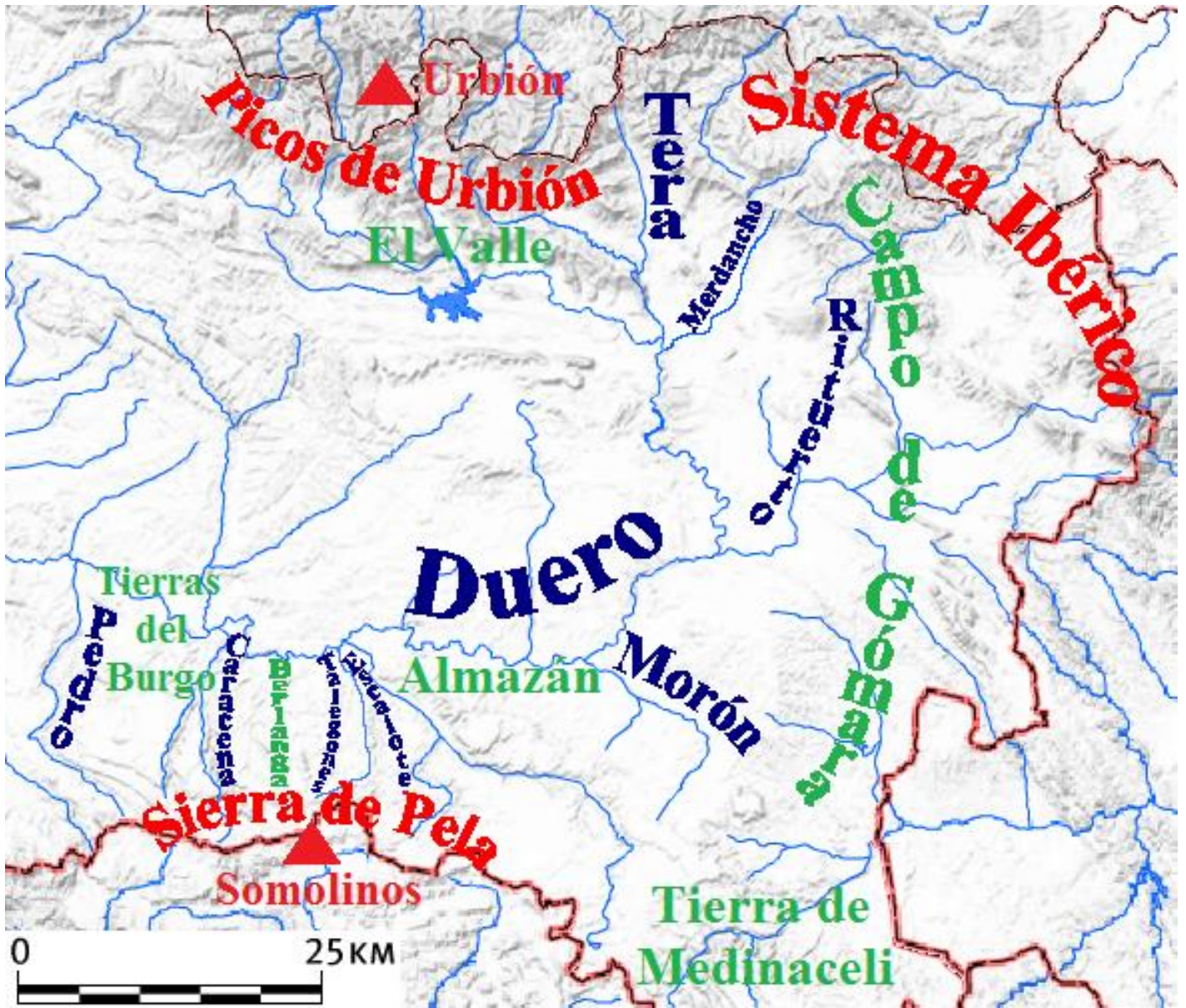


Mapa 1. Cuadrante noroccidental de la Península Ibérica²⁶⁷

En un análisis más detallado, el río Duero nace en la sierra de los Picos de Urbión (Urbión, 2228 m.), en el Sistema Ibérico. Esta zona inicial, soriana, tiene un terreno muy accidentado, con valles escarpados y de corta extensión: Tera, Merdancho, Rituerto, Morón, Escalote, Talegones, Caracena y Pedro. Es precisamente en este área donde el cauce del río Duero tiene una forma curvada, siguiendo una línea en dirección sudeste, luego sur y finalmente oeste, que es la que llevará hasta su desembocadura. El área que nos interesa para nuestro estudio, esto es, todo el territorio que se encuentra al margen izquierdo de la corriente fluvial, se divide en varias comarcas, que son las siguientes siguiendo el trascurso del río: El

²⁶⁷ Este mapa y los siguientes han sido confeccionados a partir de un programa informático de edición cartográfica incluido en el libro MARCO FRONTELO, Jaime, y CALVO LEAL, Violeta (eds.), *Atlas geográfico de España y el mundo*, Ediciones SM, Madrid, 2005

Valle, Campo de Gómara, Almazán, Berlanga y, por último, Tierras del Burgo en su parte meridional. Las dos primeras comparten espacio con el Sistema Ibérico y la ribera del Duero; las dos siguientes se encuentran entre el Sistema Central, concretamente la Sierra de Pela (Sima de Somolinos, 1548 m.), y la ribera; y la última se ubica tan sólo en la llanura fluvial. Más al sur, en pleno Sistema Ibérico, se encuentra la comarca de Tierra de Medinaceli, que pertenece a la cuenca hidrográfica del Ebro.²⁶⁸



Mapa 2. Geografía física de Soria (vertiente izquierda del Duero)

²⁶⁸ Para una información detallada de la geografía física de la provincia de Soria, consúltese TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Soria. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988

Penetrando en tierras burgalesas y segovianas en dirección oeste, nos encontramos con los páramos y campiñas que caracterizan la zona central de la cuenca del Duero. En la actual provincia de Burgos, en su área más meridional y que por tanto afecta al espacio geográfico de estudio, se sitúa la comarca Ribera del Duero, caracterizada por un territorio llano conformado por campiñas y vegas. Esta región es cruzada por el río Riaza, que nace en la parte más oriental de las tierras segovianas, concretamente en la Sierra de Ayllón (Pico del Lobo, 2274 m.), perteneciente al Sistema Central. A través del territorio segoviano discurre el río Riaza incorporando aguas procedentes de otros valles, como los de Agusejo y Riaguas, y atraviesa las Hoces del Río Riaza, espacio natural cuya particularidad geomorfológica radica en el conjunto de cañones formados por la erosión de la piedra caliza.²⁶⁹

Avanzando hacia poniente entramos en el área vallisoletana y en el resto de las tierras segovianas. En la parte más septentrional, lindando con el río Duero, se encuentran el Campo de Peñafiel, la Tierra de Pinares y la Tierra de Medina. En el Campo de Peñafiel desemboca el río Duratón, que recorre las tierras segovianas desde la ya mencionada Sierra de Ayllón, recoge como afluentes las aguas vertidas por los ríos Serrano, de la Hoz o Ayuso, Casilla y San Juan, y atraviesa en su tramo medio las Hoces del Río Duratón, paraje similar al comentado de las Hoces del Río Riaza. Por su parte, en la Tierra de Pinares, que se extiende no sólo por Valladolid sino también por Segovia y Ávila y que es una llanura caracterizada por la frondosidad arbórea que disfruta y le da nombre, desembocan los ríos segovianos Cega y Eresma. Finalmente, la Tierra de Medina contiene el tramo final de los valles de los ríos abulenses Zapardiel y Trabancos.²⁷⁰

La provincia de Segovia no posee comarcas, ni oficiales ni oficiosas, por lo que para orientarnos en este espacio geográfico podemos recurrir a los partidos judiciales: Riaza, Sepúlveda, Segovia, Cuéllar y Santa María la Real de Nieva. Por el sur se encuentra circunscrita por el Sistema Central, cordillera montañosa que se orienta en dirección noreste-sudoeste y, en la parte que afecta a la región segoviana, se divide en las sierras de Ayllón, Somosierra (Colgadizos, 1834 m.), Guadarrama (Peñalara, 2428 m.) y Ojos Albos (Cruz de Hierro, 1657 m.). En la parte oriental segoviana transcurren el río Riaza, a lo largo del partido judicial homónimo, y el río Duratón, por el partido judicial de Sepúlveda. En la zona occidental se localizan los valles del Cega y del Eresma. El río Cega nace en la Sierra de

²⁶⁹ Para una información detallada de la geografía física de la provincia de Burgos, consúltese TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Burgos. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988

²⁷⁰ Para una información detallada de la geografía física de la provincia de Valladolid, consúltese TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Valladolid. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988

Guadarrama, atravesando los partidos judiciales de Segovia y Cuéllar toma las aguas del río Pirón, y desemboca en el Duero en la Tierra de Pinares. Por su parte, el río Eresma tiene su nacimiento en Valsaín, valle cuyo nombre es manejado por la población local para denominar también a esta corriente fluvial en sus inicios, y a lo largo de los partidos judiciales de Segovia y Santa María la Real de Nieva recibe caudal del río Moros, del Voltoya y sobre todo del río abulense Adaja, para terminar confluyendo en el Duero a la altura de la Tierra de Pinares.²⁷¹



Mapa 3. Geografía física de sur de Burgos, sur de Valladolid, y Segovia

²⁷¹ Para una información detallada de la geografía física de la provincia de Segovia, consúltese TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Segovia. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988

La provincia de Ávila ha sido dividida en cinco comarcas, de las cuales cuatro pertenecen a la cuenca del Duero: El Barco de Ávila-Piedrahíta, Burgohondo-Cebreros-El Tiemblo, Ávila, y Arévalo o La Moraña. Igual que en Segovia, esta región está flanqueada meridionalmente por el Sistema Central, que en territorio abulense se subdivide en las siguientes sierras: Ávila (Cerro de Gorriá, 1727 m.), la Paramera (Pico Zapatero, 2160 m.), Hoyocasero (Navasolana, 1708 m.), La Serrota (Serrota, 2294 m.), Piedra Aguda (Piedra Aguda, 1817 m.), Villafranca (Cerro Moros, 2059 m.), la Horcajada (Risco de la Umbrela, 1562 m.) y Gredos (Pico Almanzor, 2592 m.). Las tierras abulenses son recorridas en dirección sur-norte por varios ríos, entre los que destacan el Adaja, que nace entre la Sierra de Ávila y La Serrota, recorre el Valle de Amblés y recibe aguas del Arevalillo hasta desembocar en el río Eresma; el transitorio río Zapardiel,²⁷² que se origina en la Sierra de Ávila y desemboca en el Duero; y el también transitorio río Trabancos, que tiene su nacimiento en la región de La Moraña y, al igual que el Zapardiel, no posee afluentes destacados.²⁷³

Más al oeste nos encontramos con la parte meridional de la actual provincia de Zamora, en la ribera del río Duero, y con las tierras salmantinas. Este espacio geográfico se caracteriza por unas formaciones geomórficas denominadas penillanuras, que consisten en unas llanuras que presentan un relieve que no es del todo uniforme a causa de una prolongada erosión sobre materiales geológicos duros, por lo que en estas áreas se localizan vaguadas y valles con escaso desnivel entre sí. En la parte zamorana se hallan tres comarcas, que de este a oeste siguiendo el cauce del Duero son La Guareña, Tierra del Vino y Sayago, extendiéndose todas ellas por la margen izquierda del Duero. En la comarca de La Guareña el río homónimo Guareña desemboca en el Duero tras recorrer la comarca salmantina de La Armuña. Por su parte, en Sayago el río Tormes termina su recorrido tras atravesar de un extremo a otro las tierras de Salamanca y parte de las de Ávila. Asimismo, al sur de Sayago, al norte de Salamanca y en la parte sudoriental de la provincia portuguesa de Braganza, se encuentran Las Arribes del Duero, en donde el río se hunde en una depresión en comparación con la altura de las penillanuras que lo circundan.²⁷⁴

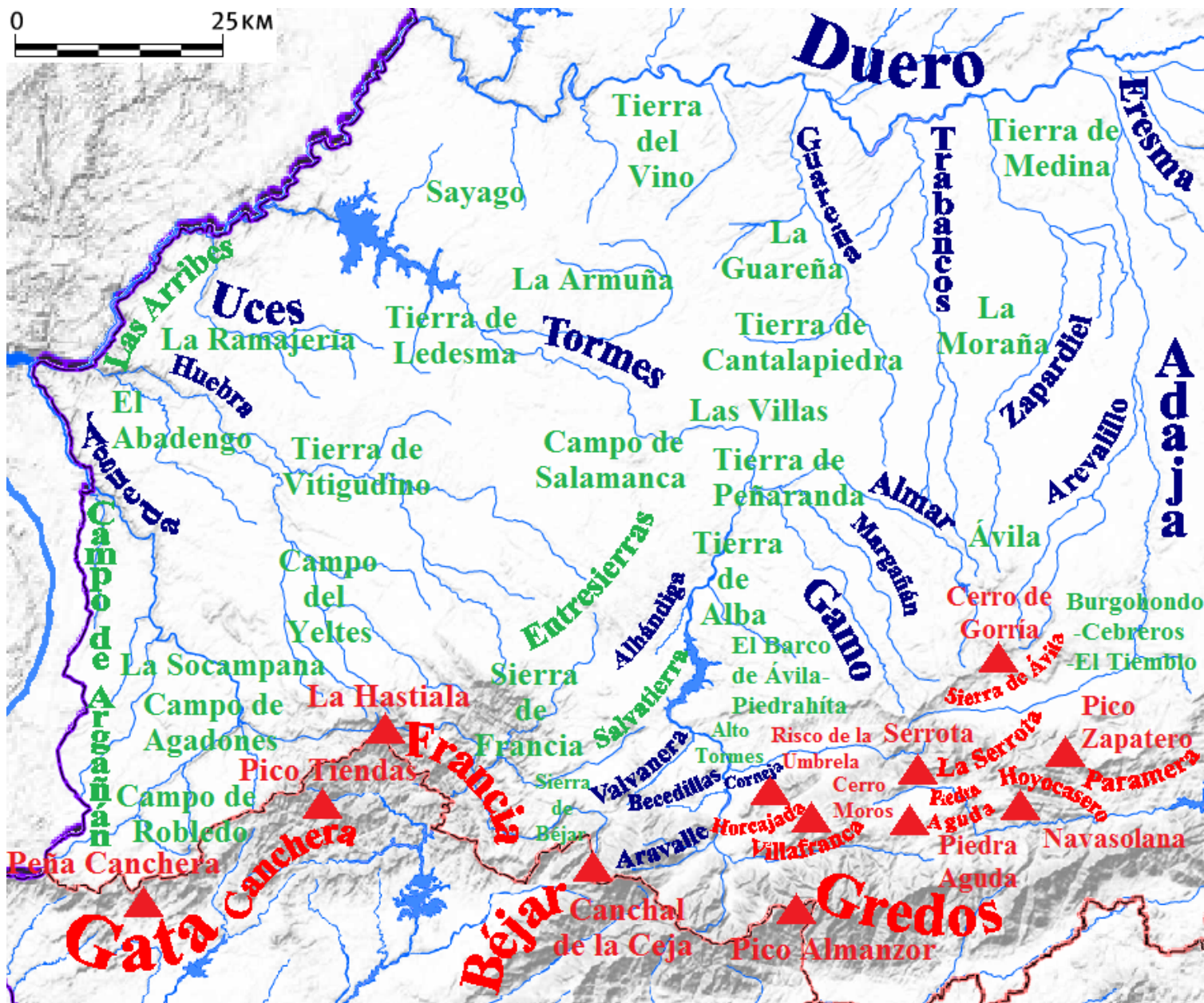
²⁷² Un río transitorio es una corriente fluvial que no tiene caudal permanente, especialmente en tiempo de estío. Actualmente el río Zapardiel está prácticamente seco, tanto por el cambio climático como por su alto nivel de degradación medioambiental; pero como en la Edad Media tenía vida se incluye en esta descripción geográfica.

²⁷³ Para una información detallada de la geografía física de la provincia de Ávila, consúltese TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Ávila. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988

²⁷⁴ Para una información detallada de la geografía física de la provincia de Zamora, consúltese TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Zamora. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988

En cuanto a la actual provincia de Salamanca, al igual que ocurre en Segovia, no posee comarcas oficiales si bien en este caso existen unas demarcaciones históricas. Así de este a oeste y de norte a sur son las siguientes: Tierra de Cantalapiedra o Las Guareñas, Tierra de Peñaranda, La Armuña, Las Villas, Tierra de Alba, Alto Tormes, Tierra de Ledesma, Campo de Salamanca, Salvatierra, Entresierras, Sierra de Béjar, Sierra de Francia, La Ramajería, Tierra de Vitigudino, Campo del Yelves, Campo de Agadones, Las Arribes, El Abadengo, Campo de Argañán, La Socampana, y Campo de Robledo. Por el sur se encuentra cercado por el Sistema Central, que con inclinación nordeste-sudoeste se divide en varias sierras: Béjar (Canchal de la Ceja, 2428 m.), Francia (La Hastiala, 1735 m.), la Canchera (Pico Tiendas, 1590 m.) y Gata (Peña Canchera, 1592 m.). Varios ríos atraviesan las tierras salmantinas, siendo el principal el Tormes. Naciendo en la sierra de Gredos, atraviesa el sudoeste de Ávila por El Barco para adentrarse en Salamanca por la Sierra de Béjar, recorre la comarca de Alto Tormes, la Tierra de Alba, el Campo de Salamanca y la Tierra de Ledesma, y termina su marcha en la comarca zamorana de Sayago para morir en el Duero. A lo largo de su transcurso recibe aguas de varios afluentes: el Aravalle en las montañas abulenses de Gredos, el Becedillas, el Corneja, el Valvanera, el Alhándiga y el Almar, en el que a su vez confluyen los ríos Gamo y Margañán. En Las Arribes del Duero desemboca una serie de corrientes fluviales destacadas: el Uces, que nace en la Tierra de Ledesma; el Huebra, que surge en la Sierra de Francia y recoge aguas de los ríos Yelves y Camaces; y el Águeda, que originándose en la Sierra de Gata y tras surcar el Campo de Robledo, La Socampana, el Campo de Argañán y El Abadengo se convierte en la frontera entre Salamanca y la provincia portuguesa de Guarda a la altura de Las Arribes, teniendo como afluentes los ríos Agadón, Azaba y Turones.²⁷⁵

²⁷⁵ Para una información detallada de la geografía física de la provincia de Salamanca, consúltese TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Salamanca. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988



Mapa 4. Geografía física de Ávila, sur de Zamora, y Salamanca

En su recorrido el río Duero entra en tierras de Portugal.²⁷⁶ Su vertiente meridional se reduce en extensión según se aproxima, con una pendiente escasa, hacia su desembocadura en el Océano Atlántico. En la actual provincia portuguesa de Guarda continúan las penillanuras que vimos en las regiones salmantina y zamorana. Por el sur y sudoeste se extiende el Sistema Central, concretamente la Sierra de las Mesas (Mezas, 1256 m.) y la Sierra de la Malcata (Moura, 1076 m.), y en el noroeste se localiza la Sierra de Pisco (Pisco, 989 m.). En esta

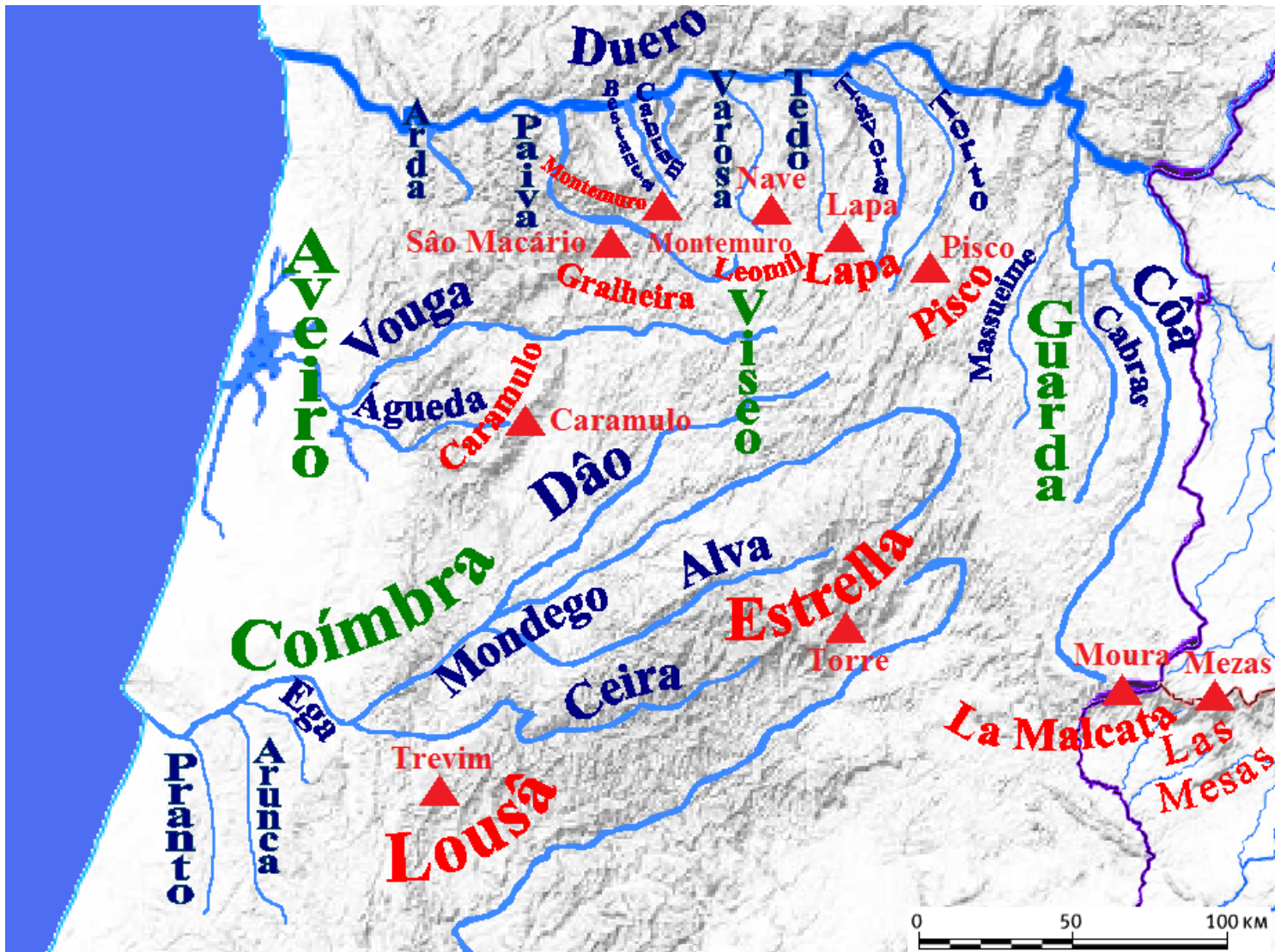
²⁷⁶ Sobre geografía física portuguesa he consultado principalmente las siguientes dos obras: TERÁN, Manuel de, *Geografía de España y Portugal*, Montaner y Simón, Barcelona, 1955, t. 5; y MEDEIROS, Carlos Alberto, *Geografía de Portugal. Ambiente natural e ocupação humana; uma introdução*, Editorial Estampa, Lisboa, 1996, 4ª ed. (Lisboa, 1987)

pequeña cuenca formada por estas montañas discurre el río Côa, que nace en la mencionada Sierra de las Mesas, recoge aguas de los ríos Cabras y Massueime y muere en el río Duero.

En la parte norte de las provincias de Viseo y Aveiro la cuenca del Duero se estrecha considerablemente, por lo que en este tramo el recorrido de los afluentes es bastante corto y atraviesa valles bastante pronunciados. De este a oeste se erige una serie de conjuntos montañosos: la mencionada Sierra de Pisco, la Sierra de Leomil (Nave, 1016 m.), la Sierra de Montemuro (Montemuro, 1381 m.) y la Sierra de Gralheira (São Macário, 1052 m.). Los principales ríos del trayecto final del Duero en su vertiente meridional son el Torto y el Távora, que nacen en la Sierra de Pisco; el Tedo y el Varosa, que se originan en la Sierra de Leomil; el Cabrum y el Bestança, que proceden de la Sierra de Montemuro; el Paiva, que también surge en la Sierra de Leomil; y, por último, el Arda, que viene desde la Sierra de Gralheira. Finalmente el Duero desemboca en el Océano Atlántico.

Junto a la parte meridional de la cuenca del Duero, el área de análisis de esta Tesis Doctoral abarca otras dos cuencas hidrográficas, ubicadas ambas en el actual Portugal: la del río Vouga y la del río Mondego. La primera (3635 km²) se encuentra en el sur de la provincia de Viseo y en el centro de la de Aveiro y está rodeada por varios conjuntos montañosos: las sierras de Leomil y de Gralheira al norte y la Sierra de Caramulo (Caramulo, 1075 m.) al sur. Entre ellas el río Vouga nace en la Sierra de la Lapa (Lapa, 955 m.), tiene como principal afluente el río Águeda y discurre hasta terminar en la ría de Aveiro, donde poco antes se dispersa en varias canales a lo largo de un terreno pantanoso.

Por último, la cuenca del río Mondego (6644 km²) se ubica al sudoeste de la provincia de Guarda, al sur de la de Viseo y en la provincia de Coímbra. Se encuentra circunscrita, por el norte, por la Sierra de Pisco, la Sierra de Leomil y la Sierra de Caramulo y, por el sur, por el Sistema Central, concretamente por la Sierra de la Estrella (Torre, 1993 m.) y la Sierra de Lousã (Trevim, 1205 m.). El Mondego nace a gran altura en la Sierra de la Estrella, discurre por un valle muy encajado en dirección nordeste-sudoeste y desemboca en el Océano Atlántico al sur del cabo Mondego. En su transcurso recibe aguas de varios afluentes: el río Dão, en su margen derecha, y los ríos Alva, Ceira, Ega, Arunca y Pranto, en su margen izquierda.



Mapa 5. Geografía física de las provincias portuguesas de Guarda, Viseo, Aveiro y Coímbra

2. Percepción histórica de la realidad geográfica sobre la mitad meridional del Duero y los valles del Vouga y Mondego

En este apartado se trata de analizar un nuevo elemento que suele ser soslayado entre los historiadores a la hora de estudiar las sociedades del pasado: la percepción histórica de la realidad geográfica. Con tal nombre me refiero a la concepción que tenía una persona, un pueblo o una sociedad del pasado sobre el mundo que le rodeaba. La pregunta fundamental es “¿cómo concebían el entorno geográfico en el que vivían?”, o de otro modo “¿cuál era su apreciación del espacio que les circundaba?” Así pues, a través de las fuentes y testimonios conservados podemos desvelar, o al menos tratar de interpretar, cómo los individuos de la Península Ibérica de los siglos VIII-XI entendían el espacio geográfico que investigamos en la presente Tesis Doctoral, esto es, la mitad meridional de la cuenca del Duero. Para llevar esto a

cabo empezaremos por tratar la interpretación medieval sobre las siguientes divisiones político-culturales: en primer lugar, *Yillīqiyya* e Hispania y, después, *dār al-Islam* y *dār al-ḥarb*. Junto a esto, expondremos la perspectiva de este ámbito geográfico, el sur del Duero, como una zona de frontera, una tierra de nadie, entre dos entes políticos que se definen con su propio marco de influencia cultural y veremos el proceso de incorporación efectiva sobre este territorio intermedio por parte de ambas entidades políticas a causa del interés estratégico y militar para la rivalidad que tenían entre sí.

En los testimonios cronísticos, que a diferencia de los textos diplomáticos ofrecen una visión espacial más amplia sobre la realidad geográfica por la que las sociedades peninsulares se movían físicamente y de una manera conceptual en sus propias mentes, se vislumbra que tanto en el sur como en el norte se consideraba que la Península Ibérica se dividía en dos zonas: *Yillīqiyya*, que se podría identificar con la *Gallaecia* latina con unos importantes matices que veremos,²⁷⁷ e Hispania, que corresponde en las fuentes árabes a al-Ándalus y también, aunque es muy poco habitual esta denominación, a *Iṣbāniyā*.²⁷⁸ Esta duplicidad de denominaciones se debe a la utilización tanto de la lengua latina como de la árabe dependiendo de la adscripción cultural del sujeto observador que redactó la crónica medieval. En estos textos suele ser mucho más frecuente la aparición de la calificación árabe (*Yillīqiyya*) para el primer espacio geográfico, mientras que lo es la latina (Hispania) para el segundo ámbito, porque la persona narradora se encuentra en el otro lado dirigiéndose a las personas que integran su propia comunidad y describiendo los acontecimientos en las tierras lejanas de sus rivales políticos.

La línea de separación entre *Yillīqiyya* e Hispania es difusa, puesto que las referencias cronísticas no son a menudo precisas. Aun así, leyéndolas con detenimiento, se advierte que “*Yillīqiyya*” designa al ámbito geográfico donde predominan los poderes cristianos del noroeste (Asturias, León y Castilla), mientras que “Hispania” es el dominio territorial de las autoridades musulmanas del sur. En prácticamente todas las menciones a estos espacios no queda clara su delimitación, pero existen tres referencias que evidencian que esta se sitúa en el

²⁷⁷ Sobre *Yillīqiyya* es muy interesante la lectura de CARBALLEIRA DEBASA, Ana María, *Galicia y los gallegos en las fuentes árabes medievales*, CSIC-Xunta de Galicia-Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento”, Madrid, 2007; y también, aunque no comparte alguna de sus interpretaciones, CARRIEDO TEJEDO, Manuel, “Gallaecia, Yillīqiyya y “Reconquista” (700-850)”, *Yillīqiyya. Revista de cultura medieval*, 1 (2003), pp. 11-60

²⁷⁸ Su uso, en un sentido político-administrativo para hacer referencia al emirato-califato de Córdoba y no meramente geográfico descriptivo de la Península Ibérica, aparece en al-Idrīsī. GARCÍA SANJUÁN, Alejandro, “El significado geográfico del topónimo al-Andalus en las fuentes árabes”, *Anuario de Estudios Medievales*, 33 (2003), 1, p. 30

Sistema Central (*al-Šārrāt* en árabe romanceado).²⁷⁹ Están contenidas en la *Crónica Albeldense* (texto cristiano del siglo IX),²⁸⁰ en el *Ta'rīj Iftitāḥ al-Andalus* de Ibn al-Qūṭīyya (obra historiográfica musulmana del siglo X)²⁸¹ y en el *Kitāb al-Ŷagrāfiyya* de al-Zuhrī (libro árabe de geografía del siglo XII).²⁸² Junto a esto se observa que el valle del Mondego era también zona de separación entre ambas áreas, ya que cuando fue conquistado por Alfonso III, realmente por el conde Hermenegildo Gutiérrez en su nombre, se indica que las ciudades situadas en torno a este río formaban parte de Hispania.²⁸³

Así pues, cuando el investigador actual se acerca a estos textos no debe interpretar en su literalidad lo que significaban originalmente estos dos términos. Por un lado, *Ŷillīqiyya* no sólo abarcaba el ámbito administrativo de la antigua provincia romana de *Gallaecia* ni tampoco el espacio geográfico de la región de Galicia, llamada *Galīsiyya* en árabe,²⁸⁴ sino todo el espacio político del reino cristiano de Asturias-León junto con su área de influencia, más allá de las tierras que controlaba directamente.

²⁷⁹ MAÍLLO SALGADO, Felipe, “Los árabes en la Meseta Norte en el período emiral y califal”, VV.AA., *Las tres culturas en la Corona de Castilla y los sefardíes*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1990, pp. 244 y 246; GARCÍA SANJUÁN, Alejandro, “El significado geográfico del topónimo al-Andalus en las fuentes árabes”, p. 29

²⁸⁰ “Sicque retro reuersi per portum cui dicitur Ualat Comalitti in **Spaniam** ingressi sunt” (*Crónica albeldense*, XV, 13; GIL FERNÁNDEZ, Juan, *Crónicas asturianas*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1985, pp. 180-181). Aquí se narra la expedición de al-Munḍir, futuro emir, y Abū Ŷālid Hāšim ibn ‘Abd al-‘Azīz contra tierras leonesas en el año 883. Como se explicará más adelante, *Valat Comalitti* corresponde al Puerto de Tablada.

²⁸¹ “A continuación [Tāriq] avanzó hasta Écija y Córdoba, luego a Toledo, luego al desfiladero conocido como “Desfiladero de Tāriq”, desde el cual entró a **Ŷillīqiyya**, que cruzó hasta alcanzar Astorga. [...] Las gentes de Mérida capitularon y que no las dominaron por la fuerza. [Mūsā] siguió adelante y entró en **Ŷillīqiyya** por el Desfiladero al que dio nombre, y la cruzó por donde [Tāriq] había entrado, y se encontró con Tāriq en Astorga.” (*Ta'rīj Iftitāḥ al-Andalus*; VIGUERA MOLINS, María Jesús, *Lectura de Ibn al-Qutiyya: sobre la conquista de al-Ándalus*, pp. 15-16, consultado el 19 de marzo de 2014, URL: https://www.academia.edu/3286392/Lectura_de_Ibn_al-Qutiyya_sobre_la_conquista_de_al-Andalus). Como veremos más adelante en este capítulo, el Desfiladero de Tāriq es el Puerto de Somosierra.

²⁸² HADJ-SADOK, Mohamed, “Kitāb al-Dja'rāfiyya. Mappemonde du calife al-Ma'mūn reproduite par Fazārī (IIIe/IXe s.), rééditée et commentée par Zuhri (VIe/XIIe s.)”, *Bulletin d'Études Orientales*, 21 (1968), pp. 202-203. Al-Zuhrī es el único geógrafo árabe que aporta una separación taxativa entre territorio andalusí y *Ŷillīqiyya*, situándola en el mencionado Sistema Central, puesto que los demás geógrafos, muchos de ellos de Oriente Próximo y que, por tanto, no habían visitado personalmente las regiones de la Península Ibérica, ofrecen una gran variedad de ubicaciones para *Ŷillīqiyya*, desde la región de Galicia propiamente dicha hasta todo el territorio cristiano de la Península Ibérica abarcando Pamplona e incluso Burdeos (CARBALLEIRA DEBASA, *Galicia y los gallegos en las fuentes árabes medievales*, pp. 59-77).

²⁸³ “Conimbriam quoque ab inimicis obsessam [Alfonso III] defendit, suoque imperio subiugavit. Cesserunt etiam armis illius plurime **Yspanie** urbes.” (*Crónica de Sampiro*; PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, CSIC, Madrid, 1952, pp. 280-282)

²⁸⁴ “Pusieron en su lugar a su hijo García, [...] aunque se le resistió su hermano, Ordoño hijo de Alfonso, en el occidente del país, en **Galicia** [*Galīsiyya*], extremo de **Ŷillīqiyya**, que llega a Coímbra, cerca de tierra musulmana, de la que el enemigo se había apoderado hacia poco.” (*Al-Muqtabis V*; VIGUERA, María Jesús, y CORRIENTE, Federico, *Crónica del Califa 'Abdarrahmān III an-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Anubar Ediciones, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Zaragoza, 1981, p. 103)

Por su parte, Hispania o al-Ándalus no hacen referencia a toda la Península Ibérica sino exclusivamente a las zonas controladas directa e indirectamente desde Córdoba.²⁸⁵ Pese a ello, al mismo tiempo, tanto en los textos cristianos como en los musulmanes se observa el uso de estas dos palabras para denominar a la Península entera.²⁸⁶ En esos casos suelen aparecer expresiones como “toda Hispania”, “todo al-Ándalus”, “todas las provincias de Hispania” y “tanto la Hispania Citerior como la Hispania Ulterior”, y en ocasiones se puede deducir que se están refiriendo a toda la Península en vez de al espacio político por el contexto de lo que se está narrando. En relación con esto cabe señalar que las fuentes musulmanes concebían la idea de al-Ándalus como una doble realidad, muchas veces indisociable: por un lado, político-administrativa para referirse al dominio cordobés y, por otro lado, meramente geográfica para designar a la Península Ibérica completa.²⁸⁷

El término “al-Ándalus” tiene un origen desconocido, si bien se ha propuesto que procede de “Vandalia”, esto es, “la tierra de los vándalos”, a partir de una referencia de al-Bakrī. Este geógrafo del siglo XI decía que su origen se debía a un pueblo anterior llamado *alandalīš* y los historiadores de los siglos XIX y XX (Dozy, Seybold, Lévi-Provençal) han identificado este nombre con el del pueblo germánico que penetró en la Península durante las oleadas invasoras durante el Bajo Imperio Romano.²⁸⁸ Con menos predicamento se ha formulado la hipótesis de que “al-Ándalus” es una deformación de la palabra “Atlántida”, surgida a partir de la identificación grecolatina de esta isla con la Península Ibérica.²⁸⁹ Sea como fuere, los escritores musulmanes tenían claro la identificación geográfica de al-Ándalus con lo que en otros tiempos se había calificado, y en otros lugares coetáneos se seguía calificando, como Hispania.²⁹⁰

Posteriormente, a partir del siglo XI con las conquistas de Alfonso VI de León, el término “Hispania” adquirió un único significado, más globalizador y expansionista, llamando como tal a todo el territorio peninsular, tanto desde un punto de vista geográfico como político-administrativo, a pesar de que realmente este rey no controlaba todo él directamente. Sin embargo, en el espectro cronológico que nos atañe (siglos VIII-XI) su acepción más

²⁸⁵ GARCÍA SANJUÁN, Alejandro, “El significado geográfico del topónimo al-Andalus en las fuentes árabes”, p. 4; LADERO QUESADA, Miguel Ángel, “España: reinos y señoríos medievales (Siglos XI a XIV)”, en VV.AA., *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Real Academia de la Historia, 1998, 3ª ed., p. 97

²⁸⁶ GARCÍA SANJUÁN, “El significado geográfico del topónimo al-Andalus en las fuentes árabes”, p. 5

²⁸⁷ GARCÍA SANJUÁN, “El significado geográfico del topónimo al-Andalus en las fuentes árabes”, pp. 7-8. En general todo el artículo de García Sanjuán está dedicado a este tema.

²⁸⁸ GARCÍA SANJUÁN, “El significado geográfico del topónimo al-Andalus en las fuentes árabes”, p. 10; VALLVÉ BERMEJO, Joaquín, “Al-Andalus como España”, en VV.AA., *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Real Academia de la Historia, 1998, 3ª ed., p. 81

²⁸⁹ VALLVÉ BERMEJO, Joaquín, “Al-Andalus como España”, pp. 81-84

²⁹⁰ GARCÍA SANJUÁN, “El significado geográfico del topónimo al-Andalus en las fuentes árabes”, p. 10

común en las fuentes cronísticas se circunscribe al espacio geográfico referido, el que se limita a las tierras bajo gobierno de Córdoba.

El origen de esta división geográfica no se encuentra en los siglos VIII-XI, aunque sí su uso para designar tanto a las realidades políticas, nacidas durante este lapso de tiempo, como al ámbito espacial de las mismas, puesto que su aparición se produjo en época visigoda (siglos V-VIII). En este periodo, tras las invasiones germánicas de suevos, vándalos y alanos y tras el asentamiento de visigodos, en la Península Ibérica se conformaron dos poderes: el reino de los godos (*regnum Gothorum*) y el reino de los suevos (*regnum Suevorum*). Este último, como se asentaba en términos generales sobre lo que anteriormente había sido la provincia romana de *Gallaecia*, empezó a ser asociado con ella y se terminó usando el nombre de “Galicia” o “Reino de Galicia” para designarlo. En contraposición y porque abarcaba prácticamente todo lo que había sido la diócesis romana de Hispania, el reino de los godos adquirió este calificativo: “Hispania” o “Reino de Hispania”.²⁹¹ Incluso después de la conquista del reino suevo por el rey goda Leovigildo se mantuvo esta distinción, ya que quedó fijada en el imaginario geográfico colectivo y, sobre todo, se transmitió a la posteridad tanto por los cánones conciliares (Concilio de Toledo III, 589;²⁹² Concilio de Toledo XIII, 683²⁹³) como por el *Liber Iudicum* a través de la ley militar del rey Wamba (673).²⁹⁴ Esta división conceptual de la geografía de la Península Ibérica pervivía en el momento de la conquista islámica, por lo que fue asumida por los nuevos pobladores musulmanes y se perpetuó y afianzó en las tierras noroccidentales al volver a aparecer una división política real entre ambos espacios.²⁹⁵

Teniendo en cuenta esta división de la geografía histórica gracias a los testimonios cronísticos del norte y sur de la Península Ibérica, queda determinar la ubicación espacial de la mitad meridional del valle del Duero dentro de este esquema, en principio ajeno a los

²⁹¹ ISLA FREZ, Amancio, *Memoria, culto y monarquía hispánica entre los siglos X y XII*, Universidad de Jaén, Jaén, 2003, p. 166

²⁹² “Consultu piissimi et gloriossimi domini Recaredi regis sancta constituit synodus: ut per omnes ecclesias Spaniae, Galliae vel **Gallaeciae** secundum formam orientalium ecclesiarum, concilii Constantinopolitani hoc est centum quinquaginta episcoporum symbolum fidei recitetur.” (Concilio de Toledo III; VIVES, José, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, CSIC-Instituto Enrique Flórez, Barcelona-Madrid, 1963, p. 125)

²⁹³ “Sub tributali exactione in provinciam Galliae vel **Galliciae** atque in imnes provincias Hispaniae consistentibus hoc decretum beneficium in Dei nomine prorogamus.” (Concilio de Toledo XIII; VIVES, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, p. 436)

²⁹⁴ “Si quilibet infra fines Spanie, Gallie, **Gallecie** uel in cunctis prouinciis, que additionem nostrí regiminis pertinent, scandalum (...) mouerit” (*Liber Iudicum*, IX, 2, 8; Zeumer, Karl, *Monumenta Germaniae Historica. Legum*, Hannover, 1902, t. 1, p. 372)

²⁹⁵ Sobre la concepción del *regnum Gothorum* y el *regnum Hispaniae* tras la conquista musulmana, propongo la lectura de PÉREZ MARINAS, Iván, “*Regnum Gothorum* y *regnum Hispaniae* en las crónicas hispano-cristianas de los siglos VIII y IX: continuación, fin o traslado en el relato de la conquista árabe”, *Estudios Medievales Hispánicos*, 2 (2013), pp. 175-200

propios habitantes de esta zona porque no nos han dejado ninguna información documental o material de este cariz. Por la falta de precisión más arriba mencionada no queda del todo claro si esta extensa región corresponde a *Yilliqiyya* o a Hispania, ya que no estuvo bajo la autoridad directa del poder cordobés ni del asturleonés, si bien parcialmente de este sí a partir del siglo X. Siguiendo la interpretación que zanjaba la línea divisoria entre ambas realidades en el Sistema Central y en valle del Mondego, la mitad meridional del Duero estaría integrada en el ámbito geográfico de *Yilliqiyya*. Sin embargo, en otras ocasiones se manifiesta claramente que este término designa al reino de Asturias-León,²⁹⁶ al igual que Hispania hace referencia al Emirato-Califato de Córdoba.²⁹⁷ Por lo tanto, según esta concepción espacial, de carácter político más que cultural, el sur de la cuenca del Duero no pertenecería a ninguno y quedaría en una especie de limbo en la cosmovisión geográfica de las mujeres y hombres de la Península Ibérica durante esta etapa de la Alta Edad Media. Desafortunadamente, en la mayoría de las ocasiones no queda claro si los cronistas están designando a las realidades políticas o, de una manera más amplia, a los espacios culturales sobre los que ejercían mayor o menor influencia. Quizás al ser un territorio hostil desde las dos ópticas de los redactores de información, para los cristianos septentrionales se encontraría más bien en Hispania y, en cambio, para los musulmanes meridionales estaría en *Yilliqiyya*; pero lo más probable es que se considerara que no estuviera ni en una ni en otra sino en una nueva realidad geográfica: la zona de frontera.²⁹⁸

A continuación incluyo algunos ejemplos que evidencian los usos de estos términos para hacer referencia a los espacios geográficos de la Península Ibérica ya especificados. En cuanto a las fuentes cristianas, todas ellas son asturianas de la segunda mitad del siglo IX o bien fueron redactadas en ese tiempo aunque luego aparezcan recogidas en crónicas posteriores, como es el caso de la *Crónica de Sampiro*, escrita en torno al año 1000 pero que contiene textos elaborados a finales del siglo IX como ampliación de la *Crónica de Alfonso III*. De cada una de estas crónicas incluyo un ejemplo de los varios que se podrían seleccionar, ya que son abundantes.

²⁹⁶ “En este año, al-Nāṣir hizo la paz con Ramiro hijo de Ordoño, rey de *Yilliqiyya*”. (*Al-Muqtabis V*; VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, p. 274)

²⁹⁷ “Cum **Spania** ob causam matris [Silo] pacem habuit” (*Crónica albeldense*, XV, 6; GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 174).

²⁹⁸ Es muy interesante la apreciación de José María Mínguez sobre la frontera del Sistema Central: “Y es que la barrera montañosa del Sistema Central se puede considerar ciertamente como una frontera material y objetiva; pero una frontera ajena a la complejidad de las realidades sociales y políticas de su entorno y que por ello condiciona en la mentalidad de los coetáneos una básica, elemental y poco matizada adscripción de las poblaciones de uno y otro lado a distintas formaciones políticas y sociales, aun cuando las realidades concretas del territorio solo estén muy débilmente integradas en la estructura de la formación política contigua.” (MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La frontera del Sistema Central: una realidad difusa”, p. 212)

Suoque tempore quidam de **Spania** nomine Mahamut a rege Cordouense fugatus cum suis omnibus Asturias ab hoc principe est susceptus. (*Crónica albeldense*)²⁹⁹

Ordonius princeps Christianorum in **Spania** uictorias multas egit. (*Crónica Profética*)³⁰⁰

Ciuitates ab antiquitus desertus, id est, Legionem, Astoricam, Tudem et Amagiam Patriciam muris circumdedit, portas in altitudinem posuit, populo partim ex suis, partim ex **Spania** aduenientibus impleuit. (*Crónica de Alfonso III, Rotensis*)³⁰¹

Cui si aliquis edificium [Santa María del Naranco] cosimulare uoluerit, in **Spania** non inueniet. (*Crónica de Alfonso III, Ad Sebastianum*)³⁰²

Sub cuius imperio dux quidam **Yspanie** et proconsul nomine Abofalit bello comprehensus, regis obtutibus est presentatus; qui se pretio redimens, c millia solidorum in redemptionem suam dedit. Per idem fere tempus Cordubensis exercitus venit ad civitatem Legionensem atque Astoricensem urbem; et exercitum Toletane urbis atque alium ex aliis **Yspanie** civitatibus post eum venientem, in unum se tunc aggregari voluit ad destruendam Dei ecelesiam. (*Crónica de Sampiro*)³⁰³

A partir del siglo XI los cronistas cristianos al ámbito geográfico y político andalusí le dejan de denominar “Hispania” y lo llaman “Córdoba”, o directamente lo obvían hablando en su lugar de colectivos, como “los ismaelitas”, “los sarracenos” o “los agarenos”. Incluso llegan a utilizar la palabra “Hispania” en su significado posterior, esto es, en el sentido de toda la Península Ibérica, como es el caso de la *Crónica de Sampiro*, que como hemos comprobado contenía textos redactados unos siglos antes designando como Hispania al Emirato de Córdoba exclusivamente.

Ispanie, et **Galicie** ciuitatem, in qua corpus beati Iacobi apostole tumulatum est, [Almanzor] destruxit. (*Crónica de Sampiro*)³⁰⁴

Por su parte, todos los historiadores andalusíes califican al territorio del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica como *Yilliḡiyya*, por lo que, pudiendo optar por cualquier autor, escojo un fragmento de *Al-Muḡtabis* de Ibn Ḥayyān.

En *safar* de este año [26 octubre – 23 noviembre 941] le fue entregado a al-Nāṣir el corán perdido en **Yilliḡiyya** en la derrota del barranco, [...] Las más de sus partes le habían sido entregadas salvo unas pocas que los musulmanes no pudieron hallar en **Yilliḡiyya**, [...] hasta que el tirano Ramiro las halló en un rincón de **Yilliḡiyya** y se las mandó, [...] Con el liberado Muḡammad b. Hāṣim vino el

²⁹⁹ *Crónica albeldense*, XV, 12; GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 175

³⁰⁰ *Crónica albeldense*, XVIII, 5; GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 185

³⁰¹ *Crónica de Alfonso III, Rotensis*, 25; GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 144

³⁰² *Crónica de Alfonso III, Ad Sebastianum*, 24; GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 145

³⁰³ *Crónica de Sampiro*; PÉREZ DE ÚRBEL, *Sampiro*, pp. 280-282

³⁰⁴ *Crónica de Sampiro*; PÉREZ DE ÚRBEL, *Sampiro*, p. 345

zamorano Fath, apodado al-Hymrl, embajador del señor de **Yilliqiyya**, Ramiro hijo de Ordoño, [...] Ambos salieron de la restaurada Saktan hacia **Yilliqiyya** a fines de *rabi II* [21 enero 942]. (*Al-Muqtabis V*)³⁰⁵

Como se puede comprobar al leer la primera mención a *Yilliqiyya* en este texto, la mitad meridional de la cuenca del Duero formaría parte de esta concepción geográfica, puesto que la batalla del Barranco (*al-Jandaq* o Alhándega) tuvo lugar en el 939 en las cercanías del castillo de Castrobón, en las tierras de Almazán, al sur de la actual provincia de Soria. Pero hay que tener presente que por esas fechas las redes de vinculación política del reino leonés, aunque fuesen muy livianas, estaban extendiéndose por algunas partes de las tierras meridionales del Duero, por lo que el cronista podría estar refiriéndose así al espacio geográfico dependiente del reino cristiano noroccidental. De igual manera este combate aparece recogido por parte de un monje franco en los *Anales de Saint Gall* como si se hubiera producido en *Gallaecia*, entendida esta de la misma manera que lo hacían los andalusíes, comprobándose así que los francos también concebían en su imaginario de igual manera la separación geográfica entre *Gallaecia* (el Reino asturleonés) e Hispania (Emirato-Califato de Córdoba).

Ecclipsis solis facta est circa horam tertiam diei XIV kal. Aug. in IV anno Ottonis regis in VI feria, luna XXIX. Eodem die in regione **Galliciae** innumerabilis exercitus Saracenorum a quadam regina, nomine Toia, penitus extinctus est, nisi rex illorum et quadraginta novem viri cum eo. (*Anales de Saint Gall*)³⁰⁶

A diferencia de las fuentes francas, las crónicas elaboradas en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica no llaman a su región como *Gallaecia*, reservando este nombre exclusivamente para la provincia gallega, sino como reino de los ástures o reino de los cristianos. Realmente lo más habitual es que no se hagan referencias a sí mismos.

Las fuentes árabes son las más fructíferas en cuanto a datos geográficos peninsulares. Así, aparte de al-Ándalus y *Yilliqiyya* ofrecían otros dos espacios: Pamplona, que se identifica fácilmente con el reino cristiano situado junto a los Pirineos occidentales, e *Ifranÿa*, que hace referencia a Francia y por extensión a todos los dominios que este reino poseía en la Península Ibérica, como eran los condados catalanes y Aragón. En ocasiones, cuando se refieren a

³⁰⁵ *Al-Muqtabis V*; VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, pp. 356-357

³⁰⁶ *Anales de Saint Gall*; PERTZ, Georg Heinrich, “Annales Sangallenses Maiores”, en IDEM, *Monumenta Germaniae Historica. Scriptores*, Hannover, 1826, t. 1, p. 78

Yillīqiyya como un espacio político, distinguen de forma separada a *Al-Qilā'* (Castilla) y Álava coincidiendo con los momentos de mayor autonomía política del conde castellano-alavés Fernán González. Como parte integral de *Yillīqiyya* ya mencionamos *Galīsiyya*, que correspondía a la Galicia propiamente dicha. Dentro de al-Ándalus los escritores musulmanes precisan las marcas o *tugūr* en que se dividían las tierras fronterizas del Emirato-Califato de Córdoba. Originariamente eran sólo dos: *al-Ṭagr al-Aqsā* (la Marca Remota) y *al-Ṭagr al-Adnā* (la Marca Próxima); pero poco después, en época califal, se dividieron en más: *al-Ṭagr al-Garbī* (la Marca Occidental) en el actual centro de Portugal, *al-Ṭagr al-Ŷawfī* (la Marca Septentrional) en los alrededores de Mérida, *al-Ṭagr al-Awsat* (la Marca Media) en la zona de Toledo, *al-Ṭagr al-A'lā* (la Marca Superior) con Zaragoza como centro, y *al-Ṭagr al-Šarqī* (la Marca Oriental) en torno a Tortosa.³⁰⁷



Mapa 6. Geografía histórica de la Península Ibérica en el año 900

Junto con la división geográfica entre *Yillīqiyya* e Hispania, en las fuentes andalusíes se observa una distinción espacial entre *dār al-Islam* y *dār al-ḥarb*,³⁰⁸ cuya traducción literal es “morada del Islam” y “morada de la guerra” respectivamente, si bien en las ediciones castellanas de las crónicas suelen aparecer traducidas como “tierra musulmana”, en cuanto a

³⁰⁷ Sobre el origen etimológico de los *tugūr*, su surgimiento en las crónicas andalusíes y sus delimitaciones geográficas, léase MANZANO MORENO, Eduardo, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, CSIC, Madrid, 1991, pp. 30-69

³⁰⁸ MAÍLLO SALGADO, “Los árabes en la Meseta Norte en el período emiral y califal”, p. 246

la primera expresión, y como “territorio enemigo” o “país infiel”, en el segundo caso.³⁰⁹ Estos conceptos tenían originariamente un sentido espiritual pero pronto adquirieron una interpretación terrenal en el mismo Oriente Próximo, en donde se concibió que el *dār al-ḥarb* era la zona a expandir el *dār al-Islam*, que correspondía al Califato árabe de Bagdad durante la etapa de ampliación de su hegemonía territorial. Incluso se llegó a estipular por ley la condición necesaria para que el *dār al-ḥarb* se convirtiera en *dār al-Islam*: el sometimiento a la soberanía y a las leyes musulmanas.³¹⁰ Estos conceptos llegaron a al-Ándalus, si bien los andalusíes no se planteaban el objetivo de adueñarse del *dār al-ḥarb* como que fuera una obligada materialización de un proceso expansivo; de ahí que la tierra cristiana fuera más bien considerada como un lugar en donde apropiarse de botín, principalmente esclavos y ganado. De igual modo que ocurría entre *Yillīqiyya* e Hispania, no existe una demarcación clara que separe *dār al-Islam* y *dār al-ḥarb*, quedando la división de una forma generalizada entre el ámbito controlado eficazmente por al-Ándalus, el cual podía variar si había rebeliones y si se expandían los reinos septentrionales, y el que no lo estaba. En cambio, en las crónicas cristianas no se utiliza esta concepción geográfica, prefiriéndose el uso de terminologías políticas en lugar de recurrir a expresiones religiosas. Esto no quita que los cristianos utilicen variados términos de carácter étnico-cultural para denominar a sus vecinos meridionales (“sarracenos”, “ismaelitas” y “agarenos”); pero en ningún caso hacen referencia, por ejemplo, a una tierra de sarracenos o a una tierra de moros como sí ocurrirá a partir del siglo XII.³¹¹

Como ejemplos textuales de las expresiones *dār al-Islam* y *dār al-ḥarb* se pueden señalar los siguientes entre muchos otros, puesto que son muy frecuentes.

En este año salió el tirano Ordoño, hijo de Alfonso, rey de los leoneses infieles, a quienes Dios maldiga, con sus mesnadas hacia **tierras musulmanas**, atacando en el norte Mihnāsāt al-Asnām, tomando la fortaleza de Alanje y haciendo gran daño a los musulmanes. (*Al-Muqtabis V*)³¹²

[‘Abd al-Rahmān III] envió una aceifa contra **territorio enemigo** al visir y caíd Abū l-‘Abbās Aḥmad b. Muḥammad b. Abī ‘Abda [...]. El ejército recorrió las **marcas de los infieles**. (*Al-Muqtabis V*)³¹³

Tras habernos ocupado de la percepción territorial, tanto de andalusíes como de cristianos septentrionales, nos percatamos que la mitad sur del Duero no existe,

³⁰⁹ En ocasiones aparece como *arḍ al-ḥarb*, que significa “tierra de la guerra”.

³¹⁰ MANZANO MORENO, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, pp. 37-41; GARCÍA SANJUÁN, “El significado geográfico del topónimo al-Andalus en las fuentes árabes”, p. 21

³¹¹ Sobre la tierra de los musulmanes y la tierra de los cristianos, consúltese MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La frontera del Sistema Central: una realidad difusa”, pp. 216-218

³¹² *Al-Muqtabis V*; VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, p. 100

³¹³ *Al-Muqtabis V*; VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, p. 105

metafóricamente hablando, puesto que como tal no es ubicada dentro de ningún espacio político o social. Nos encontramos ante lo que Iñaki Martín Viso ha llamado un “agujero negro” geográfico y político-social.³¹⁴ Siguiendo a este autor, debemos tener presente que la concepción medieval de frontera no es la misma que la tenemos hoy en día, así pues la frontera medieval no es una línea divisoria y, en mayor o menor medida, permanente, sino una amplia extensión territorial sobre la que diversos poderes externos tratan de ejercer su influencia cultural y política en un equilibrio en el que, en vez de imperar hegemonías, se desarrollan realidades muy variadas, tanto en el espacio como en el tiempo.³¹⁵ De esta manera, la tierra meridional del valle del Duero es una zona de frontera, una tierra de nadie.

Los habitantes del sur del Duero no tienen historia propia, bien por no haber redactado documentación o bien porque esta no ha sido o no ha querido ser conservada. Como sociedad “ahistórica” no aparecen en fuentes, a no ser que sean mencionados por agentes elaboradores de historia, como son los andalusíes y los cristianos del norte, pero resulta que estos sólo están interesados en que entren en sus relatos históricos cuando comienzan a formar parte de su propia historia, esto es, cuando son incorporados a sus dominios. Ni siquiera en el momento en que acontece esto se narra el pasado de estos grupos humanos, por lo que empiezan de cero, desde un punto de vista conceptual, dentro de la historia de sus nuevos señores. En muy raras ocasiones las poblaciones del sur del Duero surgen de forma colateral en las narraciones de los relatores externos, como es el caso en que Ibn Ḥayyān cuenta que los habitantes del valle de Riāza atacaban a los tagarinos (habitantes de los *tugūr*³¹⁶ del Emirato-Califato de Córdoba), concretamente a los que se encontraban en la región de Guadalajara.³¹⁷

Por lo tanto, en esta tierra de nadie pero no sin nadie, nos encontramos con un conjunto de comunidades humanas ajenas a cualquier dominio político. Aun así, con una gran heterogeneidad tenían lazos culturales y vínculos sociales informales con las realidades políticas que se encontraban situadas tanto al norte como al sur, bajo la influencia de las variables situaciones coyunturales de predominio de cada una de ellas. Su incorporación a la

³¹⁴ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, p. 112

³¹⁵ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, p. 91

³¹⁶ *Tugūr* es el plural árabe de *ṭagr*, esto es, “frontera”.

³¹⁷ Esta situación aparece narrada en dos ocasiones: a colación de la expedición de al-Ḥakam I en el 809/810 contra *Yilliqiyya*, si bien no se especifica la procedencia exacta de los agresores de este amplio espacio geográfico, que tanto incluye los dominios del reino de León como las tierras al norte del Sistema Central, y también cuando se relata la campaña del 939 contra Simancas, en la que a la vuelta las tropas califales, entre las que se encontraban tagarinos, deciden atacar el valle de Riāza a propósito en venganza por sus habituales ofensivas contra las gentes de Guadalajara. El primer caso se puede leer en MAKKI, Mahmud Ali, y CORRIENTE, Federico, *Ibn Hayyan. Crónica de los emires Alhakam I y 'Abdarrahmān II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-I]*, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Zaragoza, 2001, pp. 130-131 y el segundo en VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, pp. 323-332

historia y, por tanto, a la concepción geográfica viene determinada por estos avatares a lo largo de los siglos VIII-XI.

A principios del siglo VIII la mitad sur del Duero, junto con los valles del Vouga y el Mondego, formaba parte del reino visigodo de Hispania, concretamente se encontraba dividida entre dos provincias: la Cartaginense y la Lusitania. En el ámbito eclesiástico se reproducía la situación de la misma manera, ya que la diócesis de Segovia era sufragánea de la metrópolis de Toledo, mientras que las restantes (Ávila, Salamanca, Coímbra, Viseo y Lamego) lo eran de la metrópolis de Mérida.

En una coyuntura de guerra intestina por el poder entre los partidarios de Rodrigo y de los hijos de Witiza, entre el 711 y el 714 se produjo la invasión islámica mediante la cual el reino visigodo fue reemplazado por el valiato árabe de al-Ándalus.³¹⁸ En un primer momento, en el 711/712 el conquistador beréber Ṭāriq ibn Ziyād llevó a cabo una incursión para hacerse con el control de las principales ciudades de la Meseta Norte³¹⁹ y, según algunas fuentes, en el 713 el valí árabe de *Ifrīqīya*, Mūsā ibn Nuṣayr, dirigió otra siguiendo la Vía de la Plata desde Mérida a Astorga.³²⁰ Posteriormente, en tiempos del valiato de ‘Abd al-‘Azīz (714-716) se cuenta que se conquistaron todas las ciudades que quedaban por tomar, entre las que podrían estar las de la mitad meridional del Duero.³²¹ De esta manera, esta tierra, que con los conflictos del final del reino visigodo estaba adquiriendo un carácter autónomo, se integró en los dominios del valiato andalusí. Se instaló población de origen beréber, especialmente en los espacios rurales, y las ciudades, ya bastante en decadencia, continuaron habitadas por los hispano-cristianos que aceptaron el pacto de sometimiento (*amān*) a las nuevas autoridades musulmanas y quedaron gobernadas por estas.

En el 740/741 los bereberes que había al norte del Sistema Central, ante el éxito de la sublevación de sus congéneres bereberes en el Norte de África, se rebelaron contra los dirigentes locales árabes, matándoles y expulsándoles hacia el centro de la Península Ibérica. Estos bereberes, entre los que se encontraban los del sur del Duero, se dirigieron en varias

³¹⁸ Sobre la concepción historiográfica en las crónicas más cercanas a los acontecimientos, véase PÉREZ MARINAS, Iván, “*Regnum Gothorum y regnum Hispaniae* en las crónicas hispano-cristianas de los siglos VIII y IX: continuación, fin o traslado en el relato de la conquista árabe”, *Estudios Medievales Hispánicos*, 2 (2013), pp. 175-200

³¹⁹ LAFUENTE Y ALCÁNTARA, “Ajbar Machmuâ”, pp. 27-28

³²⁰ Ibn al-Qūṭīyya es el único autor que defiende esta ruta de conquista (RIBERA, “Historia de la conquista de España por Abenalcotía el Cordobés”, p. 7), mientras que otros, entre los que se encuentra Ibn al-Aṭīr (FAGNAN, *Annales du Maghreb et de l’Espagne*, p. 48), defienden que desde Mérida fue a encontrarse a Toledo con Ṭāriq, que ya había regresado del norte, y se dirigió junto a él hacia Zaragoza.

³²¹ RIBERA, “Historia de la conquista de España por Abenalcotía el Cordobés”, p. 7

oleadas hacia el corazón de al-Ándalus, pero fueron derrotados y neutralizados.³²² Tras esto y también a consecuencia de una prolongada sequía durante los llamados “años de Barbate” (747-753),³²³ muchos de ellos regresaron a África (Tánger, Tawila y el litoral).³²⁴ Esto no provocó el vaciamiento poblacional de bereberes en el sur del Duero, pero sí supuso el final del control directo de este espacio por parte del valiato andalusí, quedando ya marcado el límite fronterizo en el Sistema Central.

Junto a estos acontecimientos la historiografía tradicional señala que el conjunto de expediciones de Alfonso I de Asturias (739-757) fue uno de los factores que provocó la marcha de los bereberes. Sin embargo, además de haber sido atemperados sus efectos sobre la población, se ha limitado su espacio geográfico de impacto, ya que, si bien la *Crónica de Alfonso III* indica que fueron afectadas varias ciudades del sur del Duero (Viseo, Ledesma, Salamanca, Ávila, Segovia y Sepúlveda),³²⁵ la *Crónica albeldense* relata claramente que las huestes alfonsinas no cruzaron el río Duero,³²⁶ por lo que el ámbito espacial de nuestro estudio quedó libre de daño y del breve sometimiento por parte de los astur-cántabros.³²⁷

Sobre la mitad sur del Duero no tenemos noticias durante la segunda mitad del siglo VIII y todo el IX; en cambio, para este siglo sí hay información acerca de las regiones de los valles del Vouga y el Mondego. Cabe la posibilidad de que sus habitantes tuvieran un vínculo de sumisión respecto al Emirato de Córdoba, al menos los conimbricenses, puesto que, sin conocerse la fecha de inicio, en el año 808/809 concluyó la rebelión de Ṭumlūs. Este personaje se había apoderado de las tierras de Lisboa y Coímbra y, por ello, trató de ser doblegado sin éxito por un ejército emiral comandado por Hišām, hijo del emir al-Ḥakam I. Finalmente, junto a cierto colaborador suyo llamado Makkūl, fue asesinado por sus propios

³²² LAFUENTE Y ALCÁNTARA, “Ajbar Machmuâ”, pp. 48-50

³²³ SANTIAGO SIMÓN, Emilio de, “Un fragmento de la obra de Ibn al-Šabbat (siglo XIII) sobre al-Andalus”, *Cuadernos de Historia del Islam*, 5 (1973), p. 36. Propiamente el “año de Barbate” es el 753, en el que, según Ibn al-Šabbāt, los andalusíes padecieron la sequía a su nivel más extremo y tuvieron que recurrir a las aguas del río Barbate, en Medina Sidonia.

³²⁴ FAGNAN, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, pp. 56-57

³²⁵ GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, pp. 132-133

³²⁶ GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 173

³²⁷ En ISLA FREZ, Amancio, *Ejército, sociedad y política en la Península Ibérica entre los siglos VII y XI*, Ministerio de Defensa – CSIC, Madrid, 2010, pp. 137-139 se aducen además los siguientes motivos: 1) el poderoso amurallamiento hacía inviable una conquista desde tierras tan lejanas a causa de la logística; 2) la improbable aquiescencia de la población autóctona a marcharse y abandonar su tierra; 3) la necesidad de la dinastía de Pedro de Cantabria de presentar en la propaganda política (las crónicas) triunfos paralelos a los de la dinastía de Pelayo; 4) la mencionada limitación de conquistas por la *Crónica Albeldense*; 5) la extrañeza que supone que no prosiguieran en posteriores expediciones. De esta manera la *Crónica de Alfonso III* no relata un hecho acontecido sino expresa una proyección de los territorios que el reino astur deseaba conquistar. Amancio Isla propone que en esta crónica el listado de ciudades fue tomado de un mapa, ya que parecen ser copiadas en orden de oeste a este y se añaden por error nombres de territorios, que no son ciudades (por ejemplo Anégia y Ágata).

compañeros y estos, tras entregar las cabezas de los líderes rebeldes a al-Ḥakam I, fueron recompensados por el emir con el gobierno de los mismos territorios ahora restituidos a la autoridad andalusí.³²⁸

Aun así, en el 825/826 nos encontramos con una nueva expedición cordobesa contra Coímbra y contra ahora además Viseo, bajo el caudillaje de los hermanos Mālik al-Qurašī y ‘Abbās al-Qurašī,³²⁹ quienes respectivamente atacaron las ciudades mencionadas. Asimismo, el contrincante tuvo que ser importante para que el emir ‘Abd al-Raḥmān II enviase nada menos que a su propio visir, ‘Abbās. El problema radica en que la única fuente que narra estos sucesos, el *al-Muqtabis II-I*,³³⁰ no informa sobre el resultado de esta empresa militar y, lo que es más importante, sobre quiénes eran los enemigos. ¿Eran de nuevo insurgentes contra el dominio andalusí? ¿Estas ciudades habían sido tomadas por Alfonso II de Asturias?³³¹ ¿Cabría la posibilidad de una situación intermedia en la que se rebelaran estas ciudades con el apoyo del reino asturiano? Por desgracia, de momento estas preguntas no tienen respuesta.

De igual modo poco sabemos sobre los motivos que llevaron a ‘Abd al-Raḥmān II a enviar a su propio tío al-Walīd contra la región de Viseo en el 838.³³² ¿Hubo una nueva sublevación? ¿Fue conquistada por segunda vez por Alfonso II? Tanto si se produjo lo primero como lo segundo, ¿en realidad continuaba la situación desde el 825/826 porque los hermanos Mālik al-Qurašī y ‘Abbās al-Qurašī fracasaron entonces en su expedición? Tampoco conocemos el resultado obtenido por al-Walīd, ¿lograría reponer la autoridad emiral en las tierras del valle del Vouga? Hay muchos interrogantes sin resolver.

Antes de la conquista de Coímbra por parte de los cristianos de las tierras septentrionales, esta ciudad fue gobernada hasta su muerte por Sa‘dūn ibn Faṭḥ al-Surunbāqī. Según las pocas fuentes que le sacan a la luz,³³³ este hombre oriundo de Oporto era una especie de bandido que tenía un castillo en la Sierra de la Estrella donde se guarecía tras llevar a cabo asaltos de fortalezas en ambas vertientes de este conjunto montañoso. Como aliado del

³²⁸ MAKKI y CORRIENTE, *Almuqtabis II-I*, pp. 48-49

³²⁹ Sus nombre completos son ‘Abbās y Mālik ibn ‘Abd Allāh ibn ‘Abd al-Mālik ibn ‘Umar ibn Marwān ibn al-Ḥakam al-Qurašī. También son los protagonistas, unos años atrás, en el 820, de la expedición que concluyó en los ríos Narón y Anceo, en Galicia.

³³⁰ MAKKI y CORRIENTE, *Almuqtabis II-I*, p. 285

³³¹ La crónicas asturianas son muy parcas en relatar conquistas y hazañas militares de este rey, como la atestiguada contra Lisboa en el 798 gracias a fuentes francas, por lo que no es de extrañar que, de ser cierta la hipótesis de la toma de Viseo y Coímbra, no aparezca.

³³² MAKKI y CORRIENTE, *Almuqtabis II-I*, p. 292

³³³ Son el *al-Muqtabis III* de Ibn Ḥayyān y el *Kitāb al-‘Ibār* de Ibn Jaldūn: GURÁIEB, José E., “Al-Muqtabis de Ibn Hayyan”, *Cuadernos de Historia de España*, 14 (1950), pp. 178-179; y MACHADO MOURET, Osvaldo A., “Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun”, *Cuadernos de Historia de España*, 33-34 (1961), p. 346 Existe una interesante presentación de este personaje en MANZANO MORENO, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, pp. 196-201

rebelde emeritense ‘Abd al-Raḥmān ibn Marwān al-Ŷillīqī y, por tanto, también de Alfonso III de Asturias, se hizo con el control de Coímbra. Según estas fuentes fue muerto por este rey pero esto no se aviene con la alianza mencionada, que no quebró hasta unos años después, en el 881, cuando Coímbra ya era asturiana; cabe la posibilidad de que en realidad muriera a causa del asedio de esta ciudad protagonizado por el hermano del monarca ovetense, Fruela, que se había rebelado también contra él.

A finales de la década del 870 los valles del Vouga y del Mondego fueron incorporados a los dominios del reino de Asturias. Concretamente la *Crónica albeldense* menciona las ciudades de Lamego, Viseo (877) y Coímbra (878).³³⁴ Esta ciudad ya estaba en la órbita del reino de Asturias en el momento en que se incorporó al mismo, quizás a través de Sa‘dūn ibn Faṭḥ al-Surunbāqī, puesto que, cuando el conde Hermenegildo Gutiérrez llevó a cabo su conquista, fue hasta allí para defender la ciudad del mencionado asedio que lideró el rebelde Fruela, cegado por su hermano el rey Alfonso III.³³⁵

En el año 912 volvemos a tener información de cambios territoriales, con la incorporación de zonas de la mitad sur de la cuenca del Duero. El asentamiento de Haza, a las orillas de este río, fue integrado en el reino de León, junto a otras ciudades de la vertiente septentrional (Coruña del Conde, San Esteban de Gormaz, Osma y Roa), por parte de Gonzalo Fernández, conde en Castilla.³³⁶ Probablemente al mismo tiempo se incorporaron otras regiones del sur del Duero,³³⁷ o al menos se conformaron vínculos de dependencia, puesto que en el año 939 el califa ‘Abd al-Raḥmān III, en su expedición contra Simancas, atacó varias ciudades situadas en las riberas de los ríos Cega y Eresma (Íscar, Alcazarén, Portillo y Olmedo o Coca³³⁸) y a fortalezas y alquerías del valle de Riaza.³³⁹

Poco después de esta campaña, en octubre de ese mismo año, todo el valle del Tormes quedó absorbido por el reino de León. Aprovechando el breve momento de debilidad de al-Ándalus para tener libertad de acción, Ramiro II de León incorporó las ciudades de Salamanca, Ledesma, Ribas, Baños, Alhándiga y Peñausende junto a fortalezas en las cercanías del río.³⁴⁰ Unos años más adelante hacían lo propio Ansur Fernández, conde en

³³⁴ GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 177

³³⁵ PÉREZ DE ÚRBEL, *Sampiro*, pp. 280-281

³³⁶ MARTÍN, José Carlos, “Los *Annales Castellani Antiquiores* y *Annales Castellani Recentiores*: edición y traducción anotada”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 4 (2009), p. 208

³³⁷ CHALMETA, Pedro, “Simancas y Alhandega”, *Hispania. Revista española de Historia*, 39 (1976), pp. 391 y 399-400

³³⁸ La duda entre Olmedo y Coca estriba en la interpretación del significado de “M.d.m”, que aparece en el texto de Ibn Ḥayyān.

³³⁹ VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, p. 325

³⁴⁰ PÉREZ DE ÚRBEL, *Sampiro*, p. 327

Monzón, y Fernán González, conde en Castilla, adueñándose del valle del Duratón. El primero se hizo con Peñafiel, Sacramenia y Torreadrada en fecha anterior a 26 de diciembre del 943, cuando dona unas tierras intermedias al monasterio de San Pedro de Cardeña,³⁴¹ mientras que el castellano tomó Sepúlveda. Sin embargo, el año exacto de este suceso es impreciso ante la variedad de dataciones que ofrecen las fuentes: el 940 por los *Annales Castellani Recentiores*,³⁴² el 941 por los *Anales Toledanos I*,³⁴³ el 946 por los *Annales Castellani Antiquiores*³⁴⁴ e incluso el 890 por los *Anales de Cardeña*.³⁴⁵ Me inclino por el año 946 al proceder esta data de la fuente más antigua y, por tanto, más cercana al suceso.

Justo ese mismo año, en septiembre, ‘Abd al-Raḥmān III ordenó la “reconstrucción” de Medinaceli, entendida desde un punto de vista militar como el reafirmamiento de su alcazaba y la mejora de sus murallas. Esta ciudad fue incorporada a la Marca Media como lugar estratégico, tanto ofensivo como defensivo, frente a los dominios castellanos en expansión.³⁴⁶

Entre el 977 y el 989 todos los avances logrados por el reino de León en la zona más meridional de la vertiente sur de la cuenca del Duero y en los valles del Mondego y Vouga se fueron al traste, puesto que estos territorios fueron incorporados al Califato de Córdoba gracias a las aceifas acaudilladas por Muḥammad ibn Abī ‘Amīr, apodado al-Manṣūr.³⁴⁷ Probablemente la parte más cercana a la ribera del Duero permaneció bajo gobierno leonés y, en sustitución de la tradicional zona de frontera, se conformó una línea fronteriza intermedia, si bien sería poco estable y propensa a desplazarse,³⁴⁸ siendo la ocasión en que estuvieron en competencia territorial más directa los dos poderes, el cristiano y el andalusí. Según el *Kitāb tarṣī’ al-ajbār* de al-‘Uḍrī, el *Dīkr bilād al-Andalus* y los *Annales Portugalenses Veteres*, las ciudades conquistadas por al-Manṣūr fueron las siguientes: Baños de Ledesma (977),³⁴⁹

³⁴¹ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *Colección diplomática del monasterio de San Pedro de Cardeña*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, Burgos, 1998, doc. 42

³⁴² MARTÍN, “Los *Annales Castellani Antiquiores* y *Annales Castellani Recentiores*”, p. 216

³⁴³ PORRES MARTÍN-CLETO, Julio, *Anales Toledanos I y II*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1993, p. 32

³⁴⁴ MARTÍN, “Los *Annales Castellani Antiquiores* y *Annales Castellani Recentiores*”, p. 208

³⁴⁵ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, “Tres anales burgaleses medievales”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 83 (2004), 2, p. 255

³⁴⁶ Aparece esta información en el *Kitāb al-Iqtifā’ fī ajbār al-julafā’* del tunecino ‘Abd al-Mālik ibn al-Kardabūs: MAÍLLO, Felipe, *Ibn al-Kardabūs. Historia de al-Andalus (Kitāb al-Iktifa’)*, Akal, Madrid, 1986, p. 82

³⁴⁷ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, “La frontera del Sistema Central: una realidad difusa”, pp. 217-218. Este autor defiende que al-Manṣūr llevó a cabo un tarea de repoblación tanto al norte como al sur del Sistema Central.

³⁴⁸ BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores”, pp. 55-58

³⁴⁹ RUIZ ASENCIO, José Manuel, “Campanas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 5 (1968), pp. 56-57

Cuéllar (977),³⁵⁰ Salamanca (977, 983, 986),³⁵¹ Ledesma (978 y 979),³⁵² Sepúlveda (979 y 984),³⁵³ Armuña (980),³⁵⁴ Sacramenia (983),³⁵⁵ Alba de Tormes (986),³⁵⁶ Condeixa (986),³⁵⁷ Coímbra (dos veces en 987),³⁵⁸ Portillo (988 y 989)³⁵⁹ y Montemor (990 y entre 1000 y 1002).³⁶⁰ El hecho de que se reiteren los ataques sobre el mismo núcleo de población puede ser signo de que este había vuelto a pasar su fidelidad a la autoridad leonesa; incluso cabe la posibilidad de que algunas de estas ciudades, especialmente las más septentrionales, como Sacramenia o Portillo, estuvieran bajo dominio andalusí durante un tiempo breve. También hay que señalar que la conquista de Coímbra tuvo que suponer el control de Viseo y Lamego, ya que el valle de Vouga y la vertiente meridional portuguesa del Duero dependían de la ciudad del Mondego; además esto permite datar cuándo estas ciudades dejaron de pertenecer al reino de León, ya que hasta ahora sólo sabíamos el momento en que fueron conquistadas de nuevo por esta potencia, el cual más adelante veremos.

A principios del siglo XI la región fronteriza a Castilla fue integrada en esta gracias a los acuerdos obtenidos por el conde Sancho García con el califa Sulaymān, a quien había ayudado en 1009 a tomar Córdoba y a expulsar de allí al califa al-Mahdī, si bien esto no se llevó a efecto hasta 1011, cuando se restauró al trono a Hišām II y este quiso evitar una nueva alianza entre Sancho y Sulaymān. De esta manera, el condado castellano recuperó plazas fuertes fronterizas que habían sido conquistadas por al-Manšūr.³⁶¹ En las fuentes árabes no se especifican cuáles fueron estos lugares, pero sí en las cristianas. La *Crónica Najerense* cita Castro, Madruédano y Berlanga,³⁶² mientras que el *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada recoge que el conde Sancho se hizo con Peñafiel, Sepúlveda, Maderuelo y Montejo

³⁵⁰ RUIZ ASENCIO, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, pp. 57-58. Hasta el momento no se sabía que Cuéllar ya estaba bajo control directo o indirecto del reino de León.

³⁵¹ RUIZ ASENCIO, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, pp. 58 y 62-63

³⁵² RUIZ ASENCIO, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, pp. 58-59

³⁵³ RUIZ ASENCIO, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, pp. 59 y 63

³⁵⁴ RUIZ ASENCIO, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, pp. 59-60

³⁵⁵ RUIZ ASENCIO, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, pp. 62-63

³⁵⁶ RUIZ ASENCIO, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, p. 63

³⁵⁷ RUIZ ASENCIO, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, p. 64

³⁵⁸ RUIZ ASENCIO, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, p. 64; y MOLINA, Luis, *Una descripción anónima de al-Andalus*, CSIC - Instituto "Miguel Asín", Madrid, 1983, t. 2, p. 199

³⁵⁹ MOLINA, *Una descripción anónima de al-Andalus*, t. 2, p. 199

³⁶⁰ DAVID, Pierre, “Annales Portugaleses Veteres”, en IDEM, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle*, Livraria Portugália Editora – Societé d’édition «Les belles lettres», Lisboa – París, 1947, p. 294; y MOLINA, *Una descripción anónima de al-Andalus*, t. 2, p. 204

³⁶¹ FAGNAN, *Annales du Maghreb et de l’Espagne*, p. 409

³⁶² ESTÉVEZ SOLA, Juan A., *Crónica Najerense*, Akal, Madrid, 2003, p. 158

de Tiermes.³⁶³ Aun así, algunas de estas incorporaciones no debieron de ser estables, puesto que aparecen siendo conquistadas de nuevo más adelante.

Con el reinado de Fernando I de León (1037-1065) y Castilla (1029-1065) se producen los primeros avances conquistadores, que además fueron definitivos porque nunca estos dominios volverán a pasar a manos andalusíes. Fueron realizados por una parte en detrimento del reino de Badajoz, que surgió en 1013 y se extendía hasta el río Duero por lo que hoy es Portugal, y por otra parte en perjuicio del reino de Toledo, que nació en 1023 y rebosaba más allá del Sistema Central sobre tierras sorianas. En la zona portuguesa, si bien con un precedente en 1034 por la toma de Montemor por parte de Gonzalo de Trastámara,³⁶⁴ el rey Fernando I se apoderó en 1050 de Seia, Govea y castillos en la Sierra de la Estrella;³⁶⁵ en 1057 de Lamego y los castillos de Marialva y Tarouca en el valle del río Varosa;³⁶⁶ en 1058 de Viseo en el valle del Vouga;³⁶⁷ y, finalmente, en 1064 de Coímbra en el valle del Mondego.³⁶⁸ Todos estas ciudades y castillos fueron arrebatados mientras Muḥammad al-Muzaffar (1045-1067) gobernaba el reino de Badajoz.

En la zona del reino de Toledo ubicada al norte de la Sierra, en 1059 Fernando I arrebató al rey Yaḥyā al-Mā'mūn las localidades sorianas de Vadorrey, Aguilera y Berlanga, junto a unos pequeños pueblos situados a lo largo del valle de Bordecórex.³⁶⁹

Por último, en este recorrido histórico sobre la pertenencia política de las tierras meridionales de la cuenca del Duero durante los siglos VIII-XI, nos encontramos con la integración de toda la parte central de este espacio geográfico por parte de Alfonso VI de León durante los años previos a la conquista de la ciudad de Toledo, en torno a los años 1081-1085. No parece que este territorio estuviese controlado directamente por el reino toledano, aunque pudiera tener vínculos políticos con él; más bien, debió de desligarse de cualquier dominio tras el desmembramiento del Califato de Córdoba en reinos de taifas. Lo más seguro es que quedara de nuevo como zona de frontera autónoma entre los reinos de León y de Toledo, hasta que cayó en manos de los leoneses en cuanto se comenzó a debilitar el contrapoder toledano a causa del continuo hostigamiento bélico de los cristianos para hacer

³⁶³ FERNÁNDEZ VALVERDE, Juan, *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los hechos de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, p. 194

³⁶⁴ DAVID, "Annales Portugalenses Veteres", p. 295

³⁶⁵ SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Crónica del obispo don Pelayo*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1924, pp. 73-74; y MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Primera Crónica General de España*, Editorial Gredos, Madrid, 1977, 3ª reimp. (Madrid, 1906), t. 2, p. 486

³⁶⁶ DAVID, "Annales Portugalenses Veteres", p. 296; y PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, Atilano, *Historia Silense*, CSIC, Madrid, 1959, p. 190

³⁶⁷ DAVID, "Annales Portugalenses Veteres", p. 296

³⁶⁸ DAVID, "Annales Portugalenses Veteres", p. 297

³⁶⁹ PÉREZ DE ÚRBEL y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, pp. 194-195

rendir la ciudad del Tajo. Su sometimiento fue definitivo en cuanto el rey al-Qādir ordenó abrir las puertas de la ciudad de Toledo el 25 de mayo de 1085.

Las crónicas cristianas citan específicamente una serie de ciudades como referentes más destacados de este amplio territorio; incluso algunas de ellas no habían aparecido mencionadas en ningún documento hasta este momento. Son Salamanca, Arévalo, Ávila, Medina del Campo, Olmedo, Íscar, Cuéllar, Coca, Segovia y Medinaceli.³⁷⁰ En el caso de esta última ciudad aparece en los *Anales Toledanos I* que fue conquistada por Alfonso VI en julio de 1104,³⁷¹ por lo que cabe la posibilidad de que Medinaceli fuese tomada por el reino de Albarracín después del 1085 y el rey leonés aprovechase la oportunidad de recuperarla cuando en abril de 1104 la capital de esta taifa cayó en manos de los almorávides.³⁷² Con esto se cierra la historia geográfica del sur del Duero, espacio que empezó a principios del siglo VIII como parte del reino visigodo de Hispania y que acabó a finales del siglo XI dentro de los dominios del imperio hispánico de Alfonso VI dividida entre los reinos de Galicia, León y Castilla.

A partir del siglo XII nos encontramos que este territorio se materializa dentro de la concepción historiográfica y geográfica de las sociedades del cuadrante noroccidental peninsular y, por ello, adquiere por vez primera una denominación como espacio en su conjunto. Así surge la Extremadura.³⁷³

Probablemente este término existiera desde tiempo antes, si bien la única expresión parecida detectada en textos del siglo XI, concretamente en un diploma de 1069, ha sido en “todos los confines de Castilla”.³⁷⁴ Así las cosas, la prueba documental más antigua conservada y localizada está fechada el 3 de mayo de 1135 y se encuentra en un diploma de confirmación de Alfonso VII de León para los fueros de Lara.³⁷⁵ Asimismo, en este

³⁷⁰ SÁNCHEZ ALONSO, *Crónica del obispo don Pelayo*, pp. 80-81; ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, p. 181; y FERNÁNDEZ VALVERDE, *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los hechos de España*, pp. 173-174

³⁷¹ PORRES MARTÍN-CLETO, *Anales Toledanos I y II*, p. 76

³⁷² Esta es la interpretación de Julio Porres cuando comenta este dato en la edición de los *Anales Toledanos I*. Aun así, llama la atención que el *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada (siglo XIII) sea la fuente más antigua en mencionar que Medinaceli fue conquistada durante la invasión del reino de Toledo en los años 1081-1085, a diferencia de todas las demás ciudades, que ya aparecen en crónicas de la primera mitad del siglo XII, por lo que es posible que Medinaceli en realidad no fuese conquistada por los cristianos hasta 1104.

³⁷³ Para profundizar sobre el tema más de lo que se explica a continuación, léase PALACIOS MARTÍN, Bonifacio, “Sobre el origen y significado del nombre de Extremadura. Estudio historiográfico de la etimología duriense”, *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, 4 (1989), pp. 409-423.

³⁷⁴ “Regnante ego Sancius rex in Castella et in omnibus finibus eius.” SERRANO, Luciano, *Becerro Gótico de Cardeña*, Cuesta, Valladolid, 1910, p. 362

³⁷⁵ “Cum homines de Extremadura de yuso in Roda et cum homines de Extremadura de suso in Ribulos de Lopus a la fonte de Rege.” SERRANO, Luciano, *Cartulario de San Pedro de Arlanza, antiguo monasterio benedictino*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1925, doc. 95, pp. 176-181

documento se divide la Extremadura en dos partes: la “Extremadura de Yuso”, o Extremadura Baja, y la “Extremadura de Suso”, o Extremadura Alta, que correspondería a la zona soriana.³⁷⁶

Este vocablo se observa también en crónicas y poemas cristianos de los siglos XII y XIII: la *Chronica Adefonsi Imperatoris* (d. 1147),³⁷⁷ el *Prefatio de Almaria* (d. 1147),³⁷⁸ la *Crónica Latina de los Reyes de Castilla* (1223-1237) de Juan de Soria,³⁷⁹ y el *Chronicon Mundi* (c. 1238) de Lucas de Tuy.³⁸⁰ Gracias a este historiador se detecta el uso inequívoco de “Extremadura” tanto para la parte occidental³⁸¹ como para la parte oriental del sur del Duero.³⁸² Asimismo, en la *Chronica Adefonsi Imperatoris* se pueden leer otros términos análogos para referirse a este territorio: *Extremitas*³⁸³ y *Extremo*.³⁸⁴ Incluso aparecen gentilicios correspondientes a los habitantes de este territorio en la *Crónica Latina de los Reyes de Castilla* y en la *Estoria General de España* (c. 1270-1280 y 1282-1284) de Alfonso X el Sabio: *Extremadurani*³⁸⁵ y *estremedanans*³⁸⁶ respectivamente.

³⁷⁶ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 28

³⁷⁷ “Et [los almorávides] munierunt Cauria et Alualat magna multitudine militum et peditum, qui quotidie debellabant totam **Extrematuram** usque ad flumen Dorium.” (*Chronica Adefonsi Imperatoris*; MAYA SÁNCHEZ, Antonio, “Chronica Adefonsi Imperatoris”, en FALQUE, Emma, GIL, Juan, y MAYA, Antonio (eds.), *Chronica Hispana Saeculi XII*, Brepols, Turnhout, 1990, p. 201). “Consuetudo semper fuit Christianorum, qui habitabant trans serratam et in tota **Extrematura**.” (*Chronica Adefonsi Imperatoris*; MAYA SÁNCHEZ, Antonio, “Chronica Adefonsi Imperatoris”, p. 204)

³⁷⁸ “Innumerabilis, insuperabilis et sine cura / **Extrematura** prenoscens cuncta futura, / Augurio docta quod erat mala gens peritura” (*Prefatio de Almaria*; GIL FERNÁNDEZ, Juan, “Prefatio de Almaria”, en FALQUE, Emma, GIL, Juan, y MAYA, Antonio (eds.), *Chronica Hispana Saeculi XII*, Brepols, Turnhout, 1990, p. 260)

³⁷⁹ “Totam Galleciam et Asturias et terram Legionis et Castellam et **Extrematuram** et ultra serratam multis temporibus in pace tenuit.” (*Chronica Latina regum Castellae*; CHARLO BREA, Luis, “Chronica Latina regum Castellae”, en CHARLO BREA, Luis, ESTÉVEZ SOLA, Juan A., y CARANDE HERRERO, Rocío (eds.), *Chronica Hispana Saeculi XIII*, Brepols, Turnhout, 1997, p. 39). “Sancio scilicet, primogenito, dedit Castellam et Abulam et Segouiam et alias uillas circumadiacentes in **Extremadura** et Tolletum et omnia que sunt ultra serratam uersus partes illas, Terram et de Campis usque ad Sanctum Facundum et Asturias Sancte Iuliane.” (*Chronica Latina regum Castellae*; CHARLO BREA, Luis, “Chronica Latina regum Castellae”, p. 41)

³⁸⁰ “Populauit etiam rex Adefonsus totam **Strematuram** et totam Castellam et ciuitates et uillas, quarum nomina hec sunt, id est, Salamantica, Abula, Coca, Olmedo, Medina, Secobia, Iscar et Colar.” (*Chronicon Mundi*; FALQUE, Emma, *Lucae Tudensis Chronicon Mundi*, Brepols, Turnhout, 2003, p. 304)

³⁸¹ “Populauit [Fernando II de León] siquidem in **Extrematura** Ciuitatem Roderici et Letesmam, in transerra Granatam, in territorio Zemore castrum Taraphe.” (*Chronicon Mundi*; FALQUE, *Lucae Tudensis Chronicon Mundi*, p. 317)

³⁸² “Hic [el conde Sancho García] accepit a Sarracenis Gormaz, Osmam et sanctum Stephanum et alia multa in **Extremadura**.” (*Chronicon Mundi*; FALQUE, *Lucae Tudensis Chronicon Mundi*, p. 276)

³⁸³ “Similitur et omnis **Extremitas**, que trans flumen Dorii habebatur, imperio regis manibus ducum tradita est.” (*Chronica Adefonsi Imperatoris*; MAYA SÁNCHEZ, Antonio, “Chronica Adefonsi Imperatoris”, p. 152)

³⁸⁴ “Et ex illa die nunquam [Alfonso I de Aragón] est reuersus in Castellam neque in **Extremo** neque fuit ausus parere faciem suam contra faciem regis Legionis.” (*Chronica Adefonsi Imperatoris*; MAYA SÁNCHEZ, Antonio, “Chronica Adefonsi Imperatoris”, p. 158)

³⁸⁵ “Miserunt autem Segouiam, ubi conueniebant **Extremadurani** et illi, qui erant ultra serratam, ad tractandum de rege substituendo.” (*Chronica Latina regum Castellae*; CHARLO BREA, Luis, “Chronica Latina regum Castellae”, p. 77)

³⁸⁶ “El rey don Sancho llego entonces muy grand hueste de castellanans, de leoneses, de asturianos, de navarros, de vizcainos, de **estremedanans**, et con estos ovo muchos bonos cavalleros de aragoneses, pora yr sobre su

Sin embargo, el término “Extremadura” adquirió pronto un significado más amplio, ya que, como se identificó con el concepto de frontera, se aplicó a nuevos espacios geográficos, más meridionales, concretamente al sur del reino de Toledo y a las actuales Extremadura y *Estremadura* dentro de los reinos de León y de Portugal respectivamente.³⁸⁷

Por último, quiero aclarar que, puesto que este nombre, “Extremadura”, no aparece documentado hasta el siglo XII y no se utiliza como tal durante el espectro cronológico que atañe a la investigación de esta Tesis Doctoral, evito en todo momento su uso.

3. Red viaria de la mitad meridional del Duero y de los valles del Vouga y Mondego

Dentro de este estudio geográfico considero que es indispensable una descripción de la red viaria que atravesaba las tierras del Duero, Vouga y Mondego, especialmente para tenerla en cuenta durante el análisis del entramado de núcleos poblacionales sobre el que versará el capítulo 4 de la presente Tesis Doctoral.

En cualquier sociedad la comunicación y la movilidad son muy importantes en todos los planos vitales: relaciones sociales, vínculos culturales, contactos comerciales, etc. Los grupos humanos, organizados socialmente en un modo sedentario, nómada o seminómada, necesitan estar en contacto con otros colectivos, no pueden vivir aislados, si quieren sobrevivir. Para ello hacen uso de rutas, caminos, veredas o, ya de una forma más articulada, vías y carreteras, que fijan y consolidan itinerarios atravesados por personas y ganado trashumante desde tiempo atrás. Estas vías tienen diversas funciones, entre las que se suele destacar la comercial, puesto que estos recorridos son transitados por mercaderes y buhoneros que van de ciudad en ciudad, sobre todo en el caso de los primeros, y de pueblo en pueblo, más en cuanto a los segundos, para poder vivir del intercambio de bienes materiales, tanto en una economía monetaria como en una basada en el trueque. También hay otras personas que, yendo por las localidades, venden sus servicios de forma itinerante o buscan empleo en su oficio tras haber terminado una obra en un anterior lugar, como los trabajadores de la construcción. Existen, asimismo, los viajes por motivos religiosos de peregrinación, especialmente entre miembros del orden clerical, quienes además se trasladan en búsqueda de ejemplares de libros para elaborar una copia que aumente el catálogo de sus bibliotecas monacales y episcopales. Junto a esto son famosas las expediciones militares a lo largo de los países para hacerse con botín, conquistar nuevas tierras y extender su dominio sobre más

hermano rey don García.” (*Estoria de España*; MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, p. 498)

³⁸⁷ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 28

colectivos humanos. Para que una ciudad lleve a efecto el control sobre el término en el que ejerce jurisdicción, las autoridades municipales necesitan moverse con el fin de aplicar su ley y cobrar impuestos. Las mujeres y hombres dedicados a la ganadería transhumante y transterminante también recurren a trayectos trazados por la fuerza de la costumbre para dirigirse hacia los mejores pastos según la estación del año. Por último, en las vías se podían encontrar deambulando a personas que formaban parte de los extractos más inferiores de la escala social, como vagabundos, proscritos, asaltantes de caminos, fugitivos, y personas desprotegidas tras haber abandonado el campo y por tanto tras haber perdido el vínculo servil con su señor.

La red viaria del valle del Duero fue construida por la civilización romana, principalmente para objetivos militares y comerciales, desde el siglo II a. C. hasta el siglo I d. C., con ampliaciones posteriores, y aparece descrita en libros donde se detallan las paradas (*mansiones*) y las distancias entre sí marcadas en millas. Entre estos destaca el *Itinerario de Antonino*, elaborado en el Bajo Imperio Romano y cuya información ha sido reutilizada en descripciones viarias posteriores, especialmente en las obras geográficas andaluzas. Posteriormente, en época medieval, nuevos tramos fueron erigidos y otros ya existentes fueron ampliados con el propósito de conectar los nuevos principales núcleos de población, que habían aumentado en importancia por el número de habitantes a causa de su prosperidad económica o por su mejor ubicación geoestratégica desde un punto de vista político-militar.

En la Edad Media observamos que la red viaria del sur del Duero y de los valles del Vouga y Mondego se estructura en seis ejes principales con dirección norte-sur y una línea viaria principal en sentido oeste-este.³⁸⁸ Entre los primeros se encuentran las siguientes vías:

- Oporto-Santarem, pasando por Aveiro y Coímbra.
- Lamego-Idanha, cruzando la Sierra de la Estrella.

³⁸⁸ Todas estas descripciones se fundamentan en la consulta de los mapas de BALIL ILLANA, Alberto, PEREIRA MENAUT, Gerardo, y SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, Francisco Javier (eds.), *Tabula Imperii Romani. Hoja K-29: Porto. Conimbriga-Bracara-Lucus-Asturica*, Instituto Geográfico Nacional - CSIC - Ministerio de Cultura, Madrid, 1991; FATÁS CABEZA, Guillermo, CABALLERO ZOREDA, Luis, GARCÍA MERINO, Carmen, y CEPAS PALANCA, Adela (eds.), *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30: Madrid. Caesaraugusta-Clunia*, Instituto Geográfico Nacional - CSIC - Ministerio de Cultura, Madrid, 1993; SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1972, t. 1, entre pp. 24-25; MANZANO MORENO, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, pp. 420-425; MORENO GALLO, Isaac, *Vías Romanas en Castilla y León*, Junta de Castilla y León - Unión Europea FEDER - Programa Cooperación Transfronteriza España-Portugal, 2010-2011. Recurso web: <http://www.viasromanas.net/>; MANTAS, Vasco Gil, *As vias romanas da Lusitânia*, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida, 2012; y GONZÁLEZ, “La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII”, entre pp. 288-289

- Zamora-Trujillo, atravesando Salamanca. Este camino es la célebre Vía de la Plata,³⁸⁹ conocida durante los siglos VIII-XI bajo el nombre árabe de *al-Balāt* (“la Vía”) y al menos desde el siglo XII con la denominación de *Quinea*.³⁹⁰
- Simancas-Puerto de Tablada, franqueando Coca y Segovia. Esta ruta era denominada en árabe como *Balāt Humayd* (“Vía de Humayd”).
- Roa-Talamanca, yendo por Haza y Sepúlveda.
- Osma-Atienza, recorriendo Berlanga y Castrobón.³⁹¹

De oeste a este cruzaba un camino que en la mayor parte de su recorrido proseguía en paralelo al Sistema Central. Empezando en Coímbra, avanzaba junto al río Mondego pasando por Seia y Gouveia; atravesaba los valles del Côa, Águeda y Huebra hasta Salamanca, ciudad en donde el tramo de calzada hasta ahora mencionado era conocido como *Vía Colimbriana* (“Vía de Coímbra”) al menos desde el siglo XII,³⁹² desde la urbe del Tormes continuaba hasta Ávila; en dirección nordeste pasaba por Segovia y Sepúlveda; y finalmente en el Alto Duero recorría Montejo de Tiermes, Castrobón y Baraona hasta terminar en Medinaceli, junto al río Jalón. Asimismo, había otra vía que acompañaba al río Duero en su transcurso, pero se localizaba en su vertiente derecha, fuera de nuestro ámbito geográfico de estudio, desde Zamora hasta Osma pasando por Simancas, Roa y Coruña del Conde.

Junto a estas vías había unas de menor importancia que también servían para conectar ciudades. Así, entre otras, nos encontramos con los diferentes caminos que desde Viseo partían hacia Oporto, Lamego, Guarda, Gouveia, Coímbra y Aveiro; la ruta que unía Ledesma, Baños y Salamanca; el camino que seguía en paralelo al río Adaja desde Ávila hasta Olmedo pasando por Arévalo; las dos vías que salían de Peñafiel, una hacia Segovia y la otra en dirección a Sepúlveda; y la calzada que desde San Esteban de Gormaz se unía al camino comentado que trascurría de oeste a este en paralelo a la Sierra.

Por encima del Sistema Central existían varios puertos o pasos, que permitían franquear esta mole montañosa por unos caminos a menor altura y con mayor facilidad de acceso. En las fuentes medievales destacan tres de ellos, que, de este a oeste, son el *Fayy*

³⁸⁹ ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1971

³⁹⁰ Julio González (GONZÁLEZ, “Avanzada leonesa del siglo X en tierras del Tormes”, p. 161) indica que este nombre proviene de “quina”, que era la forma de llamar a la piedra poligonal del revestimiento de la calzada romana. Esta denominación para la Vía de la Plata aparece documentada en un documento diplomático de la zona de Béjar datado en 1189 (BARRIOS GARCÍA, Ángel, y MARTÍN EXPÓSITO, Alberto, *Documentación medieval de los archivos municipales de Béjar y Candelario*, Diputación de Salamanca, Salamanca, 1986, doc. 1, pp. 17-18).

³⁹¹ TARACENA AGUIRRE, Blas, “Vías romanas del Alto Duero”, *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, 1 (1934-1935), 2, pp. 257-278

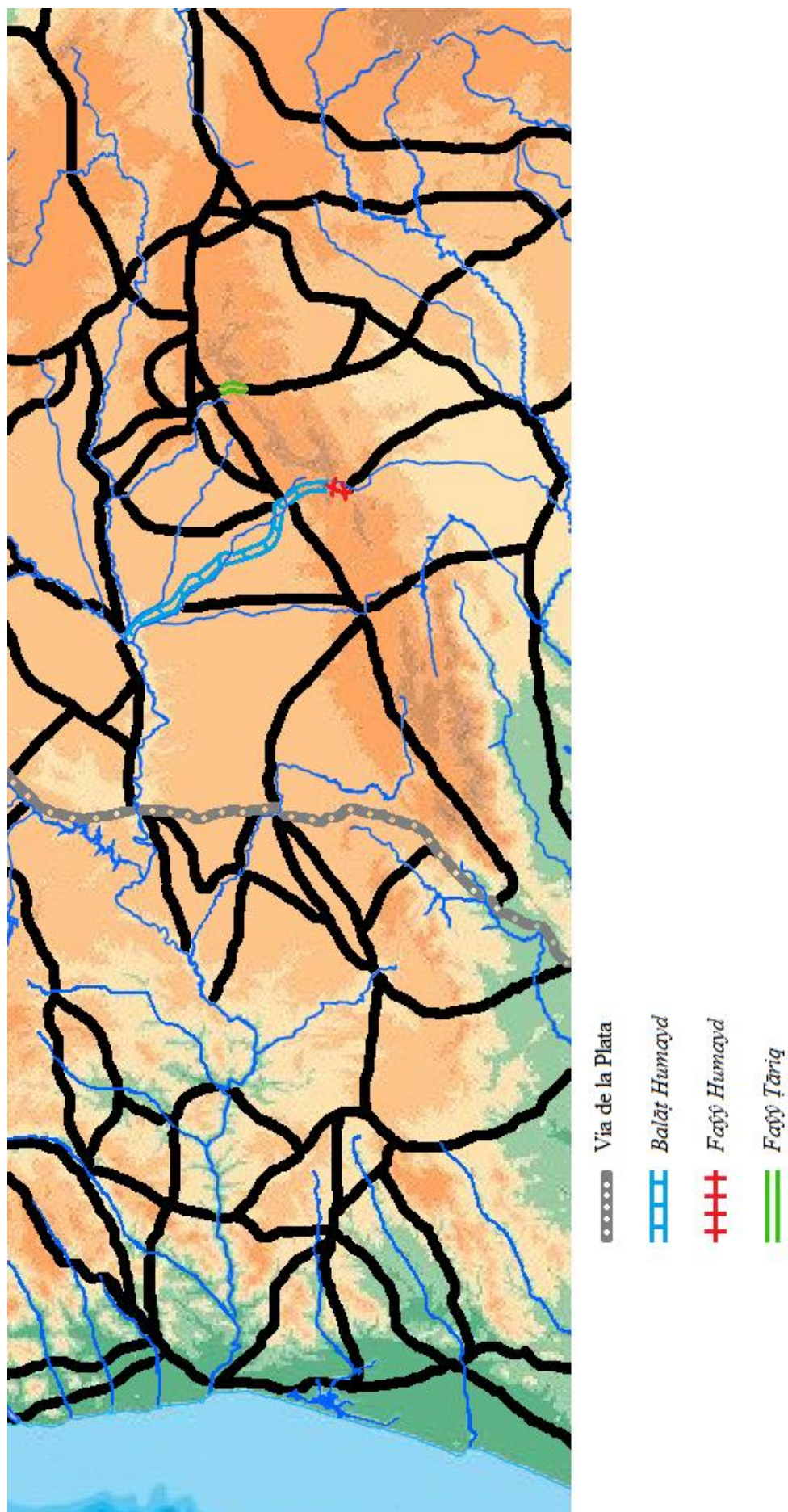
³⁹² GONZÁLEZ, “Avanzada leonesa del siglo X en tierras del Tormes”, p. 162

Ṭāriq o *Fayy al-Šārrāt* (“Puerto de Ṭāriq” o “Puerto de la Sierra”), identificado con el puerto de Somosierra;³⁹³ el *Fayy Humayd* (“Puerto de Humayd”), señalado como el actual puerto de Tablada;³⁹⁴ y el *Fayy Mūsā* (“Puerto de Mūsā”), cuya ubicación exacta aún se desconoce pero que, al encontrarse en la Vía de la Plata, debería estar en la Sierra de Béjar (¿podría ser Puerto de Béjar?).³⁹⁵

³⁹³ HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix, “Estudios de Geografía histórica española: XIII. El Fayy al-Sarrat, actual puerto de Somosierra”, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 27 (1962), 2, pp. 267-298

³⁹⁴ HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix, “Travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero. (Concluirá)”, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 38 (1973), 1, pp. 69-186; y HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix, “Travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero”, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 38 (1973), 2, pp. 415-454

³⁹⁵ La única propuesta hasta el momento ha sido llevada a cabo por Eduardo Saavedra (SAAVEDRA, Eduardo, *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, El Progreso Editorial, Madrid, 1892, p. 99), quien propone que *Fayy Mūsā* corresponde a Valmuza por su similitud fonética. Sin embargo, esta región y arroyo salmantinos se encuentran situados de forma muy alejada de la Sierra, concretamente en el Campo de Salamanca, y por lo tanto no tiene lógica su vinculación con un puerto de montaña. La única solución que se me ocurre es Puerto de Béjar por encajar la ubicación geográfica.



Mapa 7. Vías y caminos principales entre el Duero y el Sistema Central en los siglos VIII-XI

CAPÍTULO 3. SOCIEDAD

Como se ha podido comprobar en el estado de la cuestión (capítulo 1) el conocimiento sobre la sociedad en el área entre el Sistema Central y el río Duero en los siglos VIII-XI es bastante limitado por dos razones: la demora historiográfica en reconocer que existía tal sociedad en este espacio durante ese periodo y, sobre todo, la escasez de fuentes, tanto documentales como arqueológicas. En este capítulo no recojo la variedad de posturas historiográficas, ya presentadas en el mencionado estado de la cuestión, sino expongo directamente mi interpretación apoyándome en ellas junto con el análisis de las fuentes.

1. Situación previa: los siglos V-VII

Antes de entrar en el periodo cronológico que nos concierne es necesario presentar el panorama de los siglos anteriores (V-VII), que corresponden al final del Imperio romano y al tiempo del Reino visigodo, puesto que es entonces cuando surgen muchos de los elementos que definirán las características sociales de las centurias venideras.

El valle del Duero ha sido históricamente una región de baja densidad demográfica y de poblamiento disperso. En los siglos V-VII incidieron además las sublevaciones de usurpadores del poder imperial,³⁹⁶ las agresiones de los pueblos germánicos y del bandidaje de las bagaudas³⁹⁷ y, más adelante, hicieron mella episodios de hambrunas que a su vez facilitaron la extensión de epidemias de peste.³⁹⁸ Asimismo, esta zona era predominantemente rural, pues había amplios latifundios, con sus correspondientes *villae* desde las que se administraban estas tierras al mismo tiempo que servían de residencia para la próspera aristocracia local,³⁹⁹ mientras que la cuantía y la pujanza de las ciudades eran escasas.⁴⁰⁰ A causa de la ruralización de la sociedad, los núcleos urbanos habían perdido muchas de sus funciones y habían cobrado un aspecto más descuidado por falta de mantenimiento, por lo que en cierta manera podían ser considerados, más que como ciudades, como asentamientos rurales de grandes dimensiones.⁴⁰¹ Aun así, una parte de la aristocracia imperial (familia del

³⁹⁶ ARCE, Javier, *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 a.D.)*, Marcial Pons, Madrid, 2005, pp. 167-172

³⁹⁷ ARCE, *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 a.D.)*, pp. 159-167

³⁹⁸ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 138-154

³⁹⁹ WICKHAM, Chris, *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Crítica, Barcelona, 2009, p. 326

⁴⁰⁰ CHAVARRÍA ARNAU, Alexandra, "Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)", *Lancia. Revista de prehistoria, arqueología e historia antigua del noroeste peninsular*, 6 (2004-2005), pp. 188-189

⁴⁰¹ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, p. 86; COLLINS, Roger, *La España visigoda, 409-711*, Crítica, Barcelona, 2005, pp. 228-229

emperador Teodosio⁴⁰² y miembros de la élite senatorial) desarrollaba su vida en ellas, si bien otros aristócratas, probablemente la mayoría, habitaban en el campo, en las mencionadas *villae*, al modo de la aristocracia local.⁴⁰³ Por su parte, los campesinos, que conformaban el grueso numérico de la sociedad, residían en hábitats dispersos pero sobre todo en *castra* y *castella*, que conformaban el principal sistema de asentamientos en la Meseta Norte en el siglo V.⁴⁰⁴ No todos los *castra* eran núcleos de hábitat de comunidades rurales, ya que algunos de ellos eran fortificaciones militares.⁴⁰⁵ Los campesinos y otros colectivos dependientes eran la fuerza de trabajo de los latifundios de la aristocracia,⁴⁰⁶ pero también, aunque en mucha menor medida, existían comunidades campesinas autónomas.⁴⁰⁷

A pesar de la tradicional postura historiográfica, las más recientes investigaciones consideran que la irrupción de los pueblos germánicos (suevos, vándalos y alanos) no acabó con las *villae* ni tampoco con los asentamientos campesinos, ya que de hecho lo más seguro es que estas poblaciones bárbaras se asentaran en ellos, al menos parcialmente, hasta la llegada de los visigodos.⁴⁰⁸ Así pues, el fin de las *villae* no ocurrió por las invasiones germánicas en sí mismas sino por una de sus consecuencias: la desarticulación de la administración romana, cuyos altos dignatarios, como vimos, residían en las *villae* además de en las ciudades.⁴⁰⁹ Asimismo, el sistema de *villae* no desapareció abruptamente en el siglo V, sino más bien en un lento proceso de decaimiento que culminó en el siglo VI, tal y como evidencia la arqueología.⁴¹⁰

En los yacimientos de las *villae* se observa que desde el siglo V cesan las inversiones en mejorar estas residencias y aparecen los primeros signos de abandono y, en algunas de

⁴⁰² El emperador Teodosio (378-395) nació en *Cauca* (Coca) en el seno de una familia de grandes terratenientes cuyo *status* social aumentó con su auge político, continuado por su hijo Honorio (395-423) y su nieto Valentiniano III (425-455).

⁴⁰³ CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, p. 193; CHAVARRÍA ARNAU, Alexandra, *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, Brepols, Turnhout, 2007, p. 158

⁴⁰⁴ En los siglos III-V proliferaron los *castra* y *castella* por iniciativa del poder imperial ante la necesidad del Imperio romano de asegurar la defensa militar y la recaudación de impuestos. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino, “Fortificaciones tardoantiguas y visigodas en el Norte Peninsular (ss. V-VIII)”, en CATALÁN, Raúl, FUENTES, Patricia, y SASTRE, José Carlos (eds.), *Las fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élités y articulación del territorio (siglos V - VIII d. C.)*, La Ergástula, Madrid, 2014, p. 210.

⁴⁰⁵ CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, p. 191

⁴⁰⁶ CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, p. 190

⁴⁰⁷ CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, p. 198

⁴⁰⁸ CHAVARRÍA ARNAU, *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, pp. 70-71

⁴⁰⁹ CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, p. 193; CHAVARRÍA ARNAU, *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, p. 158. También es de rigor señalar que la inestabilidad política y de las estructuras administrativas no se debió sólo a las invasiones de estos tres pueblos sino también a las guerras que libraron los visigodos como federados del Imperio contra ellos y, antes de todo esto, al conflicto entre las tropas del emperador Honorio y las de Constantino III. Sobre esto recomiendo la lectura de ARCE, *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 a.D.)*, pp. 31-149.

⁴¹⁰ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, pp. 338-339

ellas, de reocupación y reaprovechamiento marginal: muros de compartimentación, cabañas, hogares, hornos, basureros, silos, etc.⁴¹¹ En estos casos, tras el abandono de las *villae* por la aristocracia romana, tanto local como imperial, fueron reocupadas, con o sin el permiso de los propietarios, por las comunidades campesinas que hasta el momento habían trabajado en los latifundios de sus respectivas *villae*, tierras de labor que siguieron en funcionamiento. Esto se ha deducido de que no hubo interrupción de uso en los cementerios de los campesinos.⁴¹² Cabe la posibilidad de que a estas ocupaciones se sumaran poblaciones campesinas visigodas, por su propia cuenta o mezcladas con gentes autóctonas; pero de momento no es arqueológicamente posible distinguir la etnicidad de los enterramientos por la similitud de la cultura material entre hispanorromanos y visigodos.⁴¹³ Si bien las *villae* subsistieron como espacios de hábitat, en otras partes de Hispania se conocen casos de su pervivencia como residencias y centros de administración latifundista, pero no perduraron más allá del siglo VII y, como mucho, alcanzaron los inicios del siglo VIII,⁴¹⁴ por lo que quizás podría haberse dado algún caso similar en nuestro propio espacio geográfico de análisis.

Simultáneamente al colapso del sistema de las *villae* en los siglos V y VI desaparecieron las redes comerciales, como la arqueología detecta mediante el estudio de la cerámica.⁴¹⁵ En las zonas altas del valle del Duero se producía la *terra sigillata* hispánica tardía (comúnmente conocida por su abreviatura TSHT), cerámica de calidad que poseía la aristocracia de toda la Península Ibérica.⁴¹⁶ En torno al año 500 dejó de producirse y fue sustituida por imitaciones locales con arcillas pardas o grises que siguieron produciéndose hasta los siglos VIII y IX.⁴¹⁷ Ante los ataques y el asentamiento parcial de los pueblos germánicos se creó un ambiente de incertidumbre política que no sólo debilitó a las élites aristocráticas como ya vimos, sino que además simplificó la economía y llevó a una drástica disminución de la demanda comercial.⁴¹⁸ Así, la producción agraria se orientó hacia un mercado local y, con la mentalidad campesina basada en una lógica de utilidad marginal, no

⁴¹¹ MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, pp. 32-33

⁴¹² CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, pp. 192-193; CHAVARRÍA ARNAU, *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, p. 64

⁴¹³ CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, pp. 193-194; CHAVARRÍA ARNAU, *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, pp. 74-77; MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, p. 37

⁴¹⁴ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 673

⁴¹⁵ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, pp. 338-339

⁴¹⁶ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 326

⁴¹⁷ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 1055; MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, p. 51; MARTÍN VISO, “Castella y elites en el suroeste de la Meseta del Duero postromana”, p. 251

⁴¹⁸ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, pp. 1058-1059

se buscaba la generación de excedentes, sino tan sólo lo necesario para adquirir bienes de consumo realmente imprescindibles.⁴¹⁹

Asimismo, en el siglo V el clima europeo cambió hacia una situación de temperaturas más bajas y pocas lluvias, iniciándose el Episodio Frío Altomedieval (c. 450 - c. 950). Gracias a los estudios palinológicos sabemos cómo las poblaciones rurales cercanas al Sistema Central se adaptaron a él. Ante la dificultad de sacar el mismo rendimiento a los cultivos tradicionales se ganó terreno al bosque para dedicarlo a sembrado cerealístico y a pasto ganadero, al mismo tiempo que se introdujo el centeno, el castaño y el olivo, más apto a la nueva situación climática en sustitución del acebuche u olivo silvestre.⁴²⁰

La población visigoda se asentó a finales del siglo V y principios del VI en el valle del Duero, concretamente en las actuales provincias de Segovia y Soria en lo que atañe al espacio territorial que estudiamos. Las grandes propiedades latifundistas de la Hacienda romana y de los dignatarios imperiales (familia imperial y élites senatoriales) pasaron a posesión del fisco visigodo, mientras que las élites aristocráticas visigodas se quedaron con un tercio de cada latifundio de los grandes propietarios locales como inquilinos de estos mediante un pacto de *hospitalitas*,⁴²¹ si bien esto no produjo más que modificaciones relativamente significativas en la ordenación del territorio rural.⁴²² De esta manera se conformó una aristocracia rural, tal y como lo demuestran las llamadas pizarras visigodas,⁴²³ y dependiendo del nivel social y

⁴¹⁹ MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, pp. 52-53

⁴²⁰ BLANCO GONZÁLEZ, Antonio, LÓPEZ-SÁEZ, José Antonio, ALBA, Francisca, ABEL, Daniel, y PÉREZ, Sebastián, “Medieval landscapes in the Spanish Central System (450-1350): a palaeoenvironmental and historical perspective”, *Journal of Medieval Iberian Studies*, 7 (2015), 1, p. 6

⁴²¹ CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, p. 193; CHAVARRÍA ARNAU, *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, pp. 71-73

⁴²² MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, p. 36

⁴²³ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, pp. 859-860. Las pizarras visigodas se encuentran editadas en VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel, *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VII-VIII)*, Real Academia Española - Fundación Instituto Castellano-Leonés de la Lengua, Madrid - Burgos, 2004 y en GUTIÉRREZ PALACIOS, Arsenio, *Miscelánea arqueológica de Diego Álvaro*, Institución Gran Duque de Alba - Diputación Provincial de Ávila, Ávila, 1966. Existen más artículos sobre las pizarras visigodas, entre los que se pueden destacar ARCE, Javier, CASTELLANOS, Santiago, ESCALONA MONGE, Julio, MARTÍN VISO, Iñaki, y VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel, “Las pizarras visigodas y la tributación”, en VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel, y SANTONJA, Manuel (coords.), *En la pizarra. Los últimos hispanorromanos de la Meseta*, Fundación Instituto Castellano-Leonés de la Lengua, Burgos, 2005, pp. 143-147; MARTÍN VISO, Iñaki, “Tributación y escenarios locales en el centro de la Península Ibérica: algunas hipótesis a partir del análisis de las pizarras “visigodas”, *Antiquité Tardive*, 14 (2006), pp. 263-290; DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo de la Cruz, y MARTÍN VISO, Iñaki, “Una contabilidad esquiva: las pizarras numerales visigodas y el caso de El Cortinal de San Juan (Salvatierra de Tormes, España)”, en IDEM (eds.), *Entre el impuesto y la renta. Problemas de la fiscalidad tardoantigua y altomedieval*, Edipuglia, Santo Spirito, 2011, pp. 221-250; y MARTÍN VISO, Iñaki, “The “Visigothic” slates and their archaeological contexts”, *Journal of Medieval Iberian Studies*, 5 (2013), 2, pp. 145-168

económico se mezclaban fincas ricas, almunias de menor tamaño y tierras de campesinos propietarios.⁴²⁴

Con la desaparición de las *villae* y el debilitamiento de las ciudades se conformó una nueva élite rural, en algunos casos como propietaria de latifundios y en otros como colectivo con cierta preeminencia dentro de las comunidades campesinas. Tanto una como otra resultaban menos poderosas que la existente en época romana, ya que al disponer de menor capacidad económica para llevar a cabo la ostentación material que les legitimaba, tenían que buscar su prestigio social en la actividad militar y en la construcción de edificios de culto (iglesias “propias” y monasterios familiares), los cuales a su vez servían como centros de gestión y organización económica, como es el caso de la iglesia de Santa Cruz de Valdezate (Burgos, en el valle del Riaza). La erección de estos templos permitía a estas élites locales, además de obtener prestigio dentro de su comunidad, especialmente si su liderazgo estaba cuestionado, el estrechamiento de lazos con los obispos de las ciudades, cuya capacidad de control sobre el espacio rural había disminuido considerablemente.⁴²⁵

Probablemente la zona del sur del Duero fuese, junto con el valle del Tajo, una de las regiones mejor controladas por los reyes visigodos, ya que se encontraba cerca de sus dominios latifundistas,⁴²⁶ estaba bien comunicada con la capital mediante la red viaria y comprendía una aristocracia débil en comparación con la de Córdoba, Sevilla, Mérida y las ciudades de la costa mediterránea, zonas que, por otra parte, tenían bastante autonomía política. A causa de la destacada vinculación entre el poder monárquico y estas tierras se extendió por ellas la cultura jurídica que se evidencia en las pizarras visigodas.⁴²⁷

La urbanización seguía siendo muy pobre y lo más probable es que la mayoría de la aristocracia continuara residiendo preferentemente en el campo como en época tardorromana.⁴²⁸ Es precisamente en este momento cuando desaparecieron algunas urbes romanas, mientras que acumulaban más preponderancia social y política aquellas que acogían sedes eclesiásticas.⁴²⁹ Con el auge de Toledo en el siglo VI es posible que se desarrollaran en tamaño y población algunas de estas ciudades,⁴³⁰ pero no se han llevado a cabo

⁴²⁴ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 1073

⁴²⁵ MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, pp. 37-41

⁴²⁶ La monarquía visigoda poseía propiedades en la Meseta norte, al menos la villa de Gérticos, en la actual provincia de Salamanca, donde murió Recesvinto en el año 672, como bien se ha señalado en WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 330.

⁴²⁷ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 1074

⁴²⁸ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 1073

⁴²⁹ MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, p. 36

⁴³⁰ CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, pp. 188-189

investigaciones arqueológicas que demuestren o desmientan esta hipótesis. Asimismo, el predominio de la ciudad sobre su entorno rural desciende considerablemente, al igual que la proyección episcopal sobre su diócesis.⁴³¹

Por su parte, el campesinado siguió alojándose fundamentalmente en *castra*, de los cuales algunos fueron abandonados en el siglo VIII y otros perduraron hasta la Baja Edad Media.⁴³² Junto a estos asentamientos, ocuparon *villae* como ya se ha expuesto, pero además dieron lugar a un nuevo tipo de poblamiento: la aldea.⁴³³ Las aldeas, creadas *ex novo*, surgieron en cierta manera como evolución del sistema de hábitat disperso en el que vivían los campesinos hasta la decadencia de las *villae*, como núcleos de asentamiento más concentrado.⁴³⁴ Las aldeas estaban formadas por cabañas semienterradas de pequeñas dimensiones con silos, hogares, hornos y pozos.⁴³⁵ Llama la atención que las aldeas hasta el momento excavadas no presentan iglesias, a pesar de que las fuentes escritas recogen que sí disponían de ellas, por lo que se piensa que se edificarían con posterioridad al momento de la fundación de estos asentamientos y que las comunidades campesinas vivían en un ambiente de relativa cristianización y de aún menor presencia eclesiástica.⁴³⁶ En cuanto al patrón de asentamiento, es desconocido para la época visigoda entre el Duero y el Sistema Central, aunque se sugiere que era disperso por los hallazgos arqueológicos de la zona salmantina.⁴³⁷

Surgen así las comunidades aldeanas, que en algunos casos estaban conformadas por campesinos autónomos,⁴³⁸ cuyas tierras procedían de la desarticulación de grandes propiedades y que pagaban directamente impuestos al Reino visigodo,⁴³⁹ y en otros casos dependían de aristócratas visigodos para los que trabajaban en sus latifundios,⁴⁴⁰ pudiéndose dar el caso de que estos campesinos dependientes convivieran con otros libres en

⁴³¹ MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, p. 36

⁴³² COLLINS, *La España visigoda, 409-711*, pp. 222-223; CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, pp. 191 y 195

⁴³³ COLLINS, *La España visigoda, 409-711*, pp. 219-220. Podría haberse dado incluso el caso de que algunas *villae* se transformaran en aldeas, según MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, pp. 34-35

⁴³⁴ MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, pp. 45-49. Este autor incluye como ejemplo de aldea de época visigoda la hallada en Cañal de las Hoyas (Pelayos, Salamanca).

⁴³⁵ CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, p. 194

⁴³⁶ MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, p. 49

⁴³⁷ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 694

⁴³⁸ Ya se ha hecho referencia a que no son los primeros colectivos campesinos que no dependen de un *dominus*, puesto que se conocen casos de época romana.

⁴³⁹ COLLINS, *La España visigoda, 409-711*, pp. 220-221; CHAVARRÍA ARNAU, *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, p. 43

⁴⁴⁰ CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, p. 194

determinados asentamientos aldeanos.⁴⁴¹ Las pizarras visigodas, halladas en el entorno de núcleos de población de carácter intermedio (*castra* y *castella*), fundamentalmente en las provincias de Salamanca y Ávila, y datadas mayoritariamente entre los siglos VI y VIII, recogen que cada individuo pagaba una cantidad determinada en especie, primordialmente cereales (trigo o cebada), mediante un gravamen nominal según la producción agraria; pero han sido interpretadas divergentemente. Según Alexandra Chavarría y Chris Wickham, evidencian la dependencia tributaria de los campesinos respecto a un propietario latifundista (*dominus*) por el usufructo de las tierras que trabajaban.⁴⁴² En cambio, para Iñaki Martín Viso, reflejan un sistema tributario de origen tardorromano de iniciativa estatal al que estaban sujetos los *domini*, los pequeños propietarios libres, y quizás algunas personas dependientes.⁴⁴³ Estaba controlado por el poder regio, más como demostración del dominio político del Reino que como sistema de financiación del mismo debido a las pequeñas cantidades cobradas (1 sextario o 1 hémina). Era gestionado desde las ciudades hacia los *castra* y *castella* como centros territoriales rurales, si bien con el tiempo los poderes locales (*potentes* laicos y eclesiásticos) se hicieron con su control en nombre de la autoridad regia. También se han detectado otras formas impositivas, como el pago de peaje por paso ganadero o la retribución por transporte de animales.⁴⁴⁴

Los campesinos, aunque vivían en aldeas, como se ha indicado un poco más arriba, seguían mayoritariamente residiendo en *castra* y *castella*, ubicados en territorios que las redes procedentes de las ciudades no eran capaces de alcanzar al igual que antes, como los hallados en Cerro del Castillo (Bernardos, Segovia), Cabeza de Navasangil (Solosancho, Ávila), Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca) y Tintinholo (Cavadoude, Guarda). Ante la decadencia de las ciudades los *castra* se convirtieron en los principales núcleos de control del espacio rural como centros administrativos intermedios entre los núcleos urbanos y el medio

⁴⁴¹ MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, p. 50

⁴⁴² CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, pp. 197-198; WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, pp. 330-333; CHAVARRÍA ARNAU, *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, p. 58

⁴⁴³ Deduce esto a partir de las pizarras visigodas, ya que aparecen individuos con el título de *domnus* (por ejemplo, en la pizarra 45) y otros sin referencia a un mandato de subordinación respecto al propietario de sus tierras (por ejemplo, en la pizarra 46).

⁴⁴⁴ MARTÍN VISO, Iñaki, “Tributación y escenarios locales en el centro de la Península Ibérica: algunas hipótesis a partir del análisis de las pizarras “visigodas”, *Antiquité Tardive*, 14 (2006), pp. 263-290; MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, p. 34; MARTÍN VISO, Iñaki, “Prácticas locales de la fiscalidad en el reino visigodo de Toledo”, en BALLESTÍN, Xavier, y PASTOR, Ernesto (eds.), *Lo que vino de Oriente. Horizontes, praxis y dimensión material de los sistemas de dominación fiscal en Al-Andalus (ss. VII-IX)*, British Archaeological Reports, Oxford, 2013, pp. 72-85; MARTÍN VISO, “The “Visigothic” slates and their archaeological contexts”, pp. 145-168; MARTÍN VISO, “*Castella* y elites en el suroeste de la Meseta del Duero postromana”, pp. 247-273

campestre, al mismo tiempo que consolidaron sus funciones de hábitat permanente y de protección militar sobre la zona circundante y especialmente sobre las vías cercanas. El sistema de fortificación de sus murallas, erigidas en piedra de destacado calibre y a veces con torres defensivas, se originó en la mayor parte de los casos por orden de las élites locales, que buscaban remarcar su dominio comarcal y rivalizaban con los dignatarios de otras comunidades cercanas.⁴⁴⁵

En resumidas cuentas, el debilitamiento urbano conllevó la proliferación de muchos nuevos focos de poder en el ámbito rural, mientras que la desarticulación de algunos latifundios supuso la extensión de comunidades campesinas autónomas. Aun así, también pervivió el sistema latifundista, conformado con los siguientes elementos: campesinado dependiente, aristocracia propietaria y percepción de rentas. Al mismo tiempo hubo una transformación en la aristocracia, ya que, ante la desestructuración de las estructuras del Imperio, la aristocracia romana fue reemplazada o integrada por las élites visigodas y la jerarquía eclesiástica, sobre la que no conocemos prácticamente nada.⁴⁴⁶

2. El impacto de la conquista árabe

Con la desaparición de las *villae* no hay un elemento tan perceptible para realizar un seguimiento arqueológico desde el periodo visigodo; de ahí el retraso investigador en localizar la continuidad de los colectivos humanos en las tierras al sur del Duero. Gracias a los estudios cerámicos se ha podido observar la secuencia de presencia humana y rechazar la vieja hipótesis de que la conquista árabe, que más bien fue un “paseo militar” en la Meseta Norte, no cambió las estructuras, los espacios y las ubicaciones de poblamiento, las cuales fueron modificadas realmente en el siglo V a causa de la crisis administrativa y económica del Imperio romano.

Así pues, la arqueología no detecta alteraciones en la producción cerámica causadas por la invasión árabe de la Meseta Norte. Desde el siglo V hasta finales del siglo IX y el siglo X no aparecen variaciones en la manufactura cerámica, surgiendo entonces la cerámica vidriada y otros modelos propios de al-Ándalus debido a la aculturación árabe.⁴⁴⁷ La continuidad en los materiales cerámicos, y por tanto en el asentamiento, se ha detectado por

⁴⁴⁵ MARTÍN VISO, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, pp. 41-45; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, “Fortificaciones tardoantiguas y visigodas en el Norte Peninsular (ss. V-VIII)”, pp. 191-214;

⁴⁴⁶ CHAVARRÍA ARNAU, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, p. 198

⁴⁴⁷ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 1059

ejemplo en Diego Álvaro, Alcazarén, Almenara y Moraleja de las Panaderas.⁴⁴⁸ Asimismo, se ha señalado que se mantuvo la misma economía local, ya que no se perciben cambios en las estructuras de intercambio.⁴⁴⁹ Junto a esto, como se expondrá en el siguiente capítulo de esta Tesis Doctoral, en los nombres de los núcleos poblacionales pervive la toponimia de lenguas anteriores al siglo VIII: ilirio-ligur, lenguas celtas y otras prerromanas, latina y germánica. Por tanto, desde época visigoda hay una continuidad en lo que se refiere a la cultura material, el poblamiento y la economía.

Por el contrario, el cambio se produce en la esfera político-administrativa y parcialmente en la organización social. El vacío político que supuso la desaparición de Toledo como capital del Reino y el traslado del centro de poder a Sevilla y al poco tiempo a Córdoba, en definitiva, al sur de Hispania, provocó en todo el centro peninsular y especialmente la Meseta Norte la desarticulación administrativa, no necesariamente repentina tras el asentamiento beréber y tras las resistencias toledanas al poder emiral. Las tierras del sur del Duero estaban estrechamente vinculadas con la monarquía visigoda, ya que había dominios de pertenencia directa a la Corona y de la Hacienda pública. Al desaparecer la cercanía de la autoridad regia y, al fin y al cabo, el control político, se produjo la autonomía de estas tierras y se modificaron las estructuras locales en lo político, pero también en lo social, partiendo de la evolución de la situación previa. Por último, es importante señalar que el propio hecho de la conquista árabe, esto es, el paso de tropas, no produjo este efecto, sino el traslado del centro neurálgico de dependencia política.

Asimismo, en el territorio meridional del Duero la presencia de la autoridad central se basaba en la tributación y en la administración eclesiástica. Con la invasión árabe estos dos elementos se vinieron abajo. En consecuencia se desarrolló una organización articulada a través de las estructuras locales preexistentes, puesto que, por un lado, no se detecta que la nueva autoridad andalusí estableciera tributos sobre las poblaciones de estas tierras y, por otra parte, los obispos perdieron su papel de aportar capital social, económico y simbólico a las élites locales, las cuales recurrieron a centros religiosos locales para esta misma función.⁴⁵⁰

Cabe la posibilidad de que huyeran aquellos que perdieron sus privilegios y el poder dentro de las estructuras del Reino visigodo. Estos aristócratas se encontraban en ciudades, en el entorno de estas y en las proximidades de redes viarias,⁴⁵¹ pero considero que la mayoría, sobre todo en el ámbito rural, se adaptaron a la nueva situación, que en principio no les

⁴⁴⁸ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, p. 208

⁴⁴⁹ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 1074

⁴⁵⁰ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, pp. 94-99

⁴⁵¹ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, pp. 44-45

perjudicaba en su posición social y de poder a nivel local. En primer lugar debemos tener presente que no hay información acerca de un reparto de tierras entre los conquistadores en la Meseta Norte. No se arrebataron tierras a la población autóctona, que tan sólo pagó una parte de la producción (impuesto de capitación) a los destacamentos militares asentados en las ciudades durante la primera mitad del siglo VIII, puesto que para asegurar la posesión de bienes parece ser que la dominación fue mediante pactos⁴⁵² y, salvo en las ciudades y en los asentamientos rurales donde se afincó definitivamente población bereber, no se percibe una conversión al islam.

En este escenario y al conformarse la tierra de nadie tras la retirada bereber y la desaparición del poder andalusí, interpreto que la organización social en el ámbito rural siguió dos vías según la situación previa de la que se partía. En los latifundios donde el campesinado dependiente trabajaba para un propietario, este se convirtió en la autoridad local, quizás en algunos lugares como propone Mínguez y Wickham en una especie de jefatura mediante la adopción de modelos gentilicios o algunos de sus elementos.⁴⁵³ En cambio, en las comunidades aldeanas autónomas siguieron con la misma organización socio-política interna, sin afectarles la ocupación árabe más allá del cambio de a quién le debían pagar impuestos durante el breve lapso de tiempo que estuvieron sujetos a la autoridad andalusí.

Con razón se ha apuntado que, junto a la debilidad y pobreza de las ciudades del valle del Duero, el destacado avance del proceso de desmantelamiento del sistema latifundista dependiente, con su correspondiente sustitución por un sistema de aldeas altamente autónomas, evitó la dominación musulmana permanente sobre la cuenca del Duero, ya que no había una estructura político-administrativa sobre la que asentarse y a la que poder controlar. Ante este panorama los emires y califas andalusíes prefirieron limitarse a enviar expediciones militares para impedir el asentamiento de los poderes cristianos del norte,⁴⁵⁴ al mismo tiempo que los habitantes de esta amplia región se adaptaban coyunturalmente en sus asentamientos (ciudades y comunidades campesinas) y en su modo de vida según las variaciones de las relaciones políticas entre los poderes septentrionales y Al-Ándalus y de la preponderancia de ambos.⁴⁵⁵

⁴⁵² COLLINS, Roger, *La conquista árabe, 710-797*, Crítica, Barcelona, 1991, pp. 42-44; CHALMETA, Pedro, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Mapfre, Madrid, 1994, pp. 213-220, especialmente en p. 217; MARTÍNEZ DÍEZ, *El condado de Castilla*, vol. 1, pp. 51-54

⁴⁵³ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La repoblación de los territorios salmantinos”, pp. 21-27; WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, pp. 1074-1075. En la traducción del libro de Wickham reza “tribales” pero considero que el autor se refiere a las gentilidades, estructuras de organización social anteriores a la ocupación romana de Hispania.

⁴⁵⁴ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, pp. 86-87

⁴⁵⁵ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 22

3. La pervivencia de las ciudades

Como ya se ha mencionado, desde el siglo V las ciudades del sur del Duero tenían un aspecto rústico. Tanto el debilitamiento de su control administrativo sobre su entorno rural como la merma de su capacidad recaudatoria y comercial han provocado que estos centros económicos perdieran su capacidad de inversión en el mantenimiento de edificios públicos y particulares y de espacios comunes urbanos. Al ser ciudades históricas no se permite excavar en muchos puntos dentro de ellas, por lo que la arqueología no puede aportar tanta información; pero disponemos de descripciones como la del geógrafo ceutí Muḥammad al-Idrīsī sobre Ávila y Segovia, ciudades que presenta a mediados del siglo XII como un conglomerado de aldeas.⁴⁵⁶

Deduciendo que probablemente existiría una situación similar a la de otras regiones sobre las que disponemos información documental (pactos), como son las de *Tudmār* y el Alto Ebro, en las ciudades ubicadas entre el Sistema Central y el río Duero se pudieron haber establecido durante la conquista árabe pequeños destacamentos militares musulmanes, quizás con la colaboración de judíos como la tradición cronística (*Ajbār Maʿyṁū'a, Kitāb naḥḥ al-ṭib, De rebus Hispaniae*) narra para las ciudades de Córdoba, Toledo, Granada y Beja. La información de la implantación militar también se interpreta a partir de un texto de la Crónica Profética,⁴⁵⁷ que además relata que la población autóctona de las ciudades pactó para mantener bienes y religión y para poder elegir sus propios gobernantes a cambio de desalojar las ciudades e irse a vivir en sus alrededores, concretamente a los castros (*castra*) y las aldeas (*vici*).⁴⁵⁸ Sin embargo, aunque esto último es cierto, me resisto a creer que la población hispanogoda abandonara completamente las ciudades para cederlas al nuevo grupo dirigente, especialmente si en aquellas pudieron estar presentes witizanos como en las ciudades del sur de al-Ándalus.⁴⁵⁹ Por ello me inclino a interpretar que lo que realmente ocurrió fue que

⁴⁵⁶ Concretamente en su *Kitāb Nuzhat al-Muštāq fī Ijtirāq al-āfāq (Recreo de quien desea recorrer los climas)* dice lo siguiente: “Salamanca está a cincuenta millas de Ávila, que no es más que un conjunto de aldeas cuyos habitantes son jinetes vigorosos. Cincuenta millas al oriente está Segovia, que tampoco es una ciudad, sino muchas aldeas próximas unas a otras hasta tocarse sus edificios.” (UBIETO ARTETA, Antonio, *Idrisi. Geografía de España*, Anubar, Valencia, 1974, pp. 144-145)

⁴⁵⁷ “Post uero idem septem tempora inter illos missi discurrunt, et sic super pactum firmum et uerbum inmutauile descenderunt, ut et homnis ciuitas frangerent et castris et uicis habitarent et unusquisque ex illorum origine de semet ipsis comites eligerent, qui per omnes haitantes terre illorum pacta regis congregatur omnis quoque ciuitas que illi superaberunt, ipsas sunt constrictas a suis omnibus habitantes, ipsi quoque sunt serui armis conquisiti.” (GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 183)

⁴⁵⁸ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, pp. 125-126

⁴⁵⁹ Existe además una amplia bibliografía acerca de la pervivencia de comunidades cristianas en ciudades andalusíes, como Córdoba o Toledo, esto es, aquellas con mayor dominio árabe, por lo que con mayor razón continuarían en los asentamientos urbanos donde la nueva autoridad no tenía tanta presencia.

desalojaron las medinas, esto es, el centro de las ciudades, para desplazarse a las colaciones circundantes.

En cuanto a las autoridades propias de la población cristiana podemos contar con la presencia de condes (*comites*), que eran la máxima autoridad civil; *censores* o *iudices*, que eran la máxima autoridad judicial; *exceptores* o *publicani*, que eran la máxima autoridad en la recaudación de impuestos;⁴⁶⁰ y los obispos, que eran la máxima autoridad en materia cultural, espiritual y moral. Tras la conquista del Reino visigodo se ha considerado que los obispos se convirtieron en una de las principales autoridades políticas de las comunidades cristianas y fueron los principales interlocutores con las nuevas autoridades musulmanas en los primeros momentos ante la huida de los dirigentes laicos visigodos.⁴⁶¹ Sin embargo, desconocemos prácticamente todo sobre los obispos en lo que afecta a la mitad sur del Duero para este periodo e incluso, ante la falta de información, se ha propuesto que desaparecieron junto con todo el entramado de la administración episcopal, conformado por una posible red de parroquias y pagos.⁴⁶²

Con la marcha del grupo dirigente visigodo, que residía en el centro de las ciudades, se instalaron las nuevas autoridades, de origen bereber,⁴⁶³ y se quedaron con las tierras que poseían.⁴⁶⁴ La duda ahora estriba en si se fueron realmente todas las autoridades del Reino visigodo o si al menos una parte de ella, la tradicionalmente denominada como witizana, se asimiló con las nuevas élites bereberes adoptando cultura y religión e incluso conformando alianzas matrimoniales. Me inclino por la segunda opción como la más plausible, si bien de momento no se puede demostrar.

Posteriormente, a mediados del siglo VIII se produjo el movimiento de rebelión de las tribus bereberes asentadas al norte del Sistema Central y se ha propuesto que abandonaron las ciudades, que fueron tomadas por la población campesina cristiana circundante.⁴⁶⁵ Sin embargo, por los estudios toponímicos se sabe que una parte de los bereberes se mantuvo en estas tierras e incluso, como veremos un poco más adelante, en la ciudad de Segovia

⁴⁶⁰ PÉREZ MARINAS, Iván, “Situación social, cultural e intelectual de los cristianos en la Córdoba del siglo IX”, en IDEM, *Sansón de Córdoba: vida y pensamiento. Comentario de las obras de un intelectual cristiano-andalusí del siglo IX*, La Ergástula, Madrid, 2012, pp. 23-24

⁴⁶¹ TOLAN, John V., *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea*, Universitat de València, Valencia, 2007, pp. 114-115

⁴⁶² MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, pp. 99-100

⁴⁶³ Una parte de la historiografía interpretaba que los bereberes se instalaron exclusivamente en zonas rurales por una supuesta interpretación de que su modo de organización social en tribus conllevaba un estilo de vida acorde con el campo (por ejemplo, CHALMETA, *Invasión e islamización*, pp. 161-162); pero los bereberes, especialmente sus élites, se instalaron en ciudades al norte del Sistema Central, quizás porque en el norte de África, de donde provenían, también vivían en este tipo de núcleos poblacionales.

⁴⁶⁴ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 48

⁴⁶⁵ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 50

posiblemente existía en el siglo X una mezquita, por lo que a pesar de la desaparición de la estructura administrativa del Reino andalusí, en las ciudades pudo persistir una élite musulmana. En caso de ser así, además de origen bereber, al igual que en el caso de los tudelanos Banū Qasī podría ser un colectivo muladí, que descendería de población autóctona, bien de las élites anteriores al 714 o bien de otras familias visigodas de las ciudades. La preponderancia de la cultura árabo-islámica pudo abocar al mantenimiento de una élite musulmana a pesar de que la mayoría de la población de las ciudades y del entorno rural era cristiana.

Sobre la pervivencia de las ciudades del valle del Duero se ha señalado que las ofensivas militares sufridas por ellas a lo largo de los siglos VIII-XI provocaron que sus habitantes abandonasen momentáneamente los núcleos urbanos hasta que pasara el peligro, en aquellos casos en que ponderaban que no resistirían el asedio enemigo. Después los habitantes regresaban a su ciudad, reparaban los destrozos, principalmente de las murallas, y restauraban la vida urbana. Incluso en ocasiones derribaban previamente las murallas para que su ciudad no pudiera ser ocupada.⁴⁶⁶

Se han localizado evidencias que demuestran la perduración de determinadas ciudades. Acerca de Salamanca, Coímbra, Viseo, Ávila y Segovia sabemos que todas fueron obispados y que las dos primeras contaban además con una ceca en época visigoda. Todas tuvieron una vida urbana baja pero sostenida desde el Bajo Imperio hasta el siglo XII,⁴⁶⁷ aunque de Salamanca no tengamos testimonios más que documentales.

Coímbra, al igual que su territorio, quedó bajo pacto tras la conquista islámica, como atestigua Ibn Muzayn en el siglo XI. Parece que es gobernada por los bereberes masmudíes Banū Dānis hasta ser expulsados⁴⁶⁸ por Sadun al-Surunbaqi⁴⁶⁹ unos años antes de su conquista asturiana.⁴⁷⁰ La evolución de Coímbra y del condado conimbricense lo veremos más adelante en este capítulo. En cuanto a testimonios arqueológicos, se ha descubierto el basamento del alcázar altomedieval y la perduración del uso del foro romano, hallando en ambos lugares restos cerámicos de influencia andalusí.⁴⁷¹

⁴⁶⁶ ISLA FREZ, *Ejército, sociedad y política en la Península Ibérica entre los siglos VII y XI*, p. 142

⁴⁶⁷ BARBERO y VIGIL, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, p. 224

⁴⁶⁸ Concretamente se marcharon a Alcácer do Sal, cuyo nombre medieval denota su gobierno: *Qaṣr Abī Dānis*, según aporta MANZANO MORENO, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, p. 201.

⁴⁶⁹ Sa'dūn ibn Faṭḥ al-Surunbāqī procedía de Oporto y era súbdito de Alfonso III según MANZANO MORENO, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, pp. 198-199.

⁴⁷⁰ AILLET, Cyrille, *Les mozarabes. Christianisme, islamisation et arabisation en Péninsule Iberique (IX^e-XII^e siècle)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010, p. 285

⁴⁷¹ BARROCA, "Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)", pp. 200-201; CATARINO, Helena, "Notas sobre o período islâmico na Marca Inferior (Tagr al-Gharbí) e as escavações na Universidade de Coimbra", en BARROCA, Mário Jorge, y FERNANDES, Isabel Cristina Ferreira (eds.), *Muçulmanos e Cristãos*

Sobre Viseo tenemos bastantes noticias documentales y cronísticas gracias a las rebeliones de líderes locales y sobre todo a su pronta conquista por dignatarios gallegos. La arqueología ha evidenciado la presencia de una fortaleza altomedieval y de una iglesia de este periodo que se ubicaba colindante a la actual catedral.⁴⁷²

Desde el siglo VIII al siglo XI Ávila permaneció ininterrumpidamente habitada, con una mayoría de población arabizada. La estructura urbanística romana pervivió: forma cuadrada y *cardus* y *decumanus* con intersección en el foro. Incluso cuando levantaron en el siglo XII las iglesias románicas fuera del cerco amurallado, se ubicaron sobre los originarios lugares de culto pagano y luego paleocristiano. Así pues, continuaron los espacios sagrados durante la Alta Edad Media en las iglesias de San Segundo, San Vicente y Santa María.⁴⁷³

En Segovia nos encontramos con el acueducto romano, que nunca podría haber seguido en pie sin un mantenimiento y un uso cotidiano por una población local; el alcázar, que con un probable origen en una fortaleza romana tuvo un importante desarrollo arquitectónico y poliorcético en época altomedieval; y, por último, la casi totalmente desconocida mezquita. Ubicada junto al alcázar, donde posteriormente se levantó la catedral románica, de la mezquita segoviana tan sólo se ha hallado hace casi 200 años una columna que probablemente perteneció a su *mihrāb* y que contenía una inscripción árabe de alabanza a Dios con una fecha que correspondía al año 940 d. C..⁴⁷⁴

Asimismo, Diego de Colmenares, autor de la primera mitad del siglo XVII, recoge una serie de leyendas que denotan superficialmente una pátina histórica que evidencia la continuidad de la ciudad de Segovia. Así, según *Los Adversarios* de Juliano Pérez Álvarez,⁴⁷⁵ cristianos de la ciudad trasladaron el cuerpo de san Frutos, fallecido en Buitrago en el 725, a Segovia en el 730⁴⁷⁶ y, según esta misma obra, Segovia fue arrasada por ‘Abd al-Rahmān en

entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII), Câmara Municipal de Palmela - Universidade do Porto, Palmela-Oporto, 2005, pp. 203-206; RAMOS, Mafalda, ALBUQUERQUE, Elisa, y SANTOS, Constança, “Cerâmica dos séculos IX-XII: alguns exemplares provenientes do Pátio das Escolas da Universidade de Coimbra”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 69-77

⁴⁷² BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 200-201; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 206

⁴⁷³ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 215-217

⁴⁷⁴ MARQUÉS DE LOZOYA, *La morería de Segovia*, CSIC, Madrid, 1967, p. 4. No hay más fuentes de información al respecto que lo que expone este autor y además no se conserva dicha columna.

⁴⁷⁵ Juliano Pérez Álvarez fue arcipreste de Santa Justa en Toledo y cronista del siglo XII, según FUENTE ARRIMADAS, Nicolás de la, *Fisiografía e historia del Barco de Ávila*, Maxtor, Valladolid, 2007, pp. 199-200. Me llama la atención la poca información que existe sobre este autor, del que tan sólo se utiliza como fuente en obras del siglo XVIII.

⁴⁷⁶ COLMENARES, Diego de, *Historia de la insigne Ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, Academia de Historia y Arte de San Quirce, Segovia, 1982, t. 1, p. 170

el 755 y quedó como una villa pequeña.⁴⁷⁷ Tras huir temporalmente sus habitantes, Colmenares propone que, a la vez que la ciudad continuó en posesión musulmana, volvieron y construyeron tres fortalezas: el alcázar, la casa de Hércules o Santo Domingo, y la torre de San Juan.⁴⁷⁸ Según la *Historia de Fernán González*, escrita por Gonzalo de Arredondo alrededor del 1500,⁴⁷⁹ en el año 923 Fernán González tomó Segovia aprovechando las discordias de los musulmanes de la ciudad⁴⁸⁰ y, tras pasar a cuchillo a todos ellos, dejó al mando de la ciudad a Gonzalo Téllez,⁴⁸¹ quien edificó las iglesias parroquiales de San Millán, Santa Columba, San Mamés (posteriormente de Santa Lucía) y San Juan.⁴⁸² Basándose en esta misma obra, en el 932 se produjo el ataque a Madrid por Fernán González y Ramiro II, con la supuesta participación de los capitanes segovianos Día Sanz y Fernán García.⁴⁸³ De acuerdo con Luis del Mármol,⁴⁸⁴ el rey al-Mā'mūn de Toledo asedió y destruyó Segovia en el año 1072 cuando todavía Sancho II era rey en Castilla y León.⁴⁸⁵ Finalmente, según Colmenares, en el siglo XVII en la iglesia de San Juan de los Caballeros se encontraban los epitafios de Día Sanz y Fernán García, cuya cronología más apropiada corresponde a finales del siglo XI, puesto que indicaban que estos dos personajes establecieron los linajes nobles de Segovia y fundaron los quiñones: 100 lanzas de jinetes divididas en 4 escuadras de 25 lanzas.⁴⁸⁶

En cuanto a la situación política de las ciudades del sur del valle del Duero (principalmente Salamanca, Ávila y Segovia), me surgen las siguientes dudas, de momento irresolubles. Tras la rebelión bereber y el vaciamiento político, ¿las ciudades del sur del Duero mantuvieron nexos de dependencia hacia Toledo, siguiendo por tanto los avatares de esta ciudad en cuanto a rebeliones frente a al-Ándalus, o bien se volvieron independientes a

⁴⁷⁷ COLMENARES, *Historia de la insigne Ciudad de Segovia*, t. 1, p. 173

⁴⁷⁸ COLMENARES, *Historia de la insigne Ciudad de Segovia*, t. 1, p. 174

⁴⁷⁹ Esta obra se conserva en RAH 9/2047 y no está editada. Sobre su autor consúltese LADERO QUESADA, Miguel Ángel, "Fray Gonzalo de Arredondo, cronista de Enrique III, Juan II y Enrique IV de Castilla. Texto inédito", *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 16 (2006), pp. 271-288

⁴⁸⁰ Si de verdad llegó esto a ocurrir, Fernán González aún no sería conde, ya que empezó a desempeñar tal cargo en torno al año 930.

⁴⁸¹ Las fechas no concuerdan, ya que se calcula que Gonzalo Téllez murió alrededor del año 915.

⁴⁸² COLMENARES, *Historia de la insigne Ciudad de Segovia*, t. 1, pp. 182-185

⁴⁸³ COLMENARES, *Historia de la insigne Ciudad de Segovia*, t. 1, p. 186. Véase la nota 486.

⁴⁸⁴ Luis del Mármol fue un historiador granadino del siglo XVI pero no consta que escribiera ninguna obra que versara sobre esta época ni esta zona. De hecho, sus libros de historia se ocupan de África y el reino de Granada.

⁴⁸⁵ COLMENARES, *Historia de la insigne Ciudad de Segovia*, t. 1, p. 209

⁴⁸⁶ COLMENARES, *Historia de la insigne Ciudad de Segovia*, t. 1, pp. 188-189. Si realmente estos dos caballeros iniciaron los linajes de Segovia tuvieron que hacerlo a finales del siglo XI, ya que ese suceso es más propio de la articulación política y social posterior a la conquista castellana de Segovia. Así pues, en cuanto a la información anterior en la que se les mencionaba, cabe la posibilidad de que Colmenares esté mezclando dos ataques a Madrid: el de Ramiro II, sobre el que está comprobado que ocurrió en el 932, y el de la conquista definitiva de Madrid en tiempos de Alfonso VI.

nivel político, no en lo cultural, con rivalidades hacia las ciudades más cercanas al sur del Sistema Central? ¿Pudo haber una situación fluctuante entre ambas situaciones dependiendo del momento histórico a lo largo de estos casi 400 años? Junto a esto, también se me plantean interrogantes sobre los gobernantes de estos núcleos urbanos, ¿se conformaron élites sociales en las ciudades con un carácter militar como veremos en el ámbito rural y como posible origen prefeudal de la caballería villana? ¿Extendieron su radio de actuación y control hacia aldeas, castros y latifundios en una fase previa de lo que a partir del siglo XII serían las comunidades de villa y tierra? Es una lástima que haya una laguna documental y cronística tan inmensa y que no se hayan podido desarrollar investigaciones arqueológicas en las ciudades.

4. Comunidades campesinas y proceso de jerarquización interna

En el siglo VIII se parte de una diversidad organizativa en el ámbito rural, ya que existían comunidades campesinas dependientes de un propietario y comunidades autónomas organizadas en aldeas. En las segundas había un plano de igualdad, mientras que en las primeras ya existía una jerarquización interna, puesto que despuntaba el propietario o, en el caso de que este residiera en la ciudad, el capataz de la finca latifundista. Algún autor, como Jose María Mínguez,⁴⁸⁷ ha apuntado que a consecuencia de la desarticulación política producida por la entrada de los musulmanes se desmontó el sistema socioeconómico: huyó la aristocracia visigoda, propietaria de las tierras, y los campesinos quedaron libres de los vínculos, se adueñaron de las tierras que ellos mismos y sus antepasados habían trabajado y establecieron una propiedad colectiva de las mismas. En mi opinión, cabe la posibilidad de que esto ocurriera no tanto con la entrada de los conquistadores a inicios del siglo VIII sino con la desaparición de la autoridad musulmana a mediados de esta centuria; pero sobre todo veo necesario matizar que aconteció en las tierras pertenecientes al fisco y a destacados funcionarios de la administración en aquellos lugares donde aún subsistiesen tras el proceso de localización del poder de los siglos VI y VII. En las restantes tierras latifundistas se mantuvo la organización social resultante de la crisis del siglo V, siguiendo la postura anteriormente expuesta de Chris Wickham.

Por su parte, en las comunidades campesinas autónomas, tanto las ya existentes como las nuevas, la forma principal de organización fue la comunidad de aldea, si bien en algunos espacios nos encontramos con las comunidades de valle, con un poblamiento más disperso.

⁴⁸⁷ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero”, pp. 52-56; MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La repoblación de los territorios salmantinos”, pp. 21-27

Tanto en un modelo como en el otro se observa la misma pauta de asentamiento, conformado por un hábitat o hábitats semipermanentes, una fortaleza o una atalaya como estructura militar, silos como espacios de almacén, y una iglesia o una ermita como lugar de culto.⁴⁸⁸ Desde los hábitats del valle y desde las aldeas los campesinos cultivaban las tierras del entorno y sacaban provecho de los bienes comunales.⁴⁸⁹

Al mismo tiempo aumentó el número de asentamientos situados en altura, los *castella*, en cierta manera una evolución de los *castra*. Estos refugios permitían organizarse a ciertas comunidades campesinas para ocupar y explotar económicamente su territorio,⁴⁹⁰ a la par que daban cobertura de protección militar a las aldeas cercanas ubicadas en el llano,⁴⁹¹ conformándose un patrón de jerarquía de asentamientos.

Para el año 900 se calcula que las comunidades campesinas autónomas ya habían desarrollado una jerarquía interna de carácter militar, aunque fuera de momento de pequeñas dimensiones.⁴⁹² Según opina Wickham,⁴⁹³ el ascenso de los infanzones, élite campesina militarizada que surgió en la frontera árabe de Castilla, tuvo que tener analogías en otras regiones del valle del Duero.

En el interior de estas comunidades locales, que como ya hemos comentado no formaban parte de ninguna administración política externa, surgió una élite social. Además de dedicarse a la gestión de la tributación local, desplegaron un carácter militar para la ejecución de algaradas cuya finalidad era la obtención de botín (función ofensiva) y para evitar incursiones llevadas a cabo por otras comunidades locales y por las autoridades de los poderes del norte y del sur (función defensiva). Incluso se incorporaron como voluntarios en estas últimas a cambio de una recompensa cuando se dirigían contra sus rivales. De esta manera el sur del Duero —aquí exceptuamos los valles del Mondego y Vouga que siguieron otra evolución y analizaremos en un apartado más adelante dentro de este capítulo—, se plagó de poderes locales en constante rivalidad entre unos y otros. Se erigieron construcciones defensivas a causa de los enfrentamientos entre sí de las comunidades aldeanas y de valle por la obtención de nuevas tierras a roturar y cultivar, y no tanto por ataques externos desde los poderes cristianos del norte de la Península o desde al-Ándalus.⁴⁹⁴ Es interesante comprobar que no desarrollaron entidades políticas más complejas (marcas, condados o incluso reinos),

⁴⁸⁸ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 847-862

⁴⁸⁹ MOXÓ, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, pp. 72-73

⁴⁹⁰ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, pp. 105-107

⁴⁹¹ MOXÓ, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, pp. 72-73

⁴⁹² WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 335

⁴⁹³ WICKHAM, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*, p. 812

⁴⁹⁴ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 833-846

probablemente porque estas élites no veían su practicidad, pero también porque no implementaron un sistema militar y de recaudación impositiva con una amplia cobertura.⁴⁹⁵

En la zona de Portugal esto se ha podido comprobar gracias a las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo y a las síntesis logradas por algunos estudiosos. En el caso del valle del Côa, afluente portugués del Duero, nos encontramos con comunidades campesinas autónomas, dedicadas a la agricultura y la ganadería. Con pequeñas propiedades de tierras la diferenciación social interna era escasa. Destacaban determinadas personas por el desempeño de funciones militares, o quizás también religiosas. La organización política se encontraba muy descentralizada con normas consuetudinarias y funcionamientos asamblearios.⁴⁹⁶

En la parte más alta del río Paiva, otro afluente del Duero, se ha observado una situación similar. Se parte de una situación de estructura administrativa débil con comunidades campesinas organizadas autónomamente, cuya demografía además aumentó, principalmente por la venida de nuevos pobladores. El centro de culto, esto es, la iglesia parroquial, era un elemento articulador de cada comunidad campesina, ya que se organizaban en torno a él y además era de propiedad colectiva. Sin embargo, antes del año 900, a causa de la desigualdad que suponía la posesión de más o menos tierras en propiedad, comenzó un proceso de jerarquización interna en cada comunidad campesina. Desde el siglo X estas personas o familias que sobresalían dentro del grupo se transformaron en élite: defendían a la comunidad a cambio de la percepción de una parte de la producción agraria e invertían con ella para adquirir más tierras, en una espiral que les hizo despuntar socialmente cada vez más.⁴⁹⁷

El modelo de enterramiento funerario es parejo en todas las zonas en que ha sido estudiado. Así, en los valles del Duratón y Riaza se caracteriza por encontrarse generalmente los restos del enterrado en posición de decúbito supino con el cráneo sujetado en ambos lados por sendas losas de piedra, lo cual demuestra que las tumbas pertenecían a cristianos, y se excavaban en la roca con forma antropomorfa, aunque también había enterramientos en cista. Asimismo, se han localizado necrópolis próximas a centros de culto: iglesias parroquiales, ermitas y cenobios. En ellas se ha descubierto que en unas tumbas había mayor cantidad de ajuar que en otras y que las primeras ocupaban una posición jerárquica dentro de la necrópolis. Esto supone la prueba de una diferenciación social interna; esta además fue

⁴⁹⁵ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, pp. 100-103

⁴⁹⁶ MARTÍN VISO, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península Ibérica en la Alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Côa (Portugal)”, pp. 32-36

⁴⁹⁷ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 66-68

incrementándose con el paso del tiempo.⁴⁹⁸ En cambio, en el valle del Côa todas las tumbas han aparecido sin ajuar. Esto ha llevado a pensar que en estas comunidades campesinas la diferenciación social interna debía de ser mínima, a no ser que esta se expresara de otra manera, como, por ejemplo, mediante la acumulación de posesión de tierras o la demostración de la capacidad militar por parte de quienes ostentaban el poder.⁴⁹⁹

Por toda la geografía entre el Duero y el Sistema Central se han hallado tumbas rupestres antropomorfas excavadas en roca de periodo altomedieval.⁵⁰⁰ Se ha hecho la siguiente clasificación por tipologías:

- a) tumbas aisladas o formando pequeños grupos sin superar la cantidad de 10. Se subdivide entre aquellos formados por 2-5 enterramientos, que seguramente pertenecían a un mismo núcleo familiar campesino, y las compuestas por 6-10 enterramientos, que a veces se sitúan en varios grupos dispersos por una extensión relativamente amplia y pueden ser una variante reducida de la próxima tipología de inhumación.
- b) necrópolis desordenadas, con más de 10 tumbas. Los enterramientos se presentan, aislados o conformando grupos (correspondientes a familias), dentro de un mismo espacio que la comunidad campesina ha decidido dedicarlo para una función inhumatoria.
- c) necrópolis de tumbas agrupadas alineadas, con más de 10. Demuestra la existencia de un poder superior que gestiona el espacio funerario y no le interesa evidenciar la composición de la comunidad por familias.⁵⁰¹

La prosperidad de las comunidades aldeanas está relacionada con el proceso de crecimiento agrario altomedieval, que se produjo en los siglos IX y X coincidiendo con el cambio climático europeo que dio inicio al Periodo Cálido Medieval (c. 950 - c. 1350), con temperaturas suaves y lluvias moderadas.⁵⁰² Este apogeo en todo el valle del Duero permitió roturar y ocupar nuevas tierras cercanas a los asentamientos ya existentes⁵⁰³ y además conllevó la fundación de nuevas aldeas. Los indicadores del crecimiento agrario altomedieval fueron el auge demográfico, la propagación de los aparejos forjados en hierro (antes el

⁴⁹⁸ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 759-771

⁴⁹⁹ MARTÍN VISO, "Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península Ibérica en la Alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Côa (Portugal)", pp. 32-36

⁵⁰⁰ Sobre este tema, actualmente en profunda revisión analítica e interpretativa, recomiendo la lectura de MARTÍN VISO, Iñaki, "¿Datar tumbas o datar procesos? A vueltas con la cronología de las tumbas excavadas en roca en la Península Ibérica", *Debates de arqueología medieval*, 4 (2014), pp. 29-65

⁵⁰¹ MARTÍN VISO, "Paisajes sagrados, paisajes eclesiásticos", pp. 13-16

⁵⁰² BLANCO GONZÁLEZ y otros, "Medieval landscapes in the Spanish Central System", p. 9

⁵⁰³ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, pp. 68-69

material predominante era la madera), el desarrollo de los molinos de agua y el aumento de espacios de cultivo, ya que se labraron cada vez más tierras que habían sido abandonadas durante un lapso de tiempo y se ganó terreno al bosque con la roza del mismo y la roturación de su suelo.⁵⁰⁴ Esta práctica se llevaba a cabo en determinados años y temporadas en las que el núcleo familiar campesino no tenía suficiente con la producción agrícola de sus tierras para sobrevivir y, por tanto, necesitaba un aumento de esta producción. Aunque esto perjudicaba a las emergentes élites dominantes, cuya producción económica se fundaba principalmente en la ganadería y por ello prohibía la destrucción de dehesas y otros tipos de bosques compatibles con esta actividad, canalizaron mecanismos para aprovecharse de estas prácticas mediante la implantación de rentas, al distraer excedentes agrícolas en su propio beneficio.⁵⁰⁵

Así pues, el sistema económico se basaba en la agricultura, con cultivos en barbecho de trigo y cebada, y en la ganadería de ovejas, cabras, bóvidos y caballos, completada con piezas obtenidas mediante la caza. Como ya hemos estudiado, las tareas agrícolas se desarrollaban inicialmente de forma comunal, salvo en aquellos latifundios donde pervivió la estructura jerárquica entre amo y campesinos dependientes; pero a partir de los siglos IX y X, con la implantación de la propiedad privada en una evolución progresiva hacia el feudalismo, se expandió por doquier la presencia de élites dominantes, que obtenían la mayor parte de los beneficios en el reparto de la producción agrícola. Los excedentes, junto con los productos artesanales manufacturados a partir de la materia prima obtenida de la ganadería, permitieron un intercambio comercial fundamentalmente de corta distancia, aunque también existió de media y larga distancia, y así se impulsó aún más el proceso de jerarquización interna antes mencionado.⁵⁰⁶

Se ha propuesto que en algunas zonas sería más dominante la ganadería como modelo de producción agraria, como por ejemplo en la región de Sayago, en la actual provincia de Zamora.⁵⁰⁷ Dentro de la actividad ganadera hay que especificar aquella enfocada a la trashumancia de corto radio, conocida comúnmente como trasterminancia y que busca buenos pastos en los puertos de montaña en verano y en la zona baja de los valles en invierno. Esta modalidad era llevada a cabo por los campesinos de ambas vertientes del Sistema Central,

⁵⁰⁴ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, pp. 90-92

⁵⁰⁵ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, pp. 97-98. El establecimiento de un dominio económico por parte de las incipientes élites, con cada vez más poder coercitivo por su especialización militar, se debe enmarcar en el proceso de jerarquización social interna de las comunidades aldeanas.

⁵⁰⁶ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 772-799

⁵⁰⁷ MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, pp. 165-166

concretamente en su parte oriental.⁵⁰⁸ La competitividad por los mejores pastos generó un estado de conflictividad permanente que abocó a estos colectivos hacia la actividad militar, al mismo tiempo que robaban ganado a otras comunidades ganaderas de la Sierra, a cuyos miembros en ocasiones también tomaban como rehenes. Esta situación alentó la dinámica de elitización de ciertos grupos humanos, en este caso de colectivos campesinos frente a otros dedicados exclusivamente a la agricultura, ya que su modo de vida estaba basado en la guerra a caballo.⁵⁰⁹

Entre las teorías más recientes José María Mínguez ha postulado que entre los siglos VIII-X se produjo una colonización de grupos campesinos procedentes de aquellos espacios ya dominados por el feudalismo, esto es, provenientes del norte del río Duero, para fundar nuevas comunidades aldeanas.⁵¹⁰ Es seguro que hubo aportaciones demográficas constantes e incluso episodios de llegadas colectivas de grupos humanos que se incorporaban a las comunidades campesinas ya existentes, tanto de aldea como de valle; pero considero que la norma radicó en que las nuevas comunidades se conformaron a partir de la propia población autóctona, a causa del crecimiento demográfico continuado durante este periodo, como escisiones de otras comunidades ya presentes en la región. Cabe la posibilidad de que colectivos humanos del norte creasen algunas de las nuevas comunidades, al igual que lo pudieron llevar a cabo grupos emigrados de al-Ándalus, esto es, mozárabes, bereberes e incluso árabes. Al cuestionar la teoría de Mínguez, no puedo compartir tampoco la hipótesis que surge como consecuencia de ella: el feudalismo se origina desde el siglo X a partir de estas nuevas comunidades, formadas exclusivamente con población norteña, que portaba consigo el germen de la feudalización al encontrarse inmersa en un proceso de jerarquización interna en el momento de la migración.⁵¹¹ Como se verá justo a continuación me inclino por el planteamiento de Iñaki Martín Viso.

5. La feudalización de las comunidades campesinas

Antes de entrar en materia sobre la feudalización es necesario aclarar el significado de una serie de términos que se pueden leer en las fuentes diplomáticas altomedievales. *Desertus*

⁵⁰⁸ Recientemente se ha comprobado que este auge de la ganadería en torno al siglo X se produjo en las zonas montañosas de Segovia y Madrid. En cambio, en la parte salmantina y abulense del Sistema Central ocurrió todo lo contrario, ya que los estudios palinológicos demuestran que, debido a la extensión del bosque, el espacio de labor ganadera disminuyó respecto al de siglos anteriores. Por tanto, en esta zona el esfuerzo campesino se centró únicamente en la extensión de los campos de cultivo junto a las aldeas en el llano. BLANCO GONZÁLEZ y otros, "Medieval landscapes in the Spanish Central System", pp. 8-9

⁵⁰⁹ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, "La frontera del Sistema Central: una realidad difusa", pp. 212-215

⁵¹⁰ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, pp. 139-140

⁵¹¹ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, pp. 255-260

es un lugar sin organización ni señor, mientras que *populare* denomina al proceso de organización y apropiación de ciudades, tierras y construcciones, como molinos, aceñas y pesquerías.⁵¹² Asimismo, es interesante el análisis llevado a cabo por Patricia de Forteza acerca de las acepciones de *yerma* y *despoblado* según sus usos en documentos de la Baja Edad Media,⁵¹³ puesto que nos permite comprender su significado para el periodo anterior, donde no tenemos tantos documentos para llegar a una conclusión tan meridiana. Así, comprobamos que *yerma* y *despoblado* pueden hacer referencia a:

- 1) un lugar vacío y sin población efectiva;
- 2) un lugar donde no hay autoridad presente ni posibilidad de testimonio;
- 3) un lugar empobrecido en bienes y/o en número de personas tras un proceso de disminución o decrecimiento.

Como hemos visto en el apartado anterior, mediante la jerarquización interna se evoluciona desde sociedades estructuradas de una forma cercana a la organización gentilicia, esto es, las comunidades campesinas de aldea y valle con bienes comunales y propiedades colectivas, hacia sociedades dependientes de un líder militar que destaca también por su gran capacidad económica y por ostentar la dirección política. A esta persona en los siglos X y XI se le encomendará, por parte del rey de León o del conde de Castilla como superior suyo, la reorganización administrativa de las nuevas tierras integradas en la jurisdicción del Reino o del Condado. Este líder se convierte en poblador para la autoridad exógena y en señor para la población campesina que anteriormente encabezaba. De esta manera, gracias a la repoblación se implanta el feudalismo.⁵¹⁴

También hay ocasiones en que desde el norte se encomienda a personas o familias destacadas la conformación de nuevos fundos que estructuren e integren a los habitantes autóctonos en nuevos asentamientos.⁵¹⁵ Como ejemplo de esta práctica podemos contemplar la repoblación del norte abulense en el siglo X. En la margen meridional del Duero la

⁵¹² MENÉNDEZ PIDAL, “Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”, pp. XXIX-XXX; BARBERO y VIGIL, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, pp. 224-227 y sobre todo p. 226, n. 82. Muchos otros autores defienden esta interpretación, que ya ha sido admitida por la práctica totalidad de la comunidad historiadora, por lo que me limito a señalar aquí al primer autor en argumentarlo y a quienes afianzaron estas definiciones para la posterioridad.

⁵¹³ FORTEZA, Patricia de, “Yermos y despoblados: problemas de terminología”, en VV.AA., *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 1985, t. 3, pp. 73-85

⁵¹⁴ ESTEPA DÍEZ, *Estructura social de la ciudad de León (siglos XI-XIII)*, pp. 66-73. Este autor realiza esta explicación para la zona leonesa en los siglos IX y X; pero cabe perfectamente utilizarla para el sur del Duero.

⁵¹⁵ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “La despoblación del Duero: un tema a debate”, pp. 77-80. Este autor considera que esta es la norma habitual en el proceso de repoblación. Como ya expliqué en el apartado anterior de este capítulo, pienso que, al contrario, lo habitual fue la absorción de comunidades campesinas preexistentes con sus propios líderes campesinos.

aristocracia laica, los Ansúrez, y la eclesiástica, el obispado de Palencia, fundaron nuevos núcleos poblacionales (Ramiro, Ordoño y Sieteiglesias) tanto mediante el establecimiento de campesinos de la margen septentrional como mediante la reorganización de grupos humanos preexistentes en la misma zona.⁵¹⁶

En otras ocasiones los repobladores no eran campesinos de la propia comunidad que se integraba en la estructura feudal, sino personas o familias que tenían una destacada situación política y social en la zona septentrional de la que procedían y se convirtieron en las nuevas autoridades locales. Instalándose en estas tierras mediante la presura, cuya autorización es otorgada por el rey, legitimaban la propiedad de sus nuevos fundos, gracias a los cuales hacían valer su preponderancia social ante el colectivo de campesinos que se acababa de integrar en las estructuras del Reino o del Condado.⁵¹⁷

Al mismo tiempo, el hecho mismo de la repoblación impulsó el proceso de transformación social y de articulación territorial: los ahora considerados como señores, dedicados a la ganadería, afianzaron su control sobre los campesinos, que especialmente se ocupaban de la agricultura; prosigió el aumento de su liderazgo militar especializándose en la caballería (jinetes) mientras que el campesinado quedó como tropas de infantería (peones), en una situación incipiente de especialización militar que se definió y formalizó en los siglos XII y XIII; y las ciudades se convirtieron en focos principales de defensa militar al mismo tiempo que las aldeas de su entorno quedaron progresivamente bajo su dependencia.⁵¹⁸

En la parte más occidental de la vertiente meridional del Duero, como es la región de Sayago, vemos cómo se produjo la repoblación de la monarquía leonesa, esto es, la integración de este espacio en el propio Reino, tras la batalla de Polvoraria (878). La monarquía leonesa utilizó las principales estructuras previas, como Peñausende, en donde centró las actividades militares y la recepción de algunos tributos que afectaban a las sometidas comunidades circundantes.⁵¹⁹ La centralidad de Peñausende dentro de esta estructura organizativa seguramente existía antes de la implantación asturleonera. Así observamos un reaprovechamiento de estructuras previas, que simplemente fueron integradas

⁵¹⁶ BARRIOS GARCÍA, Ángel, "Conquista y repoblación: el proceso de reconstrucción del poblamiento y el aumento demográfico", en BARRIOS GARCÍA, Ángel (coord.), *Historia de Ávila*, Institución Gran Duque de Alba - Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, 2000, t. 2, pp. pp. 231-233

⁵¹⁷ CARVAJAL y MARTÍN VISO "Historias regionales de la repoblación: los reyes asturleoneses y las "políticas de la tierra" en el oeste de la meseta del Duero", p. 41. Estos autores presentan la repoblación como el establecimiento de personas del norte para que dirijan a la población local. En cambio, según mi interpretación, basada en la multiplicidad de variables, presento esta dinámica como una más de las que hubo para el desarrollo de la repoblación y la implantación del feudalismo.

⁵¹⁸ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, "La frontera del Sistema Central: una realidad difusa", pp. 205-209

⁵¹⁹ MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, pp. 240-241

en la nueva realidad administrativa y con el tiempo adquirieron un carácter feudal. Desde Sayago se expandió la repoblación leonesa sobre las tierras del Tormes durante el reinado de Ramiro II; pero, sin embargo, no conservamos documentación diplomática ni se han descubierto testimonios arqueológicos, por lo que de momento nuestro conocimiento se limita a la narración de las crónicas.

Para la parte central del sur del Duero, además de lo ya referido acerca de la repoblación del norte de Ávila (Ramiro, Ordoño y Sieteiglesias), se conservan dos documentos que evidencian que la implantación del feudalismo estaba en marcha, incluso antes del 939 y del avance repoblador como consecuencia de la victoria frente a ‘Abd al-Rahmān III, por lo que seguramente este avance se estaba produciendo con anterioridad y realmente el califa andalusí lo que trataba era de frenarlo con su expedición contra Simancas y todas las ciudades y tierras aledañas. En el primero de estos dos documentos, el 27 de septiembre de 924 Fruela II concede al abad Atanarico el lugar de Katicas, situado cerca del arroyo homónimo, Katicas, que según el propio legajo confluía con el río Adaja, para construir un monasterio o una iglesia. Este lugar tenía una iglesia en honor de los santos Pedro y Pablo y en torno a ella se erigían la iglesia de San Adrián, la de Santos Justos y Pastor y otras dos más.⁵²⁰ Asimismo, en una donación del 26 de febrero de 938⁵²¹ se menciona Villa Albura, situada en la ribera sur del Duero y seguramente enfrente del monasterio de Santa María de Mamblas porque según un documento de 1116 se encontraba en sus dominios.⁵²²

En lo que corresponde a la zona más oriental del sur del Duero, en la primera mitad del siglo X los condes castellanos Fernán González y García Fernández apoyaron al monasterio de San Pedro de Arlanza, al igual que otros condes y dignatarios realizaron en beneficio de otros monasterios, entregándole heredades,⁵²³ que presentaron como donaciones cuando en realidad eran presuras.⁵²⁴ Como ejemplos, algunos cuestionables por el escrutinio del análisis diplomático, Fernán González dona la villa de Covasuar a Arlanza en el año 931;⁵²⁵ este mismo conde dona el monasterio de Santa María de Cárdaa a Arlanza en el

⁵²⁰ RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 14-15. Se conserva en AHN Clero, Eslonza, cap. 957, nº 8 y está editado, con errores de transcripción, en BARRAU-DIHIGO, Lucien, “Chartes royales léonaises, 912-1037”, *Revue Hispanique*, 10 (1903), pp. 367-369.

⁵²¹ Está editada en RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Justiniano, *Ramiro II, rey de León*, CSIC - Instituto Jerónimo Zurita - Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1972, p. 192.

⁵²² RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, p. 22, n. 41, y p. 53. Ruiz Asencio considera que el nombre de Villa Albura procede de un propietario de tierras de Rioseco.

⁵²³ ÁLVAREZ BORGE, Ignacio, *Poder y relaciones sociales en Castilla en la Edad Media. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero en los siglos X y XIV*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1996, p. 112

⁵²⁴ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 23

⁵²⁵ SERRANO, Luciano, *Cartulario de San Pedro de Arlanza, antiguo monasterio benedictino*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1925, doc. 11. Sin embargo, en ZABALZA DUQUE,

937;⁵²⁶ Ansur Fernández, conde de Monzón, dona el lugar de Torreadrada al monasterio de San Pedro de Cardeña en el 943;⁵²⁷ y los presbíteros Mantriel y Adriano ceden sus bienes en Sacramenia a Urraca, hija del conde García Fernández, como propietaria del monasterio dúplice de San Cosme y San Damián de Covarrubias, en el 979.⁵²⁸

A partir de estas donaciones Luis Miguel Villar García deduce la existencia de un circuito de trashumancia ganadera de cada monasterio (Arlanza, Cardeña y Covarrubias) entre sus posesiones al norte del Duero y aquellas al sur de este río, por lo que vislumbra una sociedad de guerreros-pastores. Otros elementos que le llevan a pensar así son la geomorfología de la zona, conformada por valles fluviales con pastizales; la omisión documental de un objetivo roturador; y la mención textual de aspectos relacionados con la ganadería, como caballos con sillas u ovejas.⁵²⁹ Asimismo, según este autor, para proteger a estos repobladores, en las cuencas de Riaza y Duratón durante la primera mitad del siglo X se erigieron castillos y torres, que están documentadas toponómicamente: Castriello, Torregalindo, Castro de Mecelbardon, Cedillo de la Torre y Castiel de Tierra en el valle del Riaza, y Castriello, Torre de Peñafiel, Torreadrada, Castro, Castiel Serrazín, Castiel Xemeno, Torre, Castro Serna de Suso y Castro Serna de Yuso en el Duratón.⁵³⁰

No comparto totalmente la interpretación de Villar García. Frente a su planteamiento de que los repobladores conformaban una élite ganadera exógena en contraposición con la población hispanogoda autóctona, propongo que las élites locales se integraron en las estructuras feudales de los reinos cristianos, con la posibilidad de que mezclaran su sangre con linajes del norte, en este caso castellanos. De esta manera concibo que este circuito económico existía con anterioridad y lo que ocurre es que a partir del siglo X los poderes castellanos, que ya se beneficiaban de lo que asumían con sus tierras al norte del río, se hicieron con el control total de él al establecer su autoridad feudal sobre posesiones al sur del

Manuel, *Colección diplomática de los condes de Castilla*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1998, pp. 163-168 se considera que el diploma que recoge esta información es falso.

⁵²⁶ SERRANO, Luciano, *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, doc. 15. En ZABALZA DUQUE, *Colección diplomática de los condes de Castilla*, pp. 186-192 se indica que el diploma que contiene esta información es sospechoso.

⁵²⁷ SERRANO, Luciano, *Becerro Gótico de Cardeña*, Cuesta, Valladolid, 1910, doc. 361; MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *Colección diplomática del monasterio de San Pedro de Cardeña*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, Burgos, 1998, doc. 42. Como bien se señala en RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, p. 37, este documento también aporta la muy interesante información de que los castillos de Peñafiel y Sacramenia pertenecían a Ansur Fernández.

⁵²⁸ SERRANO, Luciano, *Cartulario del Infantado de Covarrubias*, Gregorio del Amo-Cuesta-Alph. Picard et Fils, Silos-Madrid-Valladolid-París, 1907, doc. 12. Los dominios de Urraca García se conocen como Infantado de Covarrubias, ya que el monasterio era su posesión principal.

⁵²⁹ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 61

⁵³⁰ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, pp. 61-62. Como no tengo la certeza de que todas estas fortalezas, como espacios de asentamiento, existieran antes del siglo XII, no aparecen en el listado de poblamientos del siguiente capítulo de la Tesis Doctoral.

Duero. En cuanto a las fortalezas, también cabe la posibilidad de que, si bien pudieron reforzarlas, existieran de antes, ya que según las investigaciones arqueológicas de Francisco Reyes Téllez había muchas fortalezas de comunidades campesinas en estos valles para su propia protección. Por último, habría que matizar que también existía actividad económica agrícola, aunque fuera de mucho menor grado que en otras regiones del sur del Duero. Aun así, como bien ha apuntado José María Mínguez,⁵³¹ coincido en que, por la situación más militar y belicosa del Duero oriental, se conformó la figura del campesino caballero, que, especializado en el combate a caballo, llevaba a cabo también sus obligaciones feudales hacia su señor y a quien, dedicado a la ganadería, le atraían los beneficios económicos que generaba la guerra, en cuyo botín solía haber ganado.

En el proceso feudalizador hubo una paralización muy importante. Las campañas de al-Manṣūr provocaron entre el Duero y el Sistema Central la sustitución de los cuadros político-administrativos cristianos posteriores a la batalla de Simancas, esto es, los feudales, por la soberanía militar del propio al-Manṣūr.⁵³² Sobre este cambio no conocemos prácticamente nada, puesto que no hay información documental y la arqueología no puede aportar datos para un lapso de tiempo tan breve.

Con la muerte de su hijo y sucesor ‘Abd al-Mālik y la desaparición de su estructura político-administrativa, se reanuda la progresión feudalizante del sur del Duero, al menos en los puntos más cercanos a este río. Así en el documento de los infanzones de Espeja⁵³³ se indica que en un momento entre los años 994 y 1010 estos deben tener Peñafiel, aparte de Carazo, que se encuentra al norte, para desempeñar el deber feudal de la *anubda* (“vigilancia”) como entrega señorial del conde castellano Sancho García después de que hubieran perdido Osma y San Esteban de Gormaz a manos de los musulmanes.⁵³⁴

Nuño Álvarez, tenente de Haza, junto al río Riaza, fue uno de los grandes propietarios de mediados del siglo XI. Casado con Goto donó en el 1047 el lugar de Santa María de Rucabia al monasterio de San Pedro de Cardeña.⁵³⁵ Casado con Teresa tenía propiedades en la

⁵³¹ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, p. 140

⁵³² REGLERO DE LA FUENTE, *Espacio y poder en la Castilla medieval*, p. 75; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, pp. 70-71; MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, p. 142

⁵³³ Dice así: “Ipsos infanzones de Spelia abuerunt fuero per anutba tenere in Gormaz et in Oxima et in Sancti Stefani; quando prenderunt ipsas casas mauros mandavit domno Sancio comite que tenuissent ipsas anutbas in Karazo et in Penna Fidele quomodo totos infanzones faciebant, et non quisierunt infanzones de Spelia suo mandato facere. Proinde presot ille comite tota Spelia et non eis laxabit nisi suas hereditates” (MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del Español*, p. 36)

⁵³⁴ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, p. 165

⁵³⁵ SERRANO, *Becerro Gótico de Cardeña*, doc. 171

zona de Campoo en el 1057,⁵³⁶ expandiendo por tanto sus dominios al norte del río Duero, y donó en 1058 al monasterio de Cardeña la mitad de la villa de Buniel, la mitad de la iglesia de Santa María de Buniel, la mitad de Bonille Minore y una divisa en Ibeas.⁵³⁷ En esa época hubo varios nobles llamados Nuño Álvarez, por lo que es difícil de distinguir si es la misma persona la que estaba casada con Goto que la que tenía como esposa a Teresa o si eran dos individuos distintos.⁵³⁸

El lugar de San Frutos, ubicado en las hoces del río Duratón, con su término de tierras es donado por el rey Alfonso VI de León al monasterio de Santo Domingo de Silos el 17 de agosto de 1076, fecha reciente al Fuero de Sepúlveda como veremos más adelante. Concede a Silos, de forma compartida con los vecinos de Sepúlveda, una zona con pastos y leña.⁵³⁹

La conquista de Toledo en el 1085 permitió establecer definitivamente el feudalismo en las tierras del sur del Duero y, sobre todo, expandirlo a la parte más meridional de todo este espacio geográfico. Desafortunadamente no disponemos de documentación que recoja el proceso para esta zona, salvo el Fuero de Sepúlveda. Previsiblemente se produjo la integración de las estructuras existentes y su reorganización administrativa, al mismo tiempo que llegaron migrantes del norte para establecerse en las aldeas y asentamientos preexistentes, mezclándose con la población local, y para fundar otros nuevos en las tierras ganadas al bosque gracias a la roturación.

6. La particular evolución social en los dominios del condado de Portugal

En los valles del Vouga y el Mondego se produce una situación particular en dos sentidos:

- 1) Este espacio geográfico es incorporado mucho tiempo antes a los poderes del norte y, por tanto, entra en las estructuras feudales con anterioridad a los grupos humanos presentes en las demás tierras entre el Duero y el Sistema Central.
- 2) Se conserva mucha más información documental gracias a la pervivencia ininterrumpida del monasterio de Lorvão y de sus archivos, que han salvaguardado una ingente documentación correspondiente al período que analizamos en esta Tesis Doctoral.

⁵³⁶ JUSUÉ, Eduardo, *Libro de Regla o Cartulario de la antigua abadía de Santillana del Mar*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas - Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1912, doc. 85

⁵³⁷ SERRANO, *Becerro Gótico de Cardeña*, doc. 174

⁵³⁸ ÁLVAREZ BORGE, *Poder y relaciones sociales en Castilla en la Edad Media*, pp. 83-85

⁵³⁹ LINAGE CONDE, "La donación de Alfonso VI a Silos del futuro priorato de San Frutos y el problema de la despoblación", pp. 973-1011

Se puede seguir al completo la secuencia histórica de continuidad de la ciudad de Coímbra desde la conquista árabe hasta su incorporación al Reino leonés. En el 716 fue tomada por el valí andalusí ‘Abd al-‘Azīz, quien la entregó a Muḥammad al-Ḥammar ibn Ṭarīf para su gobierno.⁵⁴⁰ Coímbra, al igual que su territorio, quedó bajo pacto tras la conquista islámica, como atestigua Ibn Muzayn en el siglo XI. En algún momento de los siglos VIII y IX, quizás tras la revuelta beréber, empieza a ser gobernada por los bereberes masmudíes Banū Dānis.⁵⁴¹ Antes o después de que comenzaran a regir esta ciudad, hubo una serie de revueltas o insubordinaciones hacia el gobierno emiral en estas tierras: en el 808-809, 825-826 y 838.⁵⁴² Más adelante, los Banū Dānis fueron expulsados⁵⁴³ por Sadun al-Surunbaqi, que procedía de Oporto y era súbdito del rey asturiano Alfonso III. Este personaje era aliado de ‘Abd al-Raḥmān ibn Marwān, rebelde de Badajoz a quien ayudó para afrontar una expedición del emir Hišām reuniéndose en el castillo de Cárquere para resistir un asedio.

544

Tras una breve dominación por Fruela Ordóñez, hermano rebelde de Alfonso III, Coímbra fue integrada al Reino de Asturias en el 878 por Hermenegildo Gutiérrez, conde de Oporto y Tuy. Esto supuso la salida de parte de sus habitantes musulmanes pero la mayoritaria población cristiana permaneció en la ciudad. Poco después del 878 Coímbra es gobernada por el conde Arias, hijo del conde Hermenegildo, estando este aún vivo. Así se comprueba que la conquista da derecho a una familia a que se haga con la dirección y organización del territorio y de las personas sometidas.⁵⁴⁵ Fue sucedido por su hermano Gutierre. A su muerte en el 936 los suburbios de Coímbra fueron repartidos entre sus hijos: san Rosendo, Munio, Fruela y Adosinda.⁵⁴⁶

Tras el 988, con la conquista amirí, se establece un protectorado andalusí sobre las tierras entre el Mondego y el Miño, manteniéndose las estructuras sociales y organizativas preexistentes. Así, en los documentos siguen apareciendo las mismas personas por la continuidad a nivel local.⁵⁴⁷ Ante el nuevo panorama político se produce una connivencia

⁵⁴⁰ CHALMETA, *Invasión e islamización*, p. 248

⁵⁴¹ AILLET, *Les mozarabes*, p. 285

⁵⁴² Se comentará con más detenimiento en el capítulo 5 de la Tesis Doctoral, relativo a las expediciones militares.

⁵⁴³ Tras su expulsión marcharon a Alcacer do Sal, localidad cuyo nombre árabe denota el gobierno de esta familia: *Qaṣr Abī Dānis*. MANZANO MORENO, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, p. 201.

⁵⁴⁴ MANZANO MORENO, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, pp. 198-199

⁵⁴⁵ ISLA FREZ, *Ejército, sociedad y política en la Península Ibérica entre los siglos VII y XI*, p. 143

⁵⁴⁶ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, p. 248, n. 121

⁵⁴⁷ AILLET, Cyrille, “El monasterio de Lorvão y los confines de la Beira (siglos IX-XII). Apuntes sobre la memoria histórica de un espacio de contacto”, *Studia historica. Historia Medieval*, 27 (2009), pp. 80-81; AILLET, *Les Mozarabes*, pp. 295-296

entre el nuevo poder islámico y la aristocracia local cristiana. Así, Fruela Gonçalves, señor de la fortaleza de Montemor, aprovechó el exilio de la nobleza gallega para quedarse con las posesiones de esta, como los monasterios de San Andrés de Sever y de San Vicente de Vacariça.⁵⁴⁸ Finalmente, en el 1064 el rey Fernando I de León reconquistó Coímbra y estableció como gobernante de esta ciudad y su territorio a Sisnando Davídiz, cristiano-andalusí que había trabajado a las órdenes del rey sevillano al-Mu'taḍid.

A continuación explico el devenir histórico de las gentes que habitaban el espacio rural en los valles del Vouga y el Mondego. Puesto que la población cristiana quedó como tributaria bajo dominio islámico desde principios del siglo VIII, hubo una continuidad de poblamiento cristiano y se mantuvo la estructura de propiedades de tierras, incluso después de la conquista asturiana del 878.⁵⁴⁹ Así, la población campesina continuó viviendo en las mismas tierras, ya que no hay otra manera de explicar la vitalidad laboral de las faenas del campo y el intercambio y litigio de tierras que se reflejan en los documentos diplomáticos.⁵⁵⁰ Estos testimonios escritos en los siglos X y XI demuestran la existencia de una población rural numerosa con sus constantes referencias a villas, aldeas, casas, edificios de culto religioso (monasterios, iglesias y ermitas) y tierras de cultivo.⁵⁵¹

La onomástica de los topónimos que conserva la documentación del monasterio de Lorvão evidencia la arabización de la población cristiana autóctona, sin una necesaria emigración mozárabe, esto es, de cristianos procedentes de tierras meridionales. Como muestra de esta aculturación arabizadora, entre los años 935 y 978 vivía en Coímbra una familia terrateniente cristiana arabizada, los Banū Nezeron, con una amplia gama de nombres árabes entre sus miembros. Asimismo, se comprueba la presencia de población musulmana. En 1016 se encontraban instaladas en la localidad de Villela familias terratenientes musulmanas, ya que, a diferencia de los cristianos, en su nombre personal aparecen mencionados con *nisba*.⁵⁵² También se detecta el origen de la población local en otras

⁵⁴⁸ AILLET, “El monasterio de Lorvão y los confines de la Beira”, pp. 82-83; AILLET, *Les Mozarabes*, pp. 296-299. Sobre la historia de Fruela Gonçalves, consúltese las páginas siguientes de las referencias bibliográficas mencionadas en esta nota a pie de página junto con ISLA FREZ, *Ejército, sociedad y política en la Península Ibérica entre los siglos VII y XI*, p. 189.

⁵⁴⁹ AILLET, “El monasterio de Lorvão y los confines de la Beira”, pp. 75-77; AILLET, *Les Mozarabes*, pp. 286-287

⁵⁵⁰ RIBEIRO, “Tradición cultural y formación del Estado”, pp. 79-81

⁵⁵¹ AZEVEDO, “Período de formação territorial”, pp. 7-17

⁵⁵² AILLET, “El monasterio de Lorvão y los confines de la Beira”, pp. 77-81; AILLET, *Les Mozarabes*, pp. 290-291 y 295-296. La *nisba* es una de las partes que componen los nombres personales árabes, concretamente aporta el origen gentilicio del sujeto en cuestión o de su familia.

regiones. Así, en el siglo XI en la zona de Lafões, cerca de Viseo, vivía una población indígena cristiana arabizada cuyos antepasados pactaron con Mūsā ibn Nuṣayr.⁵⁵³

En las fuentes diplomáticas portuguesas de finales del siglo IX y de a lo largo del siglo X se observa un auge de aldeas de nueva fundación. Como consecuencia del crecimiento demográfico que hubo por toda Europa estas nuevas aldeas fueron fundadas por pequeños terratenientes autóctonos, aunque en menor medida se crearon aldeas mediante la adhesión de cierta población de procedencia tanto septentrional como meridional. En concreto los gallegos las llevaron a cabo gracias al apoyo de los condes y los obispos de Coímbra. Como vimos, tras la reincorporación de este espacio geográfico por los andalusíes de al-Manṣūr, la mayoría de los terratenientes mantuvo el dominio de sus propiedades. Fue en este momento, con la entrada de población musulmana, cuando se produjeron nuevas fundaciones aldeanas, según se evidencia en las fuentes diplomáticas.⁵⁵⁴

Asimismo, se ha estudiado la región que circunda la localidad de Seia, entre el río Mondego y la *Serra da Estrela*, en una tierra de nadie entre el dominio cristiano y musulmán. Aunando las preexistentes comunidades campesinas la ciudad de Seia se convirtió en un poder supralocal que centralizó y organizó el espacio. Desde Seia se dirigió en los valles de la *Serra* la erección de una red de fortificaciones interconectadas mediante calzadas. Como implantación del feudalismo y reforzamiento del proceso de jerarquización interna los puestos estratégicos fueron entregados a pequeños campesinos-ganaderos, miembros de las élites locales. Tras la conquista definitiva de este territorio por Fernando I en el siglo XI y sobre todo tras el otorgamiento de fueros por los reyes portugueses Alfonso Enríquez y Sancho I en el siglo XII, estos pequeños señores feudales fueron reafirmados en su poder.⁵⁵⁵

7. Cristianos, musulmanes, arabización cultural y presencia bereber

En las tierras entre el río Duero y el Sistema Central, a pesar de la poca información y documentación conservada, se puede deducir que se produjo una simbiosis o mezcla cultural entre distintas tradiciones culturales: la romano-visigoda, la árabe y la bereber. Al mismo tiempo se presenta una sociedad en la que tuvieron que cohabitar personas de distinto credo (cristianismo, islam y judaísmo); pero sin embargo, no disponemos de información que evidencie si la relación social entre los colectivos religiosos fue cordial en una situación de

⁵⁵³ MANZANO MORENO, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, pp. 197-198

⁵⁵⁴ ALARÇÃO, *In territorio Colimbrie lugares velhos (e alguns deles deslembrados) do Mondego*, pp. 19-24

⁵⁵⁵ TENTE, *A ocupação alto-medieval da encosta noroeste da Serra da Estrela*; TENTE, “Paisagens humanas alto-medievais na vertente noroeste da serra da Estrela (Portugal)”, pp. 87-108; TENTE, “Viver em autarcia”, pp. 137-157

convivencia, si fue de respeto mutuo en una tolerancia de cultos o si fue complicada con agresiones y conflictos, como los célebres episodios del movimiento del martirio voluntario de Córdoba.⁵⁵⁶ A lo largo de los siglos se detecta un proceso de arabización, esto es, de adopción de la cultura árabe por la población autóctona y bereber; pero no se percibe que paralelamente se desarrollara una expansión del islam entre los lugareños, puesto que, como vimos, los cuerpos de las tumbas presentan una posición de decúbito supino junto con la tradición de colocar losas de piedra a cada lado de la cabeza, por lo que son enterramientos cristianos, y tampoco se conoce que existieran mezquitas, más allá del posible resto de la mezquita de Segovia hallado en el siglo XIX.⁵⁵⁷ Esto me lleva a pensar lo mismo que Iñaki Martín Viso: la mayoría de la población era autóctona y, tan sólo, estaba culturalmente arabizada, manteniendo además su fe cristiana.⁵⁵⁸

En cuanto a la evolución cronológica de las sociedades de este espacio geográfico en lo que respecta a culturas y religiones, hay que empezar necesariamente con la instalación de población bereber tras la conquista a inicios del siglo VIII. En este aspecto es importante señalar que, si bien la mayoría de este colectivo era musulmán, no lo era íntegramente, puesto que la islamización del norte de África aún no se había completado y, por tanto, entre los bereberes que se asentaron en estas tierras había cristianos, aunque no podamos ponderar su cantidad y proporción respecto al total.⁵⁵⁹ En caso de haberse producido algún momento de fuerte conversión del cristianismo al islam entre la población autóctona tuvo que ser en este momento, con la conquista; pero como parece que esta se rindió mediante pactos, los conquistadores respetaron su religión cristiana.⁵⁶⁰ Cabe la posibilidad de que las élites sociales, para seguir manteniendo su nivel social, se convirtieran y se integraran en los linajes de las nuevas autoridades musulmanes, siendo por tanto además los primeros en aculturizarse.

Tras la sublevación bereber de mediados del siglo VIII poca población de esta etnia permaneció en la recién conformada tierra de nadie, quedando especialmente concentrada en

⁵⁵⁶ Ofrezco un resumen de este episodio histórico en PÉREZ MARINAS, “Situación social, cultural e intelectual de los cristianos en la Córdoba del siglo IX”, pp. 55-60

⁵⁵⁷ MARQUÉS DE LOZOYA, *La morería de Segovia*, p. 4

⁵⁵⁸ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, pp. 108-109

⁵⁵⁹ OLIVER ASÍN, Jaime, *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los bereberes*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1974, pp. 59-65; REAL, Manuel Luís, “A dinâmica cultural em “Portucalé” e “Colimbríe” nos séculos VIII-XI”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, p. 24

⁵⁶⁰ MARTÍNEZ DÍEZ, *El condado de Castilla*, vol. 1, pp. 51-54; MARTÍN, José Luis, “Cristianos y musulmanes, castellanos y leoneses”, en BARRIOS GARCÍA, Ángel (coord.), *Historia de Ávila*, Institución Gran Duque de Alba - Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, 2000, t. 2, p. 119; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, p. 200

determinados asentamientos,⁵⁶¹ como atestigua la toponimia de los mismos. Es de rigor pensar que con el tiempo los bereberes fueron mezclándose con la población local romano-visigoda, aunque pudieran pervivir núcleos poblacionales conformados exclusivamente por miembros del pueblo *amazigh*. Asimismo, a lo largo de los siglos X y XI a la población indígena se incorporaron cristianos arabizados del sur (toledanos y badajocenses), cristianos del norte (gallegos, asturianos, leoneses, gentes de Tierra de Campos, castellanos y vascos), muladíes, y musulmanes de al-Ándalus, entre los que había árabes y bereberes.⁵⁶² Estas adhesiones poblacionales son lógicas teniendo en cuenta que existía una red viaria y unas relaciones sociales, políticas, económicas y culturales entre las sociedades de toda la Península Ibérica. Por ello algunos de estos viajeros se asentaron y se mezclaron con la población del sur del Duero. Incluso es posible que se produjeran episodios puntuales de establecimiento de colectivos humanos en grupo, sobre todo como consecuencia de contingencias políticas en Toledo, Badajoz y los territorios feudales del norte (por ejemplo, guerras intestinas, insurrecciones, represiones contra estas, etc.).

La toponimia es una importante fuente de información acerca de la presencia bereber en las tierras del sur del Duero y también de la arabización cultural, en este caso lingüística. Puesto que los enterramientos hallados son cristianos no cabe otra posibilidad de que los topónimos árabes se deban a mozárabes, esto es, cristianos arabizados, los cuales además hablaban romance andalusí. En el próximo capítulo de la Tesis Doctoral se mostrará con detalle, pero puedo avanzar como ejemplos los siguientes topónimos árabes (Alcabideque, Alcamín, Alcazarén, Alfaiates), bereberes (Albornos, Bísmula, Cogeces, Magazos, Majuges), romances andalusíes (Alaejos, Baniel, Castiltierra, Garriel, Maderuelo) y romances que denotan la presencia poblacional de gentes musulmanas y/o arabizadas (Bercimuel, Marazuela, Moraleja, Moriel, Mozárbez).

Iñaki Martín Viso estudió la toponimia mayor y menor de la región zamorana de Sayago y llegó a las siguientes conclusiones. Al sur de ella se observa una concentración de toponimia bereber y árabe. Esto no se debe a una emigración de cristianos de al-Ándalus sino a una población autóctona superficialmente arabizada, fronteriza y con cierta autonomía. Probablemente había unos poderes locales estructurados con una gran influencia cultural andalusí y que colaboraban políticamente con los andalusíes.⁵⁶³

⁵⁶¹ MARTÍNEZ DÍEZ, *El condado de Castilla*, vol. 1, p. 80

⁵⁶² BARRIOS GARCÍA, "Toponomástica e Historia. Notas sobre la despoblación de la zona meridional del Duero", pp. 125, 127 y 131-134

⁵⁶³ MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, pp. 239-240

La onomástica de los topónimos que conserva la documentación del monasterio de Lorvão, en el valle del Mondego, también evidencia la arabización de la población cristiana autóctona e, igualmente, sin una inmigración cristiano-andalusí aparente.⁵⁶⁴ Gracias a estos testimonios diplomáticos se pueden estudiar los nombres de sus habitantes y sus orígenes culturales. Así se comprueba la existencia de una antroponimia calificada como “romano-árabe”, que consiste en el mantenimiento de la estructura del *nomen* y *cognomen* utilizando la lengua árabe y, por tanto, obviando la *nisba*. Así estos cristianos sólo usan la *kunya* y el *ism*. En ocasiones se produce una mezcla en la que el *nomen* está en árabe y el *cognomen* en latín o viceversa, incluyendo la variedad de usar el elemento *ibn* o la desinencia *-z*.⁵⁶⁵ Por ello se demuestra que la frontera al sudeste de Coímbra no estaba delimitada sino que era una región de confluencia e interacción y, por tanto, de aculturación.⁵⁶⁶

En este estudio de la documentación del monasterio de Lorvão se ha descubierto que en las tierras dependientes de este centro religioso entre los años 900 y 1100 el 33,5% de las personas mencionadas tenía un nombre árabe, alcanzando su pico, el 39%, en la segunda mitad del siglo X.⁵⁶⁷ Se ha clasificado la tipología de nombres árabes utilizados por los cristianos de la siguiente manera: teóforos (‘Abd Allāh, ‘Abd al-Mālik, ‘Abd al-Raḥmān), aquellos cuyo significado es positivo y aséptico en religión (Ḥasan, Mutarrāf, Ḥabīb), los de personajes bíblicos (Mūsā, Ayyūb, Yūsuf, Dāwud, Sulaymān, Hārūn, Zakarīyā, Iṣḥāq, Ibrāhīm, Yaḥyā e ‘Īsā), los de califas y príncipes (‘Alī, ‘Umar, ‘Uṭmān, Mu‘āwīya, Marwān, al-Walīd, Hiṣām, al-Ḥakam, al-Mutarrāf, al-Qāsim) y relativos a la tribu del Profeta y su propio nombre (Qurayš, Muḥammad).⁵⁶⁸ Por último, la antroponimia árabe no supone una diferenciación social sino una libre elección, ya que estos nombres se constatan indistintamente en terratenientes, aristócratas laicos y aristócratas eclesiásticos.⁵⁶⁹

Por último, queda analizar un elemento muy importante para la comunidad cristiana: la Iglesia. Entre los historiadores siempre se ha dado por hecho que con la conquista árabe desaparecieron todos los episcopados existentes en el sur del valle del Duero. No hay documentación que atestigüe su continuidad, ni de origen local (como es sabido no se conserva absolutamente nada) pero tampoco de procedencia exógena, ya que estos posibles obispos son omitidos tanto en los textos asturleonese y castellanos como en los testimonios

⁵⁶⁴ AILLET, “El monasterio de Lorvão y los confines de la Beira”, pp. 77-78; AILLET, *Les Mozarabes*, pp. 290-291

⁵⁶⁵ AILLET, *Les mozarabes*, pp. 269-270

⁵⁶⁶ AILLET, *Les mozarabes*, pp. 263-264

⁵⁶⁷ AILLET, *Les mozarabes*, p. 265

⁵⁶⁸ AILLET, *Les mozarabes*, pp. 271-272

⁵⁶⁹ AILLET, *Les mozarabes*, pp. 272-273

andalusíes, en los que no se menciona la asistencia de prelados procedentes de estas sedes en los concilios hispanos del siglo IX.⁵⁷⁰ En opinión de Iñaki Martín Viso la estructura eclesiástica desapareció gradualmente tras la conquista musulmana, ya que al acabar con el Reino visigodo de Toledo, tan ligado con el poder religioso, este se vino abajo llevándose consigo la administración episcopal y las funciones desempeñadas por los obispos dentro de la comunidad civil, a pesar de tener en un primer momento en las ciudades el papel de intermediarios entre la nueva autoridad musulmana y el colectivo cristiano. De esta manera, las iglesias, parroquias y ermitas quedaron al cargo de cada comunidad laica a nivel local.⁵⁷¹

Sin embargo, me resisto a creer que por el golpe de la desarticulación del Reino visigodo, por muy fuerte que fuera, acabara con la Iglesia, una red de poder tejida con esmero durante siglos y asentada entre la población, sobre todo la urbana. Se ha comprobado que en otros territorios bajo el dominio de al-Ándalus se perpetuaron las sedes episcopales al mismo tiempo que los obispos se adaptaron a la nueva situación política colaborando con las autoridades musulmanes, incluso formando parte de la corte de los emires en Córdoba. En mi opinión se desestabilizó seriamente el poder de los obispos del sur del Duero y estos perdieron mucha capacidad de influencia sobre las comunidades campesinas de sus respectivas diócesis; pero las sedes episcopales de ciudades como Salamanca, Segovia o Ávila siguieron existiendo y, con ello, mantuvieron el rito hispánico, también llamado visigodo o mozárabe. Ciertamente hubo un interés político en llevar a cabo una *damnatio memoriae* sobre estos obispos tras la conquista leonesa y castellana a finales del siglo XI y principios del XII, ya que en la ideología de la restauración cristiana era necesario borrar cualquier reminiscencia al pasado para construir desde cero un nuevo poder eclesiástico que colaborase fuertemente con las nuevas autoridades políticas cristianas, que realmente estaban ocupando un territorio poblado casi totalmente por unos cristianos cuyos referentes espirituales habían apoyado muy a menudo a dignatarios andalusíes.

La situación eclesiástica es particular en la región del río Côa, en el actual distrito portugués de Guarda. A diferencia de otras zonas, como el Alto Paiva o los valles del Duratón y el Riaza, hubo dos fases: una en la que no había iglesias ni cualquier otro centro cultural, por lo que la religiosidad y el culto se efectuaban claramente a nivel local por las propias comunidades campesinas, quizás con la colaboración de sacerdotes locales; y una posterior de repoblación en la que se conformó *ex novo* la estructura parroquial, con la construcción de

⁵⁷⁰ Sobre la asistencia al concilio de Córdoba del año 862 véase PÉREZ MARINAS, *Sansón de Córdoba: vida y pensamiento*, p. 170.

⁵⁷¹ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, pp. 99-100

iglesias en donde antes tan sólo había enterramientos.⁵⁷² Asimismo, las regiones cercanas al valle del Côa, como el área de Viseo o el Alto Mondego, tuvieron una situación similar si bien no tan extrema en cuanto a ausencia de centros religiosos.⁵⁷³

El establecimiento del nuevo poder eclesiástico en las zonas más septentrionales de la amplia llanura entre el Duero y el Sistema Central se produjo antes que en aquellas más meridionales. Los avances castellanos por el Duero oriental en la primera mitad del siglo X llevaron a que estos nuevos dominios quedaran bajo la jurisdicción de la diócesis de Burgos. Con la fundación de la sede episcopal de Burgo de Osma en el año 1088 se inició un litigio sobre la dependencia eclesiástica de la tierra de Haza, hasta que fue resuelto en 1136 a favor de Osma.⁵⁷⁴

En Simancas, entre el 952 y el 974, se fundó una sede episcopal en un claro afán de control regio sobre las nuevas tierras regadas por los ríos Cega y Eresma en la parte final de su transcurso.⁵⁷⁵ En esta línea política su primer prelado, Ilderredo, se hacía llamar obispo de Segovia con el propósito de trasladarse a esta sede y dirigir las tierras que estaban bajo su jurisdicción diocesana en un hipotético futuro cercano. Este fue sucedido por Teodiscló y a su muerte, en el 974, el obispado de Simancas fue suprimido por el rey Ramiro III y la regente Elvira, devolviendo su jurisdicción episcopal a las sedes de Astorga y León.⁵⁷⁶

Durante el tiempo que Salamanca perteneció al Reino de León durante el siglo X tuvo obispos que dependían de este nuevo poder. Sus nombres y el periodo de su obispado se han conservado: Teodemundo (956-967), Salbato (973) y Sebastián (974-978).⁵⁷⁷ Por otra parte, la diócesis de Palencia extendió su jurisdicción al sur del Duero, ya que en un documento de 1070 se indica que en tiempos de Fernando I, cuyo reinado comprende los años 1037-1065, las localidades de Sieteiglesias, Olmedo y Arévalo quedaron “cum terminis suis antiquis” bajo la obediencia palentina.⁵⁷⁸

Finalmente, queda la reinstauración de las sedes de Salamanca, Ávila y Salamanca, pero estas no se produjeron hasta el siglo XII: 1102, 1103 y 1116 respectivamente.

⁵⁷² MARTÍN VISO, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península Ibérica en la Alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Côa (Portugal)”, pp. 32-35

⁵⁷³ MARTÍN VISO, “Paisajes sagrados, paisajes eclesiásticos”, pp. 16-18

⁵⁷⁴ ÁLVAREZ BORGE, *Poder y relaciones sociales en Castilla en la Edad Media*, p. 123

⁵⁷⁵ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 69

⁵⁷⁶ RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, pp. 32-36

⁵⁷⁷ GONZÁLEZ, “La repoblación de la “Extremadura” leonesa”, p. 202

⁵⁷⁸ BARRIOS GARCÍA, “Conquista y repoblación: el proceso de reconstrucción del poblamiento y el aumento demográfico”, p. 232

8. Fuero de Sepúlveda (1076): único documento que recoge la tradición jurídica autóctona

El Fuero de Sepúlveda (17 de noviembre de 1076)⁵⁷⁹ es el único documento jurídico-legislativo elaborado para un núcleo de población entre la Sierra y el Duero antes del siglo XII, por lo que resulta una joya documental para estudiar la situación altomedieval de las sociedades de esta zona.

Mediante el Fuero de Sepúlveda el rey leonés Alfonso VI confirma la tradición jurídica y administrativa existente antes del año 1076. Además el documento presenta estas costumbres como ininterrumpidas desde el siglo X, a pesar de la conquista amirí del año 984.⁵⁸⁰ Así, tal y como se recoge en el preámbulo del Fuero, se remonta a unos fueros anteriores, de época del conde castellano Fernán González, quien en el 940 integró esta ciudad en sus dominios. Por ello es difícil discernir qué capítulos son originales y cuáles son nuevos;⁵⁸¹ pero al mismo tiempo nos facilita el conocimiento sobre la legislación del siglo X.

Según ha observado José María Lacarra,⁵⁸² el Fuero de Sepúlveda refleja la tradición del derecho consuetudinario de la zona fronteriza entre el Duero y la Sierra y evidencia que esta región servía de amparo para asesinos, ladrones y malhechores que se refugiaban en ella por ser una tierra libre del control administrativo de los poderes peninsulares, tanto los del norte como los del sur. Esta situación política explica la permeabilidad humana y lingüística del sur del Duero.⁵⁸³

El Fuero, a cambio del vasallaje de los miembros de la comunidad sepulvedana hacia el rey Alfonso VI, les reconocía la posesión de sus tierras y les eleva a la categoría social de infanzones. Se les eximía de portazgo en todo el Reino para favorecer su actividad económica como intermediarios entre las gentes del norte y los andalusíes. El rey renunciaba a derechos señoriales, como el yantar y la posada, y garantizaba para el nuevo habitante de Sepúlveda la inviolabilidad de su antigua casa, ubicada en su lugar de origen, durante un mes con el propósito de atraer y favorecer la instalación de nuevos moradores. En cambio, para beneficio del monarca, se establecían el fonsado y por tanto la fonsadera, pero exclusivamente dirigida por parte del poblador hacia el rey o los fieles de este, por lo que los sepulvedanos no

⁵⁷⁹ SÁEZ, Emilio, GIBERT, Rafael, ALVAR, Manuel, y RUIZ-ZORRILLA, Atilano G., *Los fueros de Sepúlveda*, Diputación Provincial de Segovia, Segovia, 1953

⁵⁸⁰ MENÉNDEZ PIDAL, “Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”, p. XL

⁵⁸¹ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, Ernesto, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, p. 307

⁵⁸² LACARRA DE MIGUEL, José María, “Las ciudades fronterizas en la España de los siglos XI y XII”, en LACARRA DE MIGUEL, José María, *Colonización, parias, repoblación y otros estudios*, Anubar, Zaragoza, 1981, pp. 99-100

⁵⁸³ MANZANO MORENO, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, pp. 174-175

participaban en ofensivas convocadas por otros señores.⁵⁸⁴ También se implantaba la infurción (impuesto directo).⁵⁸⁵ Asimismo, se mantenían, por un lado, la costumbre de que los habitantes de Sepúlveda al establecerse en esta comunidad quedaban exentos de responsabilidad por delitos cometidos con anterioridad en otros lugares (por ejemplo, hurto o rapto) y, por otro lado, la tradicional normativa muy restrictiva contra aquellos que cometían esos mismos delitos en Sepúlveda, con el fin de preservar la supervivencia de la comunidad. Finalmente, establecía un concejo muy poco definido, que se encargaba de recaudar rentas y caloñas (esto es, las multas) y de asegurar el cumplimiento del fonsado por la población de las aldeas, dependientes de la ciudad sepulvedana, al mismo tiempo que dejaba en un papel muy poco efectivo al merino, que era el representante regio.⁵⁸⁶ En líneas generales se puede concluir que es un documento muy generoso por parte del rey: da la impresión de que el dominio sobre la ciudad y su tierra era muy liviano y, por ello, Alfonso VI tenía que hacer muchas concesiones para conseguir su subordinación y su integración en las estructuras administrativas del Reino leonés.

Se observa por la concesión de privilegios, realmente la confirmación regia de formas organizativas ya existentes, el germen de la aristocratización de ciertos habitantes del concejo fronterizo con mayor consideración social por su poder económico y su especialización militar. A finales del siglo XII este grupo se convirtió en la aristocracia urbana;⁵⁸⁷ pero se puede considerar que a finales del siglo XI ya existía una aristocracia *de facto*, aunque no aparezca definida como tal y tampoco se le reconociera oficialmente su categoría social.

9. A modo de conclusión: ¿la organización del sur del Duero continuó ininterrumpidamente en las comunidades de villa y tierra?

A finales del siglo XI se culminó la absorción de las sociedades del sur del Duero y se produjo su integración definitiva en las estructuras feudales de León y Castilla. Así, la repoblación, esto es, la reestructuración organizativa y el afianzamiento político-administrativo, en las tierras sorianas fue llevada a cabo por los condes Gonzalo Núñez de Lara y García Ordóñez de Nájera; por su parte, las tierras segovianas, abulenses y salmantinas fueron repobladas por Raimundo de Borgoña; y, por último, las tierras portuguesas quedaron bajo la dirección de Enrique de Borgoña.⁵⁸⁸

⁵⁸⁴ LACARRA DE MIGUEL, "Las ciudades fronterizas en la España de los siglos XI y XII", p. 101

⁵⁸⁵ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, Ernesto, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, p. 176

⁵⁸⁶ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, pp. 84-87

⁵⁸⁷ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, pp. 260-262

⁵⁸⁸ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 30

La amenaza almorávide aceleró el proceso repoblador de la Extremadura, denominación desde este momento para las tierras entre la Sierra y el río Duero. Así, a finales del siglo XI en la ciudad o villa se organizó el concejo para ir adquiriendo preeminencia y control sobre el alfoz, con sus aldeas. Los grandes concejos de Salamanca, Ávila y Segovia cubrieron la vigilancia y defensa del Sistema Central y apoyaron a Toledo, con un interés militar pero también económico, ya que se aseguraban el control de las rutas ganaderas trashumantes y permitían que floreciera el comercio.⁵⁸⁹ En este proceso de feudalización de las tierras más meridionales de la cuenca del Duero se crearon las diócesis de Salamanca (1102), Ávila (1103), Segovia (1116) y Ciudad Rodrigo (1161), quedando el resto del territorio dependiendo de las diócesis de Zamora, Palencia, Burgos y Burgo de Osma.⁵⁹⁰

Para acabar este capítulo quisiera sintetizar en pocas palabras la hipótesis expuesta a lo largo del mismo, que en la práctica es imposible de demostrar o rechazar ante el vacío de información documental y arqueológica. Considero que una organización tan compleja y desarrollada como fueron las comunidades de villa y tierra no se pudieron conformar tan rápidamente a finales del siglo XI y principios del siglo XII, y además tan sólo con la intervención de agentes externos como los líderes repobladores hace poco mencionados. Por ello planteo la posibilidad de que estas comunidades tengan un origen altomedieval, surgiendo lentamente a lo largo de los siglos VIII, IX, X y XI hasta cristalizar con la conquista y repoblación castellano-leonesa. De esta manera, al igual que vimos para las comunidades campesinas ubicadas en los valles y las aldeas del llano, en las ciudades surgió una estructura organizativa conformada por una élite en un proceso de jerarquización social interna al ostentar el poder militar y tener en sus manos el control económico, fundado principalmente en la ganadería. Este sería el origen real de la caballería villana, que además, con la llegada de los repobladores, fundieron sus linajes con los de la nobleza repobladora. Al mismo tiempo se fue expandiendo el dominio de las ciudades sobre su espacio territorial circundante, estrechando lazos de dependencia política, económica y fiscal sobre las aldeas ubicadas en este entorno, que empezó a llamarse “tierra” o “alfoz”. En definitiva, según esta interpretación, lo que realmente ocurrió a finales del siglo XI y principios del XII fue el establecimiento de una integración política por parte del Reino de León, el refuerzo de la preponderancia social de las élites gracias al apoyo de los conquistadores, y la asimilación de la organización administrativa preexistente hacia el sistema feudal imperante al norte del río Duero.

⁵⁸⁹ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *La España de los siglos VI al XIII*, pp. 262-266

⁵⁹⁰ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 32

CAPÍTULO 4. POBLAMIENTO

En este capítulo de la Tesis Doctoral se identifican los núcleos de población que existían entre el río Duero y el Sistema Central durante los siglos VIII-XI, mediante una tabla que aparece a continuación a la par que se presentan sus localizaciones en una serie de mapas que cubren todo ese espacio geográfico. Asimismo, se ha optado por no mostrar la evolución del surgimiento de nuevos asentamientos a lo largo de estos cuatro siglos en favor de la presentación de una imagen fija de la situación poblacional por dos razones: por un lado, la destacada dificultad que actualmente supone poder señalar con precisión el momento de estas fundaciones a causa de la situación en la que se encuentra ahora mismo la investigación y, por otro lado, la consideración personal de que resulta más didáctico y comprensible presentar un único retrato del panorama poblacional.

Para poder llevar a cabo la tarea de identificación se ha recurrido a las siguientes disciplinas: la investigación de documentación escrita, utilizando así la metodología tradicional de la Historia; la toponimia; la arqueología; y la epigrafía. En cuanto a la primera, se ha llevado a cabo un rastreo de documentos de archivos de sedes episcopales y monasterios situados en ambas vertientes del río Duero, afortunadamente prácticamente casi todos estos manuscritos están transcritos y editados en publicaciones; se ha realizado una pormenorizada lectura de crónicas medievales, tanto latinas y romances como árabes, si bien en estas se ha tenido que recurrir a traducciones; y, por último, se ha incorporado la información proporcionada por los fueros y determinadas donaciones reales. Generalmente esta documentación fue producida coetáneamente al periodo histórico en investigación; pero hay ocasiones en que he optado por la inclusión de ciertos núcleos de población en los casos en que aparecen en textos fechados en las primeras décadas del siglo XII, bajo el criterio de que, como no pudieron irrumpir espontáneamente, fueron mencionados porque llevaban existiendo cuando menos desde finales del siglo XI. En la tabla de este capítulo se puede observar que aparece la primera mención escrita de núcleos de población con fechas más tardías; esto se debe a que su existencia se identifica mediante otra disciplina pero no se atestigua documentalente hasta tiempo después.

Tan sólo se han incluido unas determinadas excepciones, utilizándose documentación del siglo XIII, para algunos núcleos de población del distrito de Guarda y de la parte más oriental del distrito de Viseo, puesto que, tras haber quedado patente que no es cierta la teoría de la despoblación y repoblación del Duero, no es creíble que en estas regiones no existieran asentamientos por el mero hecho de que la toponimia y la arqueología aún no lo hayan podido

demostrar; así pues, se ha considerado que estos documentos, concretamente fueros reales, atestiguan la presencia de unos núcleos de población con suficiente entidad para haber existido varios siglos antes pero que no se integraron totalmente en las estructuras político-administrativas feudales del reino de León hasta el siglo XIII. Asimismo, por el contenido de los propios manuscritos no se observa que estén refiriéndose a poblaciones nuevas, fundadas a partir del propio fuero. También hay que tener en cuenta en relación con esto que otros núcleos de población de la zona con fueros del mismo periodo están atestiguados documental o toponímicamente dentro del espectro temporal de los siglos VIII-XI.

Asimismo, acerca de la investigación de documentación escrita, se podrá observar a simple vista la destacada proporción de núcleos de población identificados de esta manera en los distritos portugueses de Oporto, Aveiro y Coímbra, a diferencia de todas las demás regiones en estudio. Esto se debe simplemente a la ingente cantidad documental portuguesa, situación a la que se ha llegado por los siguientes motivos: una más temprana conquista de estas zonas por los reinos cristianos, teniendo como consecuencia la más prematura creación de archivos documentales con continuidad hasta fecha cercana e incluso hoy en día; la fundación de un mayor número de monasterios durante la Alta y la Plena Edad Media al sur del Duero o en la ribera septentrional del río (Lorvão, Pedroso, Arouca, Alpendurada), lo que ha permitido atesorar más manuscritos; y la importante labor de recopilación y transcripción llevada a cabo durante el siglo XIX por historiadores portugueses, principalmente Alexandre Herculano con su *Portugaliae Monumenta Historica*.

La toponimia se ha utilizado fundamentalmente para las regiones donde la documentación escrita altomedieval es escasa o, más habitualmente, nula para prácticamente todo el espacio geográfico analizado excepto las zonas más occidentales, sobre las que ya mencionamos abundan los testimonios manuscritos anteriores al siglo XII. Esta disciplina debe manejarse con cuidado, atendiendo siempre a los mayores expertos en ella y apoyándose en la mayor medida posible en documentación cercana al periodo en investigación. Así, por ejemplo, por el hecho de que una onomástica contenga una palabra, lexema, prefijo o sufijo que proceda de una lengua anterior al siglo XII no significa que su núcleo poblacional fuera fundado entonces, ya que hoy en día se utilizan habitualmente elementos lingüísticos de lenguas extintas o que ya no se hablan en nuestro país (árabe, celta y otras lenguas prerromanas). La metodología ha sido, siguiendo siempre a los expertos en esta ciencia, aceptar como anteriores al siglo XII todos aquellos topónimos que no tuvieran elementos que se usaban en la lengua cotidiana de la Plena y la Baja Edad Media. De esta manera, por

ejemplo, han quedado descartados todos los núcleos de población que contengan *aldea*, *aceña* y *nava*,⁵⁹¹ a pesar de que quizás sí tuvieran existencia altomedieval.

Asimismo, siguiendo el criterio de Ángel Barrios, se ha aceptado como altomedievales aquellos lugares con toponimia que hace referencia a la población musulmana que vivía o había vivido en ellos (por ejemplo, Moraleja o Tornadizos), puesto que son simplemente redenciones acontecidas tras la conquista de los poderes cristianos septentrionales para designar a asentamientos que ya existían cuando se instalaron los repobladores, esto es, antes de la Plena Edad Media. Incluso se podría plantear la hipótesis de que estos cambios onomásticos se produjeron antes del siglo XII por parte de población autóctona cristiana para hacer referencia a nuevas fundaciones llevadas a cabo por emigrantes del sur andalusí.⁵⁹² En cambio, se han descartado como de existencia altomedieval a determinados núcleos de población salmantinos con toponimia celta, romana y árabe porque se sabe que surgieron a causa de una repoblación ocurrida en la segunda mitad del siglo XII por parte de segovianos y abulenses, quienes se llevaron consigo el nombre de su ciudad o pueblo de origen para la nueva localidad (Alcazarén, Arévalo, Ávila, Babilafuente,⁵⁹³ Coca, Cuéllar, Pedraza, Segovia, Sepúlveda).⁵⁹⁴

Junto a esto, es importante advertir que el hecho de que un topónimo esté en árabe no implica que la población que lo fundó o lo renombró fuese árabe o musulmana, puesto que la arabización cultural estaba extendida al norte del Sistema Central, como se evidencia en la

⁵⁹¹ Es célebre el caso de los topónimos con la palabra *nava*, que fueron erróneamente admitidos como altomedievales por Claudio Sánchez-Albornoz (SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 349-350) cuando en realidad *nava*, de origen prerromano, era una palabra corriente durante la Baja Edad Media, momento en el que fueron fundados los núcleos de población que señaló el abulense, según explica Ángel Barrios (BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia. Notas sobre la despoblación de la zona meridional del Duero”, p. 118, n. 7).

⁵⁹² Considero que estos planteamientos no se contradicen con las explicaciones de Maria Filomena Lopes de Barros sobre el origen y uso de la palabra *mouro* en el Portugal medieval. Así, en BARROS, Maria Filomena Lopes de, “Mouros da Terra e Terra de Mouros”, en BARROCA, Mário Jorge, y FERNANDES, Isabel Cristina Ferreira (coords.), *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII)*, Câmara Municipal de Palmela - Universidade do Porto, Palmela, 2005, pp. 167-172, se explica que en Portugal en los siglos XI y XII “mouros” hace referencia a los cautivos andalusíes que eran traídos a las tierras septentrionales y, muchos de los cuales, formaban parte de colonizaciones junto a otros colectivos locales; posteriormente se sigue denominando a sus descendientes del mismo modo a pesar de que muchos de ellos se habían convertido al cristianismo.

⁵⁹³ Es curioso que la evolución fonética ha sido diferente en la localidad segoviana y en la salmantina. Ambas se llamaban igual en los siglos XII y XIII, (*Baguilafont*, 1137, en VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, *Documentación medieval de la catedral de Segovia*, Universidad de Salamanca-Universidad de Deusto, Salamanca, 1990, doc. 25, pp. 70-71; y *Vaguilafoint*, 1215, en MARTÍN MARTÍN, José Luis, VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio, y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Marciano, *Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca (siglos XII-XIII)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1977, doc. 140, pp. 226-227) pero en Segovia evolucionó a “Aguilafuente” mientras que en Salamanca quedó como “Babilafuente”.

⁵⁹⁴ BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, pp. 62-67

onomástica de los nombres propios (antroponimia)⁵⁹⁵ y vimos en el capítulo anterior. En cambio, cuando se detecta un topónimo en lengua beréber, sí supone que había población de esta etnia en su núcleo de población, ya que eran los únicos que utilizaban este vehículo lingüístico.

La arqueología ha sido muy útil para determinar la existencia altomedieval de bastantes núcleos de población, particularmente en áreas donde la documentación escrita es escasa para el periodo de investigación. Lamentablemente, como ya se comentó en el estado de la cuestión (capítulo 1), la investigación arqueológica medieval necesita aún mucho más desarrollo, puesto que hoy en día se limita a un número pequeño de trabajos y publicaciones, quedando regiones enteras, como toda la parte occidental de la provincia de Segovia, sin ningún estudio en profundidad. Evidentemente la identificación de núcleos de población mediante la arqueología ha quedado circunscrita a aquellos casos en los que se han identificado espacios de habitación, catalogados como quintas, casales, hábitats, aldeas, castros o castillos, y en los que se han descubierto sepulturas, necrópolis y edificios religiosos altomedievales en lugares que actualmente están habitados.

Por último, la epigrafía ha servido poco al efecto de identificar núcleos de población porque apenas se conservan testimonios de este tipo anteriores al siglo XII. Así pues, como se verá más adelante, gracias a esta ciencia se ha incorporado a la lista de asentamientos a Lourosa (Coímbra), por una inscripción hallada en una iglesia que data su consagración en el año 912, y a Salvatierra de Tormes, por una pizarra visigoda del año 689 que permite demostrar que su toponimia no es romance sino romana.

A continuación se muestra la tabla donde aparecen tanto los núcleos de población cuya ubicación ha sido posible localizar como aquellos en los que no ha sido posible. En total son 1647. Se indica su nombre actual, su denominación medieval más antigua hallada, la fecha de su primera mención medieval escrita, la tipología de poblamiento más antigua en que aparece (ciudad, villa, villar, aldea, lugar, casal, castillo, *hişn*, castro, *oppidum*, puerto, municipio, monasterio, cenobio, iglesia, ermita, serna, quintana, heredad), la lengua de su topónimo, el elemento identificador que permite saber que existió entre los siglos VIII y XI (documentación escrita, toponimia, arqueología, epigrafía), la provincia actual donde se encuentra y, por último, su fuente documental más antigua. En esta tabla también está

⁵⁹⁵ Véase AGUILAR SEBASTIÁN, Victoria, y RODRÍGUEZ MEDIANO, Fernando, “Antroponimia de origen árabe en la documentación leonesa (siglos VIII-XIII)”, en VV.AA., *El reino de León en la Alta Edad Media*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro - Caja España de Inversiones - Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León - Archivo Histórico Diocesano de León, León, 1994, t. 6, pp. 499-633

presente, en la primera columna, la correspondencia de cada núcleo de población con el mapa y el punto enumerado de este mapa. Así, en la sección final de este capítulo de la Tesis Doctoral se muestra la configuración geográfica de los núcleos de población altomedievales en una serie de 45 mapas comentados.

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
X17	[A-das-Pedras]					A	Guarda	
Ñ5	Abados	Abanatus	1098-04-18	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 875
D		Abdelazizi	1050	Villa	Árabe	D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
AC16	Abelón	Avelon	1275-12-21	-	Prerromano	T	Zamora	Cillero, doc. 4
AO29	Abión	Avion	1270	-	Prerromano	T	Soria	Censo de Soria
L		Abolini	1018-01-30	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 161
F		Abuzaat	1115-12-06	-	Árabe	T	Coímbra	Livro Preto, doc. 438
		Abzoleiman	967-07-24	-	Árabe	D	Coímbra	LTCL, doc. 2
J		Acivito	1024(?)	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 255
X26	Açores					E	Guarda	
K		Ademondi	1059	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 420
O22	Adiça				Árabe	T	Viseo	
AM6	Adrada de Haza				Prerromano	T/A	Burgos	
AL17	<i>Adrada de Otero</i>	Adrada del Otero	1247-06-01	-	Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AL9	Adrada de Pirón	Pirón	1122	-	Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 7
AO39	Adradas				Prerromano	T	Soria	
AK24	Adrados	Adrados	1184-03-23	Aldea	Prerromano	T	Segovia	Cuéllar, doc. 3
J		Agrela	1024(?)	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 255

Signo: La letra o letras indican el mapa correspondiente, mientras que el número hace referencia al punto en ese mapa. Cuando no tienen número significa que se desconoce su ubicación exacta pero se sabe que está por la zona que muestra el mapa. Cuando no pone absolutamente nada, el máximo conocimiento de su ubicación se limita a su provincia o distrito.

Nombre actual: Los des poblados aparecen en cursiva y los yacimientos de asentamientos cuyo nombre medieval se desconoce se muestran entre corchetes.

Nombre medieval: Denominación más antigua localizada a partir del siglo VIII.

Primera mención: Fecha de la primera mención escrita conservada y localizada a partir del siglo VIII. En los casos de crónicas se incluye la fecha del momento al que se refiere la narración, no al momento de redacción de la crónica.

Tipo: Tipología del asentamiento según aparece en el documento más antiguo a partir del siglo VIII.

Topónimo: Lengua del topónimo más antiguo localizado a partir del siglo VIII.

*: Indica qué elemento permite identificar el núcleo de población como existente entre los siglos VIII-XI: documento escrito (D), toponimia (T), arqueología (A) y epigrafía (E).

Provincia: Provincia (España) o distrito (Portugal) actuales.

Fuente más antigua: La correspondencia, tanto de fuentes documentales como de fuentes narrativas, se encuentra en la "Lista de abreviaturas de fuentes documentales y cronísticas" al inicio de la Tesis Doctoral.

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
O6	Agros	Agros	1086-05-11	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 660
E8	Aguada de Baixo	Aqualada	957-10-14	Villa	Romano	D	Aveiro	Livro Preto, doc. 111

E9	Aguada de Cima	Aqualada	957-10-14	Villa	Romano	D	Aveiro	Livro Preto, doc. 111
D44	Águeda	Agada	1050	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
W7	Aguiar da Beira	Aguiar	[1170-1185] ⁵⁹⁶	-		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 3, pp. 443-444
AL2	Águilafuente	Baguilafont	1137-12-14	-	Germánico	T	Segovia	CSegovia, doc. 25
AÑ27	Aguilera	Aquilera	1059	Oppidum		D/A	Soria	HL, p. 195
E31	Aguim	Aquilin	1101-04	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 347
K		Ahalones	1086-04-19	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 659
AH33	<i>Ajates</i>	Ajates	1250-07-06	-	Beréber	T	Ávila	Rentas de Ávila
AG1	Alaejos	Falafeios	c.1180		Romance andalusí	A/T	Valladolid	CSalamanca, doc. 75
O21	Alambique				Árabe	T	Viseo	
AF36	Alaraz				Árabe	T	Salamanca	
AF23	Alba de Tormes	Alba	986	-	Prerromano	D	Salamanca	Al-'Udri, p. 63
AB15	Alba de Yeltes				Prerromano	T	Salamanca	
Z13	Albardo				Árabe	T	Guarda	
H26	<i>Albalat</i>	Albalat	933-12-01	Villa	Árabe	D	Coímbra	LTCL, doc. 7
AC17	<i>Albañeza</i>	Alvaneza	1182	-	Árabe	T	Zamora	CZamora, doc. 37
		Alberca	1151-11	Lugar	Árabe	T	Coímbra	Livro Preto, doc. 25
AP13	Albocabe	Albocabe	1587	-	Árabe	T	Soria	Censo de la Corona de Castilla, p. 283
AH21	Albornos	Albornos	1250-07-06	-	Beréber	T	Ávila	Rentas de Ávila
I6	Alcabideque	Alkapdec	967-07-24	Villa	Árabe	D	Coímbra	LTCL, doc. 2
T10	Alcafache				Árabe	T	Viseo	
AC25	<i>Alcamín</i>	Alcamín	1181-03-28	-	Árabe	T	Zamora	San Martín de Castañeda, doc. 71

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
H57	<i>Alcanêça</i>	Alquinitia	927-03-25	Villa	Árabe	D	Coímbra	LTCL, doc. 40
H46	<i>Alcará</i>	Alcara	1101-12-11	-	Árabe	T	Coímbra	Livro Preto, doc. 416
H8	Alcarraques	Fraxineti	1094-08-01	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 280
V14	Alcarva	Alcobria	960-07-13	Castillo	Prerromano	D/A	Guarda	PMH.DC, doc. 81

⁵⁹⁶ Deduzco esta fecha porque, como en el documento se menciona que Alfonso I reina con Sancho I, tiene que ser en fecha posterior al año 1170, cuando este se convirtió en regente tras haber quedado malherido su padre en el cerco de Badajoz.

AG22	Alcazarén	Al-Qaşrayn	939-08	-	Árabe	D/A	Valladolid	M5, p. 325
AP1	Alconaba	Arconava	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
AÑ30	<i>Alconeza</i>				Árabe	T	Soria	
R31	Alcouce				Árabe	T	Viseo	
		Alcoyrana	967-07-24	Villa	Árabe	D	Coímbra	LTCL, doc. 2
AF21	<i>La Alcubilla</i>	Alcubilla	1265	-	Árabe	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 13
AO43	Alcubilla de las Peñas	Alcubiela	1140-10-21	-	Árabe	A/T	Soria	CSigüenza, doc. 19
W10	Alcudra				Árabe	T	Guarda	
AC		Aldea de Lanalziado	[1167-1176]-06-15	Aldea	Romance	T	Zamora	CSalamanca, doc. 42
AÑ2	Aldea de San Esteban	Aldea	1594	Aldea			Soria	Censo de la Corona de Castilla, p. 15
AB17	Aldealba de Hortaces				Prerromano	T	Salamanca	
AQ20	Aldealpozo	Canales	1270	-		A	Soria	Censo de Soria
AG48	Aldeaseca					A	Ávila	
AN9	Aldehuela				Romance andalusí	T	Segovia	
AF46	La Aldehuela				Romance andalusí	T	Ávila	
AD23	Aldehuela de la Bóveda				Romance andalusí	T	Salamanca	
AQ16	Aldehuela de Periañez	Aldeuella de Peryuanes	1270	-	Romance andalusí	T	Soria	Censo de Soria
AB16	Aldehuela de Yeltes				Romance andalusí	T	Salamanca	

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AJ7	Aldehuela del Codonal				Romance andalusí	T	Segovia	
AQ1	Aldehuela del Rincón	Aldehuela de El Rincón	1752	-	Romance andalusí	T	Soria	Catastro de Ensenada
Z24	Aldeia da Ponte	Sancta Maria	[1188-1230]	-		D	Guarda	PMH.LC, fascs. 5-6, pp. 791-848
X25	Aldeia Rica					A	Guarda	
X36	Aldeia Viçosa	Porco / Sancte Marie de Porco	1238-12	Villa		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, p. 629
X12	Aldeias					A	Guarda	

AN19	Aldeonte				Germánico	T	Segovia	
AM21	<i>Aldihuela</i>				Romance andalusí	T	Segovia	
B18	Aldriz	Elderiz	897-02-24	Villar		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 12
AP17	<i>Aleza</i>	Aleza	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
		Alfaden	1089-10	Lugar		D	Portugal	Livro Preto, doc. 447
I8	Alfagar	Alfagar	[1142-1144]	-	Árabe	T	Coímbra	Livro Preto, doc. 577
Z23	Alfaiates	Alfayates	1191	Castillo	Árabe	T	Guarda	CCiudad Rodrigo, pp. 223-224
AC39	Alfaraz de Sayago	Alfaraz	1161	-	Árabe	T	Zamora	Fueros leoneses, p. 216
X39	Alfarazes				Árabe	T	Guarda	
E32	Alféloas	Almaphala de Rei	1101-04	-	Árabe	T/D	Aveiro	Livro Preto, doc. 347
E27	<i>Alfora</i>	Alfaura	967-07-24	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 2
H55	Algaça	Algazala	857(?) -09-04	Villa	Árabe	D/T	Coímbra	LTCL, doc. 41
J10	Algar	Algara	[1112-1128]	-	Árabe	T	Aveiro	Livro Preto, doc. 265
AO19	<i>Algarabel</i>				Árabe	T	Soria	
Y13	Algodres (Figueira de Castelo Rodrigo)				Árabe	T	Guarda	
X13	Algodres (Fornos de Algodres)				Árabe	T	Guarda	

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
S8	Algodres (Viseo)				Árabe	T	Viseo	
G8	Alhadas	Angliata	1087-03-15	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 19
H13	<i>Alhastro</i>	Viaster	883-09-25	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 12
A11	Alheira	Aliaria	922-06-12	-		D	Oporto	Livro Preto, doc. 81
AP12	Aliud	Allehut	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
AF20	<i>Alizaces</i>	Alizazes	1265	-	Árabe	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 13
X2	<i>Aljão</i>	Aldiam	1140	Villa	Árabe	A/T	Guarda	Livro Santo de Santa Cruz, pp. 184-185
H		Alkigib	1082-10-05	Puerto	Árabe	D/T	Coímbra	Livro Preto, doc. 399
AD		Allazazes	1265	-	Árabe	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 18
R28	Almacave				Árabe	T	Viseo	

AQ15	Almajano	Almaiano	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
I7	Almalaguês	Almalagues	1156-08-28	-	Árabe	T	Coímbra	Livro Preto, doc. 276
AO20	Almántiga				Árabe	T	Soria	
AO24	Almarail	Almahary	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
AJ14	<i>Almarza (Ávila)</i>				Árabe	T	Ávila	
AQ6	Almarza (Soria)	Almarça	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
AO18	Almazán	Almazanum	1136(?)	-	Árabe	T/A	Soria	CSigüenza, doc. 10
Z10	Almeida	Almeida	[1188-1230]- 03-11	-	Árabe	T	Guarda	PMH.LC, fasc. 5, pp. 745-790
AC36	Almeida de Sayago	Almeyda	1208	-	Árabe	T	Zamora	CZamora, doc. 69
T20	Almeidinha				Árabe	T	Viseo	
AP8	Almenar de Soria	Almanar	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
AG35	Almenara de Adaja	Almenara	1250-07-06	-	Árabe	T	Valladolid	Rentas de Ávila
AD15	Almenara de Tormes	Almenara	1164-05-17	Villa	Árabe	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 28

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
Y12	Almendra (Guarda)	Amindula	960-07-13	Castillo		D/A	Guarda	PMH.DC, doc. 81
S18	[Almeneixe]					A	Viseo	
R38	Almodafa				Árabe	T	Viseo	
Y16	Almofala (Guarda)	Almafala	[1188-1230]	-	Árabe	T	Guarda	PMH.LC, fascs. 5-6, pp. 791-848
R40	Almofala (Viseo)				Árabe	T	Viseo	
AF47	La Almohalla				Árabe	T	Ávila	
AO31	<i>Almonacid</i>				Árabe	T/A	Soria	
AO17	Alpanseque				Árabe	T	Soria	
AO26	Alparrache	Alparach	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
AO41	<i>Alpedroches</i>				Romance andalusí	T	Soria	
B36	Alposos	Eurobas Voso	773-04-19	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 454
		Al-Qarya	838	-	Árabe	D	Segovia / Valladolid	M2-1, pp. 291-292
D18	Alquerubim	Alcaroubim	959-01-26	Villa	Árabe	D/T	Aveiro	PMH.DC, doc. 76

G15	Alqueidão				Árabe	T	Coímbra	
AÑ10	Alquité	Alchite	1123-04-09	-	Árabe	T	Segovia	CSegovia, doc. 8
N5	Alvarenga	Alvarenga	925-02-07	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 30
O25	Alvarim	Alvarim	974-07-22	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 2
X37	Alvendre	Alvendi	1214-04	-		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 4
Z2	Alverca da Beira				Árabe	T	Guarda	
C46	Alviães	Arvians	1109-01-19	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 412
I9	Alvorge	Alvorge	1144-04-30	-	Árabe	T	Leiría	Livro Preto, doc. 635
G26	Ameal	Sancti Iusti	967-07-24	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 2
K		Amenitello	1086-04-19	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 659
A14	<i>Ameixoeiras</i>	Ameixenedo	922-06-12	Villa		D	Oporto	Livro Preto, doc. 81
Z14	Amoreira (Guarda)	Moraria	[1229-1248]	-		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, p. 632

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
N31	Amoreira (Viseo)	Amaral	1107-09-27	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 490
E34	Anadia	Nadia	1082-01-06	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 53
		Ananelos	967-07-24	Puerto		D	Coímbra	LTCL, doc. 2
AJ13	Anaya	Annaya	1247-06-01	-	Árabe	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AF32	Anaya de Alba	Anaya	[1224-12]	-	Árabe	T	Salamanca	MAlba de Tormes, doc. 1
AD30	Anaya de Huebra				Árabe	T	Salamanca	
F16	Ançã	Anzana	937-11-18	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 69
		Anceon	1108-12-22	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 433
Ñ16	Anciães	Ansianes	1085-05-14	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 640
AP7	<i>Andaba</i>	Andava	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
AG23	Aniago	Anatgo	1116-03-25	Municipio	Prerromano-romano ⁵⁹⁷	T	Valladolid	CPalencia, doc. 25
G28/I1	Anobra	Seliobria	907-04-13	Villa	Prerromano	D/T	Coímbra	LTCL, doc. 19
R3	Anreade	Anriati	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
B3	Anta (Aveiro)	Anta	1037-08-04	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 367
P14	Anta (Viseo)	Anta	960-07-13	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 81

⁵⁹⁷ Todos los topónimos que aparecen designados como “prerromano-romano” son palabras latinas con elementos celtas. Estos topónimos son propios del Imperio romano en lugares con fuerte tradición celta, según LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 107 y 126

H35	Antanol	Antoniol	1079(?) -07-04	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 106
V16	Antas	Anta	960-07-13	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 81
M6	Antemil	Antemiri	1083-02-11	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 613
E28	Antes	Eilantes	1064	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
D		Antolini	981	-		D	Aveiro	LTCL, doc. 26
AC44	Añoover de Tormes				Árabe	T	Salamanca	
AP11	<i>Aragel</i>	Alfaragem	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
AN36	Arahetes	Arahetes	1247-09-14	-	Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 141
AQ17	Arancón	Arancon	1270	-	Prerromano	T	Soria	Censo de Soria

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AF17	Arapiles	Arapiles	1265	-	Prerromano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 13
N		Arato	925-02-07	Villar		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 30
F10	Arazede	Arazedo	967-07-24	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 2
W	<i>Arbigueira</i> ⁵⁹⁸	.rb.gueira	936- 08 o 09	<i>Hişn</i>		D	Guarda	M5, p. 285
N		Arcas	1087-12-25	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 693
AC50	El Arco	Archum	1136-01-03	-		D	Salamanca	CSalamanca, doc. 8
E33	Arcos	Arcus	943-03-29	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 22
X4	Arcozelo (Guarda)	Arcozelo	1140			A	Guarda	Livro Santo de Santa Cruz, pp. 184-185
Ñ28	Arcozelo (Viseo)	Arcuzelo / Palacio	1083-12-01	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 331
L19	Arcozelo das Maias	Arcozelo	1050	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 378
AD20	Ardonsillero				Prerromano	T	Salamanca	
G11	Areal (Coímbra)	Arriel	1091-09	Lugar		D	Coímbra	PMH.DC, doc. 762
		Arenas	1087-03-14	Puerto		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 33
AG50	Arévalo	Areualo	c.1081-1085	Ciudad	Prerromano	D/T	Ávila	COP, pp. 80-81
AQ7	Arévalo de la Sierra	Arevalo	1270	-	Prerromano	T	Soria	Censo de Soria
Q6	Arganil	Arganil	1114-12-25	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 663
B17	Argoncilhe	Dragunceli	1086-07-25	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 667

⁵⁹⁸ Deduzco este nombre a partir de la transcripción árabe porque existe una aldea gallega en La Coruña con esta misma denominación y considero que es posible que en portugués tuviese un paralelismo.

E22	Arinhos	Arinios	1064	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
AF18	Ariseos				Árabe	T	Salamanca	
V2	Ariz					A	Viseo	
AM		Armadiello	943-12-26	-		D	Segovia	San Pedro de Cardeña, doc. 42
C/L		Armello	Sin data ⁵⁹⁹	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 109

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
C21	Armental	Armentari	922-06-12	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
AL10	<i>Armunilla</i>	El Almunnuela	1247-06-01	-	Árabe	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AJ10	Armuña	Almunia	980	-	Árabe	D/T	Segovia	Al-'Udri, pp. 59-60
H39	<i>Arnado</i>	Arenato	1083-12-17	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 312
A12	Arnelas	Arnelas	922-06-12	Puerto		D	Oporto	Livro Preto, doc. 81
C55	Arões	Arones	924-04-05	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 514
K23	Arouca	Arauca	951-09-07	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 63
I13	Arouce	Arauz	943-09-01	Territorio		D	Coímbra	LTCL, doc. 56
G		Arquanio	954-03-11	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 73
D		Arravalde	1047-10-[12-13]	-	Árabe	D	Aveiro	Livro Preto, doc. 130
B53	Arrifana (Aveiro)				Árabe	T	Aveiro	
N12	Arrifana (Castro Daire)				Árabe	T	Viseo	
H54	Arrifana (Coímbra)				Árabe	T	Aveiro	
Z12	Arrifana (Guarda)				Árabe	T	Guarda	
R12	Arrifana (Resende)				Árabe	T	Viseo	
O12	Arrifana (Tondela)				Árabe	T	Viseo	
AC42	<i>Asmesnal</i>	Almeisnal	1140-07-01	-	Árabe	A/T	Zamora	CSantiago de Compostela, doc. 9
G19	Assamassa	Assamassam	1080-04-25	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 28
D46	Assequins	Abciquinis	1050	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378

⁵⁹⁹ Por las similitudes entre la evolución fonética de la onomástica del documento y la de otros manuscritos del mismo códice datados considero que probablemente sea de la segunda mitad del siglo XI y principios del siglo XII.

N		Asturianos	925-02-07	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 30
Z		Atalaia de Martim Rodrigo	[1188-1230]	-		D	Guarda	PMH.LC, fascs. 5-6, pp. 791-848
AB20	La Atalaya				Árabe	T	Salamanca	

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AB7	<i>Atalayuela</i>				Romance andalusí	T	Salamanca	
AG42	Ataquines	Ataquines	1250-07-06	-	Germánico	A/T	Valladolid	Rentas de Ávila
AÑ5	Atauta	Atauta	1594	-			Soria	Censo de la Corona de Castilla, p. 15
N		Aural	1104-02-29	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 493
C39	Avanca	Abanca	1097-03-09	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 845
D6	Aveiro	Alavario	959-01-26	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 76
E10	Avelâs de Caminho	Avelanas	961-11-12	-		D	Aveiro	LTCL, doc. 61
M14	Aveleda	Avelaneda	1099-03-23	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 908
G29/I2	Avenal	Portu Avellano	1087-12-22	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 256
C8	<i>Aveneda</i>	Avelaneda	773-04-19	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 454
AH34	Ávila	Abela	c.739-757	Ciudad	Prerromano	D /T	Ávila	CA3, pp. 132-133
A9	Avintes	Abientes	897-02-24	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 12
N24	Avó	Avola	1108-11-26	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 471
AÑ9	Ayllón	Aellon	1076-11-17	-		D/A	Segovia	Fuero de Sepúlveda, p. 46
L		Azerita / Azerito	Sin data ⁶⁰⁰	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 109
G		Azevedo	978-11-24	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 25
B26	Azevedo (Santa Maria da Feira, al norte)	Acibeto	897-02-24	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 12
C7	Azevedo (Santa Maria da Feira, al sur)	Aziveto	1107-12-22	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 537
R8	Bafueiras	Bahoeiras	1080-04-02	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 579

⁶⁰⁰ Por las similitudes entre la evolución fonética de la onomástica del documento y la de otros manuscritos del mismo código datados considero que probablemente sea de la segunda mitad del siglo XI y principios del siglo XII.

J23	Bairros	Barius	989-03-21	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 157
AH27	Balbarda				Árabe	T	Ávila	

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
S2	Baltar	Baltar	883-12-22	Villar		D	Viseo	PMH.DC, doc. 10
AE3	Bamba				Germánico	T	Zamora	
AO22	Baniel	Sant Estevaniel	1198-11-08	-	Romance andalusí	T	Soria	CSigüenza, doc. 141
AD13	Baños de Ledesma	Balneos	939-10	Castillo	Romano	D/T	Salamanca	CS, p. 327
AO16	Barahona	Barahona	975-05-22	<i>Hişn</i>		D/A	Soria	M7, pp. 268-269
AC22	<i>Bárate</i>					A	Zamora	
K		Barca	1085-12-13	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 649
AE26	[El Barcial]					A	Valladolid	
AF44	El Barco de Ávila	Barco	1250-07-06	-	Prerromano	T	Ávila	Rentas de Ávila
X11	[Barreiras]					A	Guarda	
L11	<i>Barreiros</i>	Borberos	1057-01-21	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 88
E7	Barrô (Águeda)	Barriolo	957-10-14	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 111
E41	Barrô (Mealhada)	Barriolo	974-05-29	-		D	Aveiro	LTCL, doc. 21
AA5	Barruecopardo	Barrochopardo	1185-02-03	-	Prerromano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 88
AH18	<i>Barzones</i>	Barzones	1250-07-06	-	Romance andalusí	T	Ávila	Rentas de Ávila
AH36	Baterna	Tavernas	1250-07-06	-	Romano	T	Ávila	Rentas de Ávila
D35	<i>Belhe</i>	Belli	981-12-22	-		D	Aveiro	LTCL, doc. 29
AP27	Beratón				Prerromano	T	Soria	
AN23	Bercimuel	Verzemuel	1247-06-01		Romance andalusí: muladí ⁶⁰¹	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AF40	Bercimuelle	Verzemuele	[1224-12]	-	Romance andalusí: muladí	T	Salamanca	MAIba de Tormes, doc. 1
AÑ28	Berlanga de Duero	Berlanga	975-05	<i>Hişn</i>	Romano	D/T	Soria	M7, p. 279

⁶⁰¹ Cuando se indica “romance andalusí: muladí” quiere decir que este núcleo de población fue rebautizado en lengua romance andalusí donde había previamente habitantes muladíes.

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AM1	Berlangas de Roa				Romano	T	Burgos	
AC15	Bermillo de Sayago	Mermillo	1268-03-21	-	Prerromano	T	Zamora	Sancti Spíritus de Salamanca, doc. 21
AK27	<i>Bernúy</i>	Bernoie	1123-04-09	-		A	Segovia	CSegovia, doc. 8
AQ3	<i>El Berruezo</i>	Berrueco / Berrueço	1411	-	Prerromano	T	Soria	Obituario del Cabildo de Curas de Soria
I12	Besteiros	Balestarios	1092-05	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 550
K		Bigas (Arouca)	1100-02-17	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 925
		Bigas (Aveiro, oeste)	897-02-24	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 12
Z21	Bísmula	Mezmula	[1188-1230]	-	Beréber	T	Guarda	PMH.LC, fascs. 5-6, pp. 791-848
U7	Bobadela					A	Coímbra	
AB14	Bocacara	Bocacara	1484	-	Prerromano	T	Salamanca	Repartimiento de Ciudad Rodrigo
AN20	Boceguillas	Vocikellas	1088	-		D	Segovia	CBurgos, doc. 46
X34	<i>Boiticela</i>					A	Guarda	
H24	<i>Bolão</i>	Bolon	933-12-01	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 7
D48	Bolfiar	Bolfelar	1050	Villar		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
AO35	Borchicayada				Árabe	T	Soria	
AO11	Bordecorex				Árabe	T	Soria	
AO21	Bordejé				Árabe	T	Soria	
Ñ12	Bordonhos	Iban Ordonis	1098-08-15	Villa	Romance del norte arabizado	D/T	Viseo	Livro Preto, doc. 216
AO25	Borjabad	Borgavaz	1191-04-01	-	Árabe	T	Soria	CSigüenza, pp. 470-472
H16	Botão	Boton	1018	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 15
N2	Bouças (Aveiro)	Bauzas	925-02-07	Villar		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 30
M21	Bouças (Viseo)	Bauzas	1103	-		D	Viseo	DMP.DP, vol. 3, doc. 140

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
N13	Boucegedim	Abauça de Quidino	1070-02-02	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 486
G		Borras	1092-05	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 550

AE8	La Bóveda de Toro	Boveda	1116	-		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
AH5	Bóveda del Río Almar	Bovatam	1107-12-30	-		D	Salamanca	CSalamanca, doc. 4
E		Brainellas	1092-07-08	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 85
C48	Branca	Abranca	922-06-12	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
A18	Brandariz	Branderiz	1098-03-25	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 872
H28	Brasfemes	Abrahemes	1102-04-23	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 262
AÑ24	Brías	Briedes	1191-04-01	-		A	Soria	CSigüenza, pp. 470-472
AA19/ AC52	Brincones	Bricones	1265	-	Prerromano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 17
G1	Buarcos	Alimedi	1092-02-10	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 465
AP14	Buberos	Bueros	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
E45	Buçaco					A	Aveiro	
AA26	Buenamadre	Bonam Matrem	1167-[?]-21	Villa	Romano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 31
AQ12	Buitrago	Buytrago	1270	-	Prerromano-romano	T	Soria	Censo de Soria
AO36	<i>Bujarrapián</i>				Árabe	T	Soria	
A		Burgarios	1099-01-21	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 903
AD41	El Cabaco				Prerromano	T	Salamanca	
AL5	Caballar	Cova Covallar	1123-11-11	Villa		D	Segovia	CSegovia, doc. 9
N		Cabanas Longas	925-02-07	Villar		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 30
C2	<i>Cabanôes</i>	Kabanones	1026-04-29	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 261
AL8	Cabañas de Polendos	Polendos	1247-09-14	-	Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 141
AE		Cabeça de Balesa	1116	-		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
		Cabedo	1050	Villa		D	Aveiro / Oporto / Viseo	PMH.DC, doc. 378
Z		Cabeza Carrascosa	[1188-1230]	-		D	Guarda	PMH.LC, fascs. 5-6, pp. 791-848
N14	Cabreiros	Caprarios	1096-02-22	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 827
C27	Cabril	Capril	1072-10-06	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 502

G7	Caceira	Casseira	1096-02-15	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 45
H5	Cácemes	Kazemes	976-03-15	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 32
D9	Cacia	Kacia	1116-03-19	-		A	Aveiro	LTCL, doc. 65
F2	Cadima	Cadima	1115-12-06	Villa	Árabe	T	Coímbra	Livro Preto, doc. 438
T15	Cadimas				Árabe	T	Viseo	
AG28	Calabazas	Calabazas	1265	-	Prerromano	T	Valladolid	Hermandad entre cabildos, pp. 364-365
AK18	Calabazas de Fuentidueña	Calabaças	1247-06-01	-	Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
R1	Caldas de Aregos	Kaldellas	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
B40	Caldas de São Jorge	Sancti Georgii	1097-04-29	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 290
B39	Caldelas	Caldelas	1097-04-29	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 290
H47	<i>Calhabé</i>	Villa Mendica	1088-03-01	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 21
AO5	Caltojar				Árabe	T	Soria	
C36	Calvela	Calveli	922-06-12	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
O3	Calvos	Calvos	961-12-18	Villar		D	Viseo	LTCL, doc. 23
AK10	Campaspero	Campaspero	1247-09-14	-	Germánico	T	Valladolid	CSegovia, doc. 141
		Campo de Apresuria	1087-03-14	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 33
O13	Campo de Besteiros	Balestarios	1103-05	Castillo		D	Viseo	Livro Preto, doc. 80
		Campo de Mauricos	967-07-24	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 2

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
S		Canas	883-12-22	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 10
T12	Canas de Senhorim					A	Viseo	
		Candavera	[1167-1176]-05-23	Lugar	Prerromano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 39
E11	Candieira	Candenaira	1140-06	Puerto	Prerromano	T	Aveiro	Livro Preto, doc. 159
AP3	Candilichera	Candelichera	1270	-	Romance andalusí	T	Soria	Censo de Soria
E12	Canelas (Anadia)	Canellas	952-11-13	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 66
N1	Canelas (Arouca)	Canelas	1084-04-10	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 627
D2	Canelas (Estarreja)	Canelas	773-04-19	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 454

E		Cannizales	1101-04	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 347
F3	Cantanhede	Cantoniede	1087-03-15	Villa	Prerromano	D/T	Coímbra	Livro Preto, doc. 19
AG36	Cantalapiedra	Cantalberk	1107-12-30	-	Prerromano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 4
AL3	Cantalejo	Cantaleio	1137-12-14	-	Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 25
AE28	Cantalpino	Campum de Pino	1116	-	Prerromano	T	Salamanca	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
AH2	Cantaracillo	Cantarziello	1250-07-06	-	Prerromano o romance andalusí ⁶⁰²	T	Salamanca	Rentas de Ávila
AL6	Cantimpalos	Cam de Palos	1247-06-01		Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AH16	Cantiveros	Cantyvesos	1250-07-06	-	Prerromano	T	Ávila	Rentas de Ávila
AE20	Cañizal	Cannizar	1116	Aldea		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
O14	Caparrosa				Árabe	T	Viseo	
O15	Caparrosinha				Árabe	T	Viseo	
C		Capetello	929-08-31	Lugar		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 35
D		Capitellum de Degano	1088-02-11	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 345

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AF33	Carabias (Salamanca)	Caravias	[1224-12]	-	Prerromano	T	Salamanca	MAIba de Tormes, doc. 1
AM25	Carabias (Segovia)				Prerromano	T	Segovia	
AÑ17	Caracena	Caracenam	1136(?)	-	Romano	A/T	Soria	CSigüenza, doc. 10
AÑ16	[Caracena, atalaya]					A	Soria	
O8	Caramulo	Caramudo d'Alcoba	1207-09	-		D	Viseo	PMH.LC, fasc. 4, pp. 536-537
AP2	Carazuelo	Caraçuello	1270	-	Prerromano	A/T	Soria	Censo de Soria
AK14	<i>Cárdaba</i>	Cardava	937-03-01	-		D/A	Segovia	Santa María de Cárdaba, pp. 12-14
Y8	[Cardal]					A	Guarda	
V5	Caria (Moimenta da Beira)	Caria	960-07-13	Castillo	Árabe	D/T/A	Viseo	PMH.DC, doc. 81

⁶⁰² Como se verá en el comentario de los mapas, es prerromano por un hipotético prefijo *cant-* para Villar García y para Llorente Maldonado de Guevara (VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 102) y es romance andalusí por un posible lexema *cántara-* para Barrios García (BARRIOS GARCÍA, "Toponomástica e Historia", p. 130). No sé por cuál de los dos planteamientos inclinarme.

Ñ30	Caria (Vouzela)				Árabe	T	Viseo	
Z27	<i>Caria Atalaia</i>	Cariatalia	1188-1230	-	Árabe	T	Guarda	PMH.LC, fascs. 5-6, pp. 791-848
AB10	Carpio de Azaba	El Carpio	[1224-12]	-	Prerromano	T	Salamanca	MAIba de Tormes, doc. 1
AG6	Carpio del Campo	Carpio	1265	-	Prerromano	A/T	Valladolid	Libro de los Préstamos, p. 21
AD31	Carrascal del Obispo	Karrescal	1136-01-03	-		D	Salamanca	CSalamanca, doc. 8
E39	Carreira	Karraria	973-01-09	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 13
AG15	<i>Carrioncillo</i>					A	Valladolid	
R11	Cárquere	Karkar	875	<i>Hişn</i>		D/A	Viseo	M2-2, pp. 366-367
K		Cartamiri	1054-04-19	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 392
D26	Carvalhais (Águeda)	Cabaliares	1018	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 120
N4	Carvalhais (Arouca)	Carvalliaries	1098-06-19	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 898
S19	[Carvalhais (Viseo)]					A	Viseo	
B7	Carvalhal (Espinho)	Carvaliale	1099-01 - 18(?)	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 902

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
G17	Carvalhal da Azóia	Azoia	1103-06-22	Villa	Árabe	T	Coímbra	Livro Preto, doc. 340
O7	Carvalhinho	Carvalhinho	1207-09	-		D	Viseo	PMH.LC, fasc. 4, pp. 536-537
T22	[Carvoeiro]					A	Guarda	
E30	Casal Comba	Casale Columbe	1094-03-23	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 175
X42	[Casal das Pias]					A	Guarda	
X41	[Casal de São Pedro]					A	Guarda	
M9	Casconha	Cresconi	1065	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
AN33	Casla	Casla	1247-09-14	-	Germánico	T	Segovia	CSegovia, doc. 141
V18	Casteiçã	Castaicion	1196-11	-		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, pp. 501-503
AQ24	<i>Castellanos</i>	Castellanos	1270	-		A	Soria	Censo de Soria
J19	Castelo (Aveiro)	Castrello	1018-02-20(?)	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 156
X6	[Castelo (Guarda)]					A	Guarda	

R22	Castelo (São Martinho de Mouros)	Castrello	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
W3	Castelo (Sátão)					A	Viseo	
Z17	Castelo Bom	Castel Bono	[1188-1230]-03-11	Castillo	Romance andalusí	A/T	Guarda	PMH.LC, fasc. 5, pp. 745-790
J16	Castelo de Paiva	Castrello	1018-02-20(?)	Villa		D/A	Aveiro	Livro Preto, doc. 156
Z4	<i>Castelo de Prados</i>					A	Guarda	
Y10	<i>Castelo dos Mouros</i>					A	Guarda	
Y11	Castelo Melhor	Castiel Mellor / Castiel Meliore	1209-02	Villa	Romance andalusí	A	Guarda	PMH.LC, fasc. 6, pp. 897-939
Z16	Castelo Mendo (Guarda)	Castello Menendo	1229-03-15	Castillo		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, pp. 610-612
S6	[Castelo Mendo (Viseo)]					A	Viseo	

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
Y15	Castelo Rodrigo	Castel Rodrigo	1209-09	Villa	Romance andalusí	T/A	Guarda	PMH.LC, fasc. 6, pp. 849-896
AO28	Castil de Tierra	Castel de Terra	1191-04-01	-	Romance andalusí	A/T	Soria	CSigüenza, pp. 470-472
AN25	Castiltierra	Castiel de Terra	1247-06-01	-	Romance andalusí	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AM20	Castillejo de Robledo	Castellion	1168-05-09	-	Romance	A/T	Soria	Santa María de La Vid, pp. 4-5
AO1	[El Castillo]					A	Soria	
C		Castinieira	1097-03-09	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 845
D		Castrello	1050	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
AÑ1	<i>Castril</i>	Castello Albo	1151-01-31	-	Romance	T	Soria	San Pedro de Arlanza, doc. 106
AK4	Castrillo de Duero					A	Valladolid	
AE18	Castrillo de la Guareña	Castrello de Villavite	1116	Aldea		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
AN13	Castrillo de Sepúlveda	Castiello	1076-08-17	-		D/A	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
K		Castro (Arouca)	1083-03-12	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 614
J		Castro (Castelo de Paiva)	1024(?)	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 255

AÑ23	Castro (Soria)	Qaštr.b = Castrobón	934	Hišn		D/A	Soria	M5, pp. 256-257
S1	Castro Daire	Daide Mayore	1098-01-05	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 62
AN1	Castro de Fuentidueña	Castro de Fratres	943-12-26	-		D/A	Segovia	San Pedro de Cardeña, doc. 42
B57	<i>Castro de Romariz</i>	Castro	1047-10- [12-13]	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 130
AK20	[Castro de San Vicente]					A	Segovia	
X14	[Castro de Santiago]					A	Guarda	
D42	Castro de São Jorge	Castro	c.982	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 30
Ñ10	[Castro de Senhora da Guia]					A	Viseo	

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AM		Castro Raso	943-12-26	-		D	Segovia	San Pedro de Cardeña, doc. 42
AC29	<i>Castro Terreño</i>	Castro Terreño	1427-10-02	Lugar		A	Zamora	ACS, legajo 31, 2ª parte, nº 2
AN2	Castrojimeno	Castiel Xemeno	1247-06-01	-	Romance andalusí	A	Segovia	CSegovia, doc. 140
AE9	Castronuño					A	Valladolid	
AN28	Castroserna de Abajo	Castrosarna de Yuso	1247-06-01	-	Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AN29	Castroserna de Arriba	Castrosarna de Suso	1247-06-01	-	Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AN4	Castroserracín	Castiel Serrazin	1247-06-01	-	Romance andalusí	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AM16	<i>Casuar</i>	Covasuar	931-01-01	Villa		D	Segovia	San Pedro de Arlanza, doc. 11 ⁶⁰³
T25	Cativelos	Cativelos	1253	-		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, pp. 637-638
AN22	Cedillo de la Torre	Quintana Cidiello	1247-06-01	-	Árabe	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
L13	Cedrim	Ceterina	964-09-26	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 139
		Cedruniana	1113-12-18	-			Coímbra	Livro Preto, doc. 446
H50	Ceira	Seira	973-03-21	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 53
B11	Ceitela	Saitela	1108-12-22	-		A	Aveiro	Livro Preto, doc. 433

⁶⁰³ En ZABALZA DUQUE, *Colección diplomática de los condes de Castilla*, pp. 163-168 se considera que este diploma es falso y fue redactado a finales del siglo XI o principios del siglo XII.

N7	Cela	Cella Nova	922-06-12	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
H43	Celas	Valle Mediano	1087-04-26	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 251
X23	Celorico da Beira	Celorico	[1170-1185]	-		A	Guarda	PMH.LC, fasc. 3, pp. 444-447
AF26	Cemprón	Cemprum	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 13
C34	Cepelos	Zopellos	922-06-12	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
H21/P2	Cercosa (Mortágua)	Cercosa	1002-06-05	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 190

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
W2	[Cerdeira do Lagar]					A	Viseo	
AJ5	[Cerro del Castillo]					A	Segovia	
R		Cersaria	960-07-13	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 81
AE		Cerverrolum	1116	-		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
B60	Cesar	Cesari	1035-03-23	Villa		D	Aveiro	APV, p. 296
H32	Cheira	Villa Cova	911(?) - 09-28	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 47
AH29	<i>Cid</i>	Cid	1250-07-06	-	Árabe	T	Ávila	Rentas de Ávila
Y9	Cidadelhe (Guarda)					A	Guarda	
M23	Cidadelhe (Viseo)	Civitadelia	970-04-24	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 57
AG45	<i>Cidermano</i>	Cidermano	1250-07-06	-	Romance andalusí	T	Valladolid	Rentas de Ávila
C		Cidi	1041-10-01	Villa	Árabe	D/T	Aveiro	Livro Preto, doc. 127
AM26	Cilleruelo de San Mamés				Romance andalusí	T	Segovia	
M27	Cinfães	Cinfanes	1070-05-16	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 491
AH14	Cisla					A	Ávila	
AB12	Ciudad Rodrigo	Civitatem Roderic	1136-04-12	Ciudad		A	Salamanca	CSalamanca, doc. 10b
R		Cizilani	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
M40	<i>Clementina</i>	Crementina	1099-03-23	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 908
AK28	Cobos de Fuentidueña					A	Segovia	
AJ2	Coca	Coca	939	Ciudad	Prerromano	D/T	Segovia	M5, p. 339
C22	Codal	Codal	1133(?)	-		A	Aveiro	Livro Preto, doc. 315
C25	Coelhosa	Coneliosa	1072-10-06	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 502

AI7	Cogeces de Íscar	Consezes	1116-03-25	Municipio	Beréber	T/A	Valladolid	CPalencia, doc. 25
AI5	Cogeces del Monte				Beréber	T	Valladolid	
H42	Coímbra	Qulunbirya	c.825-826	Ciudad	Prerromano	D/T/A	Coímbra	M2-1, p. 285

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
T7	Coimbrões				Romance andalusí	T	Viseo	
Q8	Coja	Cogia	1122-11-03	Castro		D/A	Coímbra	Livro Preto, doc. 162
C		Colegidi	1098	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 480
AL13	Collado Hermoso	Collad Formoso	1123-04-09	-		D	Segovia	CSegovia, doc. 8
M5	Concela	Conzella	995-05-25	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 175
H36	<i>Conchada</i>	Algeiara	1078-08-20	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 92
G30/I3	Condeixa-a-Nova	Condeixia	1086-04-19	Ciudad		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 170
G31/I4	Condeixa-a-Velha	Qundayjša	986	-		D/A	Coímbra	Al-'Udri, p. 64
Ñ20	Confulcos	Confuscus	1083-12-01	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 331
K12	<i>Congusto (Aveiro)</i>	Congustu	1080-01-15	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 576
J/M		Congusto (Viseo)	1066-03-24	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 451
R		Coniariz	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
AO44	Conquezuela					A	Soria	
M		Conprentes(?)	1085-04-03	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 637
AH20	Constanzana	Costançana	1250-07-06	-	Romano	T	Ávila	Rentas de Ávila
AJ4	<i>Constanzana de Colonges</i>				Romano	T	Segovia	
AG7	[El Convento]					A	Valladolid	
F5	Cordinhã	Cordiniana	952-11-13	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 66
R19	Córdova				Romance andalusí	T	Viseo	
AH22	<i>Cordoviella</i>	Cordoviella	1250-07-06	-	Romance andalusí	T	Ávila	Rentas de Ávila
AF11	Cordovilla	Cordoviella	1265	-	Romance andalusí	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 11
B29	Cortegaça (Aveiro)	Cortegaza	773-04-19	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 454
J38	Cortegaça (Viseo)	Cortegaza	1066-03-24	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 451

M		Cortegaçola	1099-03-23	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 908
---	--	-------------	------------	---	--	---	-------	------------------

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
W8	Coruche	Culuchi	1182-05-26	Villa	Árabe	T	Guarda	PMH.LC, fasc. 3, pp. 426-427
A25	Corvadelo	Cornadelo	1099-01-17	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 900
H38	Coselhas	Coselias	967-07-24	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 2
AG		Costeçana	1265	-	Romano	T	Valladolid	Libro de los Préstamos, p. 10
Z1	Cótimos				Árabe	T	Guarda	
O23	Couço				Árabe	T	Viseo	
S20	[Coval]					A	Viseo	
J14	Covas (Aveiro)	Covas	1103	Villa		D	Aveiro	DMP.DP, vol. 3, doc. 109
U3	Covas (Coímbra)	Covas	1169-11-13	-		A	Coímbra	Livro Preto, doc. 60
N18	Covas do Monte	Covas de Monte	1096-02-22	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 827
N19	Covas do Rio	Covas de Rio	1096-02-22	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 827
D25	Covelas (Águeda)	Covellas	1050	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
K1	Covelas (Arouca)	Convellas	1104-06-10	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 327
R15	Covelinhas	Cobellas de Kapruno	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
J32	Covelo (Cinfães)	Covello	1065	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
R26	Covelo (Lamego)	Qovello	1069	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 484
N15	Covelo de Paivó	Covello	1096-02-22	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 827
AC4	Cozcurrita	Cozcurrita	1343	-	Prerromano	T	Zamora	Tumbo de Valparaíso, ff. 370r-370v
D27	Crastovães	Christovalanes	981-12-22	-		D	Aveiro	LTCL, doc. 29
U9	<i>Crestelo</i>	Castrellus	1089-10	Lugar		D	Guarda	Livro Preto, doc. 447
A38	Crestuma	Castrumie	922-06-12	Villa y monasterio		D/A	Oporto	Livro Preto, doc. 81
AI12	Cuéllar	Quwillar	977	Ciudad	Prerromano	D	Segovia	Al-‘Udri, pp. 57-58
AK		Cuevas de Baço	1247-06-01	-	Romance andalusí	T	Segovia	CSegovia, doc. 140

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
-------	---------------	-------------	------------	------	----------	---	-----------	--------------------

AK9	Cuevas de Provanco	Covas de Provança	943-12-26	-	Prerromano	D/A/T	Segovia	San Pedro de Cardeña, doc. 42
K		Currales	1086-04-19	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 659
P17	Currelos	Olibaria de Currellos	981-12-22	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 29
K		Curugios	1085-12-13	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 649
C47	Curval	Curval	1109-01-19	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 412
A27	Curveiros	Curveirus	1084-07-18	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 630
C		Dagaredi	929-08-31	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 35
S12	[Debotinos]					A	Viseo	
C50	Decide	Dulcidio	1102-08-18	Casal		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 566
S		Deredes	883-12-22	Villar		D	Viseo	PMH.DC, doc. 10
		Dezanos	922-06-12	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
AD7	Doñinos de Ledesma	Donninos	1259-09-10	Aldea	Romance	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 279
AF1	Doñinos de Salamanca	Doñinos			Romance	T	Salamanca	
S14	[Duas Igrejas]					A	Viseo	
AN21	Duratón	Sancta Maria de Duraton	1247-06-01	-	Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AN30	Duruelo	Duruelo	1076-08-17	-	Prerromano	D/T	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
AA13	<i>Ecra</i>	Ecra	1265	-	Prerromano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 18
D		Eira Vetra	1077	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 549
H27	Eiras	Eyras	966-11-15	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 5
K19	Eiriz	Eirizi	1059	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 420
D13	Eixo	Exo	1095-07-18	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 819
AF31	Éjeme	Fexem	[1224-12]	-	Árabe	T	Salamanca	MAIba de Tormes, doc. 1

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AJ9	<i>Elmoro</i>	Fermoro	1204-10-10	-	Romance: musulmán ⁶⁰⁴	T	Segovia	CSegovia, doc. 98

⁶⁰⁴ Cuando se indica “romance: musulmán” quiere decir que este núcleo de población fue rebautizado en lengua romance donde había previamente habitantes musulmanes (árabes, bereberes o muladíes).

F8	Enxofães	Suffenes	1099-06-15	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 492
D11	Ermida	Sancti Christifori	1088-01-30	Ermita		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 307
U5	Ervedal da Beira	Ervedal	1249-01	Villa		A	Coímbra	PMH.LC, fasc. 4, p. 633
A30	Ervilhaca	Erviliaca	1099-01 - 18(?)	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 902
Z22	Escabralhado	Cabeza del Enaziado	1188-1230	-	Romance	T	Guarda	PMH.LC, fascs. 5-6, pp. 791-848
B50	Escapães (Aveiro)	Scapanes	1053(?) - 01-20	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 136
E26	Escapães (Coímbra)	Scapanis	1086-07-12	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 87
AC37	Escuadro	Esquadro	[s. XIII]	-	Romano	T	Zamora	Tumbo Blanco de Zamora, doc. 194
AD40	Escorial de la Sierra				Romano	T	Salamanca	
D8	Esgueira	Eliscaria	1050	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
B8	Esmojães	Ermogenes	922-06-12	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
B28	Esmoriz	Ermoriz	897-02-24	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 12
AD4	<i>Espayos</i>	Spayos	1265	-	Germánico	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 16
Z3	Espedrada					A	Guarda	
AB8	Espeja				Romance	T	Salamanca	
AQ4	Espejo de Tera	Espeio	1270	-	Romance	T	Soria	Censo de Soria
AE	<i>Espejuela</i>	Speola	1265	-	Romance	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 10
L16	Espindelo	Pinitello	964-09-26	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 139
D38	Espinhel	Spinelle	c.982	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 30
B1	Espinho	Spino	985-09-30	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 149
V8	Espinhosa	Spinosa	1059	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 420

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AE19	Espino de la Orbada	Spino	1136-01-03	-		D	Salamanca	CSalamanca, doc. 8
J31	Espio	Aspidio	1103	-		D	Viseo	DMP.DP, vol. 3, doc. 113
AL11	Espirdo	Spiritu	1086	-		D	Segovia	San Millán de la Cogolla, p. 266
K34	Espiunca	Spelunca	1094-08-10	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 810

C56	Esteiro	Esteiro	1077	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 549
AG2	<i>Eván de Abajo</i>	Febam de Yuso	1265	-	Romano	A/T	Valladolid	Libro de los Préstamos, p. 21
AG3	<i>Eván de Arriba</i>	Febam de Suso	1265	-	Romano	A/T	Valladolid	Libro de los Préstamos, p. 21
D		Eyras	c.982	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 30
AC19	Fadón	Fadon	1480	-	Prerromano	T	Zamora	ACZ, legajo 28, nº 3
N34/R24	Faifa				Árabe	T	Viseo	
B61	Fajões	Fagiones	1068-11-07	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 470
W12	Falachos				Árabe	T	Guarda	
D		Fareganes	1050	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
AC5	Fariza	Farica	1221-02-16	-	Árabe	T	Zamora	Fueros locales de Zamora, doc. 43
I14	Favariça	Favarrza	1089-02-19	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 384
R18	Fazamões				Árabe	T	Viseo	
B59	Fermedo	Fermeto	922-06-12	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
D4	Fermelâ	Fermellana	1078-06-26	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 557
D36	Fermentelos	Faramontanellos	1050	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
D32	Fermentões	Foramontanos	1047-10-[12-13]	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 130
AC1	Fermoselle	Fremoselli	1182	-	Germánico	T	Zamora	CZamora, doc. 37
W4	Ferreira de Aves	Ferreira	[1114-1128]-11-24	Villa		D	Viseo	PMH.LC, fasc. 3, pp. 367-368
E13	Ferreirinhos	Ferrariolos	961-12-18	-		D	Aveiro	LTCL, doc. 23

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
C43	Ferreiros (Oliveira de Azeméis)	Ferreirolos	1047-10-[12-13]	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 130
Ñ25	Ferreiros (Viseo)	Ferrarius	1019-12-09	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 243
M33	Ferreiros de Tendais	Ferrarios	1101	-		D	Viseo	DMP.DP, vol. 3, doc. 18
J/M		Ferronio	961-11-12	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 61
H20	Figueira de Lorvão	Figaria	967-07-24	Villa	Romano	D	Coímbra	LTCL, doc. 2
O11	Figueiral	Figueiral	1207-09	-		D	Viseo	PMH.LC, fasc. 4, pp. 536-537
K7	Figueiredo (Arouca, al norte)	Figaritu	1086-04-19	Villa		D	Aveiro	PMH.DP, doc. 659

K27	Figueiredo (Arouca, al sur)	Ficaritu	1077-08-10	-		D	Aveiro	PMH.DP, doc. 546
B4	<i>Figueiredo (Espinho)</i>	Figueiredo	977-04-22	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
C13	Figueiredo (Oliveira de Azeméis)	Figarido	1107-12-22	Casal		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 537
J34	Figueiredo (Viseo)	Fikeiredo	1065	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
Ñ9	Figueirosa	Fikeirosa	1030-09-04	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 268
K		Flavi	1094-08-10	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 811
S3	Folgosa	Felgosa	1104-01-19(?)	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 69
K6	Folgosinho (Aveiro)	Felgosinas	1086-04-19	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 659
X40	Folgosinho (Guarda)	Felgosino	1187	Villa		A	Guarda	PMH.LC, fasc. 3, pp. 464-467
M7	Folhadal	Foliadal	1065	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
AG11	Foncastín	Fon Castin	1265	-	Romano	T	Valladolid	Libro de los Préstamos, p. 21
B51	<i>Fontainhas</i>	Fontanelas	773-04-19	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 454
D		Fontanela	1106-08-25	-		D	Aveiro	Milenario de Aveiro, p. 21
X30	Fonte Arcada					A	Guarda	
G23	<i>Fonte do Ouro (Coímbra)</i>	Fonte Auria	933-12-01	Serna		D	Coímbra	LTCL, doc. 7
N		Fonte Frigida	1096-02-22	-		D	Aveiro / Viseo	PMH.DC, doc. 827

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
G5	Fontela	Fontanela	1096-02-15	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 45
R30	Fontelo	Fontanello	960-07-13	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 81
AH15	Fontiveros	Fuentyvesos	1250-07-06	-	Prerromano	T	Ávila	Rentas de Ávila
G		Forma	967-07-24	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 2
AC2	Formariz	Formariz	1269-05-25	-	Prerromano	T	Zamora	Tumbo Blanco de Zamora, doc. 227
G24	Formoselha	Fremoselio	915-10-01	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 169
J37	Fornelos (Cinfães)	Fornellos / Fornelus	1065	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
R5	Fornelos (Resende)	Furnelus	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56

F11	Fornos (Cantanhede)	Fornos	Sin data ⁶⁰⁵	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 445
J20	Fornos (Castelo)	Fornos	1064-04-27	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 438
B49	Fornos (Santa María da Feira)	Fornos	897-02-24	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 12
H11	Fornos (Torre de Vilela)	Aqualata	1094-08-01	Lugar		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 280
J		Fostios	1095-09-10	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 821
AN		Fradres	1076-11-17	Castillo		D	Segovia	Fuero de Sepúlveda, p. 46
O16	Fráguas	Fabricas	1111	Villa		A	Viseo	Livro Preto, doc. 274
A		Framiam	1089-09-25	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 724
K		Frantia	1085-05-12	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 639
J		Fredumir	1024(?)	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 255
E14	<i>Freixa</i>	Freixenede	1064	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
T24	[Freixial/Safail]					A	Guarda	
AF29	Fresno Alhândiga	Alhandega	939-10	Castillo	Árabe	D/T	Salamanca	CS, p. 327
AN26	Fresno de Cantespino	Fraxinum	1123-04-09	-		D	Segovia	CSegovia, doc. 8

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
K30	Friães	Frogianes	1108-01-30	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 464
Q1	Friúmes	Flamianes	[951-955]-12-22	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 56
K		Froilanes	1054-04-19	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 392
AM3	Fuentecén					A	Burgos	
AO13	Fuentegelmes				Árabe	T	Soria	
AE16	Fuentelapeña	Fonte de illa Penna	1116	Aldea		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
AM2	Fuentelisendo					A	Burgos	
AM4	Fuentemolinos					A	Burgos	
AM11	Fuentenebro					A	Burgos	
AK25	Fuentepiñel	Fuente Pilliel	1247-06-01	-	Romance andalusí	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AK22	Fuentesoto					A	Segovia	

⁶⁰⁵ Por las similitudes entre la evolución fonética de la onomástica del documento y la de otros manuscritos del mismo códice datados considero que probablemente sea de la segunda mitad del siglo XI y principios del siglo XII.

AK19	Fuentidueña	Castriello de Alazar	943-12-26	Castillo		D/A	Segovia	San Pedro de Cardeña, doc. 42
AC24	<i>Furnias</i>	Furnias	1266-05-04	-	Prerromano	T	Zamora	Tumbo Blanco de Zamora, doc. 118
K31	Fuste	Fuste	1094-08-10	Villa		A/D	Aveiro	PMH.DP, doc. 811
N30	Gafanhão	Cavaliones	1083-12-01	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 331
A2	<i>Gaia</i>	Gal	922-06-12	-	Prerromano	D/T	Oporto	Livro Preto, doc. 81
B56	Gaiate	Gagiati	1083-01-15	-		D	Aveiro	PMH.DP, doc. 611
AF35	Gajates	Gayates	[1224-12]	-	Árabe	T	Salamanca	MAAlba de Tormes, doc. 1
AÑ6	<i>Galbán</i>	Galvan	1201	Aldea			Soria	
AC13	Gamones	Gamones	1261-05-08	-	Prerromano	T	Zamora	Tumbo Blanco de Zamora, doc. 220
AC18	Gáname	Ganame	1343	-	Árabe	T	Zamora	Tumbo de Valparaíso, ff. 370r-370v
H		Garbes	967-07-24	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 2
AQ11	Garray	Garrahe	927-09-05	-	Prerromano	D/T	Soria	Becerro Galicano, fol. 205

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AD37	Garriel				Romance andalusí	T	Salamanca	
R	<i>Geisa</i>	Geisam	c.1058-1066	Castillo		D	Viseo	APV, p. 297
J		Gelmir	1066-03-24	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 451
K4	Gestosa (Aveiro)	Genestosa	1085-05-12	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 639
P10	Gestosa (Viseo)	Genestosa	974-07-22	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 2
C51	Gestoso	Genestosa	Sin data ⁶⁰⁶	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 109
B23	Gião	Iuliani	1078-01-21	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 550
AH3	Gimialcón				Árabe	T	Ávila	
AF37	<i>Godín</i>	Godin	1250-07-06	-	Germánico	T	Ávila	Rentas de Ávila
D		Golanes	1077	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 549
AP15	Gómara	Gomara	1154-02-19	Villa	Beréber	T	Soria	CBurgo de Osma, doc. 6
H22	Gondelim	Gundelini / Palatio	919-08-24	Villa	Romano	D	Coímbra	LTCL, doc. 50

⁶⁰⁶ Por las similitudes entre la evolución fonética de la onomástica del documento y la de otros manuscritos del mismo código datados considero que probablemente sea de la segunda mitad del siglo XI y principios del siglo XII.

K		Gondemari	1094-08-10	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 811
B32	Gondesende	Condesindo	773-04-19	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 454
J17	Gondim	Gondin	1066-03-24	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 451
B46	Gondufe	Gondulfi	977-04-22	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
X10	Gouveia	Govea	1055	-		D	Guarda	EE, t. 2, p. 486
Z5	Gouveias					A	Guarda	
AE14	<i>Granadilla</i>	Granadiella	1265	-	Romance andalusí	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 10
A29	Grijó (Oporto)	Eglesiola	922-12-18	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 26
N11	Grijó (Viseo)	Eclesiola	960-07-13	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 81
AA14	Guadramiro	Guadramiro	1169-12	-	Romance andalusí	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 55

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
X38	Guarda	Aguarda	1199-11-27	Villa	Germánico	T	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, pp. 508-512
O9	Guardão	Gardom	1207-09	Villa		D	Viseo	PMH.LC, fasc. 4, pp. 536-537
A		Guetesenda	1098-08-31	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 886
B6	Gulhe	Auille	897-02-24	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 12
A15	Gulpilhares	Bolpeliars	1047-10-[12-13]	Villa		D	Oporto	Livro Preto, doc. 130
AA	<i>La Haceñuela</i>				Romance andalusí	T	Salamanca	
AG41	<i>Handaluz</i>	Handaluz	1250-07-06	-	Romance andalusí	T	Ávila	Rentas de Ávila
D		Hanni	981-12-22	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 29
AM5	Haza	Aça	912	Villa		D/A	Burgos	ACA, p. 208
AG25	Herrera de Duero					A	Valladolid	
AG43	<i>Honquilana</i>	Fuentquilana	1250-07-06	-	Romano	T	Ávila	Rentas de Ávila
AK23	Hontalbilla	Fontalvella	1184-03-23	Aldea	Romano	T	Segovia	Cuéllar, doc. 3
AM8	Hontangas					A	Burgos	
AG37	Horcajo de las Torres					A	Ávila	
E21	Horta	Orta	1064	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
AE21	[La Huesa]					A	Zamora	
M		Ianardo	1076-09-29	Casal		D	Viseo	PMH.DC, doc. 534

		Iben Madeira	1115-01-18	Lugar	Árabe	T	Coímbra	LTCL, doc. 63
J		Iemula	1067	Casal		D	Viseo	PMH.DC, doc. 459
D10	Ílhavo	Iliavo	1047-10-[12-13]	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 130
C10	Ínsua	Insula	1107-12-22	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 537
C19	Ínsua de Baixo	Insula	922-06-12	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
AI8	Íscar	Iškar	939-07	Hisn	Prerromano	D/T/A	Valladolid	M5, p. 325
D		Isueira	1106-08-25	-		D	Aveiro	Milenario de Aveiro, p. 21

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
R		Itilanes	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
AB9	Ítuero de Azaba				Romano	T	Salamanca	
AA25	Ítuero de Huebra				Romano	T	Salamanca	
AE10	Izcala	Fiscale Minoris	1185-02-03	-	Romance andalusí	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 87
D21	Jafafe	Iafafi	1050	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
N9	Janarde	Ianarde	1096-02-22	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 827
O10	Janardo	Janardo	1207-09	-		D	Viseo	PMH.LC, fasc. 4, pp. 536-537
AP18	Jaray	Xarahe	1270	-	Árabe	A/T	Soria	Censo de Soria
M26	Joazim	Ioacim	1089-09-08	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 722
K20	Jugueiros	Iugarios	1085-05-12	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 639
AD14	Juzbado	Iusvado	1164-05-17	Villa	Romance	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 28
V		Karaldo	1074-08-01	Casal		D	Viseo	PMH.DC, doc. 514
B		Kasal de Dona	1093-12-27	Heredad		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 288
AG		Katicas	924-09-27	Lugar		D	Valladolid	AHN Clero, Eslonza, cap. 957, nº 8 Cartas reales leonesas, pp. 367-369 ⁶⁰⁷
		Laciveto	927-01-24	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 72
M30	Lagarelhos	Lagarelios	1097-08-18	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 858
N29	Lageosa	Lagenosa	1103-07-04	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 499

⁶⁰⁷ La edición de este documento en “Chartes royales léonaises, 912-1037” contiene algunos errores de transcripción, por eso también indico el documento original.

AK11	Laguna de Contreras	Lagunelas	1130	Villa		D	Segovia	CSegovia, doc. 15
R34	Lalim	Lalini	959-01-26	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 76
G21	Lamarosa	Lamarosa	1092-05	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 550
K8	Lamas (Arouca)	Lamas	1088-07-01	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 712
G	<i>Lamas (Coímbra)</i>	Lasma	1087-03-15	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 19

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
D29	Lamas do Vouga	Marnel	957-10-14	Monasterio		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 111
R27	Lamego	Lameco	c.866-878	-		D/A	Viseo	CA, p. 177
D31	Lanhezes	Laneses	1101-10-29	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 491
E17	Lapa	Lapa	907-04-13	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 19
H17	Larçã	Larzana	976-03-15	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 32
J		Laurario	1067	Casal		D	Viseo	PMH.DC, doc. 459
K		Laurosa	1059	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 420
K		Laurosella	1092-02-24	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 773
D		Lausata	1050	Casal		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
A34	Lavadores	Lavatores	1044-12-28	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 338
G14	Lavos	Lavalos	1096-02-15	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 45
O1	Lázaro	Lazaro	1020-12-01	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 91
AD9	Ledesma	Letesma	c.739-757	Ciudad	Prerromano	D/T	Salamanca	CA3, pp. 132-133
AP16	Ledesma de Soria	Ledesma	1270	-	Prerromano	T	Soria	Censo de Soria
AB11	Ledín				Romano	T	Salamanca	
A33	Leirós	Olleiolus	1097-05-03	Villa		D	Oporto	Livro Preto, doc. 50
V3	Leomil					A	Viseo	
A39	Lever	Liveri	922-06-12	-		D	Oporto	Livro Preto, doc. 81
Ñ18	Levides	Levites	1104-06-29	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 329
E3	Levira	Livira	1020-12-01	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 91
AÑ12	Liceras	Lizeras	1136(?)	-		A	Soria	CSigüenza, doc. 10
		Lili	1103-05	Villa		D	¿Viseo?	Livro Preto, doc. 80
AM19	<i>Linares del Arroyo</i>	Linar del Comde	1076-11-17	-		D	Segovia	Fuero de Sepúlveda, p. 46
X45	Linhares	Linares	[1139-1185]	-		A/D	Guarda	PMH.LC, fasc. 3, pp. 343-348

AC26	Llamas	Llamas	1158-11-02	-	Prerromano	T	Zamora	Moreruela, doc. 11
B25	Lobão	Lobom	1079-03-31	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 565

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
N	Lobízios	Labizius	1108-11-26	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 471
M		Lodacim	1076-09-29	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 534
Y7	Longroiva	Longobria	960-07-13	Castillo	Prerromano	D/T/ A	Guarda	PMH.DC, doc. 81
H		Lopos	1094-08-01	Puerto		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 280
C23	Lordelo	Lauritello	922-06-12	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
H30	Lorvão	Lauribanus	911(?) -09-28	Monasterio		D	Coímbra	LTCL, doc. 47
		Lotares	1086-07-12	-		D	Coímbra / Aveiro	Livro Preto, doc. 87
D16	Loure	Lali	1050	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
M18	Louredo (Cinfães)	Lauredo	1089-09-08	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 722
H52	Louredo (Coímbra)	Lauredo	857(?) -09-04	Villar		D	Coímbra	LTCL, doc. 41
H4	Louredo (Luso)	Lauredo	1064	Monasterio		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
R13	Louredo (Resende)	Laureto	1102	Villa		D	Viseo	DMP.DP, vol. 3, doc. 74
B42	Louredo (Santa Maria da Feira)	Laureto	1081-10-31. Hora Segunda ⁶⁰⁸	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 499
C41	Loureiro	Laurario	993-05-18	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 167
N3	Lourido	Lauredo	1065	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 450
U4	Lourosa (Coímbra)	Laurosa	1119-03-13	Villa		E	Coímbra	Livro Preto, doc. 300
B15	Lourosa (Santa Maria da Feira)	Laurosa	1009-02-17	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 205
T6	Lourosa (São João de Lourosa)	Laurosa	961-11-12	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 61
Ñ4	Lourosa (São Pedro do Sul)	Laurosa	1108-11-26	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 471
B14	Lourosela	Laurusela	1099-12-25	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 919

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
-------	---------------	-------------	------------	------	----------	---	-----------	--------------------

⁶⁰⁸ Curiosamente en la data de este documento pone la hora, el día de la semana y el número de luna.

I15	Lousã	Arouzi	1151-04	Castillo		A	Coímbra	PMH.LC, fasc. 3, pp. 377-378
AK15	Lovingos	Lobingos	1125-11-29	Municipio	Germánico	T	Segovia	CPalencia, doc. 30
AA1	Lumbrales	Sanctam Mariam de Liminares	1175-05-25	-	Romano	T	Salamanca	Sahagún, pp. 549-551
AÑ32	Lumías				Romano	T	Soria	
E44	Luso	Luso	1064	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
A		Llaginosa	957-09-30	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 72
C11	Maçada	Mazata	1107-12-22	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 537
X28	Maçal da Ribeira				Árabe	T	Guarda	
X27	Maçal do Chão				Árabe	T	Guarda	
R33	Maçãs				Árabe	T	Viseo	
B30	Maceda	Mazaneda	1053(?) - 01-20	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 136
X15	Maceira				Árabe	T	Guarda	
J39	Macieira (Cinfães)	Mazanaria	1065	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
B48	Macieira (Santa Maria da Feira)	Mazaria	1077	-	Árabe	D/T	Aveiro	PMH.DC, doc. 549
N25	Macieira (São Pedro do Sul)	Mazaneira	1096-02-22	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 827
C30	Macieira de Cambra	Mazanaria	991-01-27	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 160
C12	Macieira de Loureiro	Mazanaria	993-05-18	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 167
D22	Macinhata do Vouga	Mazinata	1077	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 549
AF25	Macotera	Macotera	[1224-12]	-	Prerromano	T	Salamanca	MAAlba de Tormes, doc. 1
AM22	Maderuelo	Materiolum	a.995	Castillo	Romance andalusí	D/T	Segovia	Nombre: CBurgos, doc. 46 Fecha: DRH, p. 194
F		Madrabat	1115-12-06	-	Árabe	T	Coímbra	Livro Preto, doc. 438

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AE4	Madridanos				Romance andalusí	T	Zamora	
AL16	Madrona	Madrona	1247-06-01	-	Romano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AÑ21	Madruédano	Meconia	1011	-		D	Soria	AB, p. 234

A3	Mafamude	Mahamudi	922-06-12	Villa	Árabe	D	Oporto	Livro Preto, doc. 81
AH24	Magazos				Beréber	T	Ávila	
AA17	Majuges	Maiuges	1169-12	-	Beréber	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 55
Q4	Maladão				Árabe	T	Coímbra	
K9	[Malafaia]					A	Aveiro	
Z30	Malcata				Árabe	T	Guarda	
Z11	Malpartida				Árabe	T	Guarda	
AM18	Maluque				Árabe	T	Segovia	
E1	Mamarrosa	Mamola	957-10-14	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 111
AH13	Mambblas	Mambles	1250-07-06	-	Romano	T	Ávila	Rentas de Ávila
AC3	Mámoles	Mamoles	1343	-	Prerromano	T	Zamora	Tumbo de Valparaíso, ff. 370r-370v
S4	Mamouros				Árabe	T	Viseo	
AH6	Mancera de Abajo	Manzera de Yuso	1250-07-06	-	Árabe	T	Salamanca	Rentas de Ávila
AH7	Mancera de Arriba	Manzera de Suso	1250-07-06	-	Árabe	T	Ávila	Rentas de Ávila
AA21/ AC53	Manceras	Manzeras	1265	-	Árabe	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 17
Z9	Mangilde				Árabe	T	Guarda	
T17	Mangualde	Zurara	1102	-		D	Viseo	PMH.LC, fasc. 3, p. 353
B52	Manhouce	Maniozi	1053(?) - 01-20	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 136
AJ17	<i>Maniel</i>	Manniel	1247-06-01	-	Romance andalusí	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AN31	Mansilla	Mesella	1076-08-17	-		D	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
K5	Mansores	Manzores	1068-11-07	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 470

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AO15	Marazovel				Romance andalusí: musulmán	T	Soria	
AJ12	Marazuela	Maraçuela	1247-06-01	-	Romance andalusí: musulmán	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
		Margedub	1087-04-26	Villa		D	Coímbra	PMH.DC, doc. 683
Y5	Marialva	Santi Iusti	c.1057-1058	Castillo		D/A	Guarda	HL, p. 190
H15	Marmeleira	Marmeleyra	973-01-09	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 13

O19	Marrocos				Beréber	T	Viseo	
AB18	Martiago		1484	-	Prerromano-romano	T	Salamanca	Repartimiento de Ciudad Rodrigo
AB6	Martillán				Romano	T	Salamanca	
L		Martino	1005-12-13	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 135
AJ16	Marugán	Marguan			Árabe	T	Segovia	
T2	<i>Marzovelos</i>	Marzobelos	[1099-1108]	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 338
AQ27	Masegoso	Masegoso	1270	-		A	Soria	Censo de Soria
R7	Massas				Árabe	T	Viseo	
AA7	Masueco	Massoco	1265	-	Prerromano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 18
AG19	Matapozuelos				Romance andalusí	T	Valladolid	
AE		Mauriscum	1116	-		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
AC43	Mayalde	Maialde	1143-10-04	-	Germánico	T	Zamora	Los fueros locales de Zamora, doc. 8
AP5	Mazalvete	Mazalvet	1270	-	Árabe	T	Soria	Censo de Soria
AC55	<i>Mazán</i>	Maçano	1265	-	Árabe	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 17
AE29	<i>Mazores Viejo</i>				Árabe	T	Salamanca	
M22	Medados	Metatus	1088-09-29	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 713
		Medianas	773-04-19	Heredad		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 454

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AG16	Medina del Campo	Medina	c.1081-1085	Ciudad	Árabe	D/T	Valladolid	COP, pp. 80-81
AF41	Medinilla (Ávila)				Árabe	T	Ávila	
AA2	<i>Medinilla (Salamanca)</i>				Árabe	T	Salamanca	
AI6	Megeces	Messeces	1116-03-25	Municipio	Beréber	T	Valladolid	CPalencia, doc. 25
AD28	Megrillán				Romano	T	Salamanca	
D		Meison Frido	981-12-22	-		D	Aveiro	LTCL, doc. 29
N10	Meitriz	Meitiriz	1096-02-22	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 827
R32	Melcões				Árabe	T	Viseo	
R		Meleza	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56

AK2	Mélida					A	Valladolid	
AJ8	Melque de Cercos				Árabe	T	Segovia	
AK17	Membibre de la Hoz	Bebigure	1123-04-09	-		D	Segovia	CSegovia, doc. 8
M35	Meridãos				Romance andalusí	T	Viseo	
C35	Merlães	Merlanes	1109-07-09	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 565
AG30	<i>Mesquina</i>	Mesquina	1250-07-06	-	Romance andalusí	T	Ávila	Rentas de Ávila
Z15	Mesquitela (Guarda)				Árabe	T	Guarda	
T18	Mesquitela (Viseo)				Árabe	T	Viseo	
AM13	<i>Mezelbardón</i>	Mezelbardón	931-01-01	Castro		D	Segovia	San Pedro de Arlanza, doc. 11
Z		Mezmuleta	[1188-1230]	-	Beréber	T	Guarda	PMH.LC, fascs. 5-6, pp. 791-848
AO42	Mezquetillas				Árabe	A/T	Soria	
AC23	<i>Mezquitilla</i>	Mezquitella	1210	-	Árabe	T	Zamora	Tumbo Negro de Zamora, doc. 82

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
U1	Midões	Midones	[951-955]-12-22	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 56
AA4	Mieza	Mieça	1265	-	Prerromano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 18
S11	[Miguela]					A	Viseo	
AG24	[El Milagro]					A	Valladolid	
AM12	Milagros	Miraglos			Romance	T	Burgos	
B45	Milheirós	Milleirolos	1081-09-13	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 598
AG		Millera	1107-12-30	-		D	Salamanca	CSalamanca, doc. 4
K14	Minhãos	Minianos	1085-05-12	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 639
AF16	Miranda de Azán	Miranda de Azan	1190-04	-	Romano y árabe	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 91
AD18	Miranda de Pericalvo	Miranda de Pelay Calvo	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 15
I11	Miranda do Corvo	Miranda	1136-11-19	-	Romano	T	Coímbra	PMH.LC, fasc. 3, pp. 373-374
H49	Misarela	Miserere	1082-10-05	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 399

W9	Moçafra				Árabe	T	Guarda	
Ñ32	Moçâmedes	Abozamates	928-12-05	Villa	Árabe	D/T	Viseo	LTCL, doc. 33
N35	Moção				Árabe	T	Viseo	
AÑ22	Modamio	Modamium	1191-04-01	-		A	Soria	CSigüenza, pp. 470-472
AB	<i>La Moeda</i>				Árabe	T	Salamanca	
AC28	Mogátar				Árabe	T	Zamora	
J35	Moimenta	Monumenta	1065	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
V4	Moimenta da Beira	Monymenta	1189	Villa		D	Viseo	PMH.LC, fasc. 3, p. 473
D14	Moita	Mouta da Mamua	1106-08-25	-		D	Aveiro	Milenario de Aveiro, p. 21
K29	Moldes	Riu de Mollides	1054-04-19	-	Árabe: muladí ⁶⁰⁹	D/T	Aveiro	PMH.DC, doc. 392

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
O20	Molelos	Molnellos	1101-06-01	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 64
AN10	<i>Molinilla</i>	Molinella	1076-08-17	Víllula		D	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
AB21	Monsagro				Romano	T	Salamanca	
E36	Monsarros	Muzarros	1064	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
J29	<i>Mons Gavano</i>					A	Viseo	
J25	<i>Mons Gustodias</i>					A	Aveiro	
H41	<i>Montarroio</i>	Monte Rubium	1088-01-16	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 286
K2	[Monte Coruto]					A	Aveiro	
AG		Monte Covalo	1107-12-30	-		D	Salamanca	CSalamanca, doc. 4
K32	Monte de Moção	Muçun	1085-05-12	Villa		D	Aveiro	PMH.DP, doc. 639
L21	[Monte de São Caetano]					A	Viseo	
		Monte Gabro				A	Aveiro / Viseo	
N33/R23	<i>Monte Geronzo</i>	Monte Geronzo	925-02-07	-		D/A	Viseo	PMH.DP, doc. 30
P		Monte Mauraz	981-12-22	-		D	Viseo	LTCL, doc. 60

⁶⁰⁹ Cuando se indica “árabe: muladí” quiere decir que este núcleo de población fue rebautizado en lengua árabe donde había previamente habitantes muladíes.

AG		Monte Nevar	1107-12-30	-		D	Salamanca	CSalamanca, doc. 4
M		Monte Vargano	995-05-25	-		D/A	Viseo	PMH.DC, doc. 175
X33	[Monte Verão]					A	Guarda	
AM14	Montejo de la Vega de la Serrezuela	Montego	931-01-01	-		D	Segovia	San Pedro de Arlanza, doc. 11
AÑ13	Montejo de Tiermes	Montelionem	a.995	-		D	Soria	DRH, p. 194
G12	Montemor-o-Velho	Mons Maiore	954-03-11	Villa		D/A	Coímbra	LTCL, doc. 73
AC14	Monumenta	Moimenta	1161	-	Romano	T	Zamora	Tumbo Negro de Zamora, doc. 109
M		Monumenta de Faramontanos	1103	-		D	Viseo	DMP.DP, vol. 3, doc. 113

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AO30	Moñux	Muniosse	1176-03-07	Villa	Árabe	A	Soria	CSigüenza, doc. 82
AM9	Moradillo de Roa					A	Burgos	
AG51	<i>Moraleja</i>	Moraleia	1250-07-06	-	Romance: musulmán	T	Ávila	Rentas de Ávila
AJ6	Moraleja de Coca	Moraleia	1247-06-01	-	Romance: musulmán	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AK16	Moraleja de Cuéllar	Moraleia de Coler	1204-10-10	-	Romance: musulmán	T	Segovia	CSegovia, doc. 98
AG39	Moraleja de Matababras	Moraleia	1250-07-06	-	Romance: musulmán	T	Ávila	Rentas de Ávila
AG27	Moraleja de las Panaderas	Moraleia	1250-07-06	-	Romance: musulmán	A/T	Valladolid	Rentas de Ávila
AC40	Moraleja de Sayago	Moraleyas	1147-02-[24-25]	Villa	Romance: musulmán	T	Zamora	Tumbo Blanco de Zamora, doc. 204
AE2	Moraleja del Vino				Romance: musulmán	T	Zamora	
AÑ25	Morales	Morales	1191-04-01	-	Romance: musulmán	A/T	Soria	CSigüenza, pp. 470-472
D39	<i>Morangal</i>	Moronganos	1064	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
T8	Moreira	Moreira	1103	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 151
W13	Moreira de Rei	Moraria	960-07-13	Castillo		D/A	Guarda	PMH.DC, doc. 81
AJ20	<i>Morenos</i>	Morenos	1250-07-06	-	Romance: musulmán	T	Ávila	Rentas de Ávila

AH30	<i>Mori</i>	Mori	1250-07-06	-	Romance: musulmán	T	Ávila	Rentas de Ávila
AD21	<i>Moriel</i> (<i>Salamanca</i>)	Moriel	1265	-	Romance andalusí: musulmán ⁶¹⁰	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 14
AI		Moriel (Segovia)	1247-06-01	-	Romance andalusí: musulmán	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AI3	<i>Moriel</i> (<i>Valladolid</i>)	Moriel	1247-06-01	-	Romance andalusí: musulmán	T	Valladolid	CSegovia, doc. 140

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AF28	Morille	Moriel	1265	-	Romance andalusí: musulmán	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 13
AF10	Moríñigo	Moronegro	1265	-	Romance: musulmán	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 11
AF9	Moriscos	Sancti Christofori de Morisco	1164-10-04	Colación	Romance: musulmán	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 30
AO40	Morón de Almazán				Romance: musulmán	A/T	Soria	
AA16	Moronta	Moronta	1265	-	Romance	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 19
P3	Mortágua	Castrello	985-07-22	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 51
O4	Mortazel	Mortalazelio	985-07-22	-		D	Viseo	LTCL, doc. 51
AÑ19	Mosarejos				Árabe	T	Soria	
O2	Mosteirinho	Speraindei	957-10-14	Lugar		D	Viseo	Livro Preto, doc. 111
R17	Moumis	Mahmutis	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
E46	Moura				Romance: musulmán	T	Viseo	
Q10	Moura da Serra				Romance: musulmán	T/A	Coímbra	
R25	Moura Morta				Romance: musulmán	T	Viseo	
L18	Mourão				Romance: musulmán	T	Viseo	
O24	Mouraz	Mauraz	1198-02	Villa		D	Viseo	PMH.LC, fasc. 4, p. 505

⁶¹⁰ Cuando se indica “romance andalusí: musulmán” quiere decir que este núcleo de población fue rebautizado en lengua romance andalusí donde había previamente habitantes musulmanes (árabes, bereberes o muladíes).

Ñ6	Mourel	Maurel	1138-03	-	Romance: musulmán	T	Viseo	Livro Preto, doc. 309
X20	Mourela				Romance: musulmán	T	Guarda	
M34	Mourelas				Romance: musulmán	T	Viseo	
M16	Mourilhe (Cinfães)				Romance: musulmán	T	Viseo	
X31	Mourilhe (Guarda)				Romance: musulmán	T	Viseo	

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
T19	Mourilhe (Mangualde)				Romance: musulmán	T	Viseo	
B55	Mourisca				Romance: musulmán	T	Aveiro	
D30	Mourisca do Vouga				Romance: musulmán	T	Aveiro	
AF19	Mozárbez	Mocaraves	1265	-	Romance: mozárabe ⁶¹¹	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 13
AD22	<i>Mozarbitos</i>	Moçaraves	1161	-	Romance: mozárabe	T	Salamanca	Fueros leoneses, p. 216
B12	Mozelos	Moazelus	1009-02-17	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 205
AC56	<i>Mozodiel de Ledesma</i>	Muçudel	1265	-	Romance andalusí	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 17
AF2	Mozodiel de Sanchiñigo	Mozudiel	1163-01-13	Aldea	Romance andalusí	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 24
AF4	Mozodiel del Camino	Muçudel del Camino	1265	-	Romance andalusí	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 9
B19	Mualdo	Manualdi	1008-08-25	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 155
Q2	Mucela	Mucella	946	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 45
AD3	Muélledes	Molledes	1259-09-10	Aldea	Árabe: muladí	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 279
AC9	Muga de Sayago	Muga	1275-12-21	-	Prerromano	T	Zamora	Cillero, doc. 4
C		Muradones	1026-04-29	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 261
S13	[Muragos]					A	Viseo	
Y3	Murça				Árabe	T	Guarda	
AG40	Muriel de	Moriel	1250-07-06	-	Romance	T	Valladolid	Rentas de Ávila

⁶¹¹ Cuando se indica “romance: mozárabe” quiere decir que este núcleo de población fue rebautizado en lengua romance donde había previamente habitantes cristianos arabizados.

	Zapardiel				andalusí: musulmán			
M		Murofracto	960-07-13	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 81
A28	Murracezes	Morraceses	1075-01-31	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 521
E18/F6	Murtede	Mortede	950-12-02	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 18

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AK29	<i>Nabuba</i>	Habuba	1247-06-01	-	Árabe	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
		Nace	1059	-		D	Viseo / Guarda	PMH.DC, doc. 420
AH4	Narros del Castillo	Beban	1250-07-06	-	Árabe	T	Ávila	Rentas de Ávila
AK5	Nava de Roa					A	Burgos	
AF42	Navalmoro				Romance: musulmán	T	Ávila	
AF43	Navamorisca				Romance: musulmán	T	Ávila	
AÑ8	Navapalos	Navapalos	1594	-		A	Soria	Censo de la Corona de Castilla, p. 15
AN16	Navares	Navares	1076-08-17	-		D	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
AJ3	Navas de Oro	Navas Dolfo	1247-09-14	-	Germánico	T	Segovia	CSegovia, doc. 141
G/H	<i>Nedrabuzad</i>	Nedrabuzad	1085-09-08	Villa	Árabe	D/T	Coímbra	PMH.DC, doc. 645
P		Negosela	981-12-22	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 60
A16	Negrelos (Oporto)	Negrelus	1042	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 320
AJ1	<i>Neguillán</i>	Negullán	1247-06-01		Romano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AO32	Nepas	Nepas	1191-04-01	-	Romano	T	Soria	CSigüenza, pp. 470-472
L4	Nespereira (Aveiro)	Nesperaria	964-09-26	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 139
X7	Nespereira (Guarda)					A	Guarda	
M39	Nespereira (Viseo)	Nespereira	925-02-07	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 30
N21	Nodar	Nodar	1103-07-04	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 224
AÑ20	Nograles	Nograles	1189-07-07	-		A	Soria	CSigüenza, doc. 105
J6	Nogueira (Castelo de Paiva)	Nugueira	1024(?)	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 255
M12	Nogueira (Cinfães)	Nugaria	1090-06-02	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 737
R14	Nogueira (Resende)	Nogaria	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
L9	Nogueira (Sever do Vouga)	Nugaria	1023-09-21	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 144

B10	Nogueira da Regedoura	Nogeira	1081-12-25	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 603
-----	-----------------------	---------	------------	-------	--	---	--------	------------------

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
F1	Nogueiras	Nugueira	Sin data	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 445
K13	Nogueiró	Nokeiroda	1088-03-30	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 705
K16	Novais (Aveiro)	Novales	1085-05-12	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 639
L6	Novelide	Novelia	1083-12-01	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 331
K		Novellitu	1085-12-13	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 649
AP25	Noviercas	Noviercas	1270	-	Romano	A/T	Soria	
Y1	Numão	Nauman	960-07-13	Castillo	Árabe	D/T/A	Guarda	PMH.DC, doc. 81
D37	Óis da Ribeira	Olis	1101(?) - 06-31	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 553
E20	Óis do Bairro	Oles	1086-03-25	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 101
AO8	[La Ojeruela]					A	Soria	
AP4	Ojuel	Foiuel ⁶¹²	1270	-	Romance andalusí	T	Soria	Censo de Soria
M11	Oleiros	Ollarios	1101	-		D	Viseo	DMP.DP, vol. 3, doc. 18
K		Olivaria	1088-07-01	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 712
C15	Oliveira de Azeméis	Olivaria	922-06-12	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
E4	Oliveira do Bairro	Ulvariam	957-10-14	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 111
P18	Oliveira do Conde	Villa de Conde	1105-11-13	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 301
A4	Oliveira do Douro	Ulvaria	1072-10-06	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 502
H23/P4	Oliveira do Mondego	Olibaria	928-12-05	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 33
AG33	Olmedo	Olmedo	c.1081-1085	Ciudad		D	Valladolid	COP, pp. 80-81
AÑ7	Olmillos	Olmillos	1594	-			Soria	Censo de la Corona de Castilla, p. 15
AE23	Olmo de la Guareña	Olmo	1116	Aldea		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
-------	---------------	-------------	------------	------	----------	---	-----------	--------------------

⁶¹² En la transcripción de la edición indicada ponía *Foviel* pero lo modifiqué con la corrección de lectura aportada por CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 84, n. 40.

AK3	Olmos de Peñafiel					A	Valladolid	
AH25	Orbita					A	Ávila	
B16	Ordonhe	Ordoni	1077-06-19	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 545
AG34	<i>Ordoño (Ávila)</i>	Ordoño	1250-07-06	-	Romance	T	Ávila	Rentas de Ávila
AE25	<i>Ordoño (Zamora)</i>	Ordonio	1116	Aldea	Romance	T	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
AN37	Orejana	Oreiana	1247-06-01	-	Romano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
I5	Orelhudo	Oreluti	1087-04-26	Villa		D	Coímbra	PMH.DC, doc. 683
D41	Oronhe	Ederoni	1050	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
J33	Ortigosa	Ortigosa	1065	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
C18	Ossela	Ossella	922-06-12	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
AD29	<i>Oteruelo de Don Andrés</i>				Romance andalusí	T	Salamanca	
E16	Ourentâ	Aurentana	1050	-		D	Coímbra	PMH.DC, doc. 378
F4	Ourentela	Aurentanela	Sin data ⁶¹³	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 445
A6	Outeiro (Oporto)	Octerio	1072-10-06	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 502
Ñ26	Outeiro de Nespereira	Nesperaria	1103-06-10	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 217
J18	[Outeiro do Castelo]					A	Aveiro	
F13	Outil	Octil	927-01-24	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 72
C1	Ovar	Obal	922-06-12	Puerto		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
AI11	<i>Óvilo</i>	Ouilo	1247-06-01	-	Germánico	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
D34	Paço (Arrancada do Vouga)	Palaciolo	981-12-22	Villa	Romano	D	Aveiro	LTCL, doc. 29
J26	Paço (Castelo de Paiva)	Palacios	[1112-1128]	-	Romano	T	Aveiro	Livro Preto, doc. 265
L15	Paçô (Cedrim)	Palaciolo	964-09-26	Villa	Romano	D	Aveiro	Livro Preto, doc. 139
C33	Paço (Cepelos)	Palaciolo	922-06-12	Villa	Romano	D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
R9	Paço (Resende)	Covellas de Palacio	946-06-01	Villa	Romano	D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
Ñ3	<i>Paçô (Santa Cruz de Trapa)</i>	Palaciolo	1103-06-07	Villa	Romano	D	Viseo	Livro Preto, doc. 226
B33	Paços de Brandão	Palaciolo	1043-05-20	Villa	Romano	D	Aveiro	Livro Preto, doc. 521

⁶¹³ Por las similitudes entre la evolución fonética de la onomástica del documento y la de otros manuscritos del mismo código datados considero que probablemente sea de la segunda mitad del siglo XI y principios del siglo XII.

K25	Pala	Palla	1086-01-08	Casal		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 653
AC45	Palacinos	Palacio de Suso	c.1150	Aldea	Romano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 16
AG46	Palacios de Goda	Palacios de Goda	1250-07-06	-	Romano y germánico	A/T	Ávila	Rentas de Ávila
AC46	Palacios del Arzobispo	Palacios de Mido	c.1150	-	Romano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 16
AC6	Palazuelo de Sayago				Romano	T	Zamora	
AL15	Palazuelos de Eresma	Palaciolos	1247-06-01	-	Romano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
A		Palatiolo (Oporto)	922-06-12	Villa	Romano	D	Oporto	Livro Preto, doc. 81
M		Palatiolo (Viseo)	925-02-07	Villa	Romano	D	Viseo	PMH.DC, doc. 30
H6	Palheiros	Paliares	973-01-09	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 13
R4	Palma	Palma	1099-09-03	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 916
N		Palmatianus	1093- 06-14(?)	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 797
C44	Palmaz	Palmazes	1098	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 480
AÑ29	Paones					A	Soria	
P16	Papízios	Papizenos	981-12-22	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 29
K15	Parada (Aveiro)	Parata	1092-06-25	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 781
P6	Parada (Coímbra)	Paradella	981-12-22	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 60
N20	Parada de Ester	Parata	1096-08-16	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 835
D40	Paradela (Águeda)	Paradella	c.982	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 30
L12	Paradela (Sever do Vouga)	Paratella	1018-01-30	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 161
M41	Paradela (Viseo)	Parada	925-02-07	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 30
A32	Paradela de Baixo	Paradela	922-06-12	-		D	Oporto	Livro Preto, doc. 81

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
B27	Paramos	Lagona	977-04-22	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 291
O5	Paranho	Paramio	1102-06-05	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 495
AH23	<i>Pardales</i>	Pardales	1250-07-06	-	Romance: musulmán	T	Ávila	Rentas de Ávila
S		Pardella	883-12-22	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 10
L8	Paredes	Paredes	1046-12-20	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 141

V9	Paredes da Beira	Paredes	[1139-1185]	-		D	Viseo	PMH.LC, fasc. 3, pp. 343-348
AJ15	<i>Párraces</i>	Sant Miguel de Párrazes	1247-06-01	-	Romance andalusí	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
Ñ27	Passos	Paacios	d.1147	-	Romano	T	Viseo	Livro Preto, doc. 634
H2	Paúl	Padul	1091-06-08	-		D	Coímbra y Aveiro	Livro Preto, doc. 452
D19	Paus	Palos	981-12-22	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 29
J		Pausada	1065	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
J		Pausada de Fornellos	1065	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
K		Pausata (Aveiro)	1077-08-10	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 546
M		Pausata (Viseo)	1085-04-03	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 637
K		Pausata de Romarizi	1077-08-10	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 546
D28	Pedações	Padazanes	981-12-22	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 29
J1	Pedorido	Pedourido	1071-09-28	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 498
AN38	Pedraza	Petraza	1123-04-09	-		D	Segovia	CSegovia, doc. 8
AL	<i>Pedrazuela</i>	Pedrezuela	1247-06-01	-	Romance andalusí	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AÑ15	Pedro	Petro	1139-09-14	-		A	Soria	CSigüenza, doc. 17
A31	Pedroso	Pedroso	955-12-23	Castro		D	Oporto	PMH.DC, doc. 69
E29	Pedrulha (Aveiro)	Petrulia	950-12-02	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 18
H25	Pedrulha (Coímbra)	Pulgaria	933-12-01	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 7
K		Pelago Nigro	1067-11-10	Lugar		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 457

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
F14	Pena	Penna	1104-10-16	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 285
H31	Penacova	Pennacova	1036-02-22	Castillo		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 93
T16	Penalva do Castelo	Penalviam	c.1058-1066	Castillo		D/A	Viseo	APV, p. 297
X3	[Penedo dos Mouros]					A	Guarda	
V13	Penedono	Pena de Dono	960-07-13	Castillo		D/A	Viseo	PMH.DC, doc. 81
J7	Penela (Aveiro)	Penella	1038	-		D	Aveiro	Arouca, doc. 3
I10	Penela (Coímbra)	Penella	1087-03-15	Castillo		A/D	Coímbra	Livro Preto, doc. 19

V12	Penela da Beira	Penelle	[1139-1185]	-		D/A	Viseo	PMH.LC, fasc. 3, pp. 343-348
K28	Penso (Aveiro)	Penso	1081-11-11	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 600
A		Penso (Oporto)	1087-11-22	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 691
Ñ7	Penso (Viseo)	Penso	1002-11-30	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 126
AK1	Peñafilel	Penna Fidele	943-12-26	Castillo		D/A	Valladolid	San Pedro de Cardeña, doc. 42
AÑ3	Peñalba de San Esteban	Peñalba	1594	-			Soria	Censo de la Corona de Castilla, p. 15
AD11	Peñamecer	Penna Meçer	1259-09-10	Aldea	Prerromano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 279
AH1	Peñaranda de Bracamonte	Penaranda	1244-09-08	-	Prerromano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 213
AF24	Peñarandilla	Penaranda	[1224-12]	-	Prerromano	T	Salamanca	MAAlba de Tormes, doc. 1
AC31	Peñausende	Penna	939-10	Castillo	Germánico	D/T	Zamora	CS, p. 327
G25	Pereira	Sancto Vincenti de Peraria	978-11-24	Puerto		D	Coímbra	LTCL, doc. 25
Z7	Pereiro					A	Guarda	
AP6	Peroniel del Campo	Peroniel	1270	-	Romance andalusí	T	Soria	Censo de Soria
A17	Perosinho	Petrosino	1098-03-25	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 872

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
M		Perraz	1097-08-18	Villar		D	Viseo	PMH.DC, doc. 849
L10	Pessegueiro do Vouga	Sancti Martini	964-09-26	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 139
N		Petrosa	1087-12-25	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 693
AQ21	<i>La Pica</i>	La Pica	1270	-		A	Soria	Censo de Soria
J13	Picotas	Picotas	1095	Viña		D	Aveiro	Paço de Sousa, doc. 5
B41	Pigeiros	Peiarios	1083-01-15	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 611
M38	Pindêlo	Pinitelo	1092-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 767
J8	Pinheirô (Bairros)	Piniario	[1027-1037]-12-04	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 147
D17	Pinheiro (São João de Loure)	Pingnero	1050	Isla		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
Z6	Pinhel	Pinel	1191	-	Árabe	A	Guarda	PMH.LC, fasc. 3, pp. 481-482

AP23	Pinilla del Campo	Penniella del Canpo	1270	-		A	Soria	Censo de Soria
		Pinopero	773-04-19	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 454
AC21	Piñuel	Pinel	1288	-	Árabe	T	Zamora	Tumbo Blanco de Zamora, doc. 389
AÑ4	Piquera de San Esteban	Piquera	1594	-			Soria	Censo de la Corona de Castilla, p. 15
E43	Poço	Palaciolo	1103	-	Romano	D/T	Aveiro	Livro Preto, doc. 151
AK		Poleiosas	1137-12-14	-		D	Segovia	CSegovia, doc. 25
Z8	[Ponte Pedrinha]					A	Guarda	
L20	Porcelhe	Porceli	1050	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 378
M		Porta de Sancto Vincenti	970-04-24	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 57
B24	Portela (Lobão)	Portella	1079-03-31	Castro		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 565
B58	Portela (Romariz)	Portella	1085-05-12	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 639
L5	Portela (Sever do Vouga)	Portella	Sin data ⁶¹⁴	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 109

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AQ9	Portelárbol	Portiel Alvo	1270	-	Romance andalusí	T	Soria	Censo de Soria
H		Portella de Salice	919-08-24	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 50
AQ10	Portelrubio	Portiel Ruvio	1270	-	Romance andalusí	T	Soria	Censo de Soria
AI2	Portillo	Burtill ‘Āšim	939-08-02	<i>Hišn</i>	Romance andalusí	D/A/T	Valladolid	M5, p. 325
AP20	Portillo de Soria	Portiel de Cadenas	1270	-	Romance andalusí	A/T	Soria	Censo de Soria
H		Porto de Marrondos	1083	Puerto		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 35
G		Porto d’Ovelias	1092-05	Puerto		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 550
Z19	[Porto Mancal]					A	Guarda	
E2	Portouro	Portum Aureo	1020-12-01	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 91
F15	Portunhos	Portunias	1087-04-26	Villa		D	Coímbra	PMH.DC, doc. 683
N26	Posmil	Spuimir	1096-02-22	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 827

⁶¹⁴ Por las similitudes entre la evolución fonética de la onomástica del documento y la de otros manuscritos del mismo código datados considero que probablemente sea de la segunda mitad del siglo XI y principios del siglo XII.

C5	Pousada (Aveiro)	Pausata	1037-08-04	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 367
A19	Pousada (Oporto)	Pausada	1098-03-25	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 872
R2	Pousada (Viseo)	Pausata	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
S21	[Pousada das Campas]					A	Viseo	
Ñ14	Pouves	Paules	1085-05-14	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 640
X22	[Póvoa]					A	Guarda	
AG26	Pozal de Gallinas	Pozol de Gallinas	[1159-1164]	-	Romance andalusí	A/T	Valladolid	CSalamanca, doc. 20
AG18	Pozáldez	Pozóllez	1250-07-06	-	Romance andalusí	A/T	Valladolid	Rentas de Ávila
AQ28	Pozalmuro	Pozelmulo	1270	-		A	Soria	Censo de Soria
AA22	Pozos de Hinojo	Pozo de Almzahet	1107-12-30	-	Árabe	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 4
AD12	Pozos de Móndar	Poços de Almondar	1161	-	Árabe	T	Salamanca	Fueros leoneses, p. 216

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AÑ18	Pozuelo	Pozol	1191-04-01	-	Romance andalusí	T	Soria	CSigüenza, pp. 470-472
AG4	<i>Pozuelo de Eván</i>	Pozol de Feban	1265	-	Romance andalusí	T	Valladolid	Libro de los Préstamos, p. 22
F7	<i>Prebes</i>	Plebiatis / Previtis	1094-03-23	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 175
B13	Prime	Primi	1097-12-28	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 867
N		Prosperizi	1087-07-10	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 687
K10	Provizende	Provicendi	1100-02-17	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 925
V1	[Pulo do Lobo]					A	Viseo	
Ñ29	Queirâ	Queiranos	[1027-1037]-12-04	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 147
G2	Quiaios	Quiaios	897-02-24	Villa		D	Coímbra	PMH.DC, doc. 12
G10	Quinhendros	Quiniandus	1103-06-22	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 340
C52/L1	Quintâ	Quintanella	1019-02-28	Lugar		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 121
X44	[Quinta da Fidalga]					A	Guarda	
X47	[Quinta da Menoita]					A	Guarda	
X43	[Quinta da Moira]					A	Guarda	
X9	[Quinta da Vista Alegre]					A	Guarda	

W6	[Quinta das Donegas]					A	Viseo	
W1	[Quinta de Paredes]					A	Viseo	
Y14	Quintã de Pero Martins					A	Guarda	
X21	[Quinta do Seixal]					A	Guarda	
D15	[Quintãs]					A	Aveiro	
AN	<i>Quintanaseca</i>	Quintana Sicca	1076-08-17	-		D	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
Ñ21	Quintela	Quintanela	1104-01-19(?)	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 69
E35	Quintela das Lapas	Quintanela	1082-01-06	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 53

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
T21	Quintela de Azurara	Zurara	1103	Castillo		D	Viseo	Livro Preto, doc. 151
AO10	[El Quiñón]					A	Soria	
		Quiris	980-05-28	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 68
AK8	Rábano					A	Valladolid	
AH10	Rágama	Rámaga	1250-07-06	-	Prerromano	T	Salamanca	Rentas de Ávila
J2	Raiva	Arrabia	1062	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 433
X48	Ramela				Árabe	T	Guarda	
B20	Ramil	Ramir	1009-02-17	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 205
AG32	Ramiro	Ramiro	1250-07-06	-	Romance	A/T	Valladolid	Rentas de Ávila
		Rapadello	c.982	Puerto		D	Aveiro	LTCL, doc. 30
AH11	Rasueros	Rosueros	1250-07-06	-	Romance andalusí	T	Ávila	Rentas de Ávila
AB13	<i>Rávida</i>				Árabe	T	Salamanca	
J9	Real	Rial	1024(?)	Villa		D/A	Aveiro	PMH.DC, doc. 255
S5	[Rebolada]					A	Viseo	
D43	Recardães	Recardanes	981	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 26
N17	Regoufe	Regaufi	1096-02-22	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 827
C		Rekaredi	1026-04-29	Castro		D/A	Aveiro	PMH.DC, doc. 261
Z28	[Relengo]					A	Guarda	
AO14	Rello					A	Soria	
N		Remeseiri	1087-12-25	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 693

AI9	Remondo				Germánico	T	Segovia	
AE		Requexum	1116	-		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
N32	Reriz	Rodriz	1103-07-04	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 224
R6	Resende					A	Viseo	
K		Revelli	1100-02-17	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 925
AK12	<i>Revenga</i>	Revenga	1130	-		D	Segovia	CSegovia, doc. 15

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AN24	Riahuelas	Río Agüelas	1247-09-14	-	Árabe	T	Segovia	CSegovia, doc. 141
B		Rial (Aveiro)	1068-11-07	Lugar		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 471
A		Rial (Oporto)	1087-11-22	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 691
AO7	La Riba de Escalote					A	Soria	
Ñ33	Ribafeita	Ripa Fracta	1106-12-11	Lugar		D	Viseo	Livro Preto, doc. 254
AF8	Ribas	Ripas	939-10	Castillo	Romance	D/T	Salamanca	CS, p. 327
D5	Ribeira de Fráguas	Fravegas	1100-05-30	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 461
L17	Ribeiradio	Idolo	964-09-26	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 139
C		Riebborrosos	924-04-05	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 514
D		Rio de Molinos	1047-10- [12-13]	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 130
B35	Rio Meão	Rio Medianus	773-04-19	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 454
H7	Rios Frios	Riu Frido	952-11-13	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 66
D3	<i>Rio Seco (Aveiro)</i>	Riu Sicu	1077	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 549
		Ripa de Lhehila	952-11-13	Villar		D	Coímbra	LTCL, doc. 66
X5	[Risado]					A	Guarda	
C54/L3	Rocas do Vouga	Rocas	1002-11-30	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 126
AL7	Roda de Eresma				Árabe	T	Segovia	
AG17	Rodilana	Rodillana	1265	-	Romano	T	Valladolid	Libro de los Préstamos, p. 21
AC35	Roelos de Sayago	Roelos	1176	-		A	Zamora	Tumbo Negro de Zamora, doc. 57
P13	Rojão Grande	Ragolfe	981-12-22	Villa	Germánico	D/T	Viseo	LTCL, doc. 60
P12	Rojão Pequeno	Ragoi	1137-06	-	Germánico	D/T	Viseo	Livro Preto, doc. 64
K26	Romariz	Romarizi	1059	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 420

R16	Rossas	Rozas	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
AG12	Rueda	Rota	940-07	-	Romano	D/A	Valladolid	Gradefes, p. 60
E6	Sá (Anadia)	Salas	1116-03-19	-	Germánico	T	Aveiro	LTCL, doc. 65

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
D7	<i>Sá (Esgueira)</i>	Sala	1050	-	Germánico	D/T	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
N27	Sá (São Martinho das Moitas)	Sala	1096-02-22	Villa	Germánico	D/T	Viseo	PMH.DC, doc. 828
J4	Sabariz (Aveiro)	Savariz	1088-09-29	Villa	Germánico	D	Aveiro	PMH.DC, doc. 713
A24	<i>Sabariz (Oporto)</i>	Savariz	1098-08-31	-	Germánico	D	Oporto	PMH.DC, doc. 886
Z29	Sabugal	Abaroncinos	1191	Castillo		A	Guarda	CCiudad Rodrigo, pp. 223-224
O17	Sabugosa	Savugosa	961-11-12	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 61
AK13	Sacramenia	Sacramoenia	943-12-26	Castillo	Romano	D/A	Segovia	San Pedro de Cardeña, doc. 42
M1	Saimes	Zalimes	1101	-		D	Viseo	DMP.DP, vol. 3, doc. 10
AF7	Salamanca	Salamantica	c.739-757	Ciudad	Prerromano	D	Salamanca	CA3, pp. 132-133
H		Salas	973-01-09	Villa	Germánico	D/T	Coímbra	LTCL, doc. 13
AL1	<i>Salcedón</i>	Salzedon	1137-12-14	Villa		D	Segovia	CSegovia, doc. 25
AA6	Saldeana	Saldania	1185-02-03	-	Prerromano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 88
R		Salizes	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
D1	Salreu	Sarleo	1106-02	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 103
AF38	Salvatierra de Tormes	Salvaterra	689	-	Romano	E/T	Salamanca	Documentación goda en pizarra, p. 84
S22	Samorim				Árabe	T	Viseo	
G13	Sampaio	Sancti Pelagii de Insula	Sin data ⁶¹⁵	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 445
AO2	<i>San Baudelio de Berlanga</i>	Sancti Bauduli	1136(?)	Monasterio		A	Soria	CSigüenza, doc. 10
AO33	[San Cristóbal]					A	Soria	
AH26	<i>San Cristóbal de la Pajarita</i>	Sant Christoval	1250-07-06			A	Ávila	Rentas de Ávila
AH12	San Cristóbal de Trabancos	Cebolla	1250-07-06	-	Árabe	T	Ávila	Rentas de Ávila

⁶¹⁵ Por las similitudes entre la evolución fonética de la onomástica del documento y la de otros manuscritos del mismo código datados considero que probablemente sea de la segunda mitad del siglo XI y principios del siglo XII.

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AN6	<i>San Frutos del Duratón</i>	Sanctus Fructus	1076-08-17	Lugar		D/A	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
AN17	<i>San Julián de la Hoz</i>					A	Segovia	
AD27	San Julián de Valmuza	Sant Iulian de la Valmuça	1265	-	Romance andalusí	A/T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 15
AD39	San Miguel de Asperones	Sancti Michaelis de Sperones	1201-03-02	-	Romano o germánico	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 112
AN11	<i>San Miguel de Neguera</i>	Neguera	1076-08-17	-	Romano	D/T	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
AG31	<i>San Miguel de Sarracino</i>					A	Valladolid	
AM7	[San Nicolás]					A	Burgos	
AG44	San Pablo de la Moraleja	Moraleja	1250-07-06	-		T	Valladolid	Rentas de Ávila
AD33	San Pedro Acerón	Azaron	c.1161	Aldea	Árabe	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 23
AC49	San Pelayo de Guareña	Sanctum Pelagium de Canedo	1136-01-03	-		D	Salamanca	CSalamanca, doc. 8
AN8	<i>San Vicente</i>	Sancto Vicencio	1076-08-17	-		D/A	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
AK21	<i>San Vicente de Pospozuelo</i>					A	Segovia	
J		Sancta Christina	1024(?)	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 255
Ñ		Sancta Maria de Matto	1085-05-14	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 640
A		Sancta Maria Novella	1099-01-21	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 903
D		Sancti Adriani	1101(?) - 06-31	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 553
Ñ		Sancti Genesi	1103-06-10	Lugar		D	Viseo	Livro Preto, doc. 217
Ñ		Sancti Salvatoris	1083-12-01	Lugar		D	Viseo	Livro Preto, doc. 331
J		Sancto Salvatore	1024(?)	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 255
G22	<i>Sandelgas</i>	Cendelgas	954-03-11	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 73

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AD6	Sando	Villares de Sando	1265	-	Romance	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 19

M10	Sanfins	Sancti Felicis	1067	Ciudad		D	Viseo	PMH.DC, doc. 459
E5	Sangalhos	Sangalios	957-10-14	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 111
B21	Sanguedo	Sanganeto	897-02-24	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 12
P7	Santa Comba Dão	Sancta Columba	974-07-22	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 2
H3	Santa Cristina (Vacariça)	Sancta Christina	1064	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
B43	<i>Santa Cristina</i> (Vale)	Sancta Christina	1108-12-22	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 433
P1	Santa Cristina (Viseo)	Sancta Christina de Mortalago	1064	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 73
B2	Santa Cruz (Espinho)	Sancta Cruce	1037-08-04	Vila		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 367
B31	Santa Cruz (Ovar)	Sancta Cruce	922-06-12	Iglesia		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
C32	Santa Cruz (Vale de Cambra)	Sancta Cruce	1057-01-21	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 88
Ñ2	Santa Cruz da Trapa	Sancte Cruce	1085-05-14	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 640
T5	<i>Santa Eugénia</i>	Sancta Eugenia	[1099-1108]	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 338
D45	<i>Santa Eulália</i> (Águeda)	Sancta Eolalia	1064	Iglesia		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
K18	Santa Eulália (Arouca)	Sancta Eolalia	1085-12-13	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 649
M20	Santa Eulália (Cinfães)	Sancta Eolalia	970-04-24	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 57
G9	<i>Santa Eulália</i> (Coímbra)	Sancte Eolalie	1087-03-15	Castillo		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 19
A5	<i>Santa Eulália</i> (Oporto)	Sancta Eolalia	1044-12-28	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 338
R20	Santa Eulália (Resende)	Sancta Eolalia	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
O	<i>Santa Eulália</i> (Vilar de Besteiros)	Sancta Eolalie	961-11-12	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 61
R36	[Santa Helena]					A	Viseo	

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
H37	<i>Santa Justa</i>	Sancta Justa	1098-12-03	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 427
B47	Santa Maria da Feira	Sancta Maria	977-04-22	Ciudad		D/A	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
U	<i>Santa Maria de Covas</i>	Covas de Sena	1087-03-15	-		D	Guarda	Livro Preto, doc. 19

B34	Santa Maria de Lamas	Sancta Maria de Lamas	1050	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
AÑ11	<i>Santa María de Tiermes</i>	Sancte Marie de Termis	1136(?)	Monasterio		A	Soria	CSigüenza, doc. 10
K21	Santa Maria do Monte	Sancta Maria	1086-04-19	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 659
C38	<i>Santa Marinha (Aveiro)</i>	Sancta Marina	897-02-24	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 12
A1	Santa Marinha (Oporto)	Sancta Marina de Purtugal	[1115-1116]	-		A	Oporto	Livro Preto, doc. 268
AF30	Santa Teresa	Verzemuele			Romance andalusí: muladí	T	Salamanca	
T9	Santar	Sentar	1103	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 151
AC41	<i>Santarén de los Peces</i>	Sanctarem	1140-07-01	-	Romance andalusí	T	Zamora	CSantiago de Compostela, doc. 9
C14	Santiago da Riba-UI	Sancti Iacobi	922-06-12	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
AG9	<i>Santiago de la Colga</i>	Santiago de la Colga	1265	-	Prerromano	T	Valladolid	Libro de los Préstamos, p. 21
M8	Santiago de Piães	Pelaiones	1083-02-11	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 613
AN39	<i>Santiuste</i>	Sancto Iusto	1076-08-17	-		D	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
AE6	Sanzoles				Romance andalusí	T	Zamora	
M13	São Cristóvão de Nogueira	Sancto Christoforo	1085-04-03	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 637
C3	São Donato	Sancto Donato et Sancto Jhoanne	922-06-12	Iglesia		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
X24	[São Gens]					A	Guarda	

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
P9	São Joaninho	Sancto Iohanne	974-07-22	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 2
M15	<i>São João</i>	Sancto Iohanne	1070-05-16	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 491
B54	São João da Madeira	Sancto Ioanne de Mateira	1088-03-23	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 704
V11	São João da Pesqueira	Sancto Iohanni de Pescaria	[1139-1185]	-		D	Viseo	PMH.LC, fasc. 3, pp. 343-348
P15	São João de Areias	Sancto Iohanne de Telliada	981-12-22	Villa		D/A	Viseo	LTCL, doc. 60

K17	[São João de Valinhas]					A	Aveiro	
B37	São João de Ver	Sancti Johannis de villa de Valeiri	773-04-19	Cenobio		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 454
P8	São Jorge	Sancti Georgii	974-07-22	Monasterio		D	Viseo	Livro Preto, doc. 2
G3	São Julião da Figueira da Foz	Sancti Iuliani	1096-02-15	Iglesia		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 45
C6	São Lourenço (Aveiro)	Sancti Laurentii	1107-12-22	Iglesia		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 537
S7	[São Lourenço (Viseo)]					A	Viseo	
E19	São Lourenço do Bairro	Sancti Laurentii	883-09-25	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 12
T1	São Martinho	Sancti Martini	[1066-1091]	Lugar		D	Viseo	Livro Preto, doc. 417
N28	São Martinho das Moitas	Sancti Martini	1105-06-08	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 486
S15	[São Martinho de Almoneixe]					A	Viseo	
A13	São Martinho de Arnelas	Soomartino	955-12-23	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 69
E37	<i>São Martinho de Frexeneda</i>	Frexeneda	972-04-30	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 16
R21	São Martinho de Mouros	Sanctum Martinum de Mauris	c.1058-1066	Castillo	Romance: musulmán	D/A	Viseo	APV, p. 297
H34	São Martinho do Bispo	Sancti Martini	1079(?) - 07-04	Iglesia		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 106
A37	São Miguel	Corthegada	922-06-12	Villa		D	Oporto	Livro Preto, doc. 81

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
T4	São Miguel do Fetal	Santo Micaele	[1099-1108]	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 338
Ñ31	São Miguel do Mato	Mato	1083-12-01	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 331
Ñ34	<i>São Paio</i>	Sancto Pelagio	[1099-1108]	Serna		D	Viseo	Livro Preto, doc. 338
S16	[São Paio (Vila Nova de Paiva)]					A	Viseo	
B9	São Paio de Oleiros	Oleiros	1050	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
K24	São Pedro (Arouca)	Sancto Petro	972	Monasterio		D/A	Aveiro	Arouca, doc. 2
J21	<i>São Pedro (Castelo de Paiva)</i>	Sancti Petri	1024(?)	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 255

C28	São Pedro de Castelões	Castellanos	995-06-29	Villa		D/A	Aveiro	PMH.DC, doc. 177
AB1	São Pedro do Rio Seco	San Pedro de Arroyo Seco	[1188-1230]-03-11	-		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 5, pp. 745-790
Ñ17	São Pedro do Sul	Sancti Petri	1085-05-14	Iglesia		D/A	Viseo	PMH.DC, doc. 640
H44	São Romão (Coímbra)	Sanctum Romanum	1094-04-30	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 385
U8	São Romão (Guarda)	Sancti Romani	1133-06-30	Ermita		D	Guarda	Livro Preto, doc. 269
S9	[São Romão (Viseo)]					A	Viseo	
R10	São Romão de Aregos	Sancti Romani	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
Ñ19	São Vicente de Lafões	Sancti Vincenti	1086-05-11	Iglesia		D	Viseo	PMH.DC, doc. 660
C9	São Vicente de Pereira Jusâ	Sancti Vincentii de Peraria	1107-12-22	Iglesia		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 537
J22	<i>Sardoirinha</i>	Sardoirola	1045-10-18	Lugar		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 343
J12	Sardoura	Sardoriam	1103	Villa		D	Aveiro	DMP.DP, vol. 3, doc. 113
Q5	Sarzedo	Cerzeto	961-03-25	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 46
S23	Sátão	Zalatane / Zalatam	1111-05-09	-	Árabe	T	Viseo	PMH.LC, fasc. 3, pp. 354-355
F		Satir	1104-10-16	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 285

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AA3	Saucelle	Sazele	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 18
N		Sautelo	925-02-07	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 30
K		Sauto de Mellares	1059	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 420
AP22	Sauquillo de Alcázar	Sauquelo	1191-04-01	-		A	Soria	CSigüenza, pp. 470-472
D		Savalanes	1077	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 549
H18	Sazes do Lorvão	Salce	976-03-15	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 32
Y2	Sebadelhe	Sabadelli	960-07-13	-		D	Guarda	PMH.DC, doc. 81
AN5	Sebúlcór	El Sepulcro	1247-06-01	-	Romano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
Q7	Secarias	Zaccarias	1122-11-03	Bárcena		A	Coímbra	Livro Preto, doc. 162
D24	Segadães (Aveiro)	Sagatanes	1050	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378

Ñ11	Segadães (Viseo)	Sagadanes	1064-09-03	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 442
B		Segoi	1009-02-17	Villar		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 205
AL14	Segovia	Secobia	c.739-757	Ciudad	Prerromano	D/T/A	Segovia	CA3, pp. 132-133
AQ8	Segoviela	Segoviella	1270	-	Prerromano	T	Soria	Censo de Soria
U10	Seia	Sena	1023-07-31	-		D/A	Guarda	Livro Preto, doc. 128
A40	Seixezelo	Seixozelo	1047-10-[12-13]	Villa		D	Oporto	Livro Preto, doc. 130
A36	Seixo Alvo	Saxum Album	922-06-12	-		D	Oporto	Livro Preto, doc. 81
T14	Seixo da Beira					A	Coímbra	
V7	Sendim					A	Viseo	
T13	Senhorim	Seniorin	1110-07-16	-		A	Viseo	Livro Preto, doc. 271
E25	Sepins	Cipidis	907-04-13	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 19
AN18	Sepúlveda	Septempuplica	c.739-757	Ciudad	Prerromano	D/T/A	Segovia	CA3, pp. 132-133
K33	Sequeirô	Siccakiolo	906-01-11	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 355

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
M28	Sequeiro Longo	Sekeiro Longo	1065	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
N22	Sequeiros	Sekeiros	1103-07-04	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 224
D20	Serém	Seren	1050	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
A20	Sergueiros	Sirqueirus	1095-12-24	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 823
A26	Sermonde	Sesmondi	1087-11-22	-		D	Oporto	PMH.DC, doc. 691
V15	Sernancelhe	Seniorzelli	960-07-13	Castillo		D/A	Viseo	PMH.DC, doc. 81
AJ21	<i>Serones</i>	Serones	1250-07-06	-	Romance andalusí	T	Ávila	Rentas de Ávila
Q3	Serpins	Serpini	943-09-01	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 56
K	<i>Serquidello</i>	Cercetelo	1060-08-25	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 424
D		Serra	1088-02-11	Lugar		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 345
J3	Serradelo	Cerradelo	1064-07-09	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 441
Ñ8	Serrazes	Azarrazes	1104-01-19(?)	Villa	Árabe	D	Viseo	Livro Preto, doc. 69
AG47	<i>Servande</i>	Servande	1250-07-06	-	Romano	T	Ávila	Rentas de Ávila
A23	Serzedo	Cerseto	984-02-29	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 140

AH32	<i>Sesgudes</i>	Sesgudes	1250-07-06	-	Germánico	T	Ávila	Rentas de Ávila
AC32	<i>Sesmil</i>			-	Germánico	T	Zamora	
K		Sessica	1067-11-10	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 457
N23	Sete Fontes	Septem Fontes	1108-11	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 484
L		Sevarelli	Sin data ⁶¹⁶	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 109
L7	Sever do Vouga	Severi	897-02-24	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 12
P20	Sevilha				Romance andalusí	T	Coímbra	
AG21	<i>Sieteiglesias</i>	Septem Ecclesias	1090-03-31	-	Romance	D	Valladolid	CPalencia, doc. 15
AH17	Sigeres	Segeres	1250-07-06	-	Germánico	T	Ávila	Rentas de Ávila

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AN35	Siguero	Sancta Maria de Siguero	1247-09-14	-	Romano	T	Segovia	CSegovia, doc. 141
AN34	Sigueruelo	Sanct Martin de Siguero	1247-09-14	-	Romano	T	Segovia	CSegovia, doc. 141
F9	Silvã	Cilvana	950-12-02	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 18
C53/L2	Silva Escura	Silva Scura	964-09-26	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 139
B5	Silvalde	Sisvaldi	1043-05-20	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 521
O18	Silvares	Silvares	981-12-22	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 60
N16	Silveiras	Sorveiras	1096-02-22	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 827
AC27	Sobradillo de Palomares	Sopratello	Sin data, s. XIII ⁶¹⁷			A	Zamora	Tumbo Negro de Zamora, doc. 47
M3	Sobrado	Soberato	1097-08-18	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 849
J15	Sobrado de Paiva	Soberado	1066-03-24	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 451
Ñ1	Sobrosa	Suberosa	1085-05-14	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 640
X35	Soida				Árabe	A/T	Guarda	
AO34	Soliedra					A	Soria	

⁶¹⁶ Por las similitudes entre la evolución fonética de la onomástica del documento y la de otros manuscritos del mismo código datados considero que probablemente sea de la segunda mitad del siglo XI y principios del siglo XII.

⁶¹⁷ Es fechado en 1022 sin indicar motivos por PASCUAL SÁNCHEZ, Manuel, "Aportaciones al estudio de la historia de la población medieval de la provincia de Zamora", en VV.AA., *Primer Congreso de Historia de Zamora*, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" - Diputación de Zamora, Zamora, 1991, vol. 3, pp. 190-191; y por VACA LORENZO, Ángel, "Población y poblamiento de Zamora en la Edad Media", en ALBA LÓPEZ, Juan Carlos (coord.), *Historia de Zamora*, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" - Diputación de Zamora, Zamora, 1995, vol. 1, p. 440.

Z25	Sortelha	Sortelia	1228-1229	Villa		A	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, pp. 608-610
D12	Sosa	Socia	1088-01-30	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 307
AN32	Soto	Soto	1076-08-17	-		D	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
AL12	Sotosalbos	Sotis Albis	1116	Heredad		D	Segovia	CSegovia, doc. 4
G18	Soure	Saurio	1043-09-04	Monasterio		D/A	Coímbra	Livro Preto, doc. 84
H14	Souselas	Sausellas	937-05-28	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 12
J30	Souselo	Sonosello	870-04-30	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 6
M36	Soutelo (Cinfães)	Sautulio	1099-03-23	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 908

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
H51	Soutelo (Coímbra)	Sautelo	857(?) - 09-04	Villar		D	Coímbra	LTCL, doc. 41
C31	Soutelo (Vale de Cambra)	Saltello	924-04-05	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 514
C4	Souto (Santa Maria da Feira)	Sancti Michaelis de Sauto	1107-12-22	Iglesia		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 537
C29	Souto (Vale de Cambra)	Sautu de Pilatus	1072-10-06	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 502
M17	Souto (Viseo)	Sauto	1070-05-16	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 491
D47	<i>Souto do Río</i>	Sautum	1103-02-18	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 117
B38	Souto Redondo					A	Aveiro	
B		Speraindei	985-09-30	Villar		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 149
H33	Sujeira	Assugeira	1080-04-25	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 28
		Suniloni	961-11-12	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 61
AD26	Tabera de Abajo	Tavan de Moriel			Romance andalusí: musulmán	T	Salamanca	
A35	Tabosa	Tevulosa	1097-05-03	-		D	Oporto	Livro Preto, doc. 50
P19	Tábua	Talaba	961-11-12	Villa		D/A	Coímbra	LTCL, doc. 61
V6	Tabuaço	Tabulazus	1074-08-01	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 514
AQ26	Tajahuerce	Taiafuerz	1270	-		A	Soria	Censo de Soria
AC30	Tamame				Prerromano	T	Zamora	
AD38	Tamames	Tamames	1220-06-09	-	Prerromano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 146
AM17	<i>Tamarón</i>				Prerromano	T	Soria	

E23	Tamengos	Tamengos	1064	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
X8	[Tapada]					A	Guarda	
X46	[Tapada da Serra]					A	Guarda	
X18	[Tapada das Pedras]					A	Guarda	
X32	[Tapada do Bufo]					A	Guarda	
AE27	Tarazona de Guareña	Algodre	1116	Aldea	Árabe	T	Salamanca	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AG10	<i>Tardaelhombre</i>					A	Valladolid	
R37	Tarouca	Tharoca	c.1057-1058	Castillo		D/A	Viseo	HL, p. 190
A7	<i>Tarouquela (Oporto)</i>	Tarouquela	1047-10-[12-13]	Villa		D	Oporto	Livro Preto, doc. 130
M2	Tarouquela (Viseo)	Taraukella	995-05-25	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 175
G4	Tavarede	Tavaredi / Sancti Martini	1092-02-10	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 465
G27	Taveiro	Talabario	967-07-24	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 2
C20	Teamonde	Todemondi	922-06-12	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81
M24	<i>Teixeirô</i>	Texeirolo	1097-08-18	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 860
AF6	Tejares	Tegiares	1148-03-01	Villa		D	Salamanca	CSalamanca, doc. 14
C49	Telhadela	Telliatela	1100-05-30	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 461
H19	Telhado	Telliado	976-03-15	Villar		D	Coímbra	LTCL, doc. 32
G20	Tentúgal	Tentugal	954-03-11	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 73
V17	Terrenho	Terrenio	1059	Castillo		D/A	Guarda	PMH.DC, doc. 420
M		Texeirolo	1097-08-18	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 860
R		Toderiz	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
C40	Tonce	Tanuz	993-05-18	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 167
AE13	Topas	Topas	1136-04-12	Villa	Prerromano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 10b
AP21	Tordesalás	Tordesalás	1587	-	Germánico	A/T	Soria	Censo de la Corona de Castilla, p. 283
AJ11	<i>Tormejón</i>	Tormeion	1247-06-01	-	Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AD36	Tornadizos	Tornadizos	1265	-	Romance: muladí ⁶¹⁸	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 10

⁶¹⁸ Cuando se indica “romance: muladí” quiere decir que este núcleo de población fue rebautizado en lengua romance donde había previamente habitantes muladíes.

AG49	Tornadizos de Arévalo	Tornadizos	1250-07-06	-	Romance: muladí	T	Ávila	Rentas de Ávila
AJ19	Tornadizos de Ávila	Tornadizos	1250-07-06	-	Romance: muladí	T	Ávila	Rentas de Ávila

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AH9	<i>Torneros (Ávila)</i>	Torneros	1250-07-06	-	Romance: muladí	T	Ávila	Rentas de Ávila
AD35	<i>Torneros (Salamanca)</i>	Torneros	1250-07-06	-	Romance: muladí	T	Salamanca	Rentas de Ávila
AH28	<i>Torneruelos</i>	Torneruelos	1250-07-06	-	Romance: muladí	T	Ávila	Rentas de Ávila
AF	<i>Torre Alhándiga</i>				Árabe	T	Salamanca	
AO38	[Torre Anjara]					A	Soria	
AP26	<i>Torre de Ambril</i>				Árabe	A/T	Soria	
AK7	Torre de Peñafiel					A	Valladolid	
AE		Torre de Unmum	1161	-	Romance	T	Salamanca	Fueros leoneses, p. 216
AO6	[Torre Melero]					A	Soria	
AM23	Torreadrada	Fontem Aderata	943-12-26	Lugar	Prerromano	D/T	Segovia	San Pedro de Cardeña, doc. 42
AK26	Torrecilla del Pinar	Torrezela	1137-12-14	-		D	Segovia	CSegovia, doc. 25
AG13	Torrecilla del Valle					A	Valladolid	
AC20	Torrefracas				Romance	T	Zamora	
AM10	Torregalindo	Turrem de Galindo	1136-09	-		A	Burgos	CBurgo de Osma, doc. 2
AC12	Torregamones	Torre de Gamones	1261-05-08	-	Prerromano	T/A	Zamora	Tumbo Blanco de Zamora, doc. 220
AO23	[Torrejalba]					A	Soria	
AO37	Torre mediana					A	Soria	
AO12	[Torremocha]					A	Soria	
AC38	<i>Torremut</i>	Turre de Vermudo	[1167-1176]-06-15	-		A	Zamora	CSalamanca, doc. 42
AÑ14	Torresuso					A	Soria	
H48	Torres do Mondego	Torris	1102-05-01	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 377
AI4	Torrescárcela	Torres Escarcel	1247-09-14	-	Romance	T	Valladolid	CSegovia, doc. 141

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AÑ31	Torrevicente	Torre de Vincentio	1149-12	-		A	Soria	CSigüenza, doc. 29
J5	Touriz (Aveiro)	Toderiz	1060-08-25	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 424
U2	Touriz (Coímbra)	Teodorize	[951-955]-12-22	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 56
AG29	<i>Tovar</i>	Tovan	1265	-		A	Valladolid	Libro de los Préstamos, p. 22
AQ18	Tozalmoro	Toçalmoro	1270	-	Romance: musulmán	T	Soria	Censo de Soria
AA9/ AC33	Trabanca	Travanca	1265	-	Prerromano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 18
AG5	<i>Trabancos</i>	Travancos	1265	-	Prerromano	A/T	Valladolid	Libro de los Préstamos, p. 22
AA23	Traguntía	Pragontia	1265	-	Prerromano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 19
W11	Trancoso	Trancosa	936 - 08 o 09	<i>Hişn</i>		D/A	Guarda	M5, p. 285
C42	Travanca (Oliveira de Azeméis)	Travanca	1107-12-22	Villa	Prerromano	T	Aveiro	Livro Preto, doc. 537
B44	Travanca (Santa Maria da Feira)	Trabanca	1050	-	Prerromano	D/T	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
J36	Travanca (Viseo)	Travanka	1065	-	Prerromano	D/T	Viseo	PMH.DC, doc. 450
U6	Travanca de Lagos	Travanca	[951-955]-12-22	-	Prerromano	D/T	Coímbra	Livro Preto, doc. 56
X1	Travanca de Tavares	Travancam	c.1058-1066	Castillo	Prerromano	D/T/A	Viseo	APV, p. 297
P5	Travanca do Mondego	Travanca	981-12-22	-	Prerromano	D/T	Coímbra	LTCL, doc. 60
D23	Travassô	Travazolo	883-09-25	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 12
M29	Travassos	Travazus	1097-02-14	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 843
J		Travazo	1067	Casal		D	Viseo	PMH.DC, doc. 459
P11	Treixedo	Trexete	974-07-22	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 2
K		Trepezo	1092-12-30	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 790
V10	Trevôes	Trevules	960-07-13	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 81

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
E47	Trezói	Trasoi	1064	Monasterio		D	Viseo	Livro Preto, doc. 73
AH31	<i>Triscos</i>	Triscos	1250-07-06	-	Germánico	T	Ávila	Rentas de Ávila

H9	Trouxemil	Creixemiris	883-09-25	Villa	Germánico	D/T	Coímbra	Livro Preto, doc. 12
AC8	Tudera	Tudera	Sin data, s. XIII	-	Prerromano	T	Zamora	Tumbo Blanco de Zamora, doc. 228
C45	Tugilde	Toaldi	1107-12-22	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 537
AL4	Turégano	Torodano	1122	Villa	Prerromano	T	Segovia	CSegovia, doc. 7
AF15	Turra	Turra	1244-04-15	-	Árabe	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 210
AF34	Turra de Alba				Árabe	T	Salamanca	
M4	Urbão	Leorvani	995-05-25	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 175
AM24	<i>Urdiales</i>	Ordiales	943-12-26	-		D	Segovia	San Pedro de Cardeña, doc. 42
AN14	Urueñas	Uruennas	1247-09-14	-	Prerromano	A/T	Segovia	CSegovia, doc. 141
M		Usumuruio	1076-09-29	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 534
E40	Vacariça	Vaccariza	1002-11-30	Lugar		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 126
Y		Vacinata	960-07-13	Castillo		D	Guarda	PMH.DC, doc. 81
AE17	Vadillo de la Guareña	Vadelo	1116	Aldea		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
AÑ26	<i>Vadorrey</i>	Vadum Regis	1059	Oppidum		D/A	Soria	HL, pp. 194-195
H		Val de Mauriscas	1125-05	Lugar	Romance: musulmán	T	Coímbra	Livro Preto, doc. 177
F		Val Lonzel	1105-04	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 568
B		Valar	1083-01-15	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 611
AN3	<i>Valdecheña</i>	Val de Chenna	1247-06-01	-	Romance andalusí	T	Segovia	CSegovia, doc. 140
AQ22	Valdegeña	Val de Iahenna	1270	-	Romance andalusí	T	Soria	Censo de Soria
AO4	[Valdelatorre]					A	Soria	
AF22	Valdemierque	Val de Mielec	[1224-12]	-	Romance andalusí	T	Salamanca	MAAlba de Tormes, doc. 1

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AN27	Valdesaz	Volcigaz	1076-08-17	-		D	Segovia	Donación de San Frutos, pp. 205-209
AM15	Valdevacas de Montejo	Estevano Evenarias in Val de Bacas	931-01-01	Quintana		D	Segovia	San Pedro de Arlanza, doc. 11
AK6	Valdezate	Valdezath	1154-02-19	Aldea		A	Burgos	CBurgo de Osma, doc. 6
R29	Valdigem	Baldoigii	960-07-13	-	Germánico	D/T	Viseo	PMH.DC, doc. 81

AE12	Valdunciel	Val Llonziel	1161	-	Romance andalusí	T	Salamanca	Fueros leoneses, p. 216
C26	Vale de Cambra	Calambria	1019-02-28	-	Prerromano	D/T	Aveiro	Livro Preto, doc. 121
Y6	[Vale de El Rei]					A	Guarda	
H40	Vale Meão	Valle Mediano	1087-04-26	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 251
U11	Valezim	Valezin	1201-01	Villa		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, pp. 518-519
Ñ24	<i>Valgode</i>	Avulgodí	1083-12-01	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 331
AN7	Valle de Tabladillo					A	Segovia	
AI10	Vallelado					A	Segovia	
D33	Valongo do Vouga	Valle Longo	1050	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 378
H		Valle Kovo	967-07-24	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 2
AE22	Vallesa de la Guareña	Vallesa	1116	Aldea		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
K		Vallinas	1086-02-24	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 655
AN15	<i>Válsamos</i>	Bassamos	1247-06-01	-	Prerromano	T	Segovia	CSegovia,, doc. 140
AD16	Valverdón	Valverdón	1265	-	Romance andalusí	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 9
J27	Várzea (Aveiro)	Varzena	989-03-21	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 157
H45	<i>Várzea (Coímbra)</i>	Varzena	1108-07-12	Heredad		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 432
Ñ15	Várzea (Viseo)	Varzena	1070-05-01	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 490
H29	Várzeas	Varzanas	976-03-15	-		D	Coímbra	LTCL, doc. 32

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
L14	Varziela	Varzenella	Sin data ⁶¹⁹	-		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 109
AD34	Vecinos	Malos Vezinos	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 14
R35	Veiga	Veiga	960-07-13	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 81
AO3	Velamazán	Balamuzam	1136(?)	-	Árabe	A/T	Soria	CSigüenza, doc. 10
M19	Veludo	Belluti	1065	-		D	Viseo	PMH.DC, doc. 450
AE7	Venialbo				Romance andalusí	T	Zamora	

⁶¹⁹ Por las similitudes entre la evolución fonética de la onomástica del documento y la de otros manuscritos del mismo código datados considero que probablemente sea de la segunda mitad del siglo XI y principios del siglo XII.

D		Ventosa (Aveiro)	981	-		D	Aveiro	LTCL, doc. 26
H53	Ventosa (Coímbra)	Ventosa	1092	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 20
Ñ22	Ventosa (Viseo)	Ventosa	1083-12-01	-		D	Viseo	Livro Preto, doc. 331
E24	Ventosa do Bairro	Ventosa	1064	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 73
C17	Vermoim	Vermudi	1072-10-06	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 502
AH19	<i>Verrendiella</i>	Verrendiella	1250-07-06	-	Romance andalusí	T	Ávila	Rentas de Ávila
AO9	[La Veruela]					A	Soria	
AH8	<i>Verzemuel</i>	Verzemuel	1250-07-06	-	Romance andalusí: muladí	T	Ávila	Rentas de Ávila
H		Via Cova	1090-08-16	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 255
AA11	La Vídola	Bídola	1265	-	Prerromano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 18
Z18	[Vigia]					A	Guarda	
J		Vigidi	1100-10-07	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 940
X19	Vila Boa do Mondego	Villa Bona	1216-10	Villa		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, p. 569
K3	Vila Châ (Arouca)	Villa Plana	1086-04-19	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 659
C16	Vila Châ (Oliveira de Azeméis)	Sancto Petro de Villa Plana	922-06-12	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 81

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
A21	Vila Châ (Oporto)	Vila Plana de Famelcos	922-06-12	Villa		D	Oporto	Livro Preto, doc. 81
C24	Vila Châ (Vale de Cambra)	Villa Plana	[1027-1037]-12-04	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 147
A10	Vila Cova	Villacoba	1050	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 378
S10	Vila Cova-à-Coelheira					A	Viseo	
Q9	Vila Cova de Alva	Villa Cova	928-12-05	Villa		D	Coímbra	LTLC, doc. 33
Z26	Vila do Touro	Touro	1220-12-01	Villa		A	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, pp. 586-589
X29	Vila Franca das Naves	Villa Franca	[1185-1211]	Villa		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, p. 546
B22	Vila Maior	Vila Maior	1081-10-31. Hora Segunda ⁶²⁰	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 499

⁶²⁰ Curiosamente en la data de este documento pone la hora, el día de la semana y el número de luna.

J28	Vila Meã	Villa Mediana	952-12-19	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 66
K22	Vila Nova (Aveiro)	Villanova	1085-12-13	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 649
F12	Vila Nova (Coímbra)	Villam Novam	1086-07-12	Villa		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 87
M32	Vila Nova (Viseo)	Villa Noba	946-06-01	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 56
Y4	Vila Nova de Foz Côa	Villanova	1059	Villa		D	Guarda	PMH.DC, doc. 420
E42	Vila Nova de Monsarros	Villa Nova	1006-05-18	Villa		D	Aveiro	Livro Preto, doc. 72
H56	Vila Nova de Poiares	Padalares	961-03-25	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 46
T23	Vila Nova de Tazem	Villa Nova	1220-02	Villa		D	Guarda	PMH.LC, fasc. 4, p. 585
X16	Vila Ruiva					A	Guarda	
S17	[Vila Seca]					A	Viseo	
G6	Vila Verde	Sanctus Verissimus	1096-02-15	-		D	Coímbra	Livro Preto, doc. 45
M31	Vila Viçosa	Porcas	1097-02-14	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 843
J24	Vilar (Fornos)	Villar de Domna Bona	1118	-	Romano	T	Aveiro	DMP.DP, vol. 4, doc. 66
C37	Vilar (Ovar)	Villar	1102-02-17	Villa	Romano	T	Aveiro	Livro Preto, doc. 435

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
J11	Vilar (Santa Maria de Sardoura)	Vilar	[1027-1037]-12-04	-	Romano	D/T	Aveiro	Livro Preto, doc. 147
Ñ13	Vilar (Viseo)	Vilar	1113-09-29	-	Romano	T	Viseo	Livro Preto, doc. 466
A8	Vilar de Andorinho	Villar / Vilar	1072-10-30	Villa	Romano	D	Oporto	PMH.DC, doc. 504
M37	Vilar de Arca	Arca	960-07-13	Villa		D	Viseo	PMH.DC, doc. 81
N8	Vilar de Servos	Cervos	925-02-07	-		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 30
M25	Vilar do Peso	Villar	1097-02-14	-	Romano	D/T	Viseo	PMH.DC, doc. 843
AB2	Vilar Formoso	Vilar Fremoso	[1188-1230]-03-11	-	Romano	T	Guarda	PMH.LC, fasc. 5, pp. 745-790
Z20	Vilar Maior	Vilar Mayor	[1188-1230]-03-11	-	Romano	A/T	Guarda	PMH.LC, fasc. 5, pp. 745-790
T11	Vilar Seco	Vilar Sico	960-07-13	-	Romano	D/T	Viseo	PMH.DC, doc. 81
A22	<i>Vilares</i>	Billanes	1087-02-22	Villa		D	Oporto	PMH.DC, doc. 675
N6	Vilarinho (Aveiro)	Vilarino	1070-02-02	-	Romano	D/T	Aveiro	PMH.DC, doc. 486
R39	Vilarinho (Viseo)	Villarino	883-12-22	-	Romano	D/T	Viseo	PMH.DC, doc. 10
E15	Vilarinho do Bairro	Villarino	946	-	Romano	D/T	Aveiro	LTCL, doc. 45

D		Vilarino	1106-08-25	-	Romano	T	Aveiro	Milenario de Aveiro, p. 21
H12	Vilela	Villela	968-01-25	Villa		D	Coímbra	PMH.DC, doc. 96
AI1	<i>Villa Albura</i>	Villa Albura	938-02-26	Villa		D	Valladolid	Ramiro II, p. 192
K		Villa Bona	1054-04-19	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 392
Q		Villa Maior	961-03-24	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 75
K		Villa Mediana	1092-12-30	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 790
C		Villa Medina	924-04-05	Villa	Árabe	D	Aveiro	Livro Preto, doc. 514
H		Villa Nova (Coímbra)	1089-12-04	Villa		D	Coímbra	LTCL, doc. 14
		Villa Nova (Viseo)	961-11-12	Villa		D	Viseo	LTCL, doc. 61
E38	<i>Villa Verde</i>	Villa Verde	972-04-30	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 16
AJ18	Villacastín	Villacastin	1247-06-01	-	Romano	T	Segovia	CSegovia, doc. 140

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AH35	<i>Villacotán</i>	Villacotán	1250-07-06	-	Germánico	T	Ávila	Rentas de Ávila
AE15	Villaescusa	Villascusa	1116	Aldea		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
AE5	Villalazán				Árabe	T	Zamora	
AG20	Villalba de Adaja	Armezillo	1250-07-06	-	Romance andalusí	T	Valladolid	Rentas de Ávila
AE11	Villamor de los Escuderos	Villam Maur	1116	Villa		D	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
AP10	Villanueva de Zamajón					A	Soria	
K		Villar (Aveiro)	1054-04-19	Villa	Romano	D/T	Aveiro	PMH.DC, doc. 392
M		Villar (Viseo)	1076-09-29	-	Romano	D/T	Viseo	PMH.DC, doc. 534
AB5	Villar de Argañán	Villar de Puerco	1484	-	Romano	T	Salamanca	Repartimiento de Ciudad Rodrigo
AB3	Villar de Ciervo	Villar de Çiervo	1484	-	Romano	T	Salamanca	Repartimiento de Ciudad Rodrigo
AF45	Villar de Corneja				Romano	T	Ávila	
AB22	Villar de Flores				Romano	T	Salamanca	
AF14	Villar de Gallimazo	Vilar de Galimazo	1257-03	-	Romano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 4
AG8	<i>Villar de la Fuente</i>	El Villar	1265	-	Romano	A/T	Valladolid	Libro de los Préstamos, p. 22

AB4	Villar de la Yegua				Romano	T	Salamanca	
AD25	Villar de los Álamos	Villar	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 18
AG38	Villar de Matababras				Romano	T	Ávila	
AD1	Villar de Peralonso	El Villar de Pero Alfon	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 19
AF27	Villar de Salvatierra				Romano	T	Salamanca	
AA12/ AC51	Villar de Samaniego	Villar de Cervos	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 18
AN12	Villar de Sobrepeña				Romano	T	Segovia	

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AQ2	Villar del Ala	Villar del Alla	1270	-	Romano	T	Soria	Censo de Soria
AC10	Villar del Buey	Villar de Buey	1265	-	Romano	T	Zamora	Libro de los Préstamos, p. 17
AQ25	Villar del Campo	El Villar del Campo	1270	-	Romano	A/T	Soria	Censo de Soria
AD32	Villar del Profeta				Romano	T	Salamanca	
M		Villar Mediano	1076-09-29	-	Romano	D/T	Viseo	PMH.DC, doc. 534
AC		Villar Seco de Suso	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 17
AE1	Villalarbo				Romano	T	Zamora	
AE24	<i>Villalarvo</i>	Villalarvo	1116	Aldea	Romano	T	Zamora	Libro de la Orden del Hospital, doc. 6
AC11	Villardiegua de la Ribera	Villa Ardega	1107-12-30	-	Romano	T	Zamora	CSalamanca, doc. 4
AD24	<i>Villarejo (Garcirrey)</i>	Villareyo	1161	-	Romano	T	Salamanca	Fueros leoneses, p. 216
AA10/ AC34	Villarejo (Sardón de los Frailes)				Romano	T	Salamanca	
AB19	Villarejo (Zamarra)				Romano	T	Salamanca	
AP19	<i>Villares (Cardejón)</i>				Romano	T	Soria	
AQ13	<i>Villares (Cuéllar de la Sierra)</i>				Romano	T	Soria	
AQ19	<i>Villares (Omeñaca)</i>				Romano	T	Soria	
AP24	<i>Villares (Pinilla del Campo)</i>				Romano	T	Soria	

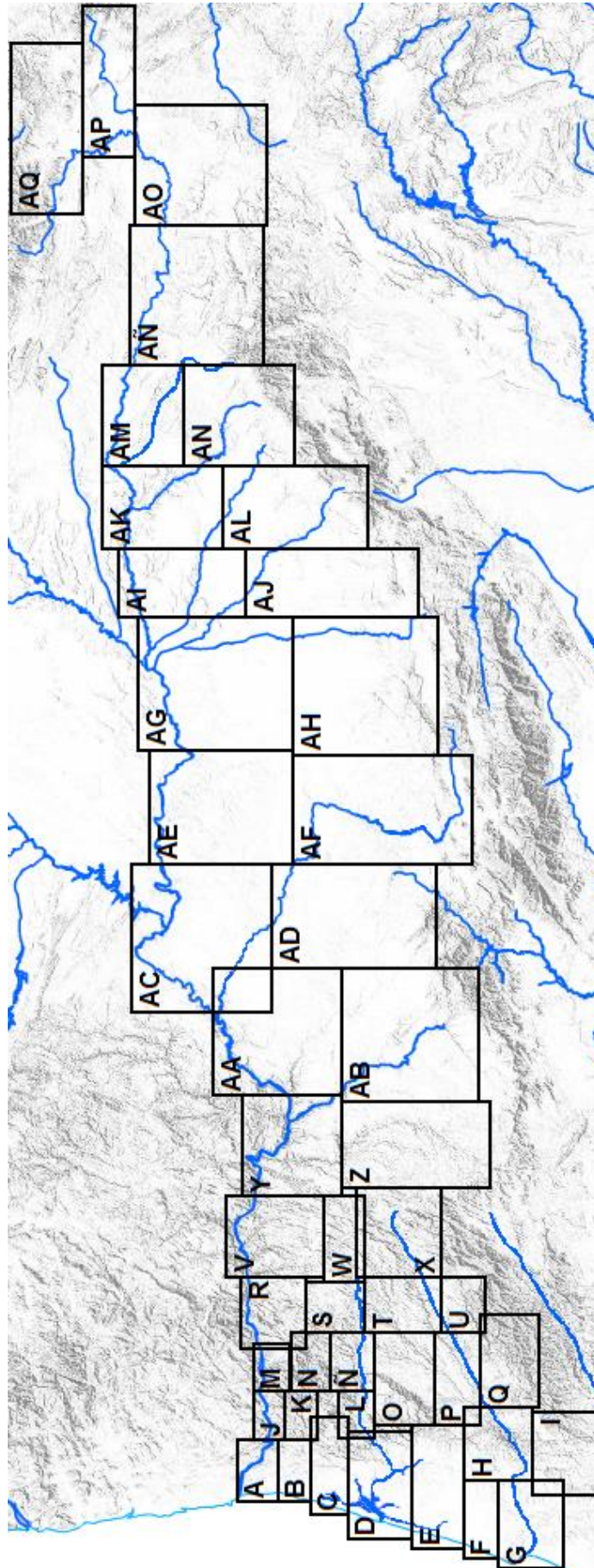
AO27	Villares (<i>Sauquillo de Boñices</i>)				Romano	T	Soria	
AQ5	Villares (<i>Tera</i>)				Romano	T	Soria	
AQ23	Villares (<i>Valdegeña</i>)				Romano	T	Soria	
AF5	Villares de la Reina	Vilar de la Reyna	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 9
AQ14	Los Villares de Soria				Romano	T	Soria	

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AA24	Villares de Yeltes	Villares Deltas	1265	-	Prerromano y romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 19
AA20	Villargordo	Villar Gordo	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 17
AA8	Villarino de los Aires	Villarino	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 18
AD10	Villarmayor	Villarmayor	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 20
AA18	Villarmuerto	Villar Morto	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 17
AD2	Villasdardo	Villares Sordo	1265	-	Romano y germánico	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 19
AD5	Villaseco de los Gamitos	Villar Seco	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 19
AC54	Villaseco de los Reyes	Villar Seco de Yuso	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 17
K		Villella	1092-06-25	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 781
AF3	<i>Villiquera</i>				Romano	T	Salamanca	
AF13	Villoria	Villaria	1178-12-20	-	Romano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 70
AA27	<i>Villoria de Buenamadre</i>	Villoria	1265	-	Romano	T	Salamanca	Libro de los Préstamos, p. 19
AF12	Villoruela	Villoriola	1201-03-02	Aldea	Romance andalusí	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 112
AD19	Vilvís				Prerromano	T	Salamanca	
H1	Vimieira	Vimenaria	933-12-01	Villa		D	Aveiro	LTCL, doc. 7
W5	[Vinha da Moita]					A	Viseo	
G16	Vinha da Rainha	Fons Regine	1093-12-20	Lugar		D	Coímbra	PMH.DC, doc. 800
T3	Viseo	Uiseo	c.739-757	Ciudad		D/A	Viseo	CA3, pp. 132-133
Ñ23	Vouzela	Vauzela	1083-12-03	Villa		D	Viseo	Livro Preto, doc. 331

AA15	Yecla de Yeltes	Ecla	1184-09-27	Villa	Prerromano	T/A	Salamanca	Regesta de Fernando II, p. 497
AO45	Yelo					A	Soria	
M		Zadoques	1101	-		D	Viseo	DMP.DP, vol. 3, doc. 10

Signo	Nombre actual	N. medieval	1ª mención	Tipo	Topónimo	*	Provincia	Fuente más antigua
AC7	Zafara	Çaffara	1269-05-25 ⁶²¹	-	Árabe	T	Zamora	Tumbo Blanco de Zamora, doc. 227
AD8	Zafrón	Şafron	1259-09-10	Aldea	Árabe	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 279
AC		Zagaza			Árabe	T	Zamora	
AP9	Zamajón	Çamaion	1270	-	Prerromano	T	Soria	Censo de Soria
AC47	Zamayón	Cemaion	1136-01-03	-	Prerromano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 8
AC48	Zamocino	Cemaion	1136-01-03	-	Prerromano	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 8
AF39	Zapardiel de la Cañada	Çapardiel	1250-07-06	-	Romance andalusí	T	Ávila	Rentas de Ávila
AD17	Zaratán	Zaratán	c.1150	Aldea	Árabe	T	Salamanca	CSalamanca, doc. 16
K11	<i>Zari</i>	Zari	1100-02-17	Villa		D	Aveiro	PMH.DC, doc. 925
AG14	<i>Zofraga</i>	Suffragam	1144-04-25	-	Romano	A/T	Valladolid	CSalamanca, doc. 12
H10	Zouparria do Monte	Zouparel	1124-02-02	-	Romance andalusí	T	Coímbra	Livro Preto, doc. 378

⁶²¹ Es fechado en 1089 sin indicar motivos por PASCUAL SÁNCHEZ, “Aportaciones al estudio de la historia de la población medieval de la provincia de Zamora”, pp. 190-191; y por VACA LORENZO, “Población y poblamiento de Zamora en la Edad Media”, p. 448.



Mapa 8. Localización de los 45 mapas de poblamiento

1. Descripción del poblamiento

A: Zona de Pedroso

Casi toda la información sobre los núcleos de población de la zona A llegan hasta nosotros gracias a los documentos procedentes de tres archivos monásticos, puesto que se encontraban en la esfera de influencia de estos centros cenobíticos. Estos tres son Divino Salvador de Moreira, situado en la vertiente derecha del río Duero, concretamente en el municipio de Maia; Pedroso, en el propio ámbito espacial de estudio (punto A31); y São Salvador de Grijó, también al sur del Duero (A29) y de donde procede el célebre cartulario *Baio-Ferrado*. Junto a ellos, la mención a la villa de Llaginosa (sin ubicación exacta conocida) se ha localizado en un documento del monasterio de São Vicente de Lisboa. Toda esta documentación está recopilada en los *Portugaliae Monumenta Historica* de Alexandre Herculano. A ella habría que sumar la información procedente del *Livro Preto* de la sede catedralicia de Coímbra.

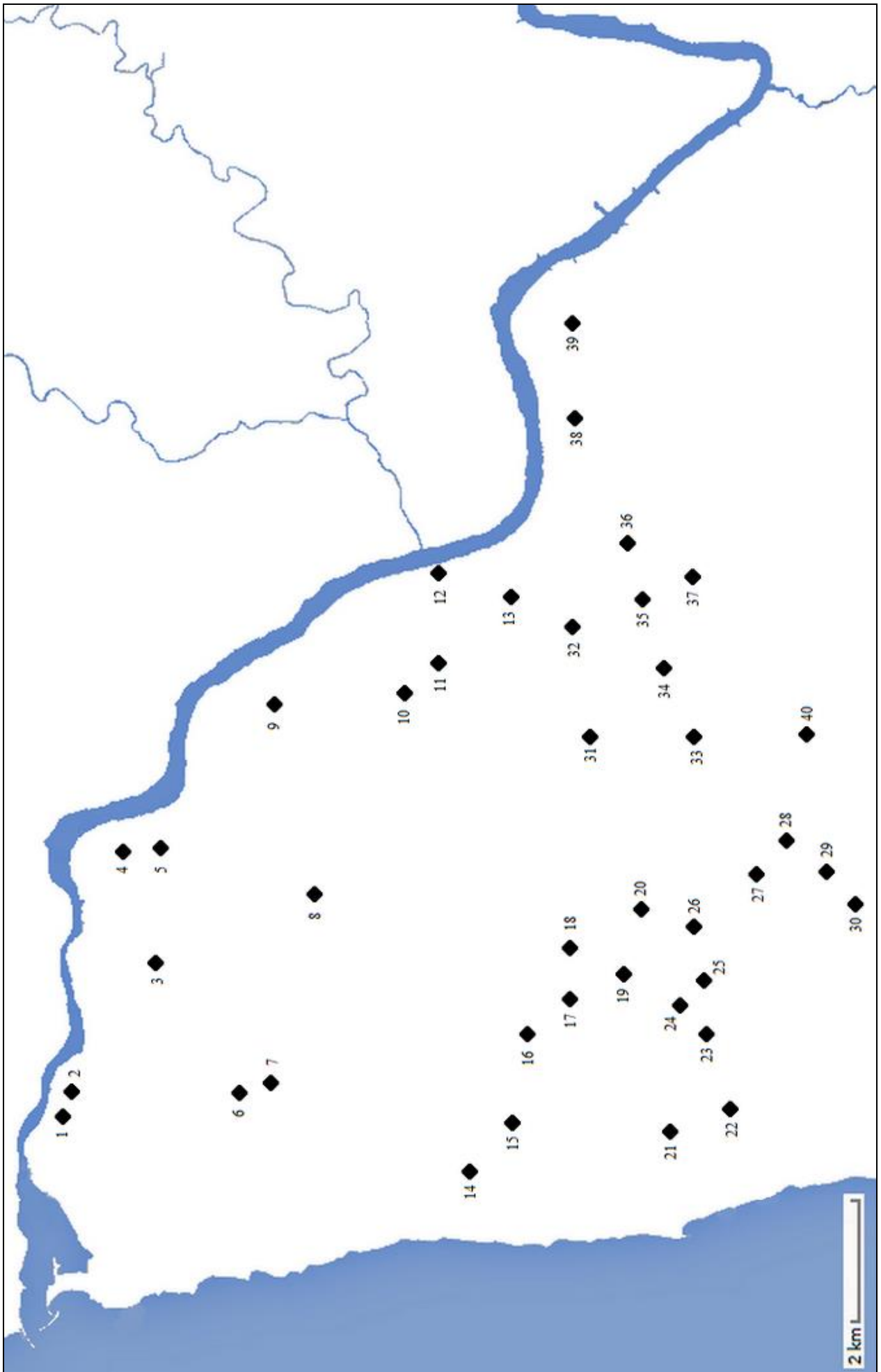
Excavaciones arqueológicas permiten identificar Santa Marinha (A1) como un núcleo altomedieval, puesto que se ha datado la iglesia del Bom Jesus como existente al menos desde el siglo XI.⁶²² Asimismo, al noroeste de Crestuma (A38) existió durante los siglos X-XI una fortificación, que además le dio nombre a esta población (*Castro Uíma* a partir del nombre del río Uíma, que desemboca en este lugar), aunque se piensa que este espacio estuvo ocupado de forma ininterrumpida desde la Antigüedad Tardía.⁶²³

La toponimia permite reafirmar la existencia entre los siglos VIII-XI, e incluso con anterioridad, de varios núcleos de población atestiguados gracias a la documentación escrita. Así, Gaia (A2) fue fundado en época prerromana,⁶²⁴ Vilar de Andorinho (A8) tiene un origen

⁶²² GUIMARÃES, Joaquim António Gonçalves, “Escavações Arqueológicas na Igreja do Bom Jesus de Gaia”, *Boletim da Associação Cultural Amigos de Gaia*, 28 (1989), pp. 17-25; GUIMARÃES, Joaquim António Gonçalves, y PINTO, Carla Teixeira, “Cerâmica arqueológica de Gaia. Análise de elementos de uma sequência de longa duração”, en VV.AA., *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular. Arqueologia Peninsular História, teoria e prática*, Associação para o Desenvolvimento da Cooperação em Arqueologia Peninsular, Oporto, 2000, vol.1, pp. 491-510. También se encuentra en la base de datos *online* de la *Direção-Geral do Património Cultural*, llamada “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>

⁶²³ SILVA, António Manuel S. P., “El castillo de Crestuma (Vila Nova de Gaia, Portugal). Entre la Romanidad tardía y la Edad Media: los retos de un sitio complejo”, en CATALÁN, Raúl, FUENTES, Patricia, y SASTRE, José Carlos (eds.), *Las fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élités y articulación del territorio (siglos V - VIII d. C.)*, La Ergástula, Madrid, 2014, pp. 405-415; SILVA, António Manuel S. P., y SOUSA, Laura C. P., “Cerâmica do período da “reconquista” (séculos X-XI) proveniente do Castelo de Crestuma (Vila Nova de Gaia)”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 205-220

⁶²⁴ Corresponde al asentamiento prerromano de *Cale* o *Calle*, cuyo puerto romano era *Portus Cale*, hoy Oporto. Como dato de interés este lugar da nombre a Galicia, puesto que los romanos llamaron por extensión a los habitantes de esta región con el nombre del pueblo prerromano que habitaba este castro, los callaicos. En el siglo XIX Gaia se unió a Vila Nova para conformar Vila Nova de Gaia. Hoy estaría situada en la zona de Castelo dentro de este municipio.



Mapa 9. A: Zona de Pedroso

romano⁶²⁵ al igual que *Palatiolo* (ubicación desconocida), el nombre de Sabariz (A24) se debe a un antropónimo germánico (*Savaricus*),⁶²⁶ y Mafamude (A3) procede de un antropónimo árabe (*Mahmūd*). Esto refleja cierta arabización cultural en tierra muy alejada de al-Ándalus.

Las fuentes no permiten conocer la ubicación exacta de varios asentamientos y, a la par, no ha sido posible descubrir su identificación con pueblos o ciudades actuales. Más cerca de Serzedo (A23) se encontraban *Framiam* y *Guetesenda*, mientras que más próximos a Corvadelo (A25) se detectan *Burgarios* y *Sancta Maria Novella*. En torno a Sermonde (A26) debía de estar *Rial*. Por su parte, *Penso* se ubicaba entre Vilares (A22) y Curveiros (A27). En los alrededores de Pedroso (A31) se alzaba *Llaginosa* y en las proximidades de Lever (A39), junto al río Duero, se erigía el mencionado asentamiento de *Palatiolo*.

B: Zona de Espinho y São João de Ver

A este espacio se extendía el ámbito de influencia de varios de los monasterios mencionados anteriormente (Divino Salvador de Moreira, Pedroso, São Salvador de Grijó, São Vicente de Lisboa) junto con la sede de Coímbra, por ello aparecen mencionadas poblaciones en documentos procedentes de sus archivos. Para esta región habría que sumar las menciones a núcleos de asentamiento procedentes de la documentación del monasterio de São Bento de Avé-Maria, ubicado en Oporto hasta su demolición a finales del siglo XIX; de la catedral de Viseo; y del *Cartulário de dona Maior Martins*, elaborado por esta abadesa del monasterio de Arouca en el siglo XIII. Igualmente estos textos están transcritos en los *Portugaliae Monumenta Historica*. Asimismo, una referencia de los *Annales Portugalenses Veteres* permite el discernimiento de otro núcleo poblacional: Cesar (B60).

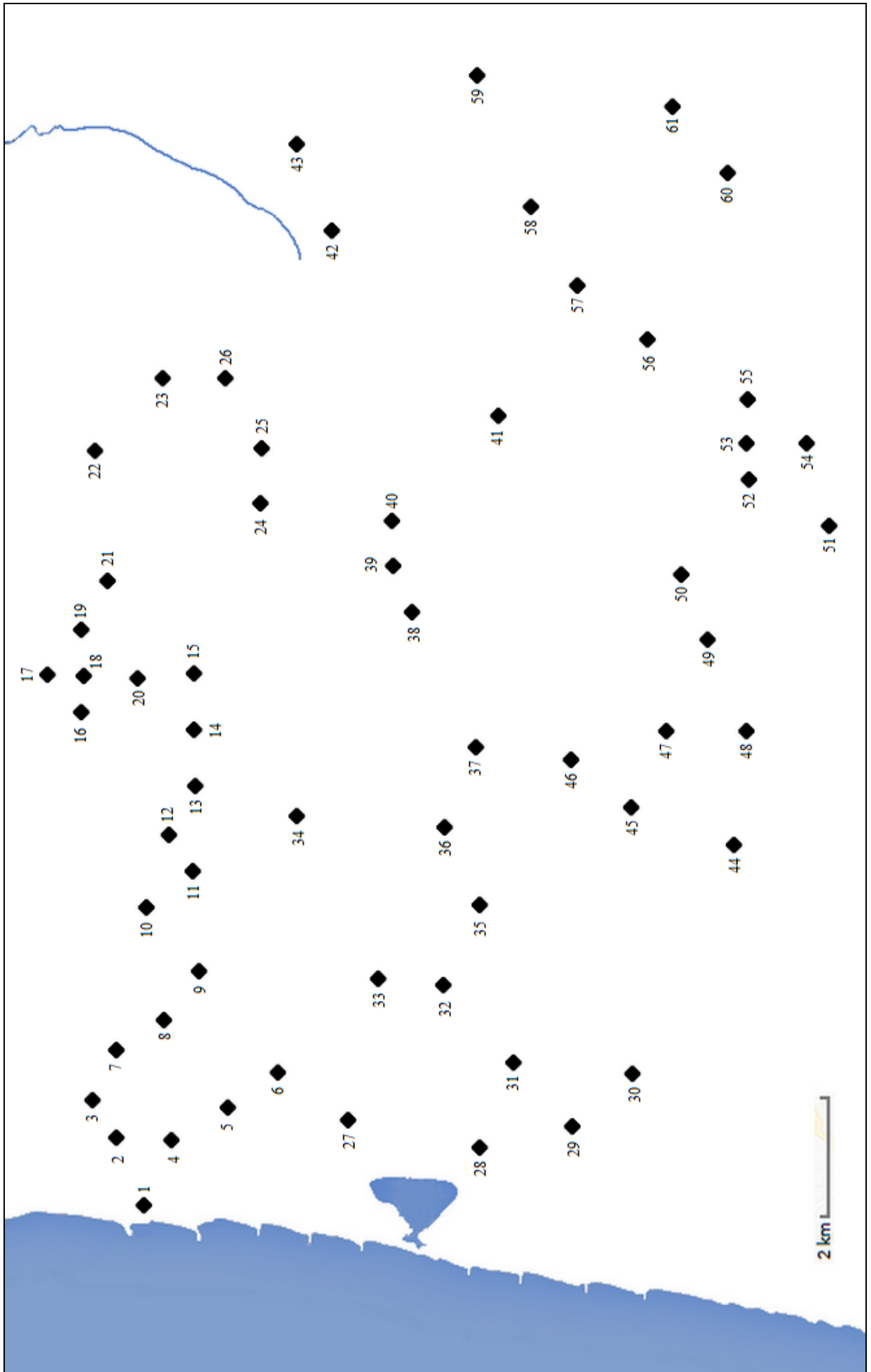
La arqueología ha permitido detectar los castillos que estuvieron erigidos entre los siglos VIII y X en Ceitela (B11) y Souto Redondo (B38),⁶²⁷ por lo que se detecta la existencia de población en sus respectivos espacios de asentamiento anejos. Asimismo, es sabido que Santa Maria da Feira (B47) tuvo un castillo durante la etapa altomedieval.⁶²⁸ Por su parte, la toponimia descubre otros centros poblados durante la Alta Edad Media, e incluso desde antes.

⁶²⁵ Según la hipótesis de Llorente Maldonado de Guevara, planteada para la provincia de Salamanca, de que los núcleos poblacionales con la palabra *Villar* en su topónimo surgen en época romana como explotaciones agrícolas que fueron separadas del fundo original (*villa*). LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133.

⁶²⁶ Se indica esta hipótesis para un topónimo homónimo que existe en Asturias en ALBERTOS FIGUEROA, Begoña, y MÉNDEZ DÍAZ, Minerva, “La transición de la Antigüedad a la Edad Media en el noroeste (siglos V-VIII). Aproximación al estudio del poblamiento en las tierras del Bajo Navia”, *Boletín do Museo do Castro do Viladonga*, 23 (2013), p. 37.

⁶²⁷ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal”, pp. 198-199

⁶²⁸ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal”, pp. 188-189



Mapa 10. B: Zona de Espinho y São João de Ver

Travanca (B44) se encuentra en lengua celta,⁶²⁹ Paços de Brandão (B33) evidencia una fundación romana como evolución de la palabra *palatium*, Macieira (B48) y Arrifana (B53) proceden del árabe,⁶³⁰ y Mourisca (B55) surge de una población con habitantes musulmanes renombrada en lengua romance por los cristianos del norte tras su conquista.

Como ocurre en todas las zonas portuguesas en las que se dispone de amplia información gracias a la documentación escrita, se conservan nombres de lugares cuya ubicación es incierta. Así, *Speraindei* se encontraba cerca de Espinho (B1), *Segoi* en los alrededores de Ramil (B20), *Kasal de Dona* quizás estuviera próximo a São João de Ver (B37) porque fue donado a este cenobio, *Valar* estaba situado en los términos de la freguesía de Pigeiros (B41) y, por último, *Rial* se localizaba cerca de Cesar (B60).

C: Zona de Ovar y São Pedro de Castelões

La documentación escrita sigue siendo la principal y fundamental fuente de información sobre asentamientos. A diferencia de las zonas anteriores sobresale el *Livro Preto* del archivo catedralicio de Coímbra. Junto a él se encuentran los diplomas provenientes de Divino Salvador de Moreira, Pedroso y São Vicente de Lisboa.

Se conoce la existencia de una fortificación altomedieval, concretamente de los siglos VIII-X, en los siguientes lugares: Codal (C22), São Pedro de Castelões (C28) y *Rekaredi*.⁶³¹ Aparte de la arqueología, la toponimia permite detectar una serie de núcleos de poblamientos como altomedievales: Vale de Cambra (C26), cuya denominación se recoge como *Calambria* en la documentación, y Travanca (C42)⁶³² persisten desde época celta, mientras que Paço (C33) tiene procedencia romana de la palabra *palatium* y, por su parte, los nombres de los núcleos de *Cidi* y *Villa Medina* provienen de la lengua árabe.

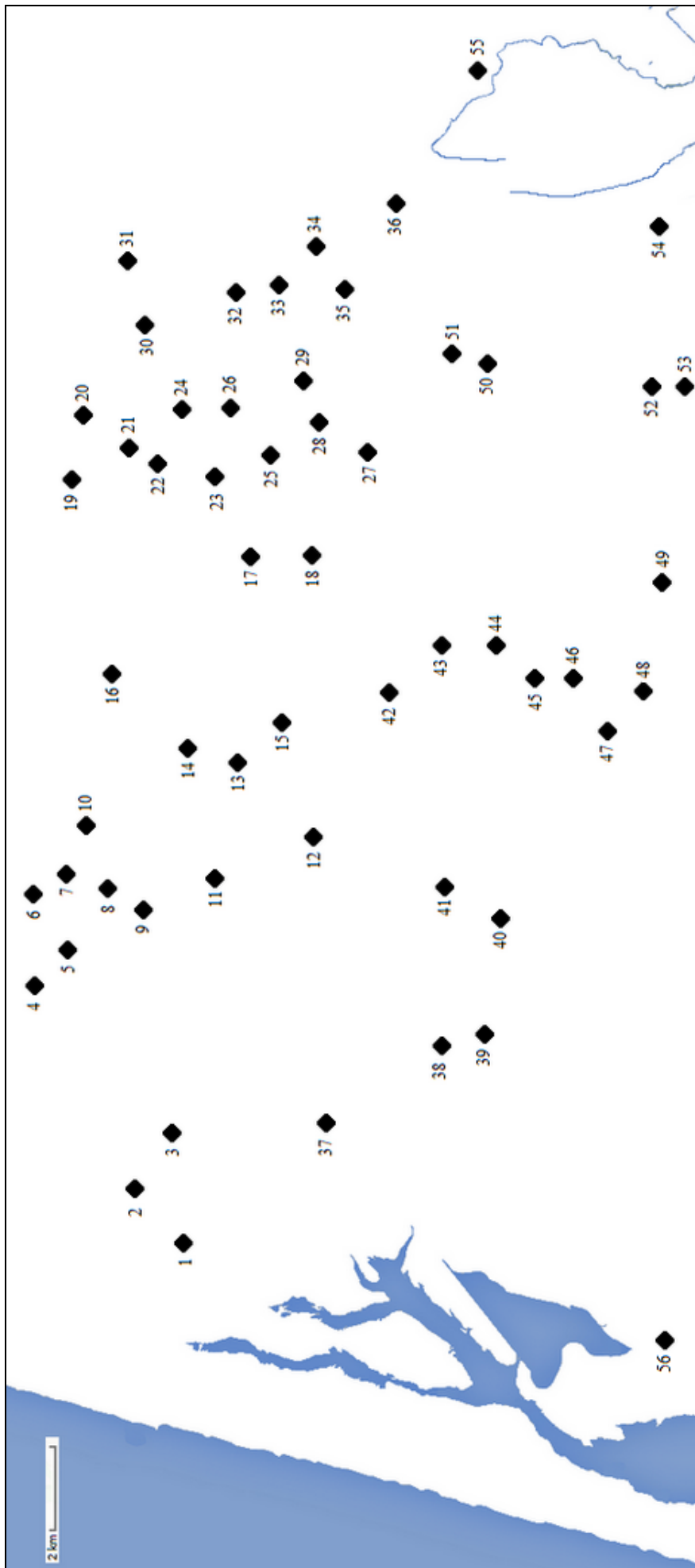
Como asentamientos de ubicación exacta desconocida se encuentran *Muradones*, cerca de Cabanões (C2); *Rekaredi*, junto a São Vicente de Pereira Jusâ (C9); *Cidi*, *Riebborrozos* y *Villa Medina*, en torno a Vale de Cambra (C26); *Armello*, en esta área o en la de Sever do Vouga (mapa L); *Capetello* y *Dagaredi*, al nordeste de Vilar (C37); *Castinieira*, entre Avanca

⁶²⁹ Se ofrece este origen para Trabanca, en la provincia de Salamanca, en LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 109.

⁶³⁰ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64. En este artículo se hace referencia a municipios homónimos en otras zonas de Portugal.

⁶³¹ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal”, pp. 198-199. Sobre el castro de *Rekaredi* desconozco su ubicación, ya que Barroca se limita a indicar que se encuentra en las cercanías de São Vicente de Pereira Jusâ (C9).

⁶³² Se ofrece este origen para Trabanca, en la provincia de Salamanca, en LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 109.



Mapa 11. C: Zona de Ovar y São Pedro de Castelões

(C39) y Loureiro (C41); y por último *Colegidi*, cerca de Palmaz (C44) y Branca (C48) y junto al monte Besteiro.

D: Zona de Aveiro y Águeda

Para esta región a la documentación del monasterio de Pedroso, de la sede de Viseo y el *Livro Preto* de la sede de Coímbra, se suman las evidencias atestiguadas en el *Liber Testamentorum* del monasterio de Lorvão y en el *Livro de dona Mumadona*, copia del siglo XII de un códice iniciado en el siglo X por la condesa Muniadona Díaz⁶³³ en el monasterio de San Mamede de Guimarães. Este cartulario recoge las menciones más antiguas de las ciudades de Aveiro (D6) y Alquerubim (D18).

Investigadores arqueólogos consideran que en Cacia (D9) ha habido una continuidad poblacional desde época romana y germánica hasta la primera mención escrita (año 1116).⁶³⁴ En el yacimiento de Quintãs (D15), situado en la zona industrial de la localidad de Mamodeiro, hubo población en algún momento durante los siglos VIII-XI, puesto que se ha descubierto cerámica correspondiente a este periodo.⁶³⁵ Por su parte, la toponimia descubre una serie de núcleos cuyo poblamiento surgió antes o durante el ámbito cronológico de estudio. Así, Rio Seco (D3) tiene un origen celta;⁶³⁶ Paço (D34) y *Vilarino* proceden de época romana;⁶³⁷ Sá (D7) muestra una etimología germánica;⁶³⁸ Alquerubim (D18), *Abdelazizi* y *Arravalde* evidencian la presencia de una población árabe o arabizada;⁶³⁹ y Mourisca do

⁶³³ Esta poderosa mujer de la aristocracia del reino de León mantuvo el dominio del condado de Portugal desde la muerte de su esposo, el conde Hermenegildo González, entre los años 943 y 950 hasta la mayoría de edad de su hijo Gonzalo Menéndez unos años después. Radicó su centro de poder en la villa de Guimarães, en donde erigió un castillo y construyó el monasterio de San Mamede.

⁶³⁴ Esta opinión aparece reflejada en SARRAZOLA, Alexandre, y SILVA, Inês Mendes da, *Plano Nacional de Trabalhos Arqueológicos. POTOR (Povoado da Torre). Relatório final (2006)*, s.l., 2006, p. 5

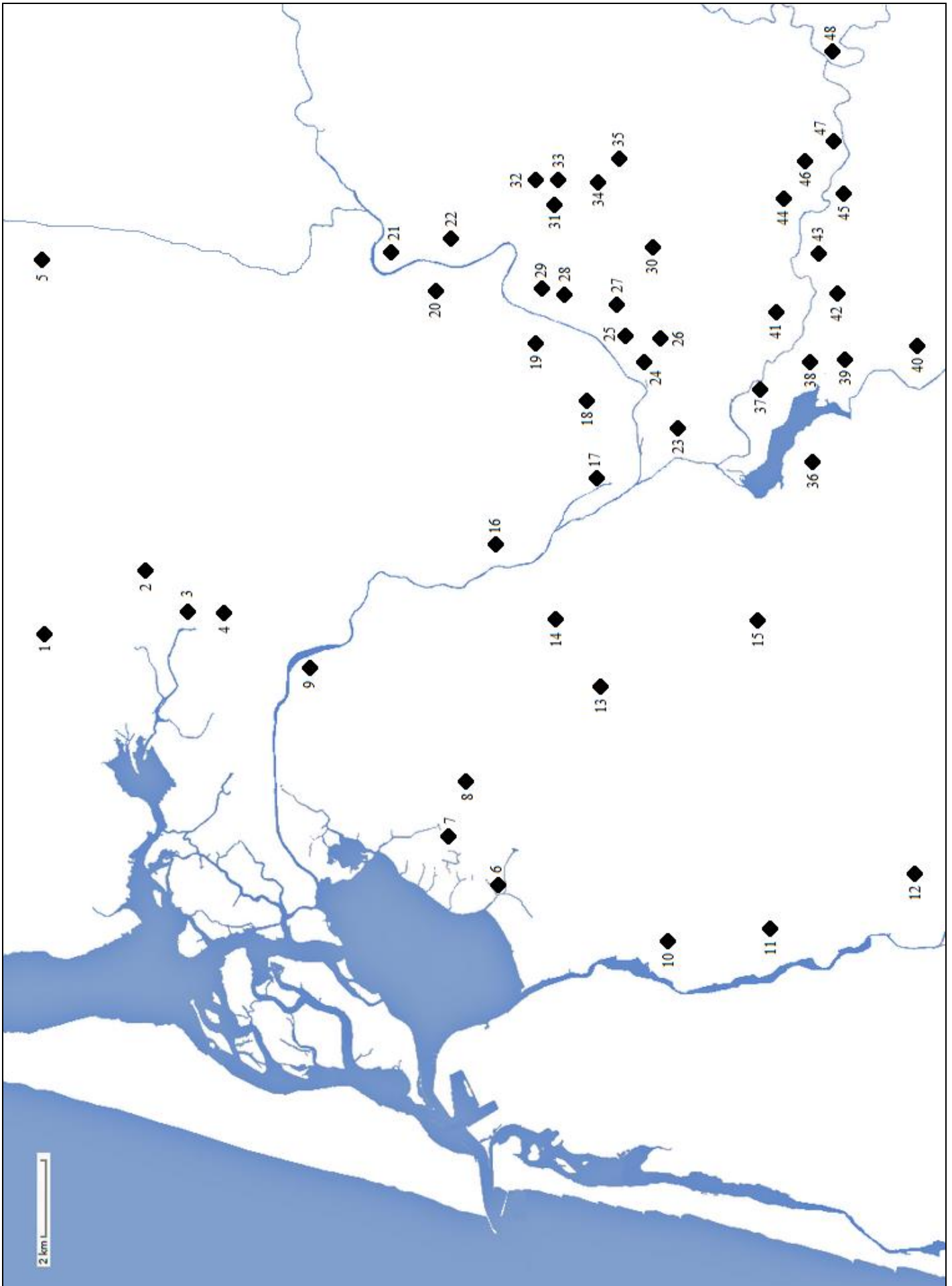
⁶³⁵ ALMEIDA, Carlos A. Brochado, y FERNANDES, Francisco Rui C., *Carta Arqueológica do Concelho de Aveiro*, Câmara Municipal de Aveiro, Aveiro, 2001, p. 36

⁶³⁶ Río Seco es literalmente una redundancia, puesto que *Seco* viene de *sek-* o *sik-*, que en lengua celta significa “corriente de agua”. La ubicación de este despoblado aparece en BASTOS, Maria Rosário, y DIAS, J. M. Alveirinho, “Uma representação do litoral português o Baixo Vouga (séculos IX-XIV)”, en AMORIM, Inês, POLÓNIA, Amélia, y OSSWALD, Maria Helena (eds.), *O litoral em perspectiva histórica (séc. XVI-XVIII)*, Instituto de História Moderna, Oporto, 2002, p. 121

⁶³⁷ Paço proviene de *palatium*, mientras que *Vilarino* es el diminutivo romance de *villar*, cuyo origen se ha establecido en época romana en LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133.

⁶³⁸ Según el DRAE la palabra *sala* deriva de las lenguas germánicas (*sal-*) con el significado de “edificación de una sola pieza de recepción”. Esto indicaría que este núcleo de poblamiento surgió a partir de una construcción destacada con estas características.

⁶³⁹ Alquerubim tiene una etimología hebrea (*kerubim*) a la que se le ha añadido el artículo árabe al inicio. *Abdelazizi* tuvo que surgir de un poblador árabe o arabizado llamado ‘Abd al-‘Aziz como topónimo antropónimo. *Arravalde* proviene de una palabra que es también habitual en el romance portugués en época pleno y bajomedieval, por lo que su origen árabe (*rabāt*) no se podría determinar durante el período altomedieval si no fuera porque este topónimo está documentado en el siglo XI.



Mapa 12. D: Zona de Aveiro y Águeda

Vouga (D30) denota que este lugar fue renombrado en lengua romance a causa de la población musulmana existente desde la época altomedieval.

En cuanto a localidades documentadas por diplomas pero cuya ubicación exacta se desconoce, se encuentran *Abdelazizi*, cerca de Canelas (D2) y del río Antuâ; *Capitellum de Degano y Serra*, en la zona de Ílhavo (D10) y Sosa (D12); *Fontanela, Isueira y Vilarino*, en torno a Moita (D14); *Savalanes*, al lado de Pinheiro (D17); *Hanni y Meison Frido*, en las cercanías de Paus (D19); *Castrello, Eira Vetra y Fareganes*, en las proximidades de Macinhata do Vouga (D22); *Rio de Molinos*, cerca de Carvalhais (D26); *Arravalde*, por la zona de Valongo do Vouga (D33); *Sancti Adriani*, al sur de Óis da Ribeira (D37); *Eyras*, entre Espinhel (D38) y Recardães (D43); *Ventosa y Antolini*, junto a Recardães (D43) en la ribera del río Águeda; *Lausata*, al lado de la localidad de Águeda (D44); y *Golanes*, en un punto indeterminado a lo largo de la ribera del río Vouga.

E: Zona de Oliveira do Bairro y Anadia

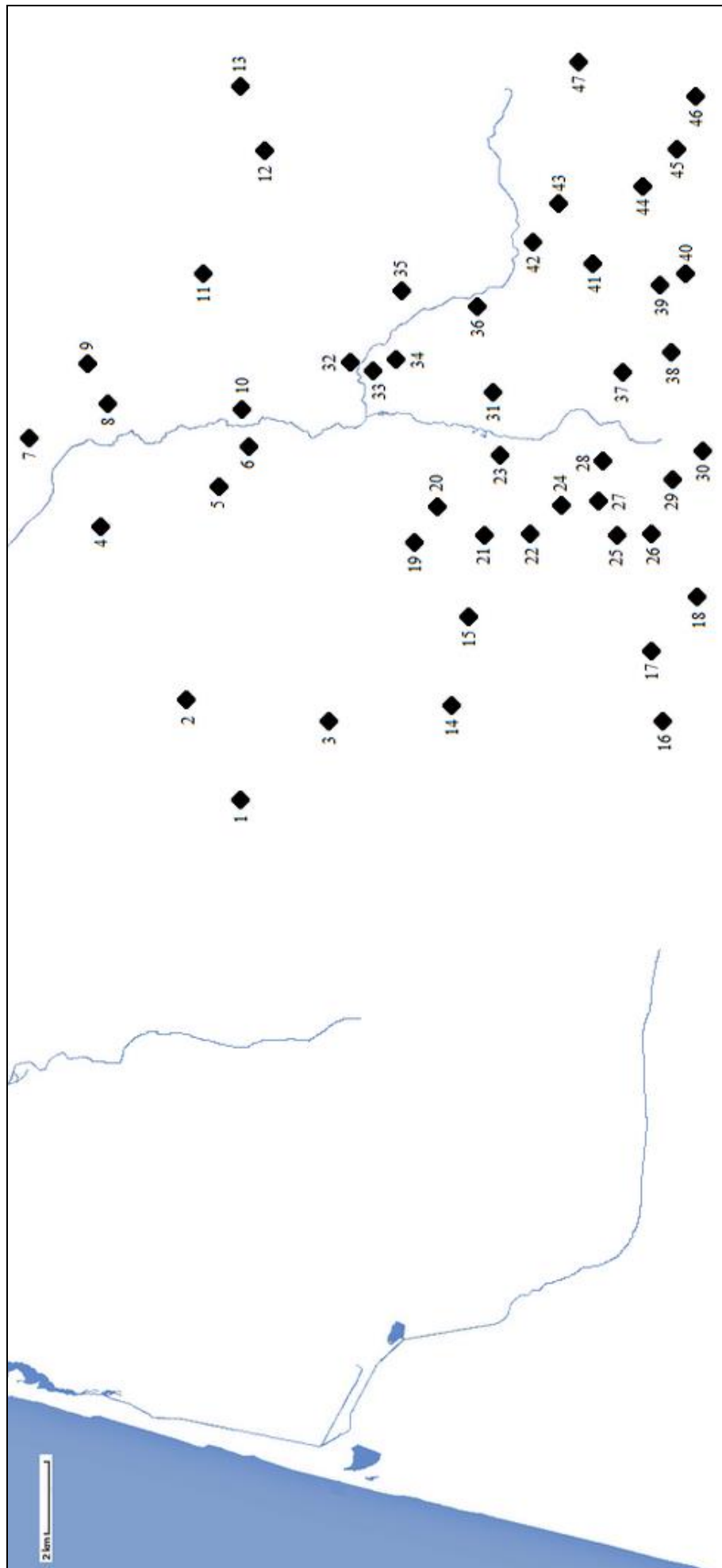
La información documental para esta zona procede exclusivamente del *Livro Preto* y del *Liber Testamentorum* junto con una única referencia vertida por un documento del archivo del monasterio de Pedroso, la de Ourentâ (E16). El análisis de los restos del castillo de Buçaco (E45) ha dado como resultado que estuvo en uso durante los siglos VIII-X.

En cuanto a la toponimia, es posible que Candieira (E11) tenga un origen prerromano por una hipotética raíz *cant-* y, por su parte, Aguada de Baixo (E8) y Aguada de Cima (E9) podrían provenir de un latín de época romana. Como hemos visto en casos similares anteriores, Vilarinho do Bairro (E15) y Poço (E43), derivación de *Palaciolo*, surgen también en tiempos romanos y Sá (E6) proviene de una palabra germánica. De origen árabe es el topónimo Alféloas (E32), ya que su denominación más antigua conservada, *Almaphala de Rei*, proviene de *al-mahallah*, que significa “hospedería” o “campamento”.⁶⁴⁰ Por su parte, Moura (E46) ha sido catalogado como un topónimo de red denominación romance ante la presencia de población musulmana anterior.⁶⁴¹

Se han detectado dos núcleos de población cuya localización exacta es incierta. Así, *Brainellas* estaba cerca de Ventosa do Bairro (E24), mientras que *Cannizales* debía de encontrarse al sur de Tamengos (E23), Ventosa do Bairro (E24) y Aguiçim (E31).

⁶⁴⁰ STEIGER, Arnald, *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, CSIC, Madrid, 1991, p. 263

⁶⁴¹ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64



Mapa 13. E: Zona de Oliveira do Bairro y Anadia

F: Zona de Outil

Para la zona de Outil encontramos todos los núcleos de población en el *Livro Preto*, en el *Liber Testamentorum* y en un documento del archivo de la catedral de Coímbra, que concretamente contiene una referencia a Portunhos (F15). Cabe la posibilidad de que Cantanhede (F3) sea un topónimo prerromano por el hipotético lexema *cant-*, mientras que tienen un origen árabe Cadima (F2), de *qadīma* (“antigua”);⁶⁴² *Abuzaat*, que seguramente provenga del antropónimo *Abū Zayd*; y *Madrabat*, que significa “tejar”.⁶⁴³ Como dato interesante relativo a la población de la villa de Enxofães (F8) se enuncia en el documento más antiguo en la que es mencionada que estaba habitada por judíos (*qui est de illos hebreos*).⁶⁴⁴

Se han identificado cuatro localidades cuyo asentamiento preciso es desconocido: *Abuzaat* y *Madrabat*, cerca de Cadima (F2), lo que supone una concentración de población árabe o arabizada en esa área; *Satir*, junto a Outil (F13); y *Val Lonzel*, en las proximidades de Portunhos (F15).

G: Zona de Montemor-o-Velho

Para el registro documental de núcleos de población se repiten principalmente el *Livro Preto* y el *Liber Testamentorum*, si bien también se descubre la primera mención escrita de Quiaios (G2) en la documentación procedente del monasterio de Pedroso, las de Areal (G11) y de *Nedrabuzad* en la conservada en el archivo de la catedral de Coímbra, junto con la referencia más antigua, con posterioridad al año 700, sobre Condeixa-a-Velha (G31) en el *Tarsî al-ajbâr* de al-‘Udri.⁶⁴⁵

En el ámbito arqueológico Mário Jorge Barroca considera que el castillo de Montemor-o-Velho (G12) se construyó a finales del siglo IX o a principios del siglo X y propone que en una primera fase, durante el siglo IX, fue una atalaya o incluso una torre y posteriormente, en el siglo X, se amplió para ser transformada en una fortaleza, cuya posesión por parte de los musulmanes perduró hasta el siglo XI.⁶⁴⁶ Asimismo, clasifica los restos del castillo de Soure (G18) como erigidos en el siglo X y considera que estuvo ocupado por

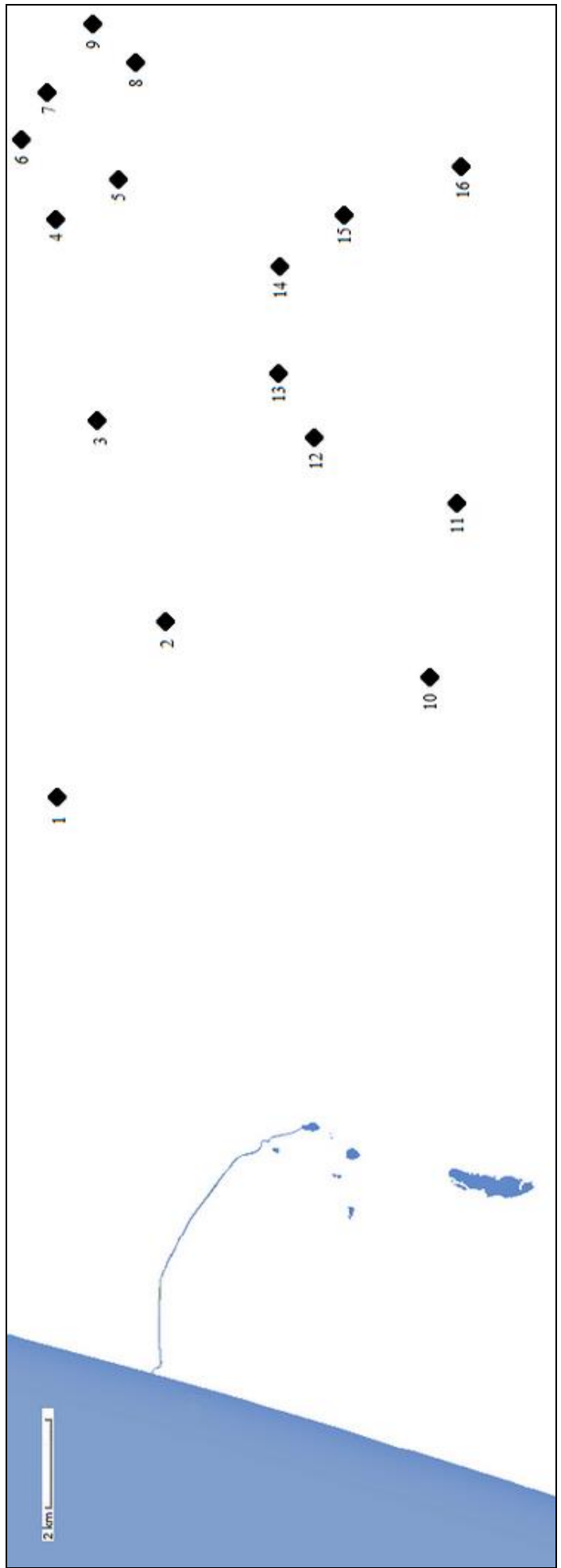
⁶⁴² VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64. Realmente en este artículo la autora se refiere a un topónimo homónimo en otra zona de Portugal.

⁶⁴³ ROSELLÓ BORDOY, Guillem, *Mallorca musulmana*, Universitat de les Illes Balears, Palma, 2007, p. 64

⁶⁴⁴ RODRIGUES, Manuel Augusto, y COSTA, Avelino de Jesús da, *Livro Preto. Cartulário da Sé de Coimbra*, Arquivo da Universidade de Coimbra, Coímbra, 1999, doc. 492, pp. 663-664

⁶⁴⁵ RUIZ ASENCIO, José Manuel, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 5 (1968), p. 64

⁶⁴⁶ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 200-201; BARROCA, “O castelo de Montemor-o-Velho nos séculos X a XIII”, pp. 111-126



Mapa 14. F: Zona de Outil

tropas musulmanas hasta el siglo XI.⁶⁴⁷ Sobre Condeixa-a-Velha (G31) se han analizado restos cerámicos que demuestran la continuidad poblacional durante los siglos posteriores a la época visigoda,⁶⁴⁸ se han descubierto vestigios de hábitat de los siglos IX y X, concretamente materiales pobres en los que se observa poca influencia islámica, y se han datado unos enterramientos anexos a una basílica entre los siglos IX y XII.⁶⁴⁹

En cuanto a la toponimia, se observa que la denominación más antigua de Anobra, esto es, *Seliobria*, presenta el sufijo *-bria*, que debe de provenir del celta *briga* (“ciudad”), por lo que esta localidad tiene un origen prerromano. También se detectan tres topónimos árabes: Alqueidão⁶⁵⁰ (G15); Carvalhal de Azoia (G17), que deriva de *al-zāwiya* (“ermita”); y *Nedrabad*, que podría provenir de *Nadr Abū Sa‘īd* (“Fortificación de Abū Sa‘īd”).⁶⁵¹

En esta zona también se encuentran núcleos de población con localización incierta. Así, *Forma* se situaba al norte del curso final del río Mondego; *Lamas* estaba próxima a Quiaios (G2); *Arquanio*, *Borras* y *Porto d’Ovelias* estaban cerca de Lamarosa (G21); *Azevedo* se ubicaba junto a Pereira (G25); y *Nedrabad* estaba presente en la parte más oriental del mapa, concretamente en la margen derecha del río en torno a la actual población de Cidreira según Jorge de Alarcão.⁶⁵²

H: Zona de Coímbra

En esta zona se observa una destacada concentración de asentamientos en torno a Coímbra (H42) a la par que un despliegue de núcleos poblacionales tanto a lo largo de la vía que desde esta ciudad se dirigía al norte como por el camino que también desde el norte se orientaba hacia el monasterio de Lorvão (H30) y proseguía al otro lado del río Mondego.

La documentación para los núcleos de población de esta zona se concentra en el *Livro Preto* y el *Liber Testamentorum*. Junto a esto, el testimonio más antiguo, que al mismo tiempo

⁶⁴⁷ BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, pp. 104-105; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 200-201; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 206

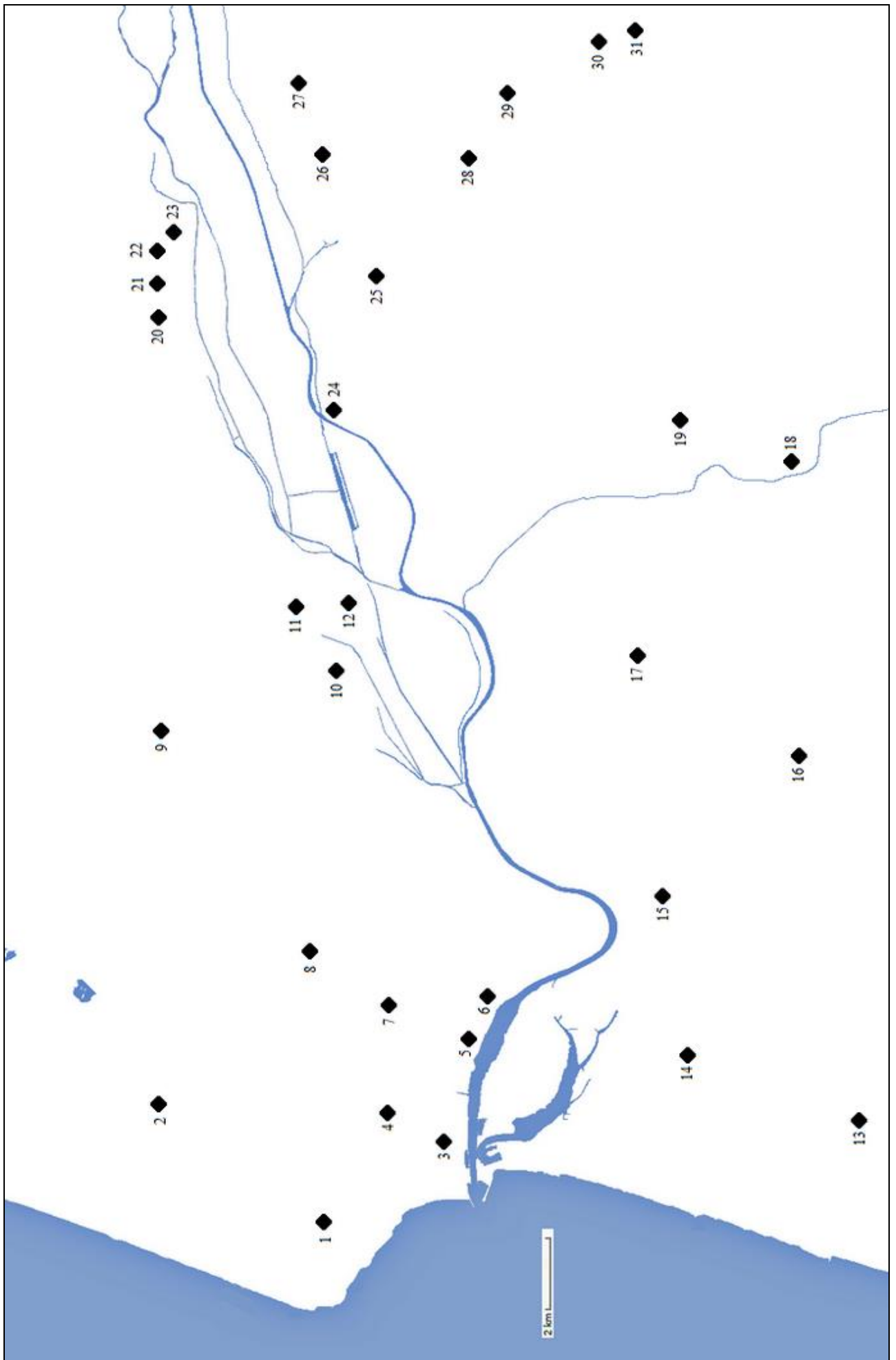
⁶⁴⁸ DE MAN, Adriaan, CORREIA, Virgílio Hipólito, LOVEGROVE, Sofia, y ANDRADE, Francisco, “Cerâmica medieval de Conimbriga”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 57-67

⁶⁴⁹ REAL, “A dinâmica cultural em “Portucale” e “Colimbrie” nos séculos VIII-XI”, pp. 24-25 y 28

⁶⁵⁰ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁶⁵¹ ALARÇÃO, *In territorio Colimbrie lugares velhos (e alguns deles deslebrados) do Mondego*, p. 29

⁶⁵² ALARÇÃO, *In territorio Colimbrie lugares velhos (e alguns deles deslebrados) do Mondego*, p. 28



Mapa 15. G: Zona de Montemor-o-Velho

es posterior al año 700, sobre la ciudad de Coímbra (H42) se encuentra en el *al-Muqtabis* de Ibn Ḥayyān.⁶⁵³

La arqueología ha desvelado la historia altomedieval de Coímbra (H42). Así, en donde hoy en día se encuentra el Pátio das Escolas de su universidad, se han descubierto los restos de lo que fue el alcázar de esta ciudad, construido probablemente a mediados del siglo IX y utilizado militarmente por última vez en el siglo XI por tropas musulmanas,⁶⁵⁴ y además material cerámico perteneciente a un intervalo cronológico que engloba los siglos IX y XII.⁶⁵⁵ De igual modo, en donde en época altomedieval se encontraba el foro romano, sobre el que hoy en día se erige el Museu Nacional de Machado de Castro como reutilización del antiguo palacio episcopal, se ha localizado cerámica de los siglos IX al XII con evidentes influencias islámicas del sur de la Península.⁶⁵⁶

En cuanto a la toponimia, el nombre de Coímbra (H42) deriva de *Conimbriga*, claramente celta; pero en realidad esta denominación no es la original de este asentamiento sino *Aeminium*, ciudad fundada por Roma, puesto que *Conimbriga* en época romana se encontraba un poco al sur de Condeixa-a-Velha (G31/I4). Procedente de época romana nos encontramos *Palatio*, uno de los dos nombres originales de Gondelim (H22).⁶⁵⁷ Asimismo, existe una localidad de ubicación incierta llamada *Salas*, que, como en casos anteriores, obtuvo esta denominación germánica en época visigoda por las construcciones que debió tener. Es interesante que este núcleo de población estuviera cerca de Trouxemil (H9), cuyo nombre original, *Creixemiris*, presenta un antropónimo germánico.⁶⁵⁸ Asimismo, la zona de Coímbra tiene un destacado número de poblaciones en lengua árabe, que evidencia tanto la

⁶⁵³ MAKKI, Mahmud Ali, y CORRIENTE, Federico, *Ibn Hayyan. Crónica de los emires Alhakam I y 'Abdarrahmân II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-I]*, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Zaragoza, 2001, p. 285

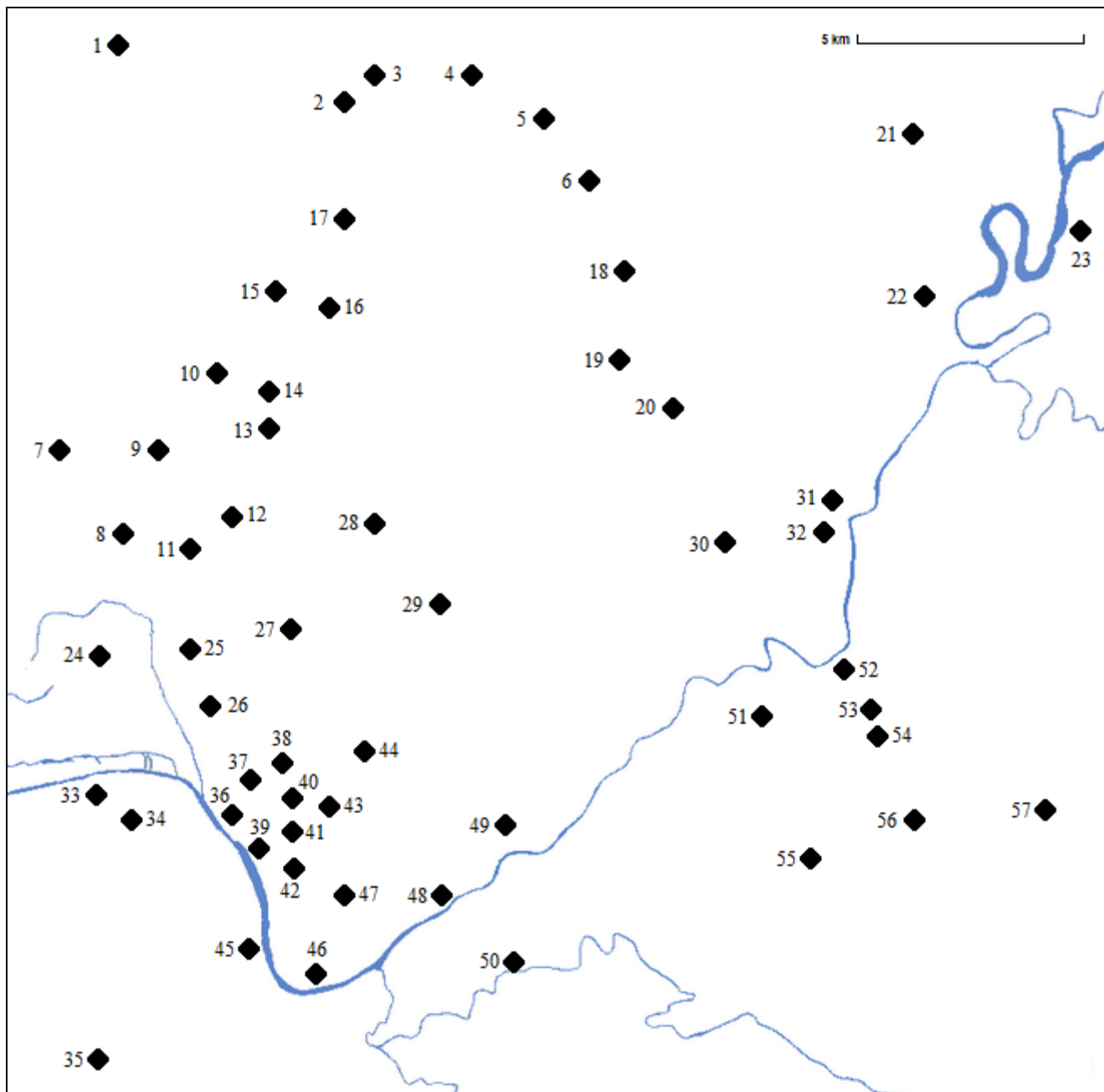
⁶⁵⁴ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 200-201; CATARINO, “Notas sobre o período islâmico na Marca Inferior (Tagr al-Gharbí) e as escavações na Universidade de Coimbra”, pp. 203-206

⁶⁵⁵ RAMOS, ALBUQUERQUE y SANTOS, “Cerâmica dos séculos IX-XII: alguns exemplares provenientes do Pátio das Escolas da Universidade de Coimbra”, pp. 69-77

⁶⁵⁶ DA SILVA, Ricardo Costeira, “A cerâmica dos níveis alto-medievais do fórum de *Aeminium* (MNMC, Coimbra)”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 79-97

⁶⁵⁷ En el documento más antiguo donde se menciona este lugar se indica que era conocido tanto por *Palatio* como por *Gundelini*. VVAA, “Transcripción del texto del Liber Testamentorum - Transcrição do texto do Liber Testamentorum”, en VVAA, *Liber Testamentorum Coenobii Laurbanensis (Estudios)*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro - Caja España de Inversiones - Archivo Histórico Diocesano, León, 2008, doc. 50, pp. 669-670

⁶⁵⁸ CAPÃO, António Tavares Simões, “Tentativa de identificações toponímicas”, en VVAA, *Liber Testamentorum Coenobii Laurbanensis (Estudios)*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro - Caja España de Inversiones - Archivo Histórico Diocesano, León, 2008, p. 371



Mapa 16. H: Zona de Coímbra

presencia de una autoridad islámica como la arabización cultural de la población. Así, podemos ver Albalat (H26), que proviene de *al-balat* (“el camino”) y se encontraba precisamente en la vía que partía de Coímbra en dirección a Oporto; Alcará (H46), que deriva de *al-qal‘a* (“el castillo”); Arrifana (H54),⁶⁵⁹ que significa “zona de mirtos” (esta planta aromática se llama en árabe *al-rayhān*); Algaça (H55), que es la evolución fonética de *al-gazāra* (“abundancia”); Alcanêça (H57), que proviene de *al-kanīsa* (“iglesia”); *Alkigib*; y como vimos en la sección anterior *Nedrabuzad*. Por último, Zouparria do Monte (H10) deriva de un antropónimo propio del romance andalusí, *Zouparel*,⁶⁶⁰ y el nombre de *Val de Mauriscas* evidencia que esta localidad de ubicación desconocida fue renombrada en lengua romance de esta manera a causa de la población musulmana anterior que la habitaba.

Entre los núcleos de población de ubicación exacta desconocida se pueden señalar *Via Cova*, al norte de Palheiros (H6); *Salas*, cerca de Trouxemil (H9); *Lopos*, en las proximidades de Vilela (H9); *Garbes*, en el entorno de Alhastro (H13); *Villa Nova*, entre este lugar y Souselas (H14); *Portella de Salice*, en las cercanías de Gondelim (H22); *Nedrabuzad*, al sudoeste de Bolão (H24); *Valle Kovo*, próximo a Eiras (H27); *Porto de Marrondos* y *Val de Mauriscas*, ambos cerca de São Martinho do Bispo (H34) recogiendo además para el segundo asentamiento la información de que estaba situado entre un riachuelo y la vía; y *Alkigib*, junto al río Mondego por la zona de Misarela (H49).

I: Zona de Miranda do Corvo

Sobre los testimonios documentales para esta región se sigue produciendo la necesidad de recurrir al *Livro Preto* y al *Liber Testamentorum* al igual que para todo el sudoeste de nuestro ámbito espacial de estudio. A estos se añaden los fueros de Miranda do Corvo y de Lousã, ambos del siglo XII, para hallar la referencia textual más antigua de estos mismos lugares, por lo que para demostrar su existencia prefeudal debemos recurrir a la toponimia y la arqueología respectivamente. También debemos buscar la mención más antigua de Condeixa-a-Velha (I4) en el *Tarsī al-ajbār* de al-‘Udri,⁶⁶¹ como ya vimos anteriormente.

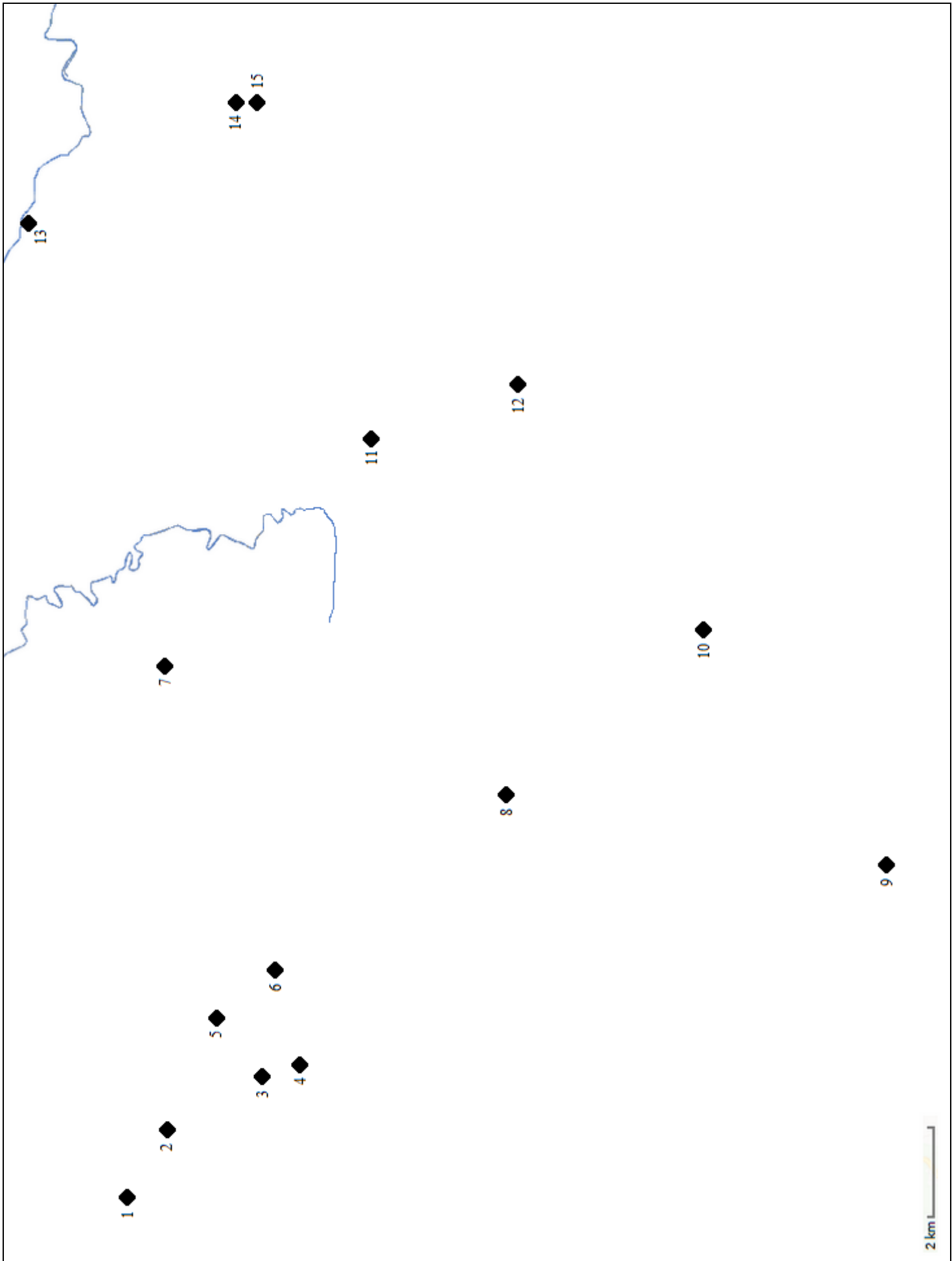
Arqueológicamente podemos descubrir que el castillo de Lousã (I15) estuvo bajo posesión andalusí hasta finales del siglo XI, según nos informa Mário Jorge Barroca.⁶⁶² Es

⁶⁵⁹ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64. En este artículo se refieren a municipios homónimos en otras zonas de Portugal.

⁶⁶⁰ GOMES, Saul António, “O notariado medieval português. Algumas notas de investigação”, *Humanitas*, 52 (2000), p. 265

⁶⁶¹ RUIZ ASENCIO, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, p. 64

⁶⁶² BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 200-201



Mapa 17. I: Zona de Miranda do Corvo

importante no confundir este lugar, Lousã, cuyo nombre más antiguo, recogido en el fuero arriba mencionado, es *Arouzi*, con Arouce, denominado *Arauz* en el *Liber Testamentorum* de Lorvão, ya que esta localidad corresponde con Foz de Arouce. Por su parte, el castillo de Penela (I10) fue erigido a finales del siglo XI y además se han descubierto tumbas antropomórficas que atestiguan un hábitat en este lugar a lo largo de este siglo.⁶⁶³ Como ya se comentó anteriormente, en Condeixa-a-Velha (I4) se han descubierto muestras cerámicas de variada tipología, que suponen la evidencia material de la continuidad poblacional durante los siglos posteriores a la época visigoda;⁶⁶⁴ se han desvelado restos de hábitat de los siglos IX y X, en los que la influencia islámica es escasa aunque es interesante descubrir que la hay; y han salido a la luz inhumaciones datadas por carbono 14 para un espacio cronológico entre los siglos IX y XII.⁶⁶⁵

En lo que afecta a la toponimia, ya vimos anteriormente el origen celta de Anobra (I1). Se considera que Miranda do Corvo (I11) tiene una procedencia previa al siglo XII, puesto que Llorente Maldonado de Guevara ha advertido que la palabra *miranda* no era común en lengua romance, señalando la teoría tradicional de su origen latino (participio gerundivo del verbo *miro*, con el significado de “sitio de buenas vistas”) durante la romanización o la Alta Edad Media e incluso proponiendo la posibilidad de su procedencia celta.⁶⁶⁶ Asimismo, se presentan cuatro topónimos árabes: Alcabideque (I6), de *al-qabdāq* (“fuente de agua”); Almalaguês (I7), del antropónimo *al-Mālaqī* (“el Malagueño”); Alfafar (I8), de *al-fahāra* (“alfarería”); y Alvorge (I9), de *al-burý* (“torre”).⁶⁶⁷

J: Zona de Castelo de Paiva

Para esta zona el grueso de la documentación proviene de los archivos de los monasterios de Salvador de Paço de Sousa, que se encuentra en la vertiente septentrional del Duero junto al río Sousa; São João Baptista de Alpendurada, en las cercanías de la ribera derecha del Duero a la altura de Souselo (J30); y Santa Maria de Arouca, situado en la actual aldea de São Pedro (K25); puesto que los asentamientos que mencionan estaban bajo la órbita de influencia de estos centros religiosos. Junto a estos documentos, todos recogidos en los

⁶⁶³ BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, pp. 105-111

⁶⁶⁴ DE MAN, Adriaan, CORREIA, Virgílio Hipólito, LOVEGROVE, Sofia, y ANDRADE, Francisco, “Cerâmica medieval de Conimbriga”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 57-67

⁶⁶⁵ REAL, “A dinâmica cultural em “Portucale” e “Colimbrie” nos séculos VIII-XI”, pp. 24-25 y 28

⁶⁶⁶ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 137. Explica esto para unas localidades homónimas en la provincia de Salamanca.

⁶⁶⁷ Según la DRAE, la palabra *burgo* proviene de la lengua germánica y fue introducido en el latín tardío. Posteriormente fue adoptado por los árabes andalusíes con su significado original: “torre”.

Portugaliae Monumenta Historica, se encuentran el *Cartulário de dona Maior Martins*, el *Livro de dona Mumadona*, el *Livro Preto* y el *Liber Testamentorum*.

La arqueología ha detectado cuatro castillos altomedievales en esta área. Junto a Real (J9), en el monte de Santo Adrião, se encontraba el castillo denominado en la documentación como *Serra Sicca* y se propone que estuvo en uso desde alrededor del año 870 hasta finales del siglo XI.⁶⁶⁸ Como su propio nombre indica, Castelo de Paiva (J16) poseía un castillo, que existió entre los siglos VIII y X.⁶⁶⁹ En la documentación se informa de la existencia de otros dos castillos en *Mons Gustodias* (J25) y *Mons Gavano* (J29), hoy llamado Monte d'Arcas. Se considera que estos dos castillos tendrían la misma cronología que el primero: 870-finales del XI.⁶⁷⁰ Junto a estos se propone que en Outeiro do Castelo (J18), donde había habido previamente instalaciones portuarias desde finales del siglo IX o principios del X, se construyó una fortificación que perduró desde poco antes de mediados del siglo XI hasta finales del siglo XII, cuya ocupación está atestiguada por la cerámica, aprovechando así este promontorio para vigilar la desembocadura del río Paiva en el Duero.⁶⁷¹

En cuanto a la toponimia, casi todos los casos ya los hemos visto anteriormente con localidades homónimas. Travanca (J36) tiene un nombre celta,⁶⁷² Vilar (J11), en Santa María de Sardoura, y Vilar (J20), en Fornos, evidencian un origen romano;⁶⁷³ Paço (J26) también tuvo que surgir en esta época; y Sabariz (J4) está en lengua germánica.⁶⁷⁴ En árabe podemos ver el topónimo de Algar (J10), que proviene de *al-gāra* (“ataque”, “incursión”) o de *al-gār* (“cueva”).

En esta área la documentación nos deja un destacado número de localidades de ubicación incierta. De forma general sabemos que en alguna parte del espacio de influencia de Castelo de Paiva se encontraban *Fostios* y *Gelmir*. Cerca de Nogueira (J6) se detecta *Sancto Salvatore*. En las proximidades de Real (J9) estaban *Acivito*, *Agrela*, *Castro*, *Fredumir* y *Sancta Christina*. Entre Sardoura (J12) y el río Paiva se ubicaba la villa de *Vigidi*. En un

⁶⁶⁸ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 202-203

⁶⁶⁹ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 198-199

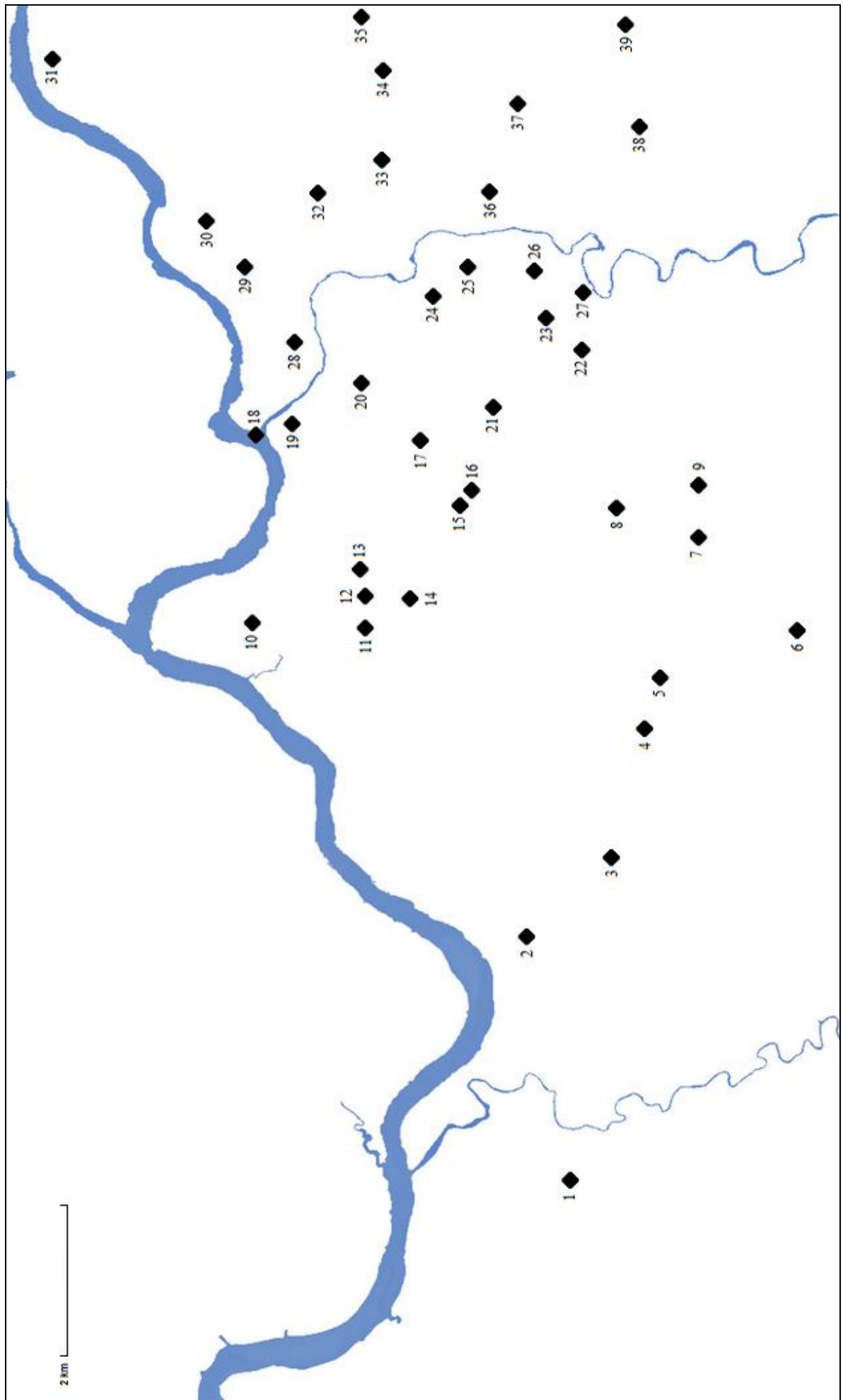
⁶⁷⁰ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 202-203

⁶⁷¹ LIMA, António Manuel de Carvalho, “A cerâmica medieval do Castelo de Paiva e seu enquadramento histórico”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 183-203. Este autor además propone que la denominación “Castelo de Paiva” designaba originalmente a este lugar. Sin embargo, no observo argumentación que sostenga tal atribución. En cambio, resulta significativo que cerca de este lugar exista una localidad llamada Castelo (J19), ya que probablemente estén interrelacionados.

⁶⁷² Se ofrece este origen para Trabanca, en la provincia de Salamanca, en LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 109.

⁶⁷³ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

⁶⁷⁴ Aparece un topónimo homónimo en Asturias en ALBERTOS FIGUEROA y MÉNDEZ DÍAZ, “La transición de la Antigüedad a la Edad Media en el noroeste (siglos V-VIII)”, p. 37



Mapa 18. J: Zona de Castelo de Paiva

punto intermedio entre Figueiredo (J34) y Moimenta (J35) se erigía *Pausada* y de la misma manera entre Travanca (J36) y Fornelos (J37) se alzaba *Pausada de Fornellos*. En los alrededores de Fornelos (J37) también se encontraban varios asentamientos: *Iemula*, *Laurario* y *Travazo*. Finalmente, en un lugar cercano al río Paiva, en esta área o en la de Cinfães (mapa M), debían estar *Congusto* y *Ferronio*.

K: Zona de Arouca

Para esta región la presencia de núcleos de población se detecta principalmente por la documentación del archivo del monasterio de Santa Maria de Arouca, especialmente el *Cartulário de dona Maior Martins*, y en menor medida por los textos del *Livro Preto*, el *Livro de dona Mumadona* y los archivos de los monasterios de São Bento de Avé-Maria, Divino Salvador de Moreira y São João Baptista de Alpendurada.

Arqueológicamente se han descubierto los vestigios más antiguos del monasterio de Santa Maria de Arouca, ubicados en la aldea de São Pedro (K24), que correspondían al siglo X.⁶⁷⁵ Se han descubierto castillos roqueros altomedievales (siglos VIII-X) en el Monte Coruto (K2)⁶⁷⁶ y en Fuste (K31).⁶⁷⁷ Asimismo, en São João de Valinhas (K17) hubo otro castillo roquero que fue erigido en el contexto de la expansión leonesa a finales del siglo IX o ya en el siglo X, abandonado en el siglo XII o principios del siglo XIII, y en donde han aparecido restos cerámicos de este intervalo cronológico⁶⁷⁸ y también otros posibles de origen islámico.⁶⁷⁹ En el yacimiento de Malafaia (K9) se ha detectado cerámica del siglo X y se han identificado estructuras constructivas para este mismo periodo.⁶⁸⁰

La toponimia permite categorizar como propios de los siglos VIII-XI a dos núcleos de población: *Villar*, de ubicación exacta desconocida, que como ya hemos visto para otros casos similares surgió en época romana,⁶⁸¹ y *Moldes* (K29), que proviene del árabe *muwalladūn* para designar a la población conversa al islam que debía residir en esta localidad.⁶⁸²

⁶⁷⁵ BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 206

⁶⁷⁶ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>

⁶⁷⁷ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 198-199

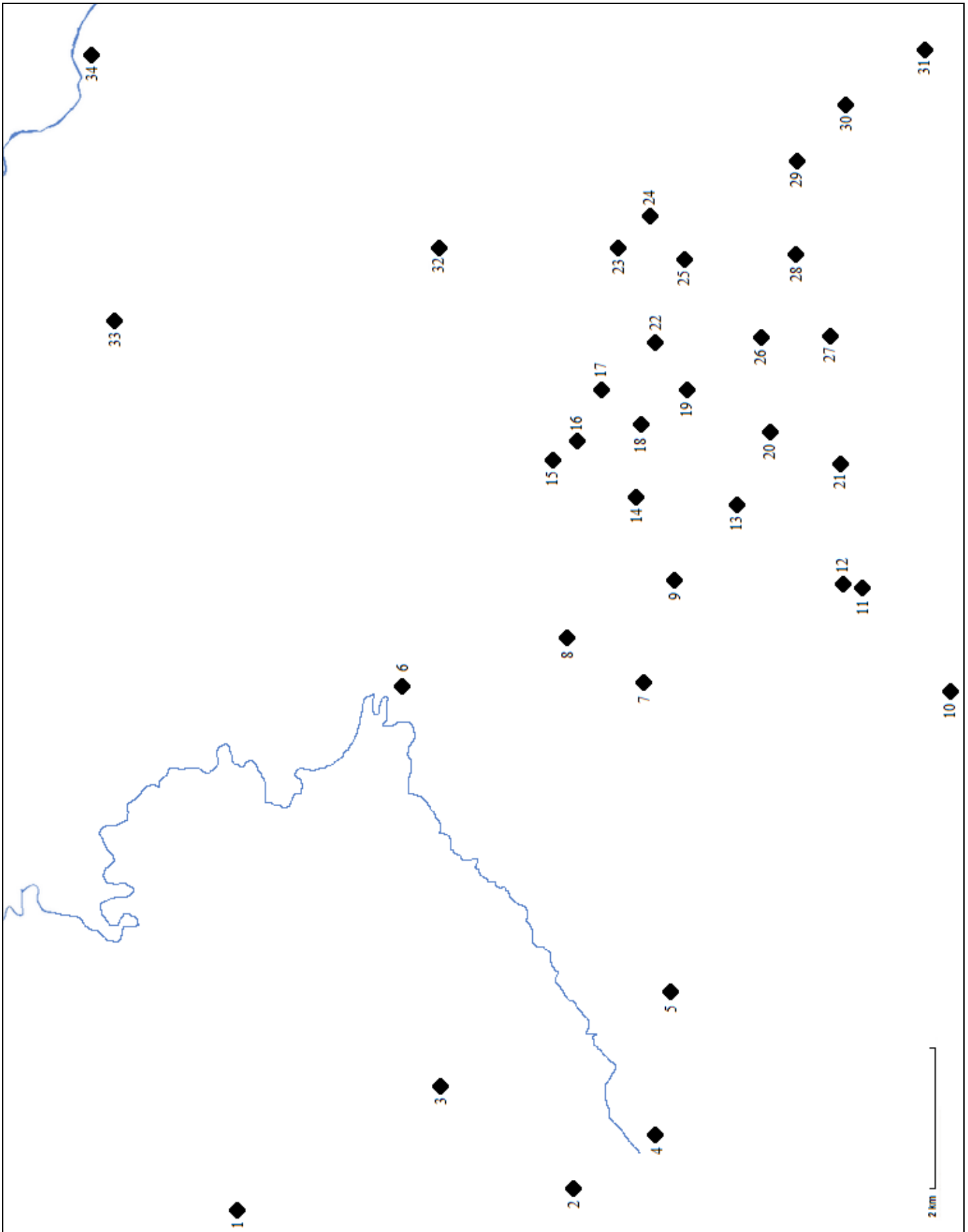
⁶⁷⁸ SILVA, António Manuel S. P., y RIBEIRO, Manuel C. S., “Cerâmicas do período da reconquista no Vale de Arda: Castelo de Arouca y Casal da Malafaia”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 161-181

⁶⁷⁹ SILVA, António Manuel, *No tempo dos mouros. Castelos de Arouca numa terra de fronteira*, Câmara Municipal de Arouca, Arouca, 2011, p. 8; REAL, Manuel Luís, “A dinâmica cultural em “Portucale” e “Colimbrie” nos séculos VIII-XI”, p. 44

⁶⁸⁰ SILVA y RIBEIRO, “Cerâmicas do período da reconquista no Vale de Arda: Castelo de Arouca y Casal da Malafaia”, pp. 161-181

⁶⁸¹ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

⁶⁸² VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64



Mapa 19. K: Zona de Arouca

Entre las localidades que no se ha descifrado su ubicación hay que destacar *Laurosa* y *Laurosella*, ya que seguramente correspondan a Lourosa de Campos y Lourosa de Matos; pero sin embargo no se sabría concretar cuál corresponde a cada una de ellas. Existe un destacado número de núcleos de población cuya única referencia documental es que se encontraban en el territorio dependiente de Arouca: *Ahalones*, *Amenitello*, *Cartamiri*, *Currales*, *Frantia*, *Olivaria*, *Pausata*, *Revelli*, *Trepezo*, *Vallinas*, *Villar* y *Villella*. Junto a estos pero con una localización un poco más precisa podemos señalar *Bigas* entre Provizende (K10) y Zari (K11); *Barca*, *Curugios* y *Novellitu* cerca de Santa Eulália (K18); *Ademondi* y *Sauto de Mellares* en las proximidades de Arouca (K23); *Villa Bona* y *Villa Mediana* en torno al monasterio de São Pedro (K24); *Pausata de Romarizi* entre este lugar y Romariz (K26); *Castro* junto a esta localidad; *Froilanes*, *Pelago Nigro* y *Sessica* en la órbita de Moldes (K29); *Flavi* y *Gondemari* entre Fuste (K31) y el río Paiva; y por último *Serquidello*, despoblado perteneciente al ámbito municipal de Espiunca (K34).

L: Zona de Sever do Vouga

La información documental sobre esta zona para los siglos VIII-XI está concentrada en el *Livro Preto* y en diplomas procedentes del archivo del monasterio de Pedroso. La arqueología ha determinado que en el Monte de São Caetano (L21) existía un hábitat amurallado altomedieval.⁶⁸³ La toponimia aporta que Paçô (L15) surgió en época romana, como ya vimos para casos similares, y Mourão (L18) adoptó su nombre en lengua romance por la población musulmana previa.⁶⁸⁴

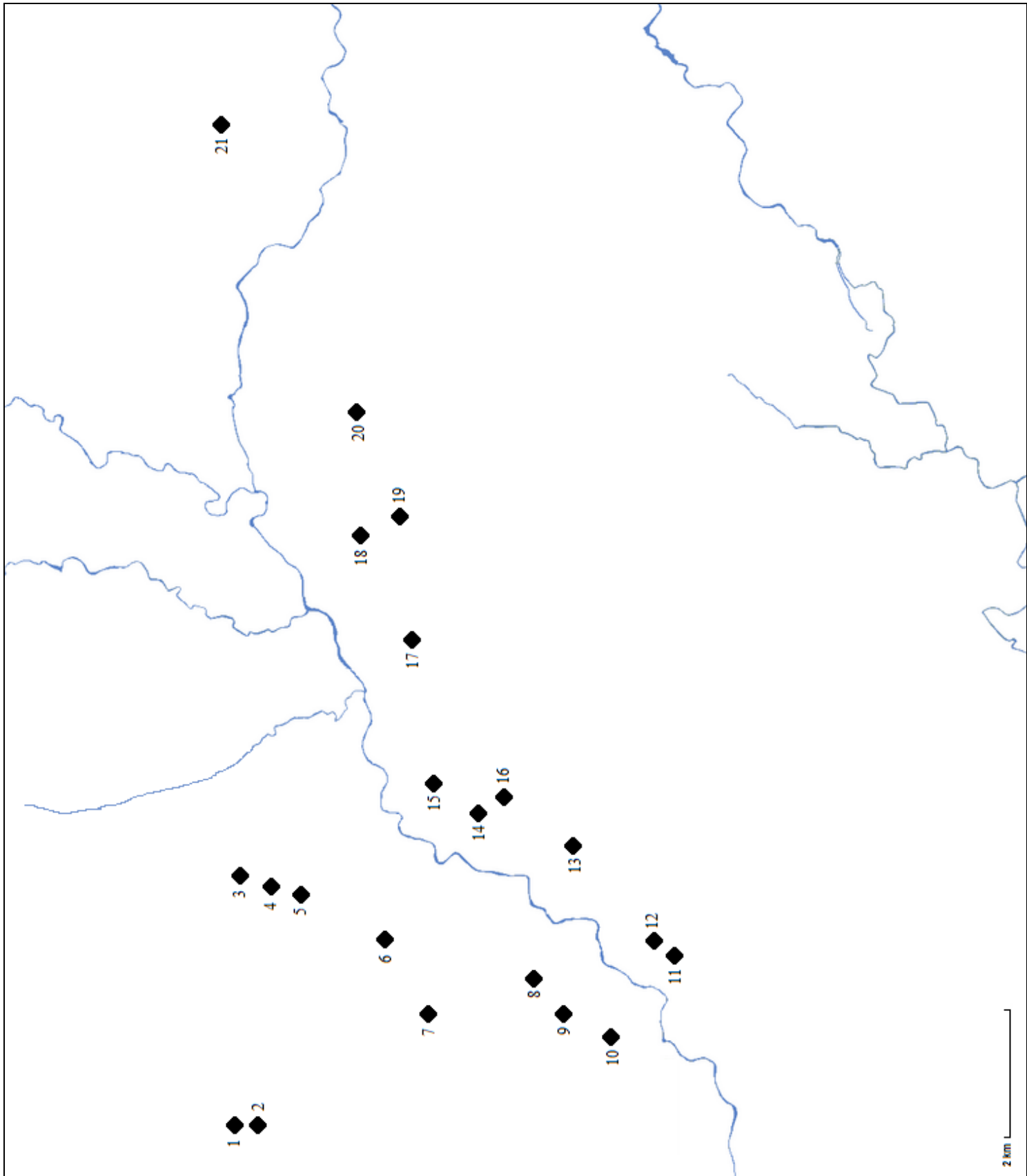
Existe una serie de núcleos de población que estaban en esta zona pero cuya ubicación concreta se desconoce: *Abolini*, *Azerita* o *Azer*, *Martino* y *Sevarelli*. Además de estos podría encontrarse *Armello*, que podría situarse tanto en esta área como en la de Vale de Cambra (mapa C).

M: Zona de Cinfães

Para esta zona la presencia documental de núcleos de población procede casi exclusivamente de diplomas del archivo del monasterio de São João Baptista de Alpendurada. Junto a estos se localizan asentamientos gracias a manuscritos del *Liber Testamentorum*, el *Livro de dona Mumadona* y el archivo de Santa Maria de Arouca.

⁶⁸³ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>

⁶⁸⁴ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64



Mapa 20. L: Zona de Sever do Vouga

Arqueológicamente, Mário Jorge Barroca identifica que en el Monte Vargano hubo un castillo durante los siglos VIII-X por la información documental que se desprende sobre este lugar; pero no precisa su ubicación exacta, nada más allá que tenía que encontrarse en el extenso espacio geográfico que hay entre Paradela (M41) y Soutelo (M36).⁶⁸⁵

En cuanto a la toponimia, se observan los casos de Vilar do Peso (M25), *Villar* y *Villar Mediano*, que son de época romana como ya vimos,⁶⁸⁶ al igual que el de *Palatiolo*. Asimismo, por la denominación en lengua romance o romance andalusí se vislumbra una serie de núcleos que tuvieron población musulmana o simplemente andalusí: Mourilhe (M16), Mourelos (M34) y Meridaôs (M35).⁶⁸⁷

En esta área existe un conjunto de localidades reflejadas en la documentación diplomática cuya ubicación precisa es incierta. En general observamos *Cortegaçola*, probablemente *Perraz*, y *Zadoques*. Cerca de São Cristóvão de Nogueira (M13) estaban presentes *Conprentes* y *Pausata*; mientras que en la ribera del Duero, al lado de Louredo (M18), se encontraba *Murofracto*. Por su parte, *Porta de Sancto Vincenti* se ubicaba muy cerca de Santa Eulália (M20) y podría incluso corresponder a las actuales Portela o Porta. Alredor de Cidadelhe (M23) se alzaba *Texeirola*. En la órbita más cercana a Cinfães (M27) estaban *Ianardo*, *Lodacim*, *Usumuruio*, *Villar* y *Villar Mediano*. En las proximidades de Meridãos (M35) yacía *Monumenta de Faramontanos*. Por último, en las cercanías de Nespereira (M39) existían los siguientes núcleos de población: *Palatiolo*; *Congusto*, entre medias de Nespereira (M39) y Cortegaça (J37); *Ferronio*, más próximo al río Paiva; y el *Monte Vargano*, en algún punto en el amplio espacio entre Nespereira (M39) y Meridãos (M35).

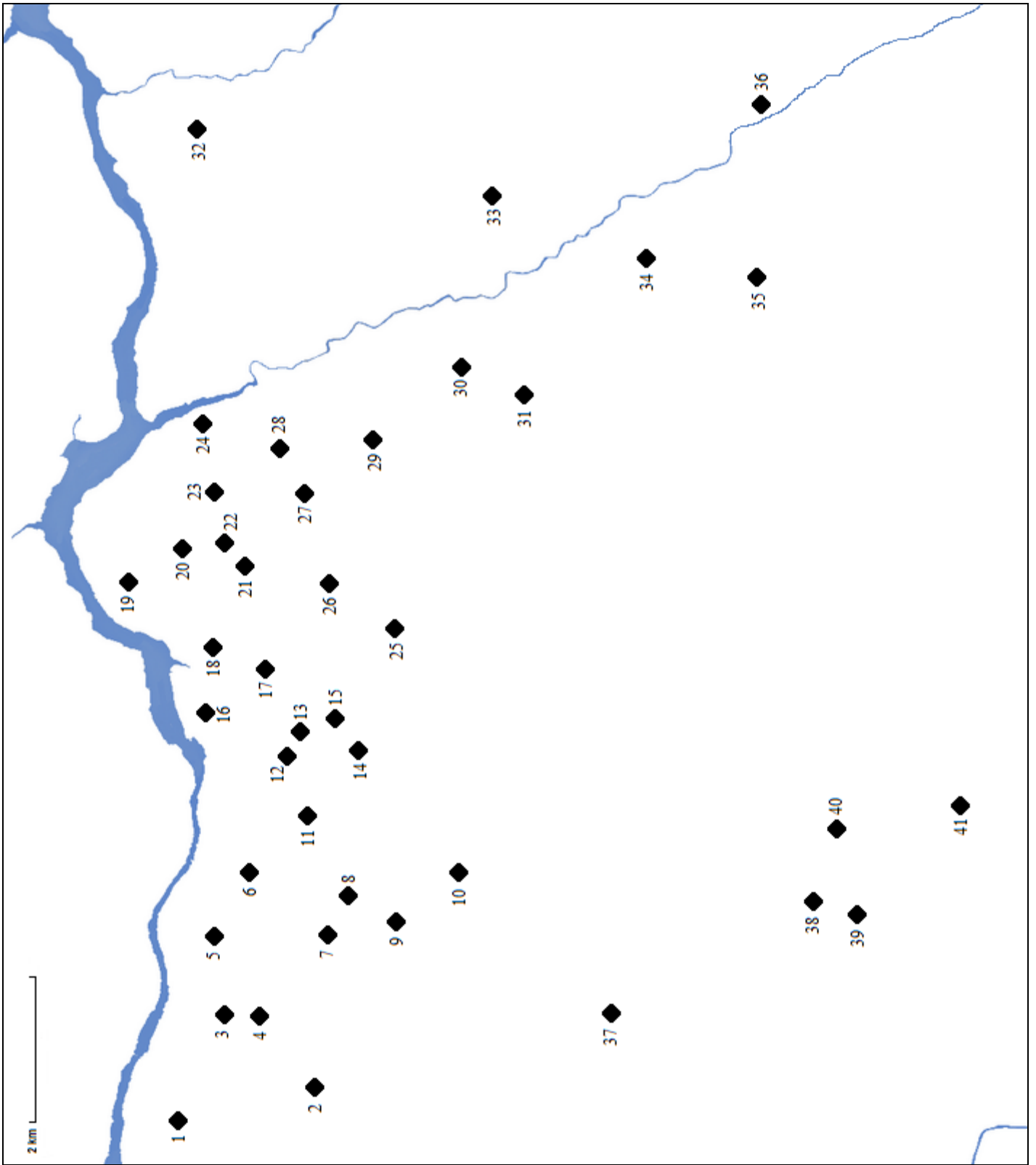
N: Zona de Reriz y Parada de Ester

Los documentos que recogen asentamientos para esta zona proceden fundamentalmente de los archivos del monasterio de Santa Maria de Arouca y el *Livro Preto*. Junto a ellos, en menor medida, se encuentran los manuscritos del monasterio de São João Baptista de Alpendurada, el *Cartulário de dona Maior Martins*, el *Livro de dona Mumadona* y los del monasterio de São Bento de Avé-Maria.

⁶⁸⁵ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 198-199

⁶⁸⁶ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

⁶⁸⁷ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64



Mapa 21. M: Zona de Cinfães

En cuanto a lugares localizados por la arqueología, Mário Jorge Barroca señala que existió un castillo entre los siglos VIII y X en el Monte Geronzo (N33).⁶⁸⁸ En la toponimia se presentan casos similares a otros ya explicados: Vilarinho (N6) procede de época romana,⁶⁸⁹ Sá (N27) surge en el tiempo del Reino godo, y Arrifana (N12) está en lengua árabe.⁶⁹⁰ También han sido identificados como árabes los topónimos de Faifa (N34) y Moção (N35).⁶⁹¹

Existen unos cuantos núcleos de población que recogidos en la documentación escrita se desconoce su ubicación exacta en esta zona. En las proximidades de Alvarenga (N5) se encontraban *Arato*, *Arcas*, *Asturianos*, *Cabanas Longas*, *Palmatianus*, *Petrosa*, *Prosperizi*, *Remeseiri* y *Sautelo*. Más al sur, en el área entre Janarde (N9), Cabreiros (N14) y Covas do Monte (N18), se ubicaba *Fonte Frigida*. Cerca de Lageosa (N29) se presentaba *Aural* y en torno a Gafanhão (N30) se erigía *Lobízios*.

Ñ: Zona de São Pedro do Sul

En esta zona los testimonios documentales sobre núcleos de población proceden fundamentalmente del *Livro Preto* y de otros manuscritos del archivo de la catedral de Coímbra. Junto a estos se pueden señalar diplomas provenientes de los monasterios de São João Baptista de Alpendurada, Pedroso y Santa Maria de Arouca, del cartulario *Baio-Ferrado* y del *Liber Testamentorum*.

En materia arqueológica, el Castro de Senhora da Guia (Ñ10) ha sido identificado como altomedieval⁶⁹² y en São Pedro do Sul (Ñ17) se han reconocido elementos arquitectónicos del siglo X.⁶⁹³ Junto a Vouzela (Ñ23) se alzaba el castillo altomedieval de Alafões, mucho antes de la fundación de esta villa, acontecida a finales del siglo XI.⁶⁹⁴

Sobre núcleos de población identificables gracias a la toponimia se encuentran Paçô (Ñ3) y Passos (Ñ27), derivados de *palatium* y por tanto de época romana, al igual que Vilar (Ñ13) como se ha razonado en casos idénticos anteriores. Existen varios topónimos en árabe:

⁶⁸⁸ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 198-199

⁶⁸⁹ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

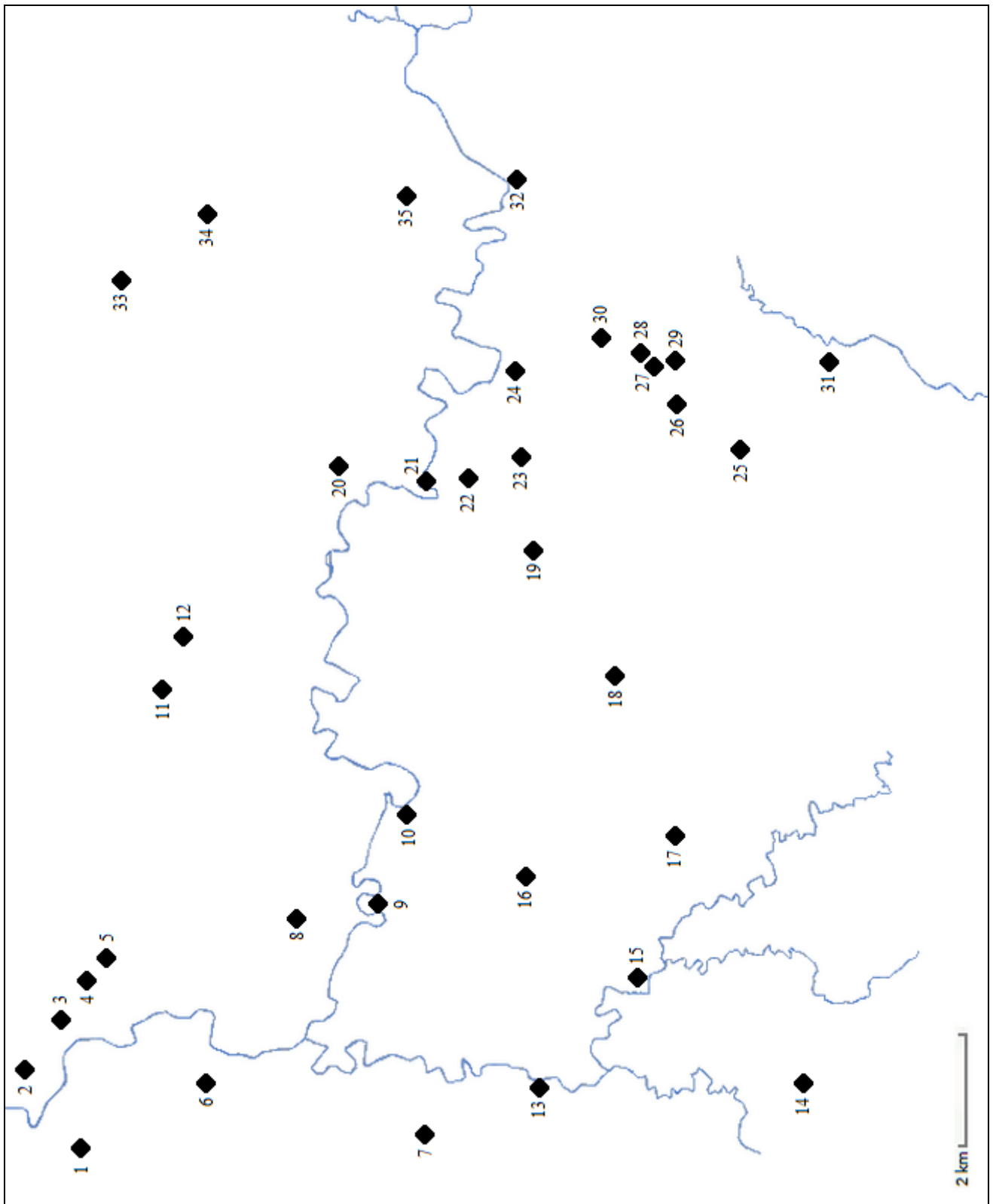
⁶⁹⁰ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁶⁹¹ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

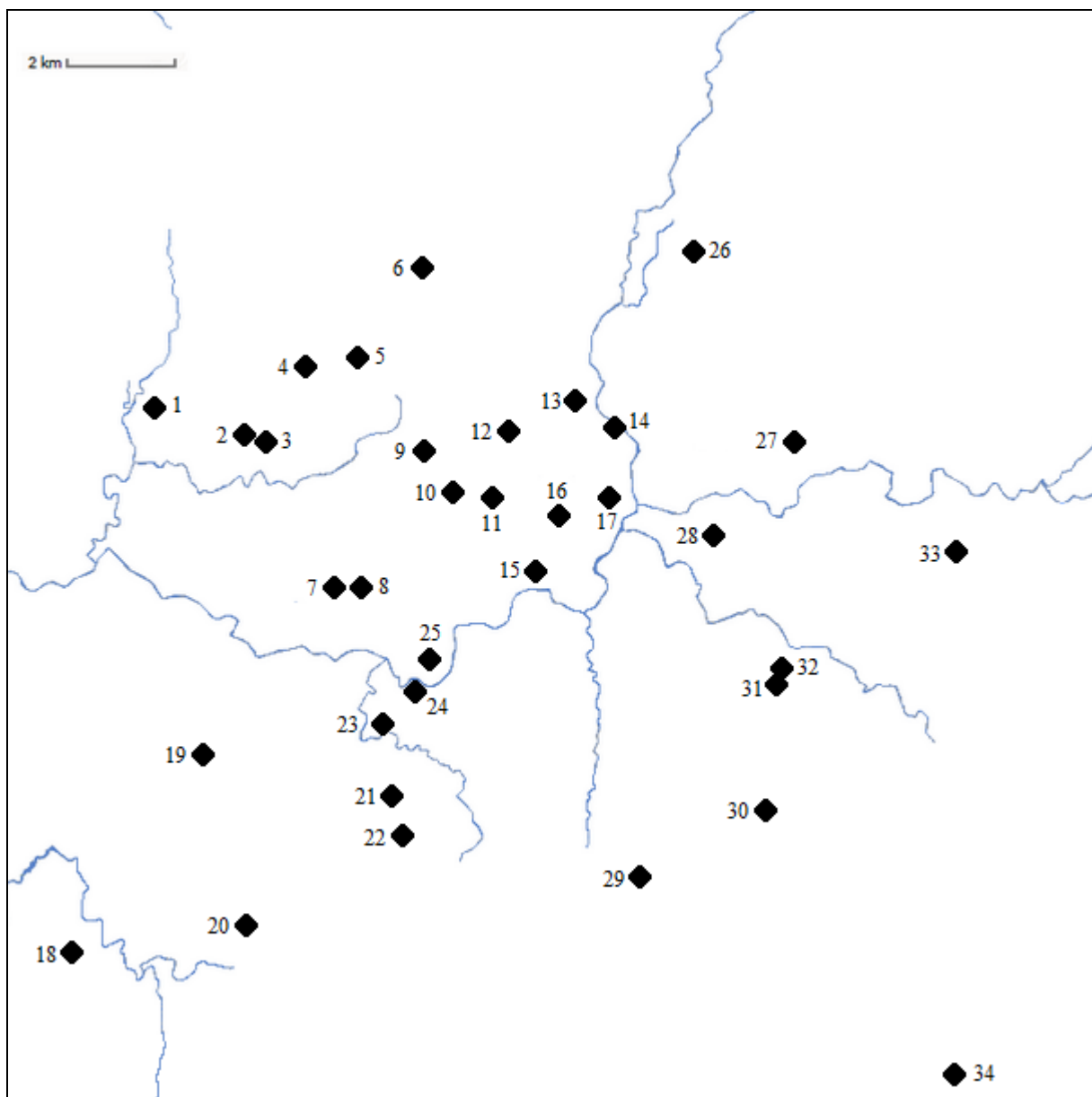
⁶⁹² REAL, Manuel Luís, “O Castro de Baiões terá servido de atalaia ou castelo, na Alta Idade Média? Sua provável relação com o refúgio de Bermudo Ordonhes na Terra de Lafões”, *Ciências e técnicas do património*, 12 (2013), pp. 203-230

⁶⁹³ BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 206

⁶⁹⁴ CATARINO, “Notas sobre o período islâmico na Marca Inferior (Tagr al-Gharbí) e as escavações na Universidade de Coímbra”, pp. 199-203



Mapa 22. N: Zona de Reriz y Parada de Ester



Mapa 23. Ñ: Zona de São Pedro do Sul

Caria (Ñ30), que proviene de *al-qarya* (“caserío”),⁶⁹⁵ y Moçâmedes (Ñ32), cuyo nombre surge del antropónimo *Abū Zamates*.⁶⁹⁶ En lengua romance para designar una localidad con población musulmana se evidencia Mourel (Ñ6).⁶⁹⁷ Asimismo, la denominación más antigua de Bordonhos (Ñ12), que es *Iban Ordonis* (“hijo de Ordoño”), muestra la arabización de un antropónimo romance. Al parecer este nombre proviene de Bermudo Ordóñez, hermano rebelde del rey asturleonés Alfonso III, según Manuel Luís Real.⁶⁹⁸

Hay tres lugares cuya ubicación precisa es ignota. En algún punto de la zona de São Pedro do Sul se encontraba *Sancta Maria de Matto*. Con un poco más de precisión se sabe que *Sancti Salvatoris* se erigía en torno a Vouzela (Ñ23), mientras que *Sancti Genesi* se localizaba cerca de Outeiro de Nespereira (Ñ26).

O: Zona de Campo de Besteiros

Para esta zona, tan escasa de fuentes documentales y también de los demás tipos, es necesario recurrir a diplomas de finales del siglo XII y principios del siglo XIII para recomponer el panorama de poblamiento altomedieval: el Fuero de Mouraz y el Fuero de Guardão, ambos recogidos en los *Portugaliae Monumenta Historica*. Junto a estos es necesaria la información proporcionada por el *Livro Preto* y el *Liber Testamentorum*.

Gracias a la arqueología se conoce que Fráguas (O16) existía antes del siglo XII, ya que en la iglesia de São Salvador se han encontrado elementos arquitectónicos e inscripciones que permiten datarla en los siglos IX-X y, además, al este del núcleo de población se ha descubierto cerámica altomedieval.⁶⁹⁹

En la cuestión toponímica destaca la concentración de asentamientos con nombres en árabe: Arrifana (O12), que como ya vimos proviene de *al-rayhān* (“zona de mirtos”); Caparrosa (O14) y Caparrosinha (O15), que derivan de *Qabarrus*; Alambique (O21), que procede de *al-inbīq* (“destilador”); Adiça (O22), que corresponde a “mina de oro”; y Couço

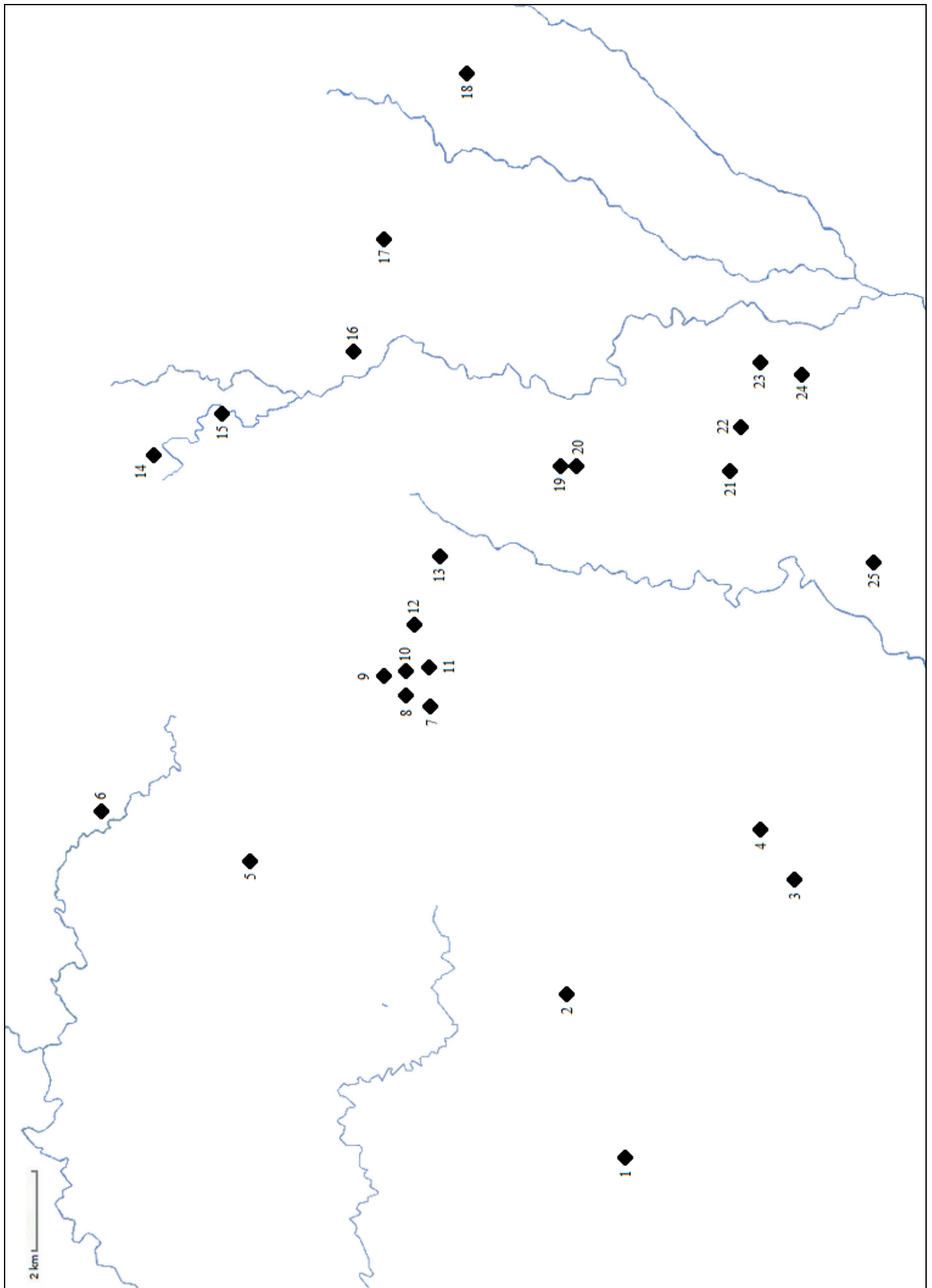
⁶⁹⁵ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64; REAL, “O Castro de Baiões terá servido de atalaia ou castelo, na Alta Idade Média?”, p. 212, n. 23

⁶⁹⁶ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64; REAL, “A dinâmica cultural em “Portucal” e “Colimbrie” nos séculos VIII-XI”, p. 35

⁶⁹⁷ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁶⁹⁸ REAL, “O Castro de Baiões terá servido de atalaia ou castelo, na Alta Idade Média?”, pp. 212-213; REAL, “A dinâmica cultural em “Portucal” e “Colimbrie” nos séculos VIII-XI”, p. 35

⁶⁹⁹ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/> ; REAL, Manuel Luís, “Mosteiro de Fráguas no contexto do pré-românico da Beira Interior (Portugal)”, en BARROCA, Mário Jorge, y FERNANDES, Isabel Cristina Ferreira (eds.), *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII)*, Câmara Municipal de Palmela - Universidade do Porto, Palmela-Oporto, 2005, pp. 281-283; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 206; VIEIRA, Marina Afonso, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, Instituto Português de Arqueologia, Lisboa, 2004



Mapa 24. O: Zona de Campo de Besteiros

(O23), que resulta de *qaws* (“arco”).⁷⁰⁰ Además, en lengua beréber se encuentra Marrocos (O19),⁷⁰¹ probablemente a causa de emigración de población de este país del norte de África o más concretamente de la ciudad de Marrakech, fundada en 1062.

Por último, hay un núcleo de población cuya ubicación precisa nos es incierta: Santa Eulália, que debía encontrarse junto al río Asnes y cerca de Mosteiro de Fráguas.

P: Zona de Santa Comba Dão

Para esta zona la documentación escrita con núcleos de población se circunscribe al *Livro Preto* y al *Liber Testamentorum*. Junto a ellos el *Livro de dona Mumadona* aporta información sobre Anta (P14).

En el ámbito arqueológico, en São João de Areias (P15) se han encontrado dos necrópolis altomedievales, una en el atrio de la iglesia parroquial y otra en las afueras de la localidad.⁷⁰² En una calle de Tábua (P19) han aparecido restos cerámicos altomedievales.⁷⁰³

En cuanto a la toponimia, Travanca do Mondego (P5) deriva de una palabra celta,⁷⁰⁴ tanto Rojão Grande (P13), cuya denominación más antigua es *Ragolfe*, como Rojão Pequeño (P12) provienen del antropónimo germánico *Ragulf*; y el nombre de Sevilha (P20) evidencia el traslado de población andalusí de la ciudad del Guadalquivir hasta tierras portuguesas para fundar esta localidad.⁷⁰⁵

Por último, se desconoce dónde estaban exactamente *Monte Mauraz* y *Negosela* pero tenían que encontrarse en torno al río Dão en su ribera meridional.

Q: Zona de Arganil

Igual que en la zona anterior el registro de núcleos de población en documentación escrita se presenta en el *Livro Preto* y el *Liber Testamentorum*. En Moura da Serra (Q10) se hallaron tumbas de la Alta Edad Media, esto es, antropomórficas excavadas en la roca, tanto en la iglesia parroquial como en el antiguo cementerio.⁷⁰⁶ Asimismo, el topónimo de esta localidad es testimonio de que hubo una población musulmana antes de la conquista cristiana.

⁷⁰⁰ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁷⁰¹ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

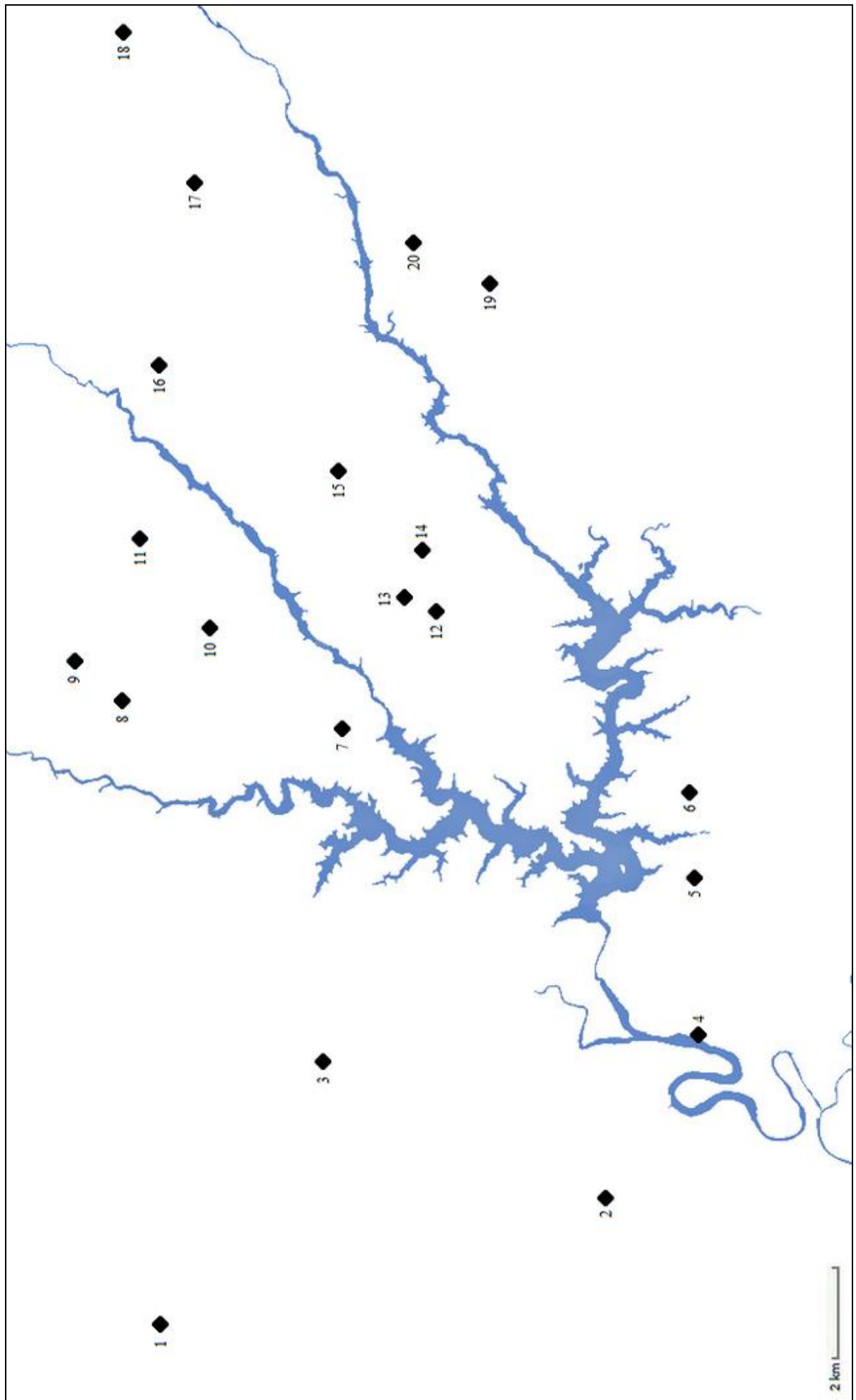
⁷⁰² “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/> Asimismo, se ha producido el hallazgo de sepulturas altomedievales en los alrededores.

⁷⁰³ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/> En esta localidad también han aparecido restos cerámicos de épocas romana y visigoda.

⁷⁰⁴ Se ofrece este origen para Trabanca, en la provincia de Salamanca, en LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 109.

⁷⁰⁵ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁷⁰⁶ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/> Existe poca información al respecto, ya que no se han vuelto a analizar desde que se descubrieron en el año 1962.



Mapa 25. P: Zona de Santa Comba Dão

Además de este, el análisis toponímico descubre otro núcleo de población que existió entre los siglos VIII y XI, Maladão (Q4), puesto que deriva del árabe.⁷⁰⁷ Por último, en el mapa no se incluye *Villa Maior*, que se ubicaba cerca de Serpins (Q3), porque no se ha podido identificar con ninguna población actual ni dónde estaba su despoblado.

R: Zona de Lamego y Tarouca

Para esta zona la principal fuente de información escrita está conformada por los manuscritos procedentes del monasterio de Divino Salvador de Moreira. Junto a estos destaca el *Livro de dona Mumadona*, los documentos de São João Baptista de Alpendurada y los de Santa Maria de Arouca. Asimismo, las crónicas también ofrecen datos sobre núcleos de población, ya que la *Crónica Albeldense* menciona Lamego (R27),⁷⁰⁸ el *Al-Muqtabis II-2* alude a Cárquere (R11),⁷⁰⁹ la *Historia Legionense* se refiere a Tarouca (R37),⁷¹⁰ y los *Annales Portugalenses Veteres* se ocupan de São Martinho de Mouros (R22) y *Geisa*.⁷¹¹

La arqueología ha desarrollado en esta área un mayor trabajo acerca de los asentamientos. Así sabemos que en el centro de Resende (R6) se ha descubierto una necrópolis altomedieval;⁷¹² en Cárquere (R11) existió un castillo hasta el siglo XI;⁷¹³ en São Martinho de Mouros (R22) hubo un castillo en posesión musulmana hasta finales del siglo XI y después a partir de él Sisnando Davidiz, cónsul de Coímbra,⁷¹⁴ erigió otro;⁷¹⁵ en el Monte Geronzo (R23), como ya se comentó al analizar el mapa N, hubo un castillo entre los siglos VIII y X;⁷¹⁶ en Lamego (R27) se levantó un castillo entre los siglos VIII y X que dejó de estar en manos musulmanas en el siglo XI y, además, se conserva una iglesia del siglo X, la de São

⁷⁰⁷ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64. Esta autora se refiere a otro núcleo de población homónimo.

⁷⁰⁸ GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 177

⁷⁰⁹ MAKKI, Mahmud Ali, *Al-Muqtabas min anbâ’ ahl al-Andalus*, El Cairo, 1971, pp. 366-367

⁷¹⁰ PÉREZ DE URBEL y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, p. 190

⁷¹¹ DAVID, Pierre, “Annales Portugalenses Veteres”, en IDEM, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle*, Livraria Portugália Editora – Societé d’édition «Les belles lettres», Lisboa - París, 1947, p. 297

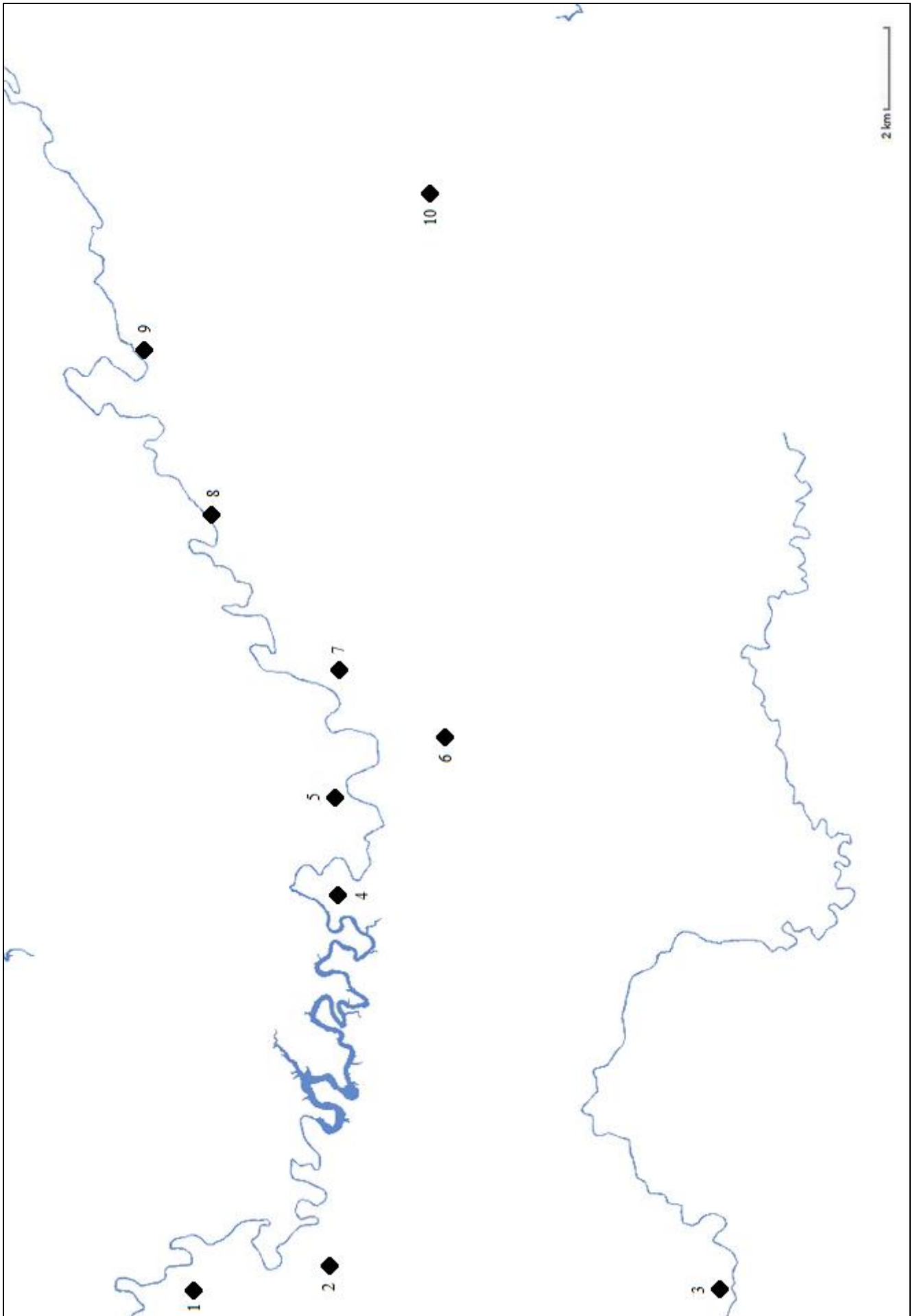
⁷¹² “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/> ; SILVA, Eduardo Jorge Lopes da, MEDEIROS, Maria Idalina de Almeida, y CORREIA, Alexandre Lourenço, *Carta Arqueológica do Concelho de Resende*, Câmara Municipal de Resende, Resende, 1997

⁷¹³ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 200-201

⁷¹⁴ Sobre la biografía de Sisnando Davidiz recomiendo la lectura de BARATA ISAAC, Francisco Maria Botelho, “A memória e legado de Sesnando Davides – problemáticas e dúvidas acerca do cónsul de Coimbra nos documentos 16, 28, 101 e 478 do *Livro Preto da Sé de Coimbra*”, *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 24 (2014), pp. 57-77

⁷¹⁵ BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, pp. 94-95; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 200-201

⁷¹⁶ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 198-199



Mapa 26. Q: Zona de Arganil

Pedro de Balsemão;⁷¹⁷ en el lugar de Santa Helena (R36) existía un castillo roquero construido en los siglos X y XI;⁷¹⁸ y en Tarouca (R37) se erigía otro castillo que fue conquistado a los musulmanes en el siglo XI como narran las crónicas.⁷¹⁹

En lo que afecta a la toponimia, se observan dos núcleos de población cuyo nombre indica su origen romano: Paço (R9) y Vilarinho (R39).⁷²⁰ En lengua germánica se presenta Valdigem (R29), que proviene del antropónimo *Balthweigs*. Llama la atención el destacado número de localidades con denominación árabe: Massas (R7); Arrifana (R12), a partir de *al-rayhān* como ya vimos; Fazamões (R18), genitivo latino del antropónimo plural árabe *Ḥazmun*; Faifa (R24); Almacave (R28), que deriva de *al-maqāb* (“cementerio”, quizás se fundara junto a los restos de una necrópolis antigua); Alcouce (R31), que resulta de *al-qaws* (“arco”); Melcões (R32), genitivo latino del antropónimo plural árabe *Malikun*; Maças (R33); Almodafa (R38), que es resultado del antropónimo *al-Muzaffar*; y Almofala (R40), que corresponde a *al-maḥallah* (“posada” o “campamento”).⁷²¹ El nombre de Córdova (R19) demuestra la emigración de población andalusí a esta región del condado de Portugal, mientras que São Martinho de Mouros (R21) y Moura Morta (R25) testimonian con sus nombres que los conquistadores del norte reconocían que habían sido poblados por musulmanes en una etapa anterior.

Existen varios núcleos de población con ubicación no precisa. Así, en la zona de Resende (R6) se localizaban *Cizilani*, *Coniariz*, *Itilanes*, *Meleza*, *Salizes* y *Toderiz*. Cerca de São Martinho de Mouros (R21) se encontraba *Geisa*, mientras que *Cersaria* se debía ubicar en algún punto en el amplio espacio que hay al este de Valdigem (R29).

S: Zona de Castro Daire y Vila Nova de Paiva

Nos encontramos ante una zona con escasísima información mediante la documentación escrita, puesto que tan sólo se pueden manejar cuatro diplomas: uno procedente del monasterio de Santa Maria de Arouca, otro recogido en el *Liber Testamentorum*, otro inserto en el *Livro Preto* y el Fuero de Sátão, de principios del siglo XII.

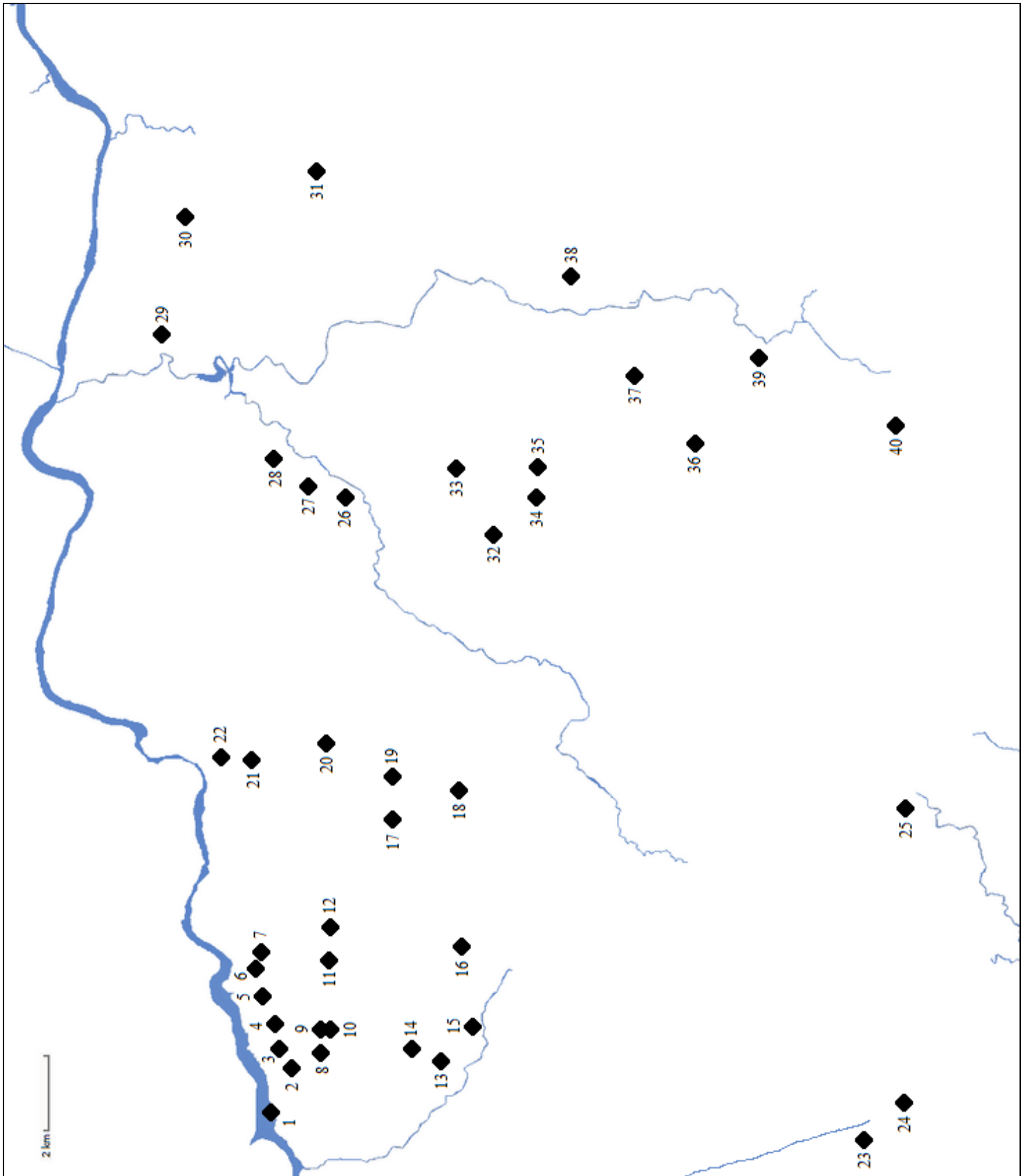
⁷¹⁷ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 198-201; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 206

⁷¹⁸ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>

⁷¹⁹ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 200-201

⁷²⁰ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

⁷²¹ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64



Mapa 27. R: Zona de Lamego y Tarouca

En su lugar la principal fuente de datos es la indagación arqueológica. Se han descubierto hábitats altomedievales en los yacimientos de Rebolada (S5),⁷²² Miguela (S11),⁷²³ Debotinos (S12),⁷²⁴ Muragos (S13),⁷²⁵ Almeneixe (S18),⁷²⁶ Carvalhais (S19),⁷²⁷ Coval (S20)⁷²⁸ y Pousada das Campas (S21).⁷²⁹ Junto con un hábitat altomedieval se ha identificado una iglesia altomedieval en São Martinho de Almoneixe (S15).⁷³⁰ Han sido detectados una aldea altomedieval en el yacimiento de São Paio (S16),⁷³¹ un casal altomedieval en Duas Igrejas (S14),⁷³² y quintas altomedievales en São Romão (S9)⁷³³ y Vila Seca (S17).⁷³⁴ En Castelo Mendo (S6) se encuentra un castillo altomedieval,⁷³⁵ en São Lourenço (S7) un castillo roquero altomedieval,⁷³⁶ y en Vila Cova-à-Colheira (S10) un castillo altomedieval y una iglesia parroquial donde han aparecido sepulturas y sarcófagos de la Alta Edad Media.⁷³⁷

La toponimia aporta también una serie de núcleos de población que existieron entre los siglos VIII-XI, ya que todos son árabes: Mamouros (S4); Algodres (S8), que proviene de *al-gudūr* (“aguas turbias”, probablemente por la existencia de una ciénaga); Samorim (S22), que concretamente hace referencia a una tribu de Tripolitania; y Sátão (S23), que evoluciona del antropónimo árabe *Zalatam*.⁷³⁸

⁷²² VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 107-108; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 269

⁷²³ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 152-153; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 274

⁷²⁴ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 151; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 274

⁷²⁵ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 151-152; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 274

⁷²⁶ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 144; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 273

⁷²⁷ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 155; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 275

⁷²⁸ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 154-155; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 275

⁷²⁹ MARQUES, Jorge Adolfo de Meneses, “Notas arqueológicas do concelho de Vila Nova de Paiva”, *Beira Alta. Viseu*, 51 (1992), pp. 359-382; VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 135-136; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 272

⁷³⁰ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>; VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 143; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 273

⁷³¹ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 153; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, pp. 274-275

⁷³² VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 145-146

⁷³³ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 140-141; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 273

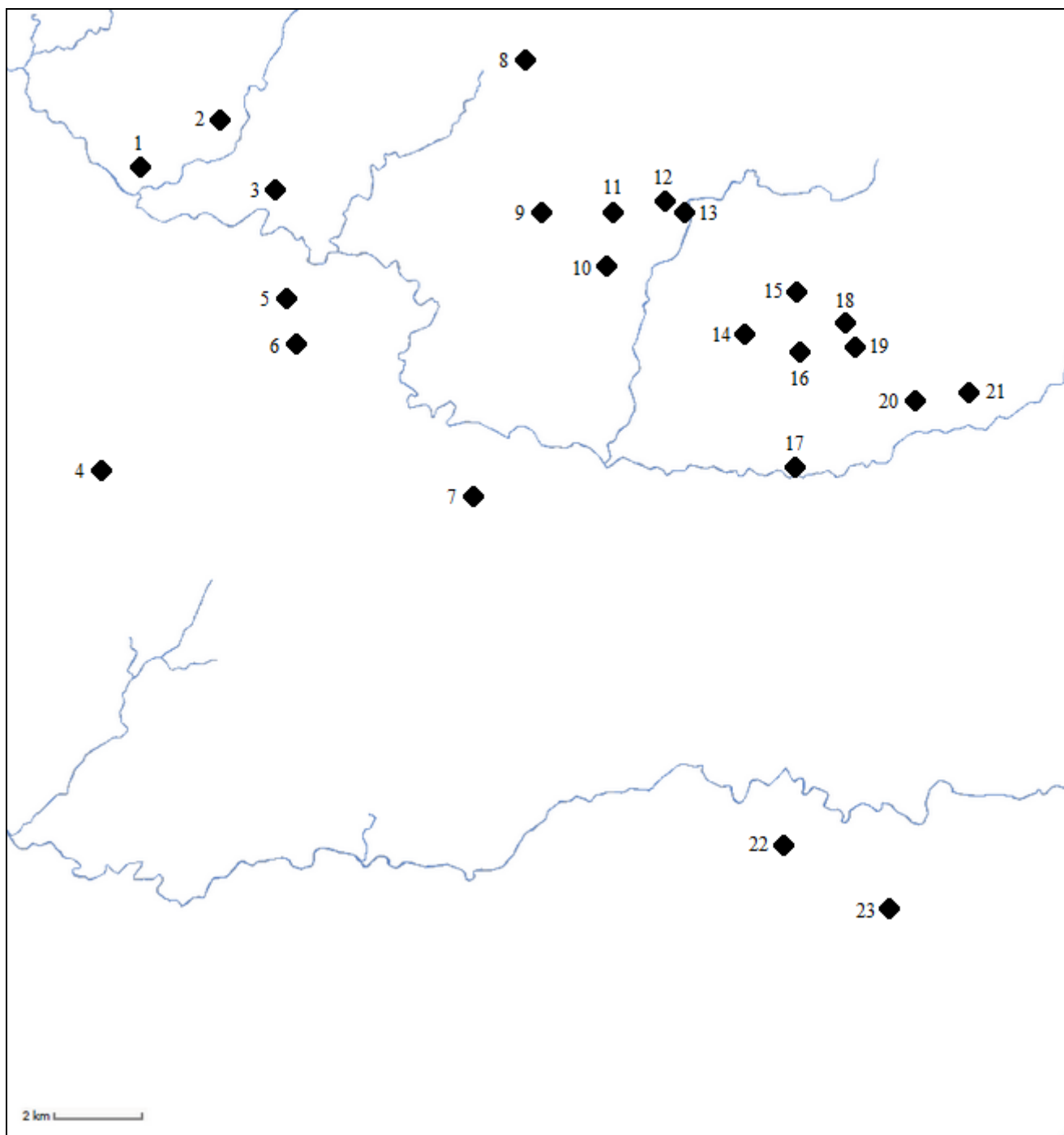
⁷³⁴ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 138-139; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 273

⁷³⁵ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 109

⁷³⁶ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 110; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 269

⁷³⁷ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, pp. 149-150; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva” (ss. V-X)”, p. 274

⁷³⁸ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64



Mapa 28. S: Zona de Castro Daire y Vila Nova de Paiva

Se han identificado tres núcleos de población cuya ubicación precisa es ignota, si bien se sabe que estaban cerca de Baltar (S2). Estos son *Canas*, *Deredes* y *Pardella*.

T: Zona de Viseo

Para esta zona la documentación escrita que menciona asentamientos proviene fundamentalmente del *Livro Preto*, aunque también existen unos manuscritos procedentes del *Liber Testamentorum* y del *Livro de dona Mumadona* y el Fuero de Mangualde para esta propia población (T17). Los textos cronísticos también aportan información, concretamente la *Crónica de Alfonso III* para Viseo (T3)⁷³⁹ y los *Annales Portugalenses Veteres* para Penalva do Castelo (T16).⁷⁴⁰ Como el distrito de Guarda, que está presente en la parte oriental del mapa, es un territorio en el que excepcionalmente no se ha conservado documentación escrita de los siglos VIII-XI ni siquiera de principios del siglo XII, se debe recurrir a los fueros de Vila Nova de Tazem y de Cativeiros, que son del siglo XIII, para hallar la primera referencia escrita de estas localidades (T23 y T25).

La arqueología ha aportado importante información sobre núcleos de población altomedievales de esta región. Así, sobre Viseo (T3) se conoce la existencia de un castillo que dejó de estar en posesión musulmana en el siglo XI y la de las ruinas de un templo mozárabe junto al emplazamiento actual de la catedral.⁷⁴¹ En Canas de Senhorim (T12) se ha encontrado una necrópolis altomedieval donde se ubicaba su casco histórico original.⁷⁴² En la iglesia parroquial de Senhorim (T13) se ha descubierto cerámica romana, altomedieval y bajomedieval por su poblamiento ininterrumpido.⁷⁴³ En Seixo da Beira (T14), a 15 metros al sur de la iglesia parroquial, se han hallado los restos de su poblamiento altomedieval.⁷⁴⁴ En Penalva do Castelo (T16) existió un castillo que dejó de estar en manos musulmanas en el siglo XI.⁷⁴⁵ Por último, en los yacimientos de Carvoeiro (T22) y Freixial/Safail (T24) se han localizado sendos hábitats altomedievales.⁷⁴⁶

⁷³⁹ GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, pp. 132-133

⁷⁴⁰ DAVID, “*Annales Portugalenses Veteres*”, p. 297

⁷⁴¹ BARROCA, “*Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)*”, pp. 200-201; BARROCA, “*De Mirando do Douro ao Sabugal*”, p. 206

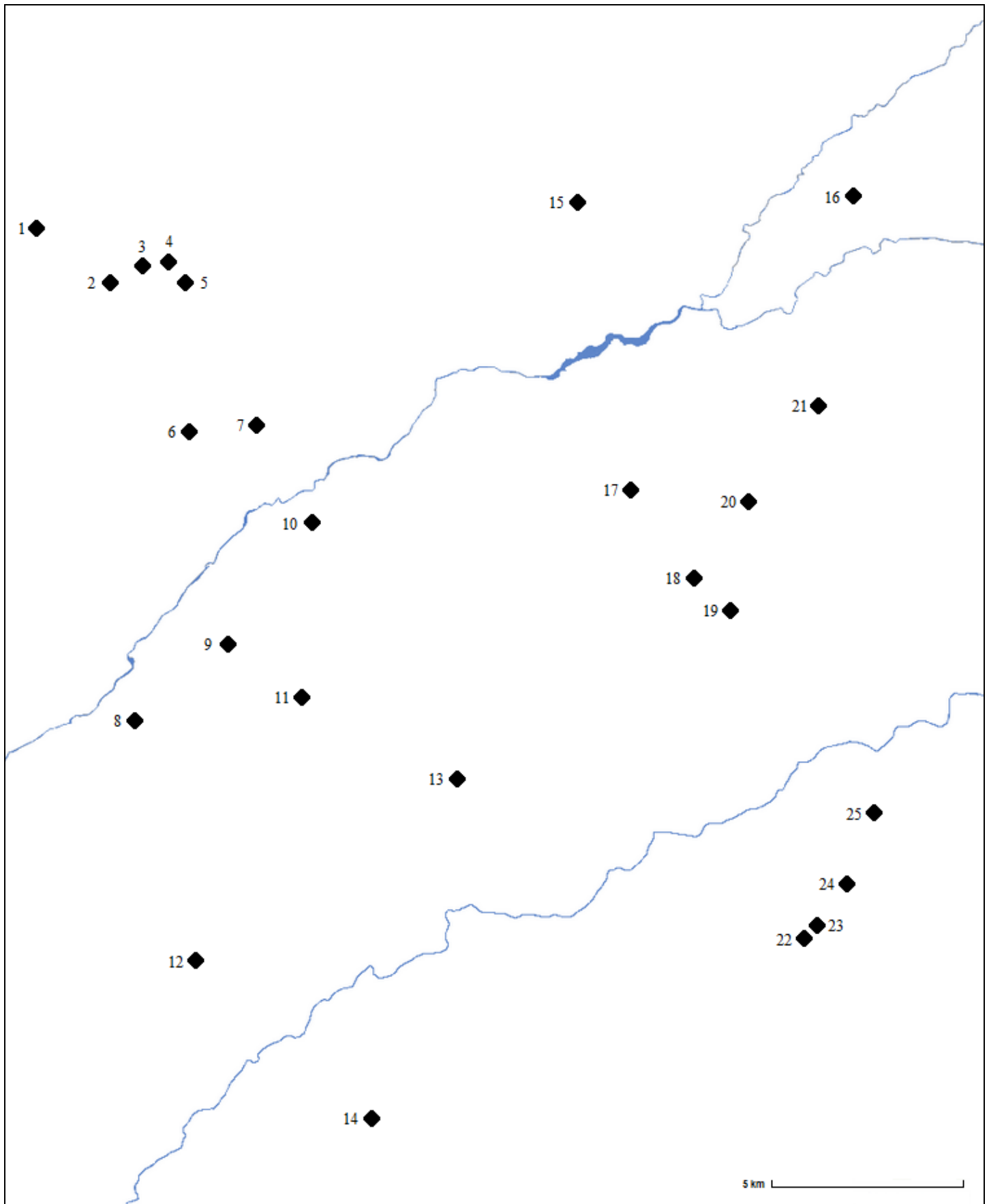
⁷⁴² “*Portal do Arqueólogo*”: <http://arqueologia.igespar.pt/> ; PINTO, Evaristo João de Jesus, “*Património arqueológico da vila e freguesia de Canas de Senhorim*”, en VVAA, *Canas de Senhorim. História e Património*, Junta de freguesia de Canas de Senhorim, Canas de Senhorim, 1996, pp. 11-51

⁷⁴³ “*Portal do Arqueólogo*”: <http://arqueologia.igespar.pt/> ; ESPIRITO SANTO, Sérgio, *Senhorim. Memórias que o tempo não apagou*, Câmara Municipal de Nelas, Nelas, 2001

⁷⁴⁴ “*Portal do Arqueólogo*”: <http://arqueologia.igespar.pt/>

⁷⁴⁵ BARROCA, “*Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)*”, pp. 200-201

⁷⁴⁶ TENTE, *A ocupação alto-medieval da encosta noroeste da Serra da Estrela*, pp. 56-57, 140 y 142-143



Mapa 29. T: Zona de Viseo

En cuanto a la toponimia, Vilar Seco (T11) refleja su fundación romana como vimos en casos anteriores.⁷⁴⁷ Asimismo, observamos la presencia de varios núcleos de población cuya denominación procede de la lengua árabe: Alcafache (T10); Cadimas (T15), de *qadīma* (“antigua”); Mesquitela (T18), como diminutivo de *masyīd* (“mezquita”); y Almeidinha (T20), como diminutivo de *al-mā’ida* (“meseta” u “otero”).⁷⁴⁸ Por población cristiana arabizada o muladí tuvo que ser fundada Coimbrões (T7), mientras que por sus habitantes musulmanes fue renombrada Mourilhe (T19) tras su conquista por los cristianos del norte.⁷⁴⁹

U: Zona de Seia y Midões

Para esta zona la información conservada por testimonios escritos de los siglos VIII-XI es muy escasa: algunos diplomas recogidos en el *Livro Preto*. A causa de este vacío se ha considerado oportuno añadir los datos que aportan un manuscrito de la primera mitad del siglo XII procedente del mismo códice y dos fueros del siglo XIII, ya que evidencian la existencia de la localidad de São Romão (U8) en torno a una ermita cuyo origen se podría remontar al menos a varias décadas atrás, y de dos villas con una trayectoria destacada: Ervedal da Beira (U5) y Valezim (U11).

La epigrafía aporta una información muy relevante para atribuir la existencia altomedieval a la villa de Lourosa (U4), puesto que en la iglesia de São Pedro se ha descubierto una inscripción sobre su consagración en el año 912.⁷⁵⁰ Asimismo, la arqueología ha permitido determinar como altomedievales más núcleos de población: Covas (U3), en cuyas cercanías han aparecido restos cerámicos y de construcciones de época altomedieval;⁷⁵¹ Ervedal da Beira (U5), en donde junto a la fachada de la iglesia parroquial se han descubierto tumbas antropomórficas altomedievales por los restos cerámicos que las acompañan;⁷⁵² Bobadela (U7), *civitas* romana en la que han aflorado restos de época visigoda y que demuestra una continuidad poblacional hasta época bajomedieval y hoy en día;⁷⁵³ y Seia

⁷⁴⁷ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

⁷⁴⁸ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

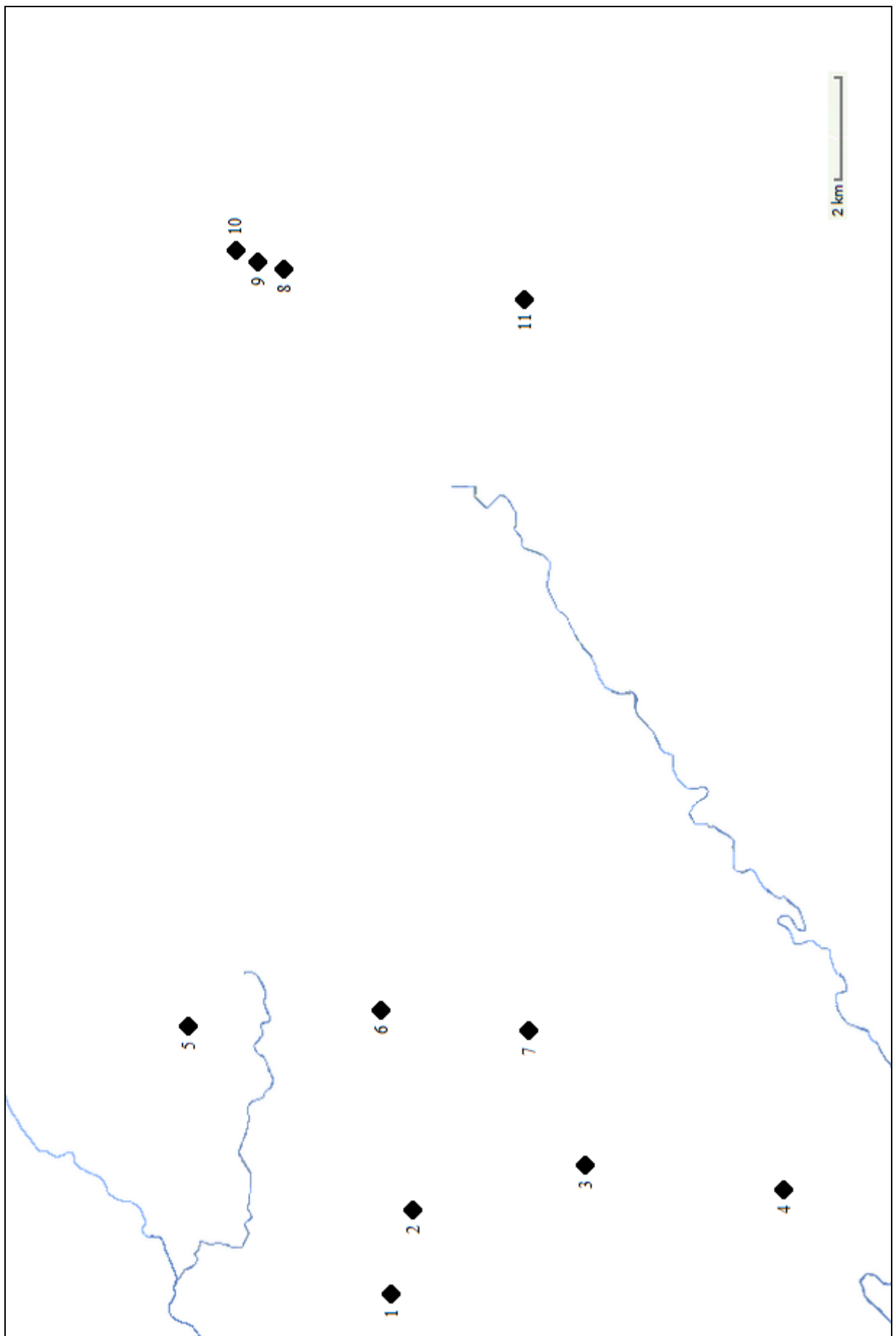
⁷⁴⁹ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁷⁵⁰ BARROCA, Mário Jorge, *Epigrafia Medieval Portuguesa (862-1422)*, Tesis Doctoral, Universidade do Porto, Oporto, 1995, vol. 2, pp. 33-35; REAL, “A dinâmica cultural em “Portucale” e “Colimbrie” nos séculos VIII-XI”, pp. 37-38

⁷⁵¹ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>

⁷⁵² “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>; JÚNIOR, Sebastião Ferrão de Melo, *Monografia de Ervedal da Beira*, Empresa Gráfica Feirense, Santa Maria da Feira, 2003, pp. 20-26

⁷⁵³ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>; AMARAL, António Eugénio Coelho e Maia do, “Escavações Arqueológicas na Bobadela”, *Mundo da Arte. Coimbra*, 3 (1982), pp. 29-35; GOMES, Mário Varela, y DIAS, Maria Manuela Alves, “Jarro litúrgico, visigótico, de Bobadela (Coimbra)”, en *VVAA, IV Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispánica*, Institut d’Estudis Catalans, Barcelona, 1995, pp. 91-98.



Mapa 30. U: Zona de Seia y Midões

(U10), con un castillo en posesión musulmana hasta su conquista definitiva por los leoneses en el siglo XI.

Por último, existe un núcleo de población cuya ubicación precisa nos es desconocida, *Santa Maria de Covas*, si bien se debía encontrar cerca de Seia (U10).

V: Zona de Tabuaço y Moimenta da Beira

Para esta zona la documentación diplomática altomedieval con datos sobre núcleos de población es escasa: dos manuscritos del *Livro de dona Mumadona* y otro procedente de la catedral de Braga. Asimismo, se conserva una corroboración de fueros del siglo XII que informa sobre el otorgamiento de estos en el siglo XI tras la conquista de estos lugares por el rey Fernando I de León. Junto a ellos se ha considerado conveniente incluir dos fueros de finales del siglo XII porque testimonian que la relevancia de dos núcleos de población era tal entonces para que hubieran llegado a existir al menos cien años antes: Moimenta da Beira (V4) y Casteiçã (V18).

El vacío documental se cubre parcialmente con las aportaciones arqueológicas. En el yacimiento de Pulo do Lobo (V1) se ha identificado un hábitat altomedieval.⁷⁵⁴ En Ariz (V2) se conservan como altomedievales un castillo y la iglesia de São Miguel.⁷⁵⁵ En la iglesia parroquial de Leomil (V3) se ha descubierto un sarcófago altomedieval.⁷⁵⁶ Asimismo, bajo la iglesia parroquial de Sendim (V7) ha aparecido una necrópolis datada para los siglos IX-XI.⁷⁵⁷ En la pared de una casa particular de Penela da Beira (V12) se encontró incrustado un sarcófago altomedieval.⁷⁵⁸ Además, en Caria (V5),⁷⁵⁹ Penedono (V13),⁷⁶⁰ Alcarva (V14),⁷⁶¹ Sernancelhe (V15)⁷⁶² y Terrenho (V17)⁷⁶³ existía un castillo bajo gobierno musulmán hasta su

⁷⁵⁴ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 112; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva (ss. V-X)”, p. 269

⁷⁵⁵ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 113; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva (ss. V-X)”, p. 270

⁷⁵⁶ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 118

⁷⁵⁷ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>; COSTA, M. Gonçalves da, *História do bispado e cidade de Lamego*, Lamego, 1979, t. 2, p. 633; PERPÉTUO, João Miguel André, SANTOS, Filipe João Carvalho dos, CARVALHO, António Rafael, GOMES, Luís Filipe Coutinho, y SERRA, A. A., *Tabuaço. Um passado presente*, Câmara Municipal de Tabuaço, Tabuaço, 1999, p. 286.

⁷⁵⁸ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>

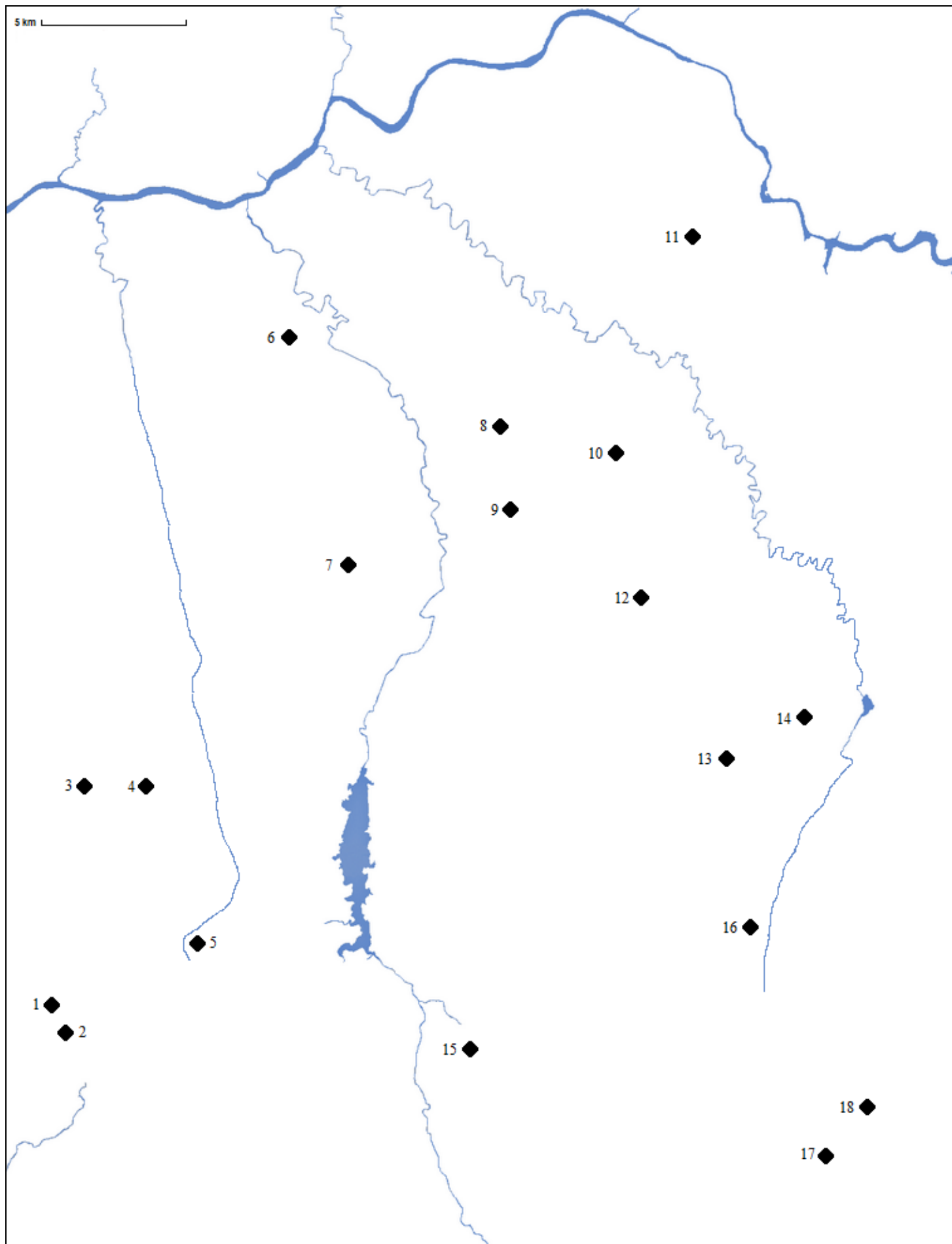
⁷⁵⁹ BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, p. 94; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, p. 199; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva (ss. V-X)”, p. 275

⁷⁶⁰ BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, p. 94; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, p. 190

⁷⁶¹ BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, p. 94; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, p. 190

⁷⁶² BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, p. 94; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 190-191

⁷⁶³ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 194 y 200-201



Mapa 31. V: Zona de Tabuaço y Moimenta da Beira

conquista definitiva en el siglo XI por los cristianos del norte. Por último, en Sernancelhe (V15) se ha descubierto cerámica del siglo X, concretamente del periodo en que había sido gobernada por los leoneses.

La toponimia refuerza la interpretación de dos núcleos de población como altomedievales, puesto que sus nombres más antiguos conservados proceden de la lengua celta y árabe respectivamente. Estos son *Alcobria*, hoy Alcarva (V14), que deriva de *Alcobriga*,⁷⁶⁴ y *Caria* (V5), que proviene de *al-qarya* (“caseo”).⁷⁶⁵

Se conoce documentalmente la existencia de una localidad cuya ubicación no es precisa. Así, *Karaldo* se encontraba en las proximidades de Tabuaço (V6).

W: Zona de Aguiar da Beira y Trancoso

Como está siendo habitual para la zona oriental de Portugal la información documental es muy exigua. Para esta región en concreto se dispone de un diploma del *Livro de dona Mumadona* para Moreira de Rei (W13), unas referencias del *Al-Muqtabis V* para Trancoso (W11) y Arbigueira, y los fueros del siglo XIII de Ferreira de Aves (W4), Aguiar da Beira (W7) y Coruche (W8).

La arqueología es la disciplina fundamental para conocer la distribución de núcleos de población altomedievales en esta área. De esta forma, había hábitats de esta época en los yacimientos de Quinta de Paredes (W1),⁷⁶⁶ Cerdeira do Lagar (W2),⁷⁶⁷ Vinha da Moita (W5)⁷⁶⁸ y Quinta das Donegas (W6).⁷⁶⁹ Asimismo, había castillos de época altomedieval en Castelo (W3),⁷⁷⁰ Trancoso (W11)⁷⁷¹ y Moreira de Rei (W13), donde además ha aparecido una necrópolis del momento de la conquista cristiana.⁷⁷²

⁷⁶⁴ El nombre actual debió sustituir al original antes del siglo XII, puesto que está en lengua árabe. Así, Alcarva procede de *al-qarbā* (“proximidad”).

⁷⁶⁵ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁷⁶⁶ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 123; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva (ss. V-X)”, p. 271

⁷⁶⁷ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 124; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva (ss. V-X)”, p. 271

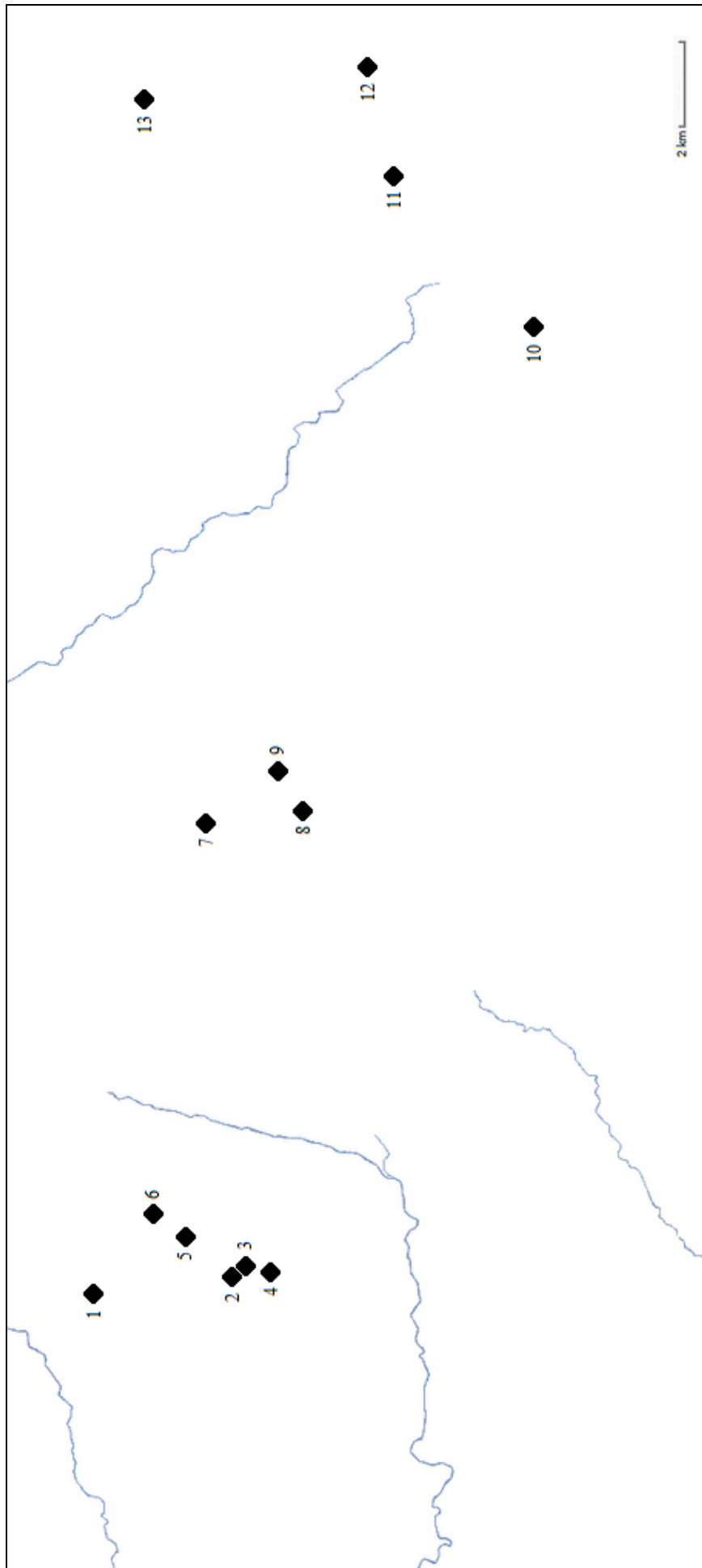
⁷⁶⁸ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 127; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva (ss. V-X)”, p. 271

⁷⁶⁹ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 129

⁷⁷⁰ VIEIRA, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, p. 127; VIEIRA, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva (ss. V-X)”, p. 271

⁷⁷¹ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>; BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, p. 96; FERREIRA, Maria do Céu Crespo, “Contributos para a Carta Arqueológica do Concelho de Trancoso”, en VVAA, *Beira Interior História e Património. Actas das I Jornadas de Património da Beira Interior*, Câmara Municipal da Guarda, Guarda, 2000, pp. 51-96

⁷⁷² BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, pp. 94-95; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, p. 190; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 206



Mapa 32. W: Zona de Aguiar da Beira y Trancoso

La toponimia señala cuatro núcleos de población cuyo nombre procede del árabe: Coruche (W8), que proviene del nombre de la tribu *Qurayš*,⁷⁷³ Moçafra (W9); Alcudra (W10); y Falachos (W12).⁷⁷⁴

En cuanto a núcleos de población de ubicación indeterminada, el *Al-Muqtabis V* menciona que el castillo de *Arbigueira* estaba cerca de Trancoso (W11) pero de momento no podemos saber nada más sobre este lugar.

X: Zona de Guarda y Gouveia

Para esta zona tan sólo disponemos de información de las crónicas para conocer asentamientos mencionados antes del siglo XII, concretamente Travanca de Tavares (X1) en los *Annales Portugalenses Veteres* y Gouveia (X10) en la *Estoria de España*, donde se narra su conquista leonesa a mediados del siglo XI. Junto a estos textos, para poder completar el conocimiento sobre este espacio, se conservan un diploma del siglo XII en el que se corroboran los fueros otorgados a Linhares (X45) en el siglo anterior por el rey Fernando I de León; el *Livro de Santa Cruz*, cartulario del siglo XII en el que son nombrados Aljão (X2) y Arcozelo (X4), los cuales a su vez otras disciplinas ratifican su existencia altomedieval; y los fueros de los siglos XII y XIII de villas que, por su importancia en la Plena Edad Media, debieron existir desde varios siglos atrás: Vila Boa do Mondego (X19), Celorico da Beira (X23), Vila Franca das Naves (X29), Aldeia Viçosa (X36), Alvendre (X37), Guarda (X38) y Folgoso (X40).

Gracias a una inscripción epigráfica en la iglesia de Nossa Senhora de Açores (X26), con la data de la era 702, se puede inferir que este lugar estuvo habitado ininterrumpidamente durante las centurias altomedievales.⁷⁷⁵ Asimismo, la arqueología aporta muchos datos sobre esta región debido principalmente a los estudios pormenorizados y sistematizados por Catarina Tente. Así se han detectados los siguientes hábitats altomedievales: Tapada (X8),⁷⁷⁶ Quinta da Vista Alegre (X9),⁷⁷⁷ Barreiras (X11),⁷⁷⁸ A-das-pedras (X17),⁷⁷⁹ Tapada das Pedras

⁷⁷³ HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix, “Sobre los topónimos árabes correspondientes a los actuales *Santaella*, *Coruche*, *Flix* y *Ciurana*”, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 14 (1949), pp. 321-337

⁷⁷⁴ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁷⁷⁵ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/> ; LOBÃO, João Carlos, MARQUES, António Carlos, y NEVES, Dário, “Património Arqueológico do Concelho de Celorico da Beira: subsídios para o seu inventário e Estudo”, *Praça Velha. Revista Cultural da Cidade da Guarda*, 19 (2006, junio), p. 17; DIAS, Maria Manuela Alves, y GASPÁR, Catarina Isabel Sousa, *Catálogo das Inscrições Paleocristãs do Território Português*, Centro de Estudos Clássicos da Faculdade de Letras de Lisboa, Lisboa, 2006

⁷⁷⁶ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 60 y 144

⁷⁷⁷ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>

⁷⁷⁸ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 60 y 143

(X18),⁷⁸⁰ Quinta do Seixal (X21),⁷⁸¹ Póvoa (X22),⁷⁸² Tapada do Bufo (X32),⁷⁸³ Monte Verão (X33),⁷⁸⁴ Casal de São Pedro (X41),⁷⁸⁵ Casal das Pias (X42),⁷⁸⁶ Quinta da Moira (X43),⁷⁸⁷ Quinta da Fidalga (X44),⁷⁸⁸ Tapada da Serra (X46)⁷⁸⁹ y Quinta da Menoita (X47).⁷⁹⁰ Además se encuentra el hábitat altomedieval de Risado (X5),⁷⁹¹ que es interesante porque tuvo que tener algún tipo de relación con el cercano castillo coetáneo que se encontraba en Castelo (X6).⁷⁹² Existen, junto a él, otros dos castillos altomedievales en la zona: Travanca de Tavares (X1), hasta el siglo XI,⁷⁹³ y Penedo dos Mouros (X3), concretamente entre los siglos VIII-X.⁷⁹⁴ Como poblados fortificados altomedievales se han observado São Gens (X24), cuya periodo de asentamiento se circunscribe entre los siglos IX y X,⁷⁹⁵ y Soida (X35), desde los siglos IX o X hasta no más allá del siglo XI.⁷⁹⁶ Asimismo, en Penedo dos Mouros (X3), São Gens (X24) y Soida (X35) ha aparecido cerámica de los siglos IX-X.⁷⁹⁷ En Vila Ruiva (X16) se han encontrado sepulturas que debían de estar asociadas a un centro de culto no conservado o no localizado.⁷⁹⁸ En la necrópolis de la villa de Aljão (X2) se ha datado una sepultura como del siglo X.⁷⁹⁹ En la capilla de Fonte Arcada (X30) se descubrió una sepultura altomedieval y un sillar cuya decoración corresponde al intervalo de los siglos VIII-X.⁸⁰⁰

⁷⁷⁹ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 59-60 y 135

⁷⁸⁰ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 59 y 137

⁷⁸¹ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 63-64 y 143

⁷⁸² TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 62 y 154

⁷⁸³ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 62 y 138

⁷⁸⁴ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, p. 51; TENTE, “Viver em autarcia”, p. 144

⁷⁸⁵ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 63 y 156

⁷⁸⁶ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 63 y 153

⁷⁸⁷ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 63 y 152

⁷⁸⁸ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 62 y 151

⁷⁸⁹ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 63 y 149

⁷⁹⁰ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 63 y 147

⁷⁹¹ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 54-55 y 144

⁷⁹² TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 50-51; TENTE, “Paisagens humanas alto-medievais”, p. 99

⁷⁹³ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 193 y 200-201

⁷⁹⁴ ANGELUCCI, Diego E., TENTE, Catarina, y MARTINS, Ana Rita, “O Penedo dos Mouros (Gouveia) no seu contexto paisagístico: anotações preliminares”, *Revista portuguesa de arqueologia*, 7 (2004), 1, pp. 467-481; TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 45-50; TENTE, “Paisagens humanas alto-medievais”, pp. 99-101; TENTE, “Viver em autarcia”, pp. 145-147

⁷⁹⁵ TENTE, “Viver em autarcia”, pp. 142 y 147-149

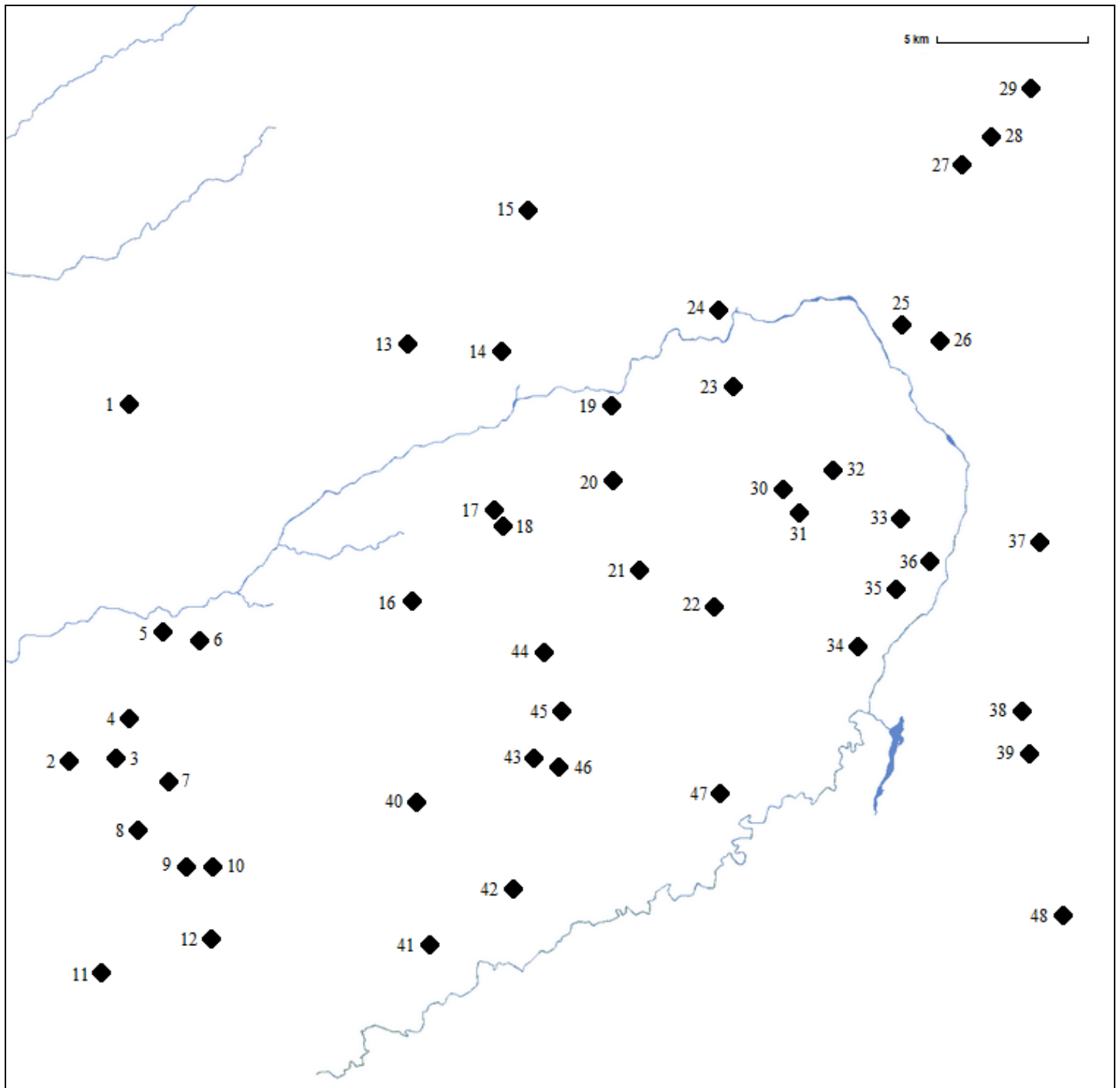
⁷⁹⁶ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, p. 28; TENTE, “Paisagens humanas alto-medievais”, p. 98; TENTE, “Viver em autarcia”, p. 150

⁷⁹⁷ TENTE, Catarina, LANTES, Óscar, y PRIETO, Pilar, “A produção cerâmica dos séculos IX a XI na região do Alto Mondego (Portugal)”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 109-139

⁷⁹⁸ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, p. 59

⁷⁹⁹ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>; TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 53-54; TENTE, “Paisagens humanas alto-medievais”, pp. 103-104

⁸⁰⁰ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 60-62



Mapa 33. X: Zona de Guarda y Gouveia

Asimismo, tanto en Aldeia Rica (X25)⁸⁰¹ como en Boiticela (X34)⁸⁰² se ha identificado cerámica altomedieval. Por último, Catarina Tente valora por distintas razones la existencia altomedieval de un conjunto de núcleos de población. Así, sobre Nespereira (X7) y Aldeias (X12) considera que la ocupación nunca se interrumpió desde época romana,⁸⁰³ sobre Gouveia (X10), Folgoso (X40) y Linhares (X45) indica que por su ubicación en el paisaje tuvieron que fundarse entre los siglos VIII y X,⁸⁰⁴ sobre Arcozelo (X4) y Celorico da Beira (X23), opina que al menos existían desde los siglos IX-X,⁸⁰⁵ y sobre el yacimiento de Castro de Santiago (X14) plantea que su ocupación se produjo en algún momento entre los siglos IX y XIV.⁸⁰⁶

La toponimia aporta importantes pistas para determinar la existencia altomedieval de varios núcleos de población de la zona de Guarda y Gouveia. Como ya vimos anteriormente *trabanca* es una palabra celta y en este caso da nombre a Travanca de Tavares (X1).⁸⁰⁷ Por su parte, se ha propuesto un origen germánico para el topónimo Guarda (X38).⁸⁰⁸ Asimismo, se vislumbran varios núcleos de población con nombres árabes: Aljão (X2);⁸⁰⁹ Algodres (X13), que proviene de *al-gudūr* (“aguas turbias”);⁸¹⁰ Maceira (X15);⁸¹¹ Maçal do Chão (X27) y Maçal da Ribeira (X28);⁸¹² Soida (X35), que deriva de *al-mā'ida* (“meseta” u “otero”);⁸¹³ Alfarazes (X39), que surge a partir de *al-hart* (“campo” o “sembrado”);⁸¹⁴ y Ramela (X48), que se debe a *ramla* (“arenal de lecho de río”).⁸¹⁵ Entre los topónimos con nombres a causa de redenciones en lengua romance por la población musulmana previa nos encontramos Mourela (X20) y Mourilhe (X31).⁸¹⁶

⁸⁰¹ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>

⁸⁰² TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 64 y 154

⁸⁰³ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, p. 60

⁸⁰⁴ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 38-40 y 41-43; TENTE, “Paisagens humanas alto-medievais”, p. 99

⁸⁰⁵ TENTE, *A ocupação alto-medieval*, pp. 43-45 y 59

⁸⁰⁶ SILVA, Ana Raquel, “A ocupação medieval do castro de Santiago”, *Trabalhos de Arqueologia da EAM*, 5 (1999), pp. 83-89; TENTE, “Viver em autarcia”, p. 142

⁸⁰⁷ Se ofrece este origen para Trabanca, en la provincia de Salamanca, en LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 109.

⁸⁰⁸ AGUIAR, Carlos Alexandre de, “Origens da Cidade de Guarda”, *Revista Altitude*, 4 (1941), pp. 19-28

⁸⁰⁹ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁸¹⁰ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64; Barroca, Mário Jorge, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 203

⁸¹¹ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁸¹² VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁸¹³ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64; TENTE, “Paisagens humanas alto-medievais”, p. 98; TENTE, “Viver em autarcia”, p. 150

⁸¹⁴ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁸¹⁵ TENTE, “Paisagens humanas alto-medievais”, p. 98

⁸¹⁶ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

Y: Zona de Vila Nova de Foz Côa y Castelo Rodrigo

Para esta zona existe muy poca documentación escrita de los siglos VIII-XI que nos informe sobre núcleos de población. Tan sólo hay dos diplomas del *Livro de dona Mumadona* y una referencia a Marialva (Y5) en la *Historia Legionense*. De los siglos XII y XIII se conservan los fueros de Castelo Melhor (Y11), Castelo Rodrigo (Y15) y Alfaiates para Almofala (Y16) que, puesto que estas villas eran destacadas en estas centurias plenomedievales, es prácticamente seguro que existían en el periodo altomedieval; afortunadamente esto se corrobora gracias a la información proporcionada por otras disciplinas.

La arqueología es el elemento fundamental para catalogar como altomedievales a la mayoría de los núcleos de población detectados. En Numão (Y1), además del castillo anterior al año 1100, se han encontrado tumbas antropomórficas excavadas en la roca, propias de la época altomedieval, y dentro del castillo ha aparecido una necrópolis en la capilla de São Pedro y varias sepulturas en la iglesia de Santa Maria.⁸¹⁷ En Marialva (Y5), aparte de haber un castillo que cayó a manos cristianas en el siglo XI, de este periodo se han hallado una necrópolis en la iglesia de São Pedro y unas sepulturas en la capilla de Espírito Santo.⁸¹⁸ En el yacimiento de Vale de El Rei (Y6) se ha descubierto una villa habitada hasta los siglos IX o X.⁸¹⁹ En Longroiva (Y7), además del castillo que fue conquistado en el siglo XI por los leoneses, se ha localizado una necrópolis en la capilla de Nossa Senhora do Torrão.⁸²⁰ En el yacimiento de Cardal (Y8) se ha identificado un hábitat como altomedieval.⁸²¹ Asimismo, en Cidadelhe (Y9), en el patio de una casa cercana a la iglesia se encontraron materiales medievales, probablemente tomados de Castelo dos Mouros (Y10), y en las inmediaciones hay sepulturas excavadas en la roca que se podrían catalogar como altomedievales.⁸²² En Castelo dos Mouros (Y10) y Castelo Melhor (Y11) existen tumbas antropomórficas que

⁸¹⁷ BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, p. 94; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, p. 190; MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, p. 106; MARTÍN VISO, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la península en la Alta Edad Media”, p. 29; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 214

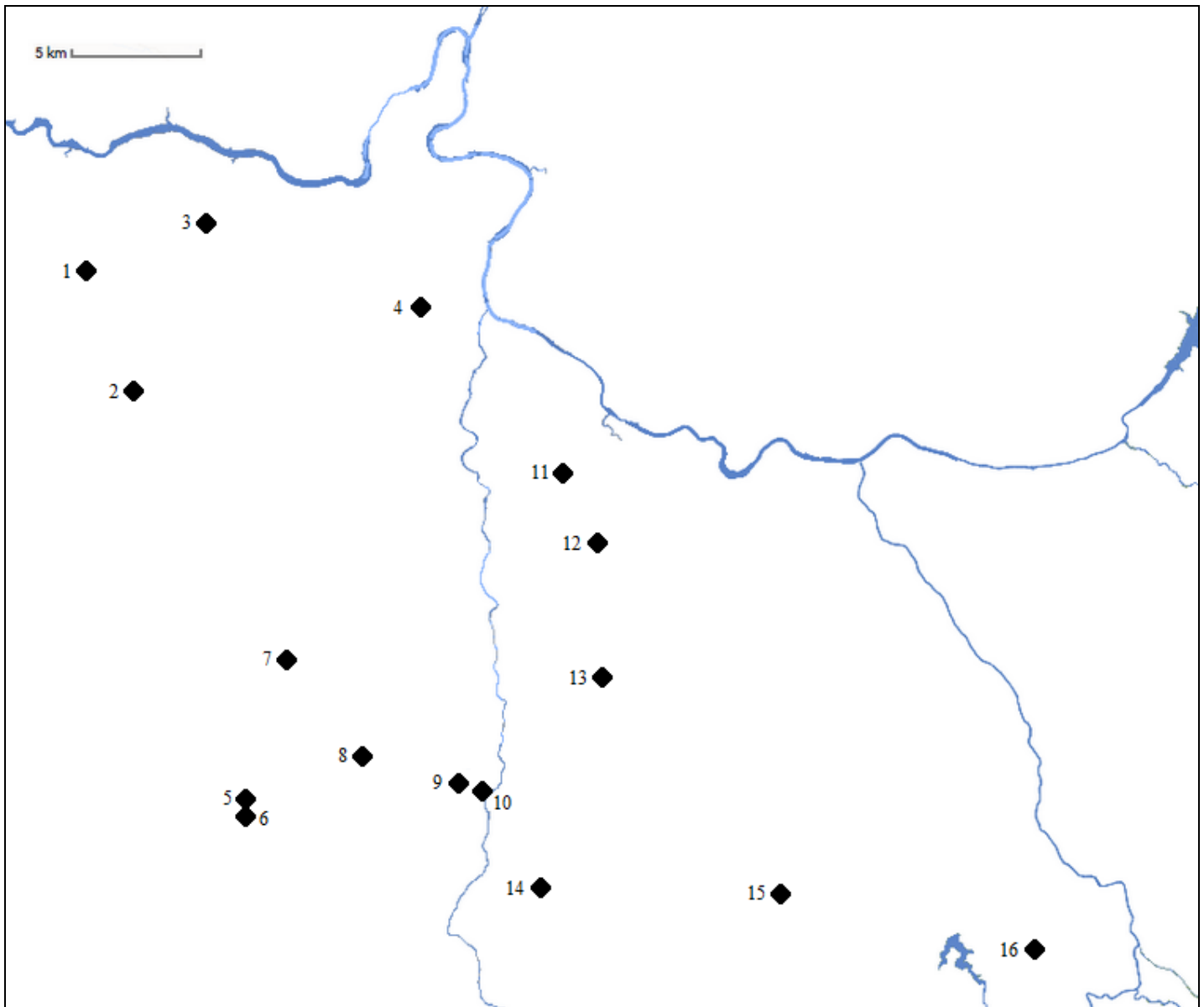
⁸¹⁸ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, pp. 200-201; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, pp. 206 y 214

⁸¹⁹ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>

⁸²⁰ BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, p. 94; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, p. 190; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 214

⁸²¹ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/> ; PERESTRELO, Manuel Sabino G., *A Romanização na bacia do rio Côa*, Instituto Português de Arqueologia - Parque Arqueológico do Vale do Côa, Vila Nova de Foz Côa, 2003

⁸²² “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/> ; PERESTRELO, *A Romanização na bacia do rio Côa*



Mapa 34. Y: Zona de Vila Nova de Foz Côa y Castelo Rodrigo

determinan que estos lugares eran utilizados como asentamientos antes del siglo XII.⁸²³ En Almendra (Y12) hubo un castillo hasta su conquista por las poblaciones del norte de la Península.⁸²⁴ En Quintã de Pero Martins (Y14) se ha encontrado una necrópolis altomedieval en la capilla de São Martinho.⁸²⁵ Por último, en Castelo Rodrigo (Y15) han aparecido elementos arqueológicos del siglo X, concretamente una cisterna musulmana.⁸²⁶

Mediante la toponimia observamos varios núcleos de población que existían con anterioridad al año 1100. Así, Longroiva (Y7) procede de la lengua celta, concretamente de la palabra *Longobriga*, mientras que la mayoría son árabes: Numão (Y1), a partir del antropónimo *Nu'mān*; Murça (Y3); Algodres (Y13), que proviene de *al-gudūr* (“aguas turbias”); y Almofala (Y16), que corresponde a *al-maḥallah* (“posada” o “campamento”).⁸²⁷

Como lugar indeterminado se encuentra *Vacinata*, que es posible que sea Muxagata según propone Mário Jorge Barroca pero no me reafirmo en su propuesta por la diferencia destacable entre ambas fonéticas. En este lugar, fuere cual fuere, existió un castillo hasta su conquista por las tropas leonesas.⁸²⁸

Z: Zona de Pinhel

Para esta zona la documentación escrita anterior al siglo XII sobre asentamientos es nula. Por ello se debe sustituir con material de los siglos XII y XIII que es refrendado por las demás disciplinas, esto es, la arqueología y la toponimia, que corroboran la existencia altomedieval de las localidades que mencionan. Así es necesario recurrir a un diploma de la catedral de Ciudad Rodrigo y a los fueros de Pinhel, Castelo Bom, Amoreira, Castelo Mendo, Alfaiates, Sortelha y Vila do Touro.

La arqueología es un elemento clave para conocer el panorama poblacional de la zona de Pinhel durante los siglos VIII-XI. Así, gracias a los estudios de Iñaki Martín Viso se puede determinar que unos núcleos de población estaban habitados en esta época al haberse hallado

⁸²³ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, pp. 104 y 108; MARTÍN VISO, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la península en la Alta Edad Media”, p. 29

⁸²⁴ En la documentación aparece con el nombre de *Amindula* y he seguido la identificación de este lugar como Almendra, tal y como proponen Luís Filipe Lindley Cintra e Iñaki Martín Viso por su mayor parecido fonético; pero según Mário Jorge Barroca corresponde a Mêna. LINDLEY CINTRA, Luís Filipe, *A linguagem dos foros de Castelo Rodrigo*, Imprensa Nacional Casa da Moeda, Lisboa, 1984, 2ª ed., pp. XXXVI-XXXVII; BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, p. 94; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, p. 190; MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, p. 106

⁸²⁵ BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 214

⁸²⁶ BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, p. 184; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, pp. 204-205

⁸²⁷ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 203

⁸²⁸ BARROCA, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, p. 94; BARROCA, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, p. 190

tumbas antropomórficas excavadas en roca: Castelo de Prados (Z4), Gouveias (Z5), Pinhel (Z6), Castelo Bom (Z17), Sortelha (Z25) y la zona del actual castillo de Vila do Touro (Z26).⁸²⁹ A estos hay que añadir Vilar Maior (Z20), del que además se conservan testimonios de su castillo altomedieval.⁸³⁰ En Sabugal (Z29) debió existir otra fortaleza de este periodo.⁸³¹ Asimismo, en Espedrada (Z3) se han hallado restos de la aldea original y de la antigua capilla.⁸³² En Pereiro (Z7) se ha encontrado una necrópolis para esta época en la capilla de Nossa Senhora de Ajuda.⁸³³ En los yacimientos de Ponte Pedrinha (Z8), Vigia (Z18) y Porto Mancal (Z19) y Relengo (Z28) se ha levantado respectivamente un hábitat altomedieval con sepulturas, un poblado altomedieval con necrópolis, un pequeño aglomerado altomedieval con necrópolis, y un casal rústico altomedieval.⁸³⁴

La investigación toponímica también es fundamental para el discernimiento de poblaciones altomedievales en la cuenca del río Côa. Propio del periodo romano es el nombre de Vilar Maior (Z20), como ya vimos anteriormente para casos similares,⁸³⁵ y de época visigoda es Mangilde (Z9), que corresponde a un antropónimo germánico, mientras que tanto Bísmula (Z21), cuyo nombre más antiguo conservado es *Mezmula*, como *Mezmuleta* proceden de la lengua beréber, concretamente del etnónimo *Masmuda*, lo que evidencia un asentamiento de esta tribu en esta región en el siglo VIII. En árabe hay bastantes topónimos, lo que demuestra la arabización cultural e incluso étnica de la población local: Cótimos (Z1),⁸³⁶ Alverca da Beira (Z2), que proviene de *al-birka* (“alberca”, “estanque artificial”);⁸³⁷ Pinhel (Z6),⁸³⁸ Almeida (Z10), que deriva de *al-mā'ida* (“meseta” u “otero”),⁸³⁹ Malpartida (Z11),⁸⁴⁰

⁸²⁹ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, pp. 104 y 108; MARTÍN VISO, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la península en la Alta Edad Media”, p. 29; MARTÍN VISO, “Territorios supraldeanos y espacios de producción en el centro de la Península Ibérica (siglos X-XIII)”, p. 126

⁸³⁰ BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 221; MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, p. 104; MARTÍN VISO, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la península en la Alta Edad Media”, p. 29

⁸³¹ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, p. 109; MARTÍN VISO, Iñaki, “Sabugal Velho y el castillo de Abaroncinós”, *Sabucale*, 1 (2009), pp. 59-74; MARTÍN VISO, “Territorios supraldeanos y espacios de producción en el centro de la Península Ibérica (siglos X-XIII)”, p. 123

⁸³² “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>; PERESTRELO, *A Romanização na bacia do rio Côa*

⁸³³ BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 214

⁸³⁴ “Portal do Arqueólogo”: <http://arqueologia.igespar.pt/>; PERESTRELO, *A Romanização na bacia do rio Côa*; MARTÍN VISO, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la península en la Alta Edad Media”, p. 27

⁸³⁵ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

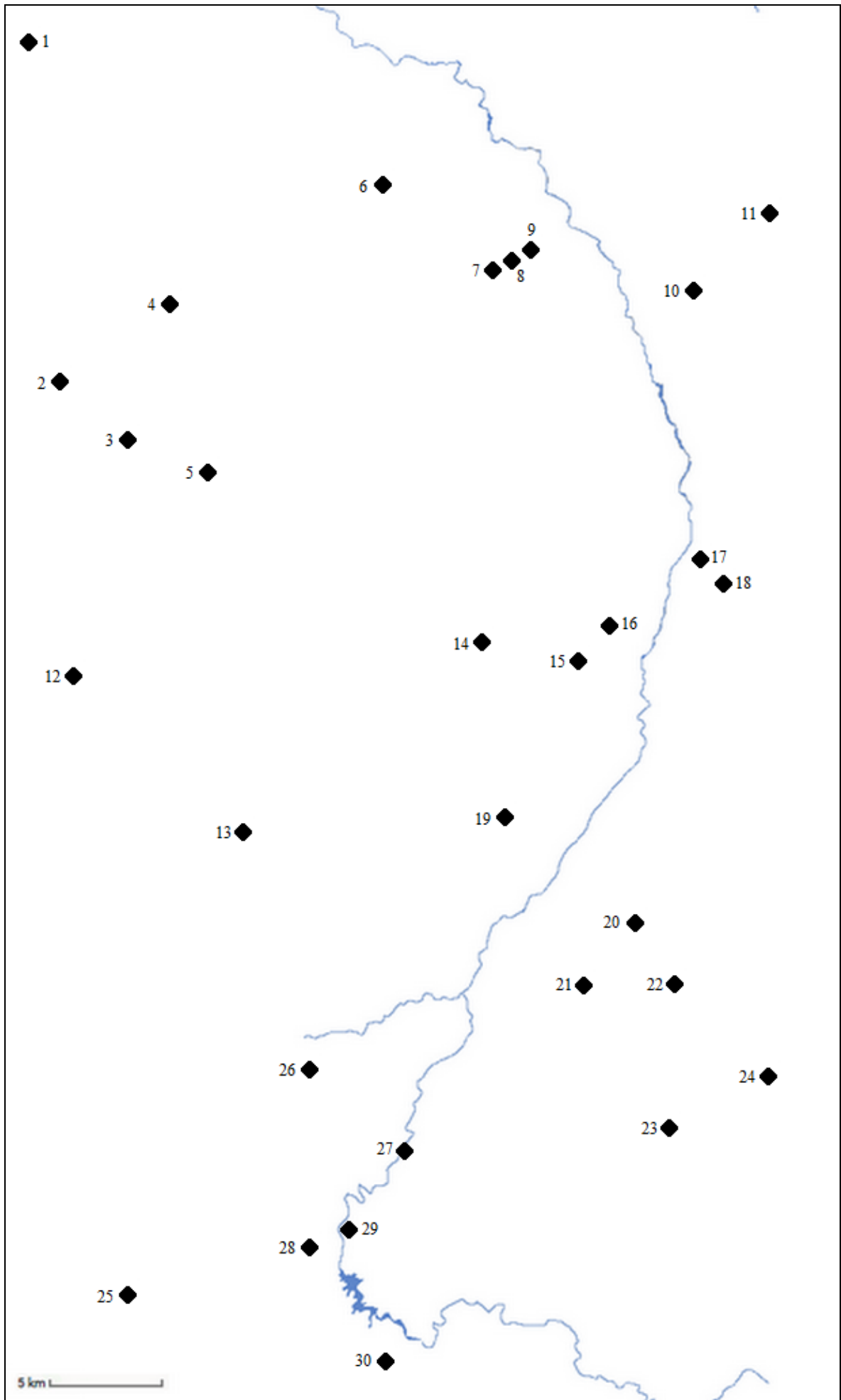
⁸³⁶ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁸³⁷ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 204

⁸³⁸ MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago, de la autonomía a la dependencia feudal”, p. 104. En este artículo se refiere a Piñuel, en Zamora.

⁸³⁹ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64; MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, p. 108; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 204

⁸⁴⁰ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 204



Mapa 35. Z: Zona de Pinhel

Arrifana (Z12), que surge de *al-rayhān* (“zona de mirtos”);⁸⁴¹ Albardo (Z13);⁸⁴² Mesquitela (Z15), a partir de *masýid* (“mezquita”);⁸⁴³ Alfaiates (Z23), que se debe a *al-hayyāt* (“sastre”);⁸⁴⁴ Caria Atalaia (Z27), que significa “atalaya de la alquería”;⁸⁴⁵ y Malcata (Z29).⁸⁴⁶ Junto a estos en romance andalusí se encuentra *Castel Bono*, actual Castelo Bom (Z17),⁸⁴⁷ y en romance propio de la conquista cristiana se vislumbra *Cabeza del Enaziado* (“cabeza de frontera”), actual Escabralhado (Z22).⁸⁴⁸

Como lugares de ubicación no precisa nos encontramos con *Atalaia de Martim Rodrigo*, *Cabeza Carrascosa* y *Mezmuleta*, que estaban cerca de Bísmula (Z21).

AA: Zona de Lumbrales

En este territorio, al igual que en prácticamente todos los que se encuentran hoy en día en el Estado español, la documentación escrita conservada es posterior al año 1100 y realmente sólo sirve para atestiguar que los poblamientos estaban presentes en una fecha cercana al espectro cronológico en análisis (siglos VIII-XI), siendo necesario probar su existencia para este lapso temporal mediante otras disciplinas: arqueología y fundamentalmente toponimia. Así, en este caso se cuenta con diplomas procedentes de la catedral de Ciudad Rodrigo y la de Salamanca, destacando fundamentalmente el *Libro de los préstamos* (1265), que incluye un significativo listado de poblaciones dependientes de las villas de Salamanca, Ledesma, Monleón y Medina del Campo.

Gracias a la arqueología conocemos que en Yecla de Yeltes (AA15) su cercano castro estuvo ocupado durante la Alta Edad Media, tal y como demuestra la presencia de tumbas antropomórficas en la ermita de Santiago y sus inmediaciones.⁸⁴⁹

⁸⁴¹ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64; TENTE, *A ocupação alto-medieval da encosta noroeste da Serra da Estrela*, p. 28; TENTE, “Paisagens humanas alto-medievais”, p. 98; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 204

⁸⁴² VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64

⁸⁴³ VIEIRA, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, p. 64; MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, p. 108; TENTE, “Paisagens humanas alto-medievais”, p. 98; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 204

⁸⁴⁴ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, p. 108; BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 204; MARTÍN VISO, “Territorios supraldeanos y espacios de producción en el centro de la Península Ibérica (siglos X-XIII)”, p. 123

⁸⁴⁵ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, p. 108

⁸⁴⁶ BARROCA, “De Mirando do Douro ao Sabugal”, p. 204

⁸⁴⁷ MARTÍN VISO, “Una frontera casi invisible”, p. 108; MARTÍN VISO, “Territorios supraldeanos y espacios de producción en el centro de la Península Ibérica (siglos X-XIII)”, p. 126

⁸⁴⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponástica e Historia”, p. 132; MARTÍN VISO, “Territorios supraldeanos y espacios de producción en el centro de la Península Ibérica (siglos X-XIII)”, p. 124

⁸⁴⁹ MARTÍN VALLS, Ricardo, “Las necrópolis del castro de Yecla de Yeltes. Datos arqueológicos y epigráficos para su estudio”, *Zephyrus*, 34-35 (1982), pp. 181-201; MARTÍN VALLS, Ricardo, y BENET, Nicolás, “Investigación y restauración del castro de Yecla la Vieja”, en REDENTOR, Armando (ed.), *O Iº milénio a. C. no*

Efectivamente el elemento determinante para asignar la pervivencia altomedieval de todos los núcleos de población de la zona de Lumbrales es la toponimia. De origen prerromano nos encontramos con Mieza (AA4);⁸⁵⁰ Barruecopardo (AA5) y Masueco (AA7) por el sufijo *-occo*;⁸⁵¹ Saldeana (AA6), que deriva del nombre de una ciudad vaccea llamada *Eldana*;⁸⁵² Trabanca (AA9), que contiene la raíz céltica *trab-* (“casa”);⁸⁵³ La Vidola (AA11);⁸⁵⁴ Ecra (AA13) y Yecla de Yeltes (AA15), que derivan de *écula* (“precipicio”);⁸⁵⁵ Brincones (AA19);⁸⁵⁶ y Traguntía (AA23), cuyo grupo *-nt-* denota que tiene un origen precéltico.⁸⁵⁷ Con procedencia romana se han detectado Lumbrales (AA1), al que se hace derivar de *limen* (“frontera”) por su denominación más antigua conservada, *Liminares*,⁸⁵⁸ y al que propongo la posibilidad de que provenga de *lumen* (“lumbre”) pensando que *Liminares* es una ultracorrección de *Luminares*; Saucelle (AA3), que es el genitivo del antropónimo latino *Sabucellus*;⁸⁵⁹ Ituero de Huebra (AA25), que se debe al término *fictoriu* (“línea de hitos”);⁸⁶⁰ Buenamadre (AA26), cuyo nombre puede deberse a un culto religioso vettón que se perpetuó en época romana;⁸⁶¹ y Villoria de Buenamadre (AA27), que proviene de *villa aurea* (“villa de oro”).⁸⁶² Junto a estos son significativos todos aquellos topónimos que derivan de *villar* (“explotación agraria separada del fundo original”), que no se usaba como palabra común en lengua romance y, por tanto, cuya aparición en topónimos se circunscribe a época romana:

Noroeste Peninsular; A fachada Atlântica e o interior. Actas do colóquio realizado em Bragança nos dias 24 e 25 de Novembro de 1995, Parque Natural de Montesinho, Bragança, 1997, pp. 111-122

⁸⁵⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 53

⁸⁵¹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 53

⁸⁵² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 125

⁸⁵³ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 109

⁸⁵⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 53; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 100

⁸⁵⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 125; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 53; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 113. Según se explica en BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123, “Yeltes” también tiene un origen prerromano, si bien esta palabra hace referencia al área territorial en donde se encuentra el asentamiento y no tanto a él en concreto.

⁸⁵⁶ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 115

⁸⁵⁷ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 53; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 103

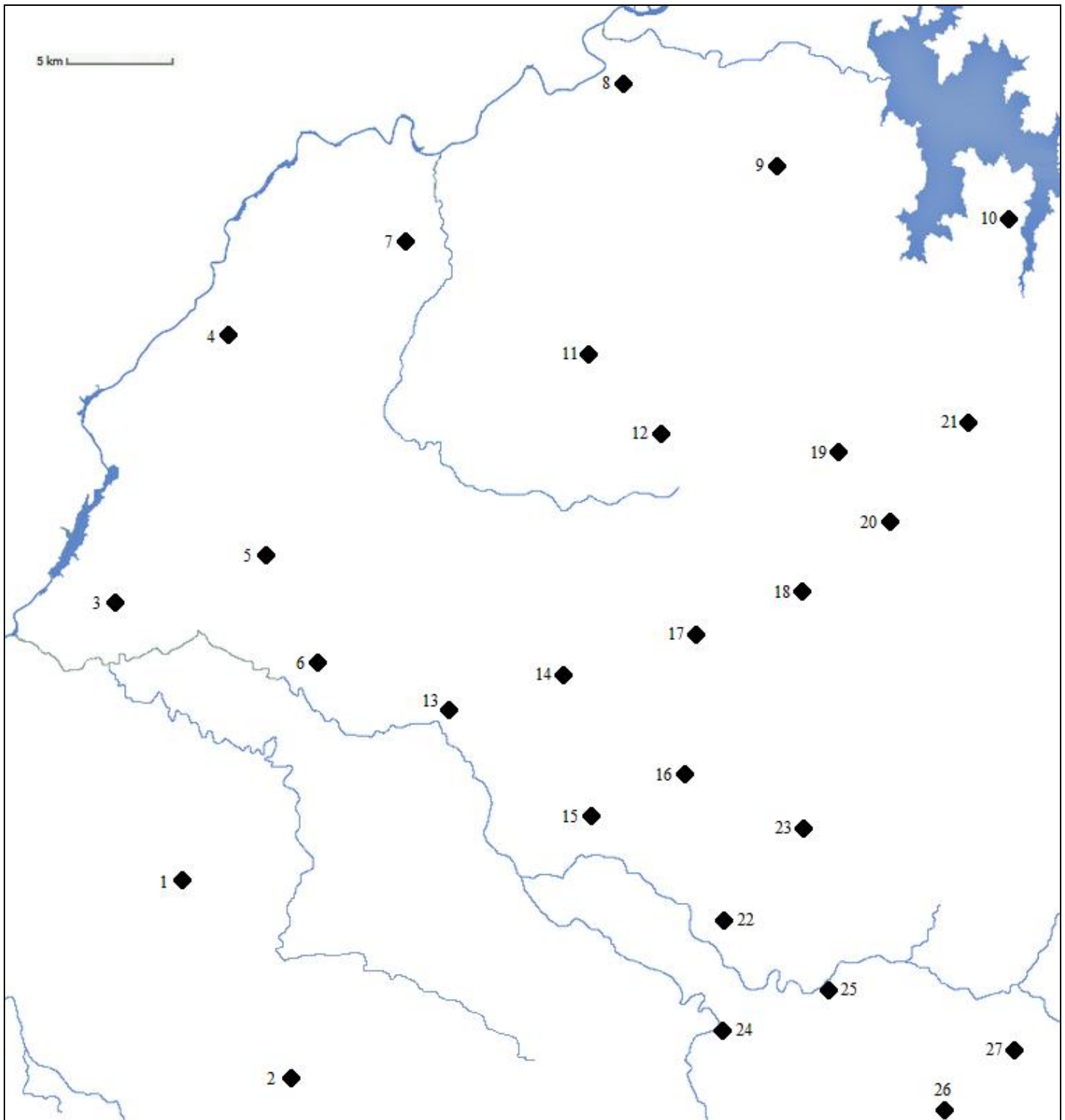
⁸⁵⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 53; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 135-136

⁸⁵⁹ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 119-120

⁸⁶⁰ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 123-124

⁸⁶¹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 53; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 120

⁸⁶² LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 120



Mapa 36. AA: Zona de Lumbrales

Villarino de los Aires (AA8), Villarejo (AA10), Villar de Samaniego (AA12), Villarmuerto (AA18), Villargordo (AA20) y Villares de Yeltes (AA24).⁸⁶³

Asimismo, en beréber está Majuges (AA17).⁸⁶⁴ En árabe se observan Medinilla (AA2), como diminutivo de *madīna* (“ciudad”);⁸⁶⁵ Manceras (AA21), que surge de *manzāra* (“lugar frondoso”);⁸⁶⁶ y Pozos de Hinojo (AA22), cuyo nombre a inicios del siglo XII era *Pozo de Almuzahet*, siendo *Al-Musahat* un antropónimo árabe.⁸⁶⁷ En romance andalusí se encuentran Guadramiro (AA14), que mezcla el antropónimo germánico *Ranimirus* con la palabra árabe *wād* (“río”) y podría haberse fundado durante la repoblación leonesa del siglo X;⁸⁶⁸ y *La Haceñuela*, con un diminutivo romance andalusí en una palabra árabe, *al-sāniyah* (“aceña”).⁸⁶⁹ Por último, el caso de Moronta (AA16) es peculiar, ya que proviene de un antropónimo precéltico por la presencia del grupo *-nt-* pero, puesto que su uso como nombre de persona se atestigua en documentación del siglo X, quizás fuese fundado durante la repoblación leonesa de esta época.⁸⁷⁰

Con una ubicación desconocida se presenta *La Haceñuela*, despoblado que estaba en los Campos de Yeltes.

AB: Zona de Ciudad Rodrigo

Para esta zona la documentación más antigua conservada con referencias a núcleos de población fue escrita entre los siglos XII-XV y procede del archivo catedralicio de Salamanca, el Fuero de Castelo Bom (c. 1188-1230), el archivo municipal de Alba de Tormes, y el Repartimiento de Ciudad Rodrigo (1484). Para el caso de São Pedro do Rio Seco (AB1), cuyo testimonio se encuentra en el Fuero de Castelo Bom, a pesar de que no hay evidencia toponímica o arqueológica que determine su existencia anterior a la Plena Edad

⁸⁶³ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133. Según se explica en BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123, “Yeltes” también tiene un origen prerromano, si bien esta palabra hace referencia al área territorial en donde se encuentra el asentamiento y no tanto a él en concreto.

⁸⁶⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 127; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 53. Sin explicar por qué es prerromano para LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 115

⁸⁶⁵ ASÍN PALACIOS, Miguel, *Contribución a la toponimia árabe de España*, CSIC - Patronato Menéndez y Pelayo - Instituto Benito Arias Montano, Madrid, 1944, 2ª ed., p. 121; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 149

⁸⁶⁶ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 151

⁸⁶⁷ La identificación de *Pozo de Almuzahet* como Pozos de Hinojo proviene de BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 77

⁸⁶⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 132; BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, pp. 48 y 56; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 149

⁸⁶⁹ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 112

⁸⁷⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 125 y 132; BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 56; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 103

Media, considero que sí existía al menos desde el siglo XI porque su aparición documental tan temprana no puede deberse más que a este hecho.

Gracias a la arqueología podemos saber que el asentamiento de Ciudad Rodrigo (AB12) estaba ocupado al menos desde los siglos X y XI, ya que se ha atribuido para esta cronología la necrópolis que se encuentra al este de la ciudad, entre la puerta y el cuerpo de guardia de San Pelayo.⁸⁷¹

Todos los demás núcleos poblacionales de la zona han sido catalogados gracias a la ciencia toponímica. De esta manera, en lenguas prerromanas nos encontramos con Carpio de Azaba (AB10), que surge de la unión de la raíz ilirio-ligur *cara-* (“piedra”) y del sufijo ilirio-ligur *-pe* (“cerro”);⁸⁷² Bocacara (AB14), que también posee, como sufijo en este caso, el elemento ilirio-ligur *-cara*;⁸⁷³ y Alba de Yeltes (AB15) y Aldealba de Hortaces (AB17), ya que *alba* deriva del ligur o de lenguas mediterráneas con un significado parecido en ambas lenguas, “colina” o “monte”.⁸⁷⁴ De origen romano son Martillán (AB6), que proviene del genitivo del antropónimo latino *Martilianus*;⁸⁷⁵ Ituero de Azaba (AB9), que deriva de *fictoriu* (“línea de hitos”);⁸⁷⁶ Ledín (AB11), que también surge del genitivo de un antropónimo latino, *Laetinius*;⁸⁷⁷ Martiago (AB18), que igualmente procede de un antropónimo en latín, *Martius*, en este caso con el sufijo céltico *-acum*;⁸⁷⁸ y Monsagro (AB21), que proviene de *mons sacrum* por la existencia de algún monte sagrado antes de la conquista romana.⁸⁷⁹ Junto a estos, como vimos en la zona anterior, se repite el mismo caso de los topónimos que contienen la palabra *villar*: Vilar Formoso (AB2), Villar de Ciervo (AB3), Villar de la Yegua (AB4), Villar de Argañán (AB5), Villarejo (AB19) y Villar de Flores (AB22).⁸⁸⁰ En árabe se encuentran Rávida (AB13), que viene del árabe andalusí *rābiṭa* (“rábida”);⁸⁸¹ La Atalaya (AB20), a partir de *at-talay’a* (“atalaya”);⁸⁸² y *La Moeda*.⁸⁸³ En romance andalusí observamos Atalayuela

⁸⁷¹ MARTÍN VISO, Iñaki, *Después qu’esta ciudad fue destruyda. Ciudad Rodrigo y su comarca en la Alta Edad Media (siglo VI-XI)*, Centro de Estudios Mirobrigenses, Ciudad Rodrigo, 2015, pp. 51-53

⁸⁷² VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 102

⁸⁷³ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 102

⁸⁷⁴ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 93-94

⁸⁷⁵ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 125

⁸⁷⁶ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 123-124

⁸⁷⁷ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 124-125

⁸⁷⁸ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 107 y 126; GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier, *Atlas toponímico de España*, Arco/Libros, Madrid, 2007, p. 337

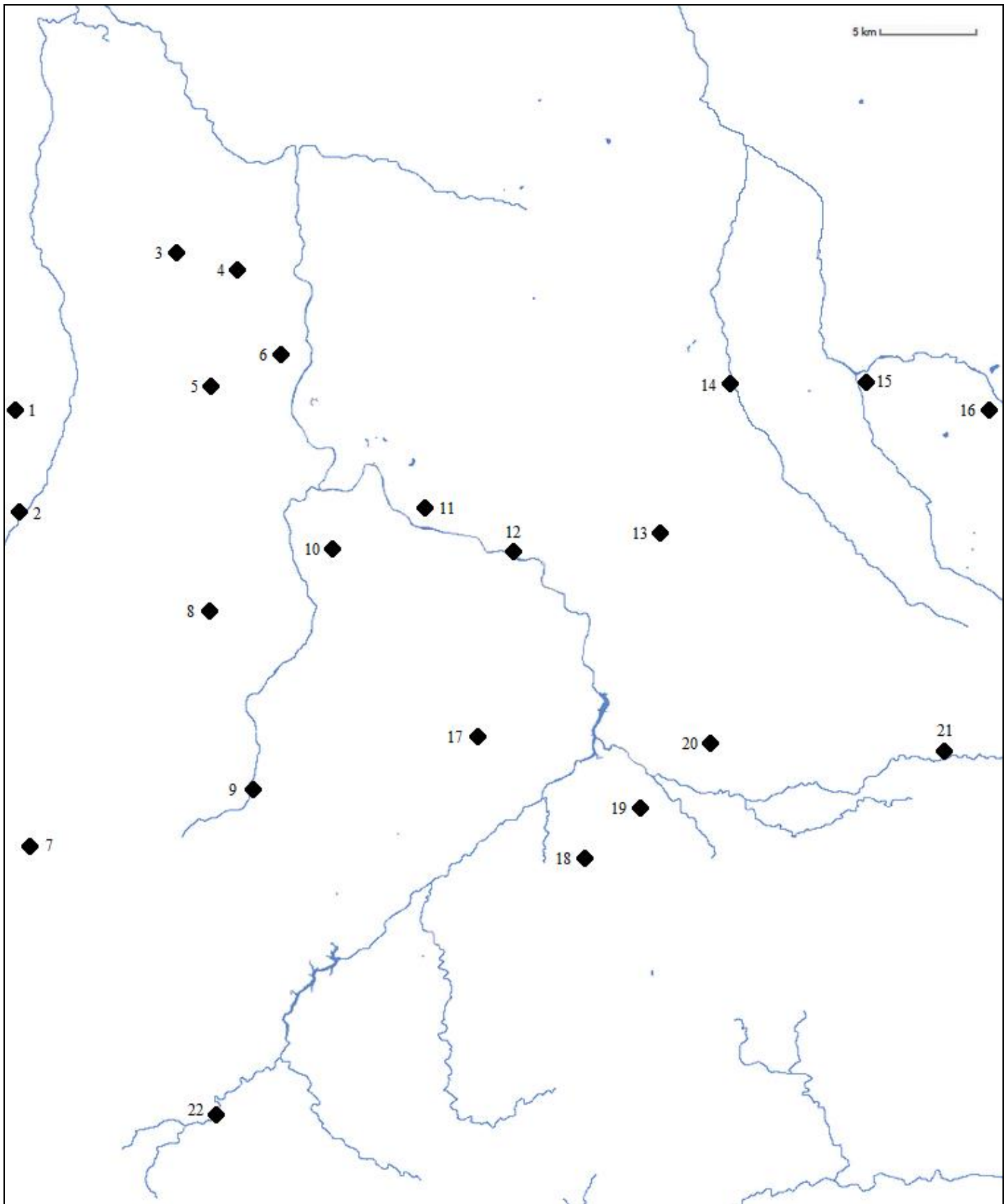
⁸⁷⁹ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 119 y 122

⁸⁸⁰ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133; RIESCO CHUECA, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, pp. 208-209

⁸⁸¹ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 130

⁸⁸² ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 77

⁸⁸³ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 123



Mapa 37. AB: Zona de Ciudad Rodrigo

(AB7) y Aldehuela de Yeltes (AB16), por la presencia del diminutivo romance andalusí *-uela* en palabras de origen árabe. Por último, en lengua romance del siglo X se presenta Espeja (AB8).⁸⁸⁴

Como lugar de ubicación desconocida se encuentra *La Moeda*, cuya localización estaba en un lugar incierto al oeste de Ituero de Azaba (AB9).

AC: Zona de Fermoselle y Peñausende

Para este área disponemos de una fuente escrita que testimonia la existencia preplenedieval de un núcleo de población. Así la *Crónica de Sampiro* narra cómo en el año 939 Ramiro II de León conquistó Peñausende (AC31) tras la victoria de Simancas. Para las demás localidades la mención escrita más antigua aparece en documentación de los siglos XII-XIV: el *Tumbo Blanco de Zamora*, el *Tumbo Negro de Zamora*, otros manuscritos procedentes de la catedral zamorana, el *Tumbo de Valparaíso*, fueros locales como el de Ledesma, el cillero de Santa María del Valle, el *Tumbo de San Martín de Castañeda*, documentación originaria de los monasterios de Sancti Spiritus de Salamanca y de Santa María de Moreruela, el *Libro de los Préstamos*, diplomas de la sede de Santiago de Compostela y otros de la catedral de Salamanca. Entre estos últimos se encuentra uno de la primera mitad del siglo XII en el que he considerado admitir como altomedievales dos de los núcleos de población que menciona, concretamente San Pelayo de Guareña (AC49) y El Arco (AC50), porque junto a ellos se refiere a otros que sí están atestiguados como tales gracias a la toponimia, esto es, Zamayón (AC47) y Zamocino (AC48). Asimismo, hay dos estudios que indican que Sobradillo de Palomares (AC27) y Zafara (AC7) son aludidos en dos manuscritos, uno de 1022 y otro de 1089,⁸⁸⁵ pero no he sido capaz de hallarlos.⁸⁸⁶

Los análisis desde un punto de vista arqueológico, más bien de estudio del paisaje, determinan que una serie de enclaves tienen un origen altomedieval por su tipología castral, propia de este época. Son Torregamones (AC12), Bárata (AC22), Sobradillo de Palomares (AC27), Castro Terreño (AC29), Roelos de Sayago (AC35), Torremut (AC38) y Asmesnal (AC42).⁸⁸⁷

⁸⁸⁴ MARSÁ, Francisco, “Toponimia de Reconquista”, en ALVAR, Manuel, BADÍA, Antoni, BALBÍN, Rafael de, y CINTRA, Luís Filipe Lindley (dirs.), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, CSIC, Madrid, 1960, t. 1, p. 615

⁸⁸⁵ PASCUAL SÁNCHEZ, “Aportaciones al estudio de la historia de la población medieval de la provincia de Zamora”, pp. 190-191; y VACA LORENZO, “Población y poblamiento de Zamora en la Edad Media”, pp. 440 y 448

⁸⁸⁶ No he sido el único incapaz de localizarlos, ya que en MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago”, p. 102 se declara lo mismo.

⁸⁸⁷ MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago”, pp. 110 y 113-115; MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, pp. 116 y 118

La toponimia aporta mucha información sobre el momento de aparición de casi todos los núcleos de población de esta zona. Así, de origen prerromano nos encontramos Formariz (AC2); Mámoles (AC3); Cozcurrita (AC4); Tudera (AC8); Muga de Sayago (AC9); Torregamones (AC12) y Gamones (AC13); Bermillo de Sayago (AC15); Abelón (AC16); Fadón (AC19); Furnias (AC24); Llamas (AC26); Tamame (AC30);⁸⁸⁸ Trabanca (AC33), que presenta el lexema céltico *trab-* (“casa”);⁸⁸⁹ Zamayón (AC47) y Zamocino (AC48), que poseen la raíz preindoeuropea *sam-*;⁸⁹⁰ y Brincones (AC52).⁸⁹¹

Asimismo, de época romana detectamos Monumenta (AC14); Escuadro (AC37);⁸⁹² y Palazuelo de Sayago (AC6), Palacinos (AC45) y Palacios del Arzobispo (AC46), que derivan de la palabra latina *palatium*. Junto a estos, como ya se ha visto en anteriores zonas, a época romana corresponde la aparición de localidades con el vocablo *villar*: Villar del Buey (AC10), Villardiegua de la Ribera (AC11), Villarejo (AC34), Villar de Samaniego (AC51), Villaseco de los Reyes (AC54) y *Villar Seco de Suso*.⁸⁹³ Con evidencias germánicas aparecen Peñausende (AC31), Sesmil (AC32) y Mayalde (AC43).⁸⁹⁴ En árabe están Fariza (AC5);⁸⁹⁵ Zafara (AC7), que deriva de *šajra* (“desierto”), *sāfra* (“erial”), *sufra* (“azufre” o “color de azufre”) o *sufra* (“recipiente” o “meseta”);⁸⁹⁶ Albañeza (AC17); Gáname (AC18), que proviene de *gānnam* (“pastor”); Piñuel (AC21); Mezquitilla (AC23), como diminutivo de *masyid* (“mezquita”); Alcamín (AC25); Mogátar (AC28); Almeida de Sayago (AC36), a partir de *al-mā’ida* (“meseta” u “otero”); Alfaraz de Sayago (AC39), que surge de *al-hart* (“campo” o “sembrado”); Asmesnal (AC42);⁸⁹⁷ Añover de Tormes (AC44), que proviene de *annaubār* (“pinar”);⁸⁹⁸ Manceras (AC53), que se debe a *manzāra* (“lugar frondoso”);⁸⁹⁹ Mazán (AC55), que evoluciona de *maḥṣān* (“fortaleza”);⁹⁰⁰ y *Zagaza*.⁹⁰¹ En romance andalusí

⁸⁸⁸ MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago”, p. 103

⁸⁸⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 109

⁸⁹⁰ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 115. Es romance según RIESCO CHUECA, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, p. 191; pero a mí no me convence porque no explica la evolución fonética de la primera vocal.

⁸⁹¹ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 115

⁸⁹² MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago”, p. 104

⁸⁹³ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

⁸⁹⁴ MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago”, p. 104

⁸⁹⁵ MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago”, p. 104

⁸⁹⁶ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 150

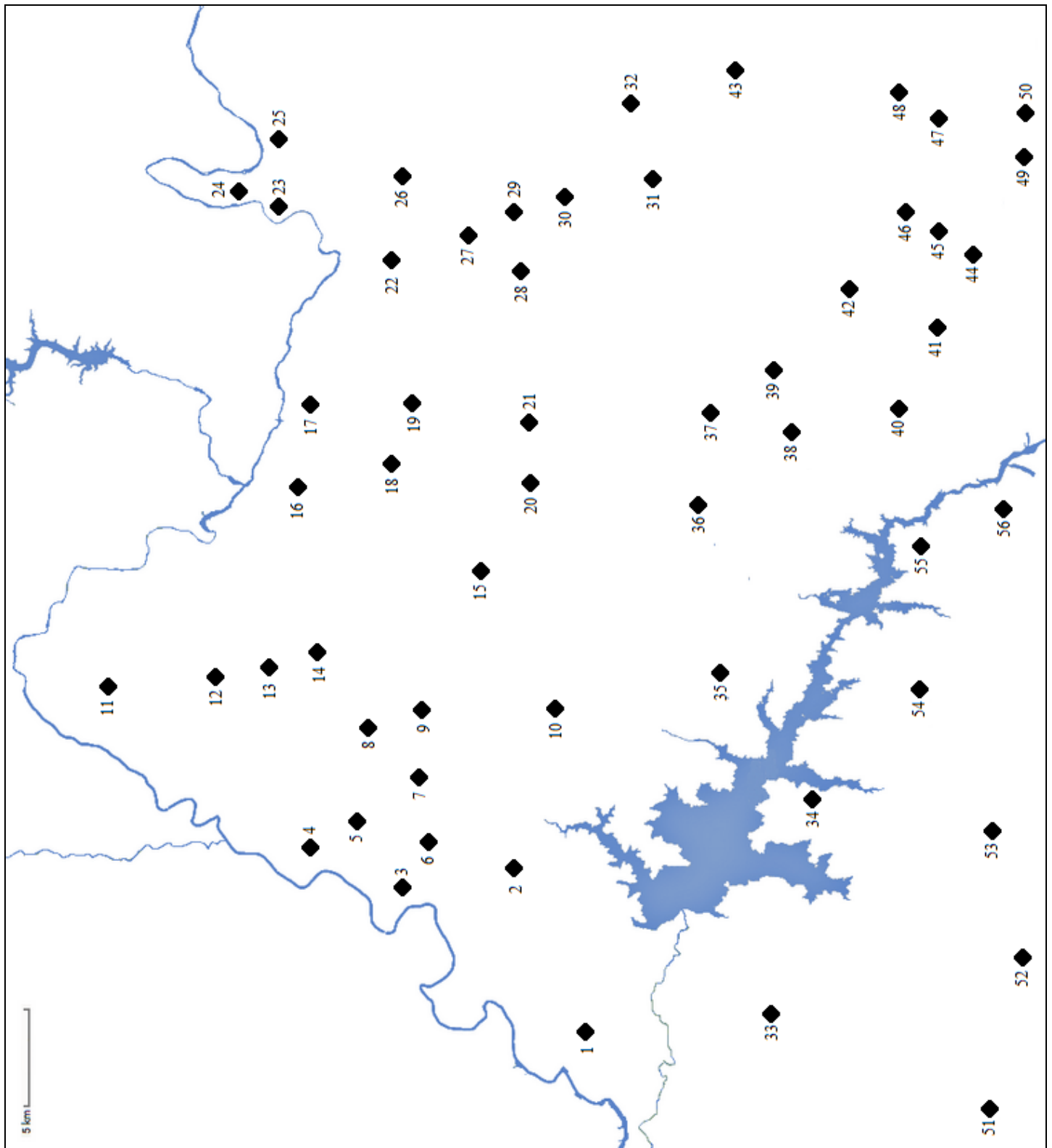
⁸⁹⁷ MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago”, p. 104

⁸⁹⁸ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 76; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 150

⁸⁹⁹ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 151

⁹⁰⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 149

⁹⁰¹ MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, p. 117



Mapa 38. AC: Zona de Fermoselle y Peñausende

observamos Santarén de los Peces (AC41), que fue fundada por población emigrante andalusí de Santarem; y Mozodiel de Ledesma (AC56), cuyo nombre deriva de la población mozárabe que residía en esta localidad.⁹⁰² En romance están Torrefracas (AC20), que tiene una toponimia de defensa anterior al siglo XII;⁹⁰³ Moraleja de Sayago (AC40), como redenominación por la población musulmana previa; y *Aldea de Lanalziado*, que deriva de *eneciado* (“persona que sabía hablar dos lenguas y realizaba funciones de mensajero en la frontera”).⁹⁰⁴

Entre los lugares de ubicación indeterminada se encuentran *Aldea de Lanalziado*, que no debía de estar muy lejos de Torremut (AC38); *Villar Seco de Suso*, que estaba al lado de su localidad hermana, Villaseco de los Reyes, cuyo nombre más antiguo conservado era *Villar Seco de Yuso*; y *Zagaza*, que se situaba en la región de Sayago.

AD: Zona de Ledesma

Para esta zona disponemos de dos fuentes escritas para identificar las primeras menciones de dos núcleos de población. Así, en la *Crónica de Alfonso III* aparece Ledesma (AD9), mientras que en la *Crónica de Sampiro* se puede leer la mención de Baños de Ledesma (AD13). Además añado Carrascal del Obispo (AD31) porque aflora en un documento de la primera mitad del siglo XII junto con otras localidades atestiguadas mediante la toponimia. Los demás núcleos de población, cuya existencia altomedieval queda demostrada por la toponimia, aparecen por primera vez en el *Libro de los Préstamos*, otros manuscritos de la catedral de Salamanca y el *Fuero de Ledesma*.

Como apoyo arqueológico, en San Julián de Valmuza (AD27) existía una villa romana,⁹⁰⁵ que seguramente continuó en uso para conformar el asentamiento altomedieval.

La toponimia es la herramienta fundamental para detectar que las poblaciones de esta zona son anteriores al año 1100. Así, de época prerromana se encuentran Ledesma (AD9), que procede de la palabra precéltica, quizás iliria, *Bletisama*;⁹⁰⁶ Peñamecer (AD11);⁹⁰⁷ Vilvís (AD19), que probablemente sea un topónimo mediterráneo euroafricano preindoeuropeo;⁹⁰⁸

⁹⁰² LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 158

⁹⁰³ MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago”, p. 115

⁹⁰⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 132-133

⁹⁰⁵ GARCÍA MORALES, María, y SERRANO PIEDECASAS, Luis, *La Villa romana de San Julián de la Valmuza: excavaciones de 1984 y 1985. Fondos del Museo de Salamanca*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1996

⁹⁰⁶ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 103-104

⁹⁰⁷ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 115. Es árabe según RIESCO CHUECA, “Nuevas conjeturas de toponimia zamorana”, p. 429

⁹⁰⁸ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 114. Es romance según RIESCO CHUECA, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, pp. 253-254.

Ardonsillero (AD20);⁹⁰⁹ Tamames (AD38);⁹¹⁰ y El Cabaco (AD41).⁹¹¹ De origen romano observamos Baños de Ledesma (AD13), que proviene de *Balneos* como atestigua la fuente más antigua que conserva su nombre;⁹¹² Miranda de Pericalvo (AD18), que deriva del participio del verbo latino *miro*;⁹¹³ Megrillán (AD28), como genitivo del posible antropónimo latino *Megrilianus*;⁹¹⁴ Vecinos (AD34);⁹¹⁵ y Escorial de la Sierra (AD40).⁹¹⁶ Junto a estos también hay topónimos de tipo *villar*, que como ya vimos surgen en tiempos de Roma: Villar de Peralonso (AD1), Villasdardo (AD2), Villaseco de los Gamitos (AD5), Villarmayor (AD10), Villarejo (AD24), Villar de los Álamos (AD25) y Villar del Profeta (AD32).⁹¹⁷ El caso de San Miguel de Asperones (AD39) es peculiar porque deriva del genitivo de un antropónimo que se usaba tanto en época romana como visigoda, *Asper*. En lengua germánica están Villasdardo (AD2), cuya segunda parte, *Ardo*, es un antropónimo;⁹¹⁸ y Espayos (AD4), a partir del antropónimo *Aspadius*.⁹¹⁹ En árabe vemos Muélledes (AD3), que deriva de *muwalladûn* (“muladíes”) por la presencia de hispanos conversos al islam;⁹²⁰ Zafrón (AD8), que surge de *şajra* (“desierto”), *sāfra* (“erial”), *sufra* (“azufre” o “color de azufre”) o *sufra* (“recipiente” o “meseta”);⁹²¹ Pozos de Móndar (AD12), que proviene del antropónimo *al-Munḍir*;⁹²² Almenara de Tormes (AD15), a partir de *al-manāra* (“faro” o “atalaya”);⁹²³ Zaratán (AD17), de *saratān* (“escorpión” o “cangrejo”);⁹²⁴ Anaya de Huebra (AD30), que proviene de *al-nahya* (“agua estancada”) o bien de *al-nāḥiya* (“camino”);⁹²⁵ San Pedro

⁹⁰⁹ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 115

⁹¹⁰ Se ha catalogado así un núcleo de población que casi es homónimo, Tamame (AC30), en MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago”, p. 103. Es árabe según RIESCO CHUECA, “Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora”, p. 485.

⁹¹¹ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 115

⁹¹² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

⁹¹³ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 137

⁹¹⁴ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 125

⁹¹⁵ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 130

⁹¹⁶ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 123

⁹¹⁷ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

⁹¹⁸ RIESCO CHUECA, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, pp. 251-252

⁹¹⁹ RIESCO CHUECA, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, p. 261

⁹²⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128

⁹²¹ BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 56; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 150

⁹²² RIESCO CHUECA, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, pp. 249-250

⁹²³ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 68; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 149

⁹²⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 149

⁹²⁵ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 75; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 152

Acerón (AD33), cuya segunda parte evoluciona de *al-sā'ira* (“las paneras”);⁹²⁶ y *Allazazes*, que viene de *al-īsas* (“los cimientos” o “las columnas”).⁹²⁷ En romance andalusí podemos señalar Valverdón (AD16), que contiene el apócope romance andalusí *val* aunque su segunda parte provenga de la palabra prerromana *virodunum*;⁹²⁸ Tabera de Abajo (AD25), cuyo nombre más antiguo conservado es *Tavan de Moriel*, y Moriel (AD21), los cuales denotan que fueron renombrados por cristianos arabizados para hacer referencia a la población musulmana del lugar;⁹²⁹ Aldehuela de la Bóveda (AD23);⁹³⁰ San Julián de Valmuza (AD27), que auna el apócope romance andalusí *Val* con el antropónimo árabe *Mūsā*;⁹³¹ y Oteruelo de Don Andrés (AD29).⁹³² Por último, en lengua romance se encuentran Sando (AD6), Doñinos de Ledesma (AD7) y Juzbado (AD14), como antropónimos de repobladores del siglo X llamados *Sando*, *Domninus* y *Iusivado*;⁹³³ Mozarbitos (AD22), que haría referencia a la población cristiana arabizada que se encontraron los conquistadores leoneses;⁹³⁴ y Torneros (AD35) y Tornadizos (AD36), que serían los nombres rebautizados por los leoneses tras encontrar población muladí en ambos lugares.⁹³⁵

Con una ubicación no precisa se ha percibido que *Allazazes* estaría en algún punto de la zona de Ledesma.

AE: Zona de La Bóveda de Toro

Para esta área disponemos de un documento del año 1116, esto es, muy cercano al siglo XI. En él aparecen citados varios núcleos de población que seguramente existían desde al menos varias décadas antes, entre otras cosas porque la presencia altomedieval de parte de ellos está apoyada por la arqueología y fundamentalmente por la toponimia, por lo que

⁹²⁶ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130; BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 56

⁹²⁷ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130; BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 56; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 151. Se refieren a Alizaces (AF20).

⁹²⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130

⁹²⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128; RIESCO CHUECA, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, p. 251-257

⁹³⁰ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 210-212. Este último hace referencia a topónimos homónimos en Soria.

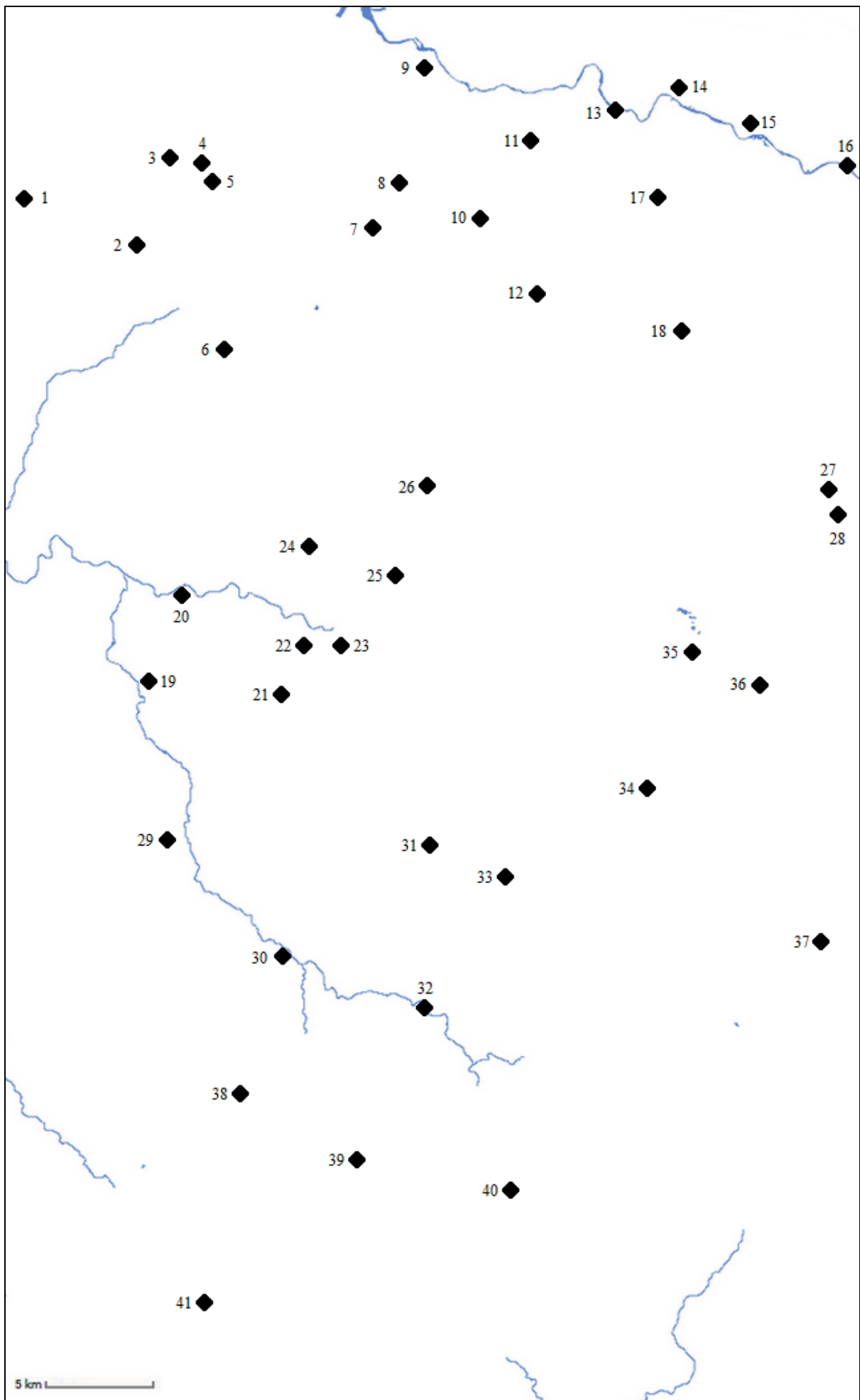
⁹³¹ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 138; BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 56

⁹³² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128. Se refiere a un topónimo homónimo en tierras segovianas.

⁹³³ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 132; BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, pp. 48 y 56; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 123

⁹³⁴ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 281

⁹³⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51



Mapa 39. AD: Zona de Ledesma

estarían dentro del espectro cronológico de análisis. Este manuscrito es la donación que hizo la reina Urraca de León a la Orden de San Juan de Jerusalén para entregarle la villa de La Bóveda de Toro (AE8) con todas sus aldeas: Villamor de los Escuderos (AE11), Villaescusa (AE15), Fuentelapeña (AE16), Vadillo de la Guareña (AE17), Castrillo de la Guareña (AE18), Cañizal (AE20), Vallesa de la Guareña (AE22), Olmo de la Guareña (AE23), Villaralvo (AE24), Ordoño (AE25), Tarazona de la Guareña (AE27), Cantalpino (AE28), *Cabeça de Ballea*, *Cerverrolum*, *Mauriscum* y *Requexum*.⁹³⁶ Junto a este diploma nos encontramos otro de 1136, ya mencionado para las dos últimas zonas comentados, en el que se relacionan varias poblaciones cuya existencia debió de ser también altomedieval porque parte de ellos tienen apoyatura toponímica. De esta manera, atribuimos como altomedieval a Espino de la Orbada (AE19). Para los demás asentamientos sus primeras menciones escritas conservadas corresponden a la segunda mitad del siglo XII y al siglo XIII (documentos de la catedral de Salamanca, como el *Libro de los Préstamos*, y el Fuero de Ledesma), pero todos ellos tienen demostración de su temporalidad altomedieval gracias a la toponimia.

Mediante la arqueología sabemos que Castronuño (AE9) estaba en uso poblacional durante al menos los siglos VIII-X, puesto que se ha descubierto en su entorno cerámica estriada, que corresponde a este periodo.⁹³⁷ En el yacimiento de El Barcial (AE26) se han encontrado tanto un sarcófago medieval como restos arquitectónicos de un centro eclesiástico datado probablemente en el siglo X por su estilo artístico, por lo que aquí habría un núcleo principal de hábitat. Seguramente como extensión de esta aldea surgiera el hábitat del yacimiento de La Huesa (AE21), donde se ha localizado cerámica que permite datarlo que pudo aparecer en los siglos VII-VIII y perduró hasta el año 1000.⁹³⁸ Cabría la posibilidad de que estos hábitats correspondieran con algunas de las aldeas mencionadas en la donación de Urraca cuya ubicación, actual o pretérita, tuvieron: *Cabeça de Ballea*, *Cerverrolum*, *Mauriscum* y *Requexum*.

En cuanto a la toponimia, se pueden señalar como prerromanos Topas (AE13)⁹³⁹ y Cantalpino (AE28), que contiene la raíz ilirio-ligur *canta-* (“piedra” o “pedregal”).⁹⁴⁰ De

⁹³⁶ AYALA MARTÍNEZ, Carlos de (coord.), *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Instituto Complutense de la Orden de Malta, Madrid, 1995, doc. 6

⁹³⁷ MAÑANES, *Arqueología vallisoletana*, pp. 73 y 130-131

⁹³⁸ MARTÍN VALLS, Ricardo, y DELIBES DE CASTRO, Germán, “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VIII)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 47 (1981), pp. 155-158; PRESAS VÍAS, Manuel M., DOMÍNGUEZ ALONSO, Rosa M., y MORENO LEYTE, Eduardo, “Excavaciones arqueológicas en el Pago de la Huesa (Cañizal)”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián Ocampo*, 11 (1994), pp. 43-57; NUÑO GONZÁLEZ, Jaime, “La Huesa, Cañizal (Zamora): ¿un asentamiento altomedieval en el “desierto” del Duero?”, *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 8 (1997-1998), pp. 137-194; MARTÍN VISO, “Territorios supraldeanos y espacios de producción en el centro de la Península Ibérica (siglos X-XIII)”, pp. 127-130

⁹³⁹ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 115

origen romano nos encontramos Villalalbo (AE1) y Villalalvo (AE24), que poseen la palabra *villar*, propia de este periodo como ya se ha comentado en bastantes ocasiones a lo largo de este capítulo.⁹⁴¹ En lengua germánica observamos Bamba (AE3), que proviene del antropónimo *Wamba*. En árabe podemos mencionar a Villalazán (AE5), que contiene el antropónimo *Ḥazm*,⁹⁴² el nombre original de Tarazona de la Guareña (AE27), *Algodre*, que deriva de *al-gudūr* (“aguas turbias”);⁹⁴³ y Mazores Viejo (AE29), que surge de *masura* (“amurallada”).⁹⁴⁴

Como topónimos propios del romance andalusí encontramos bastantes: Madridanos (AE4)⁹⁴⁵ y Granadilla (AE14),⁹⁴⁶ que evidencian su fundación por habitantes de dos localidades andalusíes, Madrid y Granada; Sanzoles (AE6), que proviene de *San Zoilo*, cuyo culto radicaba principalmente en Córdoba;⁹⁴⁷ Venialbo (AE7), que procede de un *nasab* con un antropónimo latino *Banu Albo*,⁹⁴⁸ Izcala (AE10), que aunque proviene de un vocablo prerromano, *isk-* (“agua”), presenta una evolución propia del romance andalusí;⁹⁴⁹ y Valdunciel (AE12), por sus apócopos.⁹⁵⁰ En romance se encuentran Moraleja del Vino (AE2), que fue rebautizado por poblaciones septentrionales a causa de la población musulmana existente; Ordoño (AE25), cuya denominación se debe a un repoblador del siglo X; *Espejuela*, topónimo propio de la repoblación del siglo X;⁹⁵¹ y *Torre de Unmum*, cuya denominación es similar a la de otros lugares cuya existencia altomedieval está probada por su tipología castral de asentamiento.⁹⁵²

⁹⁴⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 102

⁹⁴¹ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

⁹⁴² ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 140; RIESCO CHUECA, “Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora”, pp. 490-491

⁹⁴³ RIESCO CHUECA, “Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora”, p. 477-478

⁹⁴⁴ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 151. Con escaso fundamento es romance para RIESCO CHUECA, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, p. 210

⁹⁴⁵ RIESCO CHUECA, “Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora”, p. 493. Concretamente propone que fue fundada justo después del ataque leonés contra Madrid en el año 932.

⁹⁴⁶ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130

⁹⁴⁷ RIESCO CHUECA, “Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora”, p. 491

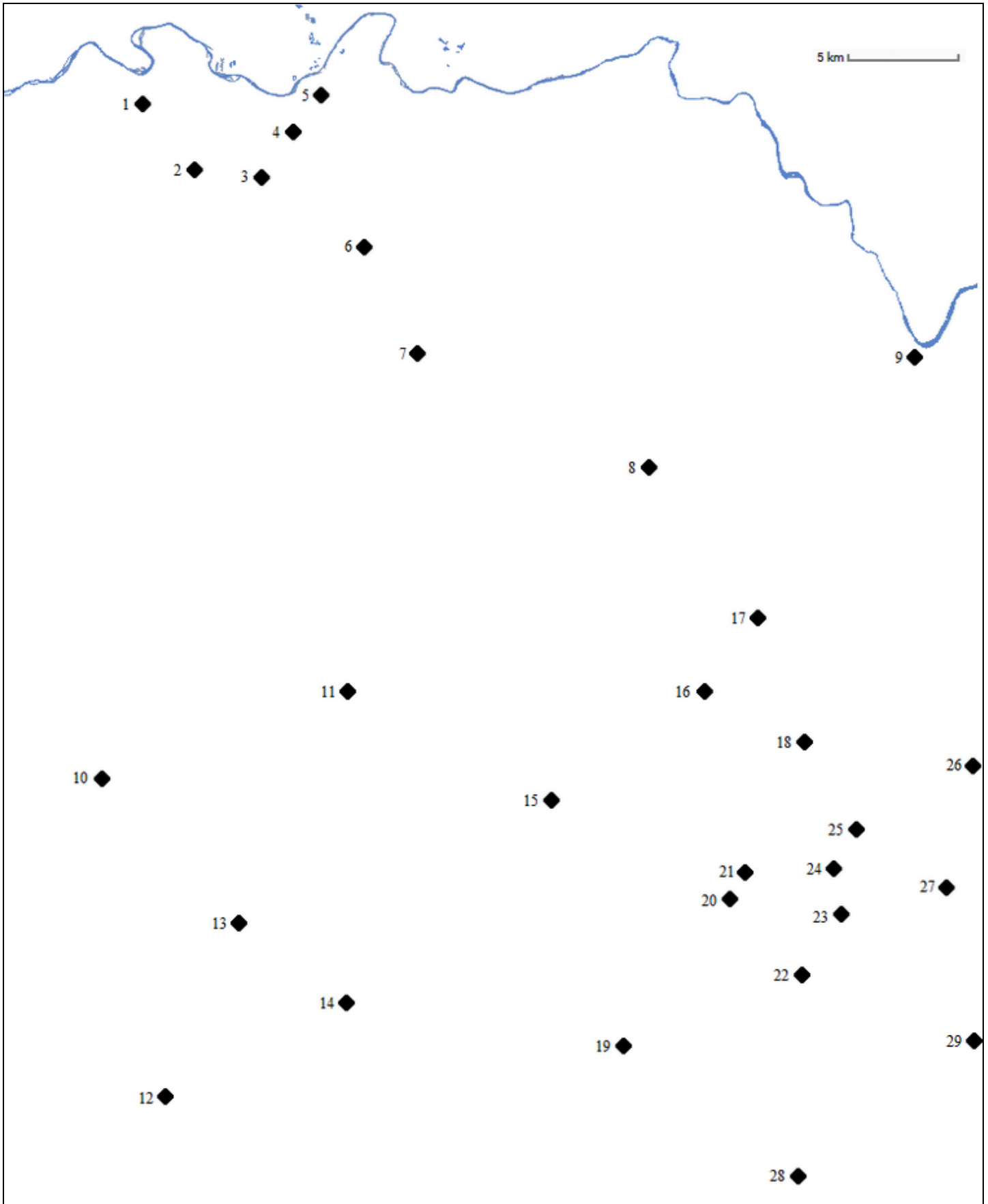
⁹⁴⁸ RIESCO CHUECA, “Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora”, p. 491

⁹⁴⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 125 y 130; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 103

⁹⁵⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 158

⁹⁵¹ MARSÁ, “Toponimia de Reconquista”, p. 615

⁹⁵² MARTÍN VISO, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago”, pp. 102, n. 12, y 143, n. 151; MARTÍN VISO, *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, p. 118



Mapa 40. AE: Zona de La Bóveda de Toro

Entre los lugares con una ubicación imprecisa se pueden citar *Cabeça de Ballea*, *Cerverrolum*, *Mauriscum* y *Requexum*, todas ellas ubicadas en la Guareña y la primera de ellas quizás cerca de Vallesa de la Guareña (AE22). Por su parte, *Espejuela* se encontraba en La Armuña.

AF: Zona de Salamanca y El Barco de Ávila

Para esta zona las fuentes escritas aportan información sobre la existencia altomedieval de una serie de poblaciones. Así, la *Crónica de Alfonso III* menciona Salamanca (AF7), la *Crónica de Sampiro* hace referencia de Ribas (AF8) y Fresno Alhándiga (AF29), y el *Tarsî al-ajbâr* de al-‘Udri habla sobre Alba de Tormes (AF23). También incluyo Tejares (AF6) por aparecer en un documento de la primera mitad del siglo XII, ya que quizás existiese unas décadas antes y por tanto estuviese dentro del ámbito cronológico de estudio. Las demás poblaciones están atestiguadas por la toponimia, si bien aparecen mencionadas por primera vez en manuscritos de la segunda mitad del siglo XII o del siglo XIII, concretamente en diplomas de la catedral de Salamanca, en el *Libro de los Préstamos* (1265), en documentación conservada en el archivo municipal de Alba de Tormes, y en la consignación de rentas del cardenal Gil Torres ordenada al obispado de Ávila, que se guarda en esta catedral e incluye un importante catálogo de núcleos de población de esta diócesis.

Gracias al análisis epigráfico de una pizarra visigoda del año 689 sabemos que por entonces existía la localidad de Salvatierra de Tormes (AF39),⁹⁵³ cuya pervivencia sobrepasó los siglos altomedievales.

En cuanto a la toponimia, localizamos asentamientos cuyo nombre es de origen prerromano: Salamanca (AF7), que contiene el grupo *-nt-* en su nombre original, *Salamantica*, y presenta la raíz *salo-*;⁹⁵⁴ Arapiles (AF17);⁹⁵⁵ Alba de Tormes (AF23), que como vimos deriva del ligur o de lenguas mediterráneas con el significado de “colina” o “monte”;⁹⁵⁶ Peñarandilla (AF24), que contiene el vocablo *aranda*;⁹⁵⁷ Macotera (AF25);⁹⁵⁸ Carabias

⁹⁵³ GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Documentación goda en pizarra*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1966, p. 84

⁹⁵⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 103. Parece ser que *Salamantica* era el nombre de una deidad encarnada en el río Tormes.

⁹⁵⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 112-113

⁹⁵⁶ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 93-94

⁹⁵⁷ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

⁹⁵⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 125; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 115

(AF33), que incluye el lexema ilirio-ligur *cara-* (“piedra”);⁹⁵⁹ y El Barco de Ávila (AF44).⁹⁶⁰ Como propios de época romana nos encontramos Villiquera (AF3), que deriva de *villicus* (“funcionario romano que administraba fincas”);⁹⁶¹ Villoria (AF13), que proviene de *villa aurea* (“villa de oro”);⁹⁶² Cemprón (AF26), como genitivo locativo del antropónimo *Sempronius*;⁹⁶³ y Salvatierra de Tormes (AF38).⁹⁶⁴ Junto a estos hay que señalar más casos con el vocablo *villar*, propio también de esta época: Villares de la Reina (AF5), Villar de Gallimazo (AF14), Villar de Salvatierra (AF27) y Villar de Corneja (AF45).⁹⁶⁵ Asimismo, es llamativo el caso de Miranda de Azán (AF16), puesto que mezcla un participio latino del verbo *miro* con uno de los antropónimos árabes *Ḥazm*⁹⁶⁶ o *Ḥasan*.

Por su parte, en lengua germánica está Godín (AF37), que proviene del genitivo del antropónimo *Gutinus*.⁹⁶⁷ En lengua beréber parece que se encuentra Gajates (AF35), si bien podría provenir del árabe *gayāt* (“límites”).⁹⁶⁸ En árabe vemos Turra (AF15) y Turra de Alba (AF34), que provienen de *turra* (“límites”);⁹⁶⁹ Ariseos (AF18), que deriva de *al-harīza* (“sembrado” o “finca”) o del árabe andalusí *ariza* (“posesión”);⁹⁷⁰ Alizaces (AF20), que viene de *al-īsas* (“los cimientos” o “las columnas”);⁹⁷¹ La Alcubilla (AF21), que surge de *al-qūba* (“cuba” o “recipiente para líquidos”) o de *al-qubba* (“bóveda”);⁹⁷² Fresno Alhándiga (AF29) y Torre Alhándiga, que contienen la palabra *al-jandaq* (“el barranco”);⁹⁷³ Éjeme (AF31), que

⁹⁵⁹ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 102

⁹⁶⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 125; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

⁹⁶¹ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 128. Es prerromana según RIESCO CHUECA, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, pp. 219-220

⁹⁶² LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 120

⁹⁶³ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 126. Es romance según RIESCO CHUECA, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, p. 256

⁹⁶⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126

⁹⁶⁵ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

⁹⁶⁶ RIESCO CHUECA, “Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora”, p. 491; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 137 y 149

⁹⁶⁷ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 127; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

⁹⁶⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 127 y 133; BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 56; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

⁹⁶⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130; BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 56; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 154. No comparto que sea de origen lidio como se afirma en LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 111

⁹⁷⁰ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 151. Es romance para RIESCO CHUECA, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, pp. 214-215

⁹⁷¹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 151

⁹⁷² ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, pp. 55-56; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 149-150

⁹⁷³ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, pp. 106 y 136; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 149

evoluciona del antropónimo *Hišām*;⁹⁷⁴ Alaraz (AF36), que surge de *al-hart* (“campo” o “sembrado”);⁹⁷⁵ Medinilla (AF41), como diminutivo de *madīna* (“ciudad”);⁹⁷⁶ y La Almohalla (AF47), que significa “tropa”.⁹⁷⁷ También se detectan bastantes topónimos en romance andalusí, por lo que esta zona tenía una fuerte impronta cultural andalusí: Mozodiel de Sanchiñigo (AF2) y Mozodiel del Camino (AF4), por el apócope en el diminutivo;⁹⁷⁸ Cordovilla (AF11), a causa de surgir por la emigración de una comunidad andalusí de Córdoba;⁹⁷⁹ Villoruella (AF12), por el diminutivo característico; Valdemierque (AF22), que deriva de *malik* (“rey”), también nombre de persona;⁹⁸⁰ Morille (AF28), que además indica que había población musulmana;⁹⁸¹ el nombre original de Santa Teresa (AF30), *Verzemuele*, y Bercimuelle (AF40), que evidencian la presencia de población muladí;⁹⁸² Zapardiel de la Cañada (AF39);⁹⁸³ y La Aldehuela (AF46).⁹⁸⁴ En romance nos encontramos Ribas (AF8), que fue fundada por Ramiro II,⁹⁸⁵ y Doñinos de Salamanca (AF1), con el antropónimo *Domninus* de un repoblador del siglo X;⁹⁸⁶ pero la mayoría evidencia un renombramiento por la población previa tanto musulmana (Moriscos, AF9;⁹⁸⁷ Moríñigo, AF10;⁹⁸⁸ Navalromo, AF42;⁹⁸⁹ Navalmorisca, AF43⁹⁹⁰) como cristiana arabizada (Mozárbez, AF19).

De ubicación inconcreta se puede señalar *Torre Alhándiga*, que se encontraba en un punto al este de Fresno Alhándiga (AF29).

⁹⁷⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130

⁹⁷⁵ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 44; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 149

⁹⁷⁶ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 121; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

⁹⁷⁷ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 69

⁹⁷⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 158

⁹⁷⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130

⁹⁸⁰ BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 56

⁹⁸¹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128

⁹⁸² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128; MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, “El poblamiento medieval salmantino”, p. 265

⁹⁸³ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

⁹⁸⁴ En CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 210-212 se hace referencia a topónimos homónimos en Soria.

⁹⁸⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 134

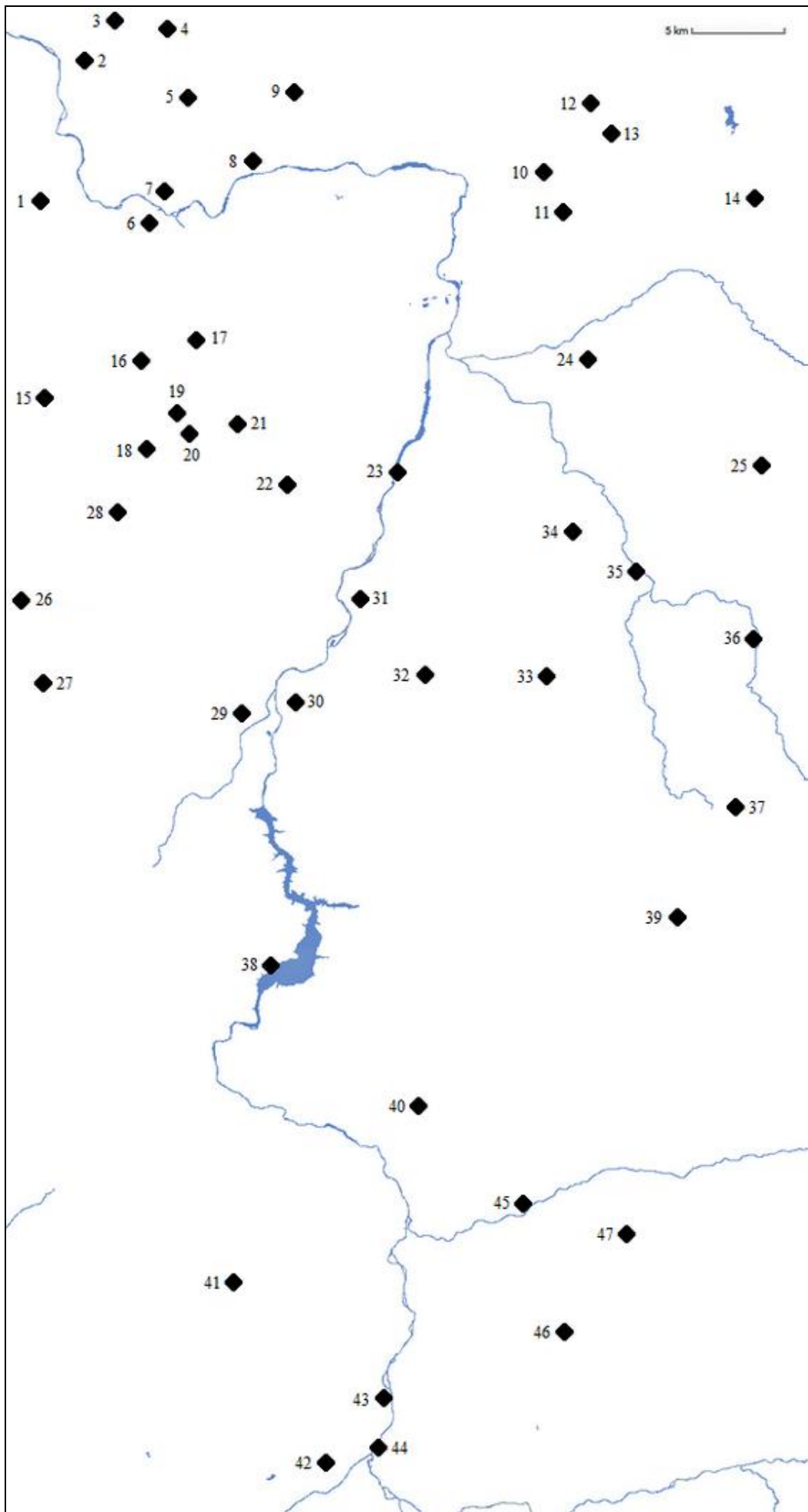
⁹⁸⁶ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 132; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 123

⁹⁸⁷ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 131; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 159

⁹⁸⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 127; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

⁹⁸⁹ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

⁹⁹⁰ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51



Mapa 41. AF: Zona de Salamanca y El Barco de Ávila

AG: Zona de Medina del Campo y Arévalo

Para esta zona se conservan pocas referencias escritas sobre poblamientos altomedievales: un documento del 924 custodiado en el Archivo Histórico Nacional, en el que se recoge la referencia al lugar de *Katicas*; un manuscrito del año 940 resguardado en el monasterio de Gradefes, en el que se menciona Rueda (AG12); el *Al-Muqtabis V*, donde se indica el paso de las tropas de ‘Abd al-Raḥmān III por Alcazarén (AG22) en el 939; un diploma del año 1090 procedente del archivo de la catedral de Palencia, en el que aparece Sieteiglesias (AG21); y la *Crónica del obispo don Pelayo*, en la que se narra cómo Alfonso VI sometió varias ciudades de la Extremadura: Medina del Campo (AG16), Olmedo (AG33) y Arévalo (AG50). También he considerado oportuno incluir los asentamientos indicados en un documento de la catedral de Salamanca de inicios del siglo XII porque existirían unas décadas antes, ya dentro del espectro cronológico bajo estudio: *Millera*, *Monte Cavalo* y *Monte Nevar*. Junto a estos las primeras menciones escritas de los siglos XII y XIII de poblaciones cuya existencia altomedieval está demostrada por la arqueología o la toponimia aparecen en manuscritos de la catedral de Palencia y de la catedral de Salamanca, entre los que se encuentra el *Libro de los Préstamos*, en la consignación de rentas del obispado de Ávila del 1250 y en un manuscrito sobre la hermandad entre los cabildos de Arévalo, Medina del Campo, Alba de Tormes y Olmedo.

La arqueología aporta mucha información sobre el poblamiento altomedieval de esta área. Destacan especialmente los restos de torres o fortalezas, que según Tomás Mañanes son en su mayoría del siglo XI mientras que otras se levantaron en el siglo XII como fruto de las guerras entre los reinos de León y de Castilla; sin embargo, opino que la construcción original de todas ellas es anterior al siglo XI teniendo en cuenta el paralelismo con las fortificaciones que han aparecido al este de la provincia de Segovia, todas ellas vinculadas a una comunidad aldeana altomedieval, sobre las que trataremos más adelante. Se han detectado torres o fortalezas asociadas para los siguientes núcleos de población: Alaejos (AG1), Eván de Abajo (AG2), Eván de Arriba (AG3), Trabancos (AG5), Carpio del Campo (AG6), Villar de la Fuente (AG8), Rueda (AG12), Torrecilla del Valle (AG13), Carrioncillo (AG15), Pozáldez (AG18), Pozal de Gallinas (AG25),⁹⁹¹ Tovar (AG29), San Miguel de Sarracino (AG31), Ramiro (AG32), Horcajo de las Torres (AG37), Ataquines (AG42), Palacios de Goda (AG46)

⁹⁹¹ PALOL, Pedro de, y WATTENBERG, Federico, *Carta arqueológica de España*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1974, pp. 81-82

y Aldeaseca (AG48).⁹⁹² En Tardaelhombre (AG10), además de haber una torre, el crecimiento del trigo en un campo de cultivo cercano resulta irregular porque debajo deben de haber restos de una necrópolis y/o una ermita.⁹⁹³ Por otra parte, ha aparecido cerámica estriada exteriormente, tipología datada para los siglos VIII-X, en el yacimiento de El Convento (AG7), Zofraga (AG14), Alcazarén (AG22), el yacimiento de El Milagro (AG24), Herrera de Duero (AG25) y Moraleja de las Panaderas (AG27).⁹⁹⁴ Por último, se ha comentado que en las afueras de Matapozuelos (AG19) existieron asentamientos musulmanes,⁹⁹⁵ pero desconozco la veracidad de esta información.

En el ámbito toponímico se observa la siguiente situación. De origen prerromano nos encontramos con Trabancos (AG5), que presenta el lexema céltico *trab-* (“casa”);⁹⁹⁶ Carpio del Campo (AG6), que une la raíz ilirio-ligur *cara-* (“piedra”) y el sufijo ilirio-ligur *-pe* (“cerro”);⁹⁹⁷ Santiago de la Colga (AG9), ya que *Colga* proviene de la forma céltica *olka*,⁹⁹⁸ Calabazas (AG28);⁹⁹⁹ Cantalapiedra (AG36), cuyo lexema *canta-* (“piedra” o “pedregal”) es ilirio-ligur;¹⁰⁰⁰ y Arévalo (AG50), que resulta de la unión de *are* y *valon* con el significado de “cerca de la barrera”.¹⁰⁰¹ De época romana son Eván de Abajo (AG2) y Eván de Arriba (AG3), que derivan del antropónimo *Fabianus* en genitivo;¹⁰⁰² Foncastín (AG11), como fusión de *fons* (“fuente”) y del genitivo del antropónimo *Castinus*;¹⁰⁰³ Rueda (AG12); Zofraga (AG14), que proviene de *sub fraga* (“bajo la fragua”);¹⁰⁰⁴ Rodilana (AG17), Honquilana (AG43) y *Costeçana*, que presentan el locativo posesivo tardorromano *-ana*;¹⁰⁰⁵ Aniago

⁹⁹² MAÑANES y VALBUENA, “Torres y fortalezas medievales al sur del Duero en la provincia de Valladolid”, pp. 111-126; MAÑANES y VALBUENA, “Repoblación en el Duero Medio”, pp. 32-48

⁹⁹³ MAÑANES y VALBUENA, “Repoblación en el Duero Medio”, p. 45

⁹⁹⁴ MAÑANES, *Arqueología vallisoletana. La Tierra de Campos y el Sur del Duero*, pp. 82-83, 88-89, 96, 100, 104 y 130-131

⁹⁹⁵ ARÉVALO ARÉVALO, José María, *Matapozuelos, historia y arte*, Sever-Cuesta, Valladolid, 1987

⁹⁹⁶ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 109

⁹⁹⁷ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 102

⁹⁹⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

⁹⁹⁹ RANZ YUBERO, José Antonio, y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Acercamiento a los topónimos contenidos en dos documentos sobre Olmedo”, *Revista de folklore*, 215 (1998), p. 167

¹⁰⁰⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 102

¹⁰⁰¹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 124-125; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰⁰² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128, n. 44

¹⁰⁰³ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126

¹⁰⁰⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126

¹⁰⁰⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 125; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

(AG23), con la desinencia celtorromana *-acum*,¹⁰⁰⁶ Villar de Matababras (AG38), ya que los lugares con la palabra *villar* surgieron en esta época como ya se ha expuesto varias veces;¹⁰⁰⁷ y Servande (AG47), con un posible antropónimo latino.¹⁰⁰⁸ Además Palacios de Goda (AG46) combina una parte en latín y otra en lengua germánica.¹⁰⁰⁹ También de procedencia germánica se constata Ataquines (AG42).¹⁰¹⁰

En árabe se pueden señalar Medina del Campo (AG16), a partir de *madīna* (“ciudad”);¹⁰¹¹ Alcazarén (AG22), que deriva de *al-qasrayn* (“los dos castillos”);¹⁰¹² y Almenara de Adaja (AG35), que proviene de *al-manāra* (“faro” o “atalaya”).¹⁰¹³ Como topónimos propios del romance andalusí se perciben Alaejos (AG1);¹⁰¹⁴ Pozuelo de Eván (AG4);¹⁰¹⁵ Pozáldez (AG18);¹⁰¹⁶ Matapozuelos (AG19); el nombre original de Villalba de Adaja (AG20), *Armezillo*;¹⁰¹⁷ Pozal de Gallinas (AG26); Mesquina (AG30);¹⁰¹⁸ Muriel de Zapardiel (AG40), que además denota la existencia de una población musulmana;¹⁰¹⁹ Handaluz (AG41), que evidencia la emigración de un colectivo procedente de al-Ándalus;¹⁰²⁰ y Cidermano (AG45).¹⁰²¹ Por último, en romance se presentan Sieteiglesias (AG21);¹⁰²² Ramiro (AG32), a partir del nombre de un repoblador;¹⁰²³ Moraleja de Matababras (AG39) y Moraleja (AG51), que atestigua el cambio de denominación a causa de la población

¹⁰⁰⁶ ROHLFS, Gerhard, *Antroponimia e toponomastica nelle lingue neolatine: aspetti e problemi*, Gunter Narr Verlag, Tubinga, 1985, p. 36

¹⁰⁰⁷ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

¹⁰⁰⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰⁰⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 127; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰¹⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰¹¹ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 121

¹⁰¹² ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 53; BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130

¹⁰¹³ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 68; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰¹⁴ BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 56; GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, *Estudio de toponimia del valle del Trabancos*, pp. 150-151; RIESCO CHUECA, “Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora”, pp. 488-489

¹⁰¹⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128

¹⁰¹⁶ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰¹⁷ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰¹⁸ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

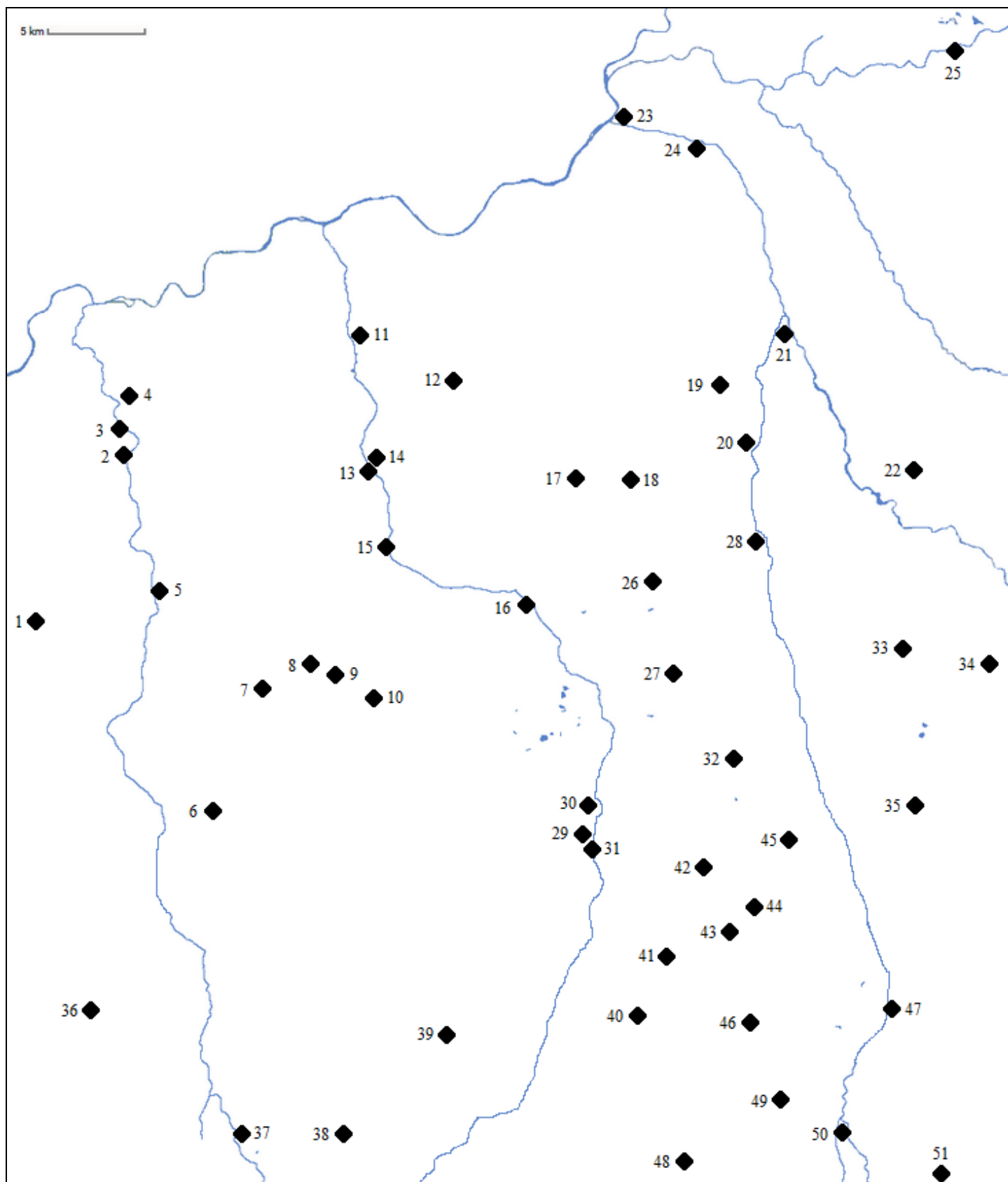
¹⁰¹⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰²⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰²¹ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰²² BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰²³ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225



Mapa 42. AG: Zona de Medina del Campo y Arévalo

musulmana anterior a la conquista cristiana;¹⁰²⁴ y Tornadizos de Arévalo (AG49), que de forma similar al caso anterior sufre una modificación por los habitantes muladíes.¹⁰²⁵

De ubicación incierta en esta zona se han detectado *Costeçana*, *Katicas*, *Millera*, *Monte Covalo* y *Monte Nevar*.

AH: Zona de Ávila

Para esta zona disponemos de la mención escrita de época altomedieval para un núcleo de población, Ávila (AH34), en la *Crónica de Alfonso III*. Aun así, a inicios del siglo XII se escribió un diploma que hace referencia a Bóveda del Río Almar (AH5), por lo que tendría que existir al menos desde unas décadas antes. Para el resto de asentamientos, cuya existencia altomedieval queda demostrada por la arqueología o por la toponimia, sus primeros testimonios escritos se localizan en manuscritos de la catedral de Salamanca y fundamentalmente en la consignación de rentas ordenada por el cardenal Gil Torres a la iglesia y obispado de Ávila, ya que en este documento aparece un largo listado de poblamientos del año 1250.

Gracias a la arqueología descubrimos lugares donde se alzaban fortificaciones altomedievales, siguiendo el mismo patrón que ya vimos en la zona anterior, concretamente en Cisla (AH14) y Orbita (AH25).¹⁰²⁶ Asimismo, hay evidencias arqueológicas que informan que San Cristóbal de la Pajarita estuvo ocupado durante los siglos IX y X.¹⁰²⁷

La toponimia es fundamental para conocer el nacimiento o la pervivencia de los poblamientos catalogados para esta área. Así, de origen prerromano son Peñaranda de Bracamonte (AH1);¹⁰²⁸ Rágama (AH10);¹⁰²⁹ Fontiveros (AH15) y Cantiveros (AH16), por el sufijo original *-essos*;¹⁰³⁰ y Ávila (AH34).¹⁰³¹ De época romana se pueden señalar Mamblas

¹⁰²⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 131; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰²⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰²⁶ MAÑANES y VALBUENA, “Torres y fortalezas medievales al sur del Duero en la provincia de Valladolid”, pp. 111-126; MAÑANES y VALBUENA, “Repoblación en el Duero Medio”, pp. 32-48

¹⁰²⁷ DÍAZ DE LA TORRE, Jorge, BORES URETA, María, CABALLERO ARRIBAS, Jesús, y CABRERA GONZÁLEZ, Blas, “El despoblado de San Cristóbal o Las Henrenes (Cillán, Ávila): una aproximación al paso de la Edad Antigua a la Edad Media en tierras abulenses”, en MARTÍN VISO, Iñaki (ed.), *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*, Sílex-Universidad de Salamanca, Madrid, 2009, pp. 159-180

¹⁰²⁸ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52. Según LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 115 no existía antes del siglo XII porque su aparición se debe a una repoblación desde Peñaranda de Duero.

¹⁰²⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 100

¹⁰³⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

(AH13), que deriva del plural de *mammula* (“con forma de mama”);¹⁰³² Constanzana (AH20), con el locativo posesivo tardorromano *-ana*;¹⁰³³ y Baterna (AH36), que deriva de *tavernas* (“chozas”).¹⁰³⁴ En lengua germánica se encuentran Sigeres (AH17), Triscos (AH31), Sesgudes (AH32) y Villacotán (AH35).¹⁰³⁵ En beréber se ha visto que están Albornos (AH21); Magazos (AH24); y Ajates (AH33).¹⁰³⁶ De procedencia árabe se presentan Gimialcón (AH3);¹⁰³⁷ el nombre original de Narros del Castillo (AH4), *Beban*, que significa “puerta fortificada”;¹⁰³⁸ Mancera de Abajo (AH6) y Mancera de Arriba (AH7), que se deben a *manzāra* (“lugar frondoso”);¹⁰³⁹ la denominación primigenia de San Cristóbal de Trabancos (AH12), *Cebolla*;¹⁰⁴⁰ Balbarda (AH27), que proviene de *ba’l barda* (“tierra de secano frío”);¹⁰⁴¹ y Cid (AH29), que surge de *sayyid* (“señor”).¹⁰⁴² Como topónimos en romance andalusí se han propuesto Verzemuel (AH8), que además indica que había población muladí;¹⁰⁴³ Rasueros (AH11);¹⁰⁴⁴ Barzones (AH18);¹⁰⁴⁵ Verrendiella (AH19);¹⁰⁴⁶ y Cordoviella (AH22), que evidencia la emigración de habitantes cordobeses desde al-Ándalus.¹⁰⁴⁷ Para el caso de Cantaracillo (AH2) hay divergencia de opiniones, ya que en opinión de Luis Miguel Villar y Antonio Llorente proviene de lengua prerromana, por la raíz *canta-* (“piedra” o “pedregal”), mientras que para Ángel Barrios surge en romance andalusí, como diminutivo de *qanṭara* (“puente”).¹⁰⁴⁸ Finalmente, se observan red denominaciones en

¹⁰³¹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰³² BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰³³ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 125; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰³⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰³⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 127; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰³⁶ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 49; BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 127; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰³⁷ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 108

¹⁰³⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 127; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰³⁹ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 151

¹⁰⁴⁰ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰⁴¹ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 82

¹⁰⁴² BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰⁴³ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

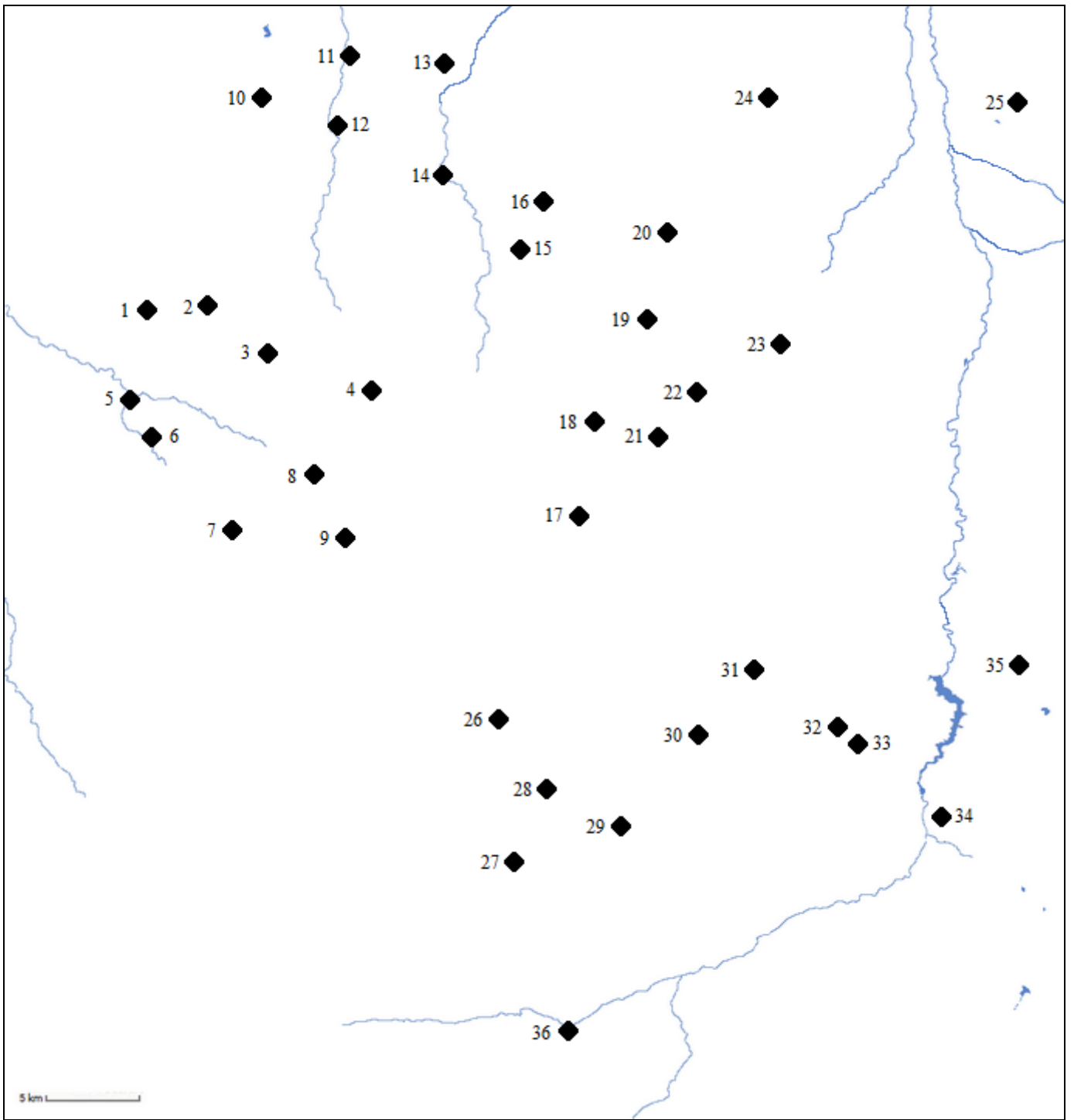
¹⁰⁴⁴ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰⁴⁵ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰⁴⁶ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰⁴⁷ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰⁴⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 102



Mapa 43. AH: Zona de Ávila

romance por la presencia de población musulmana (Pardales, AH23; y Mori, AH30) y muladí (Torneros, AH9; y Torneruelos, AH27).¹⁰⁴⁹

AI: Zona de Cuéllar

Para este área disponemos de varias fuentes escritas entre los siglos VIII-XI con referencias a asentamientos poblacionales: un diploma del año 933 donde aparece Villa Albura (AI1);¹⁰⁵⁰ el fragmento del *Al-Muqtabis V* en el que se narra el paso de las tropas de ‘Abd al-Rahmān III en el 939 por Portillo (AI2) e Íscar (AI8); y la narración de la aceifa de al-Manṣūr contra Cuéllar (AI12) en el año 977 en el *Tarsî al-ajbâr* de al-‘Udri. Las primeras menciones escritas localizadas de los demás núcleos de población de esta zona son más tardíos, de los siglos XII y XIII, y se encuentran en documentos de la catedral de Palencia y en el plan de distribución de rentas del cabildo catedralicio de Segovia, listado fructífero del año 1247 conservado en el archivo de la sede segoviana.

La arqueología aporta lo siguiente. Al noroeste de Portillo (AI2), en una zona llamada Pico del Calvario, se localiza su emplazamiento altomedieval, formado por una zona de hábitat y una fortificación.¹⁰⁵¹ En Cogeces de Íscar (AI7), en el pago de Santa Cruz hay una necrópolis que podría ser de entre los siglos VIII y XI.¹⁰⁵² Por su parte, las excavaciones realizadas en el castillo de Íscar (AI8) han localizado su fase altomedieval; de hecho, hay evidencias de ocupación que llegan hasta el Calcolítico.¹⁰⁵³ En Vallelado (AI10) se erige una torre que, como vimos con casos similares en las dos anteriores zonas, es del siglo XI como fecha más tardía.¹⁰⁵⁴

En el ámbito toponímico se han catalogado los núcleos de población de la siguiente manera. Como prerromanos nos encontramos Íscar (AI8), que tiene la raíz *isk-* (“agua”), y Cuéllar (AI12).¹⁰⁵⁵ En lengua germánica se encuentran Remondo (AI9), que proviene del antropónimo *Raimundus* y quizás fuese un repoblador del siglo X, y Óvilo (AI11), que deriva

¹⁰⁴⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 127-128; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰⁵⁰ Para su identificación y localización véase RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, p. 22, n. 41

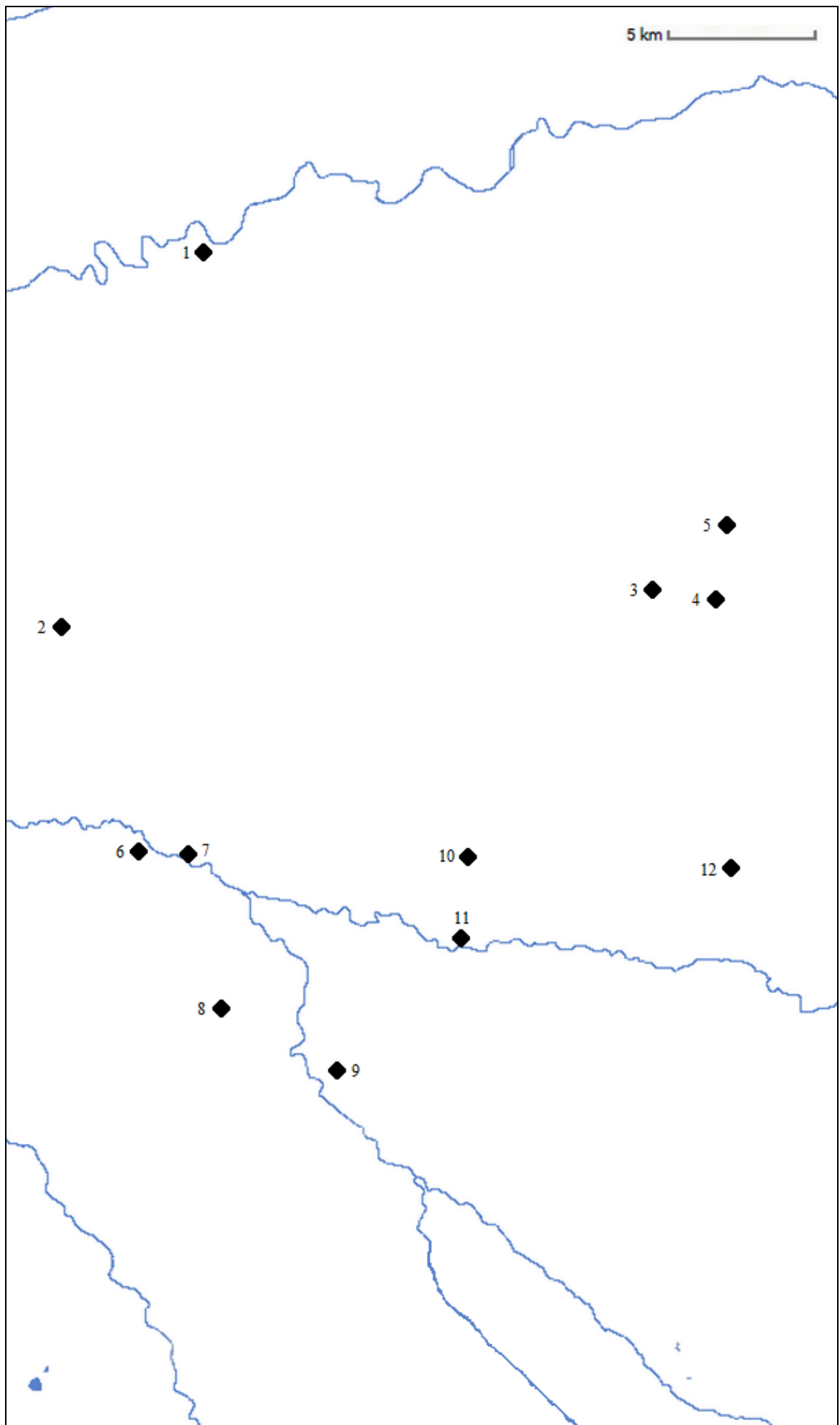
¹⁰⁵¹ ESCRIBANO VELASCO, Consuelo, y BALADO PACHÓN, Arturo, “Una singular ocupación altomedieval al sur del Duero: los húsûn de Íscar y Portillo (Valladolid)”, en VV.AA., *Actas. V Congreso de Arqueología Medieval Española. Valladolid, 22 a 27 de Marzo de 1999*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2001, vol. 1, p. 69

¹⁰⁵² PALOL y WATTENBERG, *Carta arqueológica de España. Valladolid*, pp. 81-82

¹⁰⁵³ ESCRIBANO VELASCO y BALADO PACHÓN, “Una singular ocupación altomedieval al sur del Duero: los húsûn de Íscar y Portillo (Valladolid)”, p. 70

¹⁰⁵⁴ MAÑANES y VALBUENA, “Repoblación en el Duero Medio”, p. 39

¹⁰⁵⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128, n. 44



Mapa 44. AI: Zona de Cuéllar

de otro antropónimo.¹⁰⁵⁶ En bereber observamos Cogeces del Monte (AI5), Megeces (AI6) y Cogeces de Íscar (AI7).¹⁰⁵⁷ En romance andalusí nos encontramos el nombre original de Portillo (AI2), *Burtıl* ‘*Āṣim*, que además contiene un antropónimo arábigo, y dos localidades homónimas, Moriel (AI3) y *Moriel*, una en la provincia vallisoletana y otra en la segoviana, las cuales además evidencian que existía una población musulmana.¹⁰⁵⁸ Por último, en lengua romance de la época de la repoblación del siglo X se ha detectado Torrescárcela (AI4).¹⁰⁵⁹

De ubicación incierta está *Moriel*, que se encontraba en la tierra de la villa de Cuéllar en el siglo XIII.

AJ: Zona de Coca

Para esta zona disponemos de crónicas que nos informan de la existencia altomedieval de Coca (AJ2), gracias al *Al-Muqtabis V*, y Armuña (AJ10), gracias al *Kitāb tarṣīṭ al-ajbār* de al-‘Uḍrī. Los demás núcleos de población son atestiguados por la toponimia o la arqueología, si bien se ha localizado su primera mención escrita del siglo XIII en documentación de la catedral de Segovia, especialmente en el plan de distribución de rentas del cabildo, y en un manuscrito de la sede abulense, la consignación de rentas ordenada por el cardenal Gil Torres.

En el yacimiento de Cerro del Castillo (AJ5), donde hoy se encuentra una ermita en el municipio de Bernardos, se ha evidenciado que hubo un castillo entre los siglos V y XI.¹⁰⁶⁰

Mediante la toponimia podemos adscribir como altomedievales al resto de poblaciones. De origen prerromano nos encontramos con Coca (AJ2)¹⁰⁶¹ y Tormejón (AJ11).¹⁰⁶² De época romana son Neguillán (AJ1), con un posible antropónimo latino;¹⁰⁶³ Constanzana de Colonges (AJ4), por el sufijo locativo tardorromano *-ana*;¹⁰⁶⁴ y Villacastín

¹⁰⁵⁶ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

¹⁰⁵⁷ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 127; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

¹⁰⁵⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

¹⁰⁵⁹ BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 58

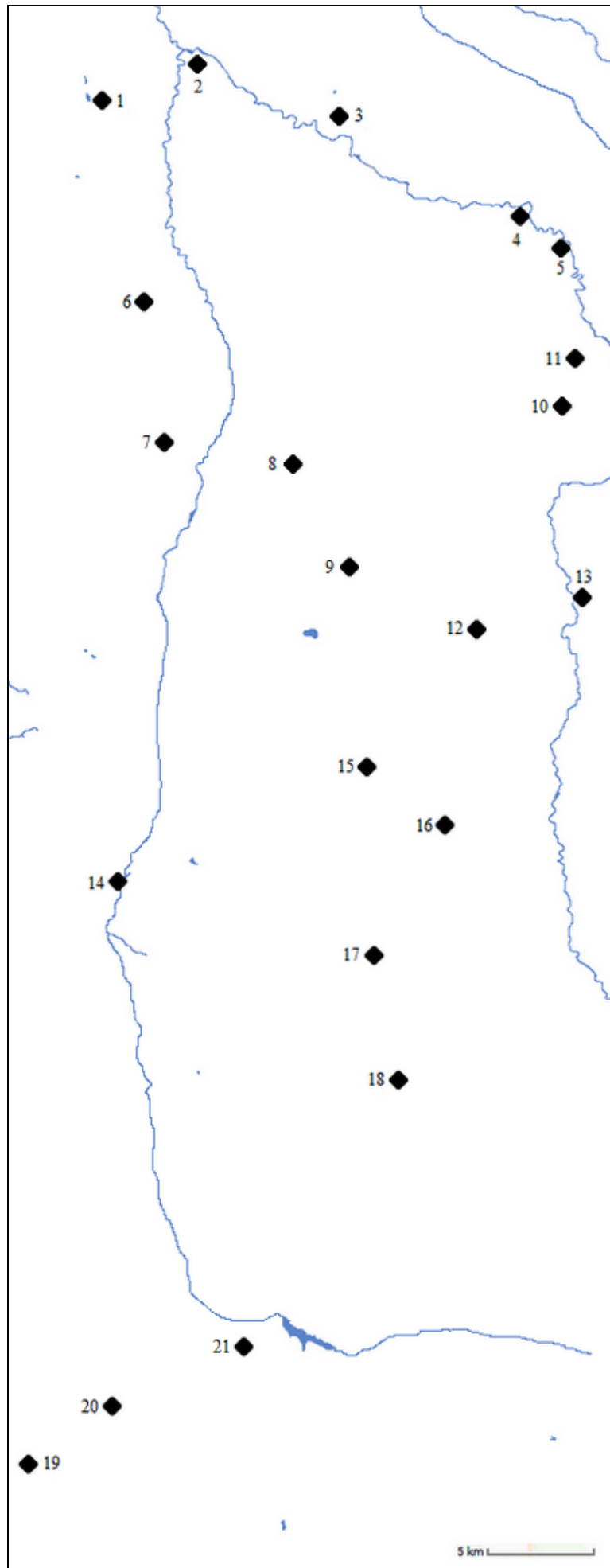
¹⁰⁶⁰ FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel, y BARRIO MARTÍN, Joaquín, “Proyecto de investigación arqueológica en el Cerro de la Virgen del Castillo de Bernardos (Segovia)”, en BUENO RAMÍREZ, Primitiva, y BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de (coords.), *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, 1999, vol. 4, pp. 441-450; BARRIO, Joaquín, URBINA ÁLVAREZ, Aránzazu, FUENTES, Ángel, y GÓMEZ, J. A., “Técnicas de construcción, estado de deterioro y sistemas de conservación preventiva en el hábitat del Cerro del Castillo de Bernardos (Segovia)”, en VV.AA., *V Congreso de Arqueología Medieval Española*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2001, vol. 1, pp. 329-340; GONZALO GONZÁLEZ, José María, *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad Tardía*, Caja Segovia, Segovia, 2006

¹⁰⁶¹ VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

¹⁰⁶² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

¹⁰⁶³ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126

¹⁰⁶⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 125



Mapa 45. AJ: Zona de Coca

(AJ18), que contiene en genitivo el antropónimo *Castinus*.¹⁰⁶⁵ En lengua germánica se presenta Navas de Oro (AJ3), en cuyo nombre original *Navas Dolfo* hay un antropónimo germánico.¹⁰⁶⁶ En árabe observamos Melque de Cercos (AJ8), que deriva de *malik* (“rey”), también nombre de persona; Armuña (AJ10), que proviene de *al-mūnya* (“huerta” o “finca de recreo”);¹⁰⁶⁷ Anaya (AJ13), que surge de *al-nahya* (“agua estancada”) o de *al-nāḥiya* (“camino”);¹⁰⁶⁸ Almarza (AJ14), que evoluciona de *al-marya* (“el prado”);¹⁰⁶⁹ y Marugán (AJ16), a partir del antropónimo *Marwān*.¹⁰⁷⁰ Propios del romance andalusí son Aldehuela del Codonal (AJ7); Párraces (AJ15), que proviene de *barāz* (“campo”) con un cambio fonético propio del romance andalusí;¹⁰⁷¹ Maniel (AJ17), por el apócope final;¹⁰⁷² y Serones (AJ21).¹⁰⁷³ Por último, en romance se reflejan aquellas poblaciones donde anteriormente había habitantes musulmanes (Moraleja de Coca, AJ6; Elmoro, AJ9; Marazuela, AJ12; Morenos, AJ20)¹⁰⁷⁴ y concretamente muladíes (Tornadizos de Ávila, AJ19).¹⁰⁷⁵

AK: Zona de Peñafiel y Fuentidueña

Para esta zona se ha utilizado, como fuentes escritas con menciones altomedievales de núcleos de población, un manuscrito del año 937 originario del priorato de Santa María de Cárdaba, en el que se alude a la propia Cárdaba (AK14), y un documento del año 943 conservado en el Cartulario de Cardeña, donde aparecen Peñafiel (AK1), Cuevas de Provanco (AK9), Sacramenia (AK13) y *Castriello de Alazar*, que se ha identificado con Fuentidueña (AK19).¹⁰⁷⁶ Junto a estos se ha considerado oportuno admitir los lugares mencionados en unos diplomas de la primera mitad del siglo XII, provenientes del archivo de la catedral de Segovia, porque probablemente las poblaciones que remiten existían también unas décadas atrás. Para las primeras menciones de los poblamientos atestiguados como altomedievales por la arqueología o la toponimia, se han manejado documentos de la segunda mitad del siglo XII

¹⁰⁶⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126

¹⁰⁶⁶ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

¹⁰⁶⁷ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 76

¹⁰⁶⁸ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 75

¹⁰⁶⁹ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 67

¹⁰⁷⁰ Para BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130 proviene de otra palabra árabe: *merwah* (“aventador”); pero me parece más probable mi propuesta.

¹⁰⁷¹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130. El cambio fonético es la transformación de la bilabial sonora en una sorda, que no existía en árabe.

¹⁰⁷² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128

¹⁰⁷³ BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰⁷⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 127-128 y 131

¹⁰⁷⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128; BARRIOS GARCÍA, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, pp. 139-225

¹⁰⁷⁶ Esta identificación se indica en MARTÍN POSTIGO, María de la Soterraña, “*Santa María de Cárdaba*”, *priorato de Arlanza y granja de Sacramenia*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1979, p. 40

y del siglo XIII, concretamente otros diplomas de la catedral de Segovia, documentación de las sedes de Burgos y Palencia y manuscritos de Cuéllar.

Gracias a los trabajos arqueológicos de Francisco Reyes Téllez se han descubierto muchas comunidades aldeanas altomedievales en esta zona. Sobre Peñafiel (AK1) nos informa que el castillo bajomedieval ha cubierto la fortificación anterior;¹⁰⁷⁷ pero sin embargo en la ladera del castillo, en una cueva artificial, se ha encontrado cerámica propia de los siglos VIII-XIII.¹⁰⁷⁸ Sobre Mérida (AK2) ha localizado la fortificación, llamada El Torruelo, correspondiente a esta comunidad aldeana.¹⁰⁷⁹ Acerca de Olmos de Peñafiel (AK3) ha descubierto en el cerro de El Picacho el centro de culto de su comunidad aldeana, junto con cerámica romana, visigoda y altomedieval.¹⁰⁸⁰ En cuanto a Castrillo de Duero (AK4) nos dice que su iglesia es altomedieval.¹⁰⁸¹ Sobre Nava de Roa (AK5) deduce que en el cercano cerro de Santa Inés, actual cementerio, se localizaría la fortificación vinculada a esta comunidad aldeana; además en las cercanías se han hallado los restos de un monasterio, cuya cronología no se ha averiguado.¹⁰⁸² En las cercanías de Valdezate (AK6) ha encontrado el Cerro Castrejón, que tuvo un castro que sirvió de refugio en caso de ataque para la población de Valdezate durante los siglos VIII-X.¹⁰⁸³ En el caso de Torre de Peñafiel (AK7) ha localizado la fortificación, Andecastro, y el centro de culto, una antigua villa romana reconvertida, que dependían de esta comunidad aldeana.¹⁰⁸⁴ Vinculado a Rábano (AK8) ha encontrado un castillo, el cual se encontraba en frente de Torre de Peñafiel por motivos de control del río Duratón.¹⁰⁸⁵ En Cuevas de Provanco (AK9) ha identificado la iglesia parroquial como propia de los siglos XI-XII.¹⁰⁸⁶ Para Sacramenia (AK13), en el cerro de San Miguel, donde ahora se encuentra una iglesia románica, ha observado evidencias de un recinto defensivo, hábitat y culto altomedievales; y en otro cerro cercano llamado La Torre hubo una torre de vigilancia que podría tener relación.¹⁰⁸⁷ En Cárdbaba (AK14) se conserva la iglesia altomedieval de Santa María, mencionada en el documento del 937, y ha detectado que en el cerro El Torrejón

¹⁰⁷⁷ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 566-568

¹⁰⁷⁸ LUCAS DE VIÑAS, María Rosario, "Hallazgos medievales en las laderas del castillo de Peñafiel (Valladolid)", *Noticario arqueológico hispánico*, 16 (1971), pp. 427-451. Finalmente esta autora limita el periodo de la cerámica a una datación entre mediados del siglo X y principios del XII; pero lo hace fundamentándose en la teoría de la repoblación que imperaba en su época, la cual posteriormente se ha demostrado que no es correcta.

¹⁰⁷⁹ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 548-549

¹⁰⁸⁰ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 559-561

¹⁰⁸¹ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 468-469

¹⁰⁸² REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 555-558

¹⁰⁸³ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 348-352 y 643-645

¹⁰⁸⁴ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 625-627

¹⁰⁸⁵ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 566-568

¹⁰⁸⁶ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 491-492

¹⁰⁸⁷ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 583-586

estaba la fortificación de su comunidad aldeana.¹⁰⁸⁸ En Fuentidueña (AK19) se halló el cementerio de su época altomedieval, con tumbas excavadas en la roca.¹⁰⁸⁹ En el yacimiento de Castro de San Vicente (AK20) ha localizado la fortificación de una comunidad aldeana que debió desaparecer en los siglos XI-XII.¹⁰⁹⁰ Sobre San Vicente de Posozuelo (AK21) se conserva la ermita de San Vicente, que entonces era su iglesia parroquial.¹⁰⁹¹ Para Fuentesoto (AK22) ha identificado la fortificación altomedieval dependiente de su poblamiento en el llano.¹⁰⁹² En el caso de Bernúy (AK27), despoblado cercano a San Miguel de Bernúy, este castro era el centro jerárquico del territorio y posee restos de cerámica altomedieval, dos centros de culto y sendas necrópolis de losas.¹⁰⁹³ Por último, acerca de Cobos de Fuentidueña (AK28) se sabe que la iglesia parroquial de San Julián estuvo ocupada en época altomedieval.¹⁰⁹⁴

La toponimia nos revela los siguientes casos de poblamiento altomedieval. De época prerromana son propios Cuevas de Provanco (AK9),¹⁰⁹⁵ Calabazas de Fuentidueña (AK18)¹⁰⁹⁶ y Adrados (AK24).¹⁰⁹⁷ De origen romano nos encontramos Sacramenia (AK13), que proviene de *sacra moenia* (“ruinas sagradas”),¹⁰⁹⁸ y Hontalbilla (AK23). En lengua germánica se pueden señalar Campaspero (AK10), que deriva del genitivo del antropónimo *Asper*,¹⁰⁹⁹ y Lovingos (AK15), a partir de otro antropónimo.¹¹⁰⁰ En árabe se encuentra Nabuba (AK29),¹¹⁰¹ mientras que en romance andalusí Fuentepiñel (AK25)¹¹⁰² y *Cuevas de Baço*.¹¹⁰³ Finalmente,

¹⁰⁸⁸ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 562-565

¹⁰⁸⁹ GOLVANO HERRERO, María A., “Necrópolis altomedieval de Fuentidueña (Segovia) 1972-1973”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5 (1977), pp. 360-366; REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 520-524

¹⁰⁹⁰ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 516-519

¹⁰⁹¹ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, p. 515

¹⁰⁹² REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 512-514

¹⁰⁹³ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 615-618

¹⁰⁹⁴ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 489-490

¹⁰⁹⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

¹⁰⁹⁶ RANZ YUBERO y LÓPEZ DE LOS MOZOS, “Acercamiento a los topónimos contenidos en dos documentos sobre Olmedo”, p. 167. En este artículo se trata de un núcleo de población homónimo.

¹⁰⁹⁷ ADRADOS, Francisco R., “Torreadrada y Turégano: sobre Tur / Turr-, Adrado y Danom”, en VILLAR, Francisco, y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M^a Pilar (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2001, pp. 571-579

¹⁰⁹⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

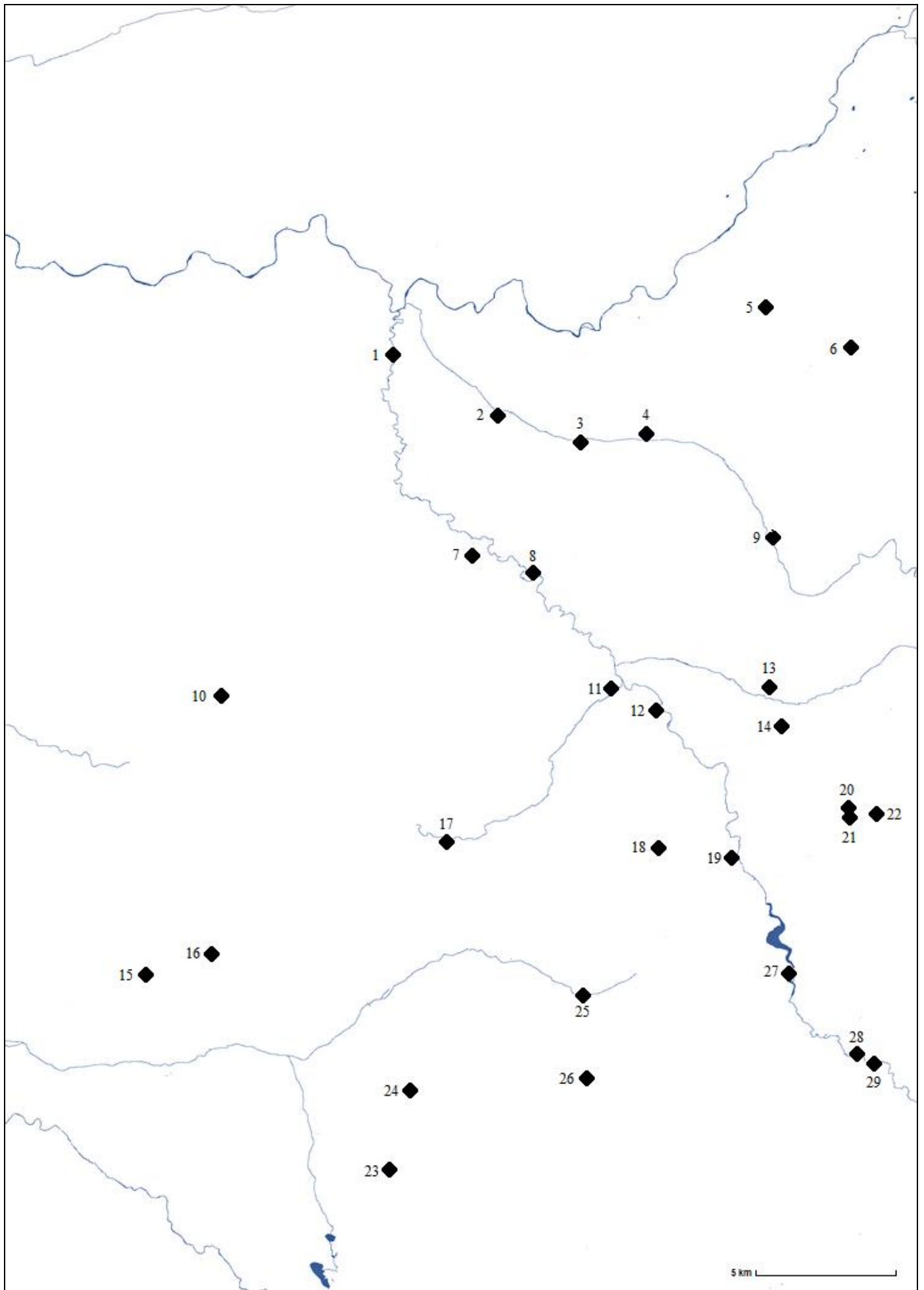
¹⁰⁹⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

¹¹⁰⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

¹¹⁰¹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130

¹¹⁰² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128

¹¹⁰³ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130



Mapa 46. AK: Zona de Peñafiel y Fuentidueña

en lengua romance como red denominación de un lugar habitado anteriormente por musulmanes se observa Moraleja de Cuéllar (AK16).¹¹⁰⁴

De ubicación incierta se han identificado dos núcleos de población pertenecientes a la zona de Fuentidueña: *Cuevas de Baço* y *Poleiosas*.

AL: Zona de Segovia

Para esta zona las fuentes escritas altomedievales que hacen referencia a asentamientos poblacionales son la *Crónica de Alfonso III*, que menciona Segovia (AL14), y un documento del año 1086 presente en el Cartulario de San Millán de la Cogolla, en el que aparece Espirido (AL11). Junto a estos se han admitido otras fuentes escritas de la primera mitad del siglo XII conservadas en el archivo de la catedral de Segovia porque, en el mismo diploma, recogen los nombres de otras poblaciones atestiguadas por la toponimia. De este mismo archivo provienen las primeras menciones en el siglo XIII de lugares evidenciados por la toponimia.

La arqueología ha desvelado que en Segovia (AL14) estaban en pleno funcionamiento la iglesia de San Juan de los Caballeros, levantada en el siglo VI y con remodelaciones de finales del siglo IX y principios del siglo X,¹¹⁰⁵ y la iglesia de San Millán, cuya torre fue erigida a finales del siglo X.¹¹⁰⁶ Junto a esto se debe señalar el descubrimiento en 1818 de una columna de jaspe rojizo, probablemente perteneciente al *mihrāb* de la mezquita que debió de existir junto al alcázar, en cuyo capitel de mármol blanco se recogía una inscripción religiosa y la fecha 349 de la hégira, que corresponde al año 940 de la era cristiana.¹¹⁰⁷

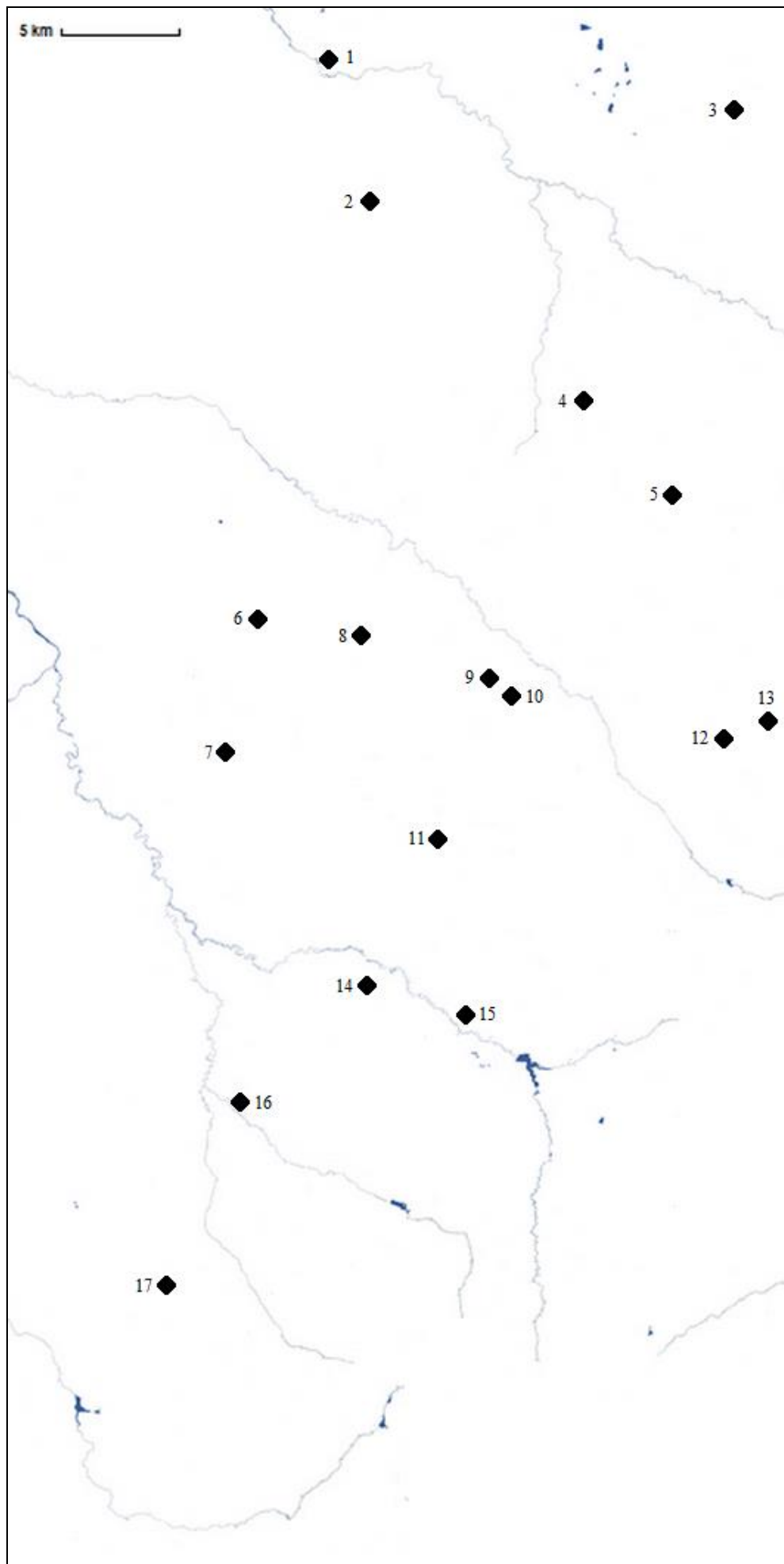
Gracias a la toponimia conocemos la existencia altomedieval de la mayoría de los núcleos de población de esta zona. Así pues, de origen prerromano vemos que se encuentran Cantalejo (AL3) y Cantimpalos (AL6), que poseen la raíz ilirio-ligur *canta-* (“piedra” o

¹¹⁰⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 131

¹¹⁰⁵ ZAMORA CANALLEDA, Alonso, *Guía breve. San Juan de los Caballeros. Museo Zuloaga de Segovia*, Junta de Castilla y León, Segovia, 1998; UTRERO AGUDO, María de los Ángeles, *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*, CSIC, Madrid, 2006, pp. 495-496

¹¹⁰⁶ MERINO DE CÁCERES, José Miguel, “La torre de la iglesia de San Millán de Segovia y su construcción”, en HUERTA FERNÁNDEZ, Santiago (coord.), *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Instituto Juan de Herrera, Cádiz, 2005, vol. 2, pp. 771-779. Aún se conserva la torre mozárabe con un añadido barroco en su cúspide. El resto de la iglesia, románica, fue construida en la primera mitad del siglo XII en el solar de la iglesia altomedieval.

¹¹⁰⁷ MARQUÉS DE LOZOYA, *La morería de Segovia*, p. 4



Mapa 47. AL: Zona de Segovia

“pedregal”);¹¹⁰⁸ Turégano (AL4);¹¹⁰⁹ Cabañas de Polendos (AL8);¹¹¹⁰ Adrada de Pirón (AL9) y Adrada de Otero (AL17);¹¹¹¹ y Segovia (AL14), que surge de la unión de dos elementos celtas: *sek-* (“río”) y *-briga* (“ciudad”).¹¹¹² De época romana proceden Palazuelos de Eresma (AL15), al igual que todos los topónimos derivados de *palatium*, y Madrona (AL16), que podría provenir de *mater* (“madre”).¹¹¹³ En lengua germánica está Águilafuente (AL2), que deriva del antropónimo *Bagila*.¹¹¹⁴ En árabe detectamos Roda de Eresma (AL7), que evoluciona de *rawdā* (“jardín” o “cementerio”),¹¹¹⁵ y Armunilla (AL10), como diminutivo de *al-mūnya* (“huerta” o “finca de recreo”). Por último, en romance andalusí se presenta *Pedrazuela*.

De ubicación no precisa se ha observado *Pedrazuela*, que se erigía cerca de Cantimpalos (AL6).

AM: Zona de Fuentecén

Para esta zona afortunadamente se conservan varias fuentes escritas altomedievales: los *Annales Castellani Antiquiores* mencionan la conquista castellana de Haza (AM5) en el año 912; en un documento del Cartulario de San Pedro de Arlanza del año 931 aparecen Mezelbardón (AM13), Montejo de la Vega de la Serrezuela (AM14), Valdevacas de Montejo (AM15) y Casuar (AM16); en un manuscrito del Cartulario de Cerdeña del año 943 se citan Torreadrada (AM23), Urdiales (AM24), *Armadiello* y *Castro Raso*; para Maderuelo (AM22) tenemos una doble referencia, ya que se cita en un documento de la catedral de Burgos del año 1088 y también se le hace referencia en el *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada en un pasaje en donde se narra que poco antes del 995 fue tomada por los musulmanes junto a otras localidades de la frontera; y, por último, el Fuero de Sepúlveda (1076) menciona Linares del Arroyo (AM19). En documentos del siglo XII aparecen las primeras menciones escritas de núcleos de población atestiguados por la arqueología y la toponimia,

¹¹⁰⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

¹¹⁰⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52; ADRADOS, “Torreadrada y Turégano: sobre Tur / Turr-, Adrado y Danom”, pp. 571-579

¹¹¹⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124

¹¹¹¹ ADRADOS, “Torreadrada y Turégano: sobre Tur / Turr-, Adrado y Danom”, pp. 571-579

¹¹¹² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 124; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

¹¹¹³ Su existencia anterior a los siglos VIII-XI está demostrada por el hallazgo de una necrópolis visigoda. MOLINERO PÉREZ, Antonio, “Una nueva necrópolis en la provincia de Segovia: Madrona”, *Archivo Español de Arqueología*, 25 (1952), pp. 191-193

¹¹¹⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 52

¹¹¹⁵ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 131

concretamente en un documento de la catedral de Burgo de Osma y otro del monasterio de Santa María de La Vid.

En el ámbito arqueológico disponemos de nuevo de muchos hallazgos gracias a las investigaciones de Francisco Reyes Téllez. Cerca de Berlangas de Roa (AM1), en el paraje llamado Valera, relacionado etimológicamente con el nombre *Berlangas*, se encuentra el cerro de la Maricalva, donde este autor cree que estaría una fortificación;¹¹¹⁶ esto nos lleva a plantearnos la hipótesis de si este sería su emplazamiento original o si estaría ubicado en su entorno más próximo. Sobre Fuenteliso (AM2) se ha constatado su existencia en época bajoimperial y Reyes Téllez deduce que esta es una de las fortalezas del río Riaza que fueron atacadas por ‘Abd al-Rahmān III en el 939.¹¹¹⁷ Acerca de Fuentecén (AM3) este autor considera que, aunque no hay evidencias, hubo continuidad poblacional desde época tardorromana hasta el siglo XII.¹¹¹⁸ En Fuentemolinos (AM4) se ha encontrado en el lugar llamado La Caseta la fortificación altomedieval correspondiente a esta población.¹¹¹⁹ Fuera del recinto urbano de Haza (AM5) ha aparecido cerámica altomedieval.¹¹²⁰ En las cercanías de Adrada de Haza (AM6) se encuentra La Caseta de los Moros, una fortificación altomedieval vinculada a este asentamiento.¹¹²¹ En un despoblado en La Sequera de Haza cuyo nombre es desconocido se conserva en el paraje de San Nicolás (AM7) una iglesia dedicada a este santo.¹¹²² En Hontangas (AM8) el santuario de la Virgen de la Peña tiene restos medievales y además se sabe que el poblado existe desde época romana.¹¹²³ Sobre Moradillo de Roa (AM9) en el cerro donde se encuentra la iglesia se ha encontrado la fortificación altomedieval.¹¹²⁴ Torregalindo (AM10) era un asentamiento dúplice, hoy fusionado, con un castillo altomedieval sobre el que se construyó el bajomedieval; asimismo, en el castillo había un centro de culto durante época altomedieval.¹¹²⁵ En relación a Fuentenebro (AM11) existe en La Peña los restos de una fortificación vinculada a esta población y que servía para controlar toda la tierra de Riaza; según Reyes Téllez fue atacada en el 939 por los andalusíes y, al igual que las demás fortificaciones de la zona, fue construida

¹¹¹⁶ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 581-582

¹¹¹⁷ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 501-502

¹¹¹⁸ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, p. 498

¹¹¹⁹ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 504-505

¹¹²⁰ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 525-528

¹¹²¹ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 437-439

¹¹²² REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 621-622

¹¹²³ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 533-534

¹¹²⁴ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 550-554

¹¹²⁵ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 631-632

por la propia población local, no por el condado de Castilla.¹¹²⁶ Por último, en Castillejo de Robledo (AM20) se conserva una iglesia prerrománica.¹¹²⁷

Entre los núcleos de población que se determina su existencia altomedieval mediante la toponimia se encuentran los siguientes. De origen prerromano se pueden señalar Adrada de Haza (AM6) y Torreadrada (AM23);¹¹²⁸ Tamarón (AM17);¹¹²⁹ y Carabias (AM25), que incluye el lexema ilirio-ligur *cara-* (“piedra”).¹¹³⁰ De época romana observamos Berlangas de Roa (AM1), que procede de *Valeránica*. En lengua árabe se presenta Maluque (AM18).¹¹³¹ En romance andalusí vemos Aldihuela (AM1), Maderuelo (AM22)¹¹³² y Cilleruelo de San Mamés (AM26). Por último, en romance anterior al año 1100 se han propuesto Milagros (AM12)¹¹³³ y Castillejo de Robledo (AM20).¹¹³⁴

De ubicación concreta desconocida pero en la órbita de Torreadrada (AM23) se encontraban *Armadiello* y *Castro Raso*.

AN: Zona de Sepúlveda y Riaza

Para esta zona se conserva documentación altomedieval con las primeras menciones escritas de núcleos de población: la *Crónica de Alfonso III*, que cita Sepúlveda (AN18); un manuscrito del Cartulario de Cardeña del año 939, al que ya nos referimos para la zona anterior; la donación de Alfonso VI a Silos del futuro priorato de San Frutos en 1076; el Fuero de Sepúlveda (1076); y un diploma del año 1088 de la catedral de Burgos, también mencionado anteriormente. Para lugares cuya presencia altomedieval se atestigua por la arqueología o la toponimia, sus primeras menciones escritas conservadas son del siglo XIII, concretamente procedentes de documentación de la catedral de Segovia.

Al igual que en las dos zonas anteriores, se ha avanzado mucho en la averiguación de poblamientos medievales gracias a los trabajos arqueológicos de Francisco Reyes Téllez. En

¹¹²⁶ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 506-511

¹¹²⁷ RETUERCE, Manuel, y COBOS, Fernando, “Fortificación islámica en el alto Duero versus fortificación cristiana en el alto Duero”, en CASA, Carlos de la, y MARTÍNEZ, Yolanda (dirs.), *Cuando las horas primeras. En el Milenario de la Batalla de Calatañazor*, Universidad Internacional Alfonso VIII, Soria, 2004, p. 245

¹¹²⁸ ADRADOS, “Torreadrada y Turégano: sobre Tur / Turr-, Adrado y Danom”, pp. 571-579

¹¹²⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123

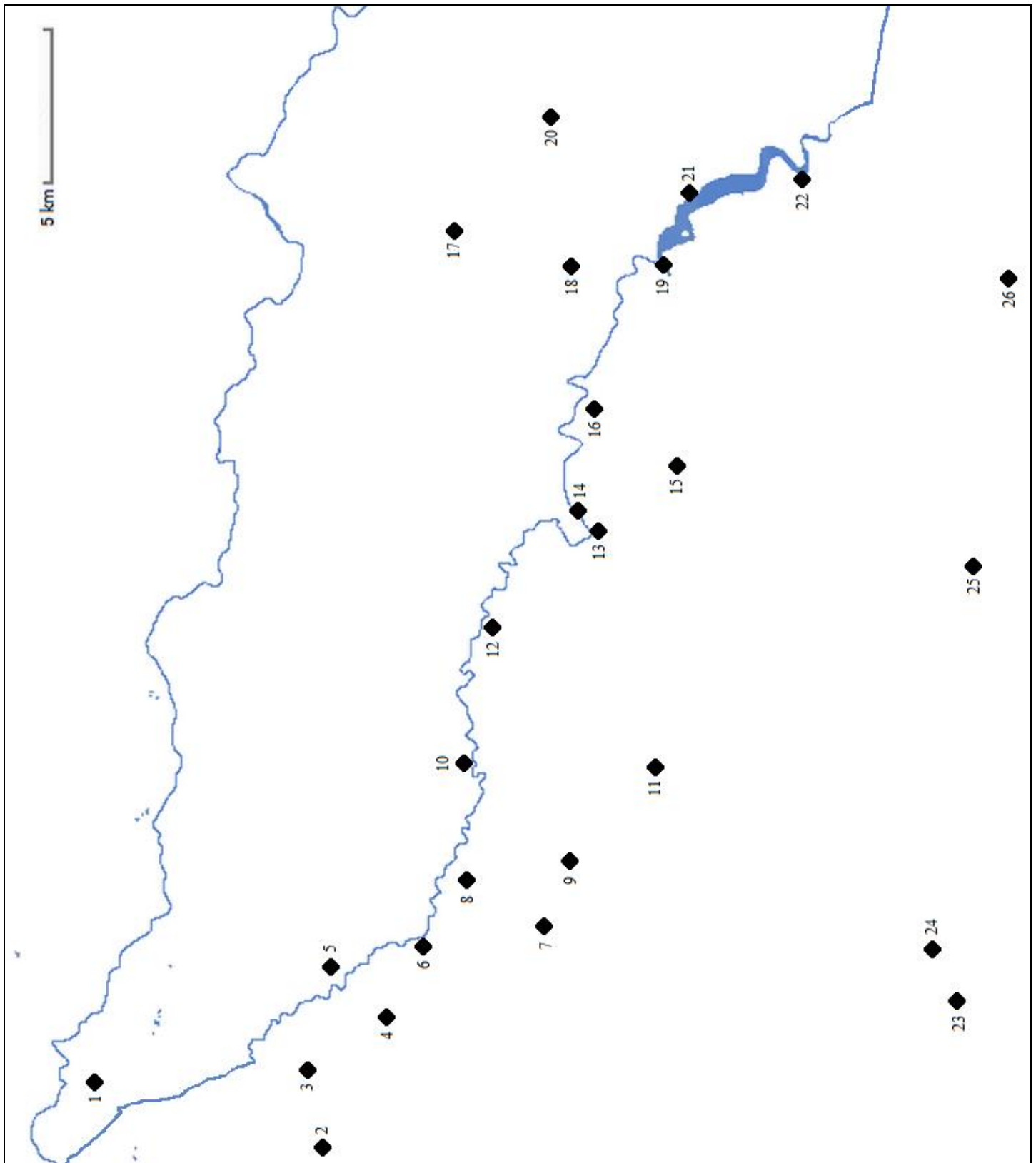
¹¹³⁰ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 102. Hace referencia a un topónimo homónimo en la provincia de Salamanca.

¹¹³¹ RIESCO CHUECA, “Nuevas conjeturas de toponimia zamorana”, pp. 433-434. Versa sobre otros topónimos similares.

¹¹³² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128

¹¹³³ BARRIOS GARCÍA, “Repoblación de la zona meridional del Duero”, p. 58

¹¹³⁴ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, pp. 205-206 y 335



Mapa 48. AM: Zona de Fuentecén

Castro de Fuentidueña (AN1) se ha descubierto que la iglesia parroquial es anterior al siglo XII.¹¹³⁵ En medio de Castrojimenó (AN2) se encuentra el cerro donde se encontraba el castillo, identificado como altomedieval, que servía de refugio para la población.¹¹³⁶ Por la hoz de San Frutos del Duratón (AN6) aparecen evidencias de ocupación altomedieval, entre ellas cerámica.¹¹³⁷ Sobre Valle de Tabladillo (AN7) en el Cerro Gurugú se ha localizado la fortificación de esta comunidad de valle, después reconvertida en centro de culto.¹¹³⁸ Acerca de San Vicente (AN8) en el Cerro de la Cruz de San Martín se ha hallado la fortificación de esta comunidad aldeana altomedieval, de la que sólo se conservan las ruinas de su centro de culto.¹¹³⁹ Para Castrillo de Sepúlveda (AN13) en El Cerro del Otero se encuentra el castillo que da nombre al lugar, con ocupación durante toda la Edad Media y también en la Edad Moderna.¹¹⁴⁰ En Urueñas (AN14) se ha localizado el emplazamiento de la fortaleza altomedieval de esta comunidad aldeana.¹¹⁴¹ San Julián de la Hoz (AN17) era un monasterio en cuya ubicación hay restos arqueológicos altomedievales.¹¹⁴² En Sepúlveda (AN18) hubo una fortaleza que estuvo bajo dominio islámico.¹¹⁴³ Por último, a finales de los años 40 y principios de los años 50 del siglo XX se hallaron cementerios en San Miguel de Neguera (AN11) y en Duratón (AN21) y fueron catalogados como de época visigoda;¹¹⁴⁴ pero es posible, por la evolución de la interpretación historiográfica, que se desechara la posibilidad de que fueran altomedievales por la consideración de que el Duero estaba desierto desde el siglo VIII, así que habría que volver a analizar los restos, principalmente las tumbas para determinar si realmente son cementerios visigodos o si pudieron estar también en uso tras el siglo VIII.

En cuanto a la toponimia, de origen prerromano se han detectado Urueñas (AN14);¹¹⁴⁵ Válsamos (AN15);¹¹⁴⁶ Sepúlveda (AN18), que podría provenir de *Seppobriga*;¹¹⁴⁷ Duratón

¹¹³⁵ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, p. 476

¹¹³⁶ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 480-481

¹¹³⁷ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 461-464

¹¹³⁸ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 649-650

¹¹³⁹ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 530-532

¹¹⁴⁰ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 470-471

¹¹⁴¹ REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 633-634

¹¹⁴² REYES TÉLLEZ, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza*, pp. 472-474

¹¹⁴³ RETUERCE y COBOS, "Fortificación islámica en el alto Duero versus fortificación cristiana en el alto Duero", p. 246

¹¹⁴⁴ MOLINERO PÉREZ, Antonio, "Sebúlcor (Segovia). San Miguel de Neguera", *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 2 (1953), pp. 168-173; MOLINERO PÉREZ, Antonio, "La necrópolis de Duratón", en VVAA, *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Murcia, 2007, pp. 497-505 (el artículo original es de 1949)

¹¹⁴⁵ BARRIOS GARCÍA, "Toponomástica e Historia", p. 123; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

¹¹⁴⁶ BARRIOS GARCÍA, "Toponomástica e Historia", p. 124

(AN21), con la raíz *dur-* (“río”);¹¹⁴⁸ Castroserna de Abajo (AN28) y Castroserna de Arriba (AN29);¹¹⁴⁹ y Arahetes (AN36).¹¹⁵⁰ De época romana proceden Sebúlcor (AN5), que proviene de *sepulcrum* (“sepulcro”);¹¹⁵¹ San Miguel de Neguera (AN11), que deriva de *necaria* (“necrópolis”);¹¹⁵² Villar de Sobrepeña (AN12), ya que *villar* es una palabra utilizada toponímicamente en tiempos romanos como hemos visto varias veces;¹¹⁵³ Sigueruelo (AN34) y Sigüero (AN35), que podrían contener un antropónimo latino;¹¹⁵⁴ y Orejana (AN37), que surge del antropónimo *Aurelius* junto con el sufijo locativo tardorromano *-ana*.¹¹⁵⁵ En lengua germánica nos encontramos Aldeonte (AN19), a partir del antropónimo *Eldeguntia*,¹¹⁵⁶ y Casla (AN33), con otro antropónimo.¹¹⁵⁷ En árabe observamos Cedillo de la Torre (AN22), que contiene el vocablo *sayyid* (“señor”), y Riahuelas (AN24), que proviene de *hawāla* (“renta”).¹¹⁵⁸ Por último, en romance andalusí se pueden señalar Castrojimenos (AN2) y Castroserracín (AN4) y Castiltierra (AN25), por el apócope *Castiel* en su denominación original; Valdecheña (AN3);¹¹⁵⁹ Aldehuela (AN9); y Bercimuel (AN23), que además muestra que había población muladí.¹¹⁶⁰

De ubicación desconocida se han divisado *Fradres*, en la zona de Sepúlveda (AN18), y *Quintanaseca*, muy cerca de San Frutos del Duratón (AN6).

AÑ: Zona de Montejo de Tiermes y Berlanga de Duero

Para esta zona se dispone de una serie de fuentes escritas que hacen referencia a núcleos de población siendo elaboradas en la Alta Edad Media o bien posteriormente pero versando sobre ella. Así, en el *Al-Muqtabis V* se menciona Castro (AÑ23) en el año 934, en

¹¹⁴⁷ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 125; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51; GARCÍA SÁNCHEZ, *Atlas toponímico de España*, p. 335

¹¹⁴⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

¹¹⁴⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 125

¹¹⁵⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 123

¹¹⁵¹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

¹¹⁵² BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126

¹¹⁵³ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, pp. 131-133

¹¹⁵⁴ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

¹¹⁵⁵ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 125; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

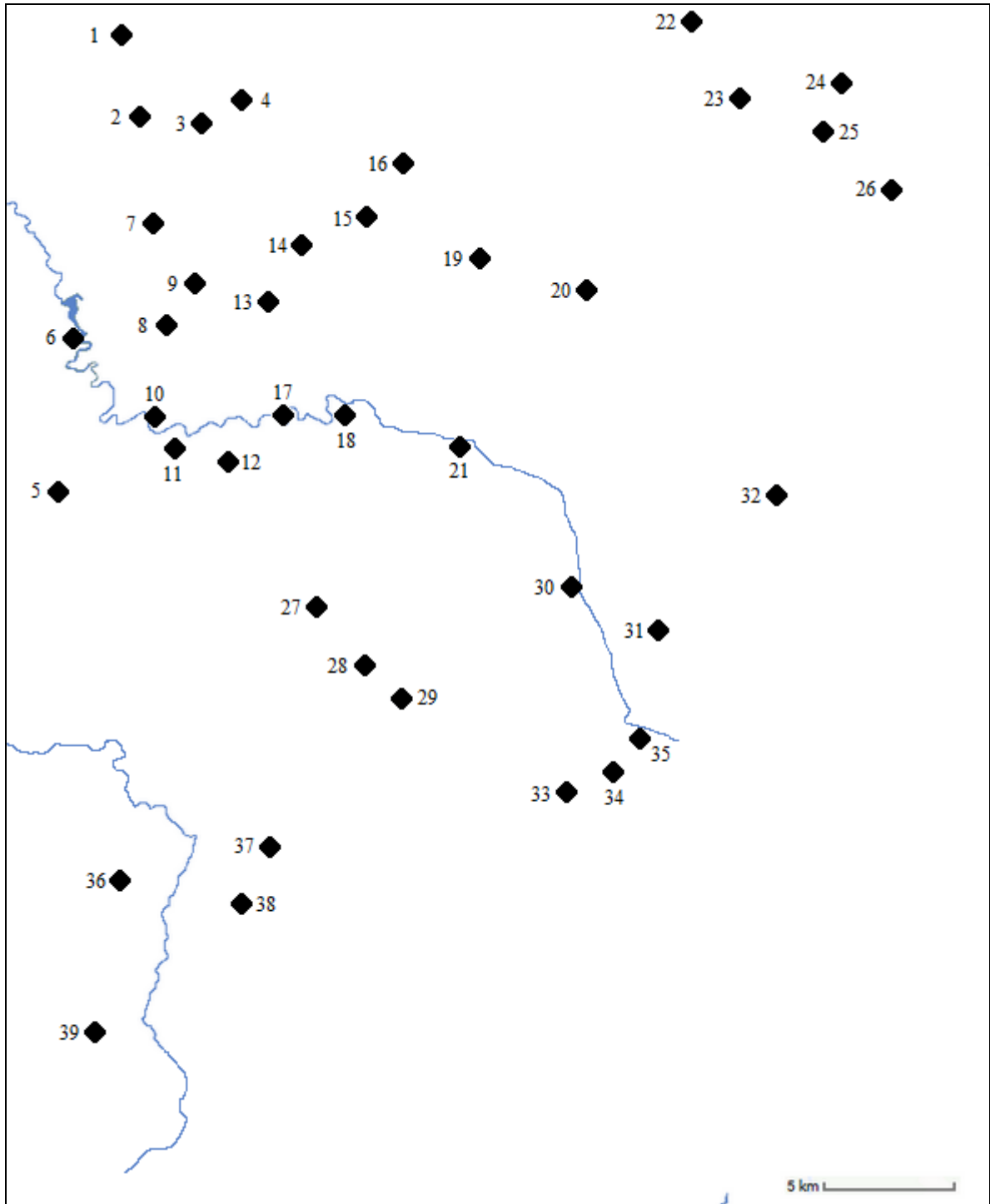
¹¹⁵⁶ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

¹¹⁵⁷ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 126; VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa*, p. 51

¹¹⁵⁸ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 130

¹¹⁵⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, pp. 128-130

¹¹⁶⁰ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128



Mapa 49. AN: Zona de Sepúlveda y Riaza

los *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Ḥakam II* se alude a Berlanga de Duero (AÑ28) para el año 975, en el *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada se narra que Montejo de Tiermes (AÑ13) fue tomada por los musulmanes poco antes del año 995, en los *Annales Burgenses* se cita Madruédano (AÑ21) para el año 1011, en la *Historia Legionense* se cuenta cómo Fernando I de León atacó Vadorrey (AÑ26) y Aguilera (AÑ27) en el año 1059, y en el Fuero de Sepúlveda (1076) aparece Ayllón (AÑ9). Para el resto de poblamientos se han localizado sus primeras referencias escritas en documentos de los siglos XII y XVI: diplomas de las catedrales de Segovia y de Sigüenza y el *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla*, de 1594.

En un estudio de Manuel Retuerce y Fernando Cobos se resumen las averiguaciones de Juan Zozaya y otros autores en cuanto a fortalezas y atalayas sorianas altomedievales.¹¹⁶¹ Así, se han identificado como atalayas de época califal las de Navapalos (AÑ8), Liceras (AÑ12), Torresuso (AÑ14), Caracena (AÑ16), Nograles (AÑ20), Modamio (AÑ22), Brías (AÑ24), Paones (AÑ29) y Torrevicente (AÑ31); como torre bajo dominio islámico la de Vadorrey (AÑ26); como torre de época califal la de Morales (AÑ25); como fortaleza bajo dominio islámico las de Ayllón (AÑ9), Castro (AÑ23) y Aguilera (AÑ27); como fortaleza bajo dominio islámico y cristiano la de Berlanga de Duero (AÑ28); y como fortificación de época califal la de Caracena (AÑ17). Asimismo, se han descubierto iglesias prerrománicas en Pedro (AÑ15)¹¹⁶² y Castro (AÑ23). Por otra parte, Santa María de Tiermes (AÑ11) corresponde a la ciudad histórica de Tiermes, posee una iglesia románica del siglo XII y se ha descubierto una necrópolis con enterramientos del siglo XI, entre otros periodos.¹¹⁶³

En cuanto a la toponimia observamos lo siguiente. Caracena (AÑ17) puede ser prerromano si proviene de la raíz ilirio-ligur *cara-* (“piedra” o “pedregal”)¹¹⁶⁴ o romano si deriva del antropónimo *Caratius*.¹¹⁶⁵ De época romana son Berlanga de Duero (AÑ28), que proviene de *Valeránica*, y Lumías (AÑ32).¹¹⁶⁶ En árabe se encuentran Alquité (AÑ10),

¹¹⁶¹ RETUERCE y COBOS, “Fortificación islámica en el alto Duero versus fortificación cristiana en el alto Duero”, pp. 229-257

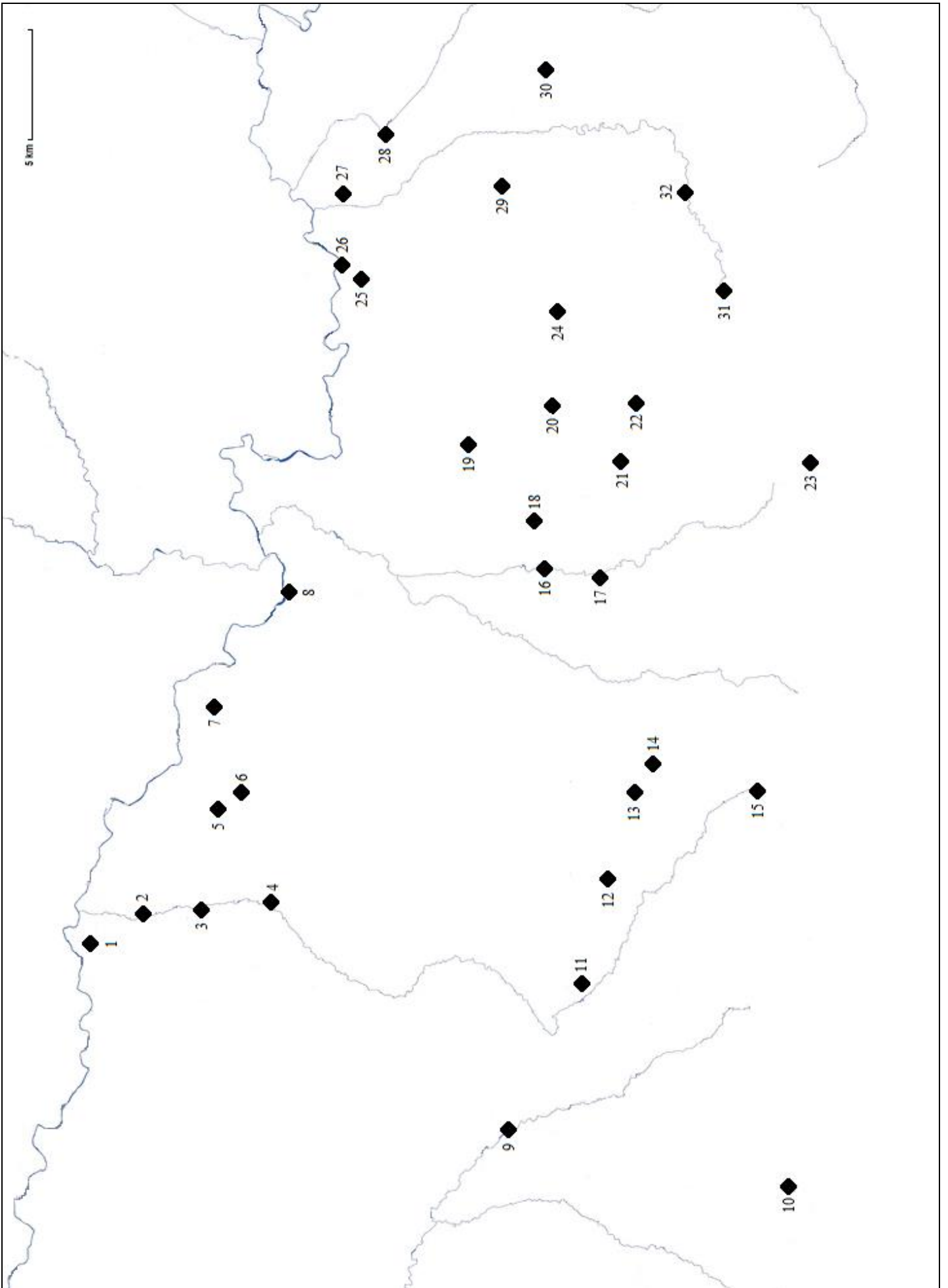
¹¹⁶² UTRERO AGUDO, *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica*, pp. 516-517

¹¹⁶³ ARGENTE OLIVER, José Luis, y otros, *Tiermes I (Campañas 1975-1978). Trabajos de excavaciones realizados en la ciudad romana y en el entorno de la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1980; ARGENTE OLIVER, José Luis y otros, *Tiermes II (Campañas 1979-1980). Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en la Necrópolis Medieval*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1984; CASA MARTÍNEZ, Carlos de la, y otros, *Tiermes III. Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en las Necrópolis Medievales (Campañas 1981-1984)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1994

¹¹⁶⁴ LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Toponimia salmantina*, p. 102. Hace referencia a topónimos salmantinos con el mismo lexema.

¹¹⁶⁵ GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia”, p. 109

¹¹⁶⁶ GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia”, p. 110



Mapa 50. AÑ: Zona de Montejo de Tiernes y Berlanga de Duero

Mosarejos (AÑ19)¹¹⁶⁷ y Alconeza (AÑ30), que proviene de *al-kunaysa* (diminutivo de “iglesia”).¹¹⁶⁸ Finalmente, en romance andalusí se puede señalar Pozuelo (AÑ18),¹¹⁶⁹ mientras que en romance se han considerado Castril (AÑ1)¹¹⁷⁰ y Morales (AÑ25), que denota además una redenominación por la población musulmana previa.

Junto a todos estos poblamientos he incluido algunos como altomedievales por criterio de autoridad de Ernesto Pastor Díaz de Garayo, quien los incluye en mapas y listas como prefeudales: Aldea de San Esteban (AÑ2), Peñalba de San Esteban (AÑ3), Piquera de San Esteban (AÑ4), Atauta (AÑ5), Galbán (AÑ6) y Olmillos (AÑ7).¹¹⁷¹

AO: Zona de Almazán

Para esta zona se dispone tan sólo de una referencia escrita altomedieval de un núcleo de población, concretamente la de Barahona (AO16) para el año 975 en los *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Ḥakam II*. Las demás poblaciones cuyas primeras menciones conocemos aparecen en documentos de los siglos XII-XIII: manuscritos de la catedral de Sigüenza y el *Censo de Soria de 1270*.

La arqueología es una fuente de información fundamental para analizar el poblamiento altomedieval de esta área. Así pues, hay torres de periodo islámico en El Castillo (AO1), Valdelatorre (AO4), Torre Melero (AO6),¹¹⁷² Moñux (AO30), Soliedra (AO34), Mezquetillas (AO42), Alcubilla de las Peñas (AO43) y Conquezuela (AO44). Se han descubierto atalayas de época califal en Velamazán (AO3), La Riba de Escalote (AO7), La Ojeruela (AO8), La Veruela (AO9), El Quiñón (AO10), Torremocha (AO12), Rello (AO14), Torrejalba (AO23), San Cristóbal (AO33), Torremediana (AO37), Torre Anjara (AO38) y Yelo (AO45). Se han catalogado como fortalezas bajo dominio islámico las de Barahona (AO16), Almazán (AO18), Morón de Almazán (AO40) y Alcubilla de las Peñas (AO43), y como fortalezas de época califal las de Rello (AO14) y Castil de Tierra (AO28). Por último, se han descubierto

¹¹⁶⁷ GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 178

¹¹⁶⁸ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 54

¹¹⁶⁹ BARRIOS GARCÍA, “Toponomástica e Historia”, p. 128

¹¹⁷⁰ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, pp. 205-206 y 335

¹¹⁷¹ PASTOR DÍAZ DE GARAYO, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, pp. 59, 334, 337, 339 y 340

¹¹⁷² GONZÁLEZ DE LA FUENTE, Francisco Javier, *Estructuras territoriales de la Extremadura del Duero Altomedieval. Los casos de Caracena, Gormaz y Berlanga*, Trabajo Fin de Máster, Universidad de Burgos, Burgos, 2012, mapa 15 del Apéndice

iglesias prerrománicas en San Baudelio de Berlanga (AO2), concretamente del siglo XI,¹¹⁷³ y en Almonacid (AO31).¹¹⁷⁴

Gracias a la toponimia percatamos la existencia altomedieval de muchos núcleos de población. De época prerromana nos encontramos con Abión (AO29)¹¹⁷⁵ y Adradas (AO39).¹¹⁷⁶ De origen romano es Villares (AO27), que proviene de *villar*, palabra propia como topónimo para la época de Roma,¹¹⁷⁷ y Nepas (AO32).¹¹⁷⁸ Hay muchos topónimos árabes: Velamazán (AO3);¹¹⁷⁹ Caltojar (AO5);¹¹⁸⁰ Bordecorex (AO11);¹¹⁸¹ Fuentegelmes (AO13);¹¹⁸² Alpanseque (AO17);¹¹⁸³ Almazán (AO18), que viene de *al-maḥṣān* (“la fortificación”),¹¹⁸⁴ Algarabel (AO19);¹¹⁸⁵ Almántiga (AO20);¹¹⁸⁶ Bordejé (AO21);¹¹⁸⁷ Almarail (AO24), que deriva de *al-marāhil* (“las posadas”);¹¹⁸⁸ Borjabad (AO25);¹¹⁸⁹ Alparrache (AO26);¹¹⁹⁰ Moñux (AO30); Almonacid (AO31), que surge de *al-munastīr* (“el

¹¹⁷³ RETUERCE y COBOS, “Fortificación islámica en el alto Duero versus fortificación cristiana en el alto Duero”, pp. 229-257; UTRERO AGUDO, *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica*, pp. 494-495

¹¹⁷⁴ RETUERCE y COBOS, “Fortificación islámica en el alto Duero versus fortificación cristiana en el alto Duero”, pp. 229-257

¹¹⁷⁵ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 76-77

¹¹⁷⁶ ADRADOS, “Torreadrada y Turégano: sobre Tur / Turr-, Adrado y Danom”, pp. 571-579

¹¹⁷⁷ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 214-217

¹¹⁷⁸ GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia”, p. 109

¹¹⁷⁹ SÁENZ RIDRUEJO, “Formas medievales de topónimos sorianos”, pp. 228-229

¹¹⁸⁰ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 246; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 177

¹¹⁸¹ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 246; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 177

¹¹⁸² GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 246

¹¹⁸³ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 246

¹¹⁸⁴ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 67; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 176

¹¹⁸⁵ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 61; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 175

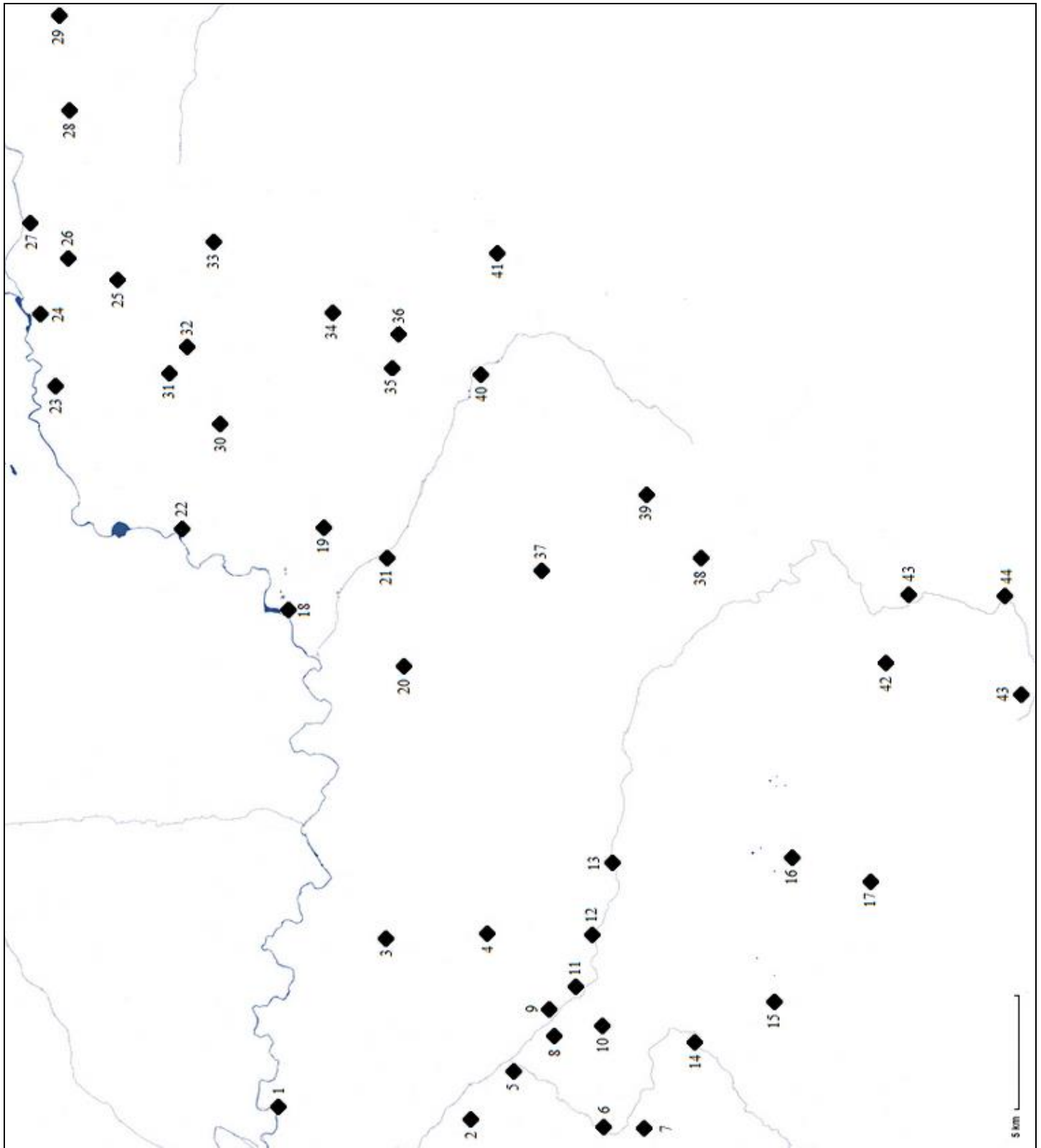
¹¹⁸⁶ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252

¹¹⁸⁷ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 177

¹¹⁸⁸ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 67; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 176; CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 224-225; CARRIÓN MATAMOROS, Eduardo, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media: estructuras de población y sistema de defensas”, *Celtiberia*, 92 (1998), p. 109

¹¹⁸⁹ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 96; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 177; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109

¹¹⁹⁰ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252; CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 313-314; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109



Mapa 51. AO: Zona de Almazán

monasterio”);¹¹⁹¹ Borchicayada (AO35);¹¹⁹² Bujarrapián (AO36);¹¹⁹³ Mezquetillas (AO42), como diminutivo de *masʿid* (“mezquita”);¹¹⁹⁴ y Alcubilla de las Peñas (AO43), que proviene de *al-qūba* (“cuba” o “recipiente para líquidos”) o de *al-qubba* (“bóveda”).¹¹⁹⁵ En romance andalusí se apunta Marazovel (AO15), que además evidencia que había población musulmana;¹¹⁹⁶ Baniel (AO22);¹¹⁹⁷ Castil de Tierra (AO28); y Alpedroches (AO41).¹¹⁹⁸ Por último en romance como red denominación por la población musulmana previa se ha observado Morón de Almazán (AO40).

AP: Zona de Gómara

Para esta área no se conserva ninguna documentación escrita que mencione núcleos de población durante los siglos VIII-XI, así que es obligatorio recurrir a la arqueología y la toponimia. Todas las poblaciones averiguadas por estas disciplinas aparecen escritas por primera vez en los siglos XII al XVI, concretamente en diplomas de la catedral de Burgo de Osma, en otros de la sede de Sigüenza, en el *Censo de Soria de 1270* y en el *Censo de población de la Corona de Castilla*, de 1587.

Gracias a la arqueología se ha descubierto lo siguiente. Hubo torres bajo dominio cristiano en Villanueva de Zamajón (AP10), Jaray (AP18), Portillo de Soria (AP20), Tordesalas (AP21), Pinilla del Campo (AP22) y Noviercas (AP25); además de esta última se ha fechado su construcción para finales del siglo IX o principios del X.¹¹⁹⁹ Junto a estas, la torre de Torre de Ambril (AP26) estuvo bajo dominio tanto musulmán como cristiano. Hubo una fortificación bajo dominio cristiano en Sauquillo de Alcázar (AP22) y se conservan iglesias prerrománicas en Carazuelo (AP2) y Jaray (AP18).¹²⁰⁰

¹¹⁹¹ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 69; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 176

¹¹⁹² GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252

¹¹⁹³ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 177

¹¹⁹⁴ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 122; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 245

¹¹⁹⁵ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, pp. 55-56; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, pp. 242 y 246; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 175

¹¹⁹⁶ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 246

¹¹⁹⁷ SÁENZ RIDRUEJO, “Formas medievales de topónimos sorianos”, pp. 219-220

¹¹⁹⁸ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 73; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252

¹¹⁹⁹ CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, pp. 90-91

¹²⁰⁰ RETUERCE y COBOS, “Fortificación islámica en el alto Duero versus fortificación cristiana en el alto Duero”, pp. 229-257

En cuanto a la toponimia sabemos lo que viene a continuación. De origen prerromano se pueden señalar Carazuelo (AP1), que contiene la raíz ilirio-ligur *cara-* (“piedra” o “pedregal”);¹²⁰¹ Zamajón (AP9), que posee la raíz preindoeuropea *sam-*;¹²⁰² Ledesma de Soria (AP16), que deriva de la palabra precéltica, posiblemente iliria, *Bletisama*;¹²⁰³ y Beratón (AP27).¹²⁰⁴ De época romana se encuentran Villares, cerca de Cardejón (AP19), y Villares, próximo a Pinilla del Campo (AP24), ya que ambos provienen de *villar*, palabra que como hemos visto en repetidas ocasiones tan sólo se utiliza para topónimos en este periodo;¹²⁰⁵ y Noviercas (AP25).¹²⁰⁶ En beréber podría estar Gómara (AP15),¹²⁰⁷ aunque también se ha propuesto que estuviera en germánico¹²⁰⁸ e incluso en una lengua prerrománica.¹²⁰⁹ En árabe se observan bastantes: Alconaba (AP1), que deriva de *al-qunnaba* (“cañamo” o “cañamar”);¹²¹⁰ Mazalvete (AP5),¹²¹¹ Andaba (AP7);¹²¹² Almenar de Soria (AP8), que proviene de *al-manāra* (“faro” o “atalaya”);¹²¹³ Aragel (AP11);¹²¹⁴ Aliud (AP12), que surge

¹²⁰¹ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 64-65

¹²⁰² CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 93

¹²⁰³ GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia”, p. 104; CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 124

¹²⁰⁴ CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 104

¹²⁰⁵ CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, pp. 214-217

¹²⁰⁶ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, mapa situado entre pp. 242-243; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 257

¹²⁰⁷ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 280-281; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109

¹²⁰⁸ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 280-281

¹²⁰⁹ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252, n. 34

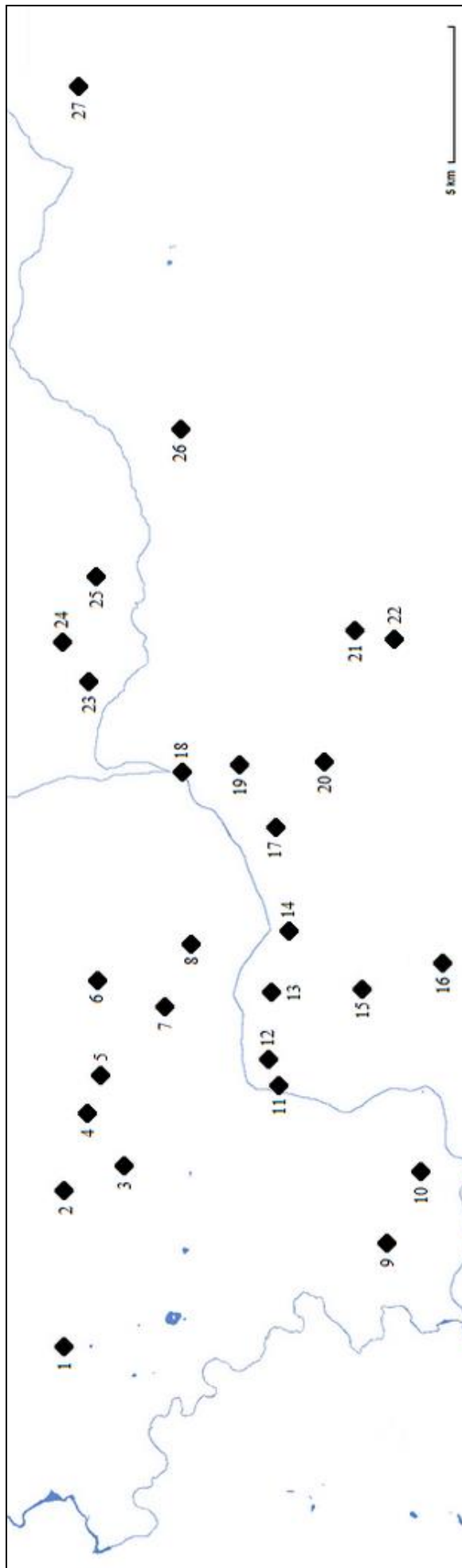
¹²¹⁰ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 54; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 251; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 175; CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 132; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109

¹²¹¹ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 251; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 178; CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 235; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109

¹²¹² CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 245-246; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109

¹²¹³ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 68; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, mapa situado entre pp. 242-243; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 176; CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 225; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109

¹²¹⁴ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 50 y 246



Mapa 52. AP: Zona de Gómara

de *al-yahūd* (“los judíos”),¹²¹⁵ Albocabe (AP13);¹²¹⁶ Buberos (AP14);¹²¹⁷ Aleza (AP17);¹²¹⁸ Jaray (AP18);¹²¹⁹ y Torre de Ambril (AP26).¹²²⁰ Por último, en romance andalusí se han contemplado Candilichera (AP3),¹²²¹ Ojuel (AP4),¹²²² Peroniel del Campo (AP6)¹²²³ y el nombre original de Portillo de Soria (AP20), *Portiel de Cadenas*.¹²²⁴

AQ. Zona de Almarza

Para esta última zona de estudio hay una única fuente escrita durante el periodo altomedieval que mencione por primera vez un núcleo de población. Así, en un manuscrito del *Becerro Galicano* de San Millán de la Cogolla se hace referencia a Garray (AQ11) en el año 927. Para las poblaciones atestiguadas por la arqueología y la toponimia sus primeras referencias escritas son desde el siglo XIII hasta el XVIII y se encuentran en el *Censo de Soria de 1270* principalmente, el *Obituario de curas de la villa de Soria* (1411) y el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1752).

La arqueología aporta el siguiente conocimiento sobre la temporalidad altomedieval de estos asentamientos. Hubo una iglesia prerrománica en La Pica (AQ21), una fortificación bajo dominio cristiano en Villar del Campo (AQ25) y varias torres bajo dominio cristiano en Aldealpozo (AQ20), que es de la segunda mitad del siglo XI;¹²²⁵ La Pica (AQ21); Castellanos (AQ24); Tajahuerce (AQ26); Masegoso (AQ27); y Pozalmuro (AQ28).¹²²⁶

¹²¹⁵ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 64; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 251; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 175; CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 295; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109

¹²¹⁶ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 252; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 175; CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 278; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109

¹²¹⁷ CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109. En cambio, según CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 271-272, viene del latín y estaría haciendo referencia a un lugar con búhos.

¹²¹⁸ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 178

¹²¹⁹ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 251; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 177; CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 89-90; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109

¹²²⁰ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 279; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 109

¹²²¹ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 138-139; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 104

¹²²² CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 83-84; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 107

¹²²³ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 277-278; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 107

¹²²⁴ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 36-38

¹²²⁵ CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, pp. 87-88

¹²²⁶ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 251; RETUERCE y COBOS, “Fortificación islámica en el alto Duero versus fortificación cristiana en el alto Duero”, pp. 229-257

Sobre toponimia se han valorado los siguientes aspectos. De origen prerromano son El Berruezo (AQ3), por el sufijo *-occo* en su variante más antigua conservada;¹²²⁷ Arévalo de la Sierra (AQ7), como combinación de *are* y *valon* con el significado de “cerca de la barrera”;¹²²⁸ Segoviela (AQ8), que, proveniente del celta, puede derivar de *sek-* (“río”) o *seg-* (“victoria”), junto con la terminación en *-briga* (“ciudad”);¹²²⁹ Garray (AQ11);¹²³⁰ y Arancón (AQ17).¹²³¹ De época romana se pueden citar Buitrago (AQ12), que proviene de *Vulturiacum* como unión de un antropónimo latino en la raíz y el locativo celtorromano *-acum* en el sufijo;¹²³² y Villar del Ala (AQ2), Villares, cerca de Tera (AQ5), Villares, próximo a Cuéllar de la Sierra (AQ13), Los Villares de Soria (AQ14), Villares, en torno a Omeñaca (AQ19), Villares, en los alrededores de Valdegeña (AQ23), y Villar del Campo (AQ25), ya que todos derivan de *villar*, término propio de época romana como topónimo.¹²³³ En lengua árabe podemos señalar Almarza (AQ6), que proviene de *al-marya* (“el prado”);¹²³⁴ y Almajano (AQ15).¹²³⁵ En romance andalusí se encuentran Aldehuela del Rincón (AQ1) y Aldehuela de Periañez (AQ16);¹²³⁶ Portelárbol (AQ9) y Portelrubio (AQ10);¹²³⁷ y Valdegeña (AQ22).¹²³⁸ Por último, en romance se observan Espejo de Tera (AQ4), topónimo propio de la repoblación del siglo X;¹²³⁹ y Tozalmoro (AQ18), como red denominación de los conquistadores cristianos a causa de la población musulmana existente.¹²⁴⁰

¹²²⁷ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 60

¹²²⁸ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 113

¹²²⁹ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 237-238. Recoge la propuesta de que este lugar era la Segovia de los arévacos.

¹²³⁰ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 114-115

¹²³¹ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 42-43; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 104

¹²³² CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 282-283

¹²³³ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 214-217

¹²³⁴ ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 67; GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 248; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 176; CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 178

¹²³⁵ GAYA NUÑO, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, p. 248; GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 176

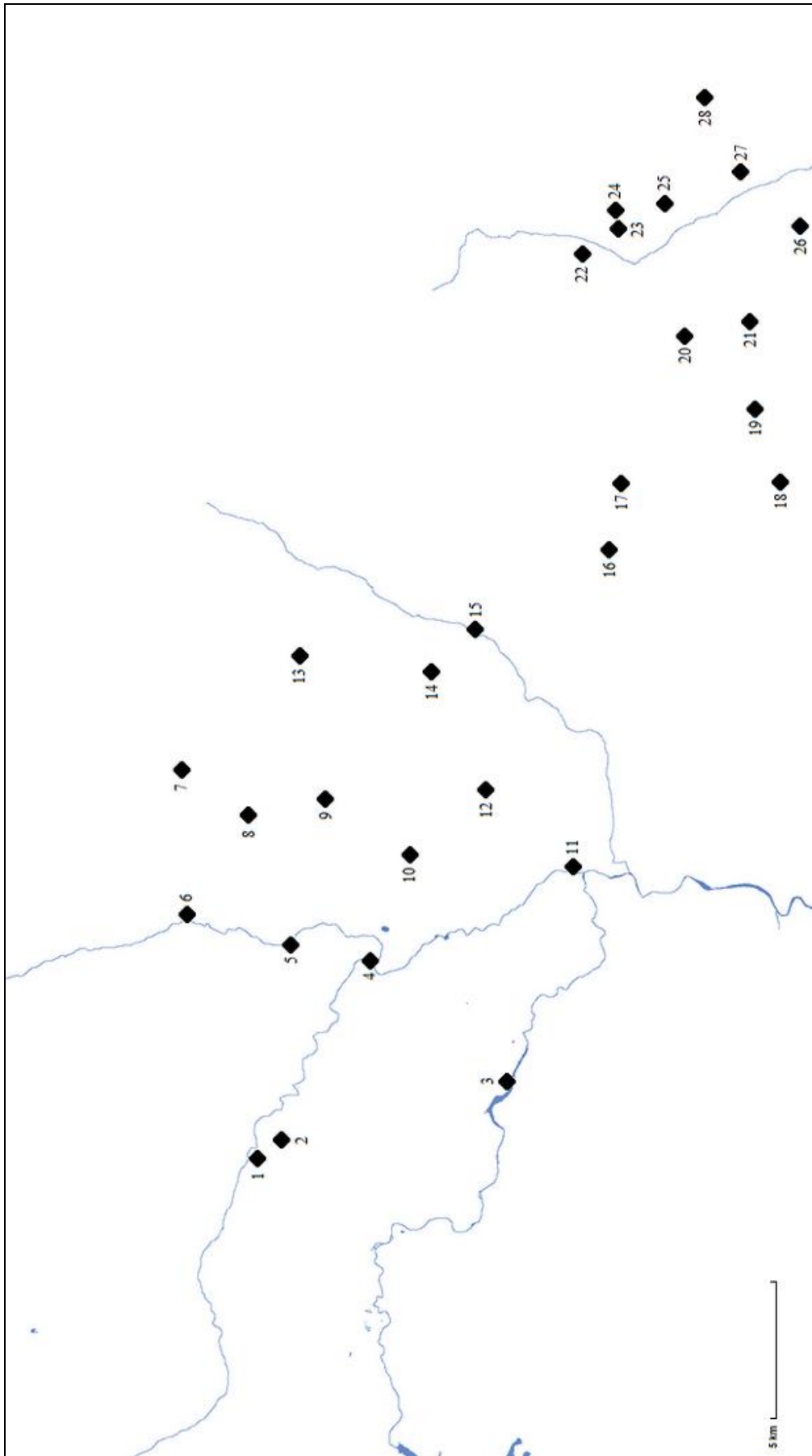
¹²³⁶ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 210-212

¹²³⁷ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 36-38; CARRIÓN MATAMOROS, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media”, p. 107

¹²³⁸ GARCÍA DE DIEGO, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, p. 179; CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, p. 138

¹²³⁹ MARSÁ, “Toponimia de Reconquista”, p. 615

¹²⁴⁰ CARRACEDO ARROYO, *Toponimia de la Tierra de Soria*, pp. 272-273



Mapa 53. AQ. Zona de Almarza

2. Leyenda de los mapas de poblamiento

Mapa A. Zona de Pedroso

1. Santa Marinha (Oporto)
2. Gaia
3. Mafamude
4. Oliveira do Douro
5. Santa Eulália (Oporto)
6. Outeiro (Oporto)
7. Tarouquela (Oporto)
8. Vilar de Andorinho
9. Avintes
10. Vila Cova
11. Alheira
12. Arnelas
13. São Martinho de Arnelas
14. Ameixoeiras
15. Gulpilhares
16. Negrelos (Oporto)
17. Perosinho
18. Brandariz
19. Pousada (Oporto)
20. Sergueiros
21. Vila Châ (Oporto)
22. Vilares
23. Serzedo
24. Sabariz (Oporto)
25. Corvadelo
26. Sermonde
27. Curveiros
28. Murracezes
29. Grijó (Oporto)
30. Ervilhaca
31. Pedroso

32. Paradela de Baixo

33. Leirós

34. Lavadores

35. Tabosa

36. Seixo Alvo

37. São Miguel

38. Crestuma

39. Lever

40. Seixezelo

Mapa B. Zona de Espinho y São João de Ver

1. Espinho

2. Santa Cruz (Espinho)

3. Anta (Aveiro)

4. Figueiredo (Espinho)

5. Silvalde

6. Gulhe

7. Carvalhal (Espinho)

8. Esmojães

9. São Paio de Oleiros

10. Nogueira da Regedoura

11. Ceitela

12. Mozelos

13. Prime

14. Lourosela

15. Lourosa (Santa Maria da Feira)

16. Ordonhe

17. Argoncilhe

18. Aldriz

19. Mualdo

20. Ramil

21. Sanguedo
22. Vila Maior
23. Gião
24. Portela (Lobão)
25. Lobão
26. Azevedo (Sta. M^a da Feira, al norte)
27. Paramos
28. Esmoriz
29. Cortegaça (Aveiro)
30. Maceda
31. Santa Cruz (Ovar)
32. Gondesende
33. Paços de Brandão
34. Santa Maria de Lamas
35. Rio Meão
36. Alpossos
37. São João de Ver
38. Souto Redondo
39. Caldelas
40. Caldas de São Jorge
41. Pigeiros
42. Louredo (Santa Maria da Feira)
43. Santa Cristina (Vale)
44. Travanca (Santa Maria da Feira)
45. Milheirós
46. Gondufe
47. Santa Maria da Feira
48. Macieira (Santa Maria da Feira)
49. Fornos (Santa Maria da Feira)
50. Escapães (Aveiro)
51. Fontainhas
52. Manhouce
53. Arrifana (Aveiro)
54. São João da Madeira

55. Mourisca
56. Gaiate
57. Castro de Romariz
58. Portela (Romariz)
59. Fermedo
60. Cesar
61. Fajões

Mapa C. Zona de Ovar y São Pedro de Castelões

1. Ovar
2. Cabanões
3. São Donato
4. Souto (Santa Maria da Feira)
5. Pousada (Aveiro)
6. São Lourenço (Aveiro)
7. Azevedo (Sta. M^a da Feira, al sur)
8. Aveneda
9. São Vicente de Pereira Jusâ
10. Ínsua
11. Maçada
12. Macieira de Loureiro
13. Figueiredo (Oliveira de Azeméis)
14. Santiago da Riba-UI
15. Oliveira de Azeméis
16. Vila Châ (Oliveira de Azeméis)
17. Vermoim
18. Ossela
19. Ínsua de Baixo
20. Teamonde
21. Armental
22. Codal
23. Lordelo
24. Vila Châ (Vale de Cambra)

25. Coelhosa
26. Vale de Cambra
27. Cabril
28. São Pedro de Castelões
29. Souto (Vale de Cambra)
30. Macieira de Cambra
31. Soutelo (Vale de Cambra)
32. Santa Cruz (Vale de Cambra)
33. Paço (Cepelos)
34. Cepelos
35. Merlães
36. Calvela
37. Vilar (Ovar)
38. Santa Marinha (Aveiro)
39. Avanca
40. Tonce
41. Loureiro
42. Travanca (Oliveira de Azeméis)
43. Ferreiros (Oliveira de Azeméis)
44. Palmaz
45. Tugilde
46. Alviães
47. Curval
48. Branca
49. Telhadela
50. Decide
51. Gestoso
52. Quintã
53. Silva Escura
54. Rocas do Vouga
55. Arões
56. Esteiro

Mapa D. Zona de Aveiro y Águeda

1. Salreu
2. Canelas (Estarreja)
3. Rio Seco (Aveiro)
4. Fermelâ
5. Ribeira de Fráguas
6. Aveiro
7. Sá (Esgueira)
8. Esgueira
9. Cacia
10. Ílhavo
11. Ermida
12. Sosa
13. Eixo
14. Moita
15. Quintãs
16. Loure
17. Pinheiro (São João de Loure)
18. Alquerubim
19. Paus
20. Serém
21. Jafafe
22. Macinhata do Vouga
23. Travassô
24. Segadães (Aveiro)
25. Covelas (Águeda)
26. Carvalhais (Águeda)
27. Crastovães
28. Pedações
29. Lamas do Vouga
30. Mourisca do Vouga
31. Lanhezes
32. Fermentões
33. Valongo do Vouga

34. Paço (Arrancada do Vouga)
35. Belhe
36. Fermentelos
37. Óis da Ribeira
38. Espinhel
39. Morangal
40. Paradela (Águeda)
41. Oronhe
42. Castro de São Jorge
43. Recardães
44. Águeda
45. Santa Eulália (Águeda)
46. Assequins
47. Souto do Ríó
48. Bolfiar

Mapa E. Zona de Oliveira do Bairro y Anadia

1. Mamarrosa
2. Portouro
3. Levira
4. Oliveira do Bairro
5. Sangalhos
6. Sá (Anadia)
7. Barrô (Águeda)
8. Aguada de Baixo
9. Aguada de Cima
10. Avelãs de Caminho
11. Candieira
12. Canelas (Anadia)
13. Ferreirinhos
14. Freixa
15. Vilarinho do Bairro
16. Ourentã

17. Lapa
18. Murtede
19. São Lourenço do Bairro
20. Óis do Bairro
21. Horta
22. Arinhos
23. Tamengos
24. Ventosa do Bairro
25. Sepins
26. Escapães (Coímbra)
27. Alfora
28. Antes
29. Pedrulha (Aveiro)
30. Casal Comba
31. Aguilim
32. Alféloas
33. Arcos
34. Anadia
35. Quintela das Lapas
36. Monsarros
37. São Martinho de Frexeneda
38. Villa Verde
39. Carreira
40. Vacariça
41. Barrô (Mealhada)
42. Vila Nova de Monsarros
43. Poço
44. Luso
45. Buçaco
46. Moura
47. Trezói

Mapa F. Zona de Outil

1. Nogueiras

2. Cadima
3. Cantanhede
4. Ourentela
5. Cordinhã
6. Murtede
7. Prebes
8. Enxofães
9. Silvã
10. Arazede
11. Fornos (Cantanhede)
12. Vila Nova (Coímbra)
13. Outil
14. Pena
15. Portunhos
16. Ançã

Mapa G. Zona de Montemor-o-Velho

1. Buarcos
2. Quiaios
3. São Julião da Figueira da Foz
4. Tavarede
5. Fontela
6. Vila Verde
7. Caceira
8. Alhadas
9. Santa Eulália (Coímbra)
10. Quinhendros
11. Areal (Coímbra)
12. Montemor-o-Velho
13. Sampaio
14. Lavos
15. Alqueidão
16. Vinha da Rainha
17. Carvalhal da Azóia

18. Soure
19. Assamassa
20. Tentúgal
21. Lamasosa
22. Sandelgas
23. Fonte do Ouro (Coímbra)
24. Formoselha
25. Pereira (Coímbra)
26. Ameal
27. Taveiro
28. Anobra
29. Avenal
30. Condeixa-a-Nova
31. Condeixa-a-Velha

Mapa H. Zona de Coímbra

1. Vimieira
2. Paúl
3. Santa Cristina (Vacariça)
4. Louredo (Luso)
5. Cávemes
6. Palheiros
7. Ríos Fríos
8. Alcarraques
9. Trouxemil
10. Zouparria do Monte
11. Fornos (Torre de Vilela)
12. Vilela
13. Alhastro
14. Souselas
15. Marmeleira
16. Botão
17. Larçã
18. Sazes do Lorvão

19. Telhado
20. Figueira de Lorvão
21. Cercosa (Mortágua)
22. Gondelim
23. Oliveira do Mondego
24. Bolão
25. Pedrulha (Coímbra)
26. Albalat
27. Eiras
28. Brasfemes
29. Várzeas
30. Lorvão
31. Penacova
32. Cheira
33. Sujeira
34. São Martinho do Bispo
35. Antanhol
36. Conchada
37. Santa Justa
38. Coselhas
39. Arnado
40. Vale Meão
41. Montarroio
42. Coímbra
43. Celas
44. São Romão (Coímbra)
45. Várzea (Coímbra)
46. Alcará
47. Calhabé
48. Torres do Mondego
49. Misarela
50. Ceira
51. Soutelo (Coímbra)
52. Louredo (Coímbra)

53. Ventosa (Coímbra)
54. Arrifana (Coímbra)
55. Algaça
56. Vila Nova de Poiães
57. Alcanêça

Mapa I. Zona de Miranda do Corvo

1. Anobra
2. Avenal
3. Condeixa-a-Nova
4. Condeixa-a-Velha
5. Orelhudo
6. Alcabideque
7. Almalaguês
8. Alfafar
9. Alvorge
10. Penela (Coímbra)
11. Miranda do Corvo
12. Besteiros
13. Arouce
14. Favariça
15. Lousã

Mapa J. Zona de Castelo de Paiva

1. Pedorido
2. Raiva
3. Serradelo
4. Sabariz (Aveiro)
5. Touriz (Aveiro)
6. Nogueira (Castelo de Paiva)
7. Penela (Aveiro)
8. Pinheirô (Bairros)
9. Real
10. Algar

11. Vilar (Santa Maria de Sardoura)
12. Sardoura
13. Picotas
14. Covas (Aveiro)
15. Sobrado de Paiva
16. Castelo de Paiva
17. Gondim
18. Outeiro do Castelo
19. Castelo (Aveiro)
20. Fornos (Castelo)
21. São Pedro (Castelo de Paiva)
22. Sardoirinha
23. Bairros
24. Vilar (Fornos)
25. Mons Gustodias
26. Paço (Castelo de Paiva)
27. Várzea (Aveiro)
28. Vila Meâ
29. Mons Gavano
30. Souselo
31. Espio
32. Covelo (Cinfães)
33. Ortigosa
34. Figueiredo (Viseo)
35. Moimenta
36. Travanca (Viseo)
37. Fornelos (Cinfães)
38. Cortegaça (Viseo)
39. Macieira (Cinfães)

Mapa K. Zona de Arouca

1. Covelas (Arouca)
2. Monte Coruto
3. Vila Châ (Arouca)

4. Gestosa (Aveiro)
5. Mansores
6. Folgosinho (Aveiro)
7. Figueiredo (Arouca, al norte)
8. Lamas (Arouca)
9. Malafaia
10. Provizende
11. Zari
12. Congusto (Aveiro)
13. Nogueiró
14. Minhãos
15. Parada (Aveiro)
16. Novais (Aveiro)
17. São João de Valinhas
18. Santa Eulália (Arouca)
19. Eiriz
20. Jogueiros
21. Santa Maria do Monte
22. Vila Nova (Aveiro)
23. Arouca
24. São Pedro (Arouca)
25. Pala
26. Romariz
27. Figueiredo (Arouca, al sur)
28. Penso (Aveiro)
29. Moldes
30. Friães
31. Fuste
32. Monte de Moção
33. Sequeirô
34. Espiunca

Mapa L. Zona de Sever do Vouga

1. Quintâ

2. Silva Escura
3. Rocas do Vouga
4. Nespereira (Aveiro)
5. Portela (Sever do Vouga)
6. Novelide
7. Sever do Vouga
8. Paredes
9. Nogueira (Sever do Vouga)
10. Pessegueiro do Vouga
11. Barreiros
12. Paradela (Sever do Vouga)
13. Cedrim
14. Varziela
15. Paçô (Cedrim)
16. Espindelo
17. Ribeiradio
18. Mourão
19. Arcozelo das Maias
20. Porcelhe
21. Monte de São Caetano

Mapa M. Zona de Cinfães

1. Saimes
2. Tarouquela (Viseo)
3. Sobrado
4. Urbão
5. Concela
6. Antemil
7. Folhadal
8. Santiago de Piães
9. Casconha
10. Sanfins
11. Oleiros
12. Nogueira (Cinfães)

13. São Cristóvão de Nogueira
14. Aveleda
15. São João
16. Mourilhe (Cinfães)
17. Souto (Viseo)
18. Louredo (Cinfães)
19. Veludo
20. Santa Eulália (Cinfães)
21. Bouças (Viseo)
22. Medados
23. Cidadelhe (Viseo)
24. Teixeiraô
25. Vilar do Peso
26. Joazim
27. Cinfães
28. Sequeiro Longo
29. Travassos
30. Lagarelhos
31. Vila Viçosa
32. Vila Nova (Viseo)
33. Ferreiros de Tendais

34. Mourelos

35. Meridãos
36. Soutelo (Cinfães)
37. Vilar de Arca
38. Pindêlo
39. Nespereira (Viseo)
40. Clementina
41. Paradela (Viseo)

Mapa N. Zona de Reriz y Parada de Ester

1. Canelas (Arouca)
2. Bouças (Aveiro)

3. Lourido
4. Carvalhais (Arouca)
5. Alvarenga
6. Vilarinho (Aveiro)
7. Cela
8. Vilar de Servos
9. Janarde
10. Meitriz
11. Grijó (Viseo)
12. Arrifana (Castro Daire)
13. Boucegedim
14. Cabreiros
15. Covelo de Paivó
16. Silveiras
17. Regoufe
18. Covas do Monte
19. Covas do Rio
20. Parada de Ester
21. Nodar
22. Sequeiros
23. Sete Fontes
24. Avó
25. Macieira (São Pedro do Sul)
26. Posmil
27. Sá (São Martinho das Moitas)
28. São Martinho das Moitas
29. Lageosa
30. Gafanhão
31. Amoreira (Viseo)
32. Reriz
33. Monte Geronzo
34. Faifa
35. Moção

Mapa Ñ. Zona de São Pedro do Sul

1. Sobrosa
2. Santa Cruz da Trapa
3. Paçô (Santa Cruz de Trapa)
4. Lourosa (São Pedro do Sul)
5. Abados
6. Mourel
7. Penso (Viseo)
8. Serrazes
9. Figueirosa
10. Castro de Senhora da Guia
11. Segadães (Viseo)
12. Bordonhos
13. Vilar (Viseo)
14. Pouves
15. Várzea (Viseo)
16. Anciães
17. São Pedro do Sul
18. Levides
19. São Vicente de Lafões
20. Confulcos
21. Quintela
22. Ventosa (Viseo)
23. Vouzela
24. Valgode
25. Ferreiros (Viseo)
26. Outeiro de Nespereira
27. Passos
28. Arcozelo (Viseo)
29. Queirâ
30. Caria (Vouzela)
31. São Miguel do Mato
32. Moçâmedes
33. Ribafeita

34. São Paio

Mapa O. Zona de Campo de Besteiros

1. Lázaro
2. Mosteirinho
3. Calvos
4. Mortazel
5. Paranho
6. Agros
7. Carvalhinho
8. Caramulo
9. Guardão
10. Janardo
11. Figueiral
12. Arrifana (Tondela)
13. Campo de Besteiros
14. Caparrosa
15. Caparrosinha
16. Fráguas
17. Sabugosa
18. Silvares
19. Marrocos
20. Molelos
21. Alambique
22. Adiça
23. Couço
24. Mouraz
25. Alvarim

Mapa P. Zona de Santa Comba Dão

1. Santa Cristina (Viseo)
2. Cercosa (Mortágua)
3. Mortágua
4. Oliveira do Mondego

5. Travanca do Mondego

6. Parada (Coímbra)
7. Santa Comba Dão
8. São Jorge
9. São Joaninho
10. Gestosa (Viseo)
11. Treixedo
12. Rojão Pequeno
13. Rojão Grande
14. Anta (Viseo)
15. São João de Areias
16. Papízios
17. Currelos
18. Oliveira do Conde
19. Tábua
20. Sevilha

Mapa Q. Zona de Arganil

1. Friúmes
2. Mucela
3. Serpins
4. Maladão
5. Sarzedo
6. Arganil
7. Secarias
8. Coja
9. Vila Cova de Alva
10. Moura da Serra

Mapa R. Zona de Lamego y Tarouca

1. Caldas de Aregos
2. Pousada (Viseo)
3. Anreade
4. Palma

5. Fornelos (Resende)
6. Resende
7. Massas
8. Bafueiras
9. Paço (Resende)
10. São Romão de Aregos
11. Cárquere
12. Arrifana (Resende)
13. Louredo (Resende)
14. Nogueira (Resende)
15. Covelinhas
16. Rossas
17. Moumis
18. Fazamões
19. Córdova
20. Santa Eulália (Resende)
21. São Martinho de Mouros
22. Castelo (São Martinho de Mouros)
23. Monte Geronzo
24. Faifa
25. Moura Morta
26. Covelo (Lamego)
27. Lamego
28. Almacave
29. Valdigem
30. Fontelo
31. Alcouce
32. Melcões
33. Maçãs
34. Lalim
35. Veiga
36. Santa Helena
37. Tarouca
38. Almodafa

39. Vilarinho (Viseo)
40. Almofala (Viseo)

Mapa S. Zona de Castro Daire y Vila Nova de Paiva

1. Castro Daire
2. Baltar
3. Folgosa
4. Mamouros
5. Rebolada
6. Castelo Mendo (Viseo)
7. São Lourenço (Viseo)
8. Algodres (Viseo)
9. São Romão (Viseo)
10. Vila Cova-à-Coelheira
11. Miguela
12. Debotinos
13. Muragos
14. Duas Igrejas
15. São Martinho de Almoneixe
16. São Paio (Vila Nova de Paiva)
17. Vila Seca
18. Almeneixe
19. Carvalhais (Viseo)
20. Coval
21. Pousada das Campas
22. Samorim
23. Sátão

Mapa T. Zona de Viseo

1. São Martinho
2. Marzovelos
3. Viseo
4. São Miguel do Fetal

5. Santa Eugénia
6. Lourosa (São João de Lourosa)
7. Coimbrões
8. Moreira
9. Santar
10. Alcafache
11. Vilar Seco
12. Canas de Senhorim
13. Senhorim
14. Seixo da Beira
15. Cadimas
16. Penalva do Castelo
17. Mangualde
18. Mesquitela (Viseu)
19. Mourilhe (Mangualde)
20. Almeidinha
21. Quintela de Azurara
22. Carvoeiro
23. Vila Nova de Tazem
24. Freixial/Safail
25. Cativelos

Mapa U. Zona de Seia y Midões

1. Midões
2. Touriz (Coímbra)
3. Covas (Coímbra)
4. Lourosa (Coímbra)
5. Ervedal da Beira
6. Travanca de Lagos
7. Bobadela
8. São Romão (Guarda)
9. Crestelo
10. Seia
11. Valezim

Mapa V. Zona de Tabuaço y Moimenta da Beira

1. Pulo do Lobo
2. Ariz
3. Leomil
4. Moimenta da Beira
5. Caria (Moimenta da Beira)
6. Tabuaço
7. Sendim
8. Espinhosa
9. Paredes da Beira
10. Trevões
11. São João da Pesqueira
12. Penela da Beira
13. Penedono
14. Alcarva
15. Sernancelhe
16. Antas
17. Terrenho
18. Casteição

Mapa W. Zona de Aguiar da Beira y Trancoso

1. Quinta de Paredes
2. Cerdeira do Lagar
3. Castelo (Sátão)
4. Ferreira de Aves
5. Vinha da Moita
6. Quinta das Donegas
7. Aguiar da Beira
8. Coruche
9. Moçafra
10. Alcudra
11. Trancoso

12. Falachos
13. Moreira de Rei

Mapa X. Zona de Guarda y Gouveia

1. Travanca de Tavares
2. Aljão
3. Penedo dos Mouros
4. Arcozelo (Guarda)
5. Risado
6. Castelo (Guarda)
7. Nespereira (Guarda)
8. Tapada
9. Quinta da Vista Alegre
10. Gouveia
11. Barreiras
12. Aldeias
13. Algodres (Fornos de Algodres)
14. Castro de Santiago
15. Maceira
16. Vila Ruiva
17. A-das-Pedras
18. Tapada das Pedras
19. Vila Boa do Mondego
20. Mourela
21. Quinta do Seixal
22. Póvoa
23. Celorico da Beira
24. São Gens
25. Aldeia Rica
26. Açores
27. Maçal do Chão
28. Maçal da Ribeira
29. Vila Franca das Naves
30. Fonte Arcada

31. Mourilhe (Guarda)
32. Tapada do Bufo
33. Monte Verão
34. Boiticela
35. Soida
36. Aldeia Viçosa
37. Alvendre
38. Guarda
39. Alfarazes
40. Folgoso (Guarda)
41. Casal de São Pedro
42. Casal das Pias
43. Quinta da Moira
44. Quinta da Fidalga
45. Linhares
46. Tapada da Serra
47. Quinta da Menoita
48. Ramela

Mapa Y. Zona de Vila Nova de Foz Côa y Castelo Rodrigo

1. Numão
2. Sebadelhe
3. Murça
4. Vila Nova de Foz Côa
5. Marialva
6. Vale de El Rei
7. Longroiva
8. Cardal
9. Cidadelhe (Guarda)
10. Castelo dos Mouros
11. Castelo Melhor
12. Almendra (Guarda)
13. Algodres (Figueira de Castelo Rodrigo)

14. Quintã de Pero Martins
15. Castelo Rodrigo
16. Almofala (Guarda)

Mapa Z. Zona de Pinhel

1. Cótimos
2. Alverca da Beira
3. Espedrada
4. Castelo de Prados
5. Gouveias
6. Pinhel
7. Pereiro
8. Ponte Pedrinha
9. Mangilde
10. Almeida
11. Malpartida
12. Arrifana (Guarda)
13. Albardo
14. Amoreira (Guarda)
15. Mesquitela (Guarda)
16. Castelo Mendo (Guarda)
17. Castelo Bom
18. Vigia
19. Porto Mançal
20. Vilar Maior
21. Bísmula
22. Escabralhado
23. Alfaiates
24. Aldeia da Ponte
25. Sortelha
26. Vila do Touro
27. Caria Atalaia
28. Relengo
29. Sabugal

30. Malcata

Mapa AA. Zona de Lumbrales

1. Lumbrales
2. Medinilla (Salamanca)
3. Saucelle
4. Mieza
5. Barruecopardo
6. Saldeana
7. Masueco
8. Villarino de los Aires
9. Trabanca
10. Villarejo (Sardón de los Frailes)
11. La Vídola
12. Villar de Samaniego
13. Ecra
14. Guadramiro
15. Yecla de Yeltes
16. Moronta
17. Majuges
18. Villarmuerto
19. Brincones
20. Villargordo
21. Manceras
22. Pozos de Hinojo
23. Traguntía
24. Villares de Yeltes
25. Ituero de Huebra
26. Buenamadre
27. Villoria de Buenamadre

Mapa AB. Zona de Ciudad Rodrigo

1. São Pedro do Rio Seco
2. Vilar Formoso

3. Villar de Ciervo
4. Villar de la Yegua
5. Villar de Argañán
6. Martillán
7. Atalayuela
8. Espeja
9. Ituero de Azaba
10. Carpio de Azaba
11. Ledín
12. Ciudad Rodrigo
13. Rávida
14. Bocacara
15. Alba de Yeltes
16. Aldehuela de Yeltes
17. Aldealba de Hortaces
18. Martiago
19. Villarejo (Zamarra)
20. La Atalaya
21. Monsagro
22. Villar de Flores

Mapa AC. Zona de Fermoselle y Peñausende

1. Fermoselle
2. Formariz
3. Mámoles
4. Cozcurrita
5. Fariza
6. Palazuelo de Sayago
7. Zafara
8. Tudera
9. Muga de Sayago
10. Villar del Buey
11. Villardiega de la Ribera

12. Torregamones
13. Gamones
14. Monumenta
15. Bermillo de Sayago
16. Abelón
17. Albañeza
18. Gáname
19. Fadón
20. Torrefrades
21. Piñuel
22. Bárate
23. Mezquitilla
24. Furnias
25. Alcamín
26. Llamas
27. Sobradillo de Palomares
28. Mogátar
29. Castro Terreño
30. Tamame
31. Peñausende
32. Sesmil
33. Trabanca
34. Villarejo (Sardón de los Frailes)
35. Roelos de Sayago
36. Almeida de Sayago
37. Escuadro
38. Torremut
39. Alfaraz de Sayago
40. Moraleja de Sayago
41. Santarén de los Peces
42. Asmesnal
43. Mayalde
44. Añover de Tormes
45. Palacinos

46. Palacios del Arzobispo
47. Zamayón
48. Zamocino
49. San Pelayo de Guareña
50. El Arco
51. Villar de Samaniego
52. Brincones
53. Manceras
54. Villaseco de los Reyes
55. Mazán
56. Mozodiel de Ledesma

Mapa AD. Zona de Ledesma

1. Villar de Peralonso
2. Villasdardo
3. Muélledes
4. Espayos
5. Villaseco de los Gamitos
6. Sando
7. Doñinos de Ledesma
8. Zafrón
9. Ledesma
10. Villarmayor
11. Peñamecer
12. Pozos de Móndar
13. Baños de Ledesma
14. Juzbado
15. Almenara de Tormes
16. Valverdón
17. Zaratán
18. Miranda de Pericalvo
19. Vilvís
20. Ardonsillero
21. Moriel (Salamanca)

22. Mozarbitos
23. Aldehuela de la Bóveda
24. Villarejo (Garcirrey)
25. Villar de los Álamos
26. Tabera de Abajo
27. San Julián de Valmuza
28. Megrillán
29. Oteruelo de Don Andrés
30. Anaya de Huebra
31. Carrascal del Obispo
32. Villar del Profeta
33. San Pedro Acerón
34. Vecinos
35. Torneros (Salamanca)
36. Tornadizos
37. Garriel
38. Tamames
39. San Miguel de Asperones
40. Escurial de la Sierra
41. El Cabaco

Mapa AE. Zona de La Bóveda de Toro

1. Villaralbo
2. Moraleja del Vino
3. Bamba
4. Madridanos
5. Villalazán
6. Sanzoles
7. Venialbo
8. La Bóveda de Toro
9. Castronuño
10. Izcala
11. Villamor de los Escuderos
12. Valdunciel

13. Topas
14. Granadilla
15. Villaescusa
16. Fuentelapeña
17. Vadillo de la Guareña
18. Castrillo de la Guareña
19. Espino de la Orbada
20. Cañizal
21. La Huesa
22. Vallesa de la Guareña
23. Olmo de la Guareña
24. Villaralvo
25. Ordoño (Zamora)
26. El Barcial
27. Tarazona de Guareña
28. Cantalpino
29. Mazores Viejo

Mapa AF. Zona de Salamanca y El Barco de Ávila

1. Doñinos de Salamanca
2. Mozodiel de Sanchiñigo
3. Villiquera
4. Mozodiel del Camino
5. Villares de la Reina
6. Tejares
7. Salamanca
8. Ribas
9. Moriscos
10. Moríñigo
11. Cordovilla
12. Villoruela
13. Villoria
14. Villar de Gallimazo

15. Turra
16. Miranda de Azán
17. Arapiles
18. Ariseos
19. Mozárbez
20. Alizaces
21. La Alcubilla
22. Valdemierque
23. Alba de Tormes
24. Peñarandilla
25. Macotera
26. Cemprón
27. Villar de Salvatierra
28. Morille
29. Fresno Alhándiga
30. Santa Teresa
31. Éjeme
32. Anaya de Alba
33. Carabias (Salamanca)
34. Turra de Alba
35. Gajates
36. Alaraz
37. Godín
38. Salvatierra de Tormes
39. Zapardiel de la Cañada
40. Bercimuelle
41. Medinilla (Ávila)
42. Navalromo
43. Navamorisca
44. El Barco de Ávila
45. Villar de Corneja
46. La Aldehuela
47. La Almohalla

Mapa AG. Zona de Medina del Campo y Arévalo

1. Alaejos
2. Eván de Abajo
3. Eván de Arriba
4. Pozuelo de Eván
5. Trabancos
6. Carpio del Campo
7. El Convento
8. Villar de la Fuente
9. Santiago de la Colga
10. Tardaelhombre
11. Foncastín
12. Rueda
13. Torrecilla del Valle
14. Zofraga
15. Carrioncillo
16. Medina del Campo
17. Rodilana
18. Pozáldez
19. Matapozuelos
20. Villalba de Adaja
21. Sieteiglesias
22. Alcazarén
23. Aniago
24. El Milagro
25. Herrera de Duero
26. Pozal de Gallinas
27. Moraleja de las Panaderas
28. Calabazas
29. Tovar
30. Mesquina
31. San Miguel de Sarracino
32. Ramiro

33. Olmedo
34. Ordoño (Ávila)
35. Almenara de Adaja
36. Cantalapiedra
37. Horcajo de las Torres
38. Villar de Matababras
39. Moraleja de Matababras
40. Muriel de Zapardiel
41. Handaluz
42. Ataquines
43. Honquilana
44. San Pablo de la Moraleja
45. Cidermano
46. Palacios de Goda
47. Servande
48. Aldeaseca
49. Tornadizos de Arévalo
50. Arévalo
51. Moraleja

Mapa AH. Zona de Ávila

1. Peñaranda de Bracamonte
2. Cantaracillo
3. Gimialcón
4. Narros del Castillo
5. Bóveda del Río Almar
6. Mancera de Abajo
7. Mancera de Arriba
8. Verzemuel
9. Torneros (Ávila)
10. Rágama
11. Rasueros
12. San Cristóbal de Trabancos
13. Mambblas

14. Cisla
15. Fontiveros
16. Cantiveros
17. Sigeres
18. Barzones
19. Verrendiella
20. Constanzana
21. Albornos
22. Cordoviella
23. Pardales
24. Magazos
25. Orbita
26. San Cristóbal de la Pajarita
27. Barbarda
28. Torneruelos
29. Cid
30. Mori
31. Triscos
32. Ssegudes
33. Ajates
34. Ávila
35. Villacotán
36. Baterna

Mapa AI. Zona de Cuéllar

1. Villa Albura
2. Portillo
3. Moriel (Valladolid)
4. Torrescárcela
5. Cogeces del Monte
6. Megeces
7. Cogeces de Íscar
8. Íscar
9. Remondo

10. Vallelado
11. Óvilo
12. Cuéllar

Mapa AJ. Zona de Coca

1. Neguillán
2. Coca
3. Navas de Oro
4. Constanzana de Colonges
5. Cerro del Castillo
6. Moraleja de Coca
7. Aldehuela del Codonal
8. Melque de Cercos
9. Elmoro
10. Armuña
11. Tormejón
12. Marazuela
13. Anaya
14. Almarza (Ávila)
15. Párraces
16. Marugán
17. Maniel
18. Villacastín
19. Tornadizos de Ávila
20. Morenos
21. Serones

Mapa AK. Zona de Peñafiel y Fuentidueña

1. Peñafiel
2. Mérida
3. Olmos de Peñafiel
4. Castrillo de Duero
5. Nava de Roa

6. Valdezate
7. Torre de Peñafiel
8. Rábano
9. Cuevas de Provanco
10. Campaspero
11. Laguna de Contreras
12. Revenga
13. Sacramenia
14. Cárdaba
15. Lovingos
16. Moraleja de Cuéllar
17. Membibre de la Hoz
18. Calabazas de Fuentidueña
19. Fuentidueña
20. Castro de San Vicente
21. San Vicente de Posozuelo
22. Fuentesoto
23. Hontalbilla
24. Adrados
25. Fuentepiñel
26. Torrecilla del Pinar
27. Bernúy
28. Cobos de Fuentidueña
29. Nabuba

Mapa AL. Zona de Segovia

1. Salcedón
2. Águilafuente
3. Cantalejo
4. Turégano
5. Caballar
6. Cantimpalos
7. Roda de Eresma
8. Cabañas de Polendos

9. Adrada de Pirón
10. Espirido
11. Sotosalbos
12. Collado Hermoso
13. Segovia
14. Palazuelos de Eresma
15. Madrona
16. Adrada de Otero

Mapa AM. Zona de Fuentecén

1. Berlangas de Roa
2. Fuentelisendo
3. Fuentecén
4. Fuentemolinos
5. Haza
6. Adrada de Haza
7. San Nicolás
8. Hontangas
9. Moradillo de Roa
10. Torregalindo
11. Fuentenebro
12. Milagros
13. Mezelbardón
14. Montejo de la Vega de la Serrezuela
15. Valdevacas de Montejo
16. Casuar
17. Tamarón
18. Maluque
19. Linares del Arroyo
20. Castillejo de Robledo
21. Aldihuela
22. Maderuelo
23. Torreadrada
24. Urdiales

25. Carabias (Segovia)
26. Cilleruelo de San Mamés

Mapa AN. Zona de Sepúlveda y Riaza

1. Castro de Fuentidueña
2. Castrojimeno
3. Valdecheña
4. Castroserracín
5. Sebúlcor
6. San Frutos del Duratón
7. Valle de Tabladillo
8. San Vicente
9. Aldehuela
10. Molinilla
11. San Miguel de Neguera
12. Villar de Sobrepeña
13. Castrillo de Sepúlveda
14. Urueñas
15. Válsamos
16. Navares
17. San Julián de la Hoz
18. Sepúlveda
19. Aldeonte
20. Boceguillas
21. Duratón
22. Cedillo de la Torre
23. Bercimuel
24. Riahuelas
25. Castiltierra
26. Fresno de Cantespino
27. Valdesaz
28. Castroserna de Abajo
29. Castroserna de Arriba
30. Duruelo

31. Mansilla
32. Soto
33. Casla
34. Sigueruelo
35. Sigüero
36. Arahetes
37. Orejana
38. Pedraza
39. Santiuste

Mapa AÑ. Zona de Montejo de Tiermes y Berlanga de Duero

1. Castril
2. Aldea de San Esteban
3. Peñalba de San Esteban
4. Piquera de San Esteban
5. Atauta
6. Galbán
7. Olmillos
8. Navapalos
9. Ayllón
10. Alquité
11. Santa María de Tiermes
12. Liceras
13. Montejo de Tiermes
14. Torresuso
15. Pedro
16. Caracena, atalaya
17. Caracena
18. Pozuelo
19. Mosarejos
20. Nograles
21. Madruédano
22. Modamio

23. Castro (Soria)

24. Brías

25. Morales

26. Vadorrey

27. Aguilera

28. Berlanga de Duero

29. Paones

30. Alconeza

31. Torrevicente

32. Lumías

Mapa AO. Zona de Almazán

1. El Castillo

2. San Baudelio de Berlanga

3. Velamazán

4. Valdelatorre

5. Caltojar

6. Torre Melero

7. La Riba de Escalote

8. La Ojeruela

9. La Veruela

10. El Quiñón

11. Bordecorex

12. Torremocha

13. Fuentegelmes

14. Rello

15. Marazovel

16. Barahona

17. Alpanseque

18. Almazán

19. Algarabel

20. Almántiga

21. Bordejé

22. Baniel

23. Torrejalba

24. Almarail

25. Borjabad

26. Alparrache

27. Villares (Sauquillo de Boñices)

28. Castil de Tierra

29. Abión

30. Moñux

31. Almonacid

32. Nepas

33. San Cristóbal

34. Soliedra

35. Borchicayada

36. Bujarrapián

37. Torremediana

38. Torre Anjara

39. Adradas

40. Morón de Almazán

41. Alpedroches

42. Mezquetillas

43. Alcubilla de las Peñas

44. Conquezuela

45. Yelo

Mapa OP. Zona de Gómara

1. Alconaba

2. Carazuelo

3. Candilichera

4. Ojuel

5. Mazalvete

6. Peroniel del Campo

7. Andaba

8. Almenar de Soria

9. Zamajón

10. Villanueva de Zamajón
11. Aragel
12. Aliud
13. Albocabe
14. Buberos
15. Gómara
16. Ledesma de Soria
17. Aleza
18. Jaray
19. Villares (Cardejón)
20. Portillo de Soria
21. Tordesalas
22. Sauquillo de Alcázar
23. Pinilla del Campo
24. Villares (Pinilla del Campo)
25. Noviercas
26. Torre de Ambril
27. Beratón

Mapa AQ. Zona de Almarza

1. Aldehuela del Rincón
2. Villar del Ala
3. El Berruezo
4. Espejo de Tera

5. Villares (Tera)
6. Almarza (Soria)
7. Arévalo de la Sierra
8. Segoviela
9. Portelárbol
10. Portelrubio
11. Garray
12. Buitrago
13. Villares (Cuéllar de la Sierra)
14. Los Villares de Soria
15. Almajano
16. Aldehuela de Periañez
17. Arancón
18. Tozalmoro
19. Villares (Omeñaca)
20. Aldealpozo
21. La Pica
22. Valdegeña
23. Villares (Valdegeña)
24. Castellanos
25. Villar del Campo
26. Tajahuerce
27. Masegoso
28. Pozalmuro

CAPÍTULO 5. ACEIFAS ANDALUSÍES Y CRISTIANAS A TRAVÉS DE LA MITAD SUR DEL VALLE DEL DUERO. UN ESTUDIO CUANTITATIVO

Este estudio fue presentado públicamente en las III Jornadas de Estudios Medievales Hispánicos, celebradas en abril de 2013, y ha sido también publicado en la revista de las mismas.¹²⁴¹ Con modificaciones, principalmente actualizaciones por la localización de nuevos datos, se incluye en la presente Tesis Doctoral porque la finalidad de su elaboración siempre fue formar parte de la misma, a pesar de que se publicara previamente y por separado del presente *corpus*.

A partir de las crónicas medievales sobre Hispania he elaborado el presente análisis de las expediciones militares, tanto musulmanas como cristianas, que atravesaron las tierras de la mitad sur del valle del Duero¹²⁴² durante los siglos VIII al XI. Ciertamente, los datos que con más frecuencia aparecen en estas fuentes son las expediciones militares que cruzaron las llanuras del Duero, habitualmente con saqueos para aprvisionamiento, con tomas de botín para enriquecimiento personal de los militares, y con capturas de cautivos para su intercambio por prisioneros del propio bando o para su comercio de regreso a la patria. Para analizar estas informaciones he considerado oportuno llevar a cabo un estudio cuantitativo con el objetivo de dilucidar los contextos que expliquen estas simples estadísticas, puesto que la presentación en bruto de estas frías cifras no tiene sentido si no hay, a continuación, una explicación elaborada que permita comprender las causas y las motivaciones de estas aceifas.

De esta manera, me he propuesto hacer en primer lugar una comparativa de los periodos que tienen más expediciones, por un lado, andalusíes y, por otro lado, cristianas, a la par que confrontar en qué acotaciones de tiempo hay mayor o menor frecuencia de movimientos militares en el sur de la cuenca del Duero. Al mismo tiempo, presentaré una hipótesis de contextualización que impregne de sentido a esta información, por lo que se vincularán estos datos a la historia propia del Valiato-Emirato-Califato de Córdoba, incluyendo los ulteriores reinos de taifas, y de los principados cristianos del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica (Reino de Asturias, Reino de León y Condado-Reino de Castilla). Es evidente que las aceifas están vinculadas a los momentos de beligerancia entre los poderes políticos hispánicos, siendo de destacar las relaciones diplomáticas entre Córdoba

¹²⁴¹ PÉREZ MARINAS, Iván, “Aceifas andalusíes y cristianas a través de la mitad sur del valle del Duero. Un estudio cuantitativo”, *Estudios Medievales Hispánicos*, 3 (2014), pp. 71-128

¹²⁴² En el ámbito geográfico de los territorios al sur del río Duero se ha considerado conveniente incluir los valles de los ríos Voga y Mondego, en los cuales se ubican las ciudades portuguesas de Viseo y Coímbra. Por importancia política y su vinculación con la historia del valle del Duero incluyo también Medinaceli, a pesar de pertenecer a la cuenca del Ebro, concretamente al valle del río Jalón.

y los reinos cristianos, y también a las coyunturas de estabilidad interna que permitan cometer empresas militares de esta envergadura.

Asimismo, para un conocimiento de historia geográfica, complementaré este estudio con las rutas viarias seguidas por las tropas expedicionarias para alcanzar el otro lado del sur del valle del Duero, esto es, tanto la margen derecha del río Duero como la ladera de solana del Sistema Central. No todas las aceifas permiten conocer los caminos recorridos por los ejércitos altomedievales hispánicos, pero hay bastantes relatos de ellas, sobre todo en las crónicas musulmanas, que posibilitan conocer con detalle las tierras atravesadas y los puntos jalonados.

Por último, incluiré una presentación general del sistema de conformación de tropas para las aceifas musulmanas. He debido limitarlo a las expediciones andalusíes por el hecho de que, tan sólo utilizando crónicas como fuentes documentales, no existe demasiada información sobre las empresas militares de los cristianos. En contraste, las crónicas musulmanas relatan con suficiente información algunas aceifas cordobesas, gracias a la cual se puede llevar a cabo la formulación de un modelo prototípico de conformación de ejércitos andalusíes.

1. Listado de expediciones militares a través del sur del duero (siglos VIII-XI)

El cotejo y comparación de la amplia serie de crónicas medievales, en unos pocos casos de la Edad Moderna¹²⁴³, me ha permitido elaborar un listado de aceifas. En la selección de textos cronísticos a investigar se han incluido crónicas que traten sobre Hispania, sin importar dónde se hayan elaborado, porque la tradición cronística árabe perseguía la composición completa de los acontecimientos pretéritos ocurridos en el *dār al-Islam*. Así pues, crónicas de Oriente Próximo o Egipto son tan fidedignas en información como las elaboradas en el propio al-Ándalus, siendo más relevantes la pericia y la honestidad del historiador árabe que su procedencia o cercanía geográfica.¹²⁴⁴

Asimismo, he de indicar previamente que este método de trabajo ha conllevado algunos inconvenientes: la carestía de información sobre los periodos más alejados al momento de redacción de los textos cronísticos, el enfoque subjetivo de los cronistas con una tendencia hacia la omisión o desvirtuación de los fracasos militares de sus compatriotas y de

¹²⁴³ La información de muchas crónicas andalusíes se ha conservado gracias a historiadores norteafricanos del siglo XVII, concretamente al-Maqqarī y al-Gassānī.

¹²⁴⁴ Con este planteamiento se han consultado obras de los egipcios ‘Abd al-Rahmān ibn ‘Abd al-Hakam y al-Nūwayrī, los bagdadíes al-Balāḍurī, al-Ṭabarī e Ibn al-Aḫḫār, el tunecino Ibn al-Kardabūs y el marroquí Ibn ‘Idārī, aunque a la postre sólo algunos de ellos hayan proporcionado información concreta sobre el espacio geográfico a estudio.

los éxitos bélicos de sus enemigos, la dificultad de contrastación de algunas referencias históricas y de sus fechas, la vaguedad de precisión sobre el territorio en donde se produjo la aceifa en cuestión,¹²⁴⁵ la pérdida de datos por desaparición de crónicas,¹²⁴⁶ la falta de ediciones con la traducción a lenguas europeas de destacadas crónicas musulmanas,¹²⁴⁷ y la dudosa fidelidad de los datos en las traducciones poco rigurosas de las crónicas árabes.¹²⁴⁸

Año	Ofensor	Destino	Caudillo	Fuentes ¹²⁴⁹
711-712 ¹²⁵⁰	Musulmán	Amaya	Ṭāriq ibn Ziyād	AM (pp. 27-28), BM (Fagnan, t. 2, p. 18), DRH (p. 155), EE (t. 1, p. 316), FA (p. 16), G (p. 166), HI (pp. 269, 272 y 358-359), IA (p. 46), IAF (p. 279), IQ (p. 6), M (t. 1, p. 282)
712-713	Musulmán	Lugo	Mugiṭ	FA (p. 22), G (p. 176), IS (pp. 63-64), M (t. 1, pp. 291-292)
722	Musulmán	Covadonga	‘Alqama	BM (Fagnan, t. 2, pp. 37 y 41), CA3 (p. 124), CM (pp. 224-227), CN (p. 114), DRH (p. 160), EE (t. 2, pp. 321-323)

¹²⁴⁵ En bastantes ocasiones aparece tan sólo que se atacó territorio cristiano o musulmán. Esto impide conocer si la expedición atravesó la zona sur del valle del Duero porque pudo dirigirse a Álava y Castilla o a la Marca Superior por el valle del Ebro.

¹²⁴⁶ Es especialmente destacable el caso de la célebre *Ta’rīj Mulūk al-Andalus*, conocida también como *Crónica del moro Rasis*, historiada por Aḥmad ibn Muḥammad al-Rāzī en la Córdoba del siglo X. Se conserva una traducción castellana del siglo XV, que a su vez es una adaptación de una traducción portuguesa del siglo XIV a partir de una copia árabe del texto de al-Rāzī; sin embargo, contiene muy poca información del original por lo que se conoce a través de las crónicas musulmanas que lo citan. Para más información, consúltese CATALÁN, Diego, y ANDRÉS, María Soledad de, *Edición crítica del texto español de la Crónica de 1344 que ordenó el Conde de Barcelós don Pedro Alfonso*, Gredos, Madrid, 1971

¹²⁴⁷ Mi desconocimiento de la lengua árabe me ha imposibilitado la consulta de obras cronísticas árabes que no hayan sido traducidas hasta la fecha. Aprovecho la ocasión para pedir a nuestros compañeros arabistas que emprendan la labor de traducir estos textos, especialmente los ya identificados como relevantes por su exuberante información del pasado: el *Kitāb al-Ta’rīj* de ‘Abd al-Mālik ibn Ḥabīb, la obra histórica y geográfica de al-‘Udri (traducida parcial y segmentariamente en artículos de revistas científicas), el *Yadwat al-Muqtabis* de al-Ḥumaydī, y el *Kitāb Al-Hulla al-Siyarā’* de Ibn al-Abbār.

¹²⁴⁸ Hemos de agradecer las iniciativas traductoras de los arabistas del siglo XIX, como Emilio Lafuente y Alcántara (*Ajbār Maʿmū’a*), Julián Ribera (*Kitāb al-Imāma wa al-Siyāsa, Ta’rīj Iftitāḥ al-Andalus* de Ibn al-Qūṭiyya, *Historia de los Jueces de Córdoba* de al-Juṣanī, *Al-Risāla* de al-Gassānī), Pascual de Gayangos (*Kitāb naḥḥ al-tib* de al-Maqqarī) o Hermann Zotenberg (*Ta’rīj al-Rusul* de al-Ṭabarī). Sin embargo, muchos de sus resultados no son tan buenos como cabría esperar por los errores detectados en nombres de personas y lugares, conocidos algunos de ellos mediante otras obras traducidas. Así pues, desde aquí lanzo la reivindicación de que, con una metodología rigurosa y científica según las técnicas traductoras más recientes, se vuelvan a traducir aquellos logros para la investigación histórica que con el tiempo han quedado deslucidos por su necesaria superación.

¹²⁴⁹ En la “Lista de abreviaturas de fuentes documentales y cronísticas” se puede encontrar la relación entre las abreviaturas de esta columna y sus correspondientes fuentes.

¹²⁵⁰ La datación dúplice se debe a que en la fuente cronística se utilizaba un año de la Hégira, el cual, reconvertido a calendación cristiana, corresponde a dos años de la era cristiana.

734-735	Musulmán	<i>Ŷillīqiyya</i> ¹²⁵¹	‘Uqba	BM (Fagnan, t. 2, p. 41), IA (p. 61)
740-741	Musulmán	Guadacelete	-	AM (pp. 48-50), BM (Fagnan, t. 2, pp. 43-44), CM754 (pp. 266 y 268), EE (t. 2, pp. 335-336), FA (pp. 42-43), HA (pp. 29-30), IA (p. 65), IQ (p. 10)
750-751	Musulmán	<i>Ŷillīqiyya</i>	-	BM (t. 2, p. 56)
754-755	Musulmán	<i>Ŷillīqiyya</i>	Ibn Šihāb o Ibn al-Daŷn	BM (t. 2, p. 67), FA (pp. 65-66)
767	Musulmán	Pontubio	‘Umar	CA3 (pp. 134-135), CM (p. 230), CN (p. 118), DRH (p. 167), EE (t. 2, p. 378)
784-785	Musulmán	<i>Ŷillīqiyya</i>	Valí de Toledo	IA (p. 133)
791	Musulmán	Galicia	Yūsuf ibn Buĵt	BM (t. 2, p. 101), EE (t. 2, p. 346), HA (p. 36), IA (p. 143), IJ (Machado, 7 (1947), p. 139), M (t. 2, p. 99), N (t. 1, p. 121)
794	Musulmán	Oviedo y Lodos	‘Abd al-Mālik ibn Muġiṭ	CA (pp. 174-175), CA3 (pp. 138-139), CN (p. 120), DBA (p. 130), DRH (p. 169), EE (t. 2, pp. 346-347), IA (p. 150), IJ (Machado, 7 (1947), p. 139), N (t. 1, p. 22)
795	Musulmán	Astorga y Asturias	‘Abd al-Karīm ibn Muġiṭ y Faray ibn Kināna	BM (t. 2, pp. 102-104), DBA (p. 130), EE (t. 2, p. 347), HA (p. 36), IA (pp. 151-152), IJ (Machado, 7 (1947), pp. 140 y 144-145), J (p. 91), M (t. 2, p. 100), N (t. 1, p. 22)
798	Cristiano	Lisboa	Alfonso II	AE (p. 185)
801, d.	Musulmán	<i>Ŷillīqiyya</i>	‘Abd al-Karīm ibn Muġiṭ	M (t. 2, p. 102)
805-813, c.	Cristiano	Frontera andalusí	-	BM (Fagnan, t. 2, p. 118)
807-808	Musulmán	<i>Ŷillīqiyya</i>	Hišām ibn al-Ḥakam	M2-1 (p. 39)

¹²⁵¹ *Ŷillīqiyya* (traducible por “Galaecia” o “Galicia”) es la denominación árabe para todo el territorio cristiano que está al noroeste de la Península Ibérica, englobando la propia Galicia, Asturias, Cantabria y toda la Meseta Norte. Esta nomenclatura tiene origen en el reino visigodo, en cuyo tiempo se distinguía entre Galaecia (el territorio que había pertenecido a los suevos en la provincia romana homónima) e Hispania (territorio que siempre había permanecido bajo jurisdicción goda). Gracias a esto se comprende también por qué en las crónicas asturianas se llama *Hispania* o *Spania* a al-Ándalus. Para más información sobre este tema, léase el capítulo 2, apartado 2 de la presente Tesis Doctoral.

808-809	Musulmán	Región de Coímbra	Hišām ibn al-Ḥakam	M2-1 (pp. 48-49)
809-810	Musulmán	Zona fronteriza a Guadalajara	Al-Ḥakam I y ‘Abbās ibn Nāṣih	BM (t. 2, pp. 117-118), DBA (pp. 137-138), M (t. 2, pp. 105-106), M2-1 (pp. 130-131)
820	Musulmán	Narón y Anceo	‘Abbās al-Quraṣī y Mālik al-Quraṣī	CA (pp. 174-175), CA3 (pp. 140-141), CN (p. 121), DRH (p. 175), EE (t. 2, p. 352), IJ (Machado, 8 (1947), p. 148)
825-826	Musulmán	Viseo y Coímbra	‘Abbās al-Quraṣī y Mālik al-Quraṣī	M2-1 (p. 285)
834	Musulmán	San Pedro de Cardeña	-	AC (p. 253)
837-838	Musulmán	<i>Ŷillīqiyya</i>	Al-Walīd ibn al-Ḥakam	BM (t. 2, p. 138)
838	Musulmán	<i>Al-Qarya</i>	Umayyah ibn al-Ḥakam, Ziyād ibn Mazyad y Ḥārīt ibn Bazī‘	ACA (p. 208), ACR (p. 215), CS (p. 325), M2-1 (pp. 291-292)
838	Musulmán	Región de Viseo	Al-Walīd ibn al-Ḥakam	M2-1 (p. 292)
838-839	Cristiano	Región de Medinaceli	Rodrigo	IA (p. 211), IJ (Machado, 8 (1947), p. 150), M (t. 2, p. 114), M2-1 (p. 293)
840	Musulmán	<i>Ŷillīqiyya</i>	‘Abd al-Raḥmān II	BDR (p. 154), BM (t. 2, p. 139), IA (p. 212), IJ (Machado, 8 (1947), p. 151), M (t. 2, p. 114), M2-1 (p. 293), N (t. 1, p. 41)
840-841	Musulmán	<i>Ŷillīqiyya</i>	Mutarriif ibn ‘Abd al-Raḥmān y ‘Abd al-Wāḥid ibn Yazīd Iskenderānī	BM (Fagnan, t. 2, p. 140)
845-846	Musulmán	León	Muḥammad (I) y ‘Abd al-‘Azīz ibn Hišām	BM (Fagnan, t. 2, p. 144), IA (p. 222), IJ (Machado, 8 (1947), p. 152), M (t. 2, p. 114), M2-1 (p. 322), N (t. 1, p. 44)
854	Cristiano	Guadacelete	Gatón del Bierzo	BM (Fagnan, t. 2, pp. 154-155), DBA (pp. 156-157), EE (t. 2, p. 364), HA (p. 43), IA (p. 221), IJ (Machado, 8 (1947), p. 154), M (t. 2, p. 127), N (t. 1, p. 46)

860, c.	Cristiano	Coria	Ordoño I	CA (p. 175), CA3 (pp. 148-149), CM (p. 243), CN (pp. 123-125), DRH (p. 179), EE (t. 2, p. 366)
860	Cristiano	Talamanca	Rodrigo de Castilla	ACA (p. 208), CA (p. 175), CA3 (pp. 148-149), CM (p. 243), CN (pp. 123-125), DRH (p. 179), EE (t. 2, p. 366)
865	Musulmán	Morcuera	‘Abd al-Raḥmān ibn Muḥammad	BM (Fagnan, t. 2, pp. 160-163 y 178-179), IA (p. 242), M (t. 2, p. 127), N (p. 48)
865-866	Musulmán	Ŷillīqiyya	Muḥammad I	M (t. 2, p. 127)
866-878, c.	Musulmán	León y El Bierzo	Al-Munḍir ibn ‘Abd al-Raḥmān y “Alcannatel”	CA (p. 176), CM (p. 247), CN (p. 131), CS (p. 277), DRH (p. 179), EE (t. 2, p. 369), HL (p. 160)
866-878, c.	Cristiano	Deza	Alfonso III	CA (p. 176), CN (p. 132), CS (p. 278), HL (p. 160)
866-878, c.	Cristiano	Atienza	Alfonso III	CA (p. 176), CM (pp. 244-245), CN (p. 132)
866-878, c.	Cristiano	Lamego	-	CA (p. 177), EE (t. 2, pp. 377-378)
877	Cristiano	Viseo	-	CA (p. 177), CM (pp. 247-248), CN (p. 132), CS (p. 281), EE (t. 2, pp. 377-378), HL (p. 160)
877-878	Musulmán	Ŷillīqiyya	Al-Barrā’ Ibn Mālik	BM (Fagnan, t. 2, p. 169)
878	Cristiano	Coímbra	Hermenegildo Gutiérrez	AL (t. 1, fasc. 1, p. 20), CA (p. 177), CM (p. 247), CS (pp. 280-281), DRH (p. 182), EE (t. 2, p. 377), HL (p. 160)
878	Musulmán	Sublancio y Polvoraria	Al-Munḍir (I) e Ibn Gānim	CA (p. 177), CM (pp. 245-246), CN (p. 132), CS (pp. 282-283), DRH (p. 181), EE (t. 2, p. 370)
878-881, c.	Cristiano	Coria	Alfonso III	CA (p. 177)
878-881, c.	Cristiano	Idanha	Alfonso III	CA (p. 177)
881	Cristiano	Monte Oxiferio	Alfonso III y ‘Abd al-Raḥmān ibn Marwān al-Ŷillīqī	CA (p. 177), CN (p. 133), M2-2 (p. 338)
882	Musulmán	Región de León	Al-Munḍir (I) y Abū Ŷālid Hāšim ibn ‘Abd al-‘Azīz	CA (pp. 178-179), CN (p. 135)

883	Musulmán	Región de León	Al-Munḍir (I) y Abū Ŷālid Hāšim ibn ‘Abd al-‘Azīz	CA (pp. 180-181), CN (p. 136)
901	Musulmán	Benavente	Valí de Mérida	EE (t. 2, p. 370)
901	Musulmán	Zamora	Aḥmad ibn Mu‘āwīya ibn al-Qiṭṭ	BM (Fagnan, t. 2, p. 231), CM (p. 246), CN (p. 132), CS (pp. 305-306), DRH (p. 182), EE (t. 2, p. 370), HL (pp. 161-162), M3 (pp. 343-350)
901	Cristiano	Beja	Ordoño (II)	CM (pp. 250-251), CN (p. 127), DRH (p. 188), EE (t. 2, p. 383), HL (pp. 153-154)
901-910, c.	Cristiano	Zona de Toledo	Alfonso III	CM (p. 248), CN (p. 133), CS (p. 306), DRH (p. 183), EE (t. 2, p. 378), HL (p. 162)
910	Cristiano	Territorio próximo a Zamora	Alfonso III	CM (p. 249), CN (p. 136), CS (pp. 307-308), DRH (p. 187), EE (t. 2, p. 382), HL (p. 162)
910-911, c.	Cristiano	Territorio próximo a Ávila, quizás Talavera	García I	CC (p. 251), CM (p. 250), CN (p. 136), CS (p. 309), DRH (p. 187), EE (t. 2, pp. 382-383), HL (p. 163)
912	Cristiano	Haza	Gonzalo Fernández	AC (p. 256), ACA (p. 208), ACR (p. 215), AT1 (p. 29), CS (p. 328)
913	Cristiano	Évora	Ordoño II	CAAR3N (pp. 108-113), CC (p. 251), CM (p. 251), CN (pp. 127-128), HL (p. 154), M5 (pp. 81-83)
915	Cristiano	Alange y región de Mérida	Ordoño II	CM (p. 251), CN (p. 128), DRH (p. 188), EE (t. 2, p. 385), HL (p. 155), IJ (Machado, 45-46 (1967), p. 387), M5 (p. 103)
915-924, c.	Cristiano	Évora	Ordoño II	CM (p. 252), CN (pp. 128-129), DRH (p. 188), EE (t. 2, p. 383), HL (p. 156)

917	Musulmán	San Esteban de Gormaz	Abū al-‘Abbās	BM (Fagnan, t. 2, p. 283), CAAR3N (pp. 123-124), CC (p. 251), CM (pp. 252-253), CN (pp. 129-130 y 137), CS (p. 310-311), DRH (p. 188), EE (t. 2, p. 384), HL (pp. 157-158 y 163), IAR (p. 118), IJ (Machado, 45-46 (1967), p. 387), M5 (p. 111), MTT (pp. 147-148)
917	Cristiano	Atienza y Paracuellos	Ordoño II	CM (pp. 252-253), CN (pp. 129-130 y 137), DRH (p. 188), EE (t. 2, p. 384), HL (pp. 157-158)
918	Musulmán	Mitonia	Badr ibn Aḥmad	BM (Fagnan, t. 2, pp. 286-287), CM (p. 253), CN (p. 137), CS (pp. 312-313), DRH (p. 189), EE (t. 2, p. 385), HL (p. 163), IAR (pp. 118-120), IJ (Machado, 45-46 (1967), p. 387), M5 (pp. 117-119), MTT (pp. 150-151)
919	Musulmán	Norte	Iṣḥāq ibn Muḥammad al-Marwānī al-Quraṣī	CAAR3N (pp. 131-132), M5 (pp. 125-126)
920	Cristiano	Región de Guadalajara	-	BM (Fagnan, t. 2, pp. 291-292), M5 (p. 128), MTT (pp. 157-158)
920	Musulmán	Valdejunquera y Muez	‘Abd al-Raḥmān III	ACA (p. 208), BM (Fagnan, t. 2, pp. 291-298), CAAR3N (pp. 133-135), CM (p. 254), CN (p. 137), CS (pp. 313-314), DRH (pp. 189-190), EE (t. 2, pp. 385-386), HL (p. 163), IAR (pp. 122-125), IJ (Machado, 45-46 (1967), p. 387), M (t. 2, p. 134), M5 (pp. 126-133), MTT (pp. 157-164)
920-924, c.	Cristiano	Región de Guadalajara	Ordoño II	CM (p. 254), CN (pp. 137-138), CS (pp. 314-315), DRH (p. 190), EE (t. 2, p. 386), HL (p. 164)
932	Cristiano	Madrid	Ramiro II	CC (p. 251), CM (p. 258), CN (p. 140), CS (pp. 322-323), DRH (p. 196), EE (t. 2, p. 391), HL (p. 166)

933	Musulmán	Reino de León	‘Abd al-Ḥamīd ibn Basīl	M5 (pp. 243-244)
934	Musulmán	Castilla	‘Abd al-Raḥmān III	ACA (p. 208), CM (p. 258), CN (p. 140), CS (pp. 323-324), DRH (pp. 196-197), EE (t. 2, p. 391), HL (p. 166), IAR (p. 137), IJ (Machado, 45-46 (1967), p. 389), M (t. 2, p. 133), M5 (pp. 256-257)
936	Musulmán	Castilla	Banū Razīn y Banū Ḍī al-Nūn	M5 (p. 285)
936	Musulmán	Arbigueira y Trancoso	Yahyā ibn Ishāq	M5 (p. 285)
938	Musulmán	Región de Zamora	Aḥmad ibn Muḥammad ibn Ilyās	M5 (p. 318)
938	Musulmán	<i>Ŷ.rar.š</i>	‘Abd al-Ḥamīd ibn Basīl y Aḥmad ibn Muḥammad ibn Ilyās	M5 (p. 318)
939	Cristiano	Frontera musulmana	-	M5 (p. 322)
939	Musulmán	Simancas y Alhándega	‘Abd al-Raḥmān III	ACA (p. 209), ACR (p. 216), AT1 (p. 31), B (pp. 21-22), CI (p. 115), CM (p. 259), CN (pp. 140-141), CS (pp. 325-326), DRH (pp. 197-198), EE (t. 2, pp. 395-396), HI (pp. 206-207), HL (p. 167), IA (pp. 323-324), IJ (Machado, 45-46 (1967), p. 383), M (pp. 133 y 136-137), M5 (pp. 323-332)
939	Cristiano	Salamanca, Ledesma, Ribas, Baños, Alhándiga y Peñausende	Ramiro II	CM (p. 260), CN (p. 141), CS (p. 327), DRH (p. 198), EE (t. 2, p. 399), HL (p. 167)
939	Musulmán	Región de Coca	Aḥmad ibn Muḥammad ibn Ilyās	M5 (p. 339)
940	Cristiano	Región de Tamanca	-	M5 (p. 340)
940	Musulmán	Frontera cristiana	Aḥmad ibn Muḥammad ibn Ilyās	M5 (p. 345)
940	Musulmán	Frontera cristiana	Mutarrif ibn Mūsā ibn Ḍī al-Nūn	M5 (p. 345)

941	Musulmán	Reino de León	Aḥmad ibn Ya'la	BM (Fagnan, t. 2, p. 348), M5 (p. 349)
942	Cristiana	Saktan	Bermudo Núñez	M5 (p. 364)
943-944	Musulmán	Ýillīqiyya	Aḥmad ibn Muḥammad ibn Ilyās	BM (Fagnan, t. 2, p. 349)
946	Cristiano	Sepúlveda	Fernán González	AC (p. 255), ACA (p. 208), ACR (p. 216), AT1 (p. 32), CM (p. 260), CN (p. 141), CS (p. 328), EE (t. 2, p. 400), HL (p. 167)
947	-	Ýillīqiyya o región de Toledo	-	BM (Fagnan, t. 2, p. 356)
950	Cristiano	Talavera	Ramiro II	CM (p. 261), CN (p. 142), CS (p. 330-331), DRH (pp. 198-199), EE (t. 2, pp. 406-407), HL (p. 168)
950-951	Musulmán	Ýillīqiyya	Aḥmad ibn Ya'la	BM (Fagnan, t. 2, p. 360)
951	Musulmán	Ýillīqiyya	Comandante militar de Badajoz	BM (Fagnan, t. 2, p. 361)
951-952	Musulmán	Ýillīqiyya	Aḥmad ibn Ya'la	BM (Fagnan, t. 2, p. 361)
951-952	Musulmán	Ýillīqiyya	Rašiq	BM (Fagnan, t. 2, p. 361)
951-952	Musulmán	Ýillīqiyya	Yaḥyā ibn Hāšim al-Tuḡṭbī	BM (Fagnan, t. 2, p. 361)
951-956, c.	Cristiano	Lisboa	Ordoño III	CM (p. 262), CN (p. 143), CS (pp. 333-334), DRH (p. 200), EE (t. 2, p. 407), HL (p. 169)
953	Musulmán	Ýillīqiyya	Aḥmad ibn Ya'la	BM (Fagnan, t. 2, p. 363)
954 ¹²⁵²	Musulmán	San Esteban de Gormaz	-	CC (p. 251), CM (p. 262), DRH (p. 200), EE (t. 2, p. 408)
955	Musulmán	Castilla	Cadés de la frontera	BM (Fagnan, t. 2, pp. 364-365)
957	Musulmán	Ýillīqiyya	Aḥmad ibn Ya'la	BM (Fagnan, t. 2, pp. 367-368)
960	Musulmán	León	Sancho I	CM (p. 263), CN (p. 144), CS (p. 336), DRH (p. 201), EE (t. 2, p. 409), HL (p. 170), M (t. 2, p. 139)
961	Cristiano	Frontera musulmana	-	M (t. 2, p. 158)

¹²⁵² En MARTÍNEZ DÍEZ, *El condado de Castilla*, t. 1, p. 405, se identifica esta expedición con la siguiente. Puesto que no argumenta sus razones para asimilarlas, no considero que haya motivos para negar que hubiera ambas expediciones en cada año, sobre todo teniendo en cuenta que en el relato de cada una se da por vencedor a un bando distinto, a los cristianos en la fechada en el 954 y a los musulmanes en la del 955.

961	Musulmán	Gormaz	Al-Ḥakam II	ACR (p. 216)
962	Cristiano	Medinaceli	-	M (t. 2, p. 158)
962	Musulmán	Castilla	Gālib	IJ (Machado, 47-48 (1968), p. 354), M (t. 2, p. 159)
963	Musulmán	San Esteban de Gormaz	Al-Ḥakam II	BM (Fagnan, t. 2, p. 387), DBA (p. 181), M (t. 2, p. 158)
964	Musulmán	Īllīqiyya	Sad Yafari	BM (Fagnan, t. 2, pp. 389-390),
965	Musulmán	Gormaz	Gālib, Yaḥyā ibn Muḥammad al-Tuḡḡbī y Qāsīm ibn Mutarrif ibn Dū al-Nūn	DBA (p. 181), IJ (Machado, 47-48 (1968), p. 355)
965-966, c.	Musulmán	Īllīqiyya	Sad Yafari	BM (Fagnan, t. 2, p. 393)
966	Musulmán	Frontera cristiana	Yaḥyā ibn Hāšim al-Tuḡḡbī, Sad Yafari y Ḥārīt ibn Hābīl	BM (Fagnan, t. 2, pp. 393-394)
966	Cristiano	Ribera del Duero	Gonzalo de Portugal	CM (p. 263), CN (p. 144), CS (pp. 338-339), DRH (pp. 201-202), EE (t. 2, pp. 423-424), HL (p. 170)
966	Musulmán	Frontera cristiana	Gālib	BM (Fagnan, t. 2, p. 395)
967	Musulmán	Castilla	Gālib	BM (Fagnan, t. 2, p. 396)
974	Cristiana	Deza	García Fernández	M7 (pp. 226-228)
975	Musulmán	Gormaz	Gālib	M7 (pp. 258-261, 267-271 y 276-279)
977	Musulmán	Baños de Ledesma	al-Manṣūr	BM (Fagnan, t. 2, p. 439), DBA (p. 197), U (pp. 56-57)
977	Musulmán	Cuéllar	al-Manṣūr y Gālib	BM (Fagnan, t. 2, pp. 440-441), DBA (p. 197), U (pp. 57-58)
977	Musulmán	Salamanca	al-Manṣūr	BM (Fagnan, t. 2, p. 443), DBA (p. 197), U (p. 58)
978	Musulmán	Ledesma	al-Manṣūr	DBA (p. 197), U (pp. 58-59)
979	Musulmán	Ledesma	al-Manṣūr	DBA (p. 197), U (p. 59)
979	Musulmán	Sepúlveda	al-Manṣūr	DBA (p. 197), U (p. 59)
980	Musulmán	Medinaceli y Castilla	al-Manṣūr	AA (Hoenerbach, p. 158), U (p. 59)
980	Musulmán	Armuña	al-Manṣūr	U (pp. 59-60)
981	Musulmán	Torre vicente	al-Manṣūr	AA (Hoenerbach, p. 159-162), U (p. 61)

981	Musulmán	Zamora	al-Manşūr	DBA (p. 198), U (p. 61)
982	Musulmán	León	al-Manşūr	DBA (p. 198), CN (p. 147), M (t. 2, p. 189), U (p. 62)
983	Musulmán	Simancas y Gormaz	al-Manşūr	ACR (p. 216), AT1 (p. 34), DBA (p. 198), U (p. 62)
983	Musulmán	Salamanca	al-Manşūr	DBA (p. 198), U (p. 62)
983	Musulmán	Sacramenia	al-Manşūr	DBA (p. 198), U (pp. 62-63)
984	Musulmán	Zamora	al-Manşūr	DBA (p. 198), U (p. 63)
984	Musulmán	Sepúlveda	al-Manşūr	AC (p. 256), ACR (p. 216), AT1 (p. 35), CM (pp. 264-265), DBA (p. 198), DRH (p. 194), U (p. 63)
986	Musulmán	Salamanca y Alba de Tormes	al-Manşūr	DBA (p. 199), IJ (Dozy, p. 100), M (t. 2, p. 192), U (p. 63)
986	Musulmán	Condeixa	al-Manşūr	DBA (p. 199), U (p. 64)
987	Musulmán	Coímbra	al-Manşūr	DBA (p. 199), U (p. 64)
987	Musulmán	Coímbra	al-Manşūr	APV (pp. 293, 304 y 306), BM (Maíllo, pp. 198 y 211), DBA (p. 199)
988	Musulmán	Portillo	al-Manşūr	DBA (p. 199)
988	Musulmán	Zamora y Toro	al-Manşūr	ACR (p. 216), CM (p. 265), DBA (p. 199)
988	Musulmán	Astorga y León	al-Manşūr	COP (pp. 65-66), CM (pp. 268-269), CN (pp. 148-150), DBA (p. 199), DRH (pp. 206-207), EE (t. 2, pp. 446 y 448)
988-989, c.	Musulmán	Portillo	al-Manşūr	DBA (p. 199)
988-989, c.	Musulmán	Toro	al-Manşūr	DBA (p. 199)
989	Musulmán	San Esteban de Gormaz, Osmá, Alcubilla y Berlanga	al-Manşūr	ACR (p. 216), AT1 (p. 38), BM (Fagnan, t. 2, pp. 472-473), DBA (p. 200), DRH (p. 207), EE (t. 2, p. 448)
990	Musulmán	<i>M.ş.r</i> y Montemor	al-Manşūr	APV (pp. 294, 304 y 306), DBA (p. 200)
990-994, c.	Musulmán	San Esteban de Gormaz	al-Manşūr	DBA (p. 200)
994	Musulmán	San Esteban de Gormaz y Clunia	al-Manşūr	ACR (p. 216), AT1 (p. 39), DBA (p. 200)
994-995, c.	Musulmán	Astorga y León	al-Manşūr	DBA (p. 200)

995	Musulmán	Ávila y Castilla	al-Manşūr	AB (p. 234), ACO (pp. 252-253), ACR (p. 216), AT1 (p. 41), CM (p. 274), CN (pp. 150-151), DBA (pp. 201-202), DRH (pp. 210-211), EE (t. 2, p. 453), IA (pp. 400-401), M (p. 29)
995	Musulmán	Condado de Saldaña	al-Manşūr	DBA (p. 203), IJ (Dozy, p. 102)
995	Musulmán	Aguiar de Sousa	al-Manşūr	APV (p. 294), DBA (p. 203)
995-997, c.	Musulmán	Astorga	al-Manşūr	DBA (p. 203), IJ (Dozy, p. 100)
997	Musulmán	Santiago de Compostela	al-Manşūr	BM (Fagnan, t. 2, pp. 491-495), CM (p. 270), CN (pp. 147 y 150), CS (p. 343), DBA (pp. 203-204), DRH (pp. 203 y 207-208), EE (t. 2, pp. 443 y 448-449), HC (p. 75), HI (p. 239), HL (p. 172), IJ (Dozy, p. 101), M (t. 2, pp. 193-196)
1000	Musulmán	Cervera	al-Manşūr	ACR (p. 216), DBA (p. 204), AA (Machado, pp. 391-395)
1000-1002, c.	Musulmán	Montemor	al-Manşūr	DBA (p. 204)
1002	Musulmán	Castilla	al-Manşūr	DBA (p. 204), CC (p. 252), CM (p. 271), CN (pp. 151-152), DRH (p. 208), EE (t. 2, p. 449), IA (pp. 406-407), M (t. 2, pp. 197-198)
1003-1004, c.	Musulmán	León	‘Abd al-Mālik	CM (p. 272), CN (p. 152), DRH (p. 209), EE (t. 2, p. 450), HA (p. 50), M (t. 2, p. 222)
1005	Musulmán	Zamora	‘Abd al-Mālik y Wādih	BM (Maíllo, pp. 18-19)
1007	Musulmán	Clunia	‘Abd al-Mālik	ACR (p. 216), AT1 (p. 47), BM (Maíllo, p. 21), IJ (Dozy, p. 103)
1007	Musulmán	San Martín de Rubiales	‘Abd al-Mālik	BM (Maíllo, pp. 28-30)
1008	Musulmán	Castilla	‘Abd al-Mālik	BM (Maíllo, pp. 30 y 42)
1009	Musulmán	Ÿillīqiyya	‘Abd al-Raḥmān Şanŷūl	IA (p. 385)
1009	Musulmán	Medinaceli	Sulaymān	BM (Maíllo, pp. 81-86)
1009	Musulmán	Medinaceli	Baliq	BM (Maíllo, p. 82)

1009	Cristiano	Medinaceli y Córdoba	Sancho García y Sulaymān	ACO (p. 253), ACR (p. 216), AT1 (pp. 43-44), BM (Maíllo, pp. 57, 80-81 y 83-86), CM (p. 274), CN (p. 158), DRH (p. 211), EE (t. 2, pp. 454-456), HA (pp. 51-53), HU (p. IX), IA (pp. 387 y 409), M (t. 2, p. 227)
1010	Musulmán	Medinaceli	Sulaymān	BM (Maíllo, pp. 87-88)
1010	Musulmán	Córdoba	Wādih, Ramón Borrell III y Armengol I	BM (Maíllo, pp. 88-89)
1028	Cristiano	Viseo	Alfonso V	APV (p. 295), CC (p. 252), CM (p. 276), CN (p. 153), COP (p. 71), DRH (p. 212), EE (t. 2, pp. 466-467), HL (p. 177)
1034	Cristiano	Montemor	Gonzalo de Trastámara	APV (p. 295)
1035	Cristiano	Cesar	Bermudo III	APV (p. 296)
1039-1046, c.	Cristiano	Reino de Toledo	Fernando I	BM (Maíllo, p. 233)
1050	Cristiano	Seia y Gouveia	Fernando I	CM (pp. 284-285), CN (p. 163), COP (pp. 73-74), DRH (p. 232), EE (t. 2, p. 486), HL (p. 189)
1057	Cristiano	Lamego	Fernando I	APV (pp. 296, 304 y 306), CM (p. 285), CN (p. 164), COP (pp. 73-74), DRH (p. 233), EE (t. 2, p. 486), HL (p. 190)
1057-1058, c.	Cristiano	Marialva y Tarouca	Fernando I	CM (p. 285), CN (p. 164), EE (t. 2, p. 486), HL (p. 190)
1058	Cristiano	Viseo	Fernando I	APV (pp. 296 y 307), CM (p. 285), CN (pp. 163-164), COP (pp. 73-74), DRH (pp. 232-233), EE (t. 2, p. 486), HL (pp. 189-190)
1058-1066, c.	Cristiano	Geisa, San Martín de Moros, Travanca de Tavares, y Penalva do Castelo	Fernando I	APV (p. 297)

1059	Cristiano	Región de Soria y región de Guadalajara	Fernando I	CM (pp. 288-289), CN (pp. 166-167), DRH (pp. 234-235), EE (t. 2, p. 488), HL (pp. 194-195)
1039-1065, c.	Cristiano	Talamanca y Alcalá	Fernando I	CM (pp. 288-289), CN (p. 167), DRH (p. 235), EE (t. 2, p. 489), HL (pp. 196-197)
1045-1064, c.	Cristiano	Santarem	Fernando I	BM (Maíllo, p. 198)
1063	Cristiano	Reino de Sevilla	Fernando I	CM (p. 290), CN (p. 168), DRH (p. 235), EE (t. 2, p. 490), HL (p. 198)
1064	Cristiano	Coímbra	Fernando I	AL (t. 1, fasc. 1, p. 20), APV (pp. 294, 297, 305-306 y 311-312), BM (Maíllo, pp. 198-199 y 211), CN (pp. 164-166), COP (pp. 73-74), DRH (pp. 174 y 233), EE (t. 2, pp. 356 y 486-487), HL (pp. 190-193), IJ (Dozy, p. 104)
1075	Cristiano	Reino de Córdoba	Alfonso VI	DRH (p. 246), EE (t. 2, pp. 521-522)
1085	Cristiano	Toledo	Alfonso VI	ACO (p. 255), DRH (pp. 247-248), EE (t. 2, p. 538), FA (p. 105), IA (pp. 480-481), IJ (Dozy, p. 105), M (t. 2, p. 262), N (t. 1, p. 86)

2. Comentario y explicación de las estadísticas sobre aceifas

En total nos encontramos con la cifra de 173 aceifas, de las cuales, exceptuando una por no apreciarse quién fue el ofensor (la del año 947),¹²⁵³ 118 (68,6%) son de iniciativa musulmana y 54 (31,4%) son de acometida cristiana. Así pues, se puede deducir que el principal protagonista en beligerancia a través de las tierras meridionales del Duero es al-Ándalus.

¹²⁵³ La información proporcionada por el *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn 'Idārī (FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 356) es muy concisa y poco clara. Cuenta que Kand, caíd de Toledo, hizo saber, por una carta recibida por el califa 'Abd al-Raḥmān III el 31 de julio del 947, que había derrotado a un ejército de galaicos. Sin embargo, no especifica dónde fueron vencidos ni en qué circunstancias se desarrolló el enfrentamiento bélico. Aun así, sin precisar los motivos que le llevan a concluir de tal manera en MARTÍNEZ DÍEZ, *El condado de Castilla*, t. 1, p. 397 no sólo se señala que fue una ofensiva musulmana sino también se precisa que probablemente se produjo contra Sepúlveda o contra poblaciones al sur de Simancas.

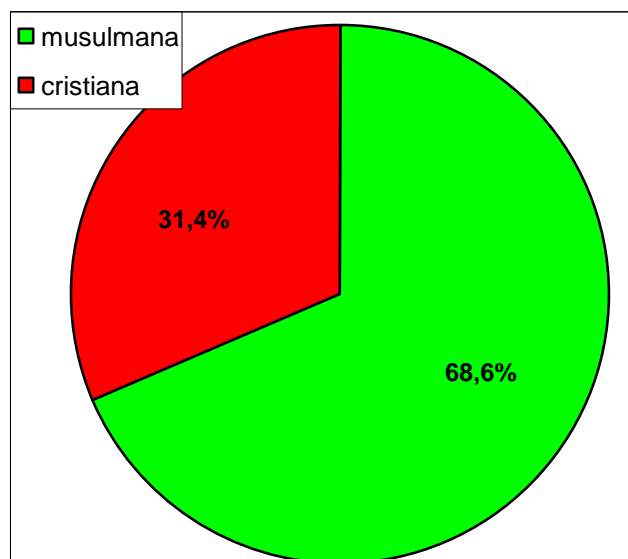


Gráfico 1. Porcentaje de aceifas musulmanas (verde) y cristianas (rojo).

Sin embargo, sin negar este predominio islámico, no podemos obviar la escasez de crónicas cristianas coetáneas a los siglos de estudio (VIII-XI), las cuales habrían informado con precisión de cada uno de los ataques que ellos mismos habrían encabezado hacia el territorio fronterizo con los musulmanes o incluso hacia más allá, internándose en la Marca Media, cuya capital era Toledo, y la Marca Septentrional (conocida más hoy en día como Marca Inferior), cuya capital era Badajoz. Por su parte, la pérdida del *Ta'rīj Mulūk al-Andalus* de Aḥmad ibn Muḥammad al-Rāzī (s. X), cuya información parece muy jugosa por las referencias a esta obra en crónicas posteriores, y la falta de ediciones y traducciones de otros tantos libros de historia musulmanes contemporáneos a los hechos analizados, provoca que contemos con menos testimonios, especialmente de los primeros siglos de análisis, y nos hayamos quedado sin referencias documentales de más aceifas que debieron de acontecer. Teniendo en cuenta este problema de pervivencia documental, mayor en el ámbito cristiano que en el musulmán, se analizan los resultados obtenidos.

Asimismo, hay que señalar los casos de movimientos de tropas en que, aun siendo desarrollados por musulmanes o cristianos, iban dirigidos contra sus propios correligionarios por el hecho de estar inmersos en una guerra intestina por el poder. En este sentido, se pueden señalar los siguientes casos:

- 1) La rebelión beréber del 740-741 fue dirigida contra los árabes del Valiato de Córdoba por las desigualdades sociales que había entre ambas etnias a pesar de la predicada igualdad comunitaria que defiende el Islam. Tras matar y expulsar a árabes de las regiones septentrionales de Hispania, avanzaron en dirección a Córdoba para instaurar

un nuevo régimen que sublimara a los bereberes. Finalmente fueron detenidos y derrotados en la batalla del río Guadacelete, cerca de Toledo, por las tropas baladíes del valí ‘Abd al-Mālik ibn Qaṭan al-Fihrī, acaudilladas por sus hijos Qaṭan y Umayda según el *Ajbār Maʿyṁū’a*, y los soldados sirios de Balḡ.¹²⁵⁴

- 2) El ataque del 808-809 por parte del general Hišām, hijo del emir al-Ḥakam I, para someter al rebelde Ṭumlūs se produjo porque había sustraído la obediencia a su padre en el territorio de Lisboa y Coímbra. No tuvo éxito porque Ṭumlūs no salió a enfrentarse a campo abierto y no dejó de esconderse tras los muros de las ciudades y fortalezas que controlaba en esta región. La rebelión fue sofocada poco después del regreso de Hišām a la capital andalusí, gracias a que los compañeros de Ṭumlūs le traicionaron asesinandole y entregando su cabeza al emir como muestra de sumisión y petición de su perdón. Este fue recibido junto con la gobernación de estas regiones y una buena paga dentro de los ejércitos andalusíes.¹²⁵⁵
- 3 y 4) La expedición del 825-826 contra Viseo y Coímbra, dirigida por los hermanos ‘Abbās al-Qurašī y Mālik al-Qurašī, y la del 838 contra la región de Viseo, comandada por al-Walīd ibn Hišām, no nos son conocidas contra quiénes se llevaron a cabo, puesto que en el *al-Muqtabis* de Ibn Ḥayyān,¹²⁵⁶ única fuente de estos acontecimientos, no se indica si estas dos ciudades estaban bajo dominio rebelde, en un caso parecido al de Ṭumlūs unas décadas atrás, o si habían sido conquistadas por el Reino de Asturias. Podría resultar sorprendente que, de haber sido tomadas por los asturianos estas localidades tan significativas, el ciclo cronístico de Alfonso III no nos lo contase.¹²⁵⁷ Aun así, no se puede asegurar ninguna de las dos posibilidades con total certeza.

¹²⁵⁴ La crónicas que, en mi opinión, mejor relatan este acontecimiento son el *Ajbār Maʿyṁū’a* (LAFUENTE Y ALCÁNTARA, “Ajbar Machmuá”, pp. 48-50) y el *Fath al-Andalus* (PENELAS, *La conquista de al-Andalus*, pp. 42-43), aunque también aparezca, por orden cronológico de composición, en la *Crónica mozárabe de 754* (LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo, *Continuatio Isidoriana Hispana. Crónica mozárabe de 754*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León, 2009, pp. 266 y 268), en el *Ta’rīj Ifitāḥ al-Andalus* de Ibn al-Qūṭīyya (RIBERA, “Historia de la conquista de España por Abenalcotía el Cordobés”, p. 10), en el *Al-Kāmil fī al-Tā’rīj* de Ibn al-Aḡīr (FAGNAN, *Annales du Maghreb et de l’Espagne*, p. 65), en la *Historia Arabum* de Rodrigo Jiménez de Rada (LOZANO SÁNCHEZ, José, *Historia Arabum*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1974, pp. 29-30), en la *Estoria de España* de Alfonso X (MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, pp. 335-336) y en el *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ‘Idārī (FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, pp. 43-44).

¹²⁵⁵ MAKKI y CORRIENTE, *Almuqtabis II-I*, pp. 48-49

¹²⁵⁶ MAKKI y CORRIENTE, *Almuqtabis II-I*, p. 285, y MAKKI y CORRIENTE, *Almuqtabis II-I*, p. 292, respectivamente.

¹²⁵⁷ Tampoco recogen el ataque a Lisboa del 798, conocido gracias a los *Annales de Einhard*, pero se podría esgrimir que, a diferencia de lo ocurrido en Lisboa, que fue tan sólo un saqueo de botín y prisioneros, lo que se plantea para Viseo y Coímbra es su conquista e integración en el Reino de Asturias, con evidente mucha más importancia para ser narrada en unas crónicas atentas a destacar los logros del linaje regio asturiano. De todos modos, es compleja la composición textual de las crónicas asturianas, sobre todo la *Crónica de Alfonso III*, por

- 5) El movimiento de tropas del conde Gonzalo, gobernador de Oporto y de la tierra al otro lado del Duero (área que conformaba el condado de Portugal), se produjo de sur a norte, ya que avanzó hasta la ribera del Duero para pactar su sumisión al rey Sancho I de León, quien todavía estaba pacificando su reino tras haberse hecho con el trono desalojando a Ordoño IV en el 960. Acudió con sus milicias y entregó un tributo al monarca como muestra de rendición, pero, según relatan las crónicas, en esta ofrenda incluyó una manzana envenenada destinada a dar muerte a Sancho I, como así ocurrió.¹²⁵⁸
- 6) La guerra civil entre Ibn Abī ‘Amīr y Gālib se resolvió en el 981 en tierras sorianas, concretamente en la batalla de San Vicente, hoy Torrevicente, muy cerca de Atienza pero en la vertiente norte de la Sierra. Desde Medinaceli, Ibn Abī ‘Amīr avanzó hacia Atienza, principal fortaleza de su rival, ante lo cual las tropas castellanas del conde García Fernández y las pamplonesas de Ramiro Sánchez, hijo de Sancho II Abarca, se sumaron a las de Gālib. El encuentro de ambos ejércitos se produjo el 7 de julio, aunque la batalla no aconteció hasta dos días después. En ella cayó Gālib, lo que supuso el final de la contienda porque las milicias cristianas decidieron huir. Esta victoria de Ibn Abī ‘Amīr supuso el final de la fitna andalusí y el inicio del dominio bélico de este hombre bajo el nombre de al-Manṣūr, el Victorioso.¹²⁵⁹
- 7 y 8) Las dos expediciones musulmanas a Medinaceli del verano del año 1009 se enmarcan en la fitna andalusí entre el califa Muḥammad II al-Mahdī y el pretendiente pro-bereber Sulaymān al-Musta‘īn. Este hombre, tras obtener el apoyo de los bereberes de la región de Córdoba, se dirigió a la Marca Media para conseguir más seguidores, primero, en Guadalajara y, luego, en Medinaceli. En esta ciudad trató de conseguir que Wādih, su gobernador, se pasara a su causa y abandonara a Muḥammad II, pero ante su negativa sitió Medinaceli. Tras una serie de combates, el califa decidió ayudar a su fiel Wādih con un ejército comandado por Baliq, que pregonó en las fronteras la prohibición de dar alimento al campamento bereber de Sulaymān y auxilió

lo que la falta de un dato puede deberse al interés original de redacción de las fuentes cronísticas utilizadas posteriormente por los redactores de finales del siglo IX.

¹²⁵⁸ El relato más antiguo se encuentra en la *Crónica de Sampiro* (PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, pp. 338-339) y es retomado tal cual en las crónicas sucesivas: *Historia Legionense* de Ordoño Sisnández (PÉREZ DE URBEL y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, p. 170), *Crónica Najerense* (ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, p. 144), *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy (FALQUE, *Chronicon Mundi*, p. 263), *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada (FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, pp. 201-202) y *Estoria de España* de Alfonso X (MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, pp. 423-424).

¹²⁵⁹ Según el *A'māl al-a'lām* de Ibn al-Jatīb, en HOENERBACH, Wilhelm, *Islamische Geschichte Spaniens: Übersetzung der Amal al-Alam und ergänzender Texte*, Artemis, Zürich - Stuttgart, 1970, pp. 497-499

al gobernador de Medinaceli para que pudiera seguir resistiendo los envites bereberes contra sus murallas. Finalmente, Sulaymān se vio obligado a pedir los servicios militares de Sancho García, conde de Castilla, y tras desistir de tomar Medinaceli se dirigió directamente contra su rival, Muḥammad II, tomando Córdoba con la ayuda cristiana en noviembre de ese año.¹²⁶⁰

- 9) El primer movimiento militar del año 1010, acontecido entre el 16 de febrero y el 14 de abril (salida y regreso de Córdoba) y dirigido por el califa Sulaymān, pasó por la zona de Medinaceli tras haber recorrido la región toledana con el propósito de que, si no sus élites gobernantes, al menos sus habitantes apoyaran a Sulaymān y dejaran de acoger al califa depuesto Muḥammad II. Sin éxito y sin la pretensión de iniciar un enfrentamiento militar, Sulaymān regresó a la capital andalusí con las manos vacías.¹²⁶¹
- 10) La segunda expedición bélica del 1010, concluida el 2 de junio e inicialmente encabezada por el gobernador Wādih, partió de Medinaceli con las tropas catalanas de los condes Ramón Borrell III de Barcelona y Armengol I de Urgel, sufragadas con un altísimo coste monetario para las arcas de Muḥammad II (100 dinares/día para los dos condes y 2 dinares/día para cada soldado catalán). Tras unírseles al-Mahdī y toledanos

¹²⁶⁰ Conocemos la historia de los acontecimientos desarrollados en torno a Medinaceli gracias al testimonio del *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ‘Iḍārī (MAÍLLO SALGADO, Felipe, *Ibn ‘Idārī. La caída del califato de Córdoba y los reyes de taifas (al-Bayān al-Mugrib)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1993, pp. 81-86). El definitivo ataque a Córdoba está ampliamente difundido tanto en textos musulmanes como cristianos: los *Annales Castellani Recentiores* (MARTÍN, “Los *Annales Castellani Antiquiores* y *Annales Castellani Recentiores*”, p. 216), la *Crónica Najerense* (ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, p. 158), el *Al-Kāmil fī al-Tā’rīj* de Ibn al-Aḍīr (FAGNAN, *Annales du Maghreb et de l’Espagne*, pp. 387 y 409), los *Anales Toledanos I* (PORRES MARTÍN-CLETO, *Anales Toledanos I y II*, pp. 43-44), el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy (FALQUE, *Chronicon Mundi*, p. 274), *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada (FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, p. 211), la *Historia Arabum* de este mismo autor (LOZANO SÁNCHEZ, *Historia Arabum*, pp. 51-53), los *Annales Compostellani* (FERNÁNDEZ CATÓN, José María, “Memorias (BCS, ff. 172-212)”, en IDEM, *El llamado «Tumbo colorado» y otros códices de la Iglesia compostelana: ensayo de reconstrucción*, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, Archivo Histórico Diocesano, León, 1990, p. 253), la *Estoria de España* de Alfonso X (MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, pp. 454-456), el propio *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ‘Iḍārī (MAÍLLO SALGADO, *al-Bayān al-Mugrib*, pp. 57 y 80-86), la *Brasa ardiente acerca de la Historia de España* de al-Ḥumaydī (GAYANGOS, Pascual de, “Appendix B. Extracts from the Jadh’watu-l-muktabis fī Tārīkhī rejāli-l-Andalus (a sparkle of fire from the steel on the history of the illustrious men of Andalus), by Abū’ Abdillāh Mohammed Ibn Abī Nasr Fatūh Ibn ‘Abdillāh Al-azdī al-homaydī of Cordova”, en IDEM, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, Oriental translation fund of Great Britain and Ireland, Londres, 1840, t. 2, p. IX), el *Kitāb al-‘Ibār* de Ibn Jaldūn (MACHADO MOURET, Osvaldo A., “Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun”, *Cuadernos de Historia de España*, 47-48 (1968), pp. 371-374) y el *Kitāb naḥḥ al-ṭīb* de al-Maqqarī (GAYANGOS, Pascual de, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, Oriental translation fund of Great Britain and Ireland, Londres, 1840, t. 2, p. 227).

¹²⁶¹ Igual que en el caso anterior, sabemos de estos hechos gracias al único relato del *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ‘Iḍārī (MAÍLLO SALGADO, *al-Bayān al-Mugrib*, pp. 87-88).

en su refugio de la ciudad del Tajo, marcharon prestos a Córdoba y derrotaron a Sulaymān en batalla.¹²⁶²

Aun restando los 9 posibles casos de movimientos militares de musulmanes contra musulmanes al conjunto de 118 expediciones andalusíes, es evidente el predominio musulmán en la iniciativa bélica a través de la parte meridional de la cuenca del Duero, en estos casos contra territorio bajo dominio cristiano. En el balance global de los siglos VIII-XI se observa que la mayor capacidad de organización de expediciones se encontraba en manos andalusíes y, probablemente debido a esto, durante más tiempo pudieron tener bajo su control el sur del valle del Duero. Sin embargo, también hay que apreciar que durante los siglos VIII-IX el objetivo de conquista cristiana todavía no se encontraba al sur del Duero sino en su mitad norte, por lo que sus ataques estuvieron centrados en esta área. Aun así, esto no quita que en estos dos siglos la capacidad cristiana de preparación de aceifas de larga distancia era muy inferior a la musulmana, puesto que tan sólo hay 8 expediciones cristianas que cruzaron el Sistema Central (a Lisboa en el 798, a Toledo en el 854, a Coria alrededor del 860, a Talamanca en el 860, a Atienza en la década del 860 o del 870, a Coria de nuevo a finales de la década del 870, a Idanha igualmente en estas fechas, y a la Marca Septentrional en el 881) en contraste con el elevado número de incursiones andalusíes que alcanzaron el Macizo Galaico o la Cordillera Cantábrica.

Asimismo, aunque el predominio ofensivo estuviera de lado musulmán, no siempre resultaron exitosas las aceifas desarrolladas por los andalusíes, especialmente si el destino era muy alejado de la capital cordobesa. Los primeros fracasos sirvieron de muestra de la consolidación del reino de Asturias como núcleo político independiente de Córdoba. Así nos encontramos con las derrotas de Covadonga (722), *Yillīqiyya* (754-755), Pontubio (767), Lodos (794) pese al primer éxito del saqueo de Oviedo, y Narón y Anceo (820). Posteriormente, hay dos derrotas musulmanas que son resultado del avance conquistador y organizador de la tierra al norte del Duero: una en León y El Bierzo (c. 866-878) y otra en Polvoraria (878), que conllevó la huida de un segundo ejército en Sublancio y una tregua de tres años. La tercera fase de afirmamiento, en la que la frontera se fijó en la ribera del Duero, derivó en la defensa exitosa de Benavente (901) y de ciudades bañadas por este río: Zamora (901), San Esteban de Gormaz (917 y 954) y, con mayor repercusión, Simancas (939). Posteriormente, la tendencia se revirtió debido al éxito tras éxito de las aceifas de al-Mansūr y

¹²⁶² De nuevo ha llegado este acontecimiento con el *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ‘Idārī (MAÍLLO SALGADO, *al-Bayān al-Mugrib*, pp. 88-89) como única fuente de información.

su hijo ‘Abd al-Mālik; pero, tras las cuales, no hubo más victorias de ataques andalusíes por el simple hecho de que estos cesaron.

Igualmente ocurrió en el sentido contrario, cuando los cristianos fueron derrotados por la defensa musulmana. Hubo menos casos porque, como se ha indicado, lo frecuente era que fueran los musulmanes quienes atacasen. Todos estas expediciones cristianas fracasadas tenían como destino puntos muy alejados de los núcleos leoneses y castellanos, puesto que atacaban la Marca Media, principalmente al otro lado de la Sierra del Sistema Central. Se documentan las siguientes derrotas: una pequeña avanzadilla contra la región de Medinaceli (838-839); la batalla de Guadacelete (854) en apoyo de los rebeldes mozárabes de Toledo; un intento de saqueo de la región de Guadalajara (920), desbaratado por tropas locales previamente al avance de la expedición musulmana que después derrotó a los ejércitos cristianos en Valdejunquera y Muez; un pequeño ataque contra la frontera musulmana (939); una expedición contra la región de Talamanca (940) aprovechando la victoria de Simancas del año anterior; una incursión hacia Saktan (942); Medinaceli (962); y el asedio de Viseo (1028), que concluyó con la muerte de Alfonso V por una certera flecha de ballesta.

El análisis se puede centrar en los ataques dirigidos expresamente a localidades o regiones del propio ámbito de la mitad sur del Duero. Se contabilizan 45 del total de 173 aceifas cuyo destino último es un punto de este área, por lo que lo habitual era que la parte meridional de la Meseta Norte fuera una zona de tránsito. Como la frontera cristiano-andalusí fue descendiendo progresivamente hacia el sur, con un excepcional aunque destacado retroceso hacia el norte durante la época amírida, se puede observar cómo, según avanza el tiempo, hubo más ataques contra la propia mitad sur del Duero.

Así, excluyendo los casos en los que en las crónicas musulmanas dejan un impreciso “Ŷillīqiyya” como destino, se comprueba que en el siglo VIII no hubo ninguna visita de ejércitos a ciudades del sur del Duero. En la primera mitad del siglo IX, junto a una expedición inconclusa hacia Medinaceli por cierto cristiano llamado Rodrigo (c. 838-839), se encuentran las dos expediciones arriba mencionadas (años 825-826 y 838) sobre las que más arriba dudaba si eran dirigidas por musulmanes contra musulmanes o si se debían a una reciente conquista de Viseo y Coímbra por los galaico-asturianos y su posterior intento de recuperación emiral. Cabe la posibilidad de que nos encontremos ante los primeros conflictos fronterizos entre cristianos y musulmanes en el sur del Duero, antecediendo a los combates en esta misma zona occidental que se desarrollarán en los siglos X y XI como punta de lanza del norte cristiano contra el sur musulmán. En la segunda mitad del siglo IX tenemos documentadas las conquistas de estas dos ciudades junto a la cercana Lamego por la Asturias

de Alfonso III en tres ofensivas cercanas en el tiempo y, además, la toma del castillo de Deza en un avance posicional muy significativo para los cristianos por la parte oriental de la Extremadura.

Durante la primera mitad del siglo X continúan las conquistas cristianas con la integración poblacional de Haza (912) y Sepúlveda (946) por los condes castellanos Gonzalo Fernández y Fernán González, por el este, y de localidades del río Tormes (939) por el rey leonés Ramiro II, por el oeste. Asimismo, en este intervalo de tiempo, se documenta un intento de frenar este avance castellano-leonés por parte del Califato de Córdoba con la conquista de las fortalezas portuguesas de Arbigueira y Trancoso en el 936, un saqueo de la región de Coca en el 939 y dos expediciones contra la frontera castellana en el 940.¹²⁶³ En la segunda mitad del siglo X hay un ataque infructuoso contra Medinaceli por cristianos, probablemente castellanos en un intento de fortalecer su condado aprovechando la reciente subida al trono de al-Ḥakam II, y un saqueo castellano de la región de la fortaleza de Deza; pero en este espectro temporal lo que de verdad destacan son las aceifas del *hāyib* al-Manṣūr contra todas las poblaciones cristianas avanzadas en la frontera desde finales de los años 70 hasta el final de la centuria de forma continuada (Baños, 977; Cuéllar, 977; Salamanca, 977; Ledesma, 978; Ledesma, 979; Sepúlveda, 979; Armuña, 980; Salamanca, 983; Sacramenia, 983; Sepúlveda, 984; Salamanca y Alba, 986; Condeixa, 986; Coímbra, 987, en dos ocasiones; Portillo, 988 y c. 988-989; Montemor, 990; Ávila, 995; Montemor, c. 1000-1002). En la primera mitad del siglo XI se ubican cuatro movimientos de tropas en torno a Medinaceli por ocasión de la fitna entre Muḥammad II al-Mahdī y Sulaymān I al-Musta‘īn, los intentos leoneses de avance por la frontera occidental (asedio de Viseo, toma del castillo de Montemor, batalla de Cesar) y las primeras conquistas de Fernando I (Seia y Gouveia en la expedición de 1050). Por último, en la segunda mitad del siglo XI se producen las sucesivas tomas de las ciudades restantes de la mitad del sur del Duero por Fernando I, documentadas (Lamego, 1057; Marialva y Tarouca, c. 1057-1058; Viseo, 1058; Geisa, San Martín de Moros, Travanca de Tavares y Penalva do Castelo, c. 1058-1066; Coímbra, 1064), y por Alfonso VI, no documentadas al quedar eclipsadas por la cercana conquista de Toledo y que debieron producirse en una serie de expediciones entre 1078 y 1085 (Salamanca, Medina del Campo, Olmedo, Íscar, Cuéllar, Coca, Arévalo, Ávila y Segovia).¹²⁶⁴

¹²⁶³ En opinión de MARTÍNEZ DÍEZ, *El condado de Castilla*, t. 1, p. 366, se dirigieron contra el Duero medio, entre Toro y Peñafiel, y contra el alto Duero, entre Clunia y Peñafiel porque fueron comandados respectivamente por Aḥmad ibn Muḥammad ibn Ilyās desde Toledo y por Mutarrif ibn Mūsā ibn Dī al-Nūn desde Talamanca.

¹²⁶⁴ En las crónicas cristianas (SÁNCHEZ ALONSO, *Crónica del obispo don Pelayo*, pp. 80-81; ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, p. 181; FALQUE, *Chronicon Mundi*, p. 304; FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos*

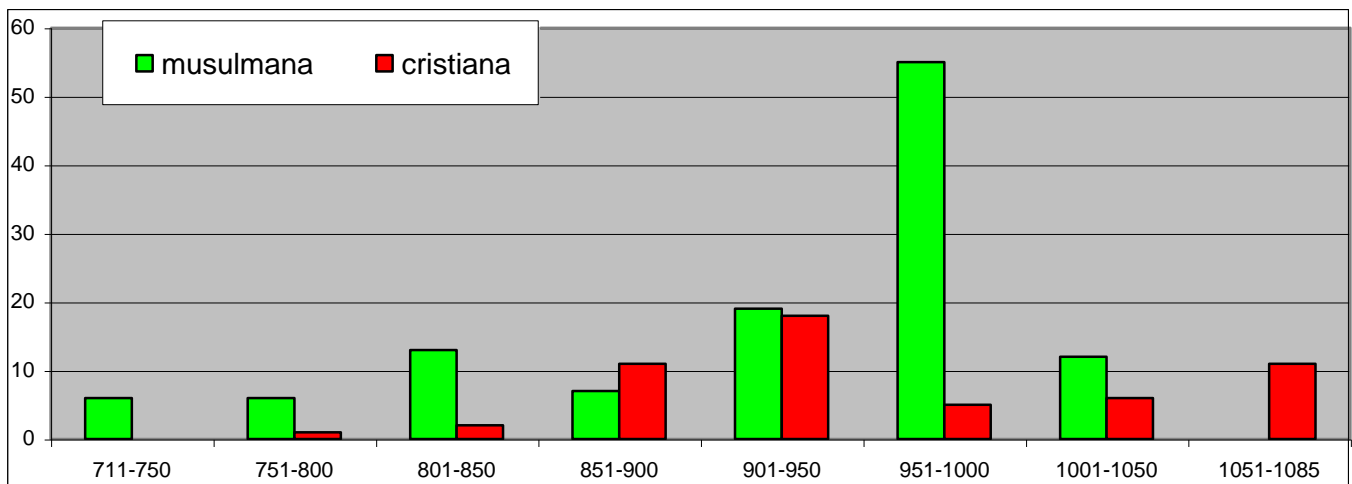


Gráfico 2. Número de aceifas musulmanas (verde) y cristianas (rojo) cada media centuria.

Si pasamos a analizar cuantitativamente el número de aceifas, tanto musulmanas como cristianas, que atravesaron la mitad sur de la cuenca del Duero durante los siglos VIII-XI fijándonos en períodos de 50 años, los resultados son los que aparecen en el gráfico 2. En el lapso 711-750 se contabilizan 6 ofensivas musulmanas y ninguna cristiana; entre el 751 y el 800 se observan 6 musulmanas y la primera cristiana; del 801 al 850 se calculan 13 musulmanas y otras 2 cristianas; en el periodo 851-900 se han contado 7 musulmanas y 11 cristianas; desde el 901 hasta el 950 superan las expediciones musulmanas a las cristianas por poco con 19 frente a 18; en el tiempo 951-1000 sobresalen 55 aceifas andalusíes frente a 5 cristianas; durante el 1001 y el 1050 se han hallado 12 musulmanas y 6 cristianas; y, por último, en el intervalo 1051-1085 se han identificado 11 ataques cristianos frente a ninguno islámico.

Durante el 711 y el 750 todas las iniciativas fueron musulmanas porque nos encontramos con las marchas militares que pusieron bajo poderío islámico los territorios del difunto reino de los visigodos y porque en este tiempo, frente al dominio cordobés, los astures, gallegos y cántabros empezaron a organizar estructuras políticas independientes, las cuales querían ser eliminadas a toda costa por los valíes de al-Ándalus para mantener la unidad dentro de sus fronteras. Por su parte, la ausencia de movimientos militares cristianos tiene una sencilla explicación. La capacidad de expansión norteña no puede ir más allá del río

de España, p. 173; MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, pp. 356-358) estas ciudades aparecen como conquistadas durante los cuatro años que duró el hostigamiento constante por Alfonso VI contra el Reino de Toledo hasta la conquista de su capital (fueron siete años según los textos árabes: FAGNAN, *Annales du Maghreb et de l'Espagne*, pp. 480-481; GASPAREMIRO, Mariano, *Historia de los musulmanes de España y África por en-Nugairí*, El defensor, Granada, 1917-1919, t. 1, p. 86; GAYANGOS, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, t. 2, p. 262). No aparecen fechas específicas ni tampoco expediciones concretas, probablemente porque el centro del relato era exaltar la importancia de la conquista de Toledo, dejando a un plano muy inferior todas estas dominaciones de ciudades periféricas.

Duero porque sus esfuerzos se centran en sus bases geográficas originales y empiezan a extenderse a los núcleos de población más septentrionales de la Meseta Norte aprovechando la insurrección beréber del 740-741.¹²⁶⁵

Entre el 751 y el 800 continuó la dinámica musulmana de sometimiento del reino de Asturias, por la cual necesitó cruzar el sur del Duero; pero las aceifas se dilataron más en el tiempo por las rebeliones internas de al-Ándalus, especialmente en la Marca Superior, que no permitieron dedicar tantos soldados a aplacar la independencia asturiana. Con el reinado de al-Ḥakam I las aceifas se hicieron constantes, tanto en Asturias y Galicia a través del Duero como en Álava y Castilla a través del Ebro (no analizadas en este estudio por escaparse del ámbito geográfico), provocando unos duros inicios al largo gobierno de Alfonso II. Aun así, se produce la primera gran expedición liderada por un jefe cristiano, ya que el Rey Casto saqueó la ciudad de Lisboa en el 798.

En el periodo 801-850, el número de aceifas se duplicó respecto al medio siglo anterior, por lo que la mitad meridional del Duero estuvo muy transitada. La estabilidad general del emirato de ‘Abd al-Raḥmān II, quebrada empero por ciertas insurrecciones en las marcas, le permitió financiar más expediciones contra los indómitos asturianos y especialmente contra las díscolas Viseo y Coímbra, que abandonan el dominio cordobés por iniciativa rebelde como se constata en el primer caso (808-809) o, quizás, por conquista galaico-asturiana como se podría postular para los dos casos siguientes (825-826 y 838). Así se enviaron bastantes tropas contra *Yīllīqiyya* y se logró el gran éxito del saqueo de León, en

¹²⁶⁵ En relación con este punto, en la línea de lo apuntado en el capítulo 2, sección 2 de la presente Tesis Doctoral, debo hacer un comentario recordatorio sobre las expediciones de Alfonso I de Asturias (739-757) y su hermano Fruela de Cantabria. Según la *Crónica de Alfonso III* (GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, pp. 132-133), seguida por la *Crónica Najerense* (ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, p. 117), el *Chronicon Mundi* (FALQUE, *Chronicon Mundi*, p. 229) y la *Estoria de España* (MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, p. 331), estos dos dirigentes de las sociedades cristianas del norte habían conquistado muchos territorios: el Macizo Galaico, la Cordillera Cantábrica, la parte septentrional de la Meseta Norte y, lo que nos atañe para nuestro estudio, la parte meridional de la Meseta Sur. Concretamente se especifica que tomaron Viseo, Ágata, Ledesma, Salamanca, Ávila, Segovia y Sepúlveda. Sin embargo, la coetánea *Crónica albeldense* (GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 173), copiada en este punto por la *Historia Legionense* (PÉREZ DE URBEL y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, p. 142) y el *De rebus Hispaniae* (FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, p. 166), limita claramente las conquistas al norte del río Duero al anunciar que nunca se avanzó más allá de esta línea hidrográfica. Esta contradicción informativa de dos documentos simultáneos en el tiempo ya ha sido detectada por distintos autores, como el portugués Avelino de Jesús da Costa (DA COSTA, *O bispo D. Pedro e a organização da diocese de Braga*, t. 1, p. 144) o el español Julio Escalona (ESCALONA, Julio, “Family Memories. Inventing Alfonso I of Asturias”, en ALFONSO, Isabel, KENNEDY, Hugh, y ESCALONA, Julio (eds.), *Building legitimacy. Political discourses and forms of legitimation in medieval societies*, Brill, Leiden-Boston, 2004, p. 243). Este ha planteado que el texto de la *Crónica de Alfonso III* es una declaración de ciudades que a Alfonso III y su linaje les correspondía dominar por haber pertenecido previamente a su antepasado Alfonso I, a pesar de que nunca había ocurrido realmente, con la intención de legitimar las primeras conquistas que se estaban produciendo y, sobre todo, que se consideraban que se iban a llevar a cabo aprovechando la inestabilidad de la Marca Media, tan propensa a insurrecciones contra el emir de Córdoba en la segunda mitad del siglo IX.

el 845-846, por el futuro emir Muḥammad aprovechando el inicio de la nueva dinastía regia asturiana con Ramiro I, inmerso en apagar focos de insurrección dentro de sus dominios. También, por parte cristiana, se impulsaron expediciones, pero tuvieron poca trascendencia.

Entre el 851 y el 900, la balanza cedió a favor de los cristianos en número de aceifas emprendidas atravesando la mitad sur del Duero. Nos encontramos en el tiempo de Ordoño I y Alfonso III, con grandes objetivos de expansión territorial para recomponer el idealizado y añorado Reino Visigodo, y en la época de las rebeldías de Mūsā ibn Mūsā ibn Qasī en la Marca Superior, Suíntila en la Marca Media, ‘Abd al-Raḥmān ibn Marwān en la Marca Septentrional, y ‘Umar ibn Ḥafṣūn en Bobastro. Estos quebraderos de cabeza de Muḥammad I le impidieron centrar sus fuerzas en detener los avances conquistadores del reino de Asturias, cuyos reyes ya eran capaces de asistir militarmente a sublevados, como en el caso del envío de tropas encabezadas por Gatón del Bierzo para ayudar, aunque infructuosamente, a los insurrectos toledanos (854), e incluso de llevar a cabo largas aceifas, internándose en la Marca Septentrional (c. 860 y, sobre todo, 881). Aun así, la ciudad de León y su alfoz no se libraron de la presencia andalusí aunque la solventaran fácilmente con victorias y treguas.

En este punto se debe señalar la laguna cronística que existe para las dos últimas décadas del siglo IX. El final del reinado de Alfonso II no es recogido apenas en ninguna crónica cristiana, ya que la *Crónica de Sampiro* salta de los datos incluidos al final de la *Crónica albeldense*, concluida en el 883, al relato de los reinados de los hermanos García I y Ordoño II, y sobre este vacío periodo menciona sólo acontecimientos realizados por este monarca en el reinado de su padre. En cuanto a crónicas musulmanas, no conservamos relatos de los débiles emires al-Munḍir y ‘Abd Allāh, puesto que el *Al-Muqtabis V* de Ibn Ḥayyān y su probable derivado, la *Crónica Anónima de ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir*, comienzan con la historia del primer califa de Córdoba, cuyo reinado empieza en el 912.

En la primera mitad del siglo X se incrementa el número de aceifas, tanto cristianas como musulmanas, en el cómputo total, quedando casi en tablas en cuanto a prevalencia de un bando sobre el otro. En las primeras décadas la continuación de la rebelión de los Banu Hafsun sustrajo esfuerzos militares de los emires ‘Abd Allāh y ‘Abd al-Raḥmān III que podrían haber utilizado en la frontera del Duero. Por su parte, el reino de Asturias, convertido en reino de León, prosiguió con sus arremetidas contra las marcas andalusíes y empezó a conquistar sus primeros núcleos de población en la parte oriental de la margen izquierda del Duero (Haza, 912). Tras la pacificación de las rebeliones andalusíes y la proclamación de al-Nāṣir como califa, se retomaron las aceifas contra la frontera del valle del Duero atacando ciudades en la misma ribera septentrional del río, pues tan avanzadas se encontraban ya las

posiciones leonesas. Especialmente lo estaban en la zona portuguesa, donde unas fortalezas ubicadas al sur del Duero (Trancoso y Arbigueira) fueron atacadas en el año 936 por el visir Yahyā ibn Ishāq. Además ese mismo año los fronterizos Banū Razīn y Banū Dī al-Nūn lograron segar la vida al conde Ramiro González en Castilla. Esta dinámica quedó interrumpida con la célebre doble derrota califal de Simancas y Alhándega en el verano de 939.¹²⁶⁶ Supuso un alivio de la presión militar cordobesa y un refuerzo para emprender nuevas expediciones cristianas, como la que en el mismo año sometió las ciudades del río Tormes (Salamanca, Ledesma, Ribas, Baños, Alhándiga y Peñausende). Aun así, los andalusíes no cejaron el empeño en llevar a cabo nuevas aceifas contra *Yillīqiyya* partiendo directamente desde la Marca Media, con algún contraataque cristiano infructuoso (Talamanca en el 940 y Saktan en el 942).

En la segunda mitad del siglo X la paridad beligerante cambió drásticamente, puesto que la superioridad militar andalusí fue apabullante en la mitad sur del valle del Duero. A la estabilidad del Califato de Córdoba se le unieron luchas por el trono leonés a la muerte de Ramiro II, sublevaciones nobiliarias y la independencia de facto del Condado de Castilla. Esta combinación de factores explica la nula capacidad movilizadora de ejércitos por parte cristiana y el aprovechamiento de la ocasión para enviar aceifa tras aceifa por parte andalusí. Incluso, en algunos casos, ‘Abd al-Raḥmān III y al-Ḥakam II jugaban a su favor las desavenencias entre los miembros de la casa real leonesa con una inteligente diplomacia, incluso una de las aceifas que atravesó las tierras del Duero contó con la destacada participación entre sus filas de un rey leonés destronado: Sancho I el Craso atacó León en el

¹²⁶⁶ En las propias crónicas medievales, sobre todo en las cristianas, hay confusión sobre las ubicaciones de los choques militares que hubo al final de la expedición acaudillada por ‘Abd al-Raḥmān III. Como a partir de los *Annales Castellani Antiquiores* (MARTÍN, “Los *Annales Castellani Antiquiores* y *Annales Castellani Recentiores*”, p. 209) explicó Pérez de Urbel en un artículo (PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, “Simancas y Alhándega. Verbera y Leocaput”, VV. AA., *En homenaje a don José María Lacarra de Miguel*, Anubar, Zaragoza, 1977, t. 1, pp. 39-47), Alhándega no es un lugar propiamente dicho sino el foso o barranco (*al-jandaq* en árabe) donde fue derrotada la caballería califal en Simancas y, posteriormente, el ejército huido fue interceptado en Leocaput, punto cercano a Medinaceli y ubicado junto al río Vergara. Sin embargo, leyendo detenidamente el relato de esta expedición contenido en el *Al-Muqtabis V* de Ibn Ḥayyān (VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, pp. 323-332), se interpreta de una manera un poco distinta, siendo uno de los primeros en señalarlo el profesor Pedro Chalmeta (CHALMETA, “Simancas y Alhandega”, pp. 359-446) y con un mayor desarrollo Gonzalo Martínez Díez (MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *El Condado de Castilla (711-1038). La Historia frente a la leyenda*, Junta de Castilla y León - Marcial Pons, Valladolid, 2005, pp. 347-360). En Simancas, el 6 de agosto Abū Yahyā Muḥammad ibn Hāshim al-Tuḥṭbī, valí de la Marca Superior, fue derrotado dentro de los muros de la ciudad y el 8 de agosto los musulmanes fueron rechazados a las puertas de Simancas por los cristianos, marchándose aquellos en desbandada. Aunque huían, las tropas andalusíes no dejaron de saquear los puntos por los que pasaban (fortaleza de Mamblas, Roa, la fortaleza de San Martín de Rubiales, y también las fortalezas y alquerías del valle del río Aza). Avanzando hacia Castrobón fueron alcanzados por los soldados de Ramiro II de León, seguramente en el lugar llamado Leocaput, y fue ahí precisamente donde el 21 de agosto la caballería de ‘Abd al-Raḥmān III se precipitó desastrosamente hacia un barranco al ser empujada por los caballeros leoneses. Finalmente, el malherido califa sobrevivió junto a otros compañeros de armas y marchó directamente hacia Atienza para estar a salvo en el *dār al-Islam*.

960. Si la población cristiana consideraba que su situación de indefesión y sufrimiento no podía empeorar, se tuvo que quedar desesperada cuando, tras un breve respiro de tranquilidad al final del reinado de al-Ḥakam II, empezaron las aceifas del *hāyib* de Hišām II y verdadero señor de al-Ándalus, el célebre Muḥammad ibn Abī ‘Amīr al-Manṣūr. En relación con esto, no se puede obviar que el hecho de que se pueda contabilizar tan gran número de expediciones musulmanas se debe a la fortuna de conservarse el *Kitāb tarṣī’ al-ajbār wa tanwī al-atār wa al-bustān fī Garā’ib al-Buldān wa al-Masālik ilā Yami’ al-Mamālik* de Aḥmad al-‘Uḍrī y el *Dīkr bilād al-Andalus*, unos testimonios cronísticos que detallan con precisión todas y cada una de las aceifas de al-Manṣūr, puesto que estas dos obras toman como fuente un mismo texto redactado expresamente para recoger todos estos ataques. Del total de 56 aceifas de al-Manṣūr que el *Dīkr bilād al-Andalus* presenta, 38 se cometieron atravesando las tierras de la mitad meridional del Duero (dos de ellas ya en el siglo XI).¹²⁶⁷

La situación de la primera mitad del siglo undécimo muestra el declive del califato de Córdoba, ya que disminuye considerablemente el número de aceifas musulmanas y una parte considerable de ellas se debe a rivalidades ocasionadas por la guerra intestina o fitna entre Muḥammad II al-Mahdī y Sulaymān I al-Musta‘īn por el trono cordobés. Aun así, en este conflicto por el poder político andalusí es destacable el carácter clave que ostentaba Medinaceli, a cuyo caíd, Wādih, se le trataba de convencer constantemente para que mantuviera su apoyo, en el caso de al-Mahdī, o abandonara la causa del otro postulante al califato, en la situación de al-Musta‘īn.

En este medio siglo, tras una serie de aceifas lideradas por los hijos de al-Manṣūr, ‘Abd al-Mālik al-Muzaffar y ‘Abd al-Raḥmān Šanṣūl, que en cierta manera se debían al rebufo del prestigio y carisma que heredaban los hermanos amíridas por parte de su padre, la tierra de la mitad sur del Duero no sintió nunca más sobre sí los cascos de los caballos de las ofensivas andalusíes. A partir de entonces todas las iniciativas se situaron en manos de los cristianos, algunas fallidas, como en Viseo (1028) con la muerte del rey Alfonso V, y otras exitosas, como la conquista de Seia y Gouveia (1050) por Fernando I de León.

En el último lapso de tiempos a comentar, 1050-1085, la debilidad militar de los reinos de taifas era una clara ventaja para el emprendimiento de expediciones de conquista o de sumisión por parte de las potestades cristianas. La tendencia iniciada en el periodo anterior continuó con Fernando I y su segundogénito Alfonso VI. En primer lugar supuso la

¹²⁶⁷ Sobre las expediciones de al-Manṣūr, recomiendo encarecidamente la lectura de CAUNEDO DEL POTRO, Betsabé, “La ofensiva de Almanzor (978-1002)”, en ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel (coord.), *El fallido intento de un Estado hispánico-musulmán (711-1085)*, en SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (dir.), *Historia general de España y América*, Rialp, Madrid, 1988, t. 3, pp. 187-215

dominación de las ciudades y territorios occidentales de nuestro ámbito geográfico de estudio, pertenecientes al Reino de Badajoz de Muḥammad ibn ‘Abd Allāh ibn Maslama ibn al-Afṭas al-Muḏaffar: Lamego (1057), Marialva (c. 1057-1058), Tarouca (c. 1057-1058), Viseo (1058), Geisa (c. 1058-1066), San Martín de Moros (c. 1058-1066), Travanca de Tavares (c. 1058-1066), Penalva do Castelo (c. 1058-1066) y, finalmente, Coímbra (1064). Por las mismas fechas que se establecía la frontera leonesa en el río Mondego, Fernando I realizó campañas militares que, tras cruzar la mitad sur del Duero, fructificaban en el vasallaje de los reyes de Toledo (al-Mā’mūn), Badajoz (al-Muḏaffar) y Sevilla-Córdoba (al-Mu‘taḏid y al-Mu‘tamid). Finalmente, por desgracia no atestado cronísticamente de forma precisa como se ha comentado anteriormente, se conquistaron una a una las ciudades del norte del Reino de Toledo (Salamanca, Medina del Campo, Olmedo, Íscar, Cuéllar, Coca, Arévalo, Ávila y Segovia), al igual que se tomaron las localidades ubicadas en la Meseta Sur, hasta culminar en 1085 con la ocupación de su capital, Toledo.

3. Rutas de las expediciones militares a través de la mitad sur del Duero

Como se ha podido comprobar los territorios meridionales del Duero conformaban un área con un trasiego bastante frecuente de expediciones militares. Sin embargo, no transcurrían por cualquier parte del sur del Duero y, a través de las crónicas, se observan unas rutas determinadas por las que cruzaban en el ámbito geográfico a estudio. Son especialmente significativos los puntos de entrada y de salida, puesto que aparecen más frecuentemente señaladas en los textos medievales.

Así pues, a continuación, pasaré revista a cada una de los posibles trayectos recorridos por los ejércitos, tanto andalusíes como cristianos. En la mayoría de casos, las descripciones cronísticas son muy lacónicas y no queda otra que deducir los posibles itinerarios teniendo en cuenta el camino más probable en cuanto a distancia entre el lugar de salida y el punto de destino. En otra serie de menciones a expediciones militares, tan sólo se indica que se atacó territorio enemigo, por lo que es imposible realizar hipótesis sobre la ruta efectuada entre todas las posibles, conocidas a partir de las narraciones con información consistente. Por lo tanto, todas estas aceifas han quedado descartadas y no aparecen en el análisis que viene a continuación. Por último, en un número muy pequeño, se cuentan con exposiciones ampliamente detalladas de no sólo los puntos de partida y de llegada, sino también, y lo que es más importante, de todos los hitos poblaciones recorridos, incluyendo incluso en algunos casos el día exacto por el que se atravesaron. Gracias a estas informaciones más detalladas podemos conocer de mejor manera las rutas seguidas en otras aceifas con los mismos puntos

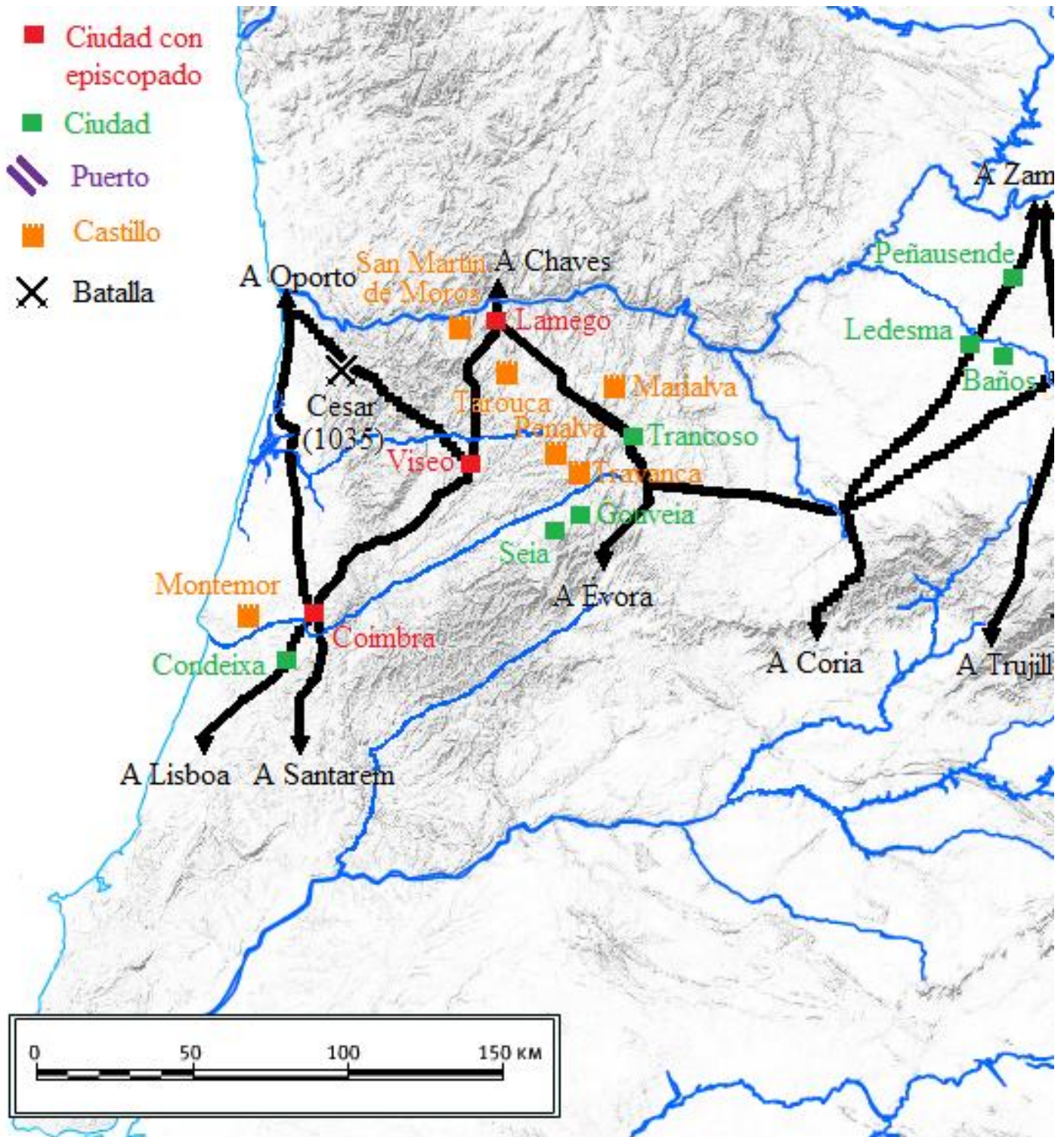
de entrada a la mitad sur del valle del Duero y, también, con los mismos destinos, tanto dentro como fuera de este espacio geográfico.

En primer lugar estudiamos las rutas utilizadas por los musulmanes, las cuales evidentemente llegan a la parte meridional de la cuenca del Duero por el Sistema Central y, de no concluir en esta área, salen de ella cruzando el río Duero.

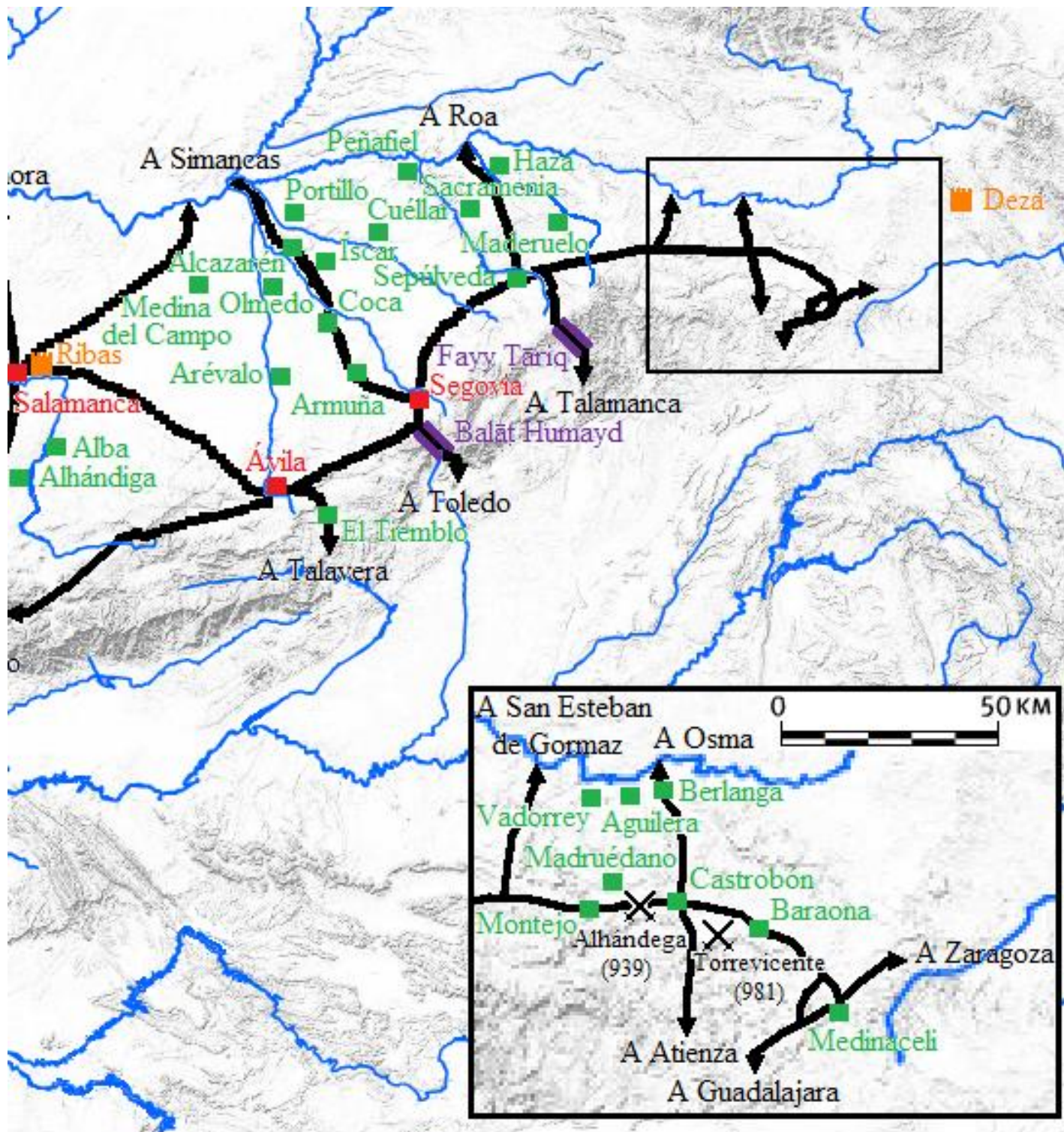
Para las expediciones dirigidas contra Galicia (712-713, 767, 791, 820, 837-838, 995 y 997) los andalusíes debieron optar por los siguientes itinerarios, de oeste a este. Desde la vía que lleva de Santarem a Coímbra pudieron hacer su entrada por las tierras del valle del Mondego, ya que desde Mérida había una vía romana que comunicaba directamente. Situados en Coímbra los musulmanes podían optar por el camino occidental, que conducía a Oporto, o por el oriental, que tras pasar por Viseo y Lamego se dirigía hacia Chaves. Otra opción posible era tomar la vía que unía directamente Évora y Lamego, internándose por la parte alta de los valles del Mondego y el Voga, y después de esto, igualmente que en el caso anterior, proseguir en dirección a Chaves. Finalmente, cabe otro itinerario: la Vía de la Plata. Desde la Marca Septentrional se podía avanzar hacia Salamanca, yendo en línea recta por Trujillo o tomando el desvío hacia Coria, y desde la ciudad del Tormes se podría proseguir a Zamora para acabar en Astorga, desde la cual se tenía fácil acceso al interior de Galicia. La aceifa de al-Manşūr contra Santiago de Compostela (997) sigue un recorrido especial, el cual se comentará más adelante, en este apartado, junto al resto de expediciones cuyo itinerario se conoce con significativa precisión.

Las aceifas musulmanas dirigidas contra las ciudades y castillos del sur del Duero en su sección más occidental, esto es, lo que hoy se encuentra en la República Portuguesa, siguieron algunas de las rutas anteriormente expuestas para los ataques contra Galicia, ya que estos lugares del actual Portugal se encontraban de camino. En el caso de las ciudades de Condeixa (989) y Coímbra (808-809, 825-826 y 987 en dos ocasiones) y del castillo de Montemor (990 y c. 1000-1002), todos estos puntos cercanos entre sí, las tropas andalusíes tuvieron que entrar al valle del Mondego por la ruta de Santarem o por la de Lisboa. Para las expediciones contra Viseo (825-826 y 838) la única ruta principal es la que viene desde Coímbra, aunque, como se verá al estudiar la aceifa de al-Manşūr contra Santiago de Compostela, existía una vía secundaria que unía Coria con Viseo. En el caso de la ofensiva contra Trancoso y Arbigueira (936), partiendo desde Badajoz, se internaron por la ruta que se dirige hacia Lamego.

Los andalusíes llevaron sus tropas a lo más interior del reino cristiano nacido de la insurrección de Pelayo, alcanzando Asturias (722, 794, 795), Astorga (795, 988, c. 994-995,



Mapa 54. Mapa general de la mitad sur del valle del Duero,



con ciudades, castillos y rutas concernientes a las acefas

c. 995-997), León (845-846, c. 866-878, 878, 960, 982, 988, c. 994-995, c. 1003-1004) y El Bierzo (c. 866-878). La ruta más corta era la Vía de la Plata, aunque esto no quiere decir que necesariamente siempre la siguieran. Así es, se detallará más adelante, el caso de la expedición del 878, formada por soldados de la Marca Media y concluida en la batalla de Polvoraria, cerca de León, puesto que se debió seguir un trayecto que uniera ambos puntos más fácilmente que avanzando por la Vía de la Plata.

Las ciudades del Tormes (Alba de Tormes, 986; Salamanca, 977, 983 y 986; Baños de Ledesma, 977; Ledesma, 978 y 979), junto con Zamora (901, 938, 981, 984, 987, 1005), Toro (987, c. 988-989) y Benavente (901), recibieron ataques por parte de las milicias andalusíes. A todos estos destinos de las actuales provincias de Salamanca y Zamora se pudo llegar por la Vía de la Plata y, de hecho, está atestiguado que la acometida contra Zamora del 901 por el profeta Aḥmad ibn Mu‘āwīya ibn al-Qiṭṭ provino desde Trujillo.¹²⁶⁸ Aun así, cabe la posibilidad de que algunas de estas expediciones militares procediera desde Coria.

Tan sólo se constata un único ataque musulmán a Ávila, en 995. El camino más lógico es el que viene de Talavera y pasa por El Tiemblo.

Para la zona central del Duero, esto es, la mitad occidental de la actual provincia de Segovia y el sur de la actual provincia vallisoletana, se utilizaba el puerto de Tablada, que en árabe se le denominaba *Fayỵ Humayd* (literalmente “Desfiladero de Humayd”),¹²⁶⁹ y se atravesaba la ciudad de Segovia. Así, siguiendo esta ruta, llamada *Balāṭ Humayd* (“Camino de Humayd”), se atacó Al-Qarya¹²⁷⁰ (838), Simancas (939 y 983), la zona de Coca (939), Cuéllar (977), Armuña (980) y Portillo (988 y 989). Incluso en un viaje de regreso a Córdoba, tras la aceifa dirigida por el futuro emir al-Munḍir y el *hāyib* Abū Ŷālid Hāšim ibn ‘Abd al-‘Azīz contra los dominios de Mūsā ibn Mūsā ibn Qasī y los de Alfonso III en el año 883, se conoce que volvió por el Puerto de Tablada.¹²⁷¹

La parte oriental de la actual provincia de Segovia fue recorrida en varias ocasiones por ejércitos islámicos: en dirección a Amaya (711) y para realizar aceifas en Sepúlveda (979

¹²⁶⁸ Se sabe este detalle gracias al *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ‘Idārī: FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, t. 2, p. 231

¹²⁶⁹ En ocasiones aparece como *Valat Comalitti*, siendo el caso de la *Crónica Albeldense* (GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, pp. 180-181), por equivocación cristiana de denominar al paso de montaña con el nombre de la vía que partía de ese punto. Así, en las crónicas musulmanas siempre se menciona como *Fayỵ Humayd*, por ejemplo en *Al-Muqtabis II-1* (MAKKI y CORRIENTE, *Almuqtabis II-I*, pp. 291-292). Existe un estudio al respecto de su identificación en HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, “Travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero”, pp. 69-186 y 415-454.

¹²⁷⁰ La ubicación de Al-Qarya es desconocida, pero en el relato cronístico del *Al-Muqtabis II-1* se explicita el paso de las tropas emirales por este puerto de montaña para atacar esta localidad. Véase MAKKI y CORRIENTE, *Almuqtabis II-I*, pp. 291-292.

¹²⁷¹ GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, pp. 180-181

y 984) y Sacramenia (983). En estas ocasiones entraron al valle del Duero por el puerto de Somosierra, llamado en árabe *Fayỵ Tāriq* (“Desfiladero de Tāriq”).¹²⁷²

Sin duda el área del Duero que recibió más acometidas musulmanas fue su zona oriental, para intentar tomar San Esteban de Gormaz (917, 920, 963, 989, c. 990-994 y 994), Osma (920 y 989), Alcubilla del Marqués (920 y 989), Coruña del Conde (920, 994 y 1007) y Gormaz (961, 965, 975 y 989) y para devastar las tierras de Castilla (920, 962, 967, 980, 1002 y 1008). Siguieron dos posibles rutas: la procedente de Atienza en dirección norte y la proveniente desde Sigüenza pasando por Medinaceli, como se atestigua para la aceifa del 920.¹²⁷³

Por último, entre los itinerarios seguidos por tropas musulmanas, se encuentran los que se caminaron para dirigirse a Medinaceli en 1009 y en 1010. En el primer caso, que fue el asedio de esta ciudad por Sulaymān y sus milicias bereberes, el testimonio cronístico relata que vinieron desde Guadalajara,¹²⁷⁴ por lo que tomarían la vía nororiental que parte desde esta ciudad directamente hacia Medinaceli. Teniendo esto en cuenta, lo más probable es que en 1010, año en que Sulaymān también se aproximó a esta ciudad desde Toledo,¹²⁷⁵ se siguiera la misma ruta. De igual manera, pero en sentido contrario, en 1009 Sulaymān partió de Medinaceli al río Jarama con tropas bereberes y castellanias¹²⁷⁶ y en 1010 Wādih salió en dirección a Toledo con soldados catalanes desde la ciudad donde era gobernador.¹²⁷⁷

Por su parte, los cristianos (asturianos, leoneses y castellanos) avanzaron en sus expediciones militares a través de la mitad sur del valle del Duero por diferentes recorridos. Los analizaremos en sentido oeste a este.

¹²⁷² Aparece este nombre en la historia de la conquista de Hispania por Tāriq ibn Ziyād, recogida en bastantes crónicas musulmanas: el *Ajbār Maʿmūʿa* (LAFUENTE Y ALCÁNTARA, “Ajbar Machmuā”, p. 27-28), el *Taʿrīj Iftitāh al-Andalus* de Ibn al-Qūṭiyya (RIBERA, “Historia de la conquista de España por Abenalcotía el Cordobés”, p. 6), el *ʿIbār* de Ibn Abī al-Fayyād (MARTÍNEZ ANTUÑA, Melchor, “Traducción de un pasaje del ʿIbar, Ibn Abī-l-Fayyād, relativo a la historia de la conquista de España por los musulmanes a los primeros valfes de al-Andalus”, en SÁNCHEZ-ALBORNOZ Y MENDUIÑA, Claudio, *En torno a los orígenes del feudalismo*, Eudeba, Buenos Aires, 1977, 2ª ed., t. 2, p. 279), el *Fath al-Andalus* (PENELAS, *La conquista de al-Andalus*, p. 16), el *Al-Kāmil fī al-Tāʾrīj* de Ibn al-Aḫṭar (FAGNAN, *Annales du Maghreb et de l’Espagne*, p. 46), el *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ʿIdārī (FAGNAN, *Al Bayanoʿl-Mogrib*, t. 2, p. 18), el *Kitāb al-rawḍ al-miʿtār* de al-Ḥimyarī (MAESTRO GONZÁLEZ, María del Pilar, *Al-Himyarī: Kitāb ar-Rawḍ al-Miʿtar*, Anubar, Valencia, 1963 pp. 269, 272 y 358-359), el *Kitāb naḥḥ al-ṭib* de al-Maqqarī (GAYANGOS, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, t. 1, p. 282) y el *Al-Risāla al-šarīfiyya ilā aqtār al-Andalusiyya* de al-Gassānī (RIBERA, “Unas cuantas noticias acerca de la conquista de España tomadas de «La noble carta dirigida a las comarcas españolas»”, p. 166). El primer investigador en identificar *Fayỵ Tāriq* como Somosierra fue Lafuente y Alcántara (LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Emilio, *Colección de obras arábigas de Historia y Geografía*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1867, t. 1, p. 246)

¹²⁷³ Aparece concretamente en el *Al-Muqtabis V* (M5, pp. 126-133).

¹²⁷⁴ Se narra en el *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ʿIdārī (BM, Mañilo, pp. 81-86).

¹²⁷⁵ Se puede leer en el *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ʿIdārī (BM, Mañilo, pp. 87-88).

¹²⁷⁶ Se encuentra en el *Al-Muqtabis V* (M5, pp. 126-133).

¹²⁷⁷ Véase el *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ʿIdārī (BM, Mañilo, pp. 88-89).

La parte más occidental del sur del Duero recibió bastantes ataques cristianos durante los siglos IX y XI. Así, para Lamego (c. 866-878, 1057), Viseo (877, 1028 y 1058) y el castillo de San Martín de Moros (c. 1058-1066), la ruta escogida tuvo que ser la que procede desde Chaves, esto es, la vía que recorre la zona portuguesa por el interior. En cambio, para el la ciudad de Coímbra (878 y 1064) y el castillo de Montemor (1034), se pudo seguir tanto esta trayectoria como el itinerario que desde Oporto recorre parte de la costa atlántica hasta adentrarse a la parte media del valle del Mondego. También desde Oporto debió de partir la aceifa que terminó en la batalla de Cesar (1035). Por su parte, para la expedición contra Seia (1050) y Gouveia (1050), en la parte alta del Mondego, y para los castillos de Tarouca (c. 1057-1058), Marialva (c. 1057-1058), Travanca de Tavares (c. 1058-1066) y Penalva do Castelo (c. 1058-1066), se tuvo que tomar el camino que partía desde Lamego hacia el este, tras el cual en el primer caso se seguiría un desvío que descendiese paralelamente al río Mondego.

Tomando una de las dos rutas que se unían en Coímbra se produjeron las expediciones que, cruzando los valles del Duero, Voga y Mondego, llegaron a Lisboa (798 y c. 951-956) y Santarem (c. 1045-1064). En cambio, para penetrar hasta Évora (913 y c. 915-924) y Beja (901), en el actual sur de la República Portuguesa, tenían la tercera alternativa de viaje mencionada antes, puesto que desde Lamego existe una vía que comunica directamente con esta zona adentrándose por la parte alta de los valles del Voga y del Mondego.

En el año 939, tras la victoria leonesa sobre la caballería de ‘Abd al-Rahmān III en Simancas y en la batalla de Alhándega, Ramiro II pobló las ciudades de la ribera del Tormes. Seguramente partió desde Zamora, donde cruzó el río Duero, y tomando la vía occidental primero tomó Peñausende hasta alcanzar el Tormes. Siguiendo el río conquistó Ledesma, Baños de Ledesma, Salamanca, Ribas, Alba de Tormes y Alhándiga.

Para llevar sus ejércitos a la Marca Septentrional de al-Ándalus (c. 860, c. 878-881, 881 y 915) y al Reino de Sevilla (1063), los cristianos pudieron tomar el camino más directo: la Vía de la Plata. Saliendo de Zamora irían en dirección sur pasando por Salamanca y entrarían a la cuenca del Tajo marchando hacia Trujillo. Sin embargo, la aceifa que alcanzó Coria (c. 860 y c. 878-881) debió de tomar otra ruta por cuestión de cercanía, ya que, saliendo igualmente desde Zamora, se desviaron hacia el oeste pasando bien por Ledesma bien por Salamanca hasta el punto en el que hoy se encuentra Ciudad Rodrigo, desde el cual en dirección sur se avanzaba directamente a Coria. De la misma manera ocurrió en la expedición que acabó en Alange (915), cerca de Mérida, puesto que la narración indica que el río Tajo se

cruzó por Alcántara¹²⁷⁸ y, teniendo esto en cuenta, lo más razonable es que hubieran tomado también la desviación hacia Coria. En cambio, como la expedición del 881 avanzaba inicialmente hacia Toledo para engañar al enemigo sobre su verdadero destino, que no era otro que la *Kūrah* de Mérida,¹²⁷⁹ seguramente tomó la ruta que desde Simancas avanzaba por Segovia y el puerto de Tablada para realizar el desvío mencionado hacia el oeste en el río Tajo, en las cercanías de Toledo.

Para la parte oriental del ámbito geográfico de análisis, los cristianos siguieron la vía que desde Roa alcanzaba Haza (912) y Sepúlveda (946) y pudieron hacer su entrada en el sur del Duero, tanto por San Esteban de Gormaz como por Berlanga, para atacar Medinaceli y sus alrededores (838-839, 962 y 1009). Sin embargo, como objetivos la gran mayoría de expediciones cristianas tenía puntos de la cuenca del Tajo, por lo que atravesaron el sur del Duero por distintas rutas según el destino concreto. En dirección oeste-este, para atacar Talavera (c. 910-911 y 950), debieron de pasar por Ávila, viniendo desde Salamanca o desde Simancas. Para dirigirse a Madrid (932) y Toledo (740-741,¹²⁸⁰ 854 y c. 901-910), entraron por el río Duero desde Simancas, pasaron por Segovia, o junto a ella, y salieron del valle del Duero por el puerto de Tablada. En los casos de Salamanca del Jarama (860, 940 y c. 1039-1065) y Alcalá de Henares (c. 1039-1065), los cristianos fueron por Sepúlveda y cruzaron la Sierra por el puerto de Somosierra. Para atacar Atienza (c. 866-878 y 917) y Paracuellos del Jarama (917), procederían de San Esteban de Gormaz o de Berlanga y avanzarían hasta el puerto de Miedes para alcanzar la Meseta Sur. En la expedición a Córdoba del 1009, en la que Sancho García de Castilla auxilió a Sulaymān, partieron desde Medinaceli en dirección al río Jarama, tal y como se narra en el *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ‘Idārī.¹²⁸¹ Por último, los cristianos también atacaron Guadalajara (920, c. 920-924 y 1059), cuyas rutas de acometida podían ser dos: la señalada para Atienza, esto es, el puerto de Miedes, y la indicada para la campaña de 1009 a Córdoba, esto es, desde Medinaceli al río Jarama.

3.1 *Unos ejemplos concretos de expediciones*

Tras una visión general de las distintas rutas manejadas por los cuerpos expedicionarios, tanto musulmanes como cristianos, detallaré el trayecto de una serie de pasos

¹²⁷⁸ La expedición de Ordoño II por tierras emeritenses aparece narrada con detalle en el *Al-Muqtabis V* (VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, p. 103).

¹²⁷⁹ MAKKI, Mahmud Ali, “Pasajes del ‘Muqtabis’ de Ibn Hayyan de interés para la historia del siglo IX”, *Cuadernos de Historia de España*, 41-42 (1965), p. 338

¹²⁸⁰ El movimiento de hombres en armas del 740-741 estaba formado por berebes. Lo incluyo aquí porque utilizaron exactamente la misma entrada al valle del Tajo que la utilizada por los ejércitos cristianos en las expediciones posteriores.

¹²⁸¹ MAÍLLO SALGADO, *al-Bayān al-Mugrib*, pp. 81-86

de tropas que nos son especialmente conocidos por la más pormenorizada descripción de los mismos en las crónicas.

Así pues, gracias principalmente al *Ajbār Maʿmūʿa*, al *Al-Kāmil fī al-Tāʾrīj* de Ibn al-Aʿīn y al *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ʿIdārī,¹²⁸² conocemos la primera expedición integrada por musulmanes que holló la mitad sur del valle del Duero. En el 711, tras la conquista de Toledo y Guadalajara, Ṭāriq ibn Ziyād avanzó desde esta ciudad hacia la Meseta Norte para perseguir a unos refugiados toledanos, quienes según se cuenta se habían llevado varios tesoros de la Iglesia de Toledo, entre los que se encontraba una mesa atribuida al rey Salomón. Los primeros árabes en el valle del Duero hicieron presencia por el puerto de Somosierra, conocido por ellos como *Fayȳ Ṭāriq* (“Desfiladero de Ṭāriq”).¹²⁸³ Sin embargo, las fuentes son dispares en cuanto a dónde se alcanzó a los huidos toledanos, ya que, coincidiendo en que la ciudad estaba al otro lado de la Sierra, unos cronistas (el anónimo del *Ajbār Maʿmūʿa*, Ibn Abī al-Fayyād, Rodrigo Jiménez de Rada¹²⁸⁴) indican que fue en la denominada “ciudad de la mesa” (*madīna al-māʿida*), desde la cual después prosiguieron hasta Amaya, mientras que Ibn al-Aʿīn¹²⁸⁵ identifica a aquella ciudad como la propia Amaya con el nombre de *Māya*. De aceptar como cierto el primer relato, se plantea el problema de cuál es la localidad apodada como la “ciudad de la mesa”. Teniendo en cuenta que se indica al otro lado de la Sierra, podría caber la posibilidad de que se estuvieran refiriendo a una ciudad que estuviera situada justo tras haber cruzado la Sierra y, sumando a esto que el *Fayȳ Ṭāriq* es considerado que es el puerto de Somosierra, se llega a la hipotética conclusión de que tal ciudad fuera Sepúlveda. Posteriormente, desde Sepúlveda u otra ciudad cercana sin identificar, Ṭāriq salió de la mitad meridional del Duero por Roa y alcanzó su destino: Amaya, principal ciudad del Ducado de Cantabria. En definitiva, la ruta de Ṭāriq del 711 fue la siguiente: Guadalajara, Talamanca, Somosierra, Sepúlveda, Roa y Amaya.

En el 878 por información de varias crónicas cristianas¹²⁸⁶ conocemos que la región de la ciudad de León fue atacada por dos ejércitos andalusíes simultáneamente, uno procedente

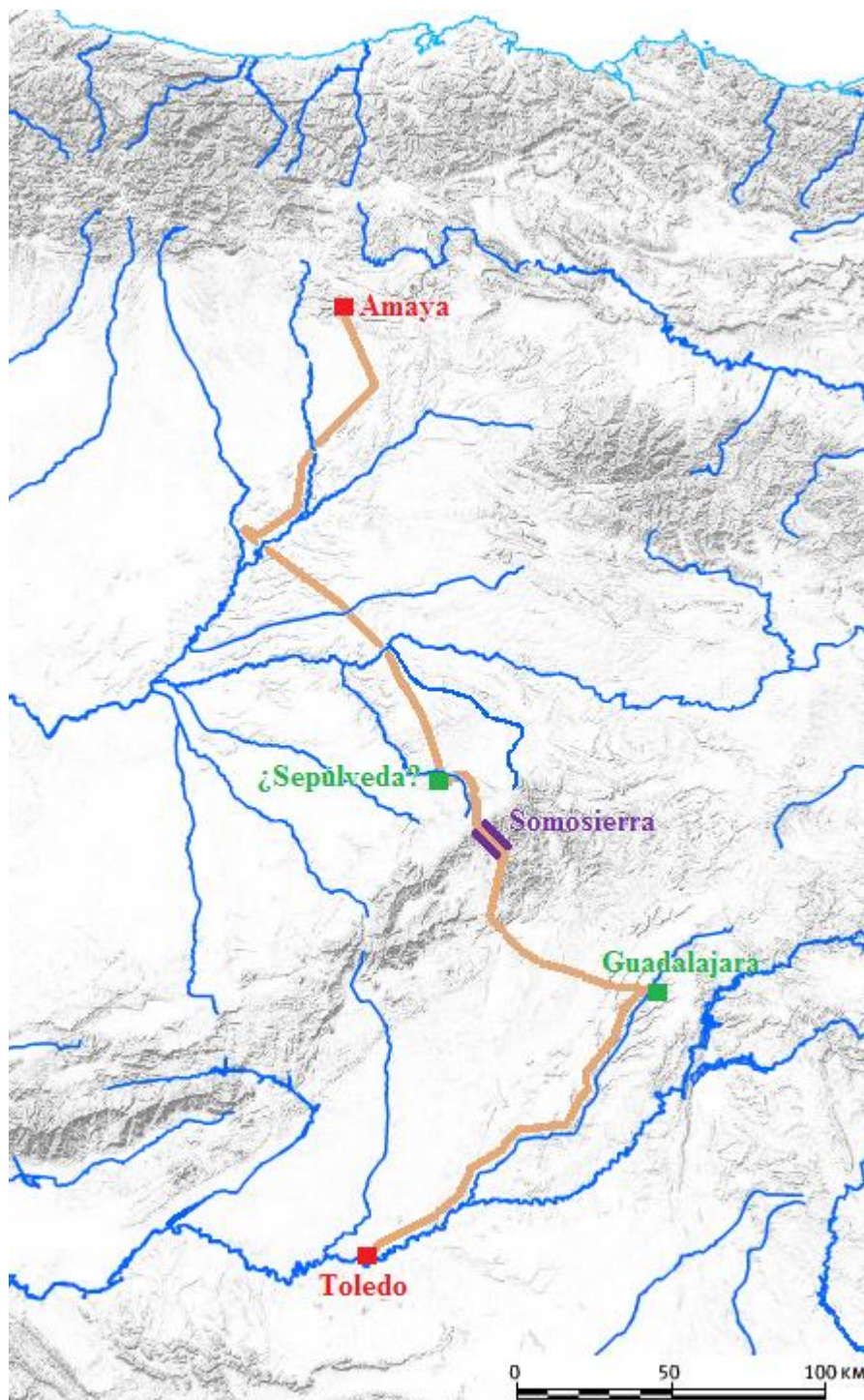
¹²⁸² LAFUENTE Y ALCÁNTARA, “Ajbar Machmuâ”, pp. 27-28; FAGNAN, *Annales du Maghreb et de l'Espagne*, p. 46; FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 18

¹²⁸³ Sigo la tradicional identificación de esta referencia árabe con Somosierra, como ya he comentado anteriormente, al aceptar la atribución de Lafuente y Alcántara (LAFUENTE Y ALCÁNTARA, *Colección de obras arábigas de Historia y Geografía*, t. 1, p. 246)

¹²⁸⁴ LAFUENTE Y ALCÁNTARA, “Ajbar Machmuâ”, pp. 27-28; MARTÍNEZ ANTUÑA, Melchor, “Traducción de un pasaje del ‘Ibar”, p. 279; FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, p. 155

¹²⁸⁵ FAGNAN, *Annales du Maghreb et de l'Espagne*, p. 46

¹²⁸⁶ GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 177; PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, pp. 282-283; PÉREZ DE URBEL Y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, p. 161; ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, p. 132; FALQUE, *Chronicon Mundi*, pp. 245-246; FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, p. 181; MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, p. 370



Mapa 55. Campaña del 711 de Ṭāriq ibn Ziyād

de Córdoba, que sin más problemas debió seguir la Vía de la Plata, y el otro formado por contingentes de la Marca Media. Este, con milicias de Toledo, Talamanca, Guadalajara y otras ciudades cercanas, tuvo que alcanzar la cuenca del Duero y después León atravesando uno de los puertos de la Sierra situados en la parte central, por lo que o bien fue por El Tiemblo hacia Ávila, Salamanca y Zamora o bien, tras atravesar el puerto de Tablada, pasó

por Segovia en dirección a Simancas. Finalmente este ejército fue el primero de los dos en adentrarse en la zona leonesa, pero fue derrotado en la batalla de Polvoraria, obligando a la rendición de las tropas cordobesas acaudilladas por al-Munḍir, que sería emir de al-Ándalus unos pocos años después, en Sublancio o Valdemora.

En el 883, como relata la *Crónica Albeldense*,¹²⁸⁷ en el regreso de una aceifa comandada por el mencionado al-Munḍir contra las tierras de los Banū Qasī, Castilla y León, desde el monasterio de Sahagún, saqueado y destruido, cruzó la mitad sur del Duero para salir por el puerto de Tablada hacia Córdoba, probablemente pasando por Toledo. Es posible que en la aceifa del 882, dirigida por el mismo al-Munḍir y contra los mismos territorios, también se siguiese este recorrido.



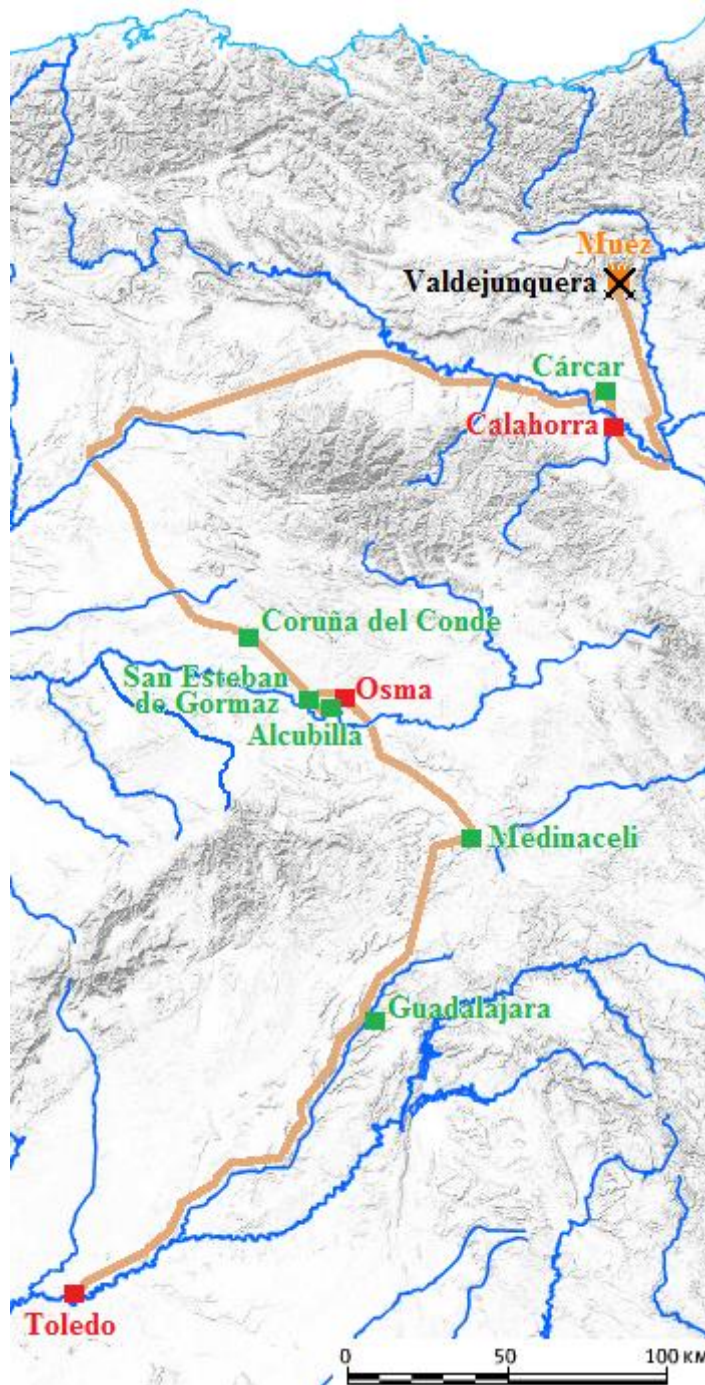
Mapa 56. Campaña del 883 de al-Munḍir

¹²⁸⁷ GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, pp. 180-181. También, a partir de la *Crónica Albeldense*, aparece en la *Crónica Najerense* (ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, p. 136).

Con mucho más detalle que las anteriores expediciones, se conoce la campaña de Valdejunquera y Muez, acontecida en el año 920, gracias principalmente a *la Crónica anónima de 'Abd al-Rahmān III al-Nāṣir*, el *Muḡtaṣar Ta'rīj al-Ṭabarī* de 'Arīb ibn Sa'īd al-Kātib al-Qurṭubī, el *Al-Muqtabis V* de Ibn Ḥayyān y el *Al-Bayān al-Mugrib* de Ibn 'Idārī.¹²⁸⁸ El aún emir 'Abd al-Rahmān III salió de Córdoba el 4 de junio y se asentó primero en Toledo, donde se le unió Lubd ibn al-Tarbiša, y después en Guadalajara. Desde esta ciudad, avanzando por la ruta nororiental, alcanzó y acampó en Medinaceli, que hacía frontera con los dominios cristianos según se cuenta en las crónicas. Allí envió la vanguardia de su ejército hacia la Marca Superior, en dirección a Álava, para engañar al enemigo de que iban a atacar aquella zona. Pero en realidad entró a tierra cristiana por el sur del valle del Duero y acampó justo a este río. Atacando la ribera septentrional, demolieron los castillos de Osma (8 julio); San Esteban de Gormaz, denominado como Castro Muros y calificado como capital de la marca cristiana (9 julio); Alcobilla del Marqués¹²⁸⁹ (9 julio); y Coruña del Conde (12 julio). Posteriormente, partieron de este enclave el sábado 15 de julio a la región de Tudela y saquearon Cárcar y Calahorra. El martes 25 de julio, en Valdejunquera, consiguieron una rotunda victoria sobre Ordoño II de León y Sancho Garcés I de Pamplona y capturaron a los obispos Dulcidio de Salamanca y Ermogio de Tuy. Un grupo de 500 o 1000 cristianos se fortificó en Muez, pero fue asediado y tomado el sábado 29 de julio, siendo decapitados todos sus defensores. Los últimos jalones conocidos son Viguera (domingo 31 de julio), Atienza (martes 16 de agosto) y Córdoba (jueves 1 de septiembre), regresando por la Marca Superior y probablemente pasando por Medinaceli o por sus cercanías.

¹²⁸⁸ LÉVI-PROVENÇAL, Évariste, y GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Crónica anónima de 'Abd al-Rahman III al-Nasir*, CSIC, Instituto Miguel Asín, Madrid-Granada, 1950, pp. 133-135; CASTILLA BRAZALES, Juan, *La crónica de 'Arīb sobre al-Andalus*, Impredisur, Granada, 1992, pp. 157-164; VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, pp. 126-133; FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, pp. 291-298. También aparece de forma más sucinta en crónicas cristianas, pero el hecho de que lo recojan se debió a la magnitud del impacto que tuvo que suponer la doble derrota militar y los daños y perjuicios provocados por los saqueos y destrucciones. Se encuentra así en los *Annales Castellani Antiquiores* (MARTÍN, “Los *Annales Castellani Antiquiores* y *Annales Castellani Recentiores*”, p. 208), la *Crónica de Sampiro* (PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, pp. 313-314), *Historia Legionense* (PÉREZ DE URBEL y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, p. 163), la *Crónica Najerense* (ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, p. 137), el *Chronicon Mundi* (FALQUE, *Chronicon Mundi*, p. 254), el *De rebus Hispaniae* (FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, pp. 189-190) y la *Estoria de España* (MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, pp. 385-386). También se menciona escuetamente en la *arṣūza* de Ibn 'Abd Rabbihi (MARCOS MARÍN, Francisco, *Poesía narrativa árabe y épica hispánica. Elementos árabes en los orígenes de la épica hispánica*, Gredos, Madrid, 1971, pp. 122-125) y en el *Kitāb naṣḥ al-ṭib* de al-Maqqarī (GAYANGOS, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, t. 2, p. 134).

¹²⁸⁹ En la región soriana nos encontramos con dos localidades con nombre similar: Alcobilla de la Torre y Alcobilla del Marqués. Considero que el texto cronístico se refiere a la segunda, pese a que la primera se encuentra a medio camino entre San Esteban de Gormaz y Coruña del Conde, porque el relato cronístico menciona que la ciudad en cuestión se encontraba colindante a San Esteban y regresaron a esta localidad para emprender de nuevo el camino en dirección a Clunia.



Mapa 57. Campaña del 920 de ‘Abd al-Raḥmān III

Con mayor impacto en las tierras meridionales del Duero nos encontramos la campaña de al-Nāṣir contra Simancas y que terminó con su derrota en la batalla de Alhándega o del Barranco, en el año 939. Su narración aparece con amplio detalle en el *Al-Muqtabis V* de Ibn Ḥayyān.¹²⁹⁰ ‘Abd al-Raḥmān III salió de Córdoba el 29 de junio y llegó a Toledo el 14 de

¹²⁹⁰ VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, pp. 323-332. Asimismo, esta campaña tiene un amplio estudio en MARTÍNEZ DÍEZ, *El condado de Castilla*, t. 1, p. 339-360

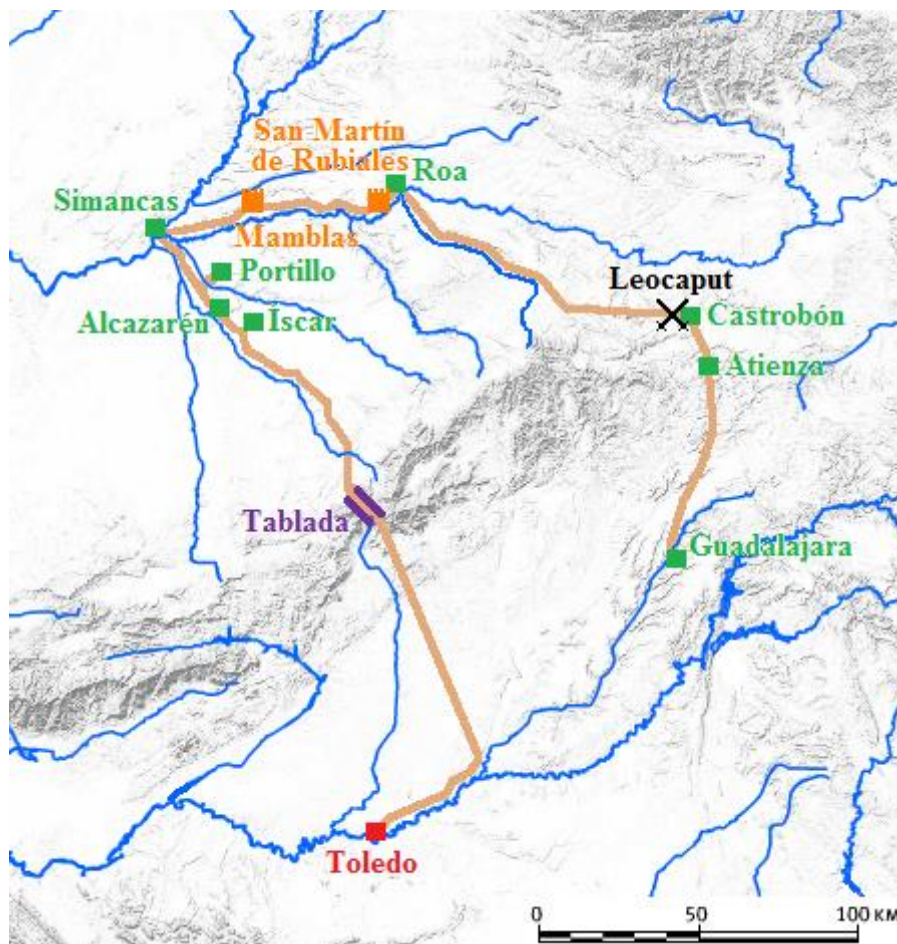
julio. Tras pasar varios días en la ciudad del Tajo, emprendieron la marcha hacia el norte y el 22 de julio hicieron alto en *Fayȳ Humayd*, que es el puerto de Tablada como anteriormente explicamos. Siguiendo el *Balāt Humayd*, fueron arrasando localidades cristianas cercanas a los ríos Eresma y Cega, concretamente M.dma¹²⁹¹ (25 de julio), Íscar (después 27 de julio), Alcazarén (sin fecha) y la fortaleza de Portillo de ‘Āṣim (2 de agosto).

Tras alcanzar Simancas, situada en la margen derecha del Duero, comenzó su duro asedio. En la primera batalla (6 de agosto), Abū Yaḥyā Muḥammad ibn Hāšim al-Tuḡībī, valí de la Marca Superior, atacó con un destacamento de caballería a los cristianos que estaban entre Simancas y el río Pisuerga e incluso consiguió hacerles entrar en la ciudad, pero ahí fue vencido y capturado, siendo posteriormente trasladado y encarcelado en León hasta su puesta en libertad dos años después. En la segunda batalla (8 de agosto), a las puertas de Simancas, hubo un encuentro entre cristianos y musulmanes en el que estos fueron rechazados en desbandada. Los huidos de Simancas destruyeron la fortaleza de Mamblas (cerca de Tudela de Duero y Villabáñez), la fortaleza de San Martín de Rubiales, Roa y también las fortalezas y alquerías del valle de Riaza. Es significativo el motivo por el cual se atacó a los habitantes de este valle, ya que fue en venganza por que solían atacar la región de Guadalajara, de donde debían proceder bastantes de las milicias andalusíes. Sin embargo, dirigiéndose hacia al este, a Castrobón fueron interceptados por el rey Ramiro II de León, acompañado por los condes Fernán González de Castilla y Asur Fernández de Monzón. En la batalla de Leocaput (21 de agosto) el califa y sus caballeros fueron dirigidos por los cristianos hacia un barranco (*al-jandaq* en árabe y transcrito como *alhándega* en romance), del que ‘Abd al-Raḥmān III, malherido, pudo huir tras abandonar sus posesiones, como el célebre Corán que llevaba consigo en todas sus campañas militares. Finalmente, las tropas restantes fueron reunidas en Castrobón, acampando un día, se marcharon a Guadalajara en dirección a Atienza y desde ahí regresaron a Córdoba.

Otra aceifa que pisó tierra al sur del Duero y de la cual, gracias fundamentalmente a las crónicas árabes *Al-Bayān al-Mugrib* y *Kitāb nafḥ al-ṭib*,¹²⁹² se tiene bastante información

¹²⁹¹ Se ha transcrito este nombre para este núcleo poblacional y no se sabe con certeza a qué lugar se refiere. Se ha postulado que podría ser Olmedo (CHALMETA, “Simancas y Alhándega”, p. 368) o Coca (RUIZ ASENCIO, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media”, p. 21; MARTÍNEZ DÍEZ, *El condado de Castilla*, t. 1, p. 343).

¹²⁹² FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, pp. 491-495; GAYANGOS, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, pp. 193-196. Es, si no la campaña recogida en más crónicas, una de las más contempladas. Aparece con una mención más breve en otros textos cronísticos árabes: el *Kitāb al-rawḍ al-mi'ṭār* de al-Ḥimyarī (MAESTRO GONZÁLEZ, *Kitāb ar-Rawḍ al-Mi'ṭār*, p. 239), la obra de Ibn Jaldūn (DOZY, “Histoire des rois chrétiens de l’Espagne, par Ibn-Khaldun”, en IDEM, *Recherches sur l’histoire et la littérature de l’Espagne pendant le Moyen Age*, Oriental Press, Amsterdam, 1965, t. 1, p. 101) y el *Ḍikr bilād al-Andalus* (MOLINA, *Una descripción anónima de al-Andalus*, pp. 203-204). Igualmente es relatado en muchas crónicas cristianas, pero suelen equivocarse en la fecha, nexan esta campaña con otras de al-Manṣūr y añaden un castigo divino contra él y sus



Mapa 58. Campaña del 939 de 'Abd al-Raḥmān III

sobre su itinerario es la emprendida por el *hāyib* al-Manṣūr contra Santiago de Compostela en el 997. Muḥammad ibn Abī 'Amīr salió de Córdoba el sábado 3 de julio y, siguiendo inicialmente la Vía de la Plata, entró a territorio cristiano desde Coria. Desde entonces se le fueron uniendo condes cristianos del área portuguesa, como Rodrigo Velázquez, con sus tropas, pues al parecer desde Coria fue a Viseo y desde ahí a Oporto por una ruta directa. Al mismo tiempo una flota con infantería salió de Alcácer do Sal (*Qaṣr Abī Dānis* en árabe) y llegó a Oporto. Allí se unieron con las tropas de al-Manṣūr y entraron a Galicia cruzando el Duero con los navíos como puente. Avanzando y saqueando por el litoral gallego llegaron a Santiago el miércoles 10 de agosto. Estando la ciudad abandonada, durante dos días saquearon, destruyeron edificios públicos y fortificaciones y se dejó en los cimientos la iglesia

soldados por atacar tan importante centro de culto cristiano. Estas son la *Crónica de Sampiro* (PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, p. 343), la *Historia Legionense* (PÉREZ DE URBEL y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, p. 172), la *Historia Compostelana* (FALQUE REY, Emma, *Historia Compostelana*, Ediciones Akal, Madrid, 1994, p. 75), la *Crónica Najerense* (ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, pp. 147 y 150), el *Chronicon Mundi* (FALQUE, *Chronicon Mundi*, p. 270), el *De rebus Hispaniae* (FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, pp. 203 y 207-208) y la *Estoria de España* (MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, pp. 443 y 448-449).

de Santiago, pero no el sepulcro para evitar profanaciones. Tras devastar el campo circundante a Compostela fueron a la península de San Cosme de Mayanca y regresaron a Santiago. Llevándose consigo mediante prisioneros cristianos las campanas menores de la derruida iglesia compostelana para ser posteriormente utilizadas como lámparas de la mezquita aljama de Córdoba, desde ahí fueron a devastar a lo que se denomina en las crónicas musulmanas como el “país de Bermudo II”, refiriéndose quizás al área propiamente leonesa. Regresando ya a casa, hacia el sur, llegaron a los señoríos de las condes cristianos aliados y al-Manṣūr ordenó a sus tropas musulmanas que dejaran de hacer pillaje. Al llegar al castillo de *Belika* (¿Lamego?¹²⁹³), destruido o conquistado en una aceifa anterior, repartió indistintamente el botín entre musulmanes y cristianos y envió noticias a Córdoba sobre la victoria. Finalmente, ya sólo con tropas andalusíes, al-Manṣūr se dirigió al sur hacia la capital califal.

Asimismo, Luis Molina¹²⁹⁴ y Gonzalo Martínez Díez¹²⁹⁵ han propuesto que los ejércitos islámicos de al-Manṣūr regresaron por Zamora argumentando que fue en esta ocasión cuando el *hāyib* cordobés estableció población musulmana en esta ciudad y su comarca bajo el gobierno de Abū al-Ḥawz Man ibn ‘Abd al-‘Azīz al-Tuḡībī, suceso referido por Ibn Jaldūn para el año 389 H. (999 d.C.). Evidentemente para que esta hipótesis sea viable estos autores consideran que esta cifra está mal conservada y es en realidad el año 387 H. (997 d.C.), pero además han hallado un diploma leonés fechado el 1 de marzo del 998 en el que se menciona a Abū al-Ḥawz como *ṣāhib al-ṣurṭa* de Toro. Por lo tanto, es muy probable que el ejército no volviera por Lamego sino por la Vía de la Plata.

Entre las aceifas más conocidas por el sur del valle del Duero destaca la última campaña de al-Manṣūr, en 1002. Aunando las informaciones, en algunos puntos contradictorias, del *Al-Kāmil fī al-Tā’rīj* de Ibn al-Aṭīr, el *Dīkr bilād al-Andalus* y el *Kitāb naḥḥ al-ṭīb* de al-Maqqarī,¹²⁹⁶ se obtiene el siguiente relato de su itinerario de ida y vuelta. al-Manṣūr abandonó Córdoba sin saber que nunca más la volvería a ver el jueves 21 de mayo,¹²⁹⁷ pero bien ya estaba enfermo antes de partir¹²⁹⁸ o bien cayó enfermo durante el viaje

¹²⁹³ Fagnan traduce este nombre para el castillo en el *Al-Bayān al-Mugrib*.

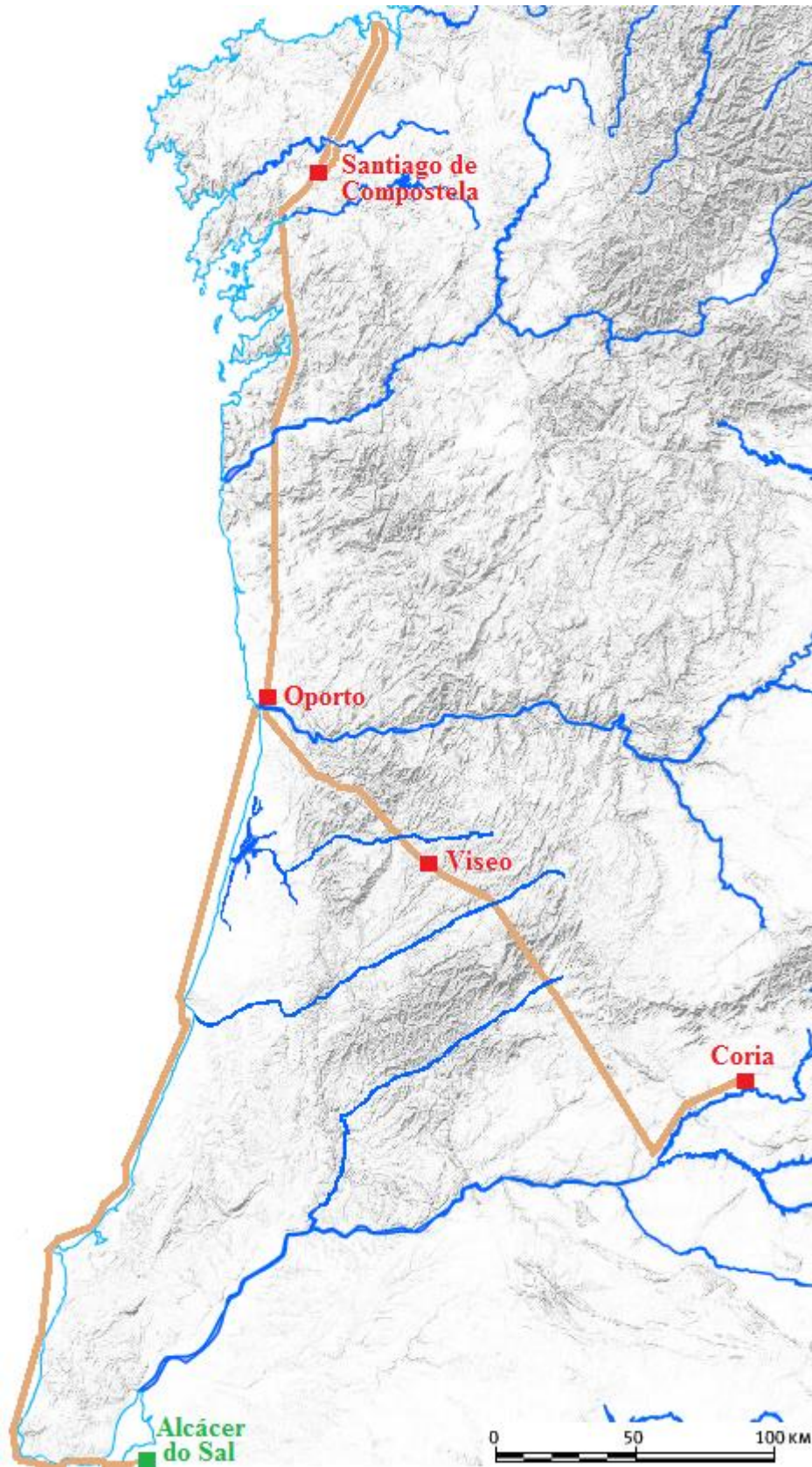
¹²⁹⁴ MOLINA, Luis, “Las campañas de Almanzor a la luz de un nuevo texto”, *Al-Qantara*, 2 (1981), p. 261

¹²⁹⁵ MARTÍNEZ DÍEZ, *El condado de Castilla*, t. 2, p. 561

¹²⁹⁶ FAGNAN, *Annales du Maghreb et de l’Espagne*, pp. 406-407; MOLINA, *Una descripción anónima de al-Andalus*, t. 2, p. 204; GAYANGOS, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, t. 2, p. 197-198

¹²⁹⁷ Según al-Maqqarī fue en enero de ese mismo año. No encaja con la fecha de su muerte porque sería un gran lapso de tiempo lo que duraría la expedición militar. Asimismo, las aceifas solían producirse en primavera y verano.

¹²⁹⁸ Según el *Dīkr bilād al-Andalus*.



Mapa 59. Campaña del 997 de al-Manşūr

de ida.¹²⁹⁹ A pesar de ello decidió proseguir con la expedición y, tras sumar muchas tropas en Toledo, entró en territorio enemigo. Probablemente desde Atienza penetraron a las tierras del sur del Duero y las atravesaron para alcanzar la zona del río Pedroso, al oeste de la Sierra de la Demanda, en el condado de Castilla.

Sobre esta aceifa existe la hipótesis, planteada por Reinhart Dozy¹³⁰⁰ y seguida por Gonzalo Martínez Díez¹³⁰¹, de que al-Manṣūr llegó a destruir y quemar el célebre monasterio de San Millán de la Cogolla. Se fundamenta en que en el *Kitāb Al-Iḥāṭa fī Ta'rīj Garnāṭa* de Ibn al-Jatīb se menciona que el caudillo amirí alcanzó Canales y un monasterio, al que estos historiadores identifican con San Millán. En mi opinión, no veo problema en admitir el ataque a Canales, que, además de estar claramente referido por la fuente documental, está cerca del río Pedroso; pero me es difícil admitir que el monasterio sobre el que habla al-Jatīb sea precisamente San Millán por dos razones: se encuentra ubicado al otro lado de la Sierra de la Demanda, por lo que al-Manṣūr tendría que haber dado un gran rodeo para alcanzar este lugar contradiciendo el testimonio de que el monasterio está cerca de Canales, y resulta extraño que un centro religioso y cultural tan destacado no se indique su nombre específicamente al relatar un acto de tan calibre como su saqueo y destrucción con el fin de destacar el logro que hubiera supuesto para los musulmanes. Por lo tanto, concluyo que se destruyó otro monasterio de menor categoría.

Las crónicas musulmanas narran, como es frecuente en sus descripciones de aceifas, que obtuvieron botín y cautivos y provocaron una gran matanza de enemigos; pero, en cambio, los testimonios cristianos¹³⁰² introducen que existió una batalla, quizás legendaria, en Calatañazor donde fue derrotado al-Manṣūr y adquirió las heridas que le llevaron a la tumba. Ciertamente al-Maqqari menciona que hubo una batalla, aunque para él el signo de la victoria estuvo del lado del *hāyib*, pero pudo tomar la referencia de las crónicas cristianas y darle la vuelta a su final al tener constancia documental de que al-Manṣūr nunca fue derrotado. Además todas las crónicas cristianas, a excepción de la *Crónica Najerense*, poseen el error histórico de que en esta hipotética batalla participaron García Fernández de Castilla, Bermudo II de León y García II de Pamplona, fallecidos respectivamente en los años 995, 999 y

¹²⁹⁹ Según el *Al-Kāmil fī al-Tā'rīj* de Ibn al-Aṭīr.

¹³⁰⁰ DOZY, Reinhart, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*, Oriental Press, Amsterdam, 1965, p. 193

¹³⁰¹ MARTÍNEZ DíEZ, *El condado de Castilla*, t. 2, pp. 578-579

¹³⁰² Son la *Crónica Najerense* (ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, pp. 151-152), el *Chronicon Mundi* (FALQUE, *Chronicon Mundi*, p. 271), el *De rebus Hispaniae* (FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, p. 208), la *Estoria de España* (MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, p. 449) y el *Cronicón de Cardeña* (MARTÍNEZ DíEZ, "Tres anales burgaleses medievales", p. 252).

1000.¹³⁰³ Asimismo, como bien apunta Gonzalo Martínez Díez,¹³⁰⁴ resulta llamativo que no se incorpore la narración de esta contienda hasta crónicas cristianas tan tardías (a partir de 1180) respecto al acontecimiento en sí y, según pase el tiempo, la relación de detalles sobre el choque armado va en aumento en cada crónica, por lo que se deduce que es una narración épica que evoluciona. Además, según se comprueba en el mapa del recorrido, la marcha hasta Calatañazor supone un significativo desvío respecto a las vías principales y se comprende aún menos teniendo en cuenta que tenían prisa en volver a una ciudad musulmana para tratar de sanar a al-Manṣūr de su enfermedad. Por estas razones me inclino a suponer que esta batalla nunca se llegó a producir y que aparece en los textos cronísticos cristianos por la tradición legendaria surgida de la necesidad mental de haber derrotado, aunque sólo fuera una vez, al hombre que más terror produjo entre las gentes cristianas del valle del Duero.

Con batalla o sin batalla de Calatañazor, al-Manṣūr decidió regresar a Córdoba ante el agravamiento de su enfermedad. Según al-Maqqari fue transportado en una litera de madera con cortinas a Medinaceli, donde, tras atenderle infructuosamente los físicos debido a que no descubrieron cuál era su padecimiento, expiró el 7 de agosto. Ibn al-Aṭīr e Ibn al-Jatīb¹³⁰⁵ coinciden, el primero sin dar fecha y el segundo señalando la noche del 9 al 10 de agosto, en que murió en esta ciudad; pero según el *Dīkr bilād al-Andalus* murió cerca de la frontera y lo que sí ocurrió en Medinaceli fue su enterramiento, el cual fecha el 9 de agosto. En esto llama la atención que Rodrigo Jiménez de Rada¹³⁰⁶ ubica su fallecimiento, tras su supuesta derrota de Calatañazor, en el valle de Bordecorex, que ciertamente está en la frontera, al sur del río Duero y a no mucha distancia de Medinaceli para ser trasladado *post mortem* a esta ciudad. Por lo tanto, el lugar y fecha de su muerte quedan en incertidumbre.

El último ejemplo de expedición militar por tierras del sur del Duero fue la protagonizada por el rey Fernando I de León en 1059, conocida mediante la *Historia Legionense* de Ordoño Sisnández,¹³⁰⁷ cuyo contenido es copiado en otras crónicas cristianas posteriores.¹³⁰⁸ Tras la conquista de Gormaz, atravesó el río Duero para hacerse con Vadorrey, Aguilera y Berlanga, tres ciudades muy cercanas entre sí y situadas al sur del río, y

¹³⁰³ El editor de la obra de Jiménez de Rada, Fernández Valverde, resuelve esta incongruencia afirmando que en realidad se enfrentó a Alfonso V de León, Sancho García de Castilla y Sancho III de Pamplona. FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, p. 208.

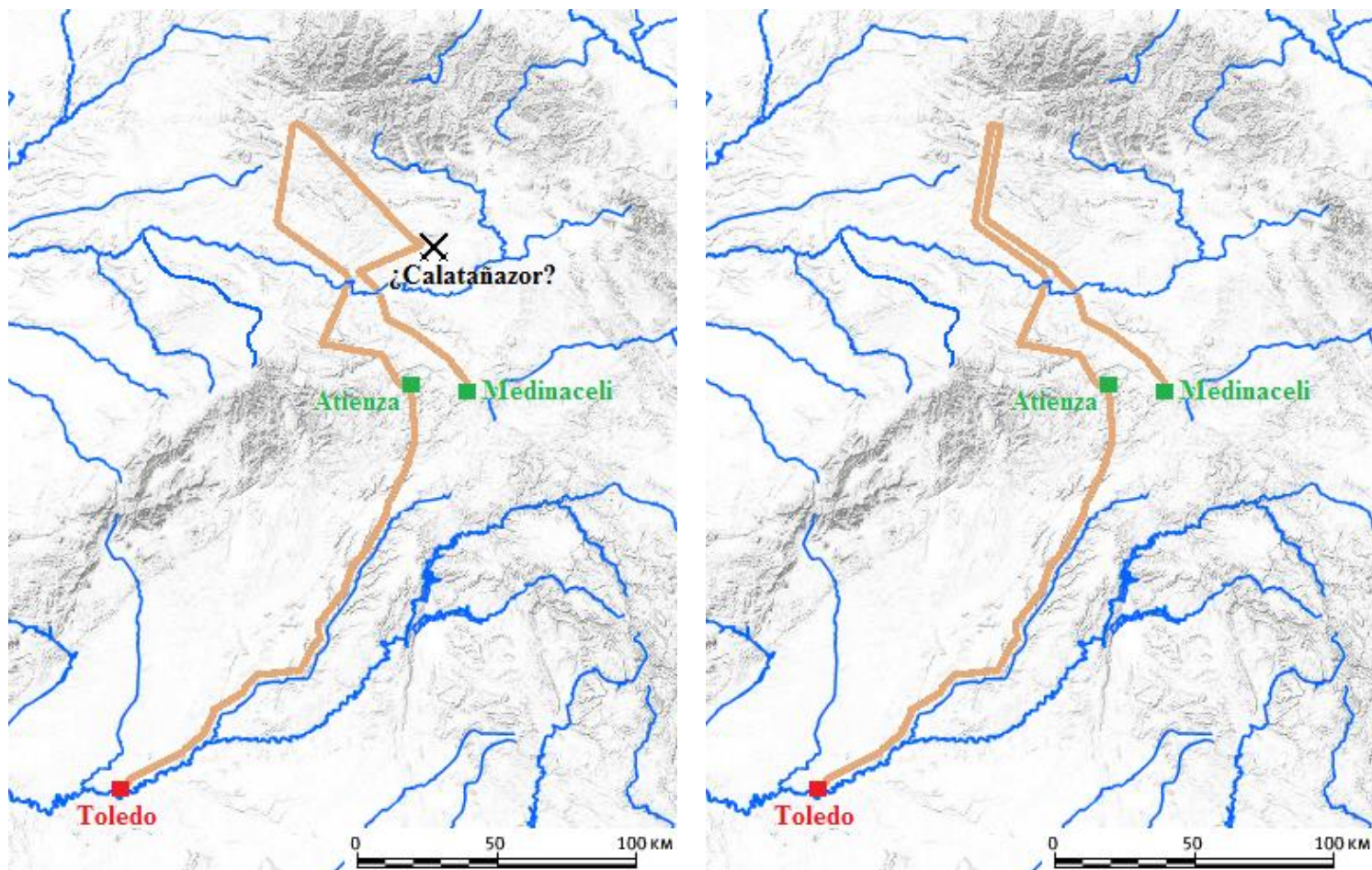
¹³⁰⁴ MARTÍNEZ DÍEZ, *El condado de Castilla*, t. 2, pp. 581-584

¹³⁰⁵ HOENERBACH, *Islamische Geschichte Spaniens: Übersetzung der Amal al-Alam und ergänzender Texte*, p. 184

¹³⁰⁶ FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, p. 208.

¹³⁰⁷ PÉREZ DE URBEL y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, pp. 194-195

¹³⁰⁸ Son la *Crónica Najerense* (ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, pp. 166-167), el *Chronicon Mundi* (FALQUE, *Chronicon Mundi*, pp. 288-289), el *De rebus Hispaniae* (FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de*

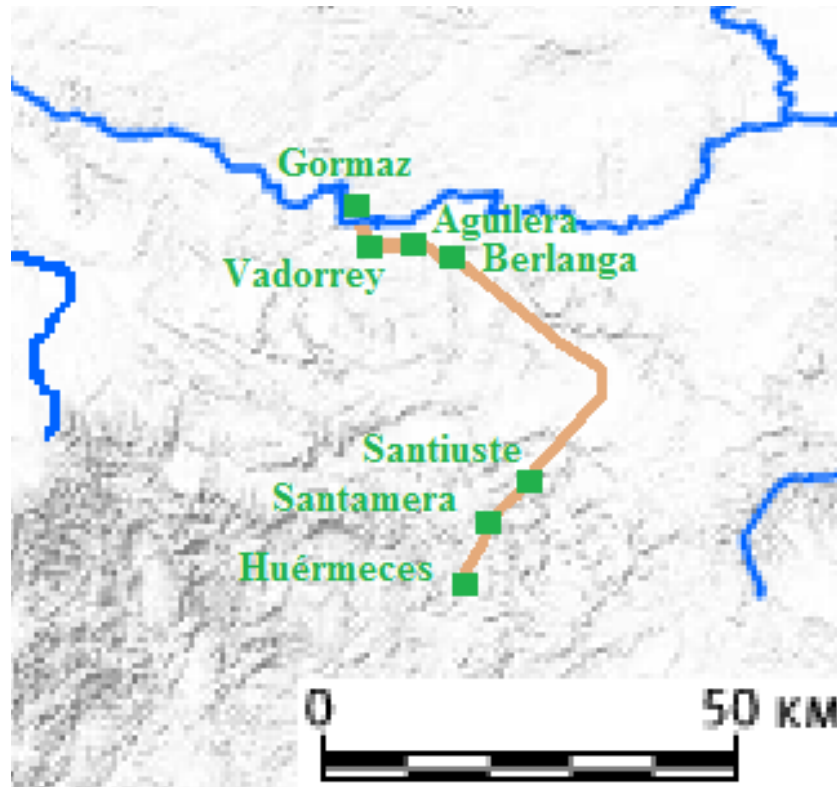


Mapa 60. Campaña del 1002 de al-Manṣūr:
con batalla de Calatañazor (izda.) y sin ella (dcha.)

los pueblos del valle del Bordecorex. En dirección sur el rey leonés se introdujo en la Meseta Sur y tomó en la región de Guadalajara las siguientes localidades: Santiuste, Santamera y Huérmeces. El relato indica que Fernando I capturó y derruyó las atalayas del monte Parrantagón, que curiosamente habían sido construidas por guardas de ganados y labradores según nos cuenta la *Estoria de España*;¹³⁰⁹ pero por desgracia se desconoce su ubicación. Tampoco consta información sobre el camino de regreso.

España, pp. 234-235) y la *Estoria de España* (MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, p. 488).

¹³⁰⁹ MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, p. 488



Mapa 61. Campaña del 1059 de Fernando I de León

4. Conformación de ejércitos de las aceifas musulmanas

Como punto interesante a estudiar en el ámbito de las expediciones militares que atravesaron la zona meridional de la cuenca del Duero, se encuentra el de la conformación de las propias aceifas. Gracias a la precisión narrativa de las crónicas árabes conocemos datos sobre este tema, evidentemente circunscribiéndose a las aceifas protagonizadas por las huestes andalusíes.

Así pues, las expediciones musulmanas, por regla general, partían de la capital de al-Ándalus, Córdoba, puesto que la iniciativa de las mismas surgía por decisión del emir o califa en el ámbito palaciego. El núcleo militar fundamental, tanto cuantitativo como cualitativo, estaba conformado por el ejército regular presente en las *kūr* (plural de *kūrah*) cercanas a la capital cordobesa.¹³¹⁰ Aun así, como se constata en una serie de expediciones, nuevas tropas se sumaban por el camino hacia territorio enemigo y, entre ellas, en las narraciones cronísticas se destacan las procedentes de las regiones más cercanas a la frontera cristiana, que no son

¹³¹⁰ En el *Al-Bayān al-Mugrib* (FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, pp. 178-179) se especifica el número de caballeros que debían presentar servicios militares según la *kūrah* de procedencia. Se ha llegado a la conclusión por la fecha de este reparto militar que se debió llevar a cabo para la campaña de Morcuera, en el 865. Así se especifican las siguientes cifras de caballeros: 2900 de Elvira, 2200 de Jaén, 1800 de Cabra, 900 Priego, 297 de Ronda, 290 de Algeciras, 1200 de Écija, 185 de Carmona, 6790 de Sidonia, 2600 de Málaga, 400 de *Faḥṣ al-Ballūṭ*, 1400 de Morón, 156 de *Tudmīr*, 106 de Rovina, y 387 de Calatrava y Oreto. También participan caballeros del distrito de Córdoba, pero se omite el dato numérico en la crónica.

otras sino que las de la Marca Media: Talavera, Toledo, Talamanca, Paracuellos, Guadalajara, Atienza y Medinaceli. Estos soldados son convocados para presentarse como voluntarios, yihadistas, con el fin de configurar las columnas auxiliares de la expedición. Los objetivos de estos voluntarios eran tanto espirituales, ganarse la salvación de su alma combatiendo contra los enemigos de la fe, como materiales, obtener botín de ganado y esclavos. Estos prisioneros tenían dos finalidades: mano de obra en explotaciones agrícolas y elemento de intercambio como canje de capturados por parte del otro bando y a cambio de recursos, principalmente monedas y bienes muebles.¹³¹¹ Entre estas ciudades de la Marca Media destacaba Toledo como la fuente de reclutamiento más habitual, puesto que aparece más veces mencionada que las restantes. También hay que tener presente que los ejércitos de las marcas no acudían a todas las expediciones sino sólo a aquellas que partían de su zona, con la finalidad de evitar dejar desguarnecida toda la frontera.¹³¹²

Por poner los ejemplos más claros en cuanto a indicios de que estas aceifas se produjeron de la manera referida, se pueden citar los siguientes casos por orden cronológico. En el verano de 838 ‘Abd al-Raḥmān II unió a la expedición las tropas de al-Walīd, su hermano, en Toledo.¹³¹³ En la campaña del 865 el general ‘Abd al-Raḥmān, hijo del emir Muḥammad I, reorganizó junto al río Duero las tropas que de todas partes se habían unido a él.¹³¹⁴ En el año 878 hubo una doble incursión musulmana a tierras leonesas, puesto que una columna militar partió desde Córdoba y otra se configuró con huestes de Toledo y otras ciudades cercanas, todas ellas de la Marca Media, siendo esta finalmente derrotada y aquella, en consecuencia, puesta en fuga.¹³¹⁵ Para la campaña de 917 contra San Esteban de Gormaz se cuenta que Abū al-‘Abbās Aḥmad ibn Muḥammad ibn Abī ‘Abda, visir y caíd de al-Ándalus, tras salir de Córdoba con el ejército regular y con yihadistas, fue mediante levás recogiendo más voluntarios en la Marca Media, entre cuyas localidades, aparte de Atienza y Paracuellos,¹³¹⁶ seguramente incluiría Medinaceli y quizás también el sur del valle del Duero. Parece que estos aportaban su propio bagaje (armamento, tienda de campaña y otros posibles

¹³¹¹ ISLA FREZ, *Ejército, sociedad y política*, pp. 134-135

¹³¹² ISLA FREZ, *Ejército, sociedad y política*, p. 156

¹³¹³ MAKKI y CORRIENTE, *Almuqtabis II-I*, pp. 291-292.

¹³¹⁴ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, pp. 160-163

¹³¹⁵ GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas asturianas*, p. 177; PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, pp. 282-283; ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, p. 132; FALQUE, *Chronicon Mundi*, pp. 245-246; FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, p. 181; y MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, p. 370.

¹³¹⁶ En las crónicas cristianas (PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, p. 310-311; PÉREZ DE URBEL y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, pp. 157-158 y 163; ESTÉVEZ SOLA, *Crónica Najerense*, pp. 129-130 y 137; FALQUE, *Chronicon Mundi*, pp. 252-253; FERNÁNDEZ VALVERDE, *Historia de los hechos de España*, p. 188; MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, t. 2, p. 384; MARTÍNEZ DÍEZ, “Tres anales burgaleses medievales”, p. 251), se menciona que, tras la derrota de los musulmanes, estos fueron perseguidos hasta sus bases: Atienza y Paracuellos.

utensilios personales), su propia montura en caso de tenerla, y su propio transporte (acémilas).¹³¹⁷ En el otoño del año 919, ante la salida del rey leonés Ordoño II a atacar territorio andalusí, el ejército emiral se conformó, tras una convocatoria, con tropas enviadas por caídes, *'ummāl* y alamines quedando bajo la dirección del visir Iṣḥāq ibn Muḥammad al-Marwānī al-Quraṣī, venido desde Córdoba.¹³¹⁸ Al año siguiente, en la aceifa que acabó en Valdejunquera, se une Lubd ibn al-Tarbiša en Toledo y Sa'īd ibn al-Mundir en Guadalajara, junto a muchos voluntarios de la población local con intención de luchar en guerra santa;¹³¹⁹ y es posible que en la última parada de la expedición antes de adentrarse en territorio hostil, esto es, en Medinaceli, se unieran más soldados.¹³²⁰ Por último, previamente a la expedición de Simancas del 939, es conocido que el califa al-Nāṣir convocó levadas a la Guerra Santa en todos sus dominios, tanto andalusíes como magrebíes.¹³²¹

Asimismo, en otras ocasiones, la iniciativa expedicionaria partía de las propias ciudades de la Marca Media y de la Marca Septentrional, aunque a veces fuera por mandato desde Córdoba. En estos casos, toda la soldadesca se conformaba por habitantes de la región fronteriza, que contaban con sus propias tropas de caballería e infantería según se observa en la narración de un ataque cristiano a la región de Guadalajara en 920,¹³²² y atacaban bajo el caudillaje del caíd, *'ummāl* o alamín de la zona. Se constata, por diferentes crónicas musulmanas, que hubo un periodo donde proliferó este tipo de aceifas originadas en la propia frontera; fueron las décadas del 940, 950 y 960, coincidiendo con la etapa “post-Simancas” del califato de 'Abd al-Raḥmān III y con el reinado de al-Ḥakam II. Esta grave derrota provocó el replanteamiento del *modus operandi* militar, ya que se reconsideró que el envío de un gran ejército desde Córdoba provocaba problemas de avituallamiento y permitía por su lenta movilidad desde la capital que el rival conformase un nutrido ejército defensivo.¹³²³ En

¹³¹⁷ LÉVI-PROVENÇAL y GARCÍA GÓMEZ, *Crónica anónima de 'Abd al-Rahman III al-Nasir*, pp. 123-124; CASTILLA BRAZALES, *La crónica de 'Arīb sobre al-Andalus*, pp. 147-148; VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, p. 111; y BM, Fagnan, t. 2, p. 283.

¹³¹⁸ LÉVI-PROVENÇAL y GARCÍA GÓMEZ, *Crónica anónima de 'Abd al-Rahman III al-Nasir*, pp. 131-132; VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, pp. 125-126.

¹³¹⁹ Esta población de Guadalajara, formada por caballeros e infantes, acababa unos días antes de derrotar a unos agresores cristianos que les habían robado ganado y acémilas y habían asediado el castillo de Alcolea.

¹³²⁰ LÉVI-PROVENÇAL y GARCÍA GÓMEZ, *Crónica anónima de 'Abd al-Rahman III al-Nasir*, pp. 133-135; CASTILLA BRAZALES, *La crónica de 'Arīb sobre al-Andalus*, pp. 157-164; VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, pp. 126-133 Fagnan, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, pp. 291-298.

¹³²¹ VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, pp. 323-332.

¹³²² Según se narra en el *al-Muqtabis V* (VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, p. 128) y en el *al-Bayān al-Mugrib* (Fagnan, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, pp. 291-292), una expedición cristiana de procedencia ignota, quizás del valle de Rianza por su cercanía o quizás organizado por el propio reino de León, atacó en el año 920, unos meses antes de la aceifa emiral a Valdejunquera, en la zona de Guadalajara para robar ganado y sitiar el castillo de Alcolea. Esta ofensiva fue repelida por caballeros e infantes autóctonos de Guadalajara.

¹³²³ ISLA FREZ, *Ejército, sociedad y política*, p. 198

esos años se observan con frecuencia aceifas surgidas en Badajoz, Saktan,¹³²⁴ Talavera, Toledo, Talamanca, Guadalajara y Medinaceli y comandadas por sus cadíes: Aḥmad ibn Ya'la ibn Wahāb, Rašiq, Kand, Mutarrif ibn Mūsā ibn Dī al-Nūn, Sad Yafari y el célebre Gālib.

De esta manera, Mutarrif ibn Mūsā ibn Dī al-Nūn, caíd de Talamanca, lideró un ataque contra la frontera cristiana en el 940.¹³²⁵ Por su parte Aḥmad ibn Ya'la ibn Wahāb encabezó expediciones desde Saktan en el 941,¹³²⁶ 950-951,¹³²⁷ 951-952,¹³²⁸ 953¹³²⁹ y 957.¹³³⁰ Es posible que Kand atacara *Yillīqiyya* desde Toledo en el 947.¹³³¹ Se menciona que el comandante militar de Badajoz, cuyo nombre no se atestigua, dirigió desde esta ciudad un ataque en la primavera del 951.¹³³² Además, Rašiq partió desde Talavera en el 951-952.¹³³³ Por su parte, Gālib, señor de Medinaceli, envía en el 953 una carta al califa 'Abd al-Raḥmān III contando sus éxitos militares en la frontera¹³³⁴ y ataca *Yillīqiyya* en el 962,¹³³⁵ 965,¹³³⁶ 966¹³³⁷ y 967.¹³³⁸ En el 955 se realiza un ataque conjunto a Castilla por caídes de la frontera, entre los que se encuentran Gālib y 'Ubayd Allāh ibn Aḥmad ibn Ya'lā, hijo del caíd de Saktan anteriormente mencionado.¹³³⁹ Por último, Sad Yafari acaudilla expediciones desde Guadalajara en el 964¹³⁴⁰ y 965-966.¹³⁴¹

Parecido a estos casos se conserva testimonio de la expedición contra Zamora, organizada por el profeta Aḥmad ibn Mu'āwīya en el año 901. En ella se sumó la tribu bereber de los Nefza, asentada por la zona de Trujillo, y por el camino a través de las tierras meridionales del Duero se sumaron muchos soldados de Toledo, Talavera, Guadalajara y

¹³²⁴ Saktan es una ciudad de localización desconocida que estaba en la Marca Media y fue fundada precisamente por estas fechas, en torno al 940.

¹³²⁵ VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, p. 345

¹³²⁶ VIGUERA y CORRIENTE, *al-Muqtabis V*, p. 349; FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 348.

¹³²⁷ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 360.

¹³²⁸ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 361.

¹³²⁹ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 363.

¹³³⁰ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, pp. 367-368.

¹³³¹ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 356.

¹³³² FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 361.

¹³³³ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 361.

¹³³⁴ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 363.

¹³³⁵ DOZY, "Histoire des rois chrétiens de l'Espagne, par Ibn-Khaldun", p. 98

¹³³⁶ MACHADO MOURET, Osvaldo A., "Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun", *Cuadernos de Historia de España*, 47-48 (1968), p. 355

¹³³⁷ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 395.

¹³³⁸ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 396.

¹³³⁹ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, pp. 364-365.

¹³⁴⁰ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, pp. 389-390.

¹³⁴¹ FAGNAN, *Al Bayano'l-Mogrib*, vol. 2, p. 393.

regiones vecinas.¹³⁴² Es probable que esta alta participación en una expedición no avalada por la autoridad emiral se debiera a la necesidad de las tierras fronterizas de dar una contestación militar a los cristianos, que no recibían un freno a sus avances y posibles razias por parte del emir de al-Ándalus desde hace muchos años a causa de sus problemas de integridad interna ante las continuas rebeliones en sus dominios.

En el caso de las expediciones cristianas seguramente sería de una forma similar a las musulmanas, obteniendo tropas de las ciudades y castillos de la frontera, al norte del río Duero. Sin embargo, sólo estudiando las crónicas cristianas no podemos afirmar con certeza esta realidad, puesto que no detallan este tipo de informaciones.

Los ejércitos de los reinos cristianos estaban formados principalmente por unidades de jinetes, si bien también había tropas de infantería. Esto se debe a que necesitaban movimientos rápidos para las razias de botín y para evitar a tiempo una respuesta militar andalusí. El ejército astur, por otra parte similar al de los Banū Qasī en el valle del Ebro, tendría un séquito bien armado en torno a los generales, denominados *magnati*, y conformado por tropas campesinas, entre los que se encontrarían parientes y otras personas allegadas a esos generales. En el siglo IX se evidencia que la iniciativa militar se encontraba en manos de los poderes regionales, mientras que el papel del rey se limitaba a sancionar autorizaciones para emprender esas razias.¹³⁴³ A la llamada del rey o del conde estaban obligados a acudir los hombres libres y propietarios. Este proceso militar se conceptualiza a partir de mediados del siglo X en el fonsado, del que podían quedar exentos a cambio del pago de la fonsadera, originalmente una multa; y en caso de no cumplir sus obligaciones de fonsado estas personas quedaban apartadas del grupo privilegiado.¹³⁴⁴

Por último, en las áreas de frontera, en la tierra de nadie, se producían correrías desarrolladas por 30 personas como máximo para quemar cosechas y robar ganado. Eran acciones de iniciativa individual, local, aunque en algunos casos se prestara la asistencia de contingentes armados reglados que procedían del entorno.¹³⁴⁵

5. Unas breves conclusiones

La catalogación cuantitativa de las aceifas cristianas y musulmanas ofrece luz sobre la evolución histórica de las tierras del sur del Duero durante los siglos de pugna entre los

¹³⁴² GURÁIEB, José E., “Al-Muqtabis de Ibn Hayyan”, *Cuadernos de Historia de España*, 29-30 (1959), pp. 343-350

¹³⁴³ ISLA FREZ, *Ejército, sociedad y política*, pp. 134 y 147-149

¹³⁴⁴ ISLA FREZ, *Ejército, sociedad y política*, pp. 163-166

¹³⁴⁵ ISLA FREZ, *Ejército, sociedad y política*, pp. 161-162

poderes de las dos religiones hispánicas medievales. Los pasos de tropas suponen un claro reflejo del predominio de cada uno de estos poderes en cada momento histórico, puesto que conllevan a menudo la dominación, bien directa bien delegada mediante subyugación tributaria, de las poblaciones meridionales de la cuenca del Duero. Asimismo, las vías de tránsito muestran la comunicación que existía entre sí de las distintas localidades al sur del Duero y también la conexión de estas con las tierras de la Meseta Sur y de la vertiente septentrional del río Duero.

A través de las crónicas observamos la zona de frontera, esto es, la región meridional de la cuenca del Duero, desde la perspectiva de poderes externos: los reinos cristianos al norte y el emirato-califato de Córdoba al sur. Es difícil conocer el punto de vista autóctono, el de los propios habitantes de la futura Extremadura, sobre la situación bélica entre estos dos elementos. De forma muy tangencial en las crónicas árabes se percibe que estas poblaciones participaron como guerreros incorporándose sobre la marcha dentro de los ejércitos que desde al-Ándalus partían a saquear y debilitar los dominios de los cristianos. Desgraciadamente las crónicas cristianas son mucho más lacónicas que las musulmanas y no nos permiten llegar a conocer estos detalles, pero considero que no sería muy venturoso pensar que también estas gentes del sur del Duero se agregaran a las milicias leonesas y castellanas cuando asaltaron las ciudades y fortalezas de la Marca Media y la Marca Septentrional, y que incluso llegasen a Córdoba en la campaña del conde Sancho García de Castilla en el año 1009. Se ha detectado, por los comentarios que hicieron las tropas de la Marca Media durante la campaña del califa ‘Abd al-Raḥmān al-Nāṣir contra Simancas en el 939, que eran bastante frecuentes las luchas a pequeña escala entre las personas del valle de Riaza y las de Guadalajara, por lo que tampoco sería descaballado plantearse que hubiera a menudo enfrentamientos entre poblaciones de otras partes de los territorios meridionales del Duero y habitantes de otras regiones de la Marca Media y de la Marca Septentrional. Estos conflictos no han quedado registrados documentalmente en crónicas, ya que estas se redactaban en lugares muy lejanos de la Península Ibérica y, por tanto, a sus escribanos no les llegaba esta clase de informaciones, pero aun así, aunque alcanzaran sus oídos, lo más probable es que no les importasen por su único interés en las hazañas políticas y militares de sus señores, sean reyes sean califas. Pero tampoco se han conservado diplomas de estas regiones durante este tiempo (siglos VIII-XI), pues probablemente tras la conquista del reino cristiano de León estos legajos con caracteres arábigos fueron destruidos o no fueron copiados, en una eliminación intencionada de la memoria histórica de unas gentes con una amplia independencia político-administrativa (como máximo pagarían ciertos tributos en determinadas ocasiones de sometimiento

temporal) y con un pasado cultural perteneciente a la órbita árabo-islámica. La respuesta de la realidad militar local del sur del Duero vendrá determinada por los hallazgos arqueológicos que, pese a las repetidas reivindicaciones por parte de la historiografía desde hace más de medio siglo, aún están pendientes de llevarse a cabo.

CONCLUSIONES GENERALES

Como cierre de esta Tesis Doctoral pretendo presentar un balance general de los elementos que considero más destacados de ella y que sobre todo pueden aportar más a la investigación historiográfica acerca de la Historia de los grupos humanos que habitaron entre el río Duero y el Sistema Central entre los siglos VIII-XI.

Se puede considerar por zanjado el debate de que las hipótesis tradicionales de la despoblación del Duero han quedado obsoletas, puesto que los argumentos esgrimidos por autores como Julio González, Justo Pérez de Úrbel o Claudio Sánchez-Albornoz, ya no se sostienen desde ningún punto de vista. Efectivamente fueron superados en los años 70 del siglo pasado por las valientes apuestas realizadas por José Ángel García de Cortázar, José Luis Martín, Carlos Estepa y más contundentemente Abilio Barbero y Marcelo Vigil, junto con otros autores anteriores cuyos trabajos ya iban en ese sentido, especialmente los de Ramón Menéndez Pidal. Gracias a ello se ha podido empezar a estudiar en las últimas décadas la sociedad que moraba al sur del Duero durante los siglos de ausencia de un poder político hegemónico, mediante estudios historiográficos (José María Mínguez), toponímicos (Ángel Barrios) y arqueológicos (Francisco Reyes), hasta llegar hoy en día a las investigaciones más recientes de Jorge de Alarcão, Marina Afonso Vieira, Catarina Tente, Carlos Tejerizo e Iñaki Martín Viso.¹³⁴⁶ Así pues, la interpretación historiográfica ha dado un vuelco reseñable.

El devenir de las sociedades altomedievales bajo estudio y la distribución de sus asentamientos se produjeron sobre un espacio geográfico que abarcaba la cuenca meridional del Duero y los valles del Vouga y el Mondego. Sin embargo, lo más interesante es cómo la geografía política o cultural era concebida por la propia población de la Península Ibérica entre los siglos VIII-XI. Tanto en los territorios cristianos del norte como en los musulmanes del sur se percibe la Península como dividida en dos partes: *Yillīqiyya* (*Gallaecia* en latín) e Hispania (al-Ándalus o incluso *Iṣbāniyā* en lengua árabe). Aunque los musulmanes tiendan a ubicarla en el Sistema Central, no está clara la separación entre ambas zonas y se genera un espacio intermedio de frontera, la tierra de nadie. El origen de esta división procede de época visigoda, cuando surgieron la identificación del *regnum Gothorum* con el Reino de Hispania y la del *regnum Suevoorum* con el Reino de *Gallaecia*. Asimismo, entre los musulmanes, tanto de al-Ándalus como de los demás territorios del Imperio árabe, existía la concepción de

¹³⁴⁶ Es reseñable que actualmente la investigación portuguesa, fundamentalmente de orientación arqueológica, se encuentra en una posición algo más aventajada que la española. Por ello hay más autores a destacar de origen luso.

dividir el mundo entre sus propios dominios (*dār al-Islam*) y aquellos en donde expandir la nueva fe y su Ley (*dār al-ḥarb*), si bien estos últimos solían ser más bien concebidos por los andalusíes como tierras en las que tan sólo tomar botín. Por otra parte, la población autóctona de la tierra de nadie, como no dispusieron de fuentes propias ni hubo documentación exógena que versara sobre ellos, fue una sociedad “ahistórica”, hasta que quedó definitivamente integrada en las estructuras de los poderes septentrionales de León y Castilla en el siglo XI. Al aparecer mencionados en los textos de las centurias posteriores fue entonces cuando se materializaron como sujeto y, entendido de esta manera, entraron en la Historia. Así, por primera vez en la geografía conceptual se les reconoce una ubicación, que será la Extremadura, y un gentilicio, *estremedanos*.

Teniendo presentes los más recientes planteamientos historiográficos, la conquista árabe no desarticuló la sociedad ni la economía de la zona, ya que, junto con el cambio del entramado poblacional, la historiografía actual sitúa en los siglos anteriores el fin del sistema latifundista basado en la dependencia del campesinado hacia el propietario, la decadencia de las *villae*, y la reducción de las redes comerciales a un ámbito comarcal y local. En cambio, la irrupción militar musulmana sí produjo una importante transformación de la región en la esfera política: nueva estructura organizativa, alejamiento del centro de poder y llegada a las ciudades de unas nuevas élites gobernantes bereberes, que muy probablemente se aliaron con parte de los aristócratas visigodos, tanto laicos como clérigos. Con la desarticulación de la autoridad andalusí al norte de la Sierra a mediados del siglo VIII, estas tierras quedaron desprovistas de un gobierno superior y, en su lugar, se conformó una red de comunidades campesinas autónomas, que no dependían directamente ni de al-Ándalus ni de los emergentes poderes cristianos del norte, si bien fueron influidas por ambas realidades políticas y su devenir histórico discurrió en paralelo.

Estas comunidades campesinas, ubicadas en *castra* en lugares de altura, en hábitats en el valle y en aldeas en el llano, nacieron en época visigoda en una evolución lenta emanada del colapso de las *villae*. En unas de ellas existía un mayor o menor grado de dependencia hacia el propietario, o en su lugar el capataz, que pronto se convirtió en el líder local, mientras que en otras había una reseñable horizontalidad social. Ambos tipos de casos se asimilaron en un mismo modelo a lo largo de los siglos VIII y IX con la conformación de una élite social. Se evolucionó a una jerarquización interna porque determinadas personas de la comunidad ostentaban una mayor capacidad militar dentro ella y adquirieron mayor poder económico debido a la acumulación de riquezas como botín de guerra (ganado y rehenes). Esta posición ventajosa permitió que, según fue pasando el tiempo, ellos y sus descendientes se

especializaron cada vez más en la guerra, ya que estaban en conflicto con otras comunidades aldeanas y con grupos humanos exógenos tanto del norte del Duero como del sur de la Sierra, y fueron concentrando posesiones, adquiridas con las rentas percibidas del resto de la comunidad por su función militar.

En esta situación, posteriormente, con la conquista leonesa y castellana estas comunidades se integraron en las estructuras feudales del Reino y el Condado, respectivamente, y sus élites se asimilaron con los dirigentes repobladores, al mismo tiempo que se conformaban *ex novo* nuevos fundos con población exógena. Se legitimó, así, la preponderancia social y política de las élites, que según avanzaba el tiempo tendían a especializarse en la ganadería económicamente y en la caballería militarmente.

Por último, los fueros reflejan la integración de las ciudades en el nuevo entramado político-social, con la aceptación de las costumbres y normativas locales por parte del recién implantado poder superior, si bien, como estos fueros fueron mayoritariamente consuetudinarios, sólo podemos disponer del Fuero de Sepúlveda al ser el único del que conservamos su versión escrita. Se puede, por tanto, afirmar que el origen de las comunidades de villa y tierra no se encuentra en el siglo XII, puesto que provienen de una evolución social y política a partir de unas estructuras anteriores de ámbito local.

En el ámbito cultural también se presentan importantes elementos a tener en cuenta para conocer la sociedad de este periodo. El proceso de arabización, esto es, de adopción de la cultura árabe, fue bastante avanzado por lo que se desprende de la toponimia y sobre todo de la antroponimia de aquellos lugares donde afortunadamente se ha conservado documentación, como es la zona de Coímbra. A pesar de ello no conllevó un efecto islamizador, ya que el predominio cristiano, verificable en la tipología de los enterramientos y en las referencias de las pocas fuentes escritas, como son las anteriormente mencionadas de Coímbra, fue notorio. Por otra parte, no se detecta tanto una presencia poblacional de etnia árabe como sí una de origen bereber. Sobre este colectivo además se debe destacar que ha dejado registros toponímicos y que no todo él estaba formado por musulmanes.

La aceptación de la existencia de colectivos humanos en el área meridional de la cuenca del Duero y en los valles del Vouga y el Mondego ha posibilitado el estudio del poblamiento. En la medida de mis capacidades he detectado 1647 asentamientos. Aun así, estoy convencido de que fueron muchos más, no sólo porque decidí no incluir aquellos casos en los que no observaba suficiente fiabilidad para determinar que eran núcleos poblacionales de los siglos VIII-XI, sino sobre todo porque hay que tener en cuenta las limitaciones de las fuentes escritas y la necesidad de avances arqueológicos.

Los núcleos de población descartados son principalmente aquellos que aparecen mencionados en documentos de la primera mitad del siglo XII, pero no presentan testimonios arqueológicos de los siglos VIII-XI o sus nombres no muestran características lingüísticas determinantes que permitan clasificarlos como topónimos anteriores al año 1100, esto es, que sean de una lengua prerromana, latín, lengua germánica, beréber, árabe o romance andalusí. En relación con esto, en el ámbito arqueológico no se han desarrollado excavaciones o no se han proseguido las averiguaciones que determinarían si los restos hallados presentan una fase altomedieval, especialmente en aquellos casos en los que en el mismo yacimiento se ha podido atribuir un periodo visigodo y otro bajomedieval. En el estudio toponímico no he podido catalogar como anteriores al año 1100 asentamientos con denominación romance por la mencionada falta de un testimonio documental, mientras que otros núcleos poblaciones con nombres similares sí los he podido presentar como tales porque se conserva una referencia documental de los siglos X y XI.

Asimismo, se puede considerar que la combinación del estudio documental (fundamentalmente diplomas y crónicas), la toponimia, la arqueología y la epigrafía demuestra que la interdisciplinariedad es fundamental para lograr avances en la investigación historiográfica, sobre todo para etapas y espacios geográficos donde no abundan los testimonios y los materiales como es el caso que nos ocupa. Los diplomas han permitido detectar principalmente asentamientos altomedievales de los valles del Vouga y del Mondego, ya que se ha conservado una importante cantidad de documentación de esta época debido a tres factores: la pervivencia de los centros donde se archivaban diplomas (principalmente el monasterio de Lorvão); la más temprana conquista por los poderes cristianos septentrionales, lo que ha posibilitado una continuidad en la creación diplomática desde el siglo IX en lugares como la sede catedralicia de Coímbra; y la compilación y edición de muchos documentos en el siglo XIX por Alexandre Herculano en sus *Portugaliae Monumenta Historica*, lo que supuso que con anterioridad hubiera interés por preservarlos y ha impedido su dispersión en archivos poco protegidos. En cuanto a las crónicas aportan pocos datos pero aquellas que más lo hacen son las que fueron escritas en la propia época que estudiamos, como la *Crónica de Alfonso III* (siglo IX), la *Crónica de Sampiro* (siglo X), el *Al-Muqtabis* de Ibn Ḥayyān (siglo XI) y el *Kitāb tarṣī' al-ajbār* de al-'Uḍrī (siglo XI). Las investigaciones toponímicas, que sólo pueden ser llevadas a cabo por expertos en la materia para evitar flagrantes errores interpretativos, han aportado especialmente para núcleos poblacionales ubicados en territorios del actual Estado español, puesto que hay tanto estudios que abarcan todo este espacio, entre los que se encuentran el de Ángel Barrios a partir de listas poblacionales del siglo XIII

(“Consignación de rentas ordenada por el cardenal Gil Torres a la iglesia y obispado de Ávila”, *Libro de los Préstamos* de la catedral de Salamanca, y “Plan de distribución de rentas en el cabildo catedralicio de Segovia”) y el de Miguel Asín sobre topónimos árabes, como específicos por zonas: Salamanca por Antonio Llorente y Pascual Riesco, Zamora por Iñaki Martín Viso y Pascual Riesco, y Soria por principalmente Eleuterio Carracedo. Desafortunadamente no existen estudios toponímicos realizados por expertos para la provincia de Segovia,¹³⁴⁷ por lo que me he limitado a señalar aquellos núcleos poblaciones cuya toponimia actual o medieval tiene paralelismos y similitudes con la de las zonas estudiadas por expertos en esta ciencia. En materia arqueológica por lo general no existen trabajos sistemáticos por zonas sino específicos de yacimientos y además los resultados de muchos de ellos no están publicados ni, en su lugar, se recogen en estudios de historiadores. Los estudios arqueológicos que han aportado más para desentrañar el panorama poblacional son los de Mário Jorge Barroca, para castillos portugueses; Catarina Tente, para el territorio que se encuentra al noroeste de la Sierra de la Estrella, en el valle del Mondego; Marina Afonso Vieira, para la parte alta del valle del río Paiva; Iñaki Martín Viso, para el valle del río Côa y la región zamorana de Sayago; Tomás Mañanes y Felipe Valbuena, para el sur de la provincia de Valladolid; Francisco Reyes, para los valles del Duratón y del Riaza; y Juan Zozaya, para fortalezas y atalayas sorianas. Por último, la epigrafía ha permitido identificar pocos núcleos poblaciones porque apenas se conservan piezas de este tipo procedentes de esta época.

Los mapas que acompañan al catálogo de asentamientos evidencian la copiosidad de estos a lo largo y ancho del espacio geográfico en cuestión. Como cabe esperar la cantidad de ellos en cada zona está intrínsecamente relacionada con la disponibilidad de fuentes conservadas, por lo que destaca la mayor proporción de núcleos poblacionales conocidos para los valles del Vouga y el Mondego, en el territorio portugués. Se pueden ver tendencias en la disposición de los asentamientos: suelen estar cerca de los ríos, especialmente en los que tienen mayor caudal, por proximidad al espacio de producción agrícola; se alinean en torno a las vías romanas y medievales por intereses comerciales; suelen conformar aglomeraciones en torno a ciudades, especialmente Coímbra, por la dependencia política hacia estos centros neurálgicos; y en zonas de poblamiento disperso se ubican en lugares destacados a un amplio espacio de distancia respecto a otros asentamientos del mismo nivel de relevancia

¹³⁴⁷ Considero que en cuanto se lleven a cabo, se vislumbrarán más asentamientos por cuya denominación se podrá identificar que existieron entre los siglos VIII y XI.

poblacional, debido a factores militares y políticos de control territorial sobre su ámbito de influencia.

Asimismo, las aceifas, debido a la tipología de fuentes conservadas, se han convertido en el elemento por antonomasia que deja patente la existencia de actividad humana en esta extensa región durante estas centurias. Gracias a la información proporcionada por las crónicas, tanto cristianas como musulmanas, se han documentado 173 expediciones militares que a lo largo de los siglos VIII-XI atravesaron o terminaron en algún punto de la mitad sur del valle del Duero, los valles portugueses del Vouga y el Mondego y la zona en torno a Medinaceli. El hecho de que más de la mitad (68,6%) fueron impulsadas desde al-Ándalus evidencia el protagonismo ofensivo de los musulmanes en estos siglos de predominio político, económico, militar y cultural del Emirato-Califato de Córdoba sobre toda la Península Ibérica. Asimismo, se puede observar cómo se refleja tanto su zenit de poderío en la época del *hāyib* Muḥammad ibn Abī ‘Amīr al-Manṣūr (967-1002) como su decadencia en la última centuria altomedieval, el siglo XI, en el descenso de acometidas andalusíes y en el auge de aquellas emprendidas por los poderes leonés y castellano. Sin embargo, por la procedencia de las fuentes desconocemos las contiendas desarrolladas desde el propio territorio entre el río Duero y el Sistema Central, más allá de aquellas mencionadas de soslayo por las fuentes exógenas, que son todas, acerca de los conflictos recurrentes que existían entre la población autóctona del valle del Riaza y las gentes de la región de Guadalajara y cuyas consecuencias eran el robo de ganado y la captura de rehenes.

Las rutas de las aceifas coinciden con los itinerarios de la red viaria, heredada de época romana con ciertas ampliaciones medievales para contactar ciudades que alcanzaron más relevancia durante la época altomedieval. En la mayoría de las narraciones de las aceifas no se describen los recorridos seguidos pero, como en algunas sí ocurre, se pueden recomponer los trayectos de las restantes. Así vemos, por ejemplo, que se indica que se sigue la Vía de la Plata (*al-Balāṭ* en árabe) y la Vía de Coímbra (*Vía Colimbriana* en latín medieval) o se atraviesa el Puerto de Somosierra (*Fayỵ Tāriq*) y el Puerto de Tablada (*Fayỵ Humayd*).

Pero no tenemos que limitarnos a las expediciones militares, puesto que la red viaria, en patente uso por estos testimonios y la distribución espacial de determinados asentamientos, lo cual no quiere decir que necesariamente presentara buenas condiciones de mantenimiento ante la escasez de recursos para financiarlo y sobre todo la falta de una organización política que posibilitara que se llevara a cabo, tuvo que permitir otro tipo de relaciones humanas, no agresivas: movimientos migratorios, relaciones comerciales, intercambio e interacción cultural, etc.

Por último, deseo que esta Tesis Doctoral sirva de impulso a otras personas para desarrollar su línea de investigación sobre la sociedad y el poblamiento, iniciada principalmente por José María Mínguez e Iñaki Martín Viso, tan sólo con el afán ilustrador de dar a conocer una época que puede aportar mucha información sobre nuestro pasado y, al mismo tiempo, dejar patente que, a pesar de tratarse de una tierra de nadie, fue una tierra con habitantes.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA CITADAS

1. Fuentes documentales y epigráficas

- ABAJO MARTÍN, Teresa, *Documentación de la catedral de Palencia (1035-1247)*, J. M. Garrido Garrido, Palencia, 1986
- ALFONSO ANTÓN, Isabel, *La colonización cisterciense en la meseta del Duero. El dominio de Moreruela (siglos XII-XIV)*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora, 1986
- Archivo de la Catedral de Salamanca
- Archivo de la Catedral de Zamora
- Archivo Histórico Nacional
- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de (coord.), *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Instituto Complutense de la Orden de Malta, Madrid, 1995
- AZEVEDO, Rui de, *Documentos Medievais Portugueses. Documentos Particulares*, Academia Portuguesa da História, Lisboa, 1940, vol. 3
- AZEVEDO, Rui de, y DA COSTA, Avelino de Jesús, *Documentos Medievais Portugueses. Documentos Particulares*, Academia Portuguesa da História, Lisboa, 1980, vol. 4
- BARRAU-DIHIGO, Lucien, “Chartes royales léonaises, 912-1037”, *Revue Hispanique*, 10 (1903), pp. 350-454
- BARRIOS GARCÍA, Ángel, MARTÍN EXPÓSITO, Alberto, y DEL SER QUIJANO, Gregorio, *Documentación medieval del archivo municipal de Alba de Tormes*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1982
- BARRIOS GARCÍA, Ángel, y MARTÍN EXPÓSITO, Alberto, *Documentación medieval de los archivos municipales de Béjar y Candelario*, Diputación de Salamanca, Salamanca, 1986
- Becerro Galicano* (Archivo de San Millán de la Cogolla, Becerro Galicano)
- CALVO, Aurelio, *El monasterio de Gradefes. Apuntes para su historia y la de algunos otros cenobios y pueblos del consejo*, Imprenta Provincial de León, León, 1945
- CASTRO, Américo, y ONÍS, Federico de, *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1916
- Catastro del Marqués de la Ensenada* (Archivo Histórico Provincial de Soria, Catastro del Marqués de la Ensenada)

- COELHO, Maria Helena da Cruz, *O Mosteiro de Arouca do século X ao século XIII*, Universidade de Coimbra, Coimbra, 1977
- ECHÁNIZ SANS, María, *El monasterio femenino de Sancti Spíritus de Salamanca. Colección diplomática (1268-1400)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1993
- ESCALONA, Romualdo, *Historia del Real Monasterio de Sahagún*, Madrid, 1782
- GARCÍA-MURILLO BASAS, Eusebio-Raimundo, *Historia de Olmedo (La ciudad del Caballero)*, Ayuntamiento de Olmedo, Olmedo, 1986
- GARRIDO GARRIDO, José Manuel, *Documentación de la catedral de Burgos (804-1183)*, J. M. Garrido Garrido, Burgos, 1983
- GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Documentación goda en pizarra*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1966
- GONZÁLEZ, Julio, *Regesta de Fernando II*, CSIC-Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, 1943
- GONZÁLEZ, Julio, “Consignación de rentas ordenada por el cardenal Gil Torres a la iglesia y obispado de Ávila”, en IDEM, “La Extremadura Castellana al mediar el siglo XIII”, *Hispania. Revista española de Historia*, 127 (1974), pp. 265-424, pp. 416-424
- GONZÁLEZ, Tomás, *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Imprenta Real, Madrid, 1829
- GUTIÉRREZ PALACIOS, Arsenio, *Miscelánea arqueológica de Diego Álvaro*, Institución Gran Duque de Alba - Diputación Provincial de Ávila, Ávila, 1966
- HERCULANO, Alexandre, *Portugaliae Monumenta Historica. Leges et Consuetudines*, Academia das Ciências de Lisboa, Lisboa, 1856-1868, vol. 1, 6 fascs.
- HERCULANO, Alexandre, *Portugaliae Monumenta Historica. Diplomata et Chartae*, Academia das Ciências de Lisboa, Lisboa, 1868-1873, 4 fascs.
- JIMENO, Esther, “La población de Soria y su término en 1270”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 142 (1958), pp. 207-274 y 365-494
- JUSUÉ, Eduardo, *Libro de Regla o Cartulario de la antigua abadía de Santillana del Mar*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas - Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1912
- LÓPEZ FERREIRO, Antonio, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago*, Seminario Conciliar Central, Santiago de Compostela, 1901, t. 4
- MADAHIL, António Gomes da Rocha, *Milenário de Aveiro. Colectânea de Documentos Históricos*, Câmara Municipal de Aveiro, Aveiro, 1959, vol. 1

- MARTÍN MARTÍN, José Luis, VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio, y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Marciano, *Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca (siglos XII-XIII)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1977
- MARTÍN MARTÍN, José Luis, “Libro de los Préstamos”, en IDEM, *El cabildo de la catedral de Salamanca en la Baja Edad Media*, Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1977, t. 2, pp. 6-22
- MARTÍN MARTÍN, José Luis, “El cillero de Santa María del Valle. Una empresa señorial zamorana del siglo XII”, *Studia Zamorensia*, 2, (1981), pp. 67-83
- MARTÍN MARTÍN, José Luis, *Documentos zamoranos, I. Documentos del Archivo Catedralicio de Zamora. Primera parte (1128-1261)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1982
- MARTÍN POSTIGO, María de la Soterraña, *San Frutos del Duratón. Historia de un priorato benedictino*, Caja Segovia, Segovia, 1970
- MARTÍN POSTIGO, María de la Soterraña, “Santa María de Cárdaba”, priorato de Arlanza y granja de Sacramenia, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1979
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *Colección diplomática del monasterio de San Pedro de Cardeña*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, Burgos, 1998
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, 1929, 2ª ed. (Madrid, 1926), t. 1
- MINGÜELLA Y ARNEDO, Toribio, *Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos*, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1910, vol. 1
- MONTEIRO, Maria Teresa, y RIGAUD DE SOUSA, José J., *Livro dos Testamentos do Mosteiro de Paço de Sousa*, Livraria Cruz, Braga, 1972
- PORTILLO CAPILLA, Teófilo, y RUBIO SEMPER, Agustín, “El Obituario del Cabildo de Curas de la villa de Soria”, *Revista de Investigación*, 9 (1985), 3, pp. 89-119
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Índice de los documentos procedentes de los monasterios y conventos suprimidos que se conservan en el archivo de la Real Academia de la Historia, publicado de orden de la misma. Sección Primera. Castilla y León*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1861, t. 1
- RIAÑO, Timoteo, y GUTIÉRREZ, María del Carmen, “Documentos de los siglo XII y XIII del archivo de la Catedral de Burgo de Osma”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 18-19 (1976), pp. 217-282
- RODRIGUES, Manuel Augusto, y COSTA, Avelino de Jesús da, *Livro Preto. Cartulário da Sé de Coimbra*, Arquivo da Universidade de Coimbra, Coímbra, 1999

- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Ángel, *El tumbo del monasterio de San Martín de Castañeda*, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” - CSIC - Patronato José María Quadrado, León, 1973
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Justiniano, *Ramiro II, rey de León*, CSIC - Instituto Jerónimo Zurita - Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1972
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Justiniano, *Los fueros locales de la provincia de Zamora*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1990
- SÁEZ, Emilio, GIBERT, Rafael, ALVAR, Manuel, y RUIZ-ZORRILLA, Atilano G., *Los fueros de Sepúlveda*, Diputación Provincial de Segovia, Segovia, 1953
- SÁNCHEZ-ORO ROSA, Juan José, *Orígenes de la Iglesia en la Diócesis de Ciudad Rodrigo: Episcopado, monasterios y Órdenes Militares (1161-1264)*, Centro de Estudios Mirobrigenses, Ciudad Rodrigo, 1997
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Marciano, *El Tumbo Blanco de Zamora*, Varona, Salamanca, 1985
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Marciano, *El Tumbo Negro de Zamora*, Varona, Salamanca, 1985
- SERRANO, Luciano, *Cartulario del Infantado de Covarrubias*, Gregorio del Amo-Cuesta-Alph. Picard et Fils, Silos-Madrid-Valladolid-París, 1907
- SERRANO, Luciano, *Becerro Gótico de Cardeña*, Cuesta, Valladolid, 1910
- SERRANO, Luciano, *Cartulario de San Pedro de Arlanza, antiguo monasterio benedictino*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1925
- SERRANO, Luciano, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1930
- Tumbo de Valparaíso* (Archivo Histórico Diocesano de Zamora, 1404)
- UBIETO ARTETA, Antonio, *Colección Diplomática de Cuéllar*, Diputación provincial de Segovia, Segovia, 1961
- VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel, *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VII-VIII)*, Real Academia Española - Fundación Instituto Castellano-Leonés de la Lengua, Madrid - Burgos, 2004
- VENTURA, Leontina, y FARIA, Ana Santiago, *Livro Santo de Santa Cruz (cartulário do séc. XII)*, Instituto Nacional de Investigação Científica-Universidade de Coimbra, Lisboa-Coímbra, 1990
- VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, *Documentación medieval de la catedral de Segovia*, Universidad de Salamanca-Universidad de Deusto, Salamanca, 1990

VVAA, *Liber Testamentorum Coenobii Laurbanensis (Estudios)*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro - Caja España de Inversiones - Archivo Histórico Diocesano, León, 2008

ZABALZA DUQUE, Manuel, *Colección diplomática de los condes de Castilla*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1998

2. Fuentes narrativas

CASTILLA BRAZALES, Juan, *La crónica de 'Arīb sobre al-Andalus*, Impredisur, Granada, 1992

CATALÁN, Diego, y ANDRÉS, María Soledad de, *Edición crítica del texto español de la Crónica de 1344 que ordenó el Conde de Barcelós don Pedro Alfonso*, Gredos, Madrid, 1971

CHARLO BREA, Luis, “Chronica Latina regum Castellae”, en CHARLO BREA, Luis, ESTÉVEZ SOLA, Juan A., y CARANDE HERRERO, Rocío (eds.), *Chronica Hispana Saeculi XIII*, Brepols, Turnhout, 1997, pp. 7-118

DAVID, Pierre, “Annales Portugalenses Veteres”, en IDEM, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle*, Livraria Portugália Editora – Société d'édition «Les belles lettres», Lisboa - París, 1947, pp. 257-312

DOZY, Reinhart, “Histoire des rois chrétiens de l'Espagne, par Ibn-Khaldun”, en IDEM, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*, Oriental Press, Amsterdam, 1965, t. 1, pp. 89-116

ESTÉVEZ SOLA, Juan A., *Crónica Najerense*, Akal, Madrid, 2003

FAGNAN, Edmond, *Annales du Maghreb et de l'Espagne*, Typographie Adolphe Jourdan, Argel, 1898

FAGNAN, Edmond, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al Bayano'l-Mogrib*, Imprimerie Orientale, Argel, 1904, vol. 2

FALQUE REY, Emma, *Historia Compostelana*, Ediciones Akal, Madrid, 1994

FALQUE, Emma, *Lucae Tudensis Chronicon Mundi*, Brepols, Turnhout, 2003

FERNÁNDEZ CATÓN, José María, “Memorias (BCS, ff. 172-212)”, en IDEM, *El llamado «Tumbo colorado» y otros códices de la Iglesia compostelana: ensayo de reconstrucción*, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", Archivo Histórico Diocesano, León, 1990, pp. 247-258

FERNÁNDEZ VALVERDE, Juan, *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los hechos de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1989

- GARCÍA ÁLVAREZ, Manuel-Rubén, “El Cronicón Iriense”, en VV. AA., *Memorial histórico español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1963, t. 50, pp. 1-121
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Anales palatinos del Califa de Córdoba al-Hakam II por Isa Ibn Ahmad Al-Razi (360-364 H. = 971-975 J.C.)*, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1967
- GASPAR REMIRO, Mariano, *Historia de los musulmanes de España y África por en-Nugairí, El defensor*, Granada, 1917-1919, 2 vols.
- GAYANGOS, Pascual de, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, Oriental translation fund of Great Britain and Ireland, Londres, 1840, 2 vols.
- GAYANGOS, Pascual de, “Appendix B. Extracts from the Jadh’watu-l-muktabis fí Táríkhi rejáli-l-Andalus (a sparkle of fire from the steel on the history of the illustrious men of Andalus), by Abú’ Abdillah Mohammed Ibn Abí Nasr Fatúh Ibn ‘Abdillah Al-azdí al-homaydí of Cordova”, en IDEM, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, Oriental translation fund of Great Britain and Ireland, Londres, 1840, t. 2, pp. VIII-XXII
- GIL FERNÁNDEZ, Juan, *Crónicas asturianas*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1985
- GIL FERNÁNDEZ, Juan, “Prefatio de Almaria”, en FALQUE, Emma, GIL, Juan, y MAYA, Antonio (eds.), *Chronica Hispana Saeculi XII*, Brepols, Turnhout, 1990, pp. 249-267
- GURÁIEB, José E., “Al-Muqtabis de Ibn Hayyan”, *Cuadernos de Historia de España*, 14 (1950), pp. 174-182
- GURÁIEB, José E., “Al-Muqtabis de Ibn Hayyan”, *Cuadernos de Historia de España*, 29-30 (1959), pp. 338-354
- HADJ-SADOK, Mohamed, “Kitâb al-Dja’râfiyya. Mappemonde du calife al-Ma’mûn reproduite par Fazârî (IIIe/IXe s.), rééditée et commentée par Zuhri (VIe/XIIe s.)”, *Bulletin d’Études Orientales*, 21 (1968), pp. 7-312
- HERCULANO, Alexandre, “Chronicon Laurbanense”, en IDEM, *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, Lisboa, 1861, t. 1, fasc. 1, p. 20
- HOENERBACH, Wilhelm, *Islamische Geschichte Spaniens: Übersetzung der Amal al-Alam und ergänzender Texte*, Artemis, Zürich - Stuttgart, 1970
- LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Emilio, “Ajbar Machmuâ. (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez”, en IDEM, *Colección de obras arábicas de Historia y Geografía*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1867, t. 1, pp. 15-142

- LÉVI-PROVENÇAL, Évariste, y GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Crónica anónima de 'Abd al-Rahman III al-Nasir*, CSIC, Instituto Miguel Asín, Madrid-Granada, 1950
- LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo, *Continuatio Isidoriana Hispana. Crónica mozárabe de 754*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León, 2009
- LOZANO SÁNCHEZ, José, *Historia Arabum*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1974
- MACHADO MOURET, Osvaldo A., “Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun”, *Cuadernos de Historia de España*, 4 (1946), pp. 136-146
- MACHADO MOURET, Osvaldo A., “Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun”, *Cuadernos de Historia de España*, 6 (1946), pp. 146-153
- MACHADO MOURET, Osvaldo A., “Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun”, *Cuadernos de Historia de España*, 7 (1947), pp. 138-145
- MACHADO MOURET, Osvaldo A., “Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun”, *Cuadernos de Historia de España*, 8 (1947), pp. 148-158
- MACHADO MOURET, Osvaldo A., “Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun”, *Cuadernos de Historia de España*, 33-34 (1961), pp. 345-354
- MACHADO MOURET, Osvaldo A., “Las batallas de Simancas y de Cervera descritas por Ibn al-Jatib”, *Cuadernos de Historia de España*, 43-44 (1967), pp. 383-395
- MACHADO MOURET, Osvaldo A., “Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun”, *Cuadernos de Historia de España*, 45-46 (1967), pp. 374-395
- MACHADO MOURET, Osvaldo A., “Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun”, *Cuadernos de Historia de España*, 47-48 (1968), pp. 353-376
- MAESTRO GONZÁLEZ, María del Pilar, *Al-Himyari: Kitab ar-Rawd al-Mi'tar*, Anubar, Valencia, 1963
- MAÍLLO, Felipe, *Ibn al-Kardabûs. Historia de al-Andalus (Kitâb al-Iktifa')*, Akal, Madrid, 1986
- MAÍLLO SALGADO, Felipe, *Ibn 'Idârî. La caída del califato de Córdoba y los reyes de taifas (al-Bayân al-Mugrib)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1993
- MAKKI, Mahmud Ali, “Pasajes del 'Muqtabis' de Ibn Hayyan de interés para la historia del siglo IX”, *Cuadernos de Historia de España*, 41-42 (1965), pp. 336-339
- Makki, Mahmud Ali, *Al-Muqtabas min anbâ' ahl al-Andalus*, El Cairo, 1971
- MAKKI, Mahmud Ali, y CORRIENTE, Federico, *Ibn Hayyan. Crónica de los emires Alhakam I y 'Abdarrahmân II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-I]*, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Zaragoza, 2001

- MARCOS MARÍN, Francisco, *Poesía narrativa árabe y épica hispánica. Elementos árabes en los orígenes de la épica hispánica*, Gredos, Madrid, 1971
- MARTÍN, José Carlos, “Los *Annales Castellani Antiquiores* y *Annales Castellani Recentiores*: edición y traducción anotada”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 4 (2009), pp. 203-226
- MARTÍNEZ ANTUÑA, Melchor, “Traducción de un pasaje del ‘Ibar, Ibn Abî-l-Fayyâd, relativo a la historia de la conquista de España por los musulmanes a los primeros valíes de al-Andalus”, en SÁNCHEZ-ALBORNOZ Y MENDUIÑA, Claudio, *En torno a los orígenes del feudalismo*, Eudeba, Buenos Aires, 1977, 2ª ed., t. 2, pp. 279-284
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, “Tres anales burgaleses medievales”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 83 (2004), 2, pp. 227-263
- MAYA SÁNCHEZ, Antonio, “Chronica Adefonsi Imperatoris”, en FALQUE, Emma, GIL, Juan, y MAYA, Antonio (eds.), *Chronica Hispana Saeculi XII*, Brepols, Turnhout, 1990, pp. 109-248
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Primera Crónica General de España*, Editorial Gredos, Madrid, 1977, 3ª reimp. (Madrid, 1906), 2 vols.
- MOLINA, Luis, *Una descripción anónima de al-Andalus*, CSIC - Instituto "Miguel Asín", Madrid, 1983, t. 2
- PENELAS, Mayte, *La conquista de al-Andalus*, CSIC, Madrid, 2002
- PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, CSIC, Madrid, 1952
- PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, Atilano, *Historia Silense*, CSIC, Madrid, 1959
- PERTZ, Georg Heinrich, “Annales Sangallenses Maiores”, en IDEM, *Monumenta Germaniae Historica. Scriptores*, Hannover, 1826, t. 1, pp. 72-85
- PERTZ, Georg Heinrich, “Annales Laurissenses et Einhardi”, en IDEM, *Monumenta Germaniae Historica. Scriptores*, Hannover, 1826, t. 1, pp. 124-218
- PORRES MARTÍN-CLETO, Julio, *Anales Toledanos I y II*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1993
- RIBERA, Julián, *Aljoxaní. Historia de los Jueces de Córdoba*, Editorial Renacimiento, Sevilla, 2005 (Madrid, 1914)
- RIBERA, Julián, “Historia de la conquista de España por Abenalcotía el Cordobés”, en IDEM, *Colección de obras arábigas de Historia y Geografía*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1926, t. 2, pp. 1-101

- RIBERA, Julián, “Unas cuantas noticias acerca de la conquista de España tomadas de «La noble carta dirigida a las comarcas españolas»”, en IDEM, *Colección de obras arábigas de Historia y Geografía*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1926, t. 2, pp. 163-214
- RUIZ ASENCIO, José Manuel, “Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 5 (1968), pp. 31-64 = Al-‘Udri
- SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Crónica del obispo don Pelayo*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1924
- SANTIAGO SIMÓN, Emilio de, “Un fragmento de la obra de Ibn al-Šabbat (siglo XIII) sobre al-Andalus”, *Cuadernos de Historia del Islam*, 5 (1973), pp. 7-93
- UBIETO ARTETA, Antonio, *Idrisi. Geografía de España*, Anubar, Valencia, 1974
- VIDAL BELTRÁN, Eliseo, *Abú ‘Ubayd al-Bakrî. Geografía de España (Kitâb al-Masâlik wa-l-Mamâlik)*, Anubar, Zaragoza, 1982
- VIGUERA, María Jesús, y CORRIENTE, Federico, *Crónica del Califa ‘Abdarrahmân III an-Nâsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Anubar Ediciones, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Zaragoza, 1981
- VIGUERA MOLINS, María Jesús, *Lectura de Ibn al-Qutiyya: sobre la conquista de al-Ándalus*, consultado el 19 de marzo de 2014, URL: https://www.academia.edu/3286392/Lectura_de_Ibn_al-Qutiyya_sobre_la_conquista_de_al-Andalus
- VIVES, José, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, CSIC-Instituto Enrique Flórez, Barcelona-Madrid, 1963
- ZEUMER, Karl, *Monumenta Germaniae Historica. Legum*, Hannover, 1902, t. 1

3. Bibliografía

- ADRADOS, Francisco R., “Torreadrada y Turégano: sobre Tur / Turr-, Adrado y Danom”, en VILLAR, Francisco, y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M^a Pilar (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2001, pp. 571-579
- AGUIAR, Carlos Alexandre de, “Origens da Cidade de Guarda”, *Revista Altitude*, 4 (1941), pp. 19-28
- AGUILAR SEBASTIÁN, Victoria, y RODRÍGUEZ MEDIANO, Fernando, “Antroponimia de origen árabe en la documentación leonesa (siglos VIII-XIII)”, en VV.AA., *El reino de León en la Alta Edad Media*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro - Caja España de Inversiones - Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León - Archivo Histórico Diocesano de León, León, 1994, t. 6, pp. 499-633

- AILLET, Cyrille, “El monasterio de Lorvão y los confines de la Beira (siglos IX-XII). Apuntes sobre la memoria histórica de un espacio de contacto”, *Studia historica. Historia Medieval*, 27 (2009), pp. 71-95
- AILLET, Cyrille, *Les mozarabes. Christianisme, islamisation et arabisation en Péninsule Iberique (IX^e-XII^e siècle)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010
- ALARÇÃO, Jorge de, *In territorio Colimbrie lugares velhos (e alguns deles deslembados) do Mondego*, Instituto português de arqueologia, Lisboa, 2004
- ALBERTOS FIGUEROA, Begoña, y MÉNDEZ DÍAZ, Minerva, “La transición de la Antigüedad a la Edad Media en el noroeste (siglos V-VIII). Aproximación al estudio del poblamiento en las tierras del Bajo Navia”, *Boletín do Museo do Castro do Viladonga*, 23 (2013), pp. 30-46
- ALMEIDA, Carlos A. Brochado, y FERNANDES, Francisco Rui C., *Carta Arqueológica do Concelho de Aveiro*, Câmara Municipal de Aveiro, Aveiro, 2001
- ÁLVAREZ BORGE, Ignacio, *Poder y relaciones sociales en Castilla en la Edad Media. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero en los siglos X y XIV*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1996
- AMARAL, António Eugénio Coelho e Maia do, “Escavações Arqueológicas na Bobadela”, *Mundo da Arte. Coimbra*, 3 (1982), pp. 29-35
- ANGELUCCI, Diego E., TENTE, Catarina, y MARTINS, Ana Rita, “O Penedo dos Mouros (Gouveia) no seu contexto paisagístico: anotações preliminares”, *Revista portuguesa de arqueología*, 7 (2004), 1, pp. 467-481
- ARCE, Javier, *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 a.D.)*, Marcial Pons, Madrid, 2005
- ARCE, Javier, CASTELLANOS, Santiago, ESCALONA MONGE, Julio, MARTÍN VISO, Iñaki, y VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel, “Las pizarras visigodas y la tributación”, en VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel, y SANTONJA, Manuel (coords.), *En la pizarra. Los últimos hispanorromanos de la Meseta*, Fundación Instituto Castellano-Leonés de la Lengua, Burgos, 2005, pp. 143-147
- ARCE SAINZ, Fernando, y MORENO MARTÍN, Francisco J., “La construcción de iglesias como herramienta para el conocimiento del territorio tardoantiguo y altomedieval en la Meseta norte”, en CABALLERO ZOREDA, Luis, MATEOS CRUZ, Pedro, y CORDERO RUIZ, Tomás (eds.), *Visigodos y omeyas. El territorio*, CSIC - Junta de Extremadura - Consorcio de Mérida, Mérida, 2012, pp. 97-122
- ARÉVALO ARÉVALO, José María, *Matapozuelos, historia y arte*, Sever-Cuesta, Valladolid, 1987

- ARGENTE OLIVER, José Luis, y otros, *Tiermes I (Campañas 1975-1978). Trabajos de excavaciones realizados en la ciudad romana y en el entorno de la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1980
- ARGENTE OLIVER, José Luis y otros, *Tiermes II (Campañas 1979-1980). Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en la Necrópolis Medieval*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1984
- ASÍN PALACIOS, Miguel, *Contribución a la toponimia árabe de España*, CSIC - Patronato Menéndez y Pelayo - Instituto Benito Arias Montano, Madrid, 1944, 2ª ed.
- AZEVEDO, Luiz Gonzaga de, *História de Portugal*, Edições BÍblion, Lisboa, 1939, t. 2
- AZEVEDO, Maria Luísa Seabra Marqués de, *Toponímia moçárabe no antigo condado conimbricense*, Tesis Doctoral, Universidade de Coimbra, Coímbra, 2005
- AZEVEDO, Rui de, “Período de formação territorial: Expansão pela conquista e sua consolidação pelo povoamento. As terras doadas. Agentes colonizadores”, en BAIÃO, António, CIDADE, Hernani, y MÚRIAS, Manuel (coords.), *História da expansão portuguesa no mundo*, Editorial Ática, Lisboa, 1937, t. 1, pp. 7-64
- BALIL ILLANA, Alberto, PEREIRA MENAUT, Gerardo, y SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, Francisco Javier (eds.), *Tabula Imperii Romani. Hoja K-29: Porto. Conimbriga-Bracara-Lucus-Asturica*, Instituto Geográfico Nacional - CSIC - Ministerio de Cultura, Madrid, 1991
- BARATA ISAAC, Francisco Maria Botelho, “A memória e legado de Sesnando Davides – problemáticas e dúvidas acerca do cônsul de Coimbra nos documentos 16, 28, 101 e 478 do Livro Preto da Sé de Coimbra”, *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 24 (2014), pp. 57-77
- BARBERO, Abilio, y VIGIL, Marcelo, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Editorial Crítica, Barcelona, 1978
- BARRIO, Joaquín, URBINA ÁLVAREZ, Aránzazu, FUENTES, Ángel, y GÓMEZ, J. A., “Técnicas de construcción, estado de deterioro y sistemas de conservación preventiva en el hábitat del Cerro del Castillo de Bernardos (Segovia)”, en VV.AA., *V Congreso de Arqueología Medieval Española*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2001, vol. 1, pp. 329-340
- BARRIOS GARCÍA, Ángel, “Toponomástica e Historia. Notas sobre la despoblación de la zona meridional del Duero”, *En la España Medieval*, 2-3 (1982), 1, pp. 115-134
- BARRIOS GARCÍA, Ángel, “Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 3 (1985), pp. 33-82

- BARRIOS GARCÍA, Ángel, “Despoblación y repoblación del territorio medieval segoviano”, en VV.AA., *Segovia 1088-1988. Congreso de historia de la ciudad*, Academia de Historia y Arte de San Quirce, Segovia, 1991, pp. 17-30
- BARRIOS GARCÍA, Ángel, “El poblamiento medieval salmantino”, en MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María (coord.), y MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (dir.), *Historia de Salamanca. II. Edad Media*, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1997, pp. 217-327
- BARRIOS GARCÍA, Ángel, “Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, en BARRIOS GARCÍA, Ángel (coord.), *Historia de Ávila*, Institución Gran Duque de Alba - Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, 2000, t. 2, pp. 193-225
- BARRIOS GARCÍA, Ángel, “Conquista y repoblación: el proceso de reconstrucción del poblamiento y el aumento demográfico”, en BARRIOS GARCÍA, Ángel (coord.), *Historia de Ávila*, Institución Gran Duque de Alba - Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, 2000, t. 2, pp. 227-270
- BARROCA, Mário Jorge, “Do castelo da Reconquista ao castelo românico”, *Portugália. Nova Serie*, 11-12 (1990-1991), pp. 89-136
- BARROCA, Mário Jorge, *Epigrafia Medieval Portuguesa (862-1422)*, Tesis Doctoral, Universidade do Porto, Oporto, 1995
- BARROCA, Mário Jorge, “Fortificações e povoamento no norte de Portugal (séc. IX a XI)”, *Portugália. Nova serie*, 25 (2004), pp. 181-203
- BARROCA, Mário Jorge, “O castelo de Montemor-o-Velho nos séculos X a XIII”, en BARROCA, Mário Jorge, y FERNANDES, Isabel Cristina Ferreira (coords.), *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII)*, Câmara Municipal de Palmela - Universidade do Porto, Palmela, 2005, pp. 111-126
- BARROCA, Mário Jorge, “De Mirando do Douro ao Sabugal. Arquitectura militar e testemunhos arqueológicos medievais num espaço de fronteira”, *Portugália. Nova serie*, 29-30 (2008-2009), pp. 193-252
- BARROS, Henrique da Gama, *História da administração pública em Portugal nos séculos XII a XV*, Typographia da Academia Real das Sciencias, Lisboa, 1896, t. 2
- BARROS, Maria Filomena Lopes de, “Mouros da Terra e Terra de Mouros”, en BARROCA, Mário Jorge, y FERNANDES, Isabel Cristina Ferreira (coords.), *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII)*, Câmara Municipal de Palmela - Universidade do Porto, Palmela, 2005, pp. 167-172
- BASTOS, Maria Rosário, y DIAS, J. M. Alveirinho, “Uma representação do litoral português o Baixo Vouga (séculos IX-XIV)”, en AMORIM, Inês, POLÓNIA, Amélia, y OSSWALD,

- Maria Helena (eds.), *O litoral em perspectiva histórica (séc. XVI-XVIII)*, Instituto de História Moderna, Oporto, 2002, pp. 111-126
- BEIRANTE, Cândido, y CUSTÓDIO, Jorge, *Alexandre Herculano, un homem e uma ideologia na construção de Portugal*, Livraria Bertrand, Amadora, 1979
- BLANCO GONZÁLEZ, Antonio, LÓPEZ-SÁEZ, José Antonio, ALBA, Francisca, ABEL, Daniel, y PÉREZ, Sebastián, “Medieval landscapes in the Spanish Central System (450-1350): a palaeoenvironmental and historical perspective”, *Journal of Medieval Iberian Studies*, 7 (2015), 1, pp. 1-17
- CARBALLEIRA DEBASA, Ana María, *Galicia y los gallegos en las fuentes árabes medievales*, CSIC-Xunta de Galicia-Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento”, Madrid, 2007
- CARRACEDO ARROYO, Eleuterio, *Toponimia de la Tierra de Soria*, Diputación Provincial de Soria, Soria, 1996
- CARRIEDO TEJEDO, Manuel, “Gallaecia, Yilliqiyya y "Reconquista" (700-850)”, *Ŷalliqiyya. Revista de cultura medieval*, 1 (2003), pp. 11-60
- CARRIÓN MATAMOROS, Eduardo, “La zona oriental soriana en la Alta Edad Media: estructuras de población y sistema de defensas”, *Celtiberia*, 92 (1998), pp. 55-124
- CARVAJAL, Álvaro, y MARTÍN VISO, Iñaki, “Historias regionales de la repoblación: los reyes asturleonese y las "políticas de la tierra" en el oeste de la meseta del Duero”, en DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo de la Cruz, CORRAL, Fernando Luis, y MARTÍN VISO, Iñaki (coords.), *El historiador y la sociedad: Homenaje al profesor José M^a Mínguez*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2013, pp. 39-52
- CASA MARTÍNEZ, Carlos de la, y otros, *Tiermes III. Excavaciones realizadas en la Ciudad Roman y en las Necrópolis Medievales (Campanías 1981-1984)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1994
- CASTELLANOS, Santiago, y MARTÍN VISO, Iñaki (eds.), *De Roma a los bárbaros. Poder central y horizontes locales en la cuenca del Duero*, Universidad de León, León, 2008
- CATARINO, Helena, “Notas sobre o período islâmico na Marca Inferior (Tagr al-Gharbí) e as escavações na Universidade de Coimbra”, en BARROCA, Mário Jorge, y FERNANDES, Isabel Cristina Ferreira (eds.), *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII)*, Câmara Municipal de Palmela - Universidade do Porto, Palmela-Oporto, 2005, pp. 195-214
- CAUNEDO DEL POTRO, Betsabé, “La ofensiva de Almanzor (978-1002)”, en ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel (coord.), *El fallido intento de un Estado hispánico-*

- musulmán (711-1085)*, en SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (dir.), *Historia general de España y América*, Rialp, Madrid, 1988, t. 3, pp. 187-215
- CHALMETA, Pedro, “Simancas y Alhándega”, *Hispania. Revista española de Historia*, 39 (1976), pp. 359-446
- CHALMETA, Pedro, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Mapfre, Madrid, 1994
- CHAVARRÍA ARNAU, Alexandra, “Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)”, *Lancia. Revista de prehistoria, arqueología e historia antigua del noroeste peninsular*, 6 (2004-2005), pp. 187-204
- CHAVARRÍA ARNAU, Alexandra, *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, Brepols, Turnhout, 2007
- CHRISTYS, Ann, *Christians in al-Andalus, 711-1000*, Curzon, Richmond, 2002
- COLMENARES, Diego de, *Historia de la insigne Ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, Academia de Historia y Arte de San Quirce, Segovia, 1982, t. 1 (ed. original: Segovia, 1637)
- COLLINS, Roger, *La conquista árabe, 710-797*, Crítica, Barcelona, 1991 (ed. original: Oxford, 1989)
- COLLINS, Roger, *La España visigoda, 409-711*, Crítica, Barcelona, 2005 (ed. original: Oxford, 2004)
- CORRIENTE, Federico, “El idiolecto romance andalusí reflejado por los *xarajât*”, *Revista de filología hispánica*, 75 (1995), pp. 5-33
- COSTA, M. Gonçalves da, *História do bispado e cidade de Lamego*, Lamego, 1979, t. 2
- DA COSTA, Avelino de Jesús, *O bispo D. Pedro e a organização da diocese de Braga*, Universidade de Coimbra, Coímbra, 1959, t. 1
- DA COSTA, Avelino de Jesús, “Prof. Doutor Torquato Brochado de Sousa Soares. Notas bibliográficas”, *Revista Portuguesa de História*, 16 (1978), pp. I-XXXVI
- DA COSTA, Avelino de Jesús, “Povoamento e colonização do território vimaranense nos séculos IX a XI” en VV.AA., *Congreso histórico de Guimarães e sua colegiada. 850º aniversario da batalha de S. Mamede (1128-1978)*. Actas, Barbosa e Xavier, Braga, 1981, v. 3, pp. 135-196
- DA SILVA, Ricardo Costeira, “A cerâmica dos níveis alto-medievais do fórum de *Aeminium* (MNMC, Coímbra)”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 79-97

- DAVID, Pierre, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle*, Livraria Portugália Editora – Societé d’édition «Les belles lettres», Lisboa – París, 1947
- DE MAN, Adriaan, CORREIA, Virgílio Hipólito, LOVEGROVE, Sofia, y ANDRADE, Francisco, “Cerâmica medieval de Conimbriga”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 57-67
- DÍAS, Maria Manuela Alves, y GASPARGAS, Catarina Isabel Sousa, *Catálogo das Inscricões Paleocristãs do Território Português*, Centro de Estudos Clássicos da Faculdade de Letras de Lisboa, Lisboa, 2006
- DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo de la Cruz, y MARTÍN VISO, Iñaki, “Una contabilidad esquiva: las pizarras numerales visigodas y el caso de El Cortinal de San Juan (Salvatierra de Tormes, España)”, en IDEM (eds.), *Entre el impuesto y la renta. Problemas de la fiscalidad tardoantigua y altomedieval*, Edipuglia, Santo Spirito, 2011, pp. 221-250
- DÍAZ DE LA TORRE, Jorge, BORES URETA, María, CABALLERO ARRIBAS, Jesús, y CABRERA GONZÁLEZ, Blas, “El despoblado de San Cristóbal o Las Henrenes (Cillán, Ávila): una aproximación al paso de la Edad Antigua a la Edad Media en tierras abulenses”, en MARTÍN VISO, Iñaki (ed.), *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*, Sílex-Universidad de Salamanca, Madrid, 2009, pp. 159-180
- DOZY, Reinhart P., *Historia de los musulmanes de España*, Turner, Madrid, 2010 (Leyden, 1861), t. 2
- DOZY, Reinhart, *Recherches sur l’histoire et la littérature de l’Espagne pendant le Moyen Age*, Oriental Press, Amsterdam, 1965
- ESCALONA, Julio, “Family Memories. Inventing Alfonso I of Asturias”, en ALFONSO, Isabel, KENNEDY, Hugh, y ESCALONA, Julio (eds.), *Building legitimacy. Political discourses and forms of legitimation in medieval societies*, Brill, Leiden-Boston, 2004, pp. 223-262
- ESCRIBANO VELASCO, Consuelo, y BALADO PACHÓN, Arturo, “Una singular ocupación altomedieval al sur del Duero: los húsûn de Íscar y Portillo (Valladolid)”, en VV.AA., *Actas. V Congreso de Arqueología Medieval Española. Valladolid, 22 a 27 de Marzo de 1999*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2001, vol. 1, pp. 69-76
- ESPIRITO SANTO, Sérgio, *Senhorim. Memórias que o tempo não apagou*, Câmara Municipal de Nelas, Nelas, 2001

- ESTEPA DÍEZ, Carlos, *Estructura social de la ciudad de León (siglos XI-XIII)*, Centro de estudios e investigación “San Isidoro” – Archivo histórico diocesano – Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, León, 1977
- FATÁS CABEZA, Guillermo, CABALLERO ZOREDA, Luis, GARCÍA MERINO, Carmen, y CEPAS PALANCA, Adela (eds.), *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30: Madrid. Caesaraugusta-Chunia*, Instituto Geográfico Nacional - CSIC - Ministerio de Cultura, Madrid, 1993
- FERNANDES, Armando de Almeida, *Paróquias suevas e dioceses visigóticas*, Viana do Castelo, 1968
- FERREIRA, Maria do Céu Crespo, “Contributos para a Carta Arqueológica do Concelho de Trancoso”, en VVAA, *Beira Interior História e Património. Actas das I Jornadas de Património da Beira Interior*, Câmara Municipal da Guarda, Guarda, 2000, pp. 51-96
- FORTEZA, Patricia de, “Yermos y despoblados: problemas de terminología”, en VV.AA., *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 1985, t. 3, pp. 73-85
- FUENTE ARRIMADAS, Nicolás de la, *Fisiografía e historia del Barco de Ávila*, Maxtor, Valladolid, 2007 (ed. original: Ávila, 1925)
- FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel, y BARRIO MARTÍN, Joaquín, “Proyecto de investigación arqueológica en el Cerro de la Virgen del Castillo de Bernardos (Segovia)”, en BUENO RAMÍREZ, Primitiva, y BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de (coords.), *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, 1999, vol. 4, pp. 441-450
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, *La época medieval*, Alianza Editorial, Madrid 1973
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, “Del Cantábrico al Duero”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, PORTELA, Ermelindo, CABRERA, Emilio, y LÓPEZ DE COCA, José Enrique (eds.), *Organización social del espacio en la España Medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*, Editorial Ariel, Barcelona, 1985, pp. 43-83
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, “La repoblación del Valle del Duero en el siglo IX: del yermo estratégico a la organización social del espacio”, en VV.AA., *Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991, pp. 15-39
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, “Las formas de organización social del espacio del valle del Duero en la Alta Edad Media: de la espontaneidad al control feudal”, en VV.AA., *Despoblación y colonización del valle del Duero. Siglos VIII-XX. IV Congreso de Estudios Medievales*, Fundación Sánchez-Albornoz, Ávila, 1995, pp. 11-44

- GARCÍA DE DIEGO, Rafael, “Sobre topónimos sorianos y su historia”, *Celtiberia*, 17 (1959), pp. 89-112
- GARCÍA DE DIEGO, Rafael, “Sobre topónimos sorianos y su historia. II”, *Celtiberia*, 18 (1959), pp. 171-193
- GARCÍA MORALES, María, y SERRANO PIEDECASAS, Luis, *La Villa romana de San Julián de la Valmuza: excavaciones de 1984 y 1985. Fondos del Museo de Salamanca*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1996
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier, *Atlas toponímico de España*, Arco/Libros, Madrid, 2007
- GARCÍA SANJUÁN, Alejandro, “El significado geográfico del topónimo al-Andalus en las fuentes árabes”, *Anuario de Estudios Medievales*, 33 (2003), 1, pp. 3-36
- GAYA NUÑO, Benito, “Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe”, *Celtiberia*, 4 (1952), pp. 239-254
- GOLVANO HERRERO, María A., “Necrópolis altomedieval de Fuentidueña (Segovia) 1972-1973”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5 (1977), pp. 360-366
- GOMES, Mário Varela, y DIAS, Maria Manuela Alves, “Jarro litúrgico, visigótico, de Bobadela (Coimbra)”, en VVAA, *IV Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispánica*, Institut d’Estudis Catalans, Barcelona, 1995, pp. 91-98.
- GOMES, Saul António, “O notariado medieval português. Algumas notas de investigação”, *Humanitas*, 52 (2000), pp. 241-286
- GONZÁLEZ, Julio, “La repoblación de la "Extremadura" leonesa”, *Hispania. Revista española de Historia*, 11 (1943), pp. 195-273
- GONZÁLEZ, Julio, “La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII”, *Hispania. Revista española de Historia*, 34 (1974), pp. 265-424
- GONZÁLEZ, Julio, “Avanzada leonesa del siglo X en tierras del Tormes”, VV.AA., *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 1983, t. 2, pp. 161-178
- GONZÁLEZ DE LA FUENTE, Francisco Javier, *Estructuras territoriales de la Extremadura del Duero Altomedieval. Los casos de Caracena, Gormaz y Berlanga*, Trabajo Fin de Máster, Universidad de Burgos, Burgos, 2012
- GONZÁLEZ HERRERO, Manuel, “Notas sobre topónimos de población en Segovia a mediados del siglo XIII”, *Estudios segovianos*, 102 (2002), pp. 231-270
- GONZALO GONZÁLEZ, José María, *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad Tardía*, Caja Segovia, Segovia, 2006

- GUIMARÃES, Joaquim António Gonçalves, “Escavações Arqueológicas na Igreja do Bom Jesus de Gaia”, *Boletim da Associação Cultural Amigos de Gaia*, 28 (1989), pp. 17-25
- GUIMARÃES, Joaquim António Gonçalves, y PINTO, Carla Teixeira, “Cerâmica arqueológica de Gaia. Análise de elementos de uma sequência de longa duração”, en VV.AA., *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular. Arqueologia Peninsular História, teoria e prática*, Associação para o Desenvolvimento da Cooperação em Arqueologia Peninsular, Oporto, 2000, vol.1, pp. 491-510
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino, “Fortificaciones tardoantiguas y visigodas en el Norte Peninsular (ss. V-VIII)”, en CATALÁN, Raúl, FUENTES, Patricia, y SASTRE, José Carlos (eds.), *Las fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élités y articulación del territorio (siglos V - VIII d. C.)*, La Ergástula, Madrid, 2014, pp. 191-214
- GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Pablo Fernando, *Estudio de toponimia del valle de Trabancos: Nava del Rey, Alaejos y Sieteiglesias de Trabancos*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1997
- HERCULANO, Alexandre, *Historia de Portugal*, Casa da Viuva Bertrand e Filhos, Lisboa, 1849, t. 3
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix, “Sobre los topónimos árabes correspondientes a los actuales Santaella, Coruche, Flix y Ciurana”, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 14 (1949), pp. 321-337
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix, “Estudios de Geografía histórica española: XIII. El Fayy al-Sarrat, actual puerto de Somosierra”, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 27 (1962), 2, pp. 267-298
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix, “Travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero. (Concluirá)”, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 38 (1973), 1, pp. 69-186
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix, “Travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero”, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 38 (1973), 2, pp. 415-454
- ISLA FREZ, Amancio, *Memoria, culto y monarquía hispánica entre los siglos X y XII*, Universidad de Jaén, Jaén, 2003
- ISLA FREZ, Amancio, *Ejército, sociedad y política en la Península Ibérica entre los siglos VII y XI*, Ministerio de Defensa – CSIC, Madrid, 2010
- JÚNIOR, Sebastião Ferrão de Melo, *Monografia de Ervedal da Beira*, Empresa Gráfica Feirense, Santa Maria da Feira, 2003

- LACARRA DE MIGUEL, José María, “Las ciudades fronterizas en la España de los siglos XI y XII”, en LACARRA DE MIGUEL, José María, *Colonización, parias, repoblación y otros estudios*, Anubar, Zaragoza, 1981, pp. 95-110 (ed. original: LACARRA DE MIGUEL, José María, “Les villes-frontières dans l’Espagne des XI^e et XII^e siècles”, *Le Moyen Âge*, 69 (1963), pp. 205-222)
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, “España: reinos y señoríos medievales (Siglos XI a XIV)”, en VV.AA., *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Real Academia de la Historia, 1998, 3^a ed., pp. 95-129
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, “Fray Gonzalo de Arredondo, cronista de Enrique III, Juan II y Enrique IV de Castilla. Texto inédito”, *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 16 (2006), pp. 271-288
- LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Emilio, *Colección de obras arábicas de Historia y Geografía*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1867, t. 1
- LIMA, António Manuel de Carvalho, “A cerâmica medieval do Castelo de Paiva e seu enquadramento histórico”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 183-203
- LINAGE CONDE, Antonio, “La donación de Alfonso VI a Silos del futuro priorato de San Frutos y el problema de la despoblación”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, 41 (1971), pp. 973-1011
- LINAGE CONDE, Antonio, *Hacia una biografía de la Villa de Sepúlveda*, Caja Segovia, Segovia, 1972
- LINAGE CONDE, Antonio, “Alfonso I en Sepúlveda. La mención de Septempública en la «Crónica de Alfonso III»”, *Asturiensia Medievalia*, 3 (1979), pp. 105-138
- LINDLEY CINTRA, Luís Filipe, *A linguagem dos foros de Castelo Rodrigo*, Imprensa Nacional Casa da Moeda, Lisboa, 1984, 2^a ed. (Lisboa, 1959)
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio, *Toponimia salmantina*, Diputación de Salamanca, Salamanca, 2003
- LOBÃO, João Carlos, MARQUES, António Carlos, y NEVES, Dário, “Património Arqueológico do Concelho de Celorico da Beira: subsídios para o seu inventário e Estudo”, *Praça Velha. Revista Cultural da Cidade da Guarda*, 19 (2006, junio), pp. 15-37
- LUCAS DE VIÑAS, María Rosario, “Hallazgos medievales en las laderas del castillo de Peñafiel (Valladolid)”, *Noticiario arqueológico hispánico*, 16 (1971), pp. 427-451

- MAÍLLO SALGADO, Felipe, “Los árabes en la Meseta Norte en el período emiral y califal”, VV.AA., *Las tres culturas en la Corona de Castilla y los sefardíes*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1990, pp. 243-253
- MANTAS, Vasco Gil, *As vias romanas da Lusitânia*, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida, 2012
- MANZANO MORENO, Eduardo, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, CSIC, Madrid, 1991
- MAÑANES, Tomás, y VALBUENA, Felipe, “Torres y fortalezas medievales al sur del Duero en la provincia de Valladolid”, *Boletín del seminario de Arte y Arqueología*, 43 (1977), pp. 111-126
- MAÑANES, Tomás, y VALBUENA, Felipe, “Repoblación en el Duero Medio”, *Castillos de España*, 84 (1979), pp. 32-48
- MAÑANES, Tomás, *Arqueología vallisoletana. La Tierra de Campos y el Sur del Duero*, Instituto Cultural Simancas, Valladolid, 1979
- MARCO FRONTELO, Jaime, y CALVO LEAL, Violeta (eds.), *Atlas geográfico de España y el mundo*, Ediciones SM, Madrid, 2005
- MARQUES, Jorge Adolfo de Meneses, “Notas arqueológicas do concelho de Vila Nova de Paiva”, *Beira Alta. Viseu*, 51 (1992), pp. 359-382
- MARQUÉS DE LOZOYA, *La morería de Segovia*, CSIC, Madrid, 1967
- MARSÁ, Francisco, “Toponimia de Reconquista”, en ALVAR, Manuel, BADÍA, Antoni, BALBÍN, Rafael de, y CINTRA, Luís Filipe Lindley (dirs.), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, CSIC, Madrid, 1960, t. 1, pp. 615-648
- MARTIN, Georges, “Ordoño Sisnández, autor de la *Historia legionensis* (llamada *silensis*). Notas histórico-filológicas sobre un *ego* fundador”, *e-Spania* [online], 14 (diciembre 2012), colgado online el 29 de noviembre 2013, consultado el 19 de marzo de 2014. URL : <http://e-spania.revues.org/21711> ; DOI : 10.4000/e-spania.21711
- MARTÍN, José Luis, *La Península en la Edad Media*, Editorial Teide, Barcelona, 1976
- MARTÍN, José Luis, “Cristianos y musulmanes, castellanos y leoneses”, en BARRIOS GARCÍA, Ángel (coord.), *Historia de Ávila*, Institución Gran Duque de Alba - Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, 2000, t. 2, pp. 117-163
- MARTÍN POSTIGO, María de la Soterraña, *San Frutos del Duratón. Historia de un priorato benedictino*, Caja Segovia, Segovia, 1970

- MARTÍN VALLS, Ricardo, y DELIBES DE CASTRO, Germán, “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VIII)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 47 (1981), pp. 153-186
- MARTÍN VALLS, Ricardo, “Las necrópolis del castro de Yecla de Yeltes. Datos arqueológicos y epigráficos para su estudio”, *Zephyrus*, 34-35 (1982), pp. 181-201
- MARTÍN VALLS, Ricardo, y BENET, Nicolás, “Investigación y restauración del castro de Yecla la Vieja”, en REDENTOR, Armando (ed.), *O Iº milénio a. C. no Noroeste Peninsular; A fachada Atlântica e o interior. Actas do colóquio realizado em Bragança nos dias 24 e 25 de Novembro de 1995*, Parque Natural de Montesinho, Bragança, 1997, pp. 111-122
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago, de la autonomía a la dependencia feudal”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 14 (1996), pp. 97-155
- MARTÍN VISO, Iñaki, *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2000
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Una frontera casi invisible: los territorios al norte del Sistema Central en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 23 (2005), pp. 89-114
- MARTÍN VISO, Iñaki, “En la periferia del sistema: Riba Côa entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media (siglos VI-XI)”, en JACINTO, Rui, y BENTO, Virgílio (coords.), *Territórios e Culturas Ibéricas*, Campo das Letras, Oporto, 2005, pp. 186-208
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Tributación y escenarios locales en el centro de la Península Ibérica: algunas hipótesis a partir del análisis de las pizarras “visigodas”, *Antiquité Tardive*, 14 (2006), pp. 263-290
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península Ibérica en la Alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Côa (Portugal)”, *Arqueología y territorio medieval*, 14 (2007), pp. 21-47
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Capere vel populare. Formación y desarrollo de una frontera feudal entre el Duero y el Tajo (siglos XI-XII)”, en SABATÉ I CURULL, Flocel (aut.), y FARRÉ, Joan (dir.), *Balaguer, 1105. Cruïlla de civilitzacions*, Pagès editors, Lérida, 2007, pp. 177-224
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Sabugal Velho y el castillo de Abaroncinós”, *Sabucal*, 1 (2009), pp. 59-74
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Territorios supraldeanos y espacios de producción en el centro de la Península Ibérica (siglos X-XIII)”, en SABATÉ, Flocel (dir.), y BRUFAL, Jesús (coord.),

- Els espais de secà. IV Curs Internacional d'Arqueologia Medieval*, Pagès editors, Llérida, 2011, pp. 117-143
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania postromana (siglos V-VII)”, en CABALLERO ZOREDA, Luis, MATEOS CRUZ, Pedro, y CORDERO RUIZ, Tomás (coords.), *Visigodos y omeyas: el territorio*, CSIC – Junta de Extremadura, Mérida, 2012, pp. 31-63
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Paisajes sagrados, paisajes eclesiásticos: de la necrópolis a la parroquia en el centro de la península ibérica”, *Reti Medievali Revista*, 13 (2012), 2, pp. 3-45
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Prácticas locales de la fiscalidad en el reino visigodo de Toledo”, en BALLESTÍN, Xavier, y PASTOR, Ernesto (eds.), *Lo que vino de Oriente. Horizontes, praxis y dimensión material de los sistemas de dominación fiscal en Al-Andalus (ss. VII-IX)*, British Archaeological Reports, Oxford, 2013, pp. 72-85
- MARTÍN VISO, Iñaki, “The “Visigothic” slates and their archaeological contexts”, *Journal of Medieval Iberian Studies*, 5 (2013), 2, pp. 145-168
- MARTÍN VISO, Iñaki, “Castella y elites en el suroeste de la Meseta del Duero postromana”, en CATALÁN, Raúl, FUENTES, Patricia, y SASTRE, José Carlos (eds.), *Las fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élités y articulación del territorio (siglos V - VIII d. C.)*, La Ergástula, Madrid, 2014, pp. 247-273
- MARTÍN VISO, Iñaki, “¿Datar tumbas o datar procesos? A vueltas con la cronología de las tumbas excavadas en roca en la Península Ibérica”, *Debates de arqueología medieval*, 4 (2014), pp. 29-65
- MARTÍN VISO, Iñaki, *Después qu' esta çiudad fue destruyda. Ciudad Rodrigo y su comarca en la Alta Edad Media (siglo VI-XI)*, Centro de Estudios Mirobrigenses, Ciudad Rodrigo, 2015
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *El condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda*, Junta de Castilla y León - Marcial Pons, Valladolid, 2005, 2 vols.
- MEDEIROS, Carlos Alberto, *Geografia de Portugal. Ambiente natural e ocupação humana; uma introdução*, Editorial Estampa, Lisboa, 1996, 4ª ed. (Lisboa, 1987)
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, 1929, 2ª ed. (Madrid, 1926), t. 1
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, “Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”, en ALVAR, Manuel, BADÍA, Antoni, BALBÍN, Rafael de, y CINTRA, Luís Filipe Lindley (dirs.), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, CSIC, Madrid, 1960, t. 1, pp. XXIX-LVII

- MERINO DE CÁCERES, José Miguel, “La torre de la iglesia de San Millán de Segovia y su construcción”, en HUERTA FERNÁNDEZ, Santiago (coord.), *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Instituto Juan de Herrera, Cádiz, 2005, vol. 2, pp. 771-779
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, *El dominio del monasterio de Sahagún en el siglo X. Paisajes agrarios, producción y expansión económica*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1980
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones. En busca de una frágil unidad*, Nerea, San Sebastián, 2008, 3ª ed. (1ª ed. San Sebastián, 1994)
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, “Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero”, en VV.AA., *Despoblación y colonización del valle del Duero, siglos VIII-XX. IV Congreso de Estudios Medievales*, Fundación Sánchez-Albornoz, Ávila, 1995, pp. 45-79
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, “La repoblación de los territorios salmantinos”, en MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María (coord.), y MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (dir.), *Historia de Salamanca II. Edad Media*, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1997, pp. 13-74
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, “La despoblación del Duero: un tema a debate”, *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 22 (2001), pp. 67-80
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, “La frontera del Sistema Central: una realidad difusa”, en SER QUIJANO, Gregorio del, y MARTÍN VISO, Iñaki (eds.), *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media. Estudios dedicados a Ángel Barrios*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2007, pp. 203-218
- MOLINA, Luis, “Las campañas de Almanzor a la luz de un nuevo texto”, *Al-Qantara*, 2 (1981), pp. 209-263
- MOLINERO PÉREZ, Antonio, “La necrópolis de Duratón”, en VVAA, *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Murcia, 2007, pp. 497-505 (el artículo original es de 1949)
- MOLINERO PÉREZ, Antonio, “Una nueva necrópolis en la provincia de Segovia: Madrona”, *Archivo Español de Arqueología*, 25 (1952), pp. 191-193
- MOLINERO PÉREZ, Antonio, “Sebúlcor (Segovia). San Miguel de Neguera”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 2 (1953), pp. 168-173

- MORENO GALLO, Isaac, *Vías Romanas en Castilla y León*, Junta de Castilla y León - Unión Europea FEDER - Programa Cooperación Transfronteriza España-Portugal, 2010-2011.
Recurso web: <http://www.viasromanas.net/>
- MOXÓ, Salvador de, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Ediciones Rialp, Madrid, 1979
- NUÑO GONZÁLEZ, Jaime, “La Huesa, Cañizal (Zamora): ¿un asentamiento altomedieval en el “desierto” del Duero?”, *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 8 (1997-1998), pp. 137-194
- OLIVER ASÍN, Jaime, *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los bereberes*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1974
- PALACIOS MARTÍN, Bonifacio, “Sobre el origen y significado del nombre de Extremadura. Estudio historiográfico de la etimología duriense”, *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, 4 (1989), pp. 409-423
- PALOL, Pedro de, y WATTENBERG, Federico, *Carta arqueológica de España. Valladolid*, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1974
- PASCUAL SÁNCHEZ, Manuel, “Aportaciones al estudio de la historia de la población medieval de la provincia de Zamora”, en VV.AA., *Primer Congreso de Historia de Zamora*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo” - Diputación de Zamora, Zamora, 1991, vol. 3, pp. 183-202
- PASTOR DÍAZ DE GARAYO, Ernesto, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XII)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1996
- PERESTRELO, Manuel Sabino G., *A Romanização na bacia do rio Côa*, Instituto Português de Arqueologia - Parque Arqueológico do Vale do Côa, Vila Nova de Foz Côa, 2003
- PÉREZ MARINAS, Iván, *Sansón de Córdoba: vida y pensamiento. Comentario de las obras de un intelectual cristiano-andalusí del siglo IX*, La Ergástula, Madrid, 2012
- PÉREZ MARINAS, Iván, “*Regnum Gothorum y regnum Hispaniae* en las crónicas hispano-cristianas de los siglos VIII y IX: continuación, fin o traslado en el relato de la conquista árabe”, *Estudios Medievales Hispánicos*, 2 (2013), pp. 175-200
- PÉREZ MARINAS, Iván, “Aceifas andalusíes y cristianas a través de la mitad sur del valle del Duero. Un estudio cuantitativo”, *Estudios Medievales Hispánicos*, 3 (2014), pp. 71-128
- PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, *Historia del condado de Castilla*, CSIC, Madrid, 1945, 2ª ed. (1ª ed. Madrid, 1944), 3 vols.

- PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, “Reconquista y repoblación de Castilla y León durante los siglos IX y X”, en VV.AA., *La reconquista española y la repoblación del país. Conferencias del curso celebrado en Jaca en agosto de 1947*, Cursos del Instituto de Estudios Pirenaicos, Zaragoza, 1951, pp. 127-162
- PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, y ARCO Y GARAY, Ricardo del, *España cristiana. Comienzo de la Reconquista (711-1038)*, en MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (dir.), *Historia de España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1956, t. 6
- PÉREZ DE ÚRBEL, Justo, “Simancas y Alhándega. Verbera y Leocaput”, VV. AA., *En homenaje a don José María Lacarra de Miguel*, Anubar, Zaragoza, 1977, t. 1, pp. 39-47
- PERPÉTUO, João Miguel André, SANTOS, Filipe João Carvalho dos, CARVALHO, António Rafael, GOMES, Luís Filipe Coutinho, y SERRA, A. A., *Tabuaço. Um passado presente*, Câmara Municipal de Tabuaço, Tabuaço, 1999
- PINTO, Evaristo João de Jesus, “Património arqueológico da vila e freguesia de Canas de Senhorim”, en VVAA, *Canas de Senhorim. História e Património*, Junta de freguesia de Canas de Senhorim, Canas de Senhorim, 1996, pp. 11-51
- PRESAS VÍAS, Manuel M., DOMÍNGUEZ ALONSO, Rosa M., y MORENO LEYTE, Eduardo, “Excavaciones arqueológicas en el Pago de la Huesa (Cañizal)”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián Ocampo*, 11 (1994), pp. 43-57
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, “La arqueología de las aldeas en el noroeste peninsular. Comunidades campesinas y poderes territoriales en los siglos V-X”, en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la (coord.), *Monasterios, espacio y sociedad en la España cristiana medieval. XX Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 3 al 7 de agosto de 2009*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2010, pp. 225-256
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, “La arquitectura doméstica de los yacimientos rurales en torno al año 711”, *Zona Arqueológica*, 15 (2011), 2, pp. 65-82
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, “Los castillos altomedievales del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica”, en QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, y TEJADO SEBASTIÁN, José María (eds.), *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica*, Universidad del País Vasco, Vitoria, 2012, pp. 17-27
- RAMOS, Mafalda, ALBUQUERQUE, Elisa, y SANTOS, Constança, “Cerâmica dos séculos IX-XII: alguns exemplares provenientes do Pátio das Escolas da Universidade de Coimbra”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 69-77

- RANZ YUBERO, José Antonio, y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Acercamiento a los topónimos contenidos en dos documentos sobre Olmedo”, *Revista de folklore*, 215 (1998), pp. 167-168
- REAL, Manuel Luís, “Mosteiro de Fráguas no contexto do pré-românico da Beira Interior (Portugal)”, en BARROCA, Mário Jorge, y FERNANDES, Isabel Cristina Ferreira (eds.), *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII)*, Câmara Municipal de Palmela - Universidade do Porto, Palmela-Oporto, 2005, pp. 275-292
- REAL, Manuel Luís, “O Castro de Baiões terá servido de atalaia ou castelo, na Alta Idade Média? Sua provável relação com o refúgio de Bermudo Ordonhes na Terra de Lafões”, *Ciências e técnicas do património*, 12 (2013), pp. 203-230
- REAL, Manuel Luís, “A dinâmica cultural em “Portucale” e “Colimbrie” nos séculos VIII-XI”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 13-56
- REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel, *Espacio y poder en la Castilla medieval. Los Montes de Torozos (siglos X-XIV)*, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1994
- RETUERCE, Manuel, y COBOS, Fernando, “Fortificación islámica en el alto Duero versus fortificación cristiana en el alto Duero”, en CASA, Carlos de la, y MARTÍNEZ, Yolanda (dirs.), *Cuando las horas primeras. En el Milenario de la Batalla de Calatañazor*, Universidad Internacional Alfonso VIII, Soria, 2004, pp. 229-257
- REYES TÉLLEZ, Francisco, *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media, siglos VI al XI: aspectos arqueológicos*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1991
- RIBEIRO, Orlando, “Tradición cultural y formación del Estado”, en TERÁN, Manuel de, *Geografía de España y Portugal*, Montaner y Simón, Barcelona, 1955, t. 5, pp. 67-94
- RIESCO CHUECA, Pascual, “Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 17 (2000), pp. 449-500
- RIESCO CHUECA, Antonio, “Anotaciones toponímicas salmantinas”, *Salamanca. Revista de Estudios*, 53 (2006), pp. 185-264
- RIESCO CHUECA, Pascual, “Nuevas conjeturas de toponimia zamorana”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 25 (2008), pp. 359-436
- ROHLFS, Gerhard, *Antroponimía e toponomastica nelle lingue neolatine: aspetti e problemi*, Gunter Narr Verlag, Tubinga, 1985

- ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1971
- ROSELLÓ BORDOY, Guillem, *Mallorca musulmana*, Universitat de les Illes Balears, Palma, 2007
- RUIZ ASENCIO, José Manuel, “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”, en RUIZ ASENCIO, José Manuel, REPRESA RODRÍGUEZ, Amando, VALDEÓN BARUQUE, Julio, y SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (eds.), *Historia de Valladolid*, Ateneo de Valladolid, Valladolid, 1980, t. 2, pp. 9-63
- SAAVEDRA, Eduardo, *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, El Progreso Editorial, Madrid, 1892
- SÁENZ RIDRUEJO, Fernando, “Formas medievales de topónimos sorianos”, *Celtiberia*, 26 (1963), pp. 217-230
- SAMPAIO, Alberto, *Estudos históricos e económicos*, Vega, Lisboa, 1994, 2ª ed. (Oporto, 1923), t. 1
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *España, un enigma histórico*, Edhasa, Barcelona, 1973, 3ª ed. (Buenos Aires, 1957), t. 2
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 1966
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1972-1975, 3 vols.
- SARRAZOLA, Alexandre, y SILVA, Inês Mendes da, *Plano Nacional de Trabalhos Arqueológicos. POTOR (Povoado da Torre). Relatório final (2006)*, s.l., 2006
- SILVA, Ana Raquel, “A ocupação medieval do castro de Santiago”, *Trabalhos de Arqueologia da EAM*, 5 (1999), pp. 83-89
- SILVA, António Manuel, *No tempo dos mouros. Castelos de Arouca numa terra de fronteira*, Câmara Municipal de Arouca, Arouca, 2011
- SILVA, António Manuel S. P., “El castillo de Crestuma (Vila Nova de Gaia, Portugal). Entre la Romanidad tardía y la Edad Media: los retos de un sitio complejo”, en CATALÁN, Raúl, FUENTES, Patricia, y SASTRE, José Carlos (eds.), *Las fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élités y articulación del territorio (siglos V - VIII d. C.)*, La Ergástula, Madrid, 2014, pp. 405-415
- SILVA, António Manuel S. P., y RIBEIRO, Manuel C. S., “Cerâmicas do período da reconquista no Vale de Arda: Castelo de Arouca y Casal da Malafaia”, en DE MAN, Adriaan, y

- TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 161-181
- SILVA, António Manuel S. P., y SOUSA, Laura C. P., “Cerâmica do período da “reconquista” (séculos X-XI) proveniente do Castelo de Crestuma (Vila Nova de Gaia)”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 205-220
- SILVA, Eduardo Jorge Lopes da, MEDEIROS, Maria Idalina de Almeida, y CORREIA, Alexandre Lourenço, *Carta Arqueológica do Concelho de Resende*, Câmara Municipal de Resende, Resende, 1997
- SOARES, Torquato de Sousa, *Apontamentos para o estudo da origem das instituições municipais portuguesas*, Ottosgrafica, Lisboa, 1931
- SOARES, Torquato de Sousa, “O repovoamento do norte de Portugal no século IX”, *Biblos. Revista da Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra*, 18 (1942), pp. 187-208
- SOARES, Torquato de Sousa, *Contribuição para o Estudo das Origens do Povo Português*, Universidade de Luanda, Sa de Bandeira, 1970
- STEIGER, Arnald, *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, CSIC, Madrid, 1991
- TARACENA AGUIRRE, Blas, “Vías romanas del Alto Duero”, *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, 1 (1934-1935), 2, pp. 257-278
- TEJERIZO, Carlos, “Early medieval household archaeology in Northwestern Iberia (6th-11th centuries)”, *Arqueología de la arquitectura*, 9 (2012), pp. 181-194
- TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Ávila. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988
- TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Burgos. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988
- TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Salamanca. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988
- TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Segovia. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988
- TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Soria. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988
- TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Valladolid. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988

- TEJERO CUESTA, José María (dir.), *Análisis del medio físico de Zamora. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1988
- TENTE, Catarina, *A ocupação alto-medieval da encosta noroeste da Serra da Estrela*, Instituto Português de Arqueologia, Lisboa, 2007
- TENTE, Catarina, “Paisagens humanas alto-medievais na vertente noroeste da serra da Estrela (Portugal)”, *Territorio, sociedad y poder. Revista de estudios medievales*, 2 (2007), pp. 87-108
- TENTE, Catarina, “Viver em autarcia. A organização do território do alto Mondego (Portugal) entre os séculos V a X”, en MARTÍN VISO, Iñaki (coord.), *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*, Silex-Universidad de Salamanca, Madrid, 2009, pp. 137-157
- TENTE, Catarina, LANTES, Óscar, y PRIETO, Pilar, “A produção cerâmica dos séculos IX a XI na região do Alto Mondego (Portugal)”, en DE MAN, Adriaan, y TENTE, Catarina (coords.), *Estudos de cerâmica medieval. O norte e centro de Portugal – séculos XI a XII*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2014, pp. 109-139
- TERÁN, Manuel de, *Geografía de España y Portugal*, Montaner y Simón, Barcelona, 1955, t. 5
- TOLAN, John V., *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea*, Universitat de València, Valencia, 2007 (ed. original: Nueva York, 2002)
- UTRERO AGUDO, María de los Ángeles, *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*, CSIC, Madrid, 2006
- VACA LORENZO, Ángel, “Población y poblamiento de Zamora en la Edad Media”, en ALBA LÓPEZ, Juan Carlos (coord.), *Historia de Zamora*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo” - Diputación de Zamora, Zamora, 1995, vol. 1, pp. 431-476
- VALLVÉ BERMEJO, Joaquín, “Al-Andalus como España”, en VV.AA., *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Real Academia de la Historia, 1998, 3ª ed., pp. 77-94
- VIEIRA, Marina Afonso, *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romanas e alto-medieval*, Instituto Português de Arqueologia, Lisboa, 2004
- VIEIRA, Marina Afonso, “Subsídios toponímicos para o conhecimento da influência muçulmana a sul do Douro”, en BARROCA, Mário Jorge, y FERNANDES, Isabel Cristina Ferreira (coords.), *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII)*, Câmara Municipal de Palmela - Universidade do Porto, Palmela, 2005, pp. 53-67

- VIEIRA, Marina Afonso, “Formas de ocupación rural en la región del Alto Paiva (ss. V-X)”, *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, 31-32 (2005-2006), pp. 259-279
- VIEIRA, Marina Afonso, “Reflexões em torno do povoamento alto medieval da bacia superior do rio Paiva”, en MARTÍN VISO, Iñaki (ed.), *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*, Sílex - Universidad de Salamanca, Madrid, 2009, pp. 93-105
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso, y QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, “Early Medieval Rural Societies in North-Western Spain: Archaeological Reflections of Fragmentation and Convergence”, en ESCALONA, Julio, y REYNOLDS, Andrew (eds.), *Scale and Scale Change in the Early Middle Ages. Exploring Landscape, Local Society, and the World Beyond*, Brepols, Turnhout, 2011, pp. 33-60
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso, y QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, “Arqueología de los paisajes rurales altomedievales en el noroeste peninsular”, en CABALLERO ZOREDA, Luis, MATEOS CRUZ, Pedro, y CORDERO RUIZ, Tomás (eds.), *Visigodos y Omeyas. El territorio*, CSIC - Junta de Extremadura - Consorcio de Mérida, Mérida, 2012, pp. 79-95
- VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1986
- WICKHAM, Chris, *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Crítica, Barcelona, 2009 (ed. original: Oxford, 2005)
- ZAMORA CANALLEDA, Alonso, *Guía breve. San Juan de los Caballeros. Museo Zuloaga de Segovia*, Junta de Castilla y León, Segovia, 1998
- ZOZAYA, Juan, “Cerámicas islámicas del museo de Soria”, *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 11 (1975), pp. 135-148
- ZOZAYA, Juan, “Excavaciones en San Baudelio (de Casillas de Berlanga, Soria)”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 16 (1983), pp. 381-440
- ZOZAYA, Juan, “El proceso de islamización en la provincia de Soria”, en CASA MARTÍNEZ, Carlos de la (coord.), *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Diputación Provincial de Soria, Soria, 1984, pp. 481-498
- ZOZAYA, Juan, “¿Fortificaciones tempranas?”, en VV.AA., *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. 14 a 17 de septiembre de 1994*, Diputación Provincial de Palencia, Palencia, 1998, pp. 71-146
- ZOZAYA, Juan, “La arquitectura y control del territorio en la frontera septentrional de al-Andalus”, en CASA, Carlos de la, y MARTÍNEZ, Yolanda (dirs.), *Cuando las horas*

primeras. En el Milenario de la Batalla de Calatañazor, Universidad Internacional Alfonso VIII, Soria, 2004, pp. 259-283

4. Bases de datos

“Portal do Arqueólogo” de la *Direção-Geral do Património Cultural*:
<http://arqueologia.igespar.pt/>

